

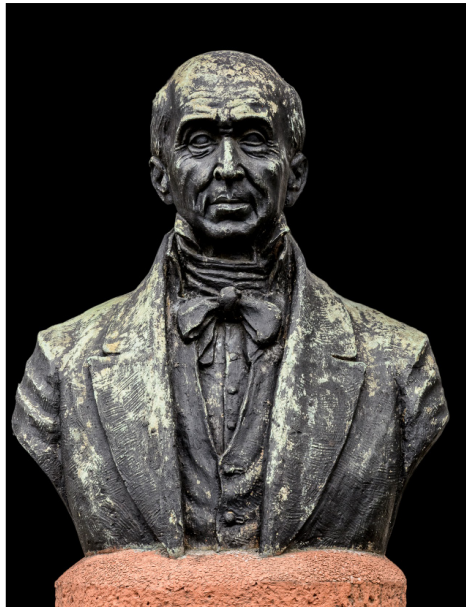
Colección Elipsis

Historia



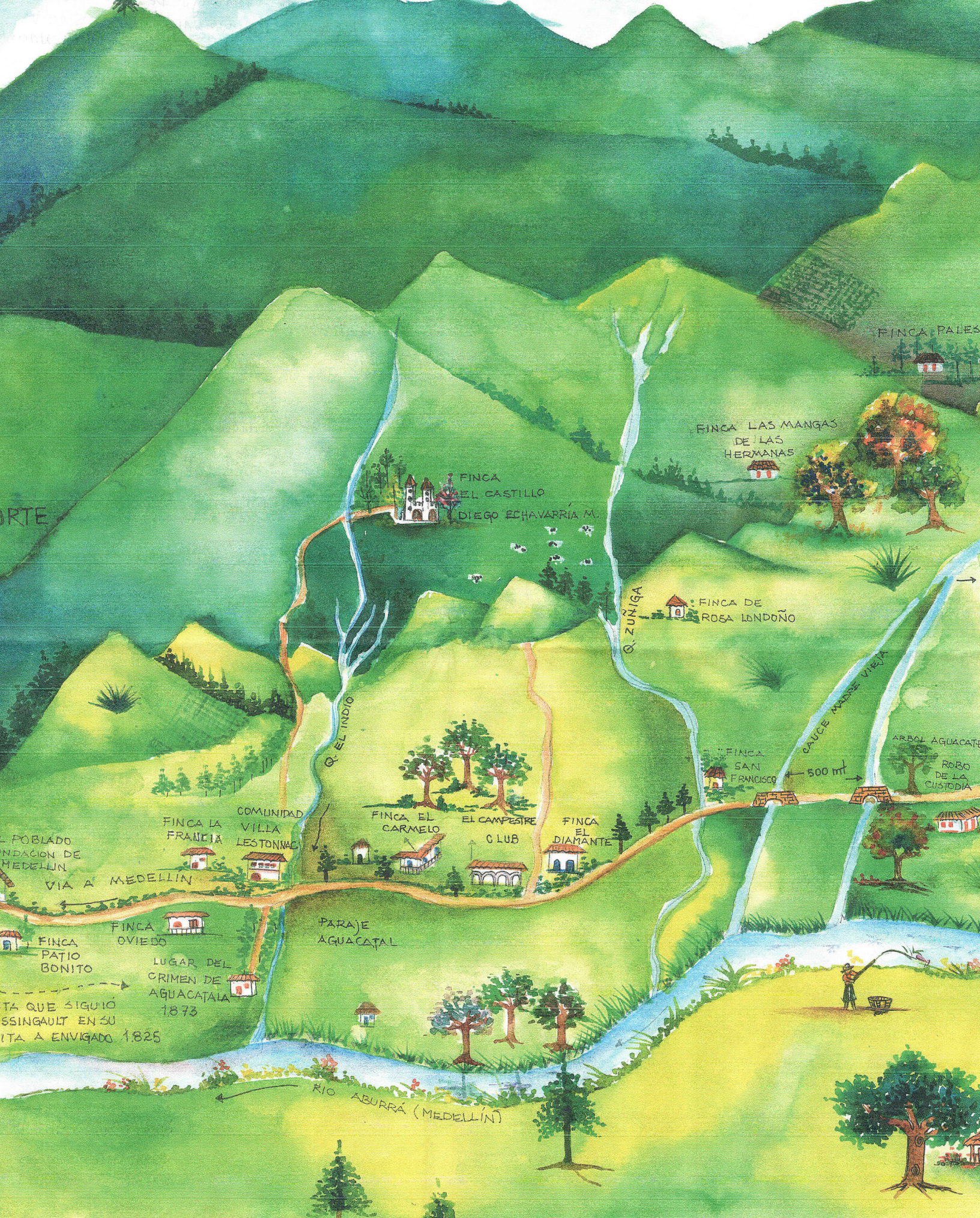
Los sabios de Envigado:

Forjadores de la
nacionalidad colombiana



Carlos Iván Serna Ospina





UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE

ORTE

FINCA PALES

FINCA LAS MANGAS DE LAS HERMANAS

FINCA EL CASTILLO DIEGO ECHAVARRIA M.

FINCA DE ROSA LONDOÑO

Q. EL INDIÓ

Q. ZUNIGA

CAUCE MADRE VIEJA

FINCA SAN FRANCISCO

ARBOZ AGUACATE ROBO DE LA CUSTODIA

POBLADO FUNDACION DE MEDELLIN

VIA A MEDELLIN

FINCA LA FRANCIA

COMUNIDAD VILLA LESTONIA

FINCA EL CARMELO

EL CAMPESTRE CLUB

FINCA EL DIAMANTE

PARAJE AGUACATALA

FINCA OVIEDO

LUGAR DEL CRIMEN DE AGUACATALA 1873

...TA QUE SIGUIÓ ESSINGAULT EN SU ...TA A ENVIGADO 1825

RIO ABURRÁ (MEDELLIN)





YERMO CAMALDULESE

FINCA LLANADAS

FINCA BETANIA

FINCA LA AHUYAMERA

FINCA LA AHUYAMERA

FINCA GUTENBERG

FINCA EL PARAISO

FINCA GASCUÑA

FINCA LA ALQUERIA

FINCA EL MICAY

MITO DE LA LLORONA

FINCA DE LINO URIBE

TEMPLO SANTA GERTRUDIS

1898 CASA FRANCISCO RESTREPO MOLINA

FINCA LAS MARGARITAS

FINCA EL SOCORRO

FINCA VILLAZOL

FINCA CASABLANCA 1870

FINCA DEBORA ARAGO

FINCA LA GONCHA

1907 NACIO MIGUEL URIBE RESTREPO

1992 MIGUEL URIBE RESTREPO

FINCA ANDALUCIA

FINCA LOS PUERTA

JUCIANO RESTREPO ESCOBAR 1812

1822 FINCA LA MAGNOLIA

MANUEL URIBE ANGEL

FINCA BUCARERT

FINCA PONTEVEDRA

FINCA LA CASONA

FINCA LOS BOTEROS

FINCA LA HUERTA DEL ALEMAN

PARAJE QUAYABAL

FINCA DON NICOLÁS DE VILLA Y TIRADO (MÉDICO TUTOR DE URIBE ANGEL)

VIA A ITAGÜI

POBLADO DE ITAGÜI

RUTA DE

BIFURCACIÓN Q. AYURÁ SECTOR BUGA

Q. LA SEBASTIANA

VIA AL RETIRO

1895 CASA NACIO FERNANDO GONZÁLEZ

PARTIDO DE ENVIGADO 1.775

1830 LA DULCE NARANJERA

EL QUAYABO

CASA JOSÉ MANUEL RESTREPO 1.781

BOLEGIO SEMINARIO PADRES DE LA CALLE

FINCA ALCALA

FINCA EL ALGARROBO

NACIO ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS 1794

FINCA LOURDES 1911

ESTACION FERROVIARIA URIBE ANGEL

FINCA EL GUAIMARO

TALLER ANDRESITO ROJAS

1832 NACIO MARCELIANO

FINCA LAS MARGARITAS

PARAJE SAN RAFAEL

FINCA LA MERCEDES

FINCA LA TORO

FINCA LA PAZ

FINCA DE MISTER RAUSS

CAMINO A LA SABANETA

FINCA MILAN

LADRILLERIA FELIX VELEZ

CEMENTERIO

FINCA LA TENERIA

LOMA DEL BARRO

FINCA LA CATEDRAL

FINCA EL VERGEL

FINCA EL ESCOBERO

FINCA LA HERRADURA

FINCA LA MARIA

FINCA EL CHUSCAL

FINCA JOSÉ DOLORES

FINCA EL CASTILLO

FINCA EL POMAR

MORRO DE LA PAULA

LOMA DEL CHOCHO

LOMA DEL CHINGUI

SITIO NACIO COSTIACA

PRIMER CAPILLAN ENVIADO

SECTOR EL SALADO

FINCA LAS MARGARITAS

PARAJE SAN RAFAEL

POBLADO SABANE

FINCA LA MERCEDES

FINCA LA TORO

FINCA LA PAZ

FINCA DE MISTER RAUSS

CAMINO A LA SABANETA

FINCA MILAN

LADRILLERIA FELIX VELEZ

CEMENTERIO

FINCA LA TENERIA

LOMA DEL BARRO

FINCA LA CATEDRAL

FINCA EL VERGEL

FINCA EL ESCOBERO

FINCA LA HERRADURA

FINCA LA MARIA

FINCA EL CHUSCAL

FINCA JOSÉ DOLORES

FINCA EL CASTILLO

FINCA EL POMAR

MORRO DE LA PAULA

LOMA DEL CHOCHO

SITIO NACIO COSTIACA

PRIMER CAPILLAN ENVIADO

SECTOR EL SALADO

FINCA LAS MARGARITAS

PARAJE SAN RAFAEL

POBLADO SABANE

FINCA LA MERCEDES

FINCA LA TORO

FINCA LA PAZ

FINCA DE MISTER RAUSS

CAMINO A LA SABANETA

FINCA MILAN

LADRILLERIA FELIX VELEZ

CEMENTERIO

FINCA LA TENERIA

LOMA DEL BARRO

FINCA LA CATEDRAL

FINCA EL VERGEL

FINCA EL ESCOBERO

FINCA LA HERRADURA

FINCA LA MARIA

FINCA EL CHUSCAL

FINCA JOSÉ DOLORES

FINCA EL CASTILLO

FINCA EL POMAR

MORRO DE LA PAULA

LOMA DEL CHOCHO



Los sabios de Envigado:

Forjadores de la nacionalidad colombiana

Carlos Iván Serna Ospina



Los sabios de Envigado: Forjadores de la nacionalidad colombiana / Carlos Iván Serna Ospina / Sello Editorial Débora Arango, 2023
288 p.
ISBN (E): 978-958-52935-7-1 - ISBN: 1234-5678-910

1. Historia del arte 2. Historia 3. Arte. 4. Envigado
922 (Dewey)
DNBZ (Thema)
Catalogación en la publicación (CEP): Biblioteca "Jesús Mejía Ossa", del Tecnológico de Artes Débora Arango
Institución Redefinida

Los sabios de Envigado:
Forjadores de la nacionalidad colombiana
ISBN: 1234-5678-910
ISBN (E): 978-958-52935-7-1
Primera edición: diciembre de 2023

© Carlos Iván Serna Ospina
© Sello Editorial Débora Arango
Colección Elipsis: Historia
© Municipio de Envigado

Gabriel Camilo Rodríguez Zapata
Secretario de Cultura

Braulio Espinosa Márquez
Alcalde de Envigado

Tecnológico de Artes Débora Arango
Juan Carlos Mejía Giraldo
Rector

Paola Cristina Gómez Cano
Vicerrectora

Editado y publicado por:
Sello Editorial Débora Arango
Calle 38 sur No. 44 - 120, of. 301
Barrio Alcalá, Envigado (Antioquia).

Laura Torres Enk
Directora del Sello Editorial Débora Arango
investigacion@deboraarango.edu.co

Editor:
Gabriel Jaime Lopera Maya
Coordinador del Sello Editorial Débora Arango
publicaciones@deboraarango.edu.co

Revisión histórica:
Ana Isabel Cadavid Castrillón
anaisa.cadavid@gmail.com

Revisión idiomática y corrección de textos:
Luisa Fernanda Arroyave Ferreiro
larroyavef@unal.edu.co

Diseño y diagramación:
Daniel Díaz Ruiz
apoyodiseno@deboraarango.edu.co
Alex Vélez Escobar
d.grafico@deboraarango.edu.co

Fotografías de los bustos: Juan Pablo Muñoz
Creación del mapa: Carlos Iván Serna Ospina
Ilustración del mapa: Nubia Stella Cárdenas Montoya

La responsabilidad de los contenidos en los textos es en su totalidad del autor. Se prohíbe la reproducción total o parcial en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita del Sello Editorial Débora Arango o de los autores.





Gratitud a mi esposa y a mi hijo Mateo, cuyo amor les perseguiré por toda la eternidad.

Agradecimiento muy respetuoso al Dr. Braulio Espinosa Márquez, alcalde municipal de Envigado, promotor de esta publicación.

A la Dra. Ruth Verónica Muriel López, exsecretaria de Cultura de Envigado por su entrega y esfuerzo por esta obra.

A la Secretaría de Cultura de Envigado por su decidido apoyo.

Al señor Rubén López Rodrigué, colaborador en la producción incansable de esta obra.



Contenido

13	Presentación	153	De la filosofía escolástica a la experimental
15	Prólogo	188	Cargos de la historia contra José Félix de Restrepo
21	Introducción: Huellas de la ciencia	204	El reformador
24	El mito del pájaro de Minerva	213	Obra emblemática: Libertad de vientres para los esclavos
26	Inicio de las ciencias de nuestra patria	229	Tercer sabio de Envigado:
29	Claustro Colegio Seminario de Envigado		Manuel Uribe Ángel
43	Primer sabio de Envigado:	231	El escritor
	José Manuel Restrepo	232	El hombre de ciencia
47	El científico	238	El pionero de la medicina clínica francesa en Antioquia
71	El prócer	244	El psiquiatra forense
73	El estratega	254	El médico humanista
75	El educador	256	Obra emblemática: Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia
81	El pionero de la minería	269	Conclusión: una propuesta para la ciudad de Envigado
85	El geógrafo y cartógrafo	278	Parque Temático Expedición Botánica
95	El alter ego del libertador	279	Parque Temático del Cristal
106	El pionero y guardián del Archivo General de la Nación	279	Parque Temático del Automóvil
110	Del Estado de facto al Estado de Derecho		Bibliografía
139	Obra emblemática de José Manuel Restrepo: Historia de la Revolución de Colombia		
149	Segundo Sabio de Envigado:		
	José Félix de Restrepo		

PRESENTACIÓN



Presentación

Los sabios de Envigado es un libro que hace honor a su nombre, tiene un aire de enciclopedia en donde se exponen los hechos más importantes de la vida y obra de tres envigadeños ilustres; José Manuel Restrepo, José Félix de Restrepo y Manuel Uribe Ángel, además de un amplio contexto de hechos y personajes de la época en la que prestaron su servicio a favor de la humanidad y múltiples referencias sobre la historia de la antigüedad y del renacimiento.

Si bien el propósito del autor es exaltar la obra y la semblanza de estos sabios, quien se aventure en sus páginas podrá refrescar la memoria en historia universal e historia patria y podrá hacerse a una imagen general del proyecto de constitución de la República de Colombia.

El lector encontrará, entre líneas, a otros sabios, próceres e ilustres con quienes los tres envigadeños entablaron comunicaciones diplomáticas y en los casos más afortunados, amistades comprobadas por correspondencia. Alexander von Humboldt, José Celestino Mutis, Simón Bolívar y Francisco José de Caldas son solo algunos de los connotados que cruzaron su misión y su saber con los personajes que aquí nos convocan.

Al final, Carlos Iván Serna Ospina nos deja una invitación, emprender un acto de responsabilidad con la memoria histórica; conservar, preservar y difundir el patrimonio material e inmaterial del municipio Envigado.

Ana Isabel Cadavid Castrillón

Historiadora

PRÓLOGO



Prólogo

Envigado, agosto 20-22 de 2022

Señor

Carlos Iván Serna Ospina

Sí, en la vida maduramos a golpes y pasamos de convicciones rosadas a las azules y de convicciones azules a las grises, seguramente más aterrizadas, aunque sé de los innumerables tintes que existen en el alma, de ahí que en tu espigar acerca de los sabios de Envigado, con hechos cinematográficos que pasan por la criba de tu aguda mirada, contribuyes a que nuestra historiografía no siga siendo apéndice, contingencia, crónica, historieta, pasión irracional, ni leve presencia, una forma de liberarnos del torniquete de los poderes políticos sobre la cultura y la imaginación, sumisión que empezó con la conquista española y sus múltiples prohibiciones y, a pesar de la Independencia, todavía nos agobian restricciones colonialistas, dado que la historia es básicamente la historia de las guerras, lo sabemos vos y yo, matoneados por sus familias, con irresponsables padres de suerte desastrada que solo merecen el olvido, pero la dignidad es lo último que nos queda mientras leer y releer te acercan al paraíso de la biblioteca de Borges y dejas correr tu pluma apresurada en artículos para la revista *La*

Víctrola, ceñido más al contenido que a la forma, cual corbata anudada con abandono, oasis que refrescan tu sed musical de saber en el desierto de la envidia, tocando el saxofón, porque música y libros conforman el doble eje que atraviesa tu vida, pero sin descuidar que “vivir implica enfrentarse a la aventura y el peligro” (Bioy Casares), siempre pensando en el viaje a la Ciudad Luz que ya no es aposento de grandes artistas y escritores, “Viajar a París y después morir”, reiteras, y evocarás tu difícil pasado cuando vendías merengones en las afueras de Medellín para poder costear tus estudios de Derecho en el Alma Mater, y recordarás a Chalo, el vendedor de libros usados y fundador de la librería *El Ocio* donde encontré la edición príncipe de *Cien años de soledad* publicado por Editorial Sudamericana de Buenos Aires, ese librero ambulante que tantos libros de historia te ha vendido a precio módico, que no escamotea ni siquiera a mercachifles traidores y ahora su corazón fatigado amenaza con abandonar este mundo de ingratitud, lo has dicho con el ojo aguado realizado por tus lentes al evocar el asesinato de tu único hijo, un dolor que divides con tu esposa en un medio desgarrado por la violencia intrafamiliar, la guerra de los sexos, poetastros en murales, náufragos de sí mismos, palomas cagando monumentos, el narcotráfico aniquilador de tantos jóvenes, corazones olvidados como el quiosco de una plaza, traiciones de los amigos que caen como un

torbellino, y recordarás al extinto Pacholo y su teatro El Subterráneo, el mismo que nos inició en el cine arte trazando un sendero iluminante, mostrarás con claridad meridional los amores de María Félix, Simone de Beauvoir y Catalina la Grande de Rusia, el París finisecular de Charcot visitado por Freud, y tu mirada benévola se abrirá con un ojo alegre al enunciar hechos históricos sobre Córdoba, Bolívar, Santander, las plantas de la Expedición Botánica liderada por José Celestino Mutis, y el otro enfocado en futuras generaciones, evocarás aquel iluso que conocí en el café Tortoní de Buenos Aires: "Tengo una gran obra", "¿Y dónde la tenés?"; "La tengo en la cabeza", tú en cambio no tienes solo en la cabeza esta, la magnífica obra con la anuencia de la Alcaldía de Envigado, acaso conmemorando en tu mente la afamada tesis "Los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla", siendo esta tu ópera prima pródiga en datos, extensa en información, densa en análisis de los hechos, amiga del caudillismo reflejado en la exaltación de próceres, un hito de la historiografía sobre los tres sabios de Envigado: José Manuel Restrepo, José Félix de Restrepo y Manuel Uribe Ángel, vos y yo, ajenos al tintineo de copas nos sentamos en el café a contar anécdotas y hablar de los sabios de Envigado mientras humea el café en vasos desechables como las relaciones humanas, con el fondo de jugadores tacando en los billares y la música de antaño, tu voz evocadora es un bálsamo por excelencia para equilibrar tensiones, néctar para las abejas, sangre vital para los anémicos, aguas milagrosas para los llagados, como dijera Carrasco de la lectura que es infinita, no como una oda del poeta enamorado de sí mismo como Narciso, tú riendo con el aire de las revelaciones, una sonrisa casi pastoral, el

saboreo de las palabras, sí, palmireño, palpitas al hablar de la historia como si te hirviera en la sangre, esa historia concebida por Borges como una eterna y confusa tragicomedia en la que no cambian los actores, solo cambian los papeles y las máscaras, te escribes a ti mismo por ser la tinta en el papel una proyección de la mente, lo que no quiere decir que no existan en tu obra la realidad distinta de la realidad subjetiva o imaginaria, dado que muestras otra cara de Envigado, la de los sabios e intelectuales, una ciudad maltratada a nivel mundial por el sello de la Oficina de Envigado y por haber sido la guarida de Pablo Escobar Gaviria, el narcotraficante más sanguinario en la historia de la mafia, pero Envigado y Colombia son mucho más que eso, aunque nefastos hechos de la historia hayan nadado en torrentes de sangre, este enorme proyecto del abogado e historiador que eres estaba en salmuera desde muchos años atrás cuando las semillas empezaron a echar claras espigas, producto de un lector que sabe asimilar lo que lee como una abeja liba el néctar de las flores con seria diligencia, tu último hechizo era el *Walden* de Henry David Thoreau, obra maestra que de seguro te servirá para no afianzar la idea de ser portador de la verdad revelada, siempre morigerando, tratando de evitar que tus clientes especulen o le echen más leños al fuego, sin olvidarse de Bartolos, un café-restaurant asesinado por la pandemia como tantos otros lugares, mas no eres cantinero como aquellos beodos que se consuelan con la filosofía de Santos Discepolo o con el poeta del tango Goyeneche, de esos que rompen los moldes burgueses a base de nostalgias igualmente burguesas, sin dejar de recordar aquellos boletines mensuales sobre personajes históricos de Envigado que editábamos mensualmente, pues según Cortázar "como

dice el himno japonés, gota a gota se forman los mares y los granos de arena terminarán siendo roca cubierta de musgo o algo por el estilo”, visualizar las aspiraciones del futuro es tu visión prospectiva, y tu lágrima se desbordará ante un baile flamenco en Madrid, pues conservas como los niños la capacidad de asombro y, por ello, visitarás maravillado, con tu esposa, la pintora y educadora Nubia Stella Cárdenas, los Campos Elíseos, el Arco del Triunfo, el Palacio de las Tullerías, el Museo del Louvre, ese ojo cansado de la dura y peligrosa abogacía se refugiará en la historia de sucesos discontinuos, fragmentarios cual caja de fósforos, el mismo que propende por rescatar, redescubrir e internacionalizar la historia de Envigado, recobrar ese pasado que se jalonó respirando las esencias de la libertad por cuanto en siglos pasados el “Pájaro de Minerva” se posó en los olvidados parajes del Ayurá, que sobre estos matorrales agrestes y estas peñas indomables se parieron unas luminarias humanísticas que describes y analizas en esta obra sobre los sabios de Envigado, empezando por José Félix de Restrepo, tutor y maestro cuya filosofía marcó a fuego lo más granado de la nacionalidad colombiana, el sabio Caldas, científico, inventor y mártir de la independencia de Colombia, Francisco Antonio Zea, presidente del Congreso de Angostura y director del Jardín Botánico de Madrid, Camilo Torres, presidente del Congreso Federativo de las Provincias Unidas, y muchos otros que recibieron la formación y estructura del sabio entre los muros obedientes del claustro de San Francisco de Asís en Popayán, José Félix de Restrepo convertido en defensor de los derechos humanos al presentar su proyecto y convertir en ley la “libertad de vientres para los esclavos”, José Manuel Restrepo, el padre de la Historia en Colombia y miembro destacado de la

Expedición Botánica dirigida por el sabio Mutis y que Alexander von Humboldt en homenaje a él estipuló la *Restrepia Antennifera*, hermosa orquídea reconocida en el ámbito universal, sabio envigadeño que elaboró el primer mapa de la provincia de Antioquia y realizó estudios geográficos, científicos y astronómicos en esta región, procurador con don Juan del Corral de la independencia de Antioquia frente al imperio español, ministro del gobierno del Libertador Simón Bolívar, Manuel Uribe Ángel, senador de la República, científico, el médico más prestigioso del país en el siglo XIX, escritor de muchas obras incluyendo una que editó en París de su propio bolsillo y muy pronto se volvió anacrónica, Fernando González, un cura sin hábito, escritor y filósofo envigadeño que convirtió su finca *Otraparte* en un gran centro de intelectualidad nacional, hoy convertida en casa museo y parque cultural bajo la dirección de Gustavo Restrepo, también destella la pintora Débora Arango prohibida en su época por dejar deslizar el pincel sobre desnudos de tristezas, sí, palmireño, conservas cierta aureola quizás motivada por tu paso en el bachillerato por el seminario de los padres carmelitas luego de llegar siendo niño al municipio desde tu natal Palmira (Valle), la misma tierra caliente que conocí en la niñez y me dejó un recuerdo imborrable de ingenio azucarero, tu propósito instructivo o exhortativo es más un acto de fe que un ejercicio de crítica, aquella sensibilidad romántica se adhiere al fin del mundo y al Juicio Final, pero no se ha de inadvertir el carácter morboso e inhumano del Apocalipsis de San Juan, evangelio de influencia pernicioso que azuza a la bestia de color escarlata, donde la Revelación del apóstol de Patmos enseña el resentimiento en lugar del amor, eso sin contar un maniqueísmo que divide a los humanos entre buenos y malos

cuando en realidad todos somos buenos y malos a la vez, mezcla de vinagre y aceite de oliva (de aceptarlo me dirás que tú eres bueno y malo, y yo –chivo expiatorio– soy malo y bueno, lo digo sin acritud), mas no eres ningún provinciano por tus esfuerzos en investigar sobre la Historia Universal como cuando paladeas en el café *Selecto* sobre las rapacerías de Napoleón Bonaparte en Egipto para nutrir el Museo del Louvre de París, o sobre el Tesoro Quimbaya cedido a fines del siglo XIX por iniciativa del presidente colombiano Carlos Holguín Mallarino a la reina española María Cristina, regalo impensado en agradecimiento por el rol de España en el laudo arbitral sobre las fronteras entre Colombia y Venezuela, un tesoro compuesto de 122 reliquias: balsas, ranas, aretes, cascos, serpientes cascabeles de oro macizo..., y todo lo que hacía parte del imaginario indígena y que España tendría que devolverle al país, pero leí en los ojos de Leopasco, mi gato refunfuñón, que el Universo es triste, y lamento que en una entrevista para un periódico me hayas incluido en tu equipo de trabajo como el psicoanalista que nunca he sido (solo fui un estudioso del tema), pero no faltará quienes vean tu proyecto de convertir la ciudad de Envigado en patrimonio histórico de la humanidad como una utopía no realizable y que los sabios de Envigado ya no le interesan a nadie por anacrónicos, que haces una obra de campanario, con olor a bandeja paisa, que solo tiene el amarre de la nacionalidad, pero sé bien que no pierdes la perspectiva que se entrelaza con derroteros universales y tu tenacidad no cesa en el empeño de crear un Parque Lineal Histórico que incluya parques temáticos como el parque del automóvil y casas museos de los personajes en la zona urbana céntrica con vistas a enlazar puntos históricos como la casa donde nació Débora Arango (hoy Museo

Casablanca del municipio) y el parque cultural Otraparte con un teatro y la casa donde rumió sus ideas Fernando González bajo la mirada de su gato Manuelimbés, para disfrute de ojos nacionales y extranjeros, Carlos, cuando ya la pesadilla del vivir ha frutecido en espigas doradas no concuerdo con tu desdén hacia la Literatura porque no es científica, dado que soy un convencido de que nadie como ella con su imaginación refleja la realidad cruel, y es de respetar tu creencia de que la Historia tiene la verdad cuando en realidad la historiografía la escriben los vencedores de forma acomodada, y a menudo falsa, y si la escribieran los vencidos harían otro tanto, pero ello no te impide mostrar la relojería de sucesos con un discurso apasionado y convincente, matizado y coherente, mediado por sólidos principios en tu vida, pero ensartado en ilusiones religiosas, lo que no te quita el sensualismo romántico a la hora de disfrutar lecturas espirituales como la vida de los monjes trapenses, el gusto del café azucarado, gozar oyendo los viejos baladistas estilo Camilo Sesto o Hervé Vilard, y ambos coincidimos en que el *reggaetón* no es ninguna música, solo un signo de la decadencia de esta época sin grandes maestros, y tu filosofía se balancea entre grandes tratados de historia y canciones sencillas, los ritmos y melodías siempre te acompañan para brindarle más armonía a tu vida, como cuando evocas emocionado a Rodolfo Aicardi que cantó *La colegiala* en el teatro Olimpia de París, Brigitte Bardot cantando en el internet la canción colombiana *El cuchipe* o sobre un cidi de Hervé Vilard que incluye la canción *Gamín* que compuso en los años en que vivió en Bogotá, mientras los mediocres llaman a otros mediocres y los pillos les dicen a otros pillos, porque el ladrón juzga por su condición, en este mundo donde ya nadie puede sobresalir

dizque porque todos somos iguales, pero no comulgas con enfrentar pelafustanes, confiado en "ese más allá que llaman cielo", te basta con mirar en derredor para darte cuenta que vivimos en un mundo ingrato y cruel, un valle de lágrimas donde por un minuto de felicidad hay veinte de dolor y los libros de historia te relatan la tragedia humana atravesada por el dolor, la enfermedad, la vejez y la muerte, trascender realidades inundadas con ceniceros de puchos amargos es un anhelo que seguramente pasa por tu razón compuesta de cabeza y corazón, ese equilibrio exigido a los literatos, realidades que difícilmente se superan pues provienen desde la noche de los tiempos, desde los albores de la humanidad, ese Tiempo que devora estatuas y ejércitos, y lo que quizás te falta preguntar es el porqué de esa creación malvada por parte del Creador que concibes, porque si no crecen las plantas es culpa de quien las plantó, sea como sea te conduces con seguridad en tu enorme proyecto a largo plazo del Parque Lineal Histórico con sus mausoleos y quisiera creer (hay que creer para ver) que, con esa fuerza del pensamiento concentrado, la flecha llegará al blanco guiada por la mano del experto arquero, si bien te dije que a Envigado también le hace falta un Museo del Horror destinado a que las acciones monstruosas del pasado no se repitan, y alternas la vida con el saber y la música, los libros que casi son nuestros únicos amigos y siempre nos esperan, lo que no quiere decir que no existan amigos ¡por fortuna!, mas en tus escritos sabes que no se le puede dar a oler flores a una persona resfriada, y en un poema de Henry David Thoreau, el apóstol de la desobediencia civil, leemos estos versos: *Mi vida ha sido el poema que habría escrito. / Pero no podía vivirlo y pronunciarlo*, como para denotar la distancia entre los hechos y las

palabras, la diferencia entre la vida y los principios según los cuales es vivida, sí, palmireño, en este país donde primero condenamos y luego averiguamos si el otro es culpable o no, a la grata invitación que me hiciste para escribir este prólogo, espero no haberlo hecho muy mal respecto a lo que creemos era la realidad de esos sabios cuya inteligencia defino como dar respuesta ante situaciones nuevas.

Rubén López Rodríguez

INTRODUCCIÓN



HUELLAS DE LAS CIENCIAS

**Huellas de las
ciencias**

*Reo de haber visto girar
la tierra en torno al sol.*

Epitafio en la tumba de Galileo

Buscaremos mediante el presente estudio penetrar por las cerradas grietas del tiempo descifrando, en la medida de lo posible, todo un pasado de esplendor y comprendiendo, a su vez, el surgimiento de una generación afincada en los parajes de la quebrada La Ayurá, en la otrora aldea de Envigado. Con su actuación decidida, aquella generación propició el ocaso de la Colonia española y dio origen al florecimiento de una serie de circunstancias que permitieron el fundamento y formación de la nación colombiana.

Por situaciones, muchas veces inexplicables, el hombre o las civilizaciones alcanzan en su momento histórico el éxito, el fulgor del progreso y la fortuna. Pretendemos exponer, sumariamente, el itinerario que ha realizado la ciencia a través del tiempo y cómo ella se aposentó en estos humildes breñales, generando iluminismo en los criollos de nuestro virreinato e irrumpió con la voz dulce de la campana para generar un nuevo despertar.

En un ámbito local y temporal se dan cita una serie de acontecimientos políticos, sociales, religiosos, científicos y antropológicos que catapultan a una humilde parroquia o aldea y la llevan a la universalidad. Hay pequeños guijarros lanzados por el azar que caen como meteoritos en sitios sin ningún tipo de significación. De esa grieta formada surge, como en la Palestina de los judíos el profetismo bíblico, como en la mítica Benarés el origen del budismo; como en la mágica Bagdad la luminosidad de *Las mil y una noches*. Es el devenir histórico, como una moneda danzando

en el aire, el que señala el lugar propicio para posarse, no interesando si es Grecia o Turquía, Constantinopla o la Meca, Alejandría o Ur de Caldea. El fenómeno se presenta como una semilla que crece dentro del fruto del árbol, esperando el momento propicio para madurar y adquirir los colores que el pincel del artista plasme sobre aquel lienzo natural.

En el interior, hay vida, inteligencia, se reflexiona, madura, germina, siente. Pasan los meses, días, horas e instantes hasta que el hado sacude suavemente y corta el estambre, haciendo que el fruto se desprenda y se rompa en mil pedazos contra el suelo. Allí permanece inerte, vencido, esperando los ardientes rayos del sol y el agua fresca en forma de lluvia del firmamento para poder germinar, reiniciar el ciclo, o tal vez para hallar la semilla, el reposo del vientre de un ave que le trague para, luego, quizás viajar plácidamente hacia otras latitudes donde poder completar su ciclo vital, tal como le ordena la naturaleza.

La simiente viaja sin bitácora, sin ruta preconcebida, hasta encontrar una perdida playa en un lejano continente; allí la marea sensualmente la abandona como si fuera un Jonás regurgitado de las vísceras de algún cetáceo. Duerme la semilla abandonada a su suerte, al lado de conchas neolíticas, cangrejos ermitaños, troncos arcaicos, guijarros y cuencas de colores, protegida por las pequeñas barreras que forman la estructura del coral. Pero, miento, no duerme la semilla; medita, resuelve intrincadas ecuaciones con la ayuda de su invaluable tabla periódica prodigada por la naturaleza para combinar: tiempo, espacio, volumen, energía, elementos y sentir, luego, su germinación.

Ahora, crece a través de una fuerza invisible que no podemos observar, pero que es producto del milenario y sabio paso del tiempo,

la cual dirige todo el maravilloso proceso de la evolución. Su memoria evolutiva, la transforma lentamente, sin prisa, sin afán. Cada paso está sincronizado, vigilado por el movimiento coherente y exacto del universo. Ahora, el sabio y natural jardinero juega a discreción con los nutrientes y elementos químicos entregados por la evolución.

Los hombres han observado detenidamente la naturaleza durante milenios y han logrado arrancarle elementales secretos, pero es ella quien conoce la esencia del crecimiento, los tiempos de maduración. Tan insignificante hecho es parte fundamental del plan de la creación. Es, tal vez, el secreto oscuro y no descifrado del universo. Quizás no entendemos nada; todo es oscuro y exótico para nuestro intelecto.

Ilumina nuestro camino, ahora, el rayo de luz de la ciencia que brilla en la oscuridad. Michel Serres (1991) nos tranquiliza y reconforta al manifestar que, lo que hoy se toma por gran novedad, data muchas veces de dos milenios; y, lo que hoy parece irracional, preparó a menudo el triunfo de la razón.

El gran contenido científico de la naturaleza es difícil de atrapar por la voracidad y dispersión intelectual del hombre, por cuanto aquella, de ninguna manera, permanece inmóvil, pétrea y coherente. Ella, permanentemente, se transforma, cambiando a cada instante su razón, su fundamento, su jeroglífico; buscando esquivar a su perseguidor, su reingeniería se pone a prueba en forma constante, buscando distraer la atención de los seres humanos.

En la encrucijada, el hombre se enfrenta a la ciencia, rescata su bagaje, experiencia y

conocimiento; analiza, deduce, cuestiona y toma decisiones a través de su máximo juez: la razón. Allí, solo ante la bifurcación, el ser humano penetra al gran recinto de su interior, medita, divaga, especula y, finalmente, acude a la solución certera y oportuna que le brinda su crítica y se fortalece en su razón (Kant, 2013, versión original 1781). La ciencia es como un fiscal o investigador privado que lentamente va produciendo y recogiendo pruebas, por aquí y por allá; pruebas debida y objetivamente aceptadas como ley universal y que, poco a poco, van llevando a la verdad. La ciencia es equilibrada y permite depurar nuestra conciencia y convicción de algunos rasgos mágicos y empíricos que alienan la razón y brindan seguridad cuando avanzamos en la oscuridad en medio de espantos y fantasmas.

El proceso religioso aniquila moralmente a Galileo, pero el científico le salva, le redime para la humanidad.

La bifurcación hace dudar y estremecer al hombre investigador; le desorienta en su afán de encontrar la verdad. La bifurcación o cruce genera duda e incertidumbre en el hombre, mientras permanece oculta la ciencia. El debate, la reflexión y la deliberación retardan el proceso científico. La meditación y observación lo acercan al logro... quizás más adelante. La naturaleza sonrío ante el sacrificio y el esfuerzo del científico, quien otea en la oscuridad con su linterna y solo encuentra pequeñas huellas en el fango que, poco a poco, le van guiando y llevando a la verdad.

¿Qué condiciones y situaciones, nos preguntamos ahora, se deben dar como en el caso de la semilla para comprender el

surgimiento de una civilización inmensa y, a su vez, su ocaso? ¿Estará el hombre inmerso en un maravilloso plan de perfección sometido al equilibrio y al movimiento? Quizás en el proceso científico se entenderá cuando este sea guiado por la experiencia, la verdad y la razón.

Las ruinas y los escombros de pueblos y aldeas han caído, capa sobre capa, otero sobre otero, cubriéndose todos con recuerdos y arenas parduscas. En alguna casa patriarcal, de aquellas que el tiempo venció, el temporal de arena arrasó las colecciones de vajillas, de ánforas, de vasos y tablillas repletas de inscripciones, como legendarios mosaicos. ¿Dónde quedó el esplendor y nombradía de aquellas ciudades e imperios asentados entre los portentosos canales del Nilo? Cuenta Homero que el rey Assurbanipal, en el año 663 antes de Jesucristo, conquistó No-Amón, la capital del Alto Egipto, con sus cien puertas, considerada por los dioses y guerreros inexpugnable y designada por los griegos con el nombre de Tebas. Plata, oro, piedras preciosas, túnicas púrpuras y sagradas, preciosos corceles, bellas esclavas con vientres planos y enloquecedoras ondulaciones cayeron a los pies de los asirios, quienes se convirtieron en los dueños del mundo.

Werner Keller (1990) afirma que el asirio forjó la gesta babilónica de la creación del mundo; fundó la biblioteca de Nínive, la mayor y más importante del antiguo Oriente, a orillas del río Tigris; de allí partió el conocimiento

de la *Epopéya de Gilgamesh* en la lengua acadia. Sin esta preciosa colección, la humanidad sería muchísimo más pobre en conocimientos sobre el modo de pensar. Allí florecieron las artes y los poblados, y crecieron dando importante realce a su civilidad. Se cambiaba el oro y las especias de la Nubia, el cobre y las turquesas de las minas del Sinaí, el lino y el marfil por la plata del Tauro, los artículos de cuero de Biblos y los vasos esmaltados de Creta. Todo el legado maravilloso recogido por cientos y cientos de años, como una tinaja de barro que resbala de las manos de la criada en la cocina, se estalla y se vuelve añicos contra el suelo. ¿Dónde quedaron los vestigios de la existencia del gran poder que fundó la civilización humana?

El cuarto de hora en la historia igualmente ha terminado. El pensamiento griego permanecerá intacto, sin mácula, guardado a buen recaudo en el viejo arcón de la sabiduría y del intelecto; pronto se diluye. Perviven las ruinas y cenizas de la antigua grandeza. Todo el envidiable esplendor de aquella fiesta fascinante, que por razones aún inexplicables se dio cita en la legendaria Ática, ha desaparecido después de varios siglos de fulgor. ¿Dónde se fue toda la hermosura de la fiesta? Hay evidencia de todo lo ocurrido, de aquella formidable grandeza. Documentos, obras, inventos, guerras se guardan en el permanente archivo del tiempo. La inmortalidad y el portento de la civilidad, necesariamente, aparejan la pátina del olvido.

El mito del pájaro de Minerva

“El pájaro de Minerva”, dice Hegel, “solo alza el vuelo al caer la noche”. Luego, la sabiduría y grandeza que dieron fulgor e inmortalidad a la Grecia clásica, al llegar la decadencia, levantaron su vuelo como un ave y se alejaron a otros parajes. Al posarse nuestro pájaro de la intelectualidad en una nueva región, la historia empieza nuevamente a reconstruirse. Aparece allá en lontananza Alejandro Magno, quien somete a grandes civilizaciones y reinos de la época. Acumula el mayor inventario y poder, territorios y recursos económicos que jamás hombre alguno sobre la faz de la tierra logró. Pero, al final, muere en forma tan elemental como la incipiente llama de la vela que lentamente se extingue al terminarse la cera. Allí, en el catafalco, cubierto totalmente con las mortajas y los ungüentos balsámicos, quedó expuesto mostrando sus manos limpias y desnudas para que todo su pueblo pudiera comprobar llanamente que el mítico Conquistador de todos los tiempos se había ido de este mundo sin llevarse nada.

Una vez que partió hacia los recintos sagrados, el imperio se dividió en tres partes: el reino de Macedonia, ubicado al norte de Grecia; el reino de los Seléucidas incrustado en el Asia Menor, y allende a las lejanas tierras de Bactriana; Antioquía fue su capital, donde se consolidó gran parte de su esplendor posterior. El reino de Ptolomeo, junto al Nilo, recibió parte del legado y forjó en Alejandría una nueva cúspide de civilidad. Allí, con su célebre biblioteca, su gran museo, y sus prestigiosos sabios, se convirtió en el centro científico y crisol donde se fundieron las

diversas culturas: griegas, egipcias, babilónicas y judías. Alejandría se constituyó, entonces, en un referente e icono intelectual que le permitió a la humanidad avanzar y resolver enigmas, cuestiones y contradicciones en diferentes ámbitos y escenarios del conocimiento.

Volviendo sobre nuestros pasos, encontramos una Alejandría en auge después de la muerte de Alejandro, y observamos los diferentes acontecimientos y asentamientos de las leyes sociales que permiten entender el fenómeno de formación de su universalidad. Podemos comprender un poco acerca de las fuerzas misteriosas que se dan cita en cualquier lugar para sembrar en ella semillas de intelectualidad e inexplicablemente intentar comprender cómo surgen las circunstancias que marcan y determinan el ocaso de una civilización.

Todas las ciudades prosperaron en medio de una gran confluencia de importantes culturas universales como la griega, egipcia, latina e hindú. Inexplicablemente, la dialéctica nos descifrará los códigos y situaciones herméticas que permitieron desarrollar, en tales lugares proscritos, el nacimiento de una de las más grandes civilizaciones de la historia del hombre sobre la tierra.

¿Por qué, entonces, resurge la universalidad allí? Lo explicó posteriormente Hans George Gadamer (1977), quien sostenía que toda aquella serie de acontecimientos que, en forma permanente se va produciendo, constituye la cotidianidad de un pueblo, de un ser, del

mundo. Llega, en cierto momento, a encontrar una situación límite, de duda, de incertidumbre, de contradicción para la humanidad que no permite ya continuar en la misma línea recta que se venía produciendo a través del tiempo. Esta línea histórica y social es lo que se entiende como Horizonte Tradición, y el cruce de esta línea con el acontecimiento que se le pone en el camino es lo que se denomina: Choque de Tradiciones.

Entonces, inevitablemente, se produce el impacto social, la ruptura, la suspensión de aquella línea, de la forma en la cual se venían haciendo las cosas atrás; ahora, hay duda e inseguridad jurídica y social en el proceder. Hay un nuevo acontecimiento, inusitado y novedoso que no permite que se dé la misma solución de antes. Hay un nuevo encontronazo con una nueva realidad, con un tiempo actual, que es lo que deriva como Horizonte-Tiempo-Personal.

Frente a este aparatoso accidente o "choque de trenes" entre el antiguo Horizonte Tradición vs. Horizonte-Tiempo-Personal, se presenta un conflicto que habrá que solucionar para que el devenir de los pueblos, de las civilizaciones y del hombre pueda continuar en formación de la historia. Ubicados así, frente a esa pugna de los dos horizontes, aparece el juez, quien tiene la importante función de administrarlo convenientemente y darle una solución adecuada.

Esta persona, quien actúa frente al "choque de tradiciones", no es otro que el intérprete que analiza, reflexiona sobre el antiguo Horizonte Tradición; lo estudia y lo compara con el nuevo Horizonte-Tiempo-Personal, al cual también analiza, estudia, reflexiona y comprende. Con este esfuerzo y conocimiento que ha aplicado el intérprete a los dos horizontes, se hace una idea

de la solución más acertada y la aplica. Con la solución ya no se continuará en la misma línea, sino que la hará variar; se irá hacia otro camino, no arbitrario, ni subjetivo, sino en la nueva dirección que exigían las circunstancias de tiempo, modo y lugar. Hay, pues, una nueva línea que no es torpe, sino conveniente, pertinente y conducente que permitirá a ese pueblo, a la humanidad o al hombre, dar pasos de progreso en su caminar.

Se genera así, con la opción elegida y aplicada, un Nuevo-Horizonte-Histórico. Es, pues, la nueva solución que se aplica a un problema que pone en jaque a la humanidad; pero que, bien entendido, le permite comprender el conflicto y darle curso a la vida cotidiana. Para que se entienda mejor el asunto, diré, a modo de ejemplo, que es como la actuación de un juez que administra justicia, quien siempre había aplicado una solución para un caso concreto en forma uniforme, ya que la jurisprudencia decantada hasta ese momento así se lo exigía. Sin embargo, al producirse adelanto y progreso de la ciencia en la sociedad, se dan nuevas formas de solución que le permitirán a nuestro juez solucionar los mencionados casos del futuro, ya no en la forma en que se venían realizando, sino que comprenderá que lo podrá hacer de otra manera; y, para ello, cambiará la vieja jurisprudencia por una nueva.

El intérprete entiende que debe agregarle comprensión para respetar ambas situaciones. Busca, ausculta el problema, la dificultad, la contradicción y, con corte certero de cirujano, extirpa la parte mórbida y la retira. Luego, marca, con su sapiencia, la solución adecuada, la nueva solución equitativa. Entonces, la vieja línea de sucesión que traía la humanidad se restablece y se reorienta hacia un nuevo horizonte. ¡Así se construye la historia!

Inicio de las ciencias de nuestra patria

A partir de 1783, irrumpió la empresa científica más importante de este hemisferio: la Expedición Botánica; con este trascendental acontecimiento, se da inicio a todo un proceso de ilustración y toma de conciencia de los hombres nativos en este virreinato. Toda la grandeza e iluminismo de las ideas liberales del mundo se filtran en el hermético y feudal sistema político imperante. Todo el trascendente devenir cultural y científico propiciado por ella, a través de la clasificación de la flora americana, debidamente supervisada por la Real Academia de las Ciencias de Suecia (la que hoy en día entrega los Premios Nobel), y su insigne y sabio director Carlos Linneo, eximio botánico.

La ciencia se asoma tímidamente por estos solares, auspiciada por la política sistémica de Carlos III y su despotismo ilustrado, buscando fortalecer e incrementar los recursos de toda índole que permitieran un sostenimiento adecuado de un imperio entrado ya en franca decadencia. Se establecen, entonces, decisiones encaminadas a direccionar la salubridad pública con actividades fundamentales para la vida virreinal como la ubicación de cementerios y campos santos en sitios retirados del perímetro urbano de las diferentes poblaciones, el trazado de los derroteros sobre acueductos y manejos de aguas y manantiales, y la realización de campañas epidemiológicas tendientes a evitar la proliferación de virus resistentes, a través de la implementación de vacunas.

Desplegaba y fomentaba una inusitada actividad en la escuela de pintura en miniatura de flores, donde se clasificaba, dibujaba y esqueleteaba toda la exuberante variedad de plantas, arbustos, líquenes, parásitos; y lo referente a sus nombres vulgares y científicos, así como el reconocimiento de sus diversas propiedades y facultades: aromáticas, medicinales e industriales. Meritoria y apoteósica labor artística organizada por Mutis y efectuada por insignes pintores, venidos de todos los rincones del virreinato, que recogieron las técnicas pictóricas y procedimientos cuyo legado construyó el fundamento del Iluminismo artístico nacional. Igualmente, se dio origen a la famosa Escuela de Pintura para Niños, donde se buscó perpetuar dicho arte hacia el futuro buscando preservarlo.

En armonía con este juicioso proyecto, la Expedición Botánica pretendió la divulgación de diversas manifestaciones atinentes al intelecto. Fue así como el 24 de mayo de 1802, en el viejo solar sembrado de jazmines, novios y crisantemos, se levantó el Observatorio Astronómico de Santafé de Bogotá; materializando, de esta forma, el pensamiento ilustrado en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada (Credencial Histórica No. 86 febrero de 1997). Dicho monumento dedicado a la ciencia astral estaba conformado por ocho caras que representaban y cubrían los diversos puntos cardinales de nuestra patria e, incluso, de la nación americana en general, así: 1. Norte, 2. Noreste, 3. Oriente, 4. Sureste, 5. Sur, 6. Suroeste, 7. Occidente y 8. Noroeste.

En aquel momento histórico, se comprendía, entonces, la importancia de las mediciones topográficas, las cartas astronómicas y la pertinencia de las longitudes y coordenadas para establecer un lugar en el globo terráqueo en búsqueda de precisión e identidad. Se rompía, así, la vieja estructura oscurantista de la Edad Media, y se empezaba a consolidar un nuevo renacer y futuro de la personalidad de la nación colombiana.

El arzobispo y virrey Antonio Caballero y Góngora, organizó La Expedición para ajustarla a los mandatos del rey, tendientes a realzar el papel intrascendente de las colonias y a forjar un rol más determinante en el nuevo contexto mundial en lo referente a ciencia y comercio. El Observatorio de Santafé de Bogotá fue el primero que se construyó en América con características de permanencia. Fue el mayor acto de independencia de las colonias de ultramar que entendieron el valor de entronizar la ciencia dentro de un nuevo pensamiento; constituyó el rompimiento del cordón umbilical con la suficiencia del viejo continente, y nos puso en igualdad de condiciones frente a la metrópoli en lo atinente a la observación astronómica. Ya no sería propicia solo la vieja roca del volcán Cotopaxi bajo la línea ecuatorial para realizar las mediciones adecuadas desde el punto de vista sideral, ejecutadas en los años de 1770 por Charles Marie de La Condamine (1701-1774) y Antoine-Laurent de Jussieu (1704-1779), que posteriormente fueron corroboradas por Aimé Bonpland y Alexander Von Humboldt. Ni tampoco la labor científica y astronómica se circunscribiría solo a los cielos despejados de la Guajira. Ahora, se tendría un escenario más acertado y conveniente como el pretendido Observatorio y con un director de las dimensiones del sabio Francisco José de Caldas.

El capuchino fray Domingo de Petrés dio inicio a la edificación de forma octogonal en dos niveles y una azotea. El octágono escogido para la magna obra no era producto de la casualidad o de un mejor diseño arquitectónico, sino que obedecía estrictamente a los diferentes puntos geográficos que le determinaban en su labor, y le permitían dominar el vasto territorio del virreinato. Mutis y Petrés se apoyaron en los modelos de observatorios de Greenwich, París y Oxford. El objetivo inicial del observatorio fue suplir una astronomía de observación más que una investigación a cielo profundo.

El inmenso legado científico de los griegos en astronomía, compendiado por Ptolomeo en su *Almagesto*, y que sirvió a los árabes para profundizar en dicha ciencia y poder conocer con más amplitud la geografía de las estrellas, su luminosidad, sus dimensiones, sus fronteras, y que, con tanto entusiasmo, había trasegado por El Cairo, Bagdad y el Califato de Córdoba para difundirse finalmente en Occidente, ahora se concretaba en un maravilloso escenario propicio para comprender el eterno movimiento y equilibrio de los planetas. El majestuoso astrolabio de la antigüedad se emplazaba en la ciudad de Santafé de Bogotá como producto científico de la Expedición Botánica, impregnada de un sentimiento hacia el conocimiento, hacia las ciencias y hacia la luz.

Hay evidencia de que el sabio Francisco José de Caldas inició con enorme entusiasmo los estudios científicos y corroboraciones así:

Sabemos que la altura media del barómetro al nivel del mar, reducida a la temperatura del hielo es de 76,0 centímetros; la temperatura del aire el día 6 de septiembre, en Cartagena, a las doce, era de 29 grados 3 centígrados. En

Santafé, el mismo día, a la misma hora, el barómetro indicaba 248,5 líneas; el termómetro anejo al barómetro, 12°, 6; el termómetro libre, 17°, 1. Se trata de deducir la altura del Observatorio [...], Hemos puesto el pormenor del cálculo para que los observadores puedan aplicar esta fórmula a sus operaciones. Sentimos que la imprenta carezca de caracteres algebraicos para poder dar la expresión del célebre Laplace, y reducir todas las ideas de éste género a medidas de una sola línea. Nos proponemos calcular la altura de los principales pueblos del Reino por éste método, e insertarla en el *Semanario*, si no expira en el próximo diciembre, como fundadamente lo tememos [...]. (Caldas, 1996)

de Santafé sobre Cartagena, y la altura del Observatorio que será al final de 2.686,33 metros.

Bajo este esplendoroso preámbulo científico y sed de conocimiento suscitado en los muchachos de aquel momento histórico, la ciencia se regó como el fuego que persigue el hilo de pólvora que lleva al tonel de la dinamita. Se había fracturado el viejo sistema escolástico y una nueva forma de pensar cundió por las insipientes aulas escolares pobladas con una nueva generación de hombres, proclives al cambio y a fabricar otro porvenir dentro del Virreinato de la Nueva Granada. Tal semilla fecunda germinó en las humildes aldeas y poblados alejados de la capital y se concretó en un puñado de hombres que adoptaron las letras y la virtud; y a los que finalmente se les denominó “Los sabios de Envigado”.

Se podrá apreciar el desarrollo de la fórmula matemática para obtener la altura verdadera

Claustro Colegio Seminario de Envigado

No fueron simplemente grandes personajes que aparecieron en la historia de Colombia en un ámbito temporal determinado, y cuyo devenir histórico jalonó el desarrollo de la región. Fueron una pléyade de gigantes del intelecto que surgieron en los momentos más culminantes y críticos. Se convirtieron en eslabones perfectos para hacer la transición de un sistema político-económico decadente hacia la aparición y consolidación de una floreciente república naciente. Hombres paridos junto al surco de labranza, en medio de azadas y bueyes, tierra fecunda, indomeñable y

altanera, como la del poema de Epifanio. Todos aprendieron en el hogar paterno y al pie de la “rosa” de maíz y la frisolera, la doctrina de la enjundia, del pundonor y del coraje, a la sombra del sacrificio y la austeridad de las costumbres.

Afirma el profesor y humanista Luis López de Mesa que seis personajes influyeron y direccionaron a Antioquia en toda su historia: Mariano Ospina Rodríguez, Juan de Dios Aranzazu, el presbítero Gómez Plata, Pedro Justo Berrío, José Félix de Restrepo y Manuel Uribe Ángel. Además de esta lista, me atrevería

a agregar uno más: José Manuel Restrepo, para así formar la verdadera grandeza de Antioquia. Cada uno brotó en su momento histórico y en diferentes circunstancias propicias para la patria que con hechos y acontecimientos, jalonaron su aparición y le permitieron a la patria naciente establecer sus fundamentos. Antes de referirme en particular sobre cada uno de estos importantes personajes de Antioquia y Envigado, mencionaré el asentamiento social y dialéctico que imperaba, así como la forma en la cual se fue armando el intrincado rompecabezas de una patria declarada en rebeldía frente al despotismo y la injusticia.

Hago referencia al lugar donde los muchachos (por no decir niños) de la época, acudían presurosos bajo la dirección de sus mayores para adquirir los primeros conocimientos y luces que habrían de signar, en definitiva, su existencia.

Allí, en un humilde y rústico sitio bordeado de paredes de tapia y cubierto de tejas de barro, ubicado a escasas tres o cuatro cuadras del lugar donde hoy en día se levanta el templo de Santa Gertrudis La Magna (ver mapa anexo), florecía el intelecto y la fecundidad en el incipiente claustro de los Padres Alberto María y Jerónimo de la Calle, denominado Claustro Colegio Seminario de Envigado. La aldea del denominado matorral de Envigado, se ubicaba geográficamente en el sur del Valle de Aburrá, cerca del Ancón sur o vértice de las dos cordilleras que lo encierran y dan comienzo al valle. En 1616, el visitador de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá, Francisco Herrera Campuzano, al crear los poblados de indios en la provincia de Antioquia, señaló al Poblado de San Lorenzo de Aburrá y dispuso dentro de su jurisdicción los territorios que hoy constituyen los municipios de Envigado, Sabaneta y el

barrio El Poblado de Medellín. La connotación de aquella elemental escuela de primeras letras, fundada y regentada por los padres de la Calle, estribaba en que la educación no era función esencial de la Corona sobre estos lares y, por lo tanto, la iniciativa dada en Envigado estaba fundada en la fecundidad y amor de aquellos prohombres que gastaron su vida y sus propios recursos, en aras de verter en los odres infantiles todo el legado humanístico del viejo mundo. Mientras la constante general dentro del virreinato y allende de la capital era la del olvido, indiferencia y precariedad de los servicios reales a los pueblos y aldeas. En el Envigado del siglo XVIII, los flamantes religiosos realistas propendieron por la cimentación de dicha escuela de primeras letras y su conservación haciendo que la llama de la sabiduría permaneciera encendida, aún en los momentos más difíciles y tormentosos.

Constituye un hecho notorio que merece la pena rescatar, el relativo a que todos los alumnos que recibieron aquella sabiduría y orientación de los mencionados padres de la Calle adquirieron un carísimo y bastísimo bagaje intelectual. Este fue motivo de un gran beneficio y rédito que perduraría por el resto de sus vidas. Tales fueron los casos de los sabios José Félix de Restrepo, José Manuel Restrepo, José Miguel de la Calle, Miguel Uribe Restrepo, Alejandro Vélez Barrientos y José Ignacio Escobar Vélez, rector de la Universidad de Antioquia, quien firmó el primer diploma de derecho concedido a Marceliano Vélez en 1853.

Todos aquellos niños y adolescentes, que acudían presurosos al viejo claustro a recibir el viático intelectual, brotaron de la loma exuberante y del vergel de aquella parroquia. El joven José Félix venía desde los confines del sur donde sus padres tenían un campo de producción, que con el tiempo recogió el nombre de La Doctora; posteriormente, José Manuel acudía a las clases

desde su casa natal, conocida como finca El Guayabo, contigua al colegio; José Miguel vivía en la parte rural, cerca de donde su ancestro Francisco Ángel de la Calle había levantado su mayoría y capilla por los años de 1750; Miguel Uribe vivía en la finca Andalucía, que daba al mirador sobre Las Vegas y las riberas del río Aburrá; Alejandro Vélez Barrientos, en su momento, venía de la finca El Algarrobo, ubicada en la parte inferior de dicha parroquia en predios aledaños al río Aburrá.

Durante aquella época, los exámenes preliminares presentados posteriormente en los claustros de San Bartolomé y del Rosario en Santafé de Bogotá por los sabios envigadeños demuestran una debida formación en materias básicas y una superabundancia en conocimientos sobre las fuentes de la lengua madre de El Lacio. No se debe buscar en ninguna parte material la fuente de intelectualidad donde los hombres grandes y sabios de Envigado bebieron el perseguido elixir, sino dentro de los muros desnudos de vanidad y apisonados con sacrificio y fecundidad del viejo recinto del Colegio Seminario.

Diferentes modelos en el mundo entero nos permiten comprobar la eficacia y bondad del método implementado en el Envigado del siglo XVIII. Equivocados siempre hemos estado al pretender afinar las esperanzas de lograr un desarrollo intelectual y científico partiendo solo del objetivo de obtener la educación superior determinada en la universidad y que recibe al individuo en su última fase. El resultado de los últimos tiempos nos demuestra hasta la saciedad que la educación solo cimentada en la capacidad e inteligencia de muchos de los mejores ciudadanos, formados en los más prestigiosos centros educativos del país, y ocupando los más altos cargos del Estado colombiano, está en entredicho.

Hombres nacidos en buenos hogares y educados en reputados establecimientos educativos, en muchos casos, sólo han dejado una huella triste y decadente, como la del hombre herido que en su huida deja un indeleble rastro de sangre sobre la nieve. Un pavoroso collar de vergüenzas para la patria: el despilfarro de la antigua Caja Agraria; la ineficiencia del Seguro Social; el naufragio de Puertos de Colombia; la seguidilla de sentencias de cancelación de credenciales de senadores de la República; eminentes presidentes de la República; contralores generales de la Nación en las cárceles; gobernadores y alcaldes en reprochables contubernios con la delincuencia común. Todo esto solo nos permite atinar a concluir que nuestro sistema educativo ha fracasado en forma irremediable en su misión esencial de estructurar y pretender una mayor y mejor civilidad.

Ahora será el momento de replantear nuevas estrategias que permitan cambiar el rumbo y dirección a la fatigada nave estatal. Mírese la innumerable gama de controles creados y consagrados por la Constitución Nacional buscando encontrar la requerida finalidad y ha sido vana tal pretensión de descargar solo en la educación el paradigma de la dignidad. Se debe cambiar la estrategia de formación del hombre: de mera transferencia de conocimientos obtenidos de forma mercantil hacia una educación con fundamento primordial en el concepto de formación.

La universidad como epicentro del conocimiento y de la ciencia debe y tiene la facultad para establecer derroteros con el fin de intervenir en la instrucción básica y primaria en la escuela en aras de la formación plena y fundamental del ser. Si es verdad que un edificio se termina con la ejecución de su obra blanca y ornato, también es

evidente que las bases son lo fundamental para lo que luego se establece. La piedra angular no se ve ni se observa exteriormente, puesto que está incrustada en la profundidad, sin que nadie la mire, sin que nadie la toque; pero allí, desde aquella oscuridad, realiza su trabajo de fortaleza y solidez a cabalidad.

Igual sucede con el ser humano, su grandeza no radica en los títulos que obtenga en la universidad, en la educación superior (que son los que se exhiben en las oficinas y consultorios), sino que esta se encuentra incrustada en la psiquis y mundo introspectivo del ser, cuya instalación se jalona desde la edad temprana de la persona y forja su razón natural.

Sigmund Freud determinaba frente a esta situación que el lapso de tiempo más importante para un ser humano oscila entre los siete y los doce años. Los conocimientos fundantes de la personalidad se establecen allí. Las nociones del bien y del mal se conocen y disciernen con claridad. Los recuerdos de la infancia dotan al ser de un blindaje frente a las dificultades que habrán de llegar, lo fundan o lo menoscaban (Dostoievski). Aprendemos el conocimiento absoluto de las matemáticas al entender que $1+1=2$; después de esta base conceptual, el niño lo comprende todo, ha descubierto una nueva forma de comunicación con el mundo de la inteligencia. Luego, el hombre podrá evolucionar y perfeccionar la técnica, pero ya su razón después de la niñez estará cimentada para siempre.

¡No es pues la universidad la que edifica en definitiva, es la escuela elemental la que nos forma! Por eso, querámoslo o no, debemos regresar nuevamente al aula de clase de la primaria para educarnos en lo esencial, para formarnos para la vida. Don Andrés Bello sostenía que “La instrucción primaria

no se difunde sino donde han florecido de antemano las ciencias y las letras.” El estadista venezolano Rafael Caldera (1965), en su obra *Andrés Bello* determina: “En sus Memorias anuales a la universidad (Chile) informaba siempre acerca de la marcha de la instrucción primaria, colocada bajo su vigilancia (la que realizaba la universidad)” (p. 163). Él estimaba la instrucción general y la educación del pueblo como uno de los objetos más importantes y privilegiados a los cuales puede dirigir el Gobierno su atención, como una necesidad primera y urgente, como la base de todo sólido progreso y como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas.

La educación ha tenido una mayor trascendencia en la historia de la humanidad desde los tiempos en que volvieron a su cauce normal las aguas que ocasionaron el diluvio universal; de allí en adelante, el ser humano siempre ha tenido la claridad meridiana de ser inacabado, con graves imperfecciones.

Cada etapa de la humanidad se ha caracterizado por perseguir los ideales que debe poseer aquel individuo que es modelo de perfección. Así, la cultura griega edificó su personaje esencial bajo las premisas del *sabio*. Los períodos clásicos del imperio romano forjaron su utopía en el *héroe*, tal como lo pregonaban Cincinato, Catón y César. El cristianismo medieval logró su modelo a seguir bajo los lineamientos del *santo*, marcados por la austeridad, la sabiduría y la humildad. El Renacimiento elaboró su pedestal en el ideal y apareció de pleno el *humanista*, devolviéndole la importancia que el hombre como tal había perdido varios siglos atrás. La Ilustración nos sorprende al despuntar el siglo XVIII y surge el *pensador* con su análisis crítico y fundamentado sobre todo en la libertad, surgiendo en la

espiral Voltaire, Bacon, Montesquieu, Rosseau y demás. Nuestra época moderna reconoce la preponderancia del conocimiento como jalonador del progreso y del intelecto, y admira en su plenitud al *científico*.

Vemos, entonces, cómo la historia de la humanidad con sus diferentes etapas va cruzando y dejando testimonio y huella de aquellos valores y principios que han signado su existir.

Nos cuenta Beatriz Restrepo, en su obra *Reflexiones sobre educación, ética y política*, que durante el período del Iluminismo que floreció en la Grecia del siglo V y IV a. de C. grandes exponentes del intelecto notaron la llegada del concepto de la instrucción como camino de perfección. Sócrates descifraba los intrincados códigos de la subjetividad del individuo a través de elementales cuestionamientos que manifestaba a su interlocutor para que este pensara y meditara en sus respuestas. De esta forma, como una partera, iba extrayendo la verdad contaminada con el error y, poco a poco, la iba depurando, tal vez como lo hace el buscador de oro a la orilla del río, quien lentamente, con un movimiento atinado de la palangana, genera fuerza centrífuga en el agua y logra asentar el metal aurífero, quien suavemente y sin signos de violencia se asienta en el fondo, mientras la escoria se desecha.

Platón recalcó con sus obras, *La República* y *Las Leyes*, la importancia de preparar individuos con capacidad para direccionarse en sus diferentes asuntos y dirigirse acertadamente. Aristóteles dejó una huella trascendental que acompañó a la humanidad hasta bien entrada la Edad Media para fundamentar importantes debates en cuanto a la formación moral del individuo frente a la ambición humana. Dichas argumentaciones irrumpieron en los grandes claustros del conocimiento como en

las escuelas y universidades de Notre Dame, Oxford, París, Salerno y Salamanca, por mencionar algunas.

En el siglo XV aparece el hombre saliendo de la penumbra y la oscuridad. Poniéndose la mano en la frente, mira hacia atrás buscando acertar en la búsqueda del notable patrimonio de los clásicos para rescatarlo y, así, traerlo de regreso y renovarlo en su momento histórico. Surge, entonces, el Renacimiento con su fuerza expresiva y profunda connotación, cimentada en el humanismo y la idea griega de la educación como formación (*paideia*).

En el siglo XVIII, con la Ilustración, aparece un nuevo hombre buscando decantar la libertad y la razón en la eterna escala de valores de la humanidad. Aparecen en escena grandes filósofos que tocan todo, que cuestionan todo, que ponen sus ojos y metas en un pensamiento crítico, revolucionario y curioso. Ahora, podemos ver a Voltaire lanzando guijarros y piedras de la antigua abadía de Port Royal contra los Jesuitas expulsados de Francia en 1762 por la Corona.

En el siglo XX se dan nuevos conceptos que fundamentan la educación, ya no como formación sino como autoformación; se propende por la autodeterminación en la adquisición del conocimiento. El individuo no se concreta en esperar hasta donde su maestro le puede llevar, sino que él mismo, en la medida que crezca la espiral del conocimiento, podrá fijar los límites deseados libremente, sin la talanquera moral existente. Él sabrá determinar con exactitud cuál es la altura propicia para que su intelecto logre superar la barrera u obstáculo y tenga un salto exitoso. En dicha carrera hacia la educación y superación del conocimiento se presenta como premisa esencial y necesaria el concepto de universidad, acorde con el momento histórico.

Juan Llambías de Azevedo en su *Idea de Universidad en Alemania* señala que los autores Johann Gottlieb Fichte, Friedrich Daniel Schleiermacher, Alexander Von Humboldt, Friedrich Wilhelm Nietzsche, Paul Anton de Lagarde, Maximilian Karl Weber, Max Sheler y Karl Theodor Jaspers, coincidieron en su "idea de mantener la combinación de investigación y enseñanza, sobrepasando la mera docencia".

Pienso que el gran deterioro que reina en el ámbito nacional de nuestro país permea todas las instituciones de las tres ramas del poder público (ejecutivo, legislativo y jurisdiccional) y, a su vez, repercute en la instancia privada con la pérdida del verdadero sentido acerca de que "la esencia de la universidad sigue ligada al conocimiento". Allí, las humanidades y ciencias sociales juegan un papel determinante y fundamental en la educación para la adquisición de un pensamiento reflexivo y de una racionalidad crítica. El grave pecado que ataca en nuestro momento a las universidades, cuya importancia ya hemos dejado en claro, es el aspecto mercantilista que repercute necesariamente en sus educandos. Aspectos como el económico, que prima sobre los demás, lleva a situaciones como las de contemplar que, mientras alguien pueda cubrir una alta pensión o matrícula, podrá tener un pupitre.

Los grandes ingresos económicos, que se presentan en importantes instituciones del saber superior, se dedican a sufragar los gastos de funcionamiento y las gruesas sumas de utilidades y ganancias, pero no ingresan a las mismas instituciones para destinarlas a los renglones necesarios de la investigación; por el contrario, se van buscando los bolsillos de los socios o propietarios de las mismas. Por ello, mientras el Estado se haga el desentendido frente a dicho problema, este se incrementará

cada vez más y los egresados continuarán su marcha hacia una proyección meramente académica y utilitarista. Así, cuando llegue el momento en que las universidades destinen grandes recursos para los campos de la investigación, deberán aparecer en mayor medida los avisos en los parqueaderos de las mismas instituciones que digan: "Reservado este espacio para un premio Nobel de Química, de Física o de Economía egresado de esta universidad".

Superado lo anterior, se insertarán en los pensums académicos de nuestras instituciones temas y materias que permitan, no solo agregar conocimientos suficientes para poder desempeñar satisfactoriamente la carrera por los egresados, sino, también, hacer parte esencial de los mismos; materias trascendentales que fundamentan el compromiso del individuo consigo mismo, con la universidad y, en última instancia, con la patria. La civilidad no reclama meramente tecnócratas que solo sepan hacer bien su trabajo; implora por profesionales y grandes intérpretes de nuestro tiempo que sepan acertar con claridad y precisión la aplicación de las soluciones correctas y que permitan, en cada caso, hacer avanzar a la humanidad. Mientras ello no ocurra, la mediocridad seguirá avasallando a la sociedad, y quizás se escuchará a los clásicos latinos y en especial a Séneca, quien deberá volver a sacar su cabeza sobre las aguas de ultramar para reescribir de nuevo la transformación en calabazas.

Solo agregaré como colofón de este gran atrevimiento la aseveración de Guillermo Hoyos Vásquez: "La política es la asignatura pendiente de la educación". A lo que Beatriz Restrepo añadió: "[...] Y también la Ética". En ese mismo sentido, los connotados humanistas

José Victorino Lastarria y Domingo Faustino Sarmiento pregonaban contra todos los vientos de adversidad lo fundamental de la educación primaria, considerando que el florecimiento de la educación universitaria y superior era una mera consecuencia del reconocimiento y fortaleza de aquella.

Cualquier nación que se vanaglorie de su educación siempre mirará con respeto y dedicación la instauración de un sistema educativo que tenga por cabeza la instrucción primaria como piedra fundante de su evolución y progreso. Es patético, para el caso colombiano, observar la situación de olvido e indiferencia a la cual se sometieron los campos y las ciudades durante gran parte del comienzo y mediados del siglo XX, con referencia al debilitamiento del sistema educativo y, sobre todo, de la instrucción primaria en general. La deserción escolar concretó un escape del aula ante la ausencia del maestro y del legislador educativo.

Con la base de un analfabetismo acentuado, se propició la destrucción de los principios inmortales de "libertad y orden", proclamados dentro del escudo nacional, y se propició, a su vez, un caldo de cultivo donde proliferaron injusticias, desequilibrios, desigualdades, repartijas y coimas. Todo ello llevó al traste a la patria, fomentó los índices de impunidad que apadrinaron los grupos insurgentes para recuperar vastos territorios y llevó al ejercicio de la inequidad. Los muchachos sin estudio elemental soltaron el lápiz y papel para escalar por la espiral de la incertidumbre y de la adversidad.

Don Andrés Bello, continuando de la mano del ex presidente de Venezuela, concretó su maravillosa obra fundada en el valor de la educación elemental como centro del esfuerzo estatal al manifestar que, del alto y completo

ideal pedagógico de la escuela primaria a la universidad, si bien atribuía a esta la función de impulsar y dirigir los estudios previos. Fue rector de universidad (Bello), pero, como tal, fue también presidente de un consejo universitario que era responsable de la instrucción general. Se esforzó por unir, como en los otros aspectos de su vida, la enunciación de los principios y la realización de los hechos. Al respecto, reafirmamos lo dicho con lo expuesto por el connotado historiador Jorge Orlando Melo (s.f.), quien nos dice:

[...] Y lo que llega a la escuela de esto es todavía menos: usualmente los estudiantes de las facultades de Ciencias de la Educación toman alguna clase de historia, de la que les queda apenas una jerga hueca y unas generalizaciones que después repetirán, aún más simplificadas, a sus estudiantes. En la práctica, lo que llega a la escuela viene mediante unos manuales confusos y muy ilustrados que deprime leer, guiados por unos "lineamientos" de un formalismo irreal para lograr unos "estándares" que se relacionan poco con los contenidos de las materias. Y sin embargo, para mejorar la calidad de la educación es tal vez más fácil mejorar la enseñanza de historia o de biología, mediante un buen uso de las nuevas tecnologías[...]. (Ámbito Jurídico. "Volver al pasado")

Entendiendo ahora este contexto sobre la importancia de la escuela elemental y la instrucción primaria, empezamos a dilucidar la trascendencia de la obra de los padres de la Calle en el antiguo Colegio Seminario de Envigado; quienes, alejados y olvidados de la mano poderosa del rey en lo relativo a la educación y formación de sus súbditos, debían arbitrar sus propios recursos para sacar adelante

sus iniciativas. Se observa, pues, la importancia que tuvo en la vida de los sabios de Envigado esta preparación y asistencia al aula primaria y elemental, donde con la destreza de una mano y la sapiencia de una palabra se fundó la razón natural de grandes hombres que legaron su obra y conocimiento a la patria, y que ayudaron a propiciar su fundamento. ¿Pero, cómo se formaba allí?

En los *Apuntes a la Teoría de los Sentimientos Morales* de Théodore Jouffroy, se busca establecer un acorde que no riña entre la moral racional, la moral utilitaria y la moral del sentimiento para llegar a un efecto práctico: el bien. Los padres de la Calle, verdaderos eruditos en la ciencia teológica, las artes y la política virreinal, partieron de que el reconocimiento de un "orden moral" regido por el creador era esencial en la educación impartida, caracterizado por la preponderancia a la conciencia del hombre, quien en su realización y perfección de la obra, o plan divino, actúa con libertad; pero sometido, al final, a la sanción moral.

Todos los actos humanos quedan circunscritos al orden preestablecido y que dimana de Dios. La moral, entonces, ascendía de mera condición de reglamento y obtenía el reconocimiento de virtud. Esto influyó necesariamente en la formación de los niños y muchachos del Colegio Seminario, quienes comprendieron que la vida se sujetaba al principio de autoridad (Aristóteles, *Ética para Nicómaco*), el cual debería regir la sociedad a través de la convicción y conciencia de los actos realizados, difundido por la religión o la ideología y que llevaba, en lo más profundo de sus entrañas, el concepto de moral.

Bajo esta premisa, los hermanos de la dulce naranjera, como se conocía a doña Gertrudis de la Calle, concretaron los claros objetivos y finalidades de su plan de estudios, diseñado y destinado exclusivamente a inculcar las primeras letras e instrucción de la primaria. Todo ello matizado con un profundo sentido moralístico que signó en sus inicios la existencia de los futuros sabios.

Entendían los clérigos, y así lo transmitían, que los estudios elementales debían comenzar en la lectura de algunos párrafos de obras clásicas, tales como crónicas, tragedias, comedias y poéticas de los grandes autores de la antigüedad. Así, buscaban mediante la lectura ejercitar la memoria, estableciendo relaciones entre la naturaleza y la moral; lo que necesariamente llevaba el sagrado mensaje de mejorar los usos sociales y las costumbres. Sabían que la repetición constante del texto familiariza con la parte sustancial del contenido, y que dicha práctica se convierte en regla de oro para, luego, ir entendiendo los demás accidentes gramaticales que componen la lectura. La ortología iba pues, como ley de la retórica, extendiendo sus dominios sobre las mentes infantiles, sin la fuerza compulsiva de la norma; pero sí acompañada con la cotidianidad del ritmo establecido por los maestros, y con la familiaridad en la entonación y la buena vocalización.

Los padres de la Calle en el viejo claustro simplificaron el "arte de escribir", desmitificando el viejo concepto de que este era del dominio de castas privilegiadas. La repetición razonada de textos clásicos, configurados en entonados estribillos, facilitaron la aplicación de la memoria como técnica fundamental de aprendizaje. Tal vez sin saberlo muy bien, los grandes mentores envigadeños instituían un lenguaje fonético como método científico

de ortología y métrica, buscando cautivar la imaginación de las mentes infantiles.

En asocio de imágenes ligadas a la palabra escrita, y mediante la palabra hablada, cautivaban la atención de los pequeños. Este ejercicio de conformación de diversas actividades labró en las mentes pueriles, a través del elemental razonamiento, un profundo sentimiento de amor por las letras y una elementalidad digna de ejecutarse en las universidades más especializadas del viejo continente. Los eminentes padres comprendieron la necesidad de llegar hasta los orígenes de nuestra lengua nativa. En tal sentido fueron partidarios del estudio del latín como fundamento, no solo del conocimiento y comprensión del español en su parte gramatical, sino también de aquel maravilloso legado de intelectualidad que entregaban los griegos y los latinos en sus diferentes obras maestras determinadas a través de sus textos.

El método configuró una armonía integral entre la aprehensión de las primeras letras elementales y una rigurosa instrucción sobre moral que se convirtió a la postre en una ideología apropiada para buscar el despertar de las mentes y propiciar el entendimiento y comprensión de la naturaleza, las ciencias y el devenir histórico y social de los pueblos. Se entendía que dicha pedagogía requería de sacrificio, esfuerzo y dedicación; y, de alguna manera, sembraba en los jóvenes aquellas cualidades que tanto beneficio les habría de redundar.

Bien lo expone don Andrés Bello en su formidable obra, cuando en el mismo sentido determina que la educación ha de ser laboriosa, preparar para el esfuerzo y el tesón. Es necesario que el niño entienda lo que aprende;

pero puede ser perjudicial que se le facilite y allane de todo punto la adquisición de sus primeros conocimientos. No debe formársele como un receptáculo pasivo de ideas ajenas a las cuales él no tenga que añadir ninguna especie de elaboración. Debe acostumbrársele, desde temprano, a luchar con las dificultades; algunos han conseguido desterrar de la educación el hastío que naturalmente ocasiona, presentando a los muchachos en las lecciones objetos de placer y diversión; más con esto solo han logrado desterrar el amor al trabajo (que desde el principio debe infundirse), crear espíritus frívolos, y comunicar una instrucción tan superficial que, a la vuelta de pocos años, deja testimonios vergonzosos del tiempo que se ha perdido. La primera instrucción del hombre debe ser demasiado radical para que pueda producir frutos sazonados, y muy pausada y bien distribuida para que sea permanente; esa educación intelectual que propone ha de desarrollar el espíritu de observación (Caldera, 1965, p. 156).

Igualmente, en el prestigioso claustro se difundía la enseñanza religiosa y moral, pero no como simple conocimiento por adquirir. Los padres pretendían inculcar en el texto a estudiar, no meramente una impresión en los ojos, en los oídos o en los labios de los muchachos, o algunas frases insulsas y sin sentido, sino buscar depositar aquellos textos en lo profundo de su alma, con un conmovedor mensaje de moral y ética. Con aquella "educación moral que inspiraba a las almas sentimientos nobles y generosos, como una de las causas de la floreciente civilización griega" (Caldera, 1965, p. 156).

El gran cuestionamiento que hoy debemos hacernos frente a este asunto es: ¿por qué nuestros más grandes y mejores hombres,

debidamente preparados, no han podido cumplir con dignidad la misión encomendada por la sociedad? Ha desaparecido el esfuerzo y sacrificio que se debe sembrar en el aula de clase y los nuevos mandatos legales en contra de los principios de autoridad y disciplina; se desterró la severidad y el rigorismo del legado intelectual cambiándolo por una teoría más sensual, lúdica y superficial.

Es fundamental comprender que la herramienta básica que poseían los alumnos del viejo claustro de mitad del siglo XVIII en el Partido de Envigado, denominado Colegio Seminario, era el de comprender con claridad y profundidad las esencias del conocimiento y, en virtud de ello, no solo era exigencia conocer y manejar el idioma castellano, sino ir un poco más allá hasta encontrar el origen de la civilidad y obtener en el propio raizal y manantial (etimología), donde brotan a borbotones caudales de aguas cristalinas que se vierten a través de los tiempos por los canales del latín, la lengua que permitía abreviar directamente el conocimiento en sus fuentes primarias.

A finales del siglo XVII Joseph Pitton de Tournefort entendió la importancia de comprender el latín como lengua científica que entregaba un mayor legado cultural y humanístico. Quebró el profundo silencio que reinaba en la sala principal de la Real Academia de las Ciencias al producirse un perturbador murmullo cuando manifestó que él había logrado superar la honrosa proeza de alcanzar en su descripción más de diez mil plantas.

En 1833 Alire Raffeneau-Delile, quien había sido trasladado con los demás miembros de la Academia Francesa a las orillas del río Nilo, en la famosa Expedición de Egipto, disertaba en su cátedra de botánica en los sombríos salones

del intelecto en la ciudad de Montpellier sobre su hito histórico de lograr la nada despreciable cifra de clasificar cincuenta mil especies.

Carlos Linneo, en 1745, en aras de obtener una clara metodología de aprendizaje, introduce los binomios, a través de los cuales identifica las especies con un nombre genérico y uno específico, abarcando en su hazaña la comprensión del reino vegetal de la naturaleza. (*Sistema Natural de Linneo*, 1758, transcrito por Jean Marc Drouin). Esta fantástica labor solo fue y es posible en aras de evitar la confusión y el caos, con la oportuna y eficaz utilización del latín, que recogió las sutilezas y escondrijos del intelecto que dormitan en su intimidad, y que solo es propicio encontrarle por aquellos que la aprenden y comprenden con profundidad.

Un segundo argumento, y que quizás conocieron los mencionados padres de la Calle, fue el relativo al conocimiento que tenían acerca de la trascendencia de los principios y normativa del derecho, así como su necesaria transmisión a la modernidad. Sabían que aquel maravilloso legado se había compilado bajo la gramática de la lengua madre, y entonces pensaron que los grandes progresos de la humanidad se guardaban en los arcones del latín. Para nadie es un secreto que en la autorizada transcripción de los grandes institutos del Derecho Romano se utilizó la lengua latina. El derecho romano vino a nosotros por una doble vía: el verbo de nuestra lengua y la escritura del *Corpus Iuris Civilis*.

Esta *iuris-prudentia*, que encuentra sus orígenes históricos en la jurisprudencia pontifical del período arcaico (siglo V a. C.) y su máximo esplendor durante el período clásico (siglos I a. C. a III d. C.), se ha considerado como la mayor fuerza creadora y transformadora del

derecho romano, por cuanto se constituyó como un factor fundamental del desarrollo del derecho de las XII tablas durante la actividad jurisprudencial de los pontífices. Así mismo, fue un elemento esencial en la formación y consolidación definitiva del *Ius Civile*, bajo el influjo fecundo de la jurisprudencia laica que, en su continuo proceso dinámico de adaptación del derecho a las necesidades del hombre y de su tiempo, le confirió al orden jurídico un profundo sentido humano; característica fundamental de la forma de pensar y de obrar del ciudadano romano. Con el advenimiento del derecho imperial en el período posclásico, este sentido humano encontró el inicio de su decadencia y extinción definitiva, ya que se sustituyó la opinión y el consejo de los juristas que se nutrían de la realidad social por la voluntad omnímoda y absoluta del emperador contenida en *Las Rescriptas*. De este modo, se dio origen al proceso de deshumanización del derecho; pues cuando este se reduce exclusivamente a la ley, se vuelve estático y frío, al tiempo que pierde la fuerza motriz y estimulante de la vivencia humana, que es la única que da vida y dinámica a la norma jurídica (Sarmiento García, 2009, pp. 125-126).

Un aspecto que no debemos perder de vista en la formación de los seres humanos, desde sus momentos más primarios, lo constituye aquel que trata de buscar y fundar los principios rectores de la conjugación de los tiempos en la gramática, puesto que ello sincroniza las mentes, ubica los conceptos y agiliza el orden y forma de pensar. De este modo, se generan poderosas herramientas que le dan al niño una comprensión integral sobre los diferentes contextos históricos y análisis dialécticos sobre la importancia del devenir del tiempo en la vida de los hombres.

Al respecto, este tema lo enfoca el estadista venezolano Rafael Caldera, quien nos manifiesta que las comprensiones que se hacen de los tiempos: presente, coexistencia del atributo con el momento en que se habla; pretérito, anterioridad del atributo al acto de la palabra; futuro, posteridad del atributo al acto de la palabra; co-pretérito, coexistencia del atributo con una cosa pasada; pos-pretérito, posterioridad del atributo a una cosa pretérita; y las de ante-presente, ante-pretérito, ante-futuro, ante-copretérito y ante-pos-pretérito, son, indudablemente, más adecuadas a su "significado primario" que las que se acogen aún, y facilitan considerablemente el estudio de la gramática, ya que dan por sí solas una idea del uso y significación de los tiempos (Caldera, 1965, p. 156).

Efectivamente, este claustro educativo de Envigado, dedicado a la divulgación del conocimiento bajo aquellas premisas, no solo permitía preparar a los niños para acceder posteriormente al gran conocimiento especializado, sino que, también, les entregaba luces y claridad que eran necesarias para la convivencia social durante su vida.

Sostiene don Andrés Bello que la primera instrucción del hombre debe ser demasiado radical para que pueda producir buena cosecha intelectual en el ser. No se trata de atacar, ni de llenar la cabeza del niño con una extensa, difusa y exagerada cultura general. Pretender que aquel maravilloso "pañito blanco", que constituye la mente del infante deba ser utilizado en forma unilateral y definitiva por el mentor para convertirla en una "colcha de retazos" por la diversidad de temas y colores que se le aplican es un grave error. Saturarlo con cascadas de conocimientos parcializados y subjetivos, así como comprometerlo con

innumerables actividades y lúdicas que, bajo nuestro criterio, le convertirán en hombre despierto y sabio, es una necesidad. Debemos entender que es la instancia fundamental del individuo y que solo debemos poner allí lo estrictamente esencial para su vida. No puede el caminante que pretende realizar una dura jornada por el desierto atiborrar su cantimplora con variedad de esencias y líquidos que esperan hacerle soportar su vigilia bajo el sol. No; este deberá exclusivamente depositar en el interior de la misma el agua, que simplemente combatirá su sed y le permitirá combatir los efectos de la deshidratación.

Sólo en este lapso de tiempo vital y fundamental para el menor se buscará definitivamente “desarrollar un espíritu de observación” que le permita acceder a las leyes del entendimiento, y propiciará en el futuro la práctica de todas sus facultades, capacidades, aptitudes; caja de herramientas con las que se encuentra dotado, en aras de acceder sin temores vanos a su encuentro con la ciencia y la verdad.

Con la enseñanza del latín se colocaba, pues, en la mente infantil, la piedra angular para toda ciencia. La continua ocupación en comparar dos instrumentos diferentes con los cuales se manifiesta un mismo pensamiento, acostumbra al joven, desde temprano, a la meditación, tan necesaria para conducirlo a ideas más elevadas y profundas (Bello, 1854, p. 412).

La labor del Claustro Colegio Seminario de Envigado no era la búsqueda por entregar una serie de conocimientos múltiples como la religión, la moral, la ética, la enseñanza del latín, el uso de la gramática, la conjugación de los verbos en sus diferentes tiempos en la lengua del latín y del castellano, el aprendizaje de la ortología y métrica (no solo como dogmática y exigencia), y la posibilidad de que el infante

podiera luego escoger diferentes actividades, oficios, profesiones, labores en su vida para su realización, sino que el fundamento esencial que se perseguía en dicha institución era la educación misma (formación) como obra sublime.

Permítaseme ahora, querido lector, mostrar que este maravilloso método implementado en Envigado no fue exclusivo de esta región, sino que, por el contrario, se utilizó en diferentes lugares del mundo que desde la antigüedad comprendieron la fortaleza y claridad del mismo. La sabiduría no es patrimonio de pueblos, razas, élites, estratos, sino que es conocimiento profundo que subyace en el discernimiento de los seres humanos, el cual es adquirido, no meramente por la teoría aprendida en el aula escolar, o con ayuda de la ciencia, sino como fruto de la observación. Son los seres humanos quienes, auspiciados por la lógica y la razón, van develando legados, y avanzando como intrépidos guerreros que se aventuran por predios inhóspitos y van, con cada pisada, descubriendo los intrincados e indescifrables recintos donde reposa el oculto plan del universo. Podemos, entonces, aventurar con certeza una máxima que resumirá la finalidad pretendida: estudiando se adquiere conocimiento, pero observando se llega a la sabiduría.

Todo aquel conocimiento obtenido y compilado en la Europa de los siglos XVII y XVIII filtró las cerradas estructuras del sistema medieval y escolástico imperante en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada y, como un humilde riachuelo, se fue abriendo paso por entre las grietas cerradas hasta llegar tímidamente con su lozanía y frescor al austero claustro envigadeño (ver plano y mapa anexo al final).

Quizás para entender mejor el fenómeno de lo que aconteció en Envigado, y que se convirtió

en causa eficiente del florecimiento de tantos hombres que brillaron con sus propias luces en los diferentes hechos y situaciones difíciles de la patria en el contexto de la emancipación, se mirará con detenimiento y en forma analógica con referencia a lo que sucedió en la Europa septentrional con la formación de Johannes Kepler, un rústico jovencito, desposeído de fortuna, quien por algún misterio del hado sagrado tropezó en sus inicios con una formación integral que le permitió, con el tiempo, catapultarse al mundo infinito de las estrellas.

Mírese el itinerario del sabio alemán para ajustar coincidencias:

[...] El plan de estos estudios llevaba al conocimiento de los idiomas clásicos, de la gramática, retórica y demás disciplinas del "cuadrivium", cuyo final era el grado de bachiller en Artes, dado tras pasar un examen en la Universidad de Tubinga[...]. A principios de 1594 la Universidad de Tubinga recibe una petición procedente del Colegio-seminario protestante de Graz [características del mismo Colegio-Seminario de Envigado], para que se enviase un profesor de matemáticas y astronomía que sustituyera al recién fallecido Gregorius Stadius [...]. (Kepler, 1994, p. 16)

Se podrá observar que en tales instituciones fundadas, dirigidas y orientadas por religiosos, separadas ambas por miles de kilómetros, predomina la existencia de situaciones afines y similares, como el hecho de que en ambas se pretendía el estudio de la gramática, la retórica, el adiestramiento y la comprensión de las lenguas griega y latina como base fundamental en la adquisición del conocimiento. La ética difundida en los claustros jugaba un papel preponderante en la formación de los hombres que por allí desfilaron y que tanto lustre darían a

la humanidad. Se rescata la labor ingente de los clérigos católicos y protestantes, en uno y otro caso, como gestores y mentores de una pléyade de luminarias que, a través de la austeridad, sacrificio, pobreza y disciplina, sembraron una semilla que habría de dar tanto fruto.

Bajo este postulado, el Colegio Seminario de Envigado difundía las primeras letras a sus jóvenes alumnos, determinado a través de un pensum académico debidamente corroborado por la experiencia, fundado en la erudición de sus tutores y guiado por la égida del latín, lengua nodriza del conocimiento y la civilidad, la cual permitió formar y educar las mentes precoces de aquellos hombres que, con el tiempo, habrían de fundar la República de Colombia.

Entendido un poco el Horizonte-Tradición que formó el intelecto de los hombres grandes de esta región durante el siglo XVIII, presento ahora, querido lector, a los connotados personajes objeto y razón de nuestro trabajo, los cuales denominaré como los sabios de Envigado, esculpidos con el buril de la grandeza y libertad, y cuya memoria reposa en el vientre abigarrado de reliquias del viejo carriel de piel de nutria de Antioquia y en los arcones de la patria.



Primer Primer sabio de Envigado: José Manuel Restrepo Envigado

Cuando pueda abrirse y registrarse su rico archivo, podrá escribirse su vida; y cuando se repase su copiosa correspondencia con Humboldt y con Boussingault; con Bello y con Olmedo; con Páez, con Sucre y con García del Río y con muchos otros sabios o repúblicos de nota, europeos y americanos, se podrá dar verdadera idea de su mérito y de su ciencia, y presentar a la juventud colombiana, tan necesitada al presente de ejemplos de patriotismo, un modelo de patriotas.

José Manuel Marroquín

Busto de José Manuel Restrepo en las afueras de la alcaldía de Envigado. Fotografía de Pablo Muñoz (2023).

José Manuel Restrepo nació en Envigado el 30 de diciembre de 1781, lugar de la provincia de Antioquia y por ende del Virreinato del Nuevo Reino de Granada. El contexto histórico del momento en que nació el sabio envigadeño nos muestra un lento despertar beligerante de los pueblos americanos provenientes de los injustos oprobios y opresiones generadas por el imperio español. La época del natalicio está enmarcada por el surgimiento de las ideas liberales en el continente americano y, en especial, con el grito de libertad en 1780 del inca Túpac-Amarú, quien propició la sublevación en el Perú y, al morir, cedió su puesto en la lucha a su hermano Túpac-Katari. Tal rebelión trascendió los confines del orbe y despertó con campanas de guerra a los pueblos que yacían dormidos en la indolencia.

Toda la inmensa América española empezó a despertar del gran letargo por casi trescientos años de opresión e injusticia. El rústico pueblo que conformaba el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, como una enorme anaconda de gran envergadura, dormía un sueño eterno al lado de un gran pantano cubierto de líquenes, bejucos y plantas parásitas que la cubrían hasta hacerla invisible en el paisaje. Fue así como el virrey Flores tomaba las medidas necesarias para enfrentar la coyuntura internacional de la geopolítica mediante la cual, por esta época, la Gran Bretaña declaraba la guerra a España.

Así mismo, arribaba a Cartagena el regente visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñerez, quien reglamentó e incrementó las aduanas marítimas mediante el denominado derecho de Armada de Barlovento, lo que hizo que el pueblo despertara. Los alborotos que dieron origen al alzamiento del pueblo en el interior del reino, y el grito de Juan Francisco Berbeo resonaron altivos e iracundos en El Socorro

llegando hasta Santafé para despertar de su siesta permanente al virrey e interrumpir su dulce paz.

Grandes acontecimientos se presentaron durante la década de los años ochentas del siglo XVIII, época que coincidió con el natalicio del prócer de la patria José Manuel Restrepo, y que mostraban en forma premonitoria su connotación o el signo de los tiempos. Se da, pues, el nacimiento de nuestro hombre en medio de la primera movilización de los criollos ante la injusticia: la Revolución de los Comuneros.

Cuando José Manuel Restrepo escasamente tenía un mes de vida gozaba de los tiernos amores de sus padres don José Miguel de Restrepo y doña Leonor Vélez en la casa solariega ubicada en la rústica aldea de Envigado, mientras muy lejos de allí retumbaban en el firmamento los lamentos y gemidos de José Antonio Galán, juzgado por la audiencia y condenado a ser arrastrado a la horca como reo de alta traición, a ser quemado el tronco de su cuerpo delante del patíbulo, y su cabeza conducida a Guaduas para fijarse en una escarpia; la mano derecha debería ser puesta del mismo modo en la plaza del Socorro, la izquierda en San Gil, el pie derecho en Charalá, su patria, y el izquierdo en Mogotes. Sus compañeros Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz sufrieron también la pena de horca, mandándose exponer sus cabezas en diferentes lugares. Sus bienes se confiscaron, se demolieron y sembraron de sal sus casas, y su descendencia se declaró infame (Restrepo, 1969, p. 81).

Igualmente, en dicha década habrían de darse grandes acontecimientos que marcarían un hito en la historia de la humanidad y que signarían

al ilustre envigadeño en su fecunda existencia, como lo fue la creación de la empresa científica más importante de la América española: la Expedición Botánica en 1783, en la cual se prohicieron todas las iniciativas y tendencias europeas surgidas a raíz de la Ilustración. Grandes hombres de aquel momento histórico entregaron el más puro y selecto conocimiento al servicio de la humanidad: Montesquieu, Voltaire, Jean Jacques Rousseau, Denis Diderot, Jacques Turgot, y tantos otros que jalaron la transición intelectual. Así mismo, el año de 1783 vio el nacimiento del Libertador Simón Bolívar, el hombre que dejaría el gran legado al independizar y libertar cinco repúblicas y presentarlas ante la comunidad internacional.

Estas dos situaciones tuvieron hondas repercusiones en la vida de la patria y, por ende, en la vida del sabio envigadeño. Lo marcaron, lo premeditaron, lo acondicionaron a través de toda aquella significación fecunda que conmovió a la Europa de principios de aquel siglo, y lo catapultaron como una humilde brizna al viento impetuoso, irreverente, irredento para depositarlo en el intrincado juego de ajedrez socio-político que, en el ocaso de la centuria, abría fuegos de insurrección y perturbaba con gritos de dolor la tímida paz de la aldea virreinal.

La Expedición Botánica recogió los frutos de aquella cosecha de intelecto condensada en la Enciclopedia que desencadenó la Revolución Francesa, y de otros importantes acontecimientos que cambiaron el destino del mundo. Este proyecto científico, que se inició en la población de Mariquita, seleccionó las semillas que venía madurando el sabio envigadeño José Félix de Restrepo en el Claustro Seminario de San Francisco de Asís en la ciudad de Popayán, con su revolucionante cátedra de Filosofía experimental basada en

la ciencias naturales desde 1782. Personajes de la talla y estatura intelectual de Francisco José de Caldas, Francisco Antonio Zea, Camilo Torres, entre otros, encontraron un lugar en el proyecto del sabio gaditano José Celestino Mutis y su élite intelectual.

El proceso independentista se daría al iniciarse el siglo XIX en nuestra patria, el cual resultó de importancia vital en la formación humanística de José Manuel Restrepo. El segundo evento lo constituye el nacimiento del héroe caraqueño, hecho de inmensa connotación, como bien se sabe, y que llevaría la vida de José Manuel Restrepo a unirla a este en forma definitiva como su alter ego, como su huella, eco, fortaleza y respaldo en beneficio de la República de Colombia.

Estos dos trascendentales hechos, surgidos durante la década en que nació nuestro personaje, se amalgaman igualmente con un tercero de vital importancia como lo fue en 1789 la Revolución Francesa. Este acontecimiento de carácter universal sirvió para marcar un hito en la transición de los sistemas políticos del orbe y de él se desprendieron consecuencias a su vez importantes que marcaron el rumbo a muchos países del mundo. El devenir se apeó de los arcaicos postulados del feudalismo, del oscurantismo medieval y del alienante fundamento de la escolástica.

El suelo europeo, arena propicia para dirimir viejas contiendas, apareció como inquisidor. El método tomasino reverdeció laureles y planteó la posibilidad de razonar contra lo sagrado y lo profano. Se decantó el debate y los monjes jesuitas debieron salir en estampida de sus huestes, tanto en el viejo continente como en la América española. Los nuevos gladiadores aparecieron en escena, ya no con sus redes, escudos y mazas formidables para destruir a

su adversario, sino para irrumpir en el nuevo umbral, acorazados con sus armaduras filosóficas para dar paso a otra faceta del ser humano hasta ahora desconocida: la libertad del pensamiento.

Dada la enorme trascendencia de Restrepo para la historia, no solo de Antioquia, sino de Colombia, se decide mostrar su efigie y grandeza haciendo énfasis en diferentes facetas del sabio buscando, a su vez, resaltarlas y concatenarlas con los diversos hechos sociales y acontecimientos que se fueron presentando en la historia de Colombia y de esta patria revolucionaria con los hechos relevantes de la geopolítica universal del momento.

Esta metodología está comprometida en ir entrelazando su vida y obra de una forma ordenada y unida a la transición de los sistemas políticos e ideológicos, para mostrar así la manera coyuntural en la cual estos se fueron gestando en nuestra historia. Cada una de las diferentes facetas que conformaron la efigie del soldado, del estadista, del jurista, del naturalista, del político, del amigo y del ser humano en general nos presentarán una ficha clave del intrincado juego de ajedrez que se surtió en los albores de la república y la actuación magistral de un hombre de la provincia antioqueña que fue decisivo en el destino de Colombia.

El científico

En 1799, siendo aún un mozalbete, José Manuel parte para Santafé, capital del virreinato, e inicia sus estudios superiores, después de pasar por el Claustro Colegio Seminario de Envigado, regentado por los presbíteros Alberto María y Jerónimo de la Calle, eximios educadores y humanistas que forjaron y prepararon, en esta humilde aldea durante el siglo XVIII, la arcilla con que se elaborarían hermosos vasos y tinajas, representada en ilustres hombres que descollarían en el panorama nacional. Qué lejos había quedado la rústica aldea natal de calles polvorientas bordeadas de edificaciones de cal y canto, de inconfundible corte colonial, surcada por ranchos blancos con paredes de bahareque y caña brava.

Envigado en su periferia estaba formado por hermosas haciendas y fincas dedicadas

al pastoreo de ganados y a la agricultura; protegidas con sus vallados de piedra como formidables trincheras que cuidaban el huerto solariego y el fuego del hogar en el fogón de piedra en la cocina. El viejo estilo español se formó a través del tejido agreste de sus parcelas y fincas, que fueron una a una amalgamando el pintoresco paisaje bucólico. Nacerían unos campos primero que otros, pero al final todos tuvieron su gesta, su historia, su epopeya; y contribuyeron, en su medida, a la formación de un pueblo que a través del tiempo ha entregado una sublime cosecha de sacrificio, fecundidad e intelecto. Aquellos nidos campestres acunaron los balbucesos lastimeros y tempranos de hombres fabulosos, como José Miguel de la Calle, Miguel Uribe Restrepo, José Félix de Restrepo y Alejandro Vélez Barrientos en

el siglo XVIII. Así mismo, se encuentran otros de igual o mejor prosapia, como Bartolomé Restrepo Ochoa, Manuel Uribe Ángel, Marceliano Vélez Barreneche, Jesús María Sosa Garcés, y tantos más que habrían de esparcir su huella y legado muy lejos del añorante rastrojo.

Las fincas La Magnolia, La Huerta del Alemán, Andalucía, El Guayabo, El Algarrobo, La Casona, Casablanca, La Toro, la de Doña Gertrudis de la Calle, La Doctora, el campo de don Francisco Ángel de la Calle, la María, la Ahuyamera, etcétera, son lugares donde se construyeron los cimientos imperecederos de un pueblo altivo, orgulloso y altanero como los del poema de Epifanio. Aquellas generaciones de muchachos aprendieron las primeras letras y los fundamentos esenciales de la razón natural bajo las tiernas caricias de sus madres y las miradas inquisidoras del progenitor.

Los airosos y soberbios campanarios níveos de su venerable templo, emblema de dignidad y de oración, han despertado por siempre con el golpe sonoro del bronce fundido, no solo a las madrugadoras palomas, sino a toda una pléyade de hombres forjados con sufrimiento y entrega, labrados con el dulce molino maternal, y alejados de la sensualidad del dinero y de la enfermadora molicie de la vanidad.

En el umbral de la añorante casa de tapias, adosadas con tierra pisada y cagajón, techo pardo y mustio, entretejido en teja española y afincada a cien pasos de aquella plaza rodeada de ceibas legendarias y medida a cordel, quedaron sus padres doña Leonor y don José Miguel. Precisamente, su padre se distinguiría, posteriormente también, como valeroso prócer y presidente de la provincia, y además como aquel que sugirió el nombramiento de don Juan del Corral como necesario dictador para enfrentar las dolorosas circunstancias que padecía la región.

EL DESPERTAR DEL INFANTE

Con la timidez de una violeta y el vigor de una turbina movida por el agua, apareció en pleno el joven José Manuel ante el formidable claustro santafereño, construido a principios del siglo XVII, que revestía solemnidad, santidad y sabiduría. Porte gallardo, elevada estatura y erguido como un lápiz; tez blanca, fina estampa, magro de carnes y movimientos pausados y atléticos. Mirada penetrante y pertinaz, atisbando por todos los rincones, como un pájaro inquieto y curioso. Nariz larga, recta, que salía de un entrecejo con insinuación, ya de tener profunda inclinación a la reflexión e intelecto. Cabello un poco largo y tirado con decisión hacia atrás que le daban un toque mágico, romántico y una gran confianza en su actuación. Su vestuario, impecable, pulcro y acorde a las circunstancias, dejaba entrever la alcurnia e hidalguía del linaje de Alonso López de Restrepo, su ancestro, hombre aventurero y conquistador, al servicio del rey de España y testigo presencial de la fundación de la Villa de la Candelaria por decisión de don Miguel de Aguinaga.

Al incursionar por los amplios pasillos del claustro santafesino, bordeados de columnas graníticas que soportaban majestuosos arcos y a través de los cuales penetraban chorros de luz que herían suavemente la penumbra, el joven envigadeño abría con premura las puertas del porvenir. En el centro del patio, una fuente de piedra labrada desafiaba el eterno silencio y dimanaba el monótono quejido de las ranas en el estanque. Cipreses, araucarias, nísperos, limoneros, helechos, papayuelas y anises plantados por los *americanus pixit* (pintores americanos) de la Expedición

Botánica extendían ahora sus exuberantes ramas y exhalaban aromas que invadían los umbríos rincones.

Aún se escuchan los ecos en sus profundos, lóbregos y perpetuos pasillos de lamentos indígenas agobiados por la infamia de encomenderos e infaustos misioneros. Sobre una pared blanca y desnuda aparecía una placa que entronizaba el saber: *aedificavit sibi domvm* (La sabiduría edificó su casa), grafía de hierro hollado por el paso del tiempo que testimonia fecundidad y luz. Qué lejos estaba ya el año de 1751 cuando apareció el primer volumen de la *Enciclopedia* y se lanzó contra esta un ataque virulento de los jesuitas, quienes sin piedad buscaron hacerla desaparecer de la faz de la tierra. Los intelectuales racionalistas terciaron en la cuestión esperando reclamar los espacios que la tradición religiosa le había despojado al pensamiento. El análisis liberal inclina la balanza y el absolutismo expulsa a los hijos de San Ignacio.

**DECLINA EL
OSCURANTISMO,
TRIUNFA LA RAZÓN**

Sostiene Leopoldo Lugones que el atraso intelectual, sobreviniente de la expulsión morisca en España, quitó a sus universidades la clientela inglesa, contribuyendo esto, tanto como la religión, a la pérdida de aquella alianza británica, cuya ruptura da inicio a la era de las grandes desgracias peninsulares. Las ciencias naturales perdieron importancia de un todo, y la medicina, que fue su resto, desembocó en el más ridículo empirismo. La escuela griega se sobrepuso a la árabe, dominando el campo desde los comienzos del siglo XVI,

y ya España no fue su sede. La medicina española estaba reducida a los trataditos de Monardes, cuyos títulos bastan para denunciar su carácter: *Tratado de la piedra bezoar y de la yerba escorzonerá; Tratado de la nieve y del beber frío*, etc. En la Academia de Medicina de Granada servía de texto la disparatada medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua, por el doctor Juan Sorapán de Rieros. La misma Salamanca carecía de una cátedra de matemáticas. En Alcalá no se enseñaba derecho patrio. Servían de fundamento histórico apocrifidades tan burdas como la *Crónica de Ávila*, cuya primera parte establecía

cuál de los 43 Hércules fue el mayor, y cómo siendo rey de España tuvo amores con una africana en quien tuvo un hijo que fundó Ávila (!). Desapareció toda idea de ciencia práctica, y la alquimia, que había producido siglos atrás sabios tan notables como Raimundo Lulio, apagó su horno científico ante el quemadero inquisitorial. (Lugones, 1987, p. 65)

Sencillo hubiera sido fabricar al hombre como un juguete de latón al que solo se le da cuerda para que ejecute el movimiento autómatas y predeterminado. La razón es el eje fundamental del ser, que le guía, ilustra, evoluciona y lo enfrenta al desafío de increpar, cuestionar, indagar a la providencia sobre lo que no ve, lo que no entiende, lo que encuentra como sagrado, como prohibido.

Muchas veces, en la Edad Media se simbolizó a la teología como una mujer vieja sentada sobre un gran trono que tenía aplastada a la razón con sus pies contra el suelo. Trágica semblanza de un poder omnímodo que buscaba devastar cualquier vestigio de insolencia contra su

irrestrita autoridad. Cuando llegó el momento de madurez en el ser, y comprendió que había algo más allá de los sentidos que merecía y valía la pena explicarlo, el hombre procedió a ello y el camino siempre estuvo lleno de obstáculos, pero el intelecto jamás le abandonó. Si no se sabía más del cielo y de la tierra hasta ese momento, era culpa de los hombres, no de Dios.

Sostiene Fray Luis Carlos Mantilla Ruiz, de la O.F.M. (*Ordo Fratrum Minorum*)¹, en su artículo "La Iglesia Católica en Colombia", que los grandes conflictos históricos de institución en nuestro país han tenido su génesis y desarrollo dentro de la misma iglesia, y que todos sus miembros, llámense obispos, sacerdotes, misioneros o religiosos, durante la época de la Colonia, fueron quienes olvidaron su misión evangélica y decidieron tomar partido abiertamente en pro de algún bando en contienda, o ya fuera el mismísimo Rey de España, a quien secundaron muchos de ellos, haciendo un proselitismo descarado y que reñía con los más elementales principios humanitarios y religiosos. Aprovecharon ciertos privilegios que les devenían de su condición de pastores avalados desde Roma, y propiciaron una política realista en desmedro de una patria que luchaba con sus nativos frente a la opresión infame de sus cadenas.

Piénsese no más en torno al terrorífico terremoto sucedido en Caracas en 1812 que devastó toda la región; en el cual echaron mano en forma ideológica de tal acontecimiento los curas realistas y devotos para endilgar responsabilidades de aquella destrucción y hecatombe al humilde pueblo americano,

como castigo por pretender levantarse contra el imperio del rey. Tuvo, entonces, que rendir sus armas voluntariamente Miranda frente a Monteverde, en una capitulación injusta puesto que la balanza fue inclinada arteramente por los sanadores de almas, quienes aprovecharon la oportunidad para entrar a lo más profundo del corazón del hombre y depositar una mala semilla que inhibía la controversia, amordazaba la voz, e inhabilitaba el brazo de acero, buscando sumisión y reconocimiento omnímodo de los americanos sobre su soberano de ultramar.

Hombres cultos, sagrados, avezados eruditos que provenían de prestigiosas universidades europeas como París, Oxford, Salamanca, y que ascendieron por difíciles vericuetos teológicos y filosóficos, ahora en aquel brutal encuentro entre los dos mundos, el civilizado y el bárbaro, terciaban en la difamante cuestión con malintencionadas consejas y diatribas desde los púlpitos, aplastando a un vulgo rústico e ignorante.

Pronto hizo su aparición el antagonismo y discriminación entre los mismos sujetos encargados de la evangelización por celos de jurisdicción y poder, pero subyacente a estos se encontraba el aspecto económico que generó una protuberante contradicción frente a la misión pretendida. Es patético ver cómo los criollos, y los indios en especial, observaban el descarnado indiferentismo de unos religiosos frente a otros, llámese parroquia o convento, buscando cada cual extender su dominio, su capacidad para ganar almas. Todo ello generaba un gran desconcierto por cuanto se desnaturalizaba aquel mensaje de Jesús, encaminado a la igualdad y humildad por una ansiedad de descollar y de particularismo.

¹ [Nota de la historiadora] orden religiosa dentro de la Iglesia Católica de los Franciscanos, la rama más numerosa de la orden de San Francisco (Orden de Hermanos Menores).

Afirma Fray Luis Carlos Mantilla Ruiz en su obra que, por lo general, los curas doctrineros eran acusados de gravar a los indios con excesivas cargas pecuniarias o en especie, de multiplicar los estipendios por los servicios religiosos, de negligencia en el oficio pastoral y hasta de propiciar castigos corporales a los indios. Así, se le daba una connotación perniciosa y arbitraria definida por un marcado interés por el dinero donde algunos, más que en ministros de Dios, se habían constituido en granjeros o criadores de caballos. La situación era tan apremiante en 1564 que el presidente Andrés Venero de Leyva pedía al Consejo de Indias que, para los dominicos y los franciscanos, se enviaran superiores de mucha cristiandad y buen ejemplo, y que fueran de madura edad, porque según decía: "Las cosas que por aquí pasan no se pueden referir ni son para carta" (Mantilla Ruiz, 2002, p. 4).

Bacon pretendió buscar la verdad valiéndose de la observación de los fenómenos y acontecimientos naturales a través de la razón, sin tener que fundar esta en la fe y en la autoridad de las escrituras.

En el cuarto oscuro de la confusión, el hombre se enfrentó con sus propios prejuicios y juicios subjetivos que le abocaron al dolor, al miedo y a su propia locura. Sobre la arena, el filósofo se fajó con ídolos prefabricados y con becerros de oro, con demonios mitad hombres y mitad bestias que lo acosaban y acorralaban en sus intentos. En la oscuridad medieval, el hombre se orientaba exclusivamente con la tenue luz de la antorcha mística que no le permitía moverse con seguridad y destreza frente a los fantasmas. Pronto derribó el gran portón que franqueaba la salida, y un chorro de luz diáfana y abundante inundó todos los rincones de su oscuridad e inseguridad, entonces, los demonios... retrocedieron hasta desaparecer.

Desde el otro lado avanzó un hombre dubitativo..., ahora era una cosa que piensa. La Ilustración apareció en lontananza y el fulgor de los rayos de la ciencia precipitó la revolución. Luis XIV, entidad absoluta de Francia, no quería que el Papa lo fuera en Roma, pues propiciaba un desequilibrio inaceptable de su poder omnímodo. El activismo desplegado por la Iglesia y, en especial, por la orden de los jesuitas en Francia a todo nivel, en los ámbitos real, militar, religioso, científico y social, generaba injerencia frente al rey y sus decisiones. El borbón temblaba ante su poder material e inventario exagerado de temporalidades materiales que ascendían al momento de su expulsión a más de cien casas o colegios, de los cuales treinta y ocho se encontraban en las inmediaciones de París; lo que a la postre indisponía al monarca y estimulaba su recelo (Pijoan, 1971, p. 285).

Su poder absoluto les permitió penetrar en todos los rincones, y su potestad religiosa no tuvo límites. El filósofo, en los umbrales del siglo XVIII, contemplaba y meditaba sobre estos acontecimientos. La pugna presentada entre los jesuitas, orden predominante hasta ese momento y forjadora del activismo, y los señores de Port Royal, místicos fervorosos, convencidos del quietismo, planteó la decisiva encrucijada que derivó hacia la transición del pensamiento a finales del siglo XVII y principios del XVIII.

Se entenderá, así mismo, cómo la racionalidad y el intelecto se sobrepusieron a la adversa inferioridad con la que se les miraba y, como el ave Fénix, se levantaron esgrimiendo irrefutables argumentos filosóficos, sociales y científicos. Los jesuitas, envalentonados y confiados en su fortaleza y predominio en cuestiones de fe, descargaron golpes graníticos sobre el estado de indefensión en

que se encontraban los señores de Port Royal. El ataque fue exagerado, virulento, desigual. Contra este vino la defensa en pos de la preservación. Pascal comprendió el mensaje y propendió por que la Compañía, enemiga de cuidado y de amplio reconocimiento dentro de la ortodoxia católica, mostrara en su actuación algún lado débil que le hiciera tropezar en su fundamento. El sabio francés otea con paciencia la actuación de los jesuitas y espera que estos abran sus brazos, dejen al descubierto su flanco para dirigir, finalmente, su saeta y forzar así la liberación de los señores de Port Royal.

En tal sentido, la defensa no buscaba solo sacar en limpio a la víctima, sino que pretendía poner de manifiesto algunos errores históricos de los jesuitas, para que se desgastaran en su defensa, buscando a toda costa justificar su historia y verdad. ¡Pascal... era un filósofo y científico, más que teólogo! El argumento de la defensa de Blas Pascal no solamente tiene el atributo de réplica, sino que su estilo es maravilloso; su fundamento con inusual connotación teológica lo ha llevado a catalogarse como una joya clásica de la literatura universal. Sus párrafos delicados y sublimes no tienen tendencia manierista ni recargada con figuras retóricas y tendenciosas, sino que llevan el mensaje perseguido de una forma elemental y contundente.

En su seno, la obra esconde, además, pequeños granos de oro de gran quilate y valor que requieren de una ardua labor, preparación y conocimiento. Allí, en el aula sagrada de La Sorbona, Pascal comprende que Dios se opone a los soberbios; pero que, al mismo tiempo, concede su gracia a los humildes (Santiago, capítulo IV) y empieza a socavar con sapiencia el pequeño orificio por donde debe penetrar

para remover la imponente montaña que funda el argumento escolástico de la Compañía. Uno a uno enumera los errores históricos que acompañan el gran legado de los hijos de San Ignacio.

Poco a poco, Pascal sacó a la luz los errores conceptuales en que había caído la Compañía y estos se hicieron visibles. Los quietistas fueron ganando el favor popular y paso a paso se iban haciendo fuertes, colocando en cada oportunidad piedra tras piedra en la portentosa fortaleza que ansiaban edificar para defenderse. Su argumento se hizo poderoso, pues, las cosas invisibles de Dios, de algún modo se dejan ver con la luz del entendimiento (San Agustín, *La ciudad de Dios*).

Montalvo legitimaba aquel proceso de reivindicación teológica. Humanistas, literatos como Corneille y artistas de la magnitud de Philippe de Champaigne se convirtieron a la publicitada causa, lo que lentamente inclinaba la balanza hacia el lado de los débiles. Madame de Maintenon, la mujer más influyente en la corte de Luis XIV, quien fungía como su esposa, solía recibir en su alcoba privada, al caer la tarde y junto con el rey, a todos los ministros y personalidades influyentes del reino para escuchar sus proyectos, ideales, y rendir cuentas. Ahora, veía con buenos ojos las iniciativas y propagandas que provenían del gran debate y que, en la intimidad de sus aposentos, compartía con el prestigioso borbón. El proceso ganaba partidarios y adeptos en torno a las huestes de Port Royal, y los lances teológicos producían un formidable choque de sables en lo más álgido de la contienda filosófica. Los quietistas tomaban la vanguardia favorecidos por la opinión popular con fuertes vínculos en los dominios y solemnidad del palacio de Versalles, y algunos de sus adeptos pertenecientes a la

rancia aristocracia parisina ponían freno a los activismos predominantes hasta ahora, y pretendían restablecer el camino hacia Dios a través de la contemplación.

Las influencias de La Compañía cedieron ante el complicado engranaje de la corte francesa. Los rodamientos, clavijas, cambia-niveles, y diversos engranajes se atascaron por el orín y óxido que impedían la fluidez del movimiento mecánico, y cesaron el movimiento de la máquina jesuítica. Aquel esplendor apabullante y fastuoso de otrora pareció tener los días contados, y se preparó el mundo para presenciar un desconcertante evento donde el malabarista estelar perdía el debido control y equilibrio que lo precipitaba al vacío en una vertiginosa caída libre contra un suelo sin malla salvadora.

La Pompadour rompió fuegos e irrumpió en escena con desparpajo, desprecio y temeridad. Su sonrisa cristalina, cabellos como rayos de sol y cuerpo de pecado le daban *un plus belle* frente al rey Luis XV, quien la elevó con creces al rol de favorita oficial. Allí, en el remanso de los cojines rellenos de plumas de ganso, suavizados con seda y terciopelo, fabricó injustamente la desgracia de los padres jesuitas, quienes habían perdido ya el favor real.

En 1762 se dio la expulsión de los afamados religiosos de París y del inmenso territorio influenciado bajo la política liberal de Malesherbes, quien dirigía la librería oficial, apadrinaba la apertura de los filósofos y, consecuentemente, se "sacaba el clavo" del viejo "asunto de Damiens 2", donde se le sindicaba por los frailes devotos de instigador ante el rey. El desalojo de la jurisdicción gala tuvo la objeción de Voltaire, quien manifestó que tal situación no pudo haberse dado de una forma tan escueta y elemental, sino que "[...] los jesuitas debían haber sido lapidados con

las piedras de Port-Royal, que ellos mismos habían obligado a demoler con sus calumnias en tiempo de Luis XIV[...]" (Pijoan, 1971, p. 285).

Los padres devotos, quizás, comprendieron la existencia de algunos errores en el pasado, pero estaban convencidos de que su labor era justa, santa y gozaba de la protección del creador contra las veleidades mundanas. Sabían a plenitud y con suficientes méritos que los obstáculos y dificultades siempre iban a estar sobre el empedrado sendero. Tal situación propició que fueran despojados de toda materialidad y temporalidad; asumieron con estoicismo la sentencia de San Bernardo: "el único camino de la perfección es la humildad". Con el cayado del caminante y las sandalias raídas, emprendieron su peregrinación y exilio.

La verdad era que existía un sentimiento en contra de los padres por el deseo ambicioso y mezquino de obtener a cualquier precio el dominio en sus importantes materialidades; por la trascendencia de su intelecto; por la significación que tenían frente al rey, la iglesia y en especial frente al papa. Se les acusaba de monopolizar el conocimiento a través de una retórica escolástica, hermética e impenetrable, que matizaba con delicados versos en latín. Al caer el último eslabón, la *Enciclopedia* retoma el antiguo fervor intelectual, hace un esguince al fuego purificador de la hoguera, y retoma el sendero de la razón que llevaría finalmente a la humanidad desde el obscurantismo hacia la luz.

El espíritu de la Edad Media se consolidaba bajo el reinado de la Iglesia. El concepto esencial que lo diferenciaba de todos los demás períodos de la historia era la inmovilidad. Todo supuestamente estaba permitido a condición de no cambiar nada. El clero establecía un

marco legal, en el cual se podía desarrollar cualquier tipo de discusión que no tocara los pilares básicos establecidos previamente por ella. Cualquier intromisión en asuntos que desbordaran el círculo planteado ya era una aberración que necesariamente debería ser sancionada por la ortodoxia y purificada con el fuego redentor y penitente. Aristóteles se constituía como el valor y bien supremo que legitimaba el gran código de autoridad.

La monarquía absoluta, ensoberbecida por las directrices de Maquiavelo, no permitía que se corriera el velo de la claridad que la historia reclamaba. Las ínfulas del déspota elevaron a norma sagrada y religiosamente aceptada la categoría de pecado que cargaba el concepto de libertad.

El portaestandarte de la iglesia católica, Santo Tomás de Aquino, establecía a través de su obra *De regimine Principum Ad Regem Cypri o de Regno* (De la Monarquía), todo un compendio político mediante el cual defiende la monarquía como el mejor modo de gobierno. Según él, reunía las condiciones y garantías necesarias del sistema en una sola persona, signada y elegida por la divinidad, en aras de mantener la unidad, el orden y brindar la debida protección al vulgo. El argumento reposa con claridad, decisión y en analogía con la naturaleza, en donde es necesario ver y entender el gobierno de uno solo sobre los demás como todo colectivo. La reina en el panal mantiene la subordinación y armonía en la vida comunal. Así mismo, es determinante comprender que la "razón predomina sobre los demás poderes del alma" (Tomás de Aquino, *Obra política*).

El rey debe imitar al creador y no desbordar su poder en el despotismo y la tiranía. El gobernante

asume el dominio de su reino implementando la autoridad, pero comprendiendo que esta se encuentra fundamentada en la razón.

La Compañía de Jesús no solo había expandido su poder teocrático en Europa, sino que, allende de las fronteras, su dominio se hacía inexpugnable. Virtudes y defectos forjaron su historia en América; odios y devociones los pusieron siempre al filo de la navaja. Difundieron con justicia y bondad en muchas ocasiones el mensaje evangélico y actuaron también en pro de los débiles y desposeídos, a quienes rescataron en numerosas oportunidades de las garras infaustas de los encomenderos. El estigma, igualmente, les alcanzó, como en todas las actuaciones de los hombres sobre la tierra, empañando de alguna manera su portentosa obra.

Es verdad que la conciencia errátil del indígena de la gran llanura del Chaco, Matogrosso, Paraná y Amazonía generaba un grave obstáculo en la pretensión de transmitir las cuestiones complejas de la teología realizada por los padres. Los nativos en muchas oportunidades se sometieron al nuevo credo, en aras de evitar la despiadada explotación, a que eran sometidos por los encomenderos españoles. Su idolatría ancestral fue sustituida por otra diferente, demasiado compleja para sus rudimentos y coeficiente intelectual. La conquista no fue, sin embargo, enteramente pacífica, aunque presentó, desde luego, un notable contraste con los excesos laicos. También, los P.P.² redujeron por la fuerza algunas tribus; pero su método preferente era la seducción. Empezaban por exigir el bautismo, sabiendo que en cuanto los indios cedieran algo, acabarían por otorgarlo todo (Lugones, 1987, p. 133).

2 [Nota de la correctora] En los textos eclesiásticos fue una forma de referirse a la palabra "padres" para evitar la repetición de la palabra.

No siempre estuvieron dispuestos los indios a aceptar su sometimiento en forma voluntaria. Por tal razón, el hierro y el arcabuz estuvieron siempre prestos para guiar la decisión. Sucesos impresionantes, como las borrascas, estampas que representaban los tormentos del infierno o la bienaventuranza de los santos, aplicados con oportunidad al asunto y en fácil competencia con míseros hechiceros, les daban pronto la ventaja. Estos eran, sobre todo, médicos; y es de imaginar cómo saldría aquella ciencia, base de su prestigio, en pugna con hombres civilizados y sagaces cuyos actos resultaban milagrosos en relación.

La imposición de la voluntad del amo sobre la del siervo pareció ser la consigna que dominaba no solo el contorno de la Europa medieval, sino que además trascendía todos los rincones del orbe, a fuerza de convicción y conciencia predominante en los cánones filosóficos dominantes. El hombre entendió que la autoridad provenía de Dios para depositarse fatalmente en el rey. El mandato era incuestionable, insustituible; donde la sola objeción sobre su legitimidad irrumpía en el mundo introspectivo prejuiciando al ser, determinándolo, y fortaleciendo la idea de un mundo finito, y sin conciencia universal.

La misión de los padres jesuitas en Europa, es bien cierto, había descollado y defendido los sagrados valores de la Iglesia Católica contra los embates del materialismo y la reforma. Ignacio de Loyola se había convertido en un formidable estandarte y protector de la fe, haciendo gala de entereza, disciplina militar y valor al crear la Compañía de Jesús en aras de enfrentar el contraataque del protestantismo. Bajo esa premisa, los jesuitas desplegaron y ayudaron al Sumo Pontífice a trasegar los difíciles caminos por donde hubo de pasar la Santa Iglesia Católica.

Santo Tomás de Aquino nos dice que el conocimiento subyace entre la verdad y el error, y que la labor fundamental radica en ir a través de la razón, los sentidos, la experiencia y la contradicción, despojando y quitando todo aquello que es falso para depurar y encontrar al final la verdad. La confrontación se da entre aquellos adalides que, fundamentados en su razón, luchan en el improvisado cuadrilátero, exponiendo sus juicios, experiencias y razones; buscando no destruir a su adversario y dejarlo en mal estado, sino pretendiendo despojarlo de sus imprecisiones, desequilibrios, contradicciones y demás falencias que no le permiten ir por el camino de la verdad. La cuestión se perfila, se decanta en el intrincado debate; se perfecciona la tesis en su brega con la antítesis, liberándose de la trivialidad, así evoluciona hacia la síntesis, que es aceptada por ambos antagonistas. La filosofía no consiste en saber lo que han dicho los hombres, sino en saber la verdad (*In I lib. De Coelo, lect XXii; II sent., D XIV, a 2 ad lum*).

Como lo sostenía el magnífico líder negro y demócrata de los Estados Unidos de Norteamérica, Martin Luther King, en los años sesenta, lo esencial no es derrotar inmisericordemente a nuestro adversario, sino enfrentarlo, contenerlo, desarmarlo y concientizarlo para que entienda que no solo es un vencido, sino que es una persona que ha cambiado de ideas y fundamentos, pero que se convierte en nuestro aliado y nos ayuda a continuar en la brega. Es lo que el formidable negro sostenía como la doble victoria.

El sistema doctrinal de Tomás de Aquino, uno de los soportes significativos del pensamiento medieval, se convirtió en toda una serie de canales y conductos por donde corría la savia, desde aquel legado filosófico notorio

de Aristóteles, de los neoplatónicos, de los musulmanes y judíos, para destinarlos a un gran estanque donde se acumulaba toda aquella inmensa sabiduría. A pesar de su acentuado misticismo, que rayaba muchas veces en la exageración, de ninguna manera se puede desconocer que la filosofía fundada en la razón a partir de la experiencia es completamente válida en su campo por el rigor demostrativo que le confieren el método y las leyes con que trabaja. Ella es, entonces, ciencia. El filósofo, por lo tanto, solo debe aceptar aquello que sea demostrable racionalmente. (Beltrán Peña y Sanz Adrados, 1997, p. 239).

Los excesos en ritos y formalidades del sistema escolástico, que por tantos siglos habían determinado al hombre sobre la faz de la tierra, empezaban a mostrar algunas fisuras por donde empezaban a filtrarse las nuevas filosofías y formas de pensamiento. Estas propendían por el resquebrajamiento de la arcaica estructura. Igualmente, para el caso de la América española, cabe la misma argumentación proveniente de la transición de aquel devenir histórico sufrido en el viejo mundo.

Las diversas situaciones provenientes de la geopolítica, del asentamiento de las leyes sociales, tanto a nivel externo como interno, y la no satisfacción de graves contradicciones que pugnaban entre el viejo sistema político, ideológico y religioso, incidieron para el surgimiento de una nueva forma de pensamiento fundado en la razón y la ciencia; este determinaba, fatalmente, al hombre a través de la razón e instituido para la libertad. Entonces, aquel comunismo primitivo que se pregonaba en todos los ámbitos americanos, y en especial en las reducciones que regentaban los padres jesuitas entre estos y los indios, no

existía como tal y era meramente nominal; lo que al final influyó ostensiblemente en la insubordinación que permanecía latente.

Los indios miraban a los padres como semidioses; los nativos trabajaban, pero no poseían nada. La omnímoda voluntad de los frailes reglaba toda actividad. De este modo, el proceso de evangelización era más drástico que las encomiendas, las cuales resultaban más templadas (Lugones, 1987, p. 166).

La paternidad quedaba, de hecho, suprimida con este procedimiento que preludiva de cerca la abolición de la personalidad; aquellos indios no iban al trabajo sino por la fuerza, hurtándole cuanto podían con mil arbitrios ingeniosos, exactamente como a los niños en la escuela; los azotes constituían lo más común y, para que nada faltara a la autoridad absoluta de carácter divino que revestían, era obligación del azotado ir después del castigo a agradecerse de rodillas como un bien, besándoles la mano en señal de sumisión (Lugones, 1987, p. 169).

La situación no podría calificarse como excepcional o circunstancial, puesto que no solo se dio en el Chaco suramericano, sino que habría de repetirse en Nueva España (México) durante el siglo XVII. Patética entonces sería la situación del Obispo de Puebla y Virrey de dicha jurisdicción don Juan de Palafox y Mendoza, quien tuvo graves conflictos con los jesuitas, a quienes se consideraba que tenían grandes privilegios como organización y que podían funcionar como ruedas sueltas dentro del mencionado virreinato.

Los padres de La Compañía de Jesús, de entrada, desconocieron la autoridad de don Juan en lo que hacía referencia a no pagar los diezmos debidos a la Iglesia y a no necesitar

licencia de ningún tipo para poder predicar y confesar. Ante tal situación, Palafox escribió al Papa Inocencio X para enterarlo de todo lo acontecido hasta ese momento. Dicha carta agravó la relación con los padres. El Papa contestó la carta y le dio la razón a don Juan, quien en el ínterin debió ocultarse en la población de San José de Chiapas. El obispo, con el tiempo, debió regresar a España con los bolsillos vacíos después de haber dejado su gran fortuna en solucionar injusticias entre encomenderos e indígenas en aquel país

LA PRAGMÁTICA SANCIÓN

Cinco años habían pasado ya desde el destierro de los jesuitas en 1762 de Europa, cuyo efecto dominó se difundió con rapidez inusitada por los confines de la tierra y se concretó en América en el año de Nuestro Señor de 1767, cuando el Rey Carlos III expulsó a los jesuitas del dominio español. Posteriormente, el honorable Fiscal de Su Majestad, Francisco Antonio Moreno y Escandón, hubo de trasladarse al Colegio de la Compañía en la ciudad de Santafé de Bogotá, capital del virreinato del Nuevo Reino de Granada, a notificar la orden de la expulsión emanada del Rey de España (Pragmática Sanción) sobre los jesuitas.

La encrucijada histórica por donde se había introducido la humanidad a finales del siglo XVIII pareció definirse con claridad. En efecto, con aquel intrincado cruce de caminos, cuyo choque de tradiciones, formado entre el antiguo sistema escolástico y la aparición de una nueva forma de pensamiento acunada en la Ilustración, se había definido un nuevo camino e individuo fundado en la dignidad. Acto

seguido, el mencionado funcionario Moreno y Escandón aplicó el Plan de Ocupación de las Temporalidades de la Compañía.

Ahora bien, después de la partida del joven Restrepo de la lejana aldea de Envigado lo vemos irrumpir, en aquel momento histórico, en el formidable claustro después que todo este asentamiento de las leyes sociales hubo de realizarse tanto en Europa como en la América española. Allí se había forjado el antiguo convento, formando una notable tradición de conocimiento y saber acumulado durante centurias de años.

La presencia continua de la Orden dejaba un legado constituido por formidables colegios, edificios y templos que daban testimonio de la enjundiosa labor académica e intelectual de los padres durante su estadía en el virreinato. Así mismo, se daba cuenta de la existencia, a su vez, de un valioso patrimonio cultural conformado por textos, cartas astronómicas y traducciones del latín y griego, traídos desde el viejo mundo y depositados en valiosas bibliotecas ubicadas en pueblos y provincias, y en especial en la fabulosa y legendaria biblioteca con innumerables tomos de teología, derecho civil y canónico, arquitectura, medicina, botánica, hidráulica y ciencias naturales que se encontraba en la ciudad de Santafé. Sin embargo, les fue ordenado dejar todo ello para darle un sentido social y educativo a la labor académica de las nuevas generaciones del virreinato. Cuatro aulas, amplias, austeras, de paredes enjalbegadas, hablaban de un ambiente propicio para el estudio y la preparación espiritual.

La real cédula del 5 de septiembre de 1620 había otorgado a los jesuitas el derecho a graduar a sus educandos, y en 1622 se estableció la

Academia Javeriana, que luego se perfeccionó como universidad. La ciudad de Santafé de Bogotá poseía un enorme reconocimiento a nivel nacional e internacional, por una serie de acontecimientos que le distinguían en su aspecto social y político a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Además de ser la sede administrativa, asiento principal del Virrey, existían situaciones notorias en esta ciudad como lo eran el ser domicilio de la Expedición Botánica de Mariquita y Honda.

Así mismo, las importantes noticias difundidas por Linneo en Europa habían tocado el interés de Humboldt, sabio europeo, quien, auspiciado por la El Instituto Nacional de Francia, la Real Academia de las Ciencia de París y el aval del soberano ibérico, habría de visitar el novedoso continente americano entre 1799 y 1804, buscando resolver enigmas e hipótesis, que se debatían sin solución en el viejo continente. Mutis gozaba de un gran prestigio científico, allende de las fronteras, como dentro del virreinato, y sus conocimientos eran aprovechados en la denominada Sociedad Económica, así como en las medidas implementadas por la administración en lo relativo a salubridad pública. Igualmente, su obra esperaba ser editada en Europa para legar a la humanidad el profundo conocimiento con la savia natural de las chinchonas (la quina).

La Compañía de Jesús, perseguida, había dejado un inmenso tesoro cultural consistente en grandes temporalidades materiales, valiosísimos textos y libros de importante valor para el intelecto que el virreinato esperaba aprovechar. Se procedió, entonces, a recoger de los monasterios y colegios de Santafé, Tunja, Pamplona, Cartagena, Santa Marta, Popayán, Girón, la Villa de Honda, y demás poblaciones de las provincias, todo el fabuloso

patrimonio cultural, académico y científico para organizarlo debida y públicamente. De este modo, cientos de jóvenes pobres del Nuevo Reino de Granada aprovecharon este valioso patrimonio en su formación.

Todo ese enorme caudal y obra decomisada, se perfeccionó, inventarió y determinó en la Real Biblioteca Pública, la cual desarrolló intelectualmente a la Colonia. De este modo, a los muchachos aventajados del virreinato pudieron acceder a la capital y lograr allí su formación académica y humanística, a través de la obtención del indispensable rudimento científico que posibilita llegar al conocimiento.

El Fiscal Moreno y Escandón buscó reorientar bajo un nuevo derrotero la educación en el virreinato y puso gran esfuerzo e interés en desterrar de los estudios universitarios y superiores la filosofía escolástica. Así mismo, pretendió, el aventajado Fiscal, establecer una política encaminada a fomentar e implementar la educación pública, que rigiese y determinase las cátedras del seminario de San Bartolomé y del Colegio del Rosario, únicos establecimientos donde debía regir el afamado Plan de Estudios. Las materias que se enseñaban inicialmente en los referidos claustros eran latinidad, filosofía, teología y jurisprudencia.

El sistema que había imperado antes del Plan de Estudios, adolecía de profundos males, tanto en su parte formal como sustancial, ya que se disponía arbitrariamente por los padres La elección de maestros para los educandos. Igualmente, temas tan neurálgicos como la formación y creación de las facultades, entre ellas la de medicina, quedaban al arbitrio del rey, para que este proveyese convenientemente, guiado solamente por su autoridad y capricho, sin mayor fundamento científico. Cualquier petimetre andaluz, con ínfulas intelectuales que, en su remota época de juventud, hubiera ido a la universidad en la

Península bajo algún pretexto, quedaba validando para ejercer la *cathedra* y para que se le reputase como hombre de letras y de ingenio.

Igualmente, sostiene el expresidente de Colombia José Manuel Marroquín que, dentro de las pretendidas reformas del plan del señor Moreno y Escandón, se recomienda y exige a los nuevos educadores en el arte de la jurisprudencia no dejarse llevar por las abstracciones ni sutilezas, sino someterse a las rigurosidades de la misma. Debíó, entonces, desaparecer el silogismo, estructura arcaica que ejercitaban maestros y alumnos, en intrincados y estériles análisis que a nada conducían. No se puede desconocer, de ninguna manera, la filosofía escolástica que brindó y formó excelentes pensadores y forjó una etapa fundamental en la construcción del pensamiento moderno a través de la dialéctica. Pero se comprendió también que era indispensable permitir el acceso de las nuevas corrientes y ciencias experimentales, que ya buscaban un espacio para explicar de otra forma la concepción del mundo y la actuación del ser humano como epicentro y eje central.

El conocimiento reclamaba, además, de la filosofía y lógica escolástica, otros nuevos sistemas filosóficos que le permitieran al hombre ir construyendo su realidad a través de una fe razonada. Descartes había agregado cimientos firmes y sólidos al respecto, y buscó construir el edificio de la filosofía sobre las matemáticas. Los razonamientos, encadenados y precisos, que usaban los geómetras para sus demostraciones, le hicieron pensar que todo lo que depende del intelecto humano podría probarse de la misma manera, con tal de que no se acepte como verdadero nada que no esté antes definitivamente probado y evitando pasar sin la misma evidencia de una verdad a la otra.

El sistema filosófico imperante también poseía importantes argumentos para defender la

fortaleza, los cuales se habían levantado bajo la importante dogmática de Santo Tomás y Alberto Magno. Entre sus fundamentales análisis aparece la incuestionable posición de Spinoza, quien fue un místico de la naturaleza, adorándola por la perfección y el orden que en ella había encontrado y por la armoniosidad de sus leyes. Nos muestra que la fe y la razón están unidas, y no son ajenas ni contradictorias la una de la otra. Al entender mejor la naturaleza y sus fenómenos y leyes, se podrá comprender mejor a Dios. Si se entiende bien el prodigio de la vara de Moisés, se podrá entender mejor la retirada de las aguas del mar Rojo.

Los vacíos que se pudieron haber planteado en aras de la Ilustración, y la erección de un trono desorbitante para el intelecto y la ciencia, ahora se amalgamaban entendiendo el esencial aporte de Spinoza, quien aceptaba la razón, pero entendida en un goce perfecto e intelectual en Dios. Ahora, el joven Restrepo llegaba de la humilde y oscura provincia de Antioquia, cargado con profunda ansiedad de conocimiento, del cual podría beber en los ubérrimos manantiales del claustro de San Bartolomé. Caminaba, día tras día, por el extenso corredor del segundo piso de la monumental edificación y repasaba en su itinerario las cuatro puertas con sus antiquísimos cerrojos de hierro forjado, donde se guardaban a buen recaudo varias centurias de intelecto.

Los sombríos salones con sus austeras sillas de madera, ubicadas en solemne procesión, una detrás de la otra en dirección de la cabecera o *cathedra*, donde el director de la misma disertaba y ofrendaba, como en ara sacra el conocimiento. En la parte anterior de la solemne aula, sobre un immaculado paredón reposaba un retablo de la Santísima Virgen, en óleo sobre lienzo, con el Niño Divino entre

sus brazos y ricamente ataviados, con hilos de oro, lapislázuli y terracotas de diversos tonos; aquellos brindaban protección e iluminación a los aprendices. Se resguardaba, igualmente, en el solemne recinto de jurisprudencia, la efigie de varios cuadros de insignes maestros españoles de derecho canónico y latinidad. La eterna fuente de piedra del patio central, con su perenne cantinela y murmullo al estallar en gotas cristalinas sobre el duro pedernal, recogía algunos susurros de la trágica noche del 31 de julio de 1767, cuando los hijos de Loyola, cargados de pesares e ingraticudes, debieron abandonar el añorado solar y partir hacia el exilio.

SE INICIA EL PROCESO EDUCATIVO EN COLOMBIA

Ahora, pues, José Manuel Restrepo concurría con disciplina y devoción al centro de formación que tanto había servido en la Colonia, y que en adelante contribuiría en forma eficaz a la obtención de la independencia de Colombia. Es preciso aquí determinar la ardua tarea de formación de los centros educativos que se propiciaron en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada y, sobre todo, los ubicados en la ciudad de Santafé de Bogotá.

Nos informa el reverendo padre Zamora que, desde 1540, fray Jerónimo de Loaysa, obispo de Cartagena, había pedido un permiso al Consejo de Indias para la fundación de un colegio en la capital del reino donde se empezaron las lecciones de gramática, artes y teología. Fue tanto el entusiasmo que esta iniciativa tuvo que, hasta el adelantado Gonzalo Jiménez

de Quesada, donó a esta institución su ya famosa biblioteca personal. El ejemplo de los padres dominicos se esparció por toda la región y pronto otras órdenes motivadas por la iniciativa propendieron por establecer sus colegios y entrar en franca lid a la disputa del predominio de la difusión de la educación. Los franciscanos, igualmente, dieron origen al colegio del Nombre de Jesús, dotado y fundado por Luis López el 4 de diciembre de 1569 (Hernández de Alba, 1938).

También, el emblemático arzobispo Fray Luis Zapata de Cárdenas instaló en 1580 el Seminario de San Luis. Este formidable hombre, quien al igual que San Ignacio de Loyola, rindió las armas en beneficio de la causa de Dios, nació en Extremadura y vino al país en tiempos del admirable Andrés Díaz Venero de Leyva. El cambio de la vida militar por la toma del hábito como franciscano constituyó un momento crucial de su existencia. En su juventud había pactado con un amigo que, de los dos, el que primero muriese, vendría a avisar al otro de su paradero en la otra vida. Murió su compañero de armas en Flandes, y estando un día Zapata con otros militares en la plaza de Valladolid, se separó de ellos como si alguno lo hubiese llamado, y cuentan que lo vieron como si intercambiaran saludos, gestos y palabras con alguien, cuando en realidad no había nadie a la vista. Después de aquel inusual acontecimiento, dicen que organizó sus haberes, profesión y vida; y, renunciando a su empleo, se fue al convento de San Francisco a sepultarse en vida.

Igualmente, los jesuitas abrieron un colegio en Santafé en septiembre de 1604 (Rodríguez Freile, 1986). El arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero determinó el 18 de octubre de 1605 restaurar el extinguido seminario, conciliar y

ponerlo bajo la dirección de los padres de la Compañía; de tal suerte que el colegio jesuítico y el seminario formaron una sola institución con el nombre de Colegio Real Mayor y Seminario de San Bartolomé.

Los jesuitas establecieron entidades educativas sobre todo el virreinato. Desde 1578 lo hicieron en Panamá; y, en Cartagena, empezaron en 1605 con la clase de gramática. Luego, se establecieron decididamente en diferentes poblaciones como Tunja, Honda, Popayán, Mompox, Buga, Antioquia, Pamplona y Pasto, donde tuvieron importantes colegios y centros de educación hasta que se expidió la Pragmática Sanción por el Rey Carlos III de España.

Es de advertir que la fundación de los Colegios Mayores, San Bartolomé y el Rosario, marcan un paso decisivo en la evolución educativa de la secundaria en Colombia. De allí salen los personajes y dirigentes que moverán políticamente y determinarán al país. Estos colegios son pieza básica en la formación del humanismo en Colombia. Otro instituto producto de esa cosecha fue la Academia Javeriana, que actuó como universidad a partir de 1623.

Ahora, nuestro hombre, el sabio envigadeño, hacía su aparición como aprendiz del afamado claustro; continuaría su estricta formación humanística a través de notables personalidades, nacidas algunas en el viejo continente y otras en el Nuevo Reino de Granada, por medio del más reconocido instrumento para acceder al conocimiento como lo era el latín. El bagaje intelectual del envigadeño en la lengua del Lacio respecto al manejo de un formidable léxico, gramática y conocimiento de los tiempos y de los verbos

con acentuación en la prosodia, le permitieron navegar con naturalidad y acceder con seguridad a los escondidos campos de la sabiduría y del humanismo.

El más importante y esclarecido índice para llegar hacia aquel saber era el conocimiento que se debería tener sobre los clásicos, en lo referente a medicina, derecho, botánica, astronomía, música y otros campos que se realizaban en la lengua madre en todos los libros y manuscritos de la época. Todo ello, gracias a los formidables estudios de latinidad, realizados por los educandos de la época, y la consagración a la lectura de los autores romanos, quienes eran citados en el original. Nos lo refiere el connotado escritor J. M. Rivas Sacconi en su obra *El latín en Colombia* que a Virgilio se accedía por intermedio de grandes personajes de los siglos XVII y XVIII, como es el caso del poeta Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla.

De Horacio hay reminiscencias en la prosa de *El Carnero* de Juan Rodríguez Freyle, y en textos del Marqués de Santillana, tal como lo acredita Marcelino Menéndez y Pelayo en su obra *Horacio en España*. Circularon también por los claustros del conocimiento otros personajes que pregonaron las bondades idílicas del poeta latino: Pedro de Solís y Valenzuela en su obra *Panegyrico sagrado*; Gabriel Álvarez de Velasco con *Exemplar vida*; Fray Martín de Velasco, José Ortiz y Morales, Juan Flórez de Ocariz con *El libro primero de las genealogías del Nuevo Reyno de Granada*; José de Chinchilla con su obra *Arte Poética*; Nicolás Javier de Barazorda Larrazábal y su obra *Holocausto Fúnebre* de 1747. No podría faltar de ninguna manera uno de los cronistas más reputados de las selvas de la Orinoquía americana, el padre José Gumilla y Juan Rivero, con su *Teatro del Desengaño*.

Detrás de Ovidio, quien entró a los claustros de la Nueva Granada a través de Juan de Castellanos, poeta, cronista reputado y estandarte de las letras ibéricas, se presentan Fray Pedro Simón, Fray Martín de Velasco, Domínguez Camargo y su ramillete de varias flores poéticas. Igualmente, Fray Francisco Linero en su censura a la *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Santa Marta* de 1739. Los versos de estos poetas latinos, que llegaron a través de los españoles y de los granadinos, fueron saboreados, y se citaron, aún, en las más elevadas cátedras sagradas con profanas composiciones.

De Cicerón diremos que fue estudiado en abundancia en el aula de Derecho Romano, en lo atinente a Sila y Catilina, lo que constituyó piezas básicas en el arte de la imputación y censura. Al mismo tiempo, se constituyó como pionero de la elocuencia latina, y sus discursos permitieron, a las generaciones posteriores, encontrar modelos en el manejo adecuado de la retórica. Aparecen, así mismo, importantes exponentes del romano como sucedió con el *Cursus philosophicus* del padre Nicolás Candela y la *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela* del santafereño José de Oviedo y Baños.

De Séneca, el filósofo estoico latino, nacido en Hispania (hoy España) en los tiempos grandes del Imperio romano, importantes tratados servían de fundamento a la educación que allí se impartía entre los que se destacan el capitán Bernardo de Vargas Machuca en su obra *Milicia y descripción de las Indias*, edición hecha en Madrid en 1599; el obispo Lucas Fernández de Piedrahita con su texto *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada* de 1688; y el dominico Herrera Lobatón con su obra *Quinquenio sacro*.

El deán Barazorda Larrazábal con *Holocausto fúnebre*. El doctor Antonio Ossorio de las Peñas y su *Sermones de las maravillas de Dios en sí mismo*, editada en Madrid en 1649. Los jesuitas Silvestre Fausto con *Epístola del año del Señor* de 1649, y José Gumilla con su obra citada atrás (la cual trata sobre las primeras gentes que pasaron a la América), y se nota el impulso poético de Séneca en su conocimiento sobre los libros de la antigüedad. Así mismo, se nota la huella del filósofo romano en la obra *Teatro del desengaño* de Juan Rivero. De Plinio, una especie de enciclopedia científica llegó a través de Fray Pedro Simón y Lucas Fernández de Piedrahita.

Suetonio, Tácito, Juvenal, Lucano, Lucrecio y Propertio son autores de mucha consulta en el aula, a través de Fray Pedro de Aguado, Lucas Fernández de Piedrahita y Rodríguez Freile. Curiosas citas de Catón, el émulo del griego Foción, quien fue una de las autoridades morales que dirigió a Alejandro Magno, y quien resignó un maravilloso y extraordinario regalo material que le ofrendó el famoso Conquistador en aras de mantener su armonía interna, tal como deliciosamente nos lo relata Plutarco. Estas citas, precisamos, llegaron por intermedio del padre Pedro Mercado en su obra *El Cristiano virtuoso*, publicada en Madrid, tal vez en 1672.

Tal como lo asevera el filólogo Miguel Antonio Caro (*Obras completas*), en los claustros mencionados se tuvo noticias de Terencio a través de la obra de Flórez de Ocariz; de Persio, en la de Ortiz y Morales; y de Plauto, en Álvarez de Velasco. Las obras citadas influían y marcaban el derrotero de la educación de este tiempo en los claustros del Rosario, del Santo Tomás y del San Bartolomé, donde cursaba sus estudios el joven José Manuel Restrepo.

La obra de una mujer notable y extraordinaria se abrió camino, por su profundización en la lengua madre, como lo fue la madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo, religiosa del convento de Santa Clara de la ciudad de Tunja, cuyas obras, entre las cuales resalta *Sentimientos espirituales*, fueron producidas con una genial erudición, sin que ella hubiera asistido nunca a la escuela de humanidades. Dice ella: “[...] me hizo Nuestro Señor el beneficio de que entendiera el latín, como si lo hubiera estudiado, aunque ni aún lo sabía leer bien” (Rivas Sacconi, 1977, p. 222).

Igualmente, fue influenciado el joven de Envigado en su periplo por el mundo del conocimiento por la obra *Los elementos de ideología* del filósofo francés Destutt de Tracy (1801, primera edición), quien había conmocionado al mundo americano desde la capitanía de Venezuela hasta los confines del virreinato de La Plata entre 1801 y 1815. Jefferson, había dicho de ella: “Espero que este libro será el manual de nuestros estudiantes, de nuestros hombres de Estado y hará que entre nosotros progrese una ciencia en la que tantos errores hemos cometido”³

Para Destutt (1830, primera edición en español), férvido admirador de Voltaire y de Condillac, y exmariscal en la Revolución Francesa, el pensamiento se reduce a “sentir, pensar, recordar, juzgar; querer, es sentir”. Su obra, puesta en el Index por la iglesia, defiende una moral de absoluto autoritarismo. Así mismo, se ordenaba cursar la filosofía del eminente enciclopedista francés Pablo Enrique Holbach, y conocer las doctrinas de Jeremías Bentham, padre del utilitarismo (Rumazo González, 1963, p. 262).

De estas experiencias académicas bebieron, con algunas excepciones, los padres Alberto María y Jerónimo de la Calle, sabios de Envigado, quienes implementaron el viejo Colegio Seminario de Envigado, donde tomaron como patrón básico para fundamentar la educación, el fomento de la gramática latina. Luego, en paralelo, emprendieron el aprendizaje de la gramática castellana para generar en los alumnos las raíces fundantes de una buena educación, soportado todo ello en el desarrollo del principio rector de la observación. De esta manera, se dio pie a los orígenes de tan importante establecimiento, fiel testigo de la formación de los grandes humanistas del virreinato en un principio y luego de la República.

Quizás por aquellos pasadizos de la magna aula, que ahora describimos, se vería con el devenir del tiempo la figura del General Francisco de Paula Santander, absorta, ensimismada, arrastrando pesadas cadenas en su consciencia, mientras esperaba el fallo condenatorio que le habría de agregar para su posteridad graves cargos contra su biografía como consecuencia del fatídico hecho, luctuoso para la patria, de intento de homicidio contra el Libertador Simón Bolívar. Allí, el héroe de Boyacá volvió a sentir el tortuoso frío del paso del páramo de Pisba, al imputársele el infausto hecho.

En los albores del siglo XIX, el joven Restrepo estaba lejos de imaginar tan siquiera que, por aquellos pasajes de luminosidad y humanismo por donde él hollaba su pie y accedía a las fuentes del saber, mucho tiempo después, el prócer de la Villa del Rosario habría de guardar capilla, en aras de purgar la afrenta realizada y

3 [Nota del autor] Jefferson se encargó de la supervisión de la traducción y la publicación, en los Estados Unidos, de la obra de Destutt de Tracy.

concretada en la conjura de la noche del 25 de septiembre de 1828.

Así mismo, Restrepo, precoz mozalbete, levantado en los alegres parajes de la quebrada La Ayurá, sería igualmente quien estamparía la desafiante rúbrica en el acto supremo de la independencia de Antioquia. En los claustros de la sabana santafereña habría de aprender de la mano de Mutis, de Caldas, de Humboldt y del gran legado de los jesuitas toda la inmensa y fundamental teoría en botánica, geografía, astronomía, política e historia que le determinarían un espacio sagrado en la construcción de la patria. Aquel solemne recinto estaba predestinado por el hado sacro a erigirse en el aposento de fecundidad y cuna de la civilidad colombiana, donde el Libertador Simón Bolívar, el día 30 de enero de 1830, inauguraría en su Salón de Grados el fantástico Congreso Admirable, importante y de notable colectividad, que disolvió la dictadura del ilustre caraqueño, y fundó un pilar esencial para soportar la constitucionalidad de nuestra patria.

Igualmente, como hecho interesante y coincidente del arribo de Restrepo a Santafé de Bogotá en 1799, observamos al sabio alemán Alexander von Humboldt y al sabio francés Aimé Bonpland iniciar su valorada expedición desde el puerto de La Coruña en España el día 5 de junio del mismo año en el bergantín Pizarro y con el ánimo de dar la vuelta al mundo. Es coincidente y sensible para la historia nacional que ambos, el sabio alemán y el envigadeño, partieran desde sus tierras en dicho año, cada uno con una misión importante por realizar, y esperando un encuentro casual en el futuro con el que el envigadeño jamás había contado, y que habría de tener profunda connotación científica para él. Sostiene Jorge Luis Borges,

frente a este tipo de coincidencias fabricadas por el azar, que “todo encuentro casual es una cita”. Todo obedece a una causa.

Humboldt llegó a Santafé de Bogotá el 15 de julio de 1801, fecha en la que se encontraba José Manuel Restrepo. Allí cursaba sus estudios en el Colegio de San Bartolomé, como bien se ha visto, mediante beca en ciencias naturales y filosofía durante tres años. Estos estudios habrán de ser de notable importancia para conectarlo, además, con el sabio Francisco José de Caldas y con el fundador de la Expedición Botánica José Celestino Mutis. Adelanta y termina sus estudios de derecho civil, romano y canónico bajo la égida del doctor Frutos Joaquín Gutiérrez y, en 1804, la Universidad Santo Tomás le otorga el título de Filosofía.

Con el auspicio del sabio Mutis, Humboldt realizó por la sabana y sitios aledaños importantes incursiones a los cerros de Monserrate y Guadalupe en aras de continuar con sus estudios de clasificación de la flora de los Andes, y determinar en general la conformación del batolito colombiano; estudios que más adelante le ayudaron a escribir sus memorias de gran aliento y que llegaron a la humanidad a través de su significativa obra denominada *Geografía de la plantas* de 1805.

En las memorias realizadas por el teutón sobre las salinas de Zipaquirá, se determina el bagaje intelectual del sabio europeo, obtenido en la Academia de Minería de Freiberg, centro mundial de la ciencia y la minería, cuya dirección estaba en manos del fundador de la geología, Abraham Gottlob Werner. Es de precisar que la importancia de Freiberg como epicentro del conocimiento de los minerales y las ciencias geológicas era sencillamente extraordinaria. La importante escuela de minas de Alemania era

considerada en el mundo entero como pionera en la ciencia de la geología. Allí se prepararon los más importantes científicos que, con el tiempo, viajarían por el orbe esparciendo su técnica y conocimiento. Está el caso puntual del sabio Andrés del Río, compañero de estudios de Humboldt en la academia de Freiberg, y uno de los más connotados personajes de la minería y la geología en México. Allí hubo de encontrarlo Alexander von Humboldt, en el arribo de su periplo por la tierra de los aztecas, como director de la afamada Escuela de Minería de México.

Zipaquirá avanzó notoriamente con la visita del alemán y sus sabios consejos geológicos, brindados en lo relativo a la saturación de la sal en las propias minas, sin necesidad de desperdiciar el esfuerzo de los indígenas para trasladar el material hasta el pie de la montaña. Añadió instrucciones sobre ingeniería hidráulica para precipitar el agua saturada en los cloruros para beneficiar y abaratar su producción. Humboldt, igualmente, enriqueció la ciencia criolla dotándola a su vez de valiosos aportes de beneficio de la ecología, ya que sugirió a los indígenas de la industria salina la implementación de económicos hornos para cocinar la sal y lograr su estado de solidificación. De este modo, se evitaba a toda costa hervir la sal utilizando rudimentarios calderos que requerían mucha inversión de leña y causaban la deforestación de selvas y bosques aledaños.

En los paseos del sabio del Instituto Nacional de Francia con el joven José Manuel Restrepo por los parajes ensoñadores de la sabana, Humboldt le comunicó notorias experiencias en el maravilloso mundo de las plantas; y apuntó observaciones magistrales obtenidas en los profundidades del subsuelo teutón,

donde observó que los líquenes y musgos crecían en la humedad de las paredes de los túneles, sin luz solar. Cosa imposible e inaudita. La razón parecía no tener asiento ante aquel dilema, afirmaba Humboldt; era una locura indescifrable de la naturaleza. No se comprendía cómo, sin la claridad de la luz del sol, las plantas crecían y se desarrollaban con naturalidad en las tinieblas de los socavones. ¡Esto era un contrasentido, una contradicción natural!

¿Por qué aquellos diminutos vegetales permanecían verdes y llenos de vida en medio de la oscuridad? ¿Qué agentes físicos facilitaban el crecimiento sin necesidad de la luz solar? ¿Hay violación de las leyes de la naturaleza en los socavones, en cuanto no se requiere la clorofila para la prosperidad y el colorido glauco de las plantas? La sustancia verde, conocida por el mundo moderno como clorofila, parecía depender o determinar su existencia, no por el sol que no existía en las profundidades de la tierra, sino por el oxígeno que podría inducir o convertirse en vehículo invisible que hacía posible el fenómeno. Esto revolucionaba y descuadernaba el sistema natural, por cuanto la fotosíntesis podría operar de nuevas formas.

La obra científica, *Flora de Freiberg*, sintetizó estos importantes estudios y avances de la ciencia en lo relativo a la fisiología de las plantas (de Terra, 1960, p. 52). El mundo pareció convulsionar ante semejantes análisis: los eruditos franceses se tocaron en su fibra sentimental y científica, y los académicos de Estocolmo, los mismos que guiaban e ilustraban la Expedición Botánica de Mutis en el Nuevo Reino de Granada, deliraban, por no decir otra cosa.

El poeta y naturalista Goethe pudo, gracias al científico alemán, mejorar sus estudios y análisis en relación con la metamorfosis de las plantas. Con tales experiencias transmitidas por Humboldt hacia los hombres importantes de Santafé, y entre ellos José Manuel Restrepo, quedó plenamente determinado el deseo de muchos de dedicarse al mundo natural en todas sus manifestaciones y conocimientos. Posteriormente, todo aquel maravilloso influjo científico lo concretaría y llevaría a la realidad el sabio envigadeño con su importante investigación denominada *Ensayo de geografía, producción, población e industria de la provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada*; obra que tendría profunda repercusión a nivel internacional y que vería la luz pública en *El Semanario del Nuevo Reino de Granada* en 1809.

De igual manera, el sabio germano publicaría importantes memorias en dicho órgano, entre ellas una fascinante sobre el Salto del Tequendama; altura, flora, clima y demás aspectos vitales para la geografía física de la patria que propendieron por entronizar a la ciencia en el despertar americano y granadino, y desmitificar, de una vez y para siempre, la fábula de Bochica, sobre la altiplanicie y los embustes creados por los nativos acerca de qué significaba tal la extensión del chorro de agua del río al caer, que en su inicio se precipitaba como agua helada al desprenderse de aquel páramo y, al llegar al fondo, el líquido se encontraba en tierra caliente. Es de anotar que el alemán, en el periplo realizado en esta región del Tequendama, se hospedó en la hacienda Canoas, regia quinta, que con el tiempo heredaría Ezequiel Uricoechea, gloria de la ciencia en Colombia y que, a mediados del siglo XIX, habría de visitar a Humboldt en Europa (Serpa, 1992, p. 134)

Estudios notorios sobre la teogonía de los chibchas, fundados sobre extensas y profundas investigaciones del sacerdote José Domingo Duquesne en su vida con los indígenas, y que se condensaron en un catecismo, que luego le fueron legadas por este a José Celestino Mutis, y finalmente fueron donadas por este al sabio alemán en su visita a Bogotá, mostraban al mundo entero el imaginario colectivo y mitológico de los hombres que habitaban la sabana desde antes que llegaran los conquistadores españoles.

Los mitos que dieron origen a las mayores civilizaciones americanas como Quetzalcóatl, dios precolombino del panteón mexicano, conocido como la Serpiente Emplumada; Bochica, el legendario personaje de luengas barbas que protegió y educó a los muiscas; Manco Capac, el fabuloso origen de los incas, quien otorgó una descendencia grande y majestuosa, la misma que aniquiló la ambición europea, desmitifican al hombre americano como mero “conservador del bosque nativo” y mero detentador y guardabosque, pues permiten concluir la existencia de formidables civilizaciones con su debido derecho, cultura y destino histórico antes de la invasión civilizada.

La geografía de las plantas, su distribución según alturas sobre el mar y las altitudes geográficas, fue el mejor y más completo hallazgo, la más original contribución a la ciencia que Humboldt obtuvo a su paso por los Andes de la América Equinoccial, y al intercambio de ideas con Mutis, Caldas, José Manuel Restrepo y otros miembros de la Real Expedición Botánica de Santafé.

Debido a importantes descubrimientos sobre la flora en la provincia de Antioquia por parte de Restrepo y otras intervenciones científicas,

los sabios alemanes Alexander von Humboldt, Bonpland (francés) y Karl Sigismund Kunth, desde la Academia de Berlín, a principios del siglo XIX, dedicaron un género especial de orquídeas, a la cual se le denominó *Restrepia Antennifera* H. B. K., en honor del ilustre joven naturalista envigadeño, con quien el citado sabio alemán continuó comunicándose epistolarmente posteriormente a su estadía en Santafé de Bogotá.

En 1806, el sabio Francisco José de Caldas complementó en Restrepo los conocimientos inculcados por Humboldt sobre temas astronómicos, geográficos y científicos al darle las instrucciones necesarias para levantar un mapa de Antioquia, y así viajar con este por la sabana para realizar investigaciones sobre levantamientos de cartas y exploraciones botánicas.

Dejemos ahora hablar al sabio payanés Francisco José de Caldas, miembro ilustre de la Expedición Botánica, quien en compañía de Restrepo realizó importantes excursiones por la sabana que fueron descritas así:

Los grandes espectáculos que de cuando en cuando presenta la naturaleza, sobre los Andes no pueden verse sin admiración, aun por los hombres más ignorantes y estúpidos. Nosotros hemos contemplado mil veces esta soberbia cordillera desde nuestro Observatorio: la hemos registrado menudamente, ayudados del telescopio, y nunca hemos visto la menor señal de humo ni de que esté encendida. No obstante, estamos persuadidos, de que existe en algún punto de esta inmensa montaña algún cráter, y creemos que las desgracias

que padeció la villa de Honda en junio de 1805 no tienen otro origen.

A principios del siglo XIX, de regreso a su provincia, nuestro hombre recorre innumerables aldeas, poblaciones, cañadas, caminos, cordilleras y con la asistencia del barómetro, termómetro, grafómetro y de la aguja para marcar, realiza importantes cartas topográficas, ubicación de lugares en el globo terráqueo, y la clasificación de la cantidad de plantas, arbustos y árboles mayores existentes en el valle de Medellín. Mucho de este material será revisado por Carl Sigismund Kunth, por comisión de Humboldt y Bonpland, y comprendiendo estos la importancia y magnitud del trabajo realizado por el sabio de Envigado, le asignan la *Restrepia Antennifera*, un hermoso género de orquídeas compuesta por 48 especies, y que hoy en día se cultivan en los principales jardines botánicos del mundo, menos en la ciudad natal de Envigado.

En 1808, compone José Manuel Restrepo su primera obra *Ensayo sobre geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada*, donde hace una importante descripción de esta región desde el punto de vista geográfico, que le permite a la patria empezar a conocer los distantes y lejanos lugares que la conforman. En Santafé, se tenía un profundo desconocimiento de esta región en particular y se pensaba, incluso, que el río Nare cruzaba por el Valle de Aburrá. Entonces, se empezó con esta obra a identificar, ubicar y establecer con certeza esta provincia dentro del contexto geográfico del Nuevo Reino de Granada, apoyándose en criterios y parámetros astronómicos que le daban identidad universal. Esta importante obra se publica en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* en el año de 1809,

el mismo año que la Sala de Acuerdos de la Real Audiencia de Santafé le entrega el título de abogado.

Estas dos obras emanadas del intelecto del Dr. José Manuel Restrepo, el *Ensayo sobre Geografía* y la elaboración del primer mapa de la provincia de Antioquia, se convierten en la explicación dialéctica del ascenso del prócer envigadeño hacia la cúspide del poder en la República de Colombia. Después de lograr una exigente preparación en los claustros santafesinos, tanto en derecho, ciencias naturales, filosofía y demás, el envigadeño comprendió la necesidad de regresar a Antioquia para buscar darle la mano a esta región por los tiempos difíciles que se aproximaban; así, se acomodaban dialécticamente las fichas del intrincado juego político que, en virtud del 20 de julio de 1810, se presentarían dentro de la jurisdicción virreinal.

Al inicio de su portentosa carrera política, como bien es sabido, hizo parte en sus albores del congreso federativo orientado por el prócer payanés Camilo Torres, quien disputaba en la arena pública e ideológica al centralista Antonio Nariño. Conformó José Manuel, en su momento histórico, un triunvirato compuesto además por las rutilantes figuras nacionales del momento, como lo eran: Custodio García Rovira y Manuel Rodríguez Torices, cuya candidatura esperaba dirigir la naciente república. El joven Restrepo por diversos motivos no aceptó la postulación que le hubiera elevado desde muy temprano al solio presidencial.

Luego, regresó a su provincia que lo requería con apremio, y allí firmó el Acto de Independencia Absoluta de Antioquia; la decisión más importante de esta región en toda su historia. Tal acto se firmó el 11 de agosto

de 1813, siendo Secretario de Gracia y Justicia durante el gobierno del Presidente Dictador don Juan del Corral. Todas estas fulgurantes actuaciones, como lo podremos precisar más adelante, contribuyeron sobremanera a mostrar su temple y decisión política durante los momentos más álgidos y tristes de la naciente nación.

Con aquellas obras producto del intelecto, posteriormente, el ejército libertador dirigido por Simón Bolívar y el General Francisco de Paula Santander tuvo la necesaria claridad para comprender mejor los inmensos territorios que componían a la provincia de Antioquia y poderles dar el fin estratégico que se requería en la lucha contra el poderoso ejército realista. Caminos que lo cruzaban, serranías, cordilleras, pueblos, aldeas, ríos, quebradas, climas y, en general, un sinnúmero de aspectos de importancia vital para los criollos en su desigual lucha. Todo ese formidable conocimiento brindado por el sabio envigadeño ayudaba a formar el tablero de ajedrez por donde se debía mover el bloque revolucionario, y marcaba los ritmos y tiempos necesarios para ejecutar los planes concebidos.

En 1813, Medellín ya tenía 5.000 habitantes y empezaba a mostrarse ante el panorama regional como una promesa, como un punto equidistante y estratégico en el nuevo teatro de los acontecimientos. Es verdad que la capital de la provincia era Santafé de Antioquia, donde residía y funcionaba el Palacio Supremo de Antioquia, ente que despachaba los asuntos de trascendencia en materia legal y administrativa.

El asentamiento de las leyes sociales presentaba una intrincada encrucijada que, solo bajo la lupa del investigador histórico, aunado al correspondiente trabajo, y con

la ayuda de la sociología, antropología, economía, historia y política, jalonarían y explicarían, posteriormente, el nuevo enfoque social para los cambios que se avecinaban. Entre los muchos aspectos y situaciones que planteaban un “choque de horizontes” y un nuevo devenir histórico estaban los que determinaban el aspecto de desarrollo de los medios de comunicación que necesariamente se requerían y que ya empezaban a surgir: caminos reales terrestres, fluviales y marítimos.

Santafé de Antioquia era una ciudad demasiado retirada del núcleo de los acontecimientos sociales, culturales, políticos y económicos que se generaban en la vida cotidiana de la provincia. El Valle de Aburrá disputaba importancia y trascendencia a la mencionada capital. Desde finales del siglo XVI, las gentes residentes en la ciudad madre establecieron sus grandes dehesas ganaderas en el exuberante valle. Tal iniciativa fue comandada por don Gaspar de Rodas, quien llegó a poseer inmensos territorios en los parajes de Guayabal (Itagüí) y Hatoviejo (Bello), lo que aceleró la fundación del poblado de San Lorenzo de Aburrá en 1616; este ubérrimo valle producía todo el bastimento necesario para surtir las poblaciones mineras de Remedios, Zaragoza y el Real de Minas de Guamocó, donde dichos hacendados también ejercían la actividad de extracción de minerales.

Ahora bien, a las tres ciudades, Santafé de Antioquia, Marinilla y Rionegro, que se encontraban erigidas administrativamente cerca del Valle de Aburrá en 1813, se les añadió Medellín. Esta última tomó preponderancia dentro de la provincia por diversas situaciones que reclamaban un cambio de capital. La cercanía al río Magdalena, principal arteria de comunicación con la capital y con el océano

Atlántico, tomó relevancia socioeconómica. El viejo camino, que en la antigüedad unía al interior de la provincia con Juntas de Nare, puerto sobre el río de la Magdalena y de allí con la capital del virreinato, acortaba distancias y generaba un inusitado progreso a través del aligeramiento de transporte de mercaderías, correos, ejércitos, traslado de personas, animales y demás.

Para aquella época, don Juan del Corral y su secretario José Manuel Restrepo habían erigido y elevado a Medellín de su calidad de villa a ciudad, quedando conformado el ordenamiento territorial con las ciudades mencionadas atrás y las de categoría de villa, tales como Remedios, Zaragoza y Cáceres.

El referido camino venía entonces desde el gran río, buscando el oriente antioqueño, encontrando lugares geográficos como Guatapé y el viejo Peñol hasta llegar a Rionegro; existía aquí un cruce de caminos donde se continuaba hacia el valle de Aburrá, siguiendo por la derecha y en busca de Santafé de Antioquia. Igualmente, desde este cruce se giraba hacia la izquierda y se iba el sendero o camino real buscando el sur del país, pasando por “los potreros del buen retiro” (Fizebad-El Retiro), la Ceja del Tambo y llegando hasta Abejorral. Desde allí, se descendía buscando el río Aures hasta encontrar el caserío de Arma, y continuando por el mismo se llegaba hasta lo que era Manizales a mediados del siglo XIX, capital del departamento del Sur. Del mismo modo, por dicho camino de cabalgaduras se dirigían los viajeros a Cartago y Popayán, tal como lo cubrieron en 1782 José Félix de Restrepo y Francisco Antonio Zea: el primero, maestro; y el segundo, discípulo en el Claustro Colegio Seminario de San Francisco de Asís en la

capital del Cauca. Este camino se realizaba en treinta días de jornadas agotadoras.

Como hecho anecdótico, podemos decir que a la orilla de este camino real por los parajes de El Retiro se encontraba la famosa finca de doña Javiera Londoño, lugar histórico, por cuanto en ella se encontraban las famosas minas del Guarzo, que eran explotadas por casi un centenar de esclavos negros y que, en 1767, la patrona les otorgó la libertad en contra de la prescripción de las normas, lo que le acarreó importantes sanciones. De tan sublime acontecimiento, los afortunados mineros determinaron celebrar en la región la denominada fiesta de los Negritos. Fue en última instancia por este camino que se comunicaba el Valle de Aburrá con las Juntas de Nare, por donde, desde los tiempos inmemoriales, Antioquia se había comunicado con el gran río de la Magdalena y la sabiduría tradicional de los antioqueños había demostrado que era el camino más propicio y cercano para acceder a dicho río.

Producto de este valioso conocimiento, se generó en el siglo XIX el gran debate que conmovió a esta provincia en un asunto tan delicado y vital como la ruta más conveniente para extender los rieles del ferrocarril de

Antioquia y su connotado tren. Debió ser por allí (por el antiguo camino real) y no por el lugar que escogió la Legislatura de Antioquia el 14 de febrero de 1874 (firma del contrato) para extender el camino de hierro que uniría a la fracción de Remolino Grande (Puerto Berrío) con Aguas Claras (Barbosa).

Muchos intereses de índole económico y político se movieron para fundamentar la gran decisión del controvertido trazado del tren, pero salieron favorecidos e incólumes los intereses de los grandes terratenientes del Nus, quienes ganaron la partida y obtuvieron la recompensa pingüe de que la línea se tirara por dichas zonas. Hoy en día se ha demostrado con la construcción de la autopista Medellín-Bogotá que dicho trayecto es el más corto para llegar hasta el famoso Puente de la Paz en el Magdalena Medio y no el escogido por los políticos de entonces para favorecer sus intereses. Aun así, el Estado de Antioquia, con suficiente ilustración y decisión a través de su presidente don Recaredo de Villa firmó la construcción del formidable Ferrocarril de Antioquia, donde se puso lo más caro y selecto del sueño paisa en aras de comunicarse con el mar Caribe y con el exterior.

El prócer

Como ya manifestamos, en 1811 el joven José Manuel Restrepo fue enviado a Santafé de Bogotá como diputado en representación de Antioquia ante el Congreso de las Provincias Unidas. Ningún momento dentro de la historia patria de Colombia puede y debe recibir la connotación de “Patria Boba”, como este en especial, ya que en la Provincia de Santafé, que después tomaría el nombre de Cundinamarca, se había dado una constitución monárquica mediante la cual el rey Fernando VII debería venir a jurar dicha constitución a Santafé. Esto se dio en el momento más propicio para él, después de su cautiverio, en tanto cabeza de uno de los más grandes imperios, como lo era el español, y perteneciente a la famosa hegemonía española y tradición de los Reyes Católicos de la Casa de Austria, de Carlos V y Felipe II.

Frente al panorama político, Cundinamarca disfrazaba, entonces, sus ínfulas de declararse independiente; y esta situación, en definitiva, rompió la unidad nacional. El 31 de julio de 1813, ante la inminente invasión de Sámano por el sur, la provincia de Antioquia elige como presidente dictador a don Juan del Corral y como secretario de gracia y justicia a José Manuel Restrepo. Cada una de las provincias de la Nueva Granada, haciendo gala de un poder soberano, fatuo e independiente frente al imperio español, declaró bajo su arbitrio la independencia (Cartagena, Antioquia, etcétera), quedando la unidad nacional hecha trizas.

Varios hechos importantes para la vida de la patria y de Antioquia, en especial, demuestran

con la suficiente claridad el carácter altivo, irreverente, contestatario y revolucionario del prócer José Manuel Restrepo frente al imperio español. Actos políticos de importancia capital, nacidos en momentos supremamente trascendentales, dejan ver a un personaje resuelto, decidido y con una amplia comprensión sobre su momento histórico.

Mírese no más el acto sublime de la Independencia de Antioquia, proferido el 11 de agosto de 1813, el cual contenía la voluntad de todo un pueblo, rubricado por Juan del Corral, eminente ciudadano momposino, así como por José María Hortiz, oriundo de Santafé de Antioquia, y finalmente destaca la firma del sabio envigadeño José Manuel Restrepo. Expedido tal acto político de inmensas consecuencias para la provincia, sus confabuladores y creadores ingresaron a la “lista negra” que hubo de tener don Pablo Morillo en su afán de la pacificación. No fue una mera coincidencia o un azar del destino que estos personajes pusieran su honroso nombre en tan importante documento.

Notorios son el valor moral, la incontrastable entereza y el maravilloso don de adivinación con que el célebre dictador Juan del Corral forzó a los antioqueños a declararse por la causas de la independencia para todas estas empresas (Independencia de Antioquia y Libertad de Esclavos); así mismo, tuvo por eficaz cooperador a José Manuel Restrepo, quien fue secretario suyo mientras gobernó la provincia (Marroquín, 1982).

Su participación en la Expedición Botánica y la asesoría científica recibida de manos de Mutis, del sabio Caldas y Alexander von Humboldt, le acreditaron para la elaboración, como ya se dijo, de sus dos grandes obras denominadas: *Ensayo sobre la geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada*, y el levantamiento del primer mapa de Antioquia, el cual fue producto de un vasto recorrido por más de cien poblaciones de la antigua provincia. Estas obras contribuyeron a presentar en sociedad a Antioquia ante el Virreinato del Nuevo Reino.

Su ardua actividad en pro de esta provincia le generó consecuencias supremamente graves para su vida personal, específicamente al momento de propiciarse el régimen del terror por el general Pablo Morillo. Ante la inminente aprehensión del prócer en la reconquista ibérica, debió abandonar su tierra mientras adelantaba trabajos de ingeniería y obras civiles tendientes a extender un camino que uniera esta provincia con el Atrato chocono. Comprendiendo nuestro hombre la sutileza del tenebroso llamado que le efectuó el gobernador realista de la provincia y aprovechando el mismo pasaporte brindado por la Corona, en aras de la referida construcción, decidió fugarse dejando a la deriva a su esposa, su familia y sus bienes. Los inhóspitos y selváticos lugares de Cáceres, Remedios y el nordeste paisa le brindaron cobijo y protección en tan duros momentos. Despavorido y de huida por aquellos parajes, que alguna vez hubo de recorrer en compañía del barómetro, el termómetro, el grafómetro y demás utensilios, buscando establecer los linderos de su región, ahora lo hacía con tristeza y desolación por sentirse fugitivo en su tierra y perseguido por una jauría de mastines y perros de presa que guiaban a los húsares

del rey. En rápidos canaletes que se deslizaban por el achocolatado río Nechí, el prócer resistía raudales, temporales y el terror que le acosaba. Por su tétrico camino, fueron quedando tirados por el suelo, como hojas de alabastro, todos los significativos documentos y manifiestos que conformaban su honroso palmarés.

Que si el proyecto de la Constitución de 1812 en Antioquia, que él juiciosamente ayudó a elaborar; que si el acto desafiante de independencia que él valerosamente firmó; que si la libertad de los esclavos en Antioquia; que si el triunvirato conformado e integrado; ahora todo parecía perdido para la causa. Los dirigentes militares y próceres colombianos, acorralados por la desesperación y el miedo, buscaban a toda costa poner distancias con el imperio español en aras de su preservación y buscando evitar el exterminio. El boceto final de la obra y el inventario de víctima del holocausto se incrementaba día a día.

Ofrendaron su vida en el ara de la libertad, hombres del tenor de José María Cabal, ilustre militar, presidente de la Confederación de ciudades del Cauca y general en jefe del ejército colombiano, héroe de Palacé; hombre que hizo gala de su apellido y fue sacado intempestivamente de su hacienda en la ciudad de Buga para ajustarle cuentas. Liborio Mejía, prócer antioqueño y quien se constituyó como el presidente más joven de Colombia en toda su historia. Camilo Torres, el hombre que se levantó en América contra la Junta de Regencia en España para reclamar igualdad de participación. Igualmente, el sabio Caldas, quien después de la batalla de la Cuchilla del Tambo, donde se había desplomado la patria, hubo de esconderse en Paispamba, su parcela, buscando refugio y resguardo. Hasta allí llegó su desleal sirviente, quien trepó hasta el zarzo

de la habitación y con su dedo fatídico y realista señaló al mártir, quien oculto bajo los trebejos temblaba de terror.

Como todos ellos, José Manuel Restrepo le hacía quites a la adversidad; logró ganar el litoral Caribe y clandestinamente se embarcó

para Jamaica; luego, pasó a Nueva York donde preparó adecuadamente su retorno para servir con dignidad a su patria y establecer con sapiencia y mano firme la entronización del Estado de Derecho de la república de Colombia.

El estratega

Después de que la noche negra de la revolución de Colombia hubo de pasar, y que la tortuosa expedición salida del Mantecal y Guadualito en los llanos venezolanos entrara en ejecución a cargo de Simón Bolívar (quien trasmontara los formidables Andes americanos por pasajes abruptos y vertiginosos riscos y precipicios de Pisba y Labranzagrande y se vistiera finalmente de gloria en Boyacá con la misma y sublime sinfonía que más tarde retumbaría con ecos libertarios de Junín y Bomboná), José Manuel reaparecía en la escena política para continuar dejando aquella huella indeleble que por siempre le habría de acompañar.

Convertido en el primer gobernador de Antioquia después de la Independencia de Colombia, se dedicaba en lo civil a establecer en debida forma la administración pública, reorganizar los cabildos, integrar el Tribunal de Secuestros para confiscar los bienes de los realistas y propender por la defensa de la provincia contra eventuales reconquistas españolas, organizando el sistema aduanero tendiente a consolidar los recursos económicos y públicos que permitirían estabilizar la República.

Durante este lapso histórico, Restrepo empieza a dar aplicación al código político emanado del Congreso de Angostura en 1819, parido bajo la inteligencia de Bolívar y Francisco Antonio Zea. Esta ley fundamental que impone un sistema centralista y unitario, y por plena convicción de José Manuel, quien cambia de forma de pensar en materia política, ahora comprende los errores y fracasos en la infancia del sistema político colombiano después de 1810, época en la que él era enteramente federalista. Se muestra, entonces, más decidido y enemigo de la federación por comprender los errores políticos que propiciaron la Reconquista Española. Quizás entiende que la división de una familia, de una sociedad, o de un país lleva al fracaso y a la disolución.

En la historia de la humanidad, se debe aprender de acontecimientos fabulosos para extraer enseñanzas y conocimientos que harán mejorar y evolucionar al género humano. La historia universal está adoquinada con importantes acontecimientos de los que necesariamente habrá que beber para calmar aquella sed de saber que persigue a los hombres. Es de precisar que, cuando Francisco Pizarro llegó al Perú, encontró el majestuoso territorio del Tihuantin-Suyu, que

comprendía los extensos parajes desde el río Maule en la Araucanía chilena hasta la región norteña de los Pastus al sur de Colombia.

El fastuoso imperio realizó obras de ingeniería vial que en su momento histórico eran desconocidas por el mundo entero, y que tal vez hoy en día serían consideradas como maravillas del universo. El Camino del Inca, orgullo americano, fue tirado por las cúspides de los Andes, ya en forma de túneles labrados en la roca madre, ya de puentes naturales, ya de caminos carreteables y solo accedidos por las águilas y los halcones.

Antes de la Conquista en América, los españoles se vanagloriaban de poseer un hermoso camino que durante siglos habían construido entre Esquinar de Segovia y Guadarrama con una extensión de dos leguas. Cuando llegaron al Perú se conmovieron ante la grandeza del Camino del Inca, el cual lo aventajaba en gracia, comodidad y anchura, y con la no despreciable extensión de 500 leguas, extensión pretendida por el emperador inca para entrelazar y comunicar la eterna extensión del imperio. Cuando Pizarro irrumpió en tan vasto y poderoso territorio tuvo la fortuna de encontrar una pavorosa guerra civil entre Huáscar, hijo legítimo de Huayna-Cápac, y Atahualpa, hijo bastardo del mismo rey. Estos dos hermanos, descendientes del gran imperio, se convirtieron en enemigos mortales; odio que al final los destruyera y el formidable poder en favor de los ibéricos los liquidara.

Cuando Atahualpa sació su venganza, ahogando con sus propias manos a su hermano Huáscar en el río Andamarca, a su vez ahogaba a su querido y amado imperio, debilitado y destrozado finalmente por las fauces de los españoles. Comprendiendo

todos estos episodios universales a fondo, José Manuel Restrepo actúa con decisión y no solo en beneficio de la provincia de Antioquia, sino también de Colombia en especial y procede a aunar esfuerzos para salvar las discordias, encaminando la patria hacia la unidad.

En febrero de 1820, los españoles se movían desde el norte de Antioquia, a través de Francisco de Paula Warleta Franco, quien controlaba su red de telaraña, tratando de crear un cerco en las poblaciones de Cáceres y Yarumal para ir cerrando el dogal y asfixiar finalmente a Medellín. Por el sur, con un importante contingente avanzaba desde Popayán buscando encontrarse con su compañero en la provincia paisa. José Manuel, entendiendo lo crucial de la situación, decide actuar rápidamente e instala en la población de Bufú (La Pintada) un pie de fuerza para defender la provincia por el sur. Durante la época de don Juan del Corral este ordenó, al sabio Caldas, construir una fortaleza en tal lugar para bloquear la entrada de españoles.

José María Córdoba, jefe militar de Antioquia, en consonancia con las directrices de Restrepo, ataca en forma fulminante a Warleta y lo vence en la famosa batalla de Chorros Blancos, donde se finiquitan de una vez y para siempre los deseos arteros de los peninsulares de reconquistar esta región. La actuación del coloso de Concepción fue contundente y brillante, dado que sus mencionadas acciones desconectaron los circuitos establecidos por los españoles y no permitieron que se volviera a dar comunicación entre el norte de la Nueva Granada, desde las poblaciones de Santa Marta y Cartagena y las importantes ciudades de Popayán y Quito en el sur.

José Manuel Restrepo, comprendiendo la angustia financiera del ejército libertador por la escasez que reinaba en todas sus huestes, hace un esfuerzo fiscal con los antioqueños y envía al poder central la suma de \$400.000 pesos oro. Con esta invaluable ayuda, y entendiendo que

Antioquia pasaba por un estado de precariedad como consecuencia de la guerra, se comprende el enorme esfuerzo ofrendado por Restrepo en aras de consolidar la libertad e independencia de Colombia. Antioquia se convirtió entonces en baluarte decisivo para la consolidación de la independencia de Colombia, tanto por la

actuación desplegada estratégicamente en el plano bélico, como por la futura entronización del poder en el Congreso de Cúcuta en 1821, en el cual se implementó el Estado de Derecho y donde brillaron con luz propia José Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo.

El educador

Fue una de las grandes facetas y prioridades del doctor Restrepo, tanto en su gestión como Gobernador de la provincia de Antioquia, después de la Independencia de Colombia en 1819, así como Ministro del Interior del Libertador Simón Bolívar. Propendió por la creación e implementación de verdaderas políticas de educación que ayudarán a forjar y establecer en forma definitiva los valores nacionales y el progreso de sus gentes. Su gran legado educativo se constituye para grandeza de los paisas, no solo porque intervino en la creación de políticas educativas, sino también porque contribuyó en la fundación de verdaderas instituciones educativas que habrían de darle grandeza a la historia nacional.

Entre otras entidades, se fundaron a partir de 1822, en el desenvolvimiento de una gran política las siguientes instituciones: Colegio de Boyacá, en la ciudad de Tunja; Colegio de Antioquia, en la ciudad de Medellín; Colegio de San Simón, en la ciudad de Ibagué; y Colegio de Loja de Popayán. Esta población, es de recordar, jugó un papel preponderante durante la época de la Colonia y, en especial, en la Expedición Botánica, ya que se convirtió en fuente inagotable de producción de la quina, que tanta trascendencia le dio al Nuevo

Reino de Granada en las diferentes academias científicas de Europa, por la importancia de sus sustancias, propiedades y facultades, en aras de combatir las enfermedades endémicas del trópico, que tanto diezmaron a la población. Igualmente, esta planta maravillosa (Chinchona), fue llevada al viejo continente por los expedicionarios de los siglos XVIII y XIX, con el objetivo de mostrar la novedosa medicina tan añorada y pretendida por los europeos, en su afán de hallar la panacea de muchos de sus males y achaques de la salud. Así mismo, se entenderá que esta ciudad de Loja fue epicentro de las mejores investigaciones del sabio payanés Francisco José de Caldas, quien profundizó en sus conocimientos frente al fabuloso medicamento conocido universalmente como “El polvo de los jesuitas”. Tal calificativo se le dio por sus excelentes bondades curativas, las cuales quedaron en evidencia por intervención del padre jesuita Remigio Quesadas, quien rescató de la tumba al afamado conde Calimaya en México, cuando este se encontraba en los estertores de la muerte. La prestigiosa planta no fue sino una más de las tantas que enloquecieron a los europeos durante el iluminismo colombiano difundido con la Expedición de Mutis; entre

otras, tenemos el afamado “Curare” y el enigmático “Guaico”, cuyos principios le dieron una mano a la ciencia en la investigación tendiente a encontrar antídotos contra la peste de rabia y la mordedura de las serpientes.

En 1823 se fundaron la Universidad de Mérida, en la región de Venezuela; el Colegio de Santa Librada, en la ciudad de Cali; la Casa de Educación, en la ciudad de Pamplona; la Casa de Educación en Valencia, Venezuela; la Casa de Educación en Trujillo, Venezuela; la Casa de Educación de Tocuyo, Venezuela; y el Colegio del Istmo, en Panamá. Al año siguiente, 1824, otras instituciones surgieron: el Colegio de San José de Guanentá, en la ciudad de San Gil; la Casa de Estudios de Ocaña; el Colegio de Santa Marta; la Casa de Educación en Vélez, región de Santander; el Colegio de Cumaná, en la región de Venezuela; el Colegio de Guayana en Angostura, en la región de Venezuela; el Colegio de Cartagena de Colombia. Más adelante, en 1825, vieron la luz la Casa de Educación en Mompo; la Casa de Educación en Guanare, en la región de Venezuela. En 1826, surgió el Colegio del Socorro en la región de Santander. Finalmente, en 1827 se crearon el Colegio Provincial, en la región o provincia de Pasto, y la Casa de Estudios de Jesús, María y José, en la ciudad de Chiquinquirá.

Con estas instituciones, se propicia una política pública sobre todo el territorio de la República de Colombia que, como bien se sabe, tomó orden y estructura en la Constitución de Cúcuta de 1821, y el Libertador como presidente debidamente instituido, decidió nombrar su gabinete ministerial, dentro del cual se encontraba José Manuel Restrepo Vélez. En 1824, el envigadeño fue el funcionario estatal que hizo la correspondiente recopilación y selección de toda la documentación y normativa

que obraba en relación con Libertad de Esclavos en Colombia, y que debía ser entregada a los comisionados ingleses que fueron enviados por la Corona británica con esa misión especial, en aras de iniciar el estudio pertinente para el debido reconocimiento de la República de Colombia como nación soberana, independiente de la madre patria y con pretensiones de hacer parte del concierto de naciones a nivel internacional.

Dada la trascendencia en la actuación surtida por José Manuel Restrepo frente al mencionado asunto, presentaré lo correspondiente en sus propias palabras para formar una mejor convicción del lector:

Nota 19: Fueron los colombianos los primeros, después de Chile, que por una ley general trataron de extinguir la esclavitud en su vasto territorio; filantropía que no ha tenido imitadores, ni entre sus hermanos de la América del Sur, ni entre los de la del Norte. En 1824, cuando vinieron a Bogotá los primeros comisionados ingleses, fue uno de sus encargos recoger y enviar al Secretariado respectivo de su Majestad Británica todas las leyes y decretos españoles y de la República que trataran sobre la condición y libertad de esclavos. El que esto escribe franqueó, como Secretario del Interior, los documentos pedidos. Tuvo igualmente el honor y satisfacción de firmar como Presidente del Congreso la ley que dio libertad a los hijos de las esclavas, que había redactado por encargo especial del mismo Congreso, y de que su tío, el doctor Félix Restrepo, hubiera sido el principal promotor y defensor elocuente de la libertad de los esclavos. (Escribíase esto en 1848)”. (Restrepo, 1969, p. 438).

A continuación, presento una relación sucinta en lo relativo al tema de la educación tratado por el mencionado congreso, así:

La educación pública llamó desde el principio de las sesiones la atención del Congreso de Cúcuta de 1821. Con el objeto de promoverla, desarrollarla y ayudar de esa forma al crecimiento loable de sus asociados y el engrandecimiento de nuestra patria, se dirigieron todos los esfuerzos a su cometido; se buscó extinguir todos los conventos y grandes aposentos de la religión, que no tuvieran ocho religiosos de misa. Sus edificios, bienes, bibliotecas privadas y rentas se aplicaron a la fundación y dotación de colegios y casas de educación públicas en las provincias donde estuvieran situados los conventos que se suprimieran. Se decidió, por último, que se estableciera por lo menos una escuela de primeras letras en todas las ciudades, villas, parroquias y pueblos que tuvieran cien o más vecinos. Las escuelas debían dotarse con las fundaciones destinadas para este objeto, y donde no las hubiera, estaban obligados los padres de familia a contribuir con lo necesario para sostenerlas.

El Congreso Constituyente de 1821 fue uno de los más célebres de esta república por los talentos, las luces, el patriotismo y otras brillantes cualidades que adornaban a muchos de sus miembros. En él se reunieron los primeros ciudadanos de la República penetrados por los más sinceros deseos de su futura prosperidad; el holocausto de 1816 ordenado por la cuchilla española cercenó la existencia de brillantes próceres de nuestra patria y le negó a Colombia la posibilidad de darle aún mayor realce a la ya famosa asamblea constitucional.

Terminado el congreso y expedida su carta magna, el país tomó otra y nueva dirección

hacia la entronización del Estado de Derecho. El presidente Simón Bolívar organizó el gobierno de la República, nombrando al doctor Pedro Gual, Secretario de Relaciones Exteriores; al doctor José María del Castillo, en la Hacienda Pública; al doctor José Manuel Restrepo, en el Ministerio del Interior, y al coronel Pedro Briceño Méndez, Secretario del Interior de Colombia (Restrepo, 1969, pp. 285-287).

Como bien se puede apreciar, el Congreso de Cúcuta recogió y seleccionó lo mejor de los hombres en su aspecto intelectual y las mejores iniciativas de la patria. Dicho congreso tuvo la fortuna de iniciarse con la dirección como presidente de José Félix de Restrepo, sabio envigadeño, y terminar con la presidencia de otro querido hijo de Envigado, el doctor José Manuel Restrepo. Ambos supieron imprimirle el sello de humanidad al consagrar la libertad de los hijos de las esclavas, establecer la unidad de la Gran Colombia y dar el marco de constitucionalidad a la normativa colombiana.

A finales de 1821, en este mismo sentido, el doctor Restrepo sacó a la luz pública una obra de carácter pedagógico denominada *Métodos para enseñar a leer y escribir*, con la cual buscaba iniciar e instruir a las personas en los conceptos de escuela básica y elemental (herencia pedagógica del Colegio Seminario de Envigado). Es notorio e importante señalar en este punto la coincidencia que existía en esta materia con el reconocido sabio americano, don Andrés Bello, que pregonaba de igual forma la importancia de que en un Estado o comunidad se propendiera por establecer las bases fundamentales del progreso de los pueblos a través de la formación de su enseñanza primaria. Bello fue partidario de la instrucción de la educación elemental y básica, al afirmar que

por eso mismo creo urgente el fomento de la enseñanza literaria y científica[...]. La instrucción primaria no se difunde sino donde han florecido de antemano las ciencias y las letras[...]. Los buenos maestros, los buenos libros, los buenos métodos, la buena dirección de la enseñanza, son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy adelantada [...]. (Caldera, 1965, p. 162)

Durante su encargo ministerial en el deletreo común, Restrepo hacía énfasis, entonces, en la práctica e inducción de la enseñanza con métodos que buscaran y marcaran la personalidad del individuo. Pretendía, a través de la disciplina y la aplicación concentrada del alumno sobre el texto, obtener una debida formación académica, y una preparación, a su vez, para el difícil oficio de la vida. En la medida y proporción de las circunstancias, era partidario, al igual que don Andrés Bello, de una educación estricta, consagrada y fundamental en la aplicación del método que bien se podría amoldar al antiguo aforismo español de que “la letra con sangre entra”. La gran experiencia y satisfacción obtenida durante su proceso educativo de primeras letras en el Colegio Seminario de Envigado, con los presbíteros y tutores Alberto María y Jerónimo de la Calle, propiciaron y estimularon en el hombre público un formidable conocimiento. El manejo de la pluma, la tinta y el papel contribuyeron en su manual al correcto manejo de la escritura.

Los acentos, signos de puntuación, abreviaturas, normas básicas de ortografía, y demás, iban acompasados de lecciones de civismo, ética y urbanidad y de un manual de derechos y deberes para el sostenimiento de la democracia. Esta obra nos muestra la importancia que tenía para él la educación y sus

procedimientos como mecanismo ideológico en la divulgación de la educación y en la forma pertinente para efectuar su difusión.

La educación, dice la actual Ley General de Educación en esta materia, es un proceso integral entre la familia y la institución escolar. El gran legado que recibió el joven José Manuel en su infancia provino de una austeridad en las costumbres, un ejemplo immaculado de sus mayores y unas nociones claras y convincentes provenientes de sus mentores. El inmenso patrimonio cultural recibido por José Manuel, José Félix y tantos otros importantes personajes que se parieron en este paraje de La Ayurá fue producto de la abnegación y entrega de buenos y elementales maestros, no solo de la escuela como tal, sino también de la vida. Es el caso de doña Gertrudis de la Calle, “la dulce naranjera”, como la recordaba el inolvidable Manuel Uribe Ángel.

Cuenta el insigne médico envigadeño que por aquellos matorrales de esta ciudad, promediando la tercera década del siglo XIX, existía una finca donde había un árbol de naranjas, que daba las más grandes, dulces y sabrosas que existían en su entorno; al cual, el niño Uribe Ángel, con otros compañeros, solía ir después de la salida de la escuela a disfrutarlas. Un día, estando los muchachos trepados en el naranjo, fueron sorprendidos por doña Gertrudis de la Calle, una venerable anciana que pasaba de los cien años y, quien apoyada en su bastón, les manifestó que ellos no podían subir a coger las naranjas sin permiso; que si querían comerlas todos los días solo debían cumplir con una condición.

“¿Cuál?”, preguntó alguno. Ella manifestó: “Todos los días que quieran comer naranjas deberán rezar primero conmigo el Santo

Rosario y luego podrán disfrutarlas." Bajo estas premisas y fundamentos se forjó y levantó una generación de muchachos que en sus albores rezaban puntualmente las oraciones debajo de un árbol, al caer la tarde, y que mucho tiempo después se convirtieron en los médicos, abogados, ingenieros, comerciantes y hombres que le llevaron prestigio a Antioquia y Colombia, cumpliendo su labor con diligencia, responsabilidad y compromiso ético, no solamente adquirido en el aula escolar, sino a través del ejemplo y enseñanza, como en el caso de la ilustre matrona. Con la bendición de sus padres, antes de partir, dejaron el huerto sagrado y se llevaron únicamente como equipaje un morral cargado de honradez, disciplina y temor a la autoridad.

Se rescata, en este sentido, el escritor José Jaramillo Alzate menciona en su importante análisis que:

El Libertador había manifestado su intención de impulsar la instrucción pública mediante la creación de escuelas que formaran personal idóneo en el estudio de los recursos naturales, en las ciencias del mar y en la organización social. Esta última era su suprema aspiración y refiere en algunos escritos de la época que cuando se propuso infundir vía a una escuela de leyes en el interior, pensó en Antioquia, por sus condiciones, situación y la idiosincrasia de sus gentes. Esta intención fue referida a su secretario José Manuel Restrepo, quien ya tenía creado éste interés y quien, además, por tener una amplia recepción en su jefe, decidió que la idea del general Bolívar se convirtiera en una determinación que tuvo vida legal en el decreto de 12 de diciembre de 1827, creando, con pensum y horarios, los estudios jurídicos que dieron origen a la

Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, la cual ha superado los 190 años dejando el más fecundo registro histórico de la nación. (Alzate, 2010, p. 107)

Resulta así probable que los dos grandes padrinos de la Facultad de Derecho fueran José Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo. Ambos hallaron en el pensamiento de Bolívar una respuesta positiva en establecer los ideales culturales que debía realizar la nación, una labor de la mayor delicadeza y complejidad entre las labores jurídicas de las nacientes repúblicas. La formación de un poder judicial, sabiamente asistido por ciudadanos preparados para ser árbitros de una sociedad libre, fue uno de los rasgos característicos y significativos señalados en su vocación docente.

Con la creación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, el Libertador Simón Bolívar hacía un reconocimiento a la extensa, fecunda y valiosa labor de Antioquia en el cruento proceso de la independencia de Colombia a su etapa de estabilización constitucional y a la solución de las crisis sociales y políticas que se presentaron dentro de su gobierno, y en los que influyeron decidida y positivamente los sabios de Envigado.

José Félix de Restrepo, en Popayán desde 1782, descolló haciendo la transición de un pensamiento feudal y arcaico hacia una filosofía científica y experimental que llevó a cosechar una fecunda y prolífica generación de próceres y sabios. Igualmente, en Cúcuta escribió una de las más brillantes páginas de heroicidad y dignidad al propiciar la libertad de esclavos. Liborio Mejía, en las guerras de emancipación, deslumbró como guerrero y valioso militar de la República; Atanasio Girardot, guerrero indomable en Bárbula;

Francisco Antonio Zea, como timonel del navío del Congreso de Angostura y promotor de la soberanía de Colombia a nivel internacional; José María Córdoba, adalid heroico en el sur y José Manuel Restrepo como gestor de civilidad en la segunda década del siglo XIX.

No era gratuito, pues, que el Libertador decidiera abrir una escuela de jurisprudencia en un apartado y alejado paraje del nivel central de la nación. El señor presidente comprendía a cabalidad y tenía profundo conocimiento de los hombres y de la región de Antioquia; y, en ese sentido, se creó la mencionada facultad a la par de las que ya funcionaban en Caracas, Santafé de Bogotá y otras importantes

ciudades. Culminaba así la gran actuación de José Manuel Restrepo frente a este valioso tema para la nación colombiana y, en especial, para la provincia de Antioquia. Este tema, como ya lo hemos visto, se inició con las facultades entregadas por el cabildo de Medellín en 1812 para que Restrepo presentara el plan básico, lo reglamentara y entrara así en funcionamiento el viejo colegio de los franciscanos, creado por el Rey Carlos IV en 1803, y que permaneció en el olvido por los asuntos del inicio de la Independencia nacional. Venía, pues, ahora, el hombre de Envigado a perfeccionar la obra y nacía así la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia.

El pionero de la minería

En Antioquia, la esclavitud estuvo orientada exclusivamente a la explotación minera, lo que se diferencia de la esclavitud en los Estados Unidos de Norteamérica, donde el gran caudal humano estaba orientado a la explotación de la agricultura en lo atinente a la caña de azúcar y el algodón, como fue el caso concreto de Nueva Orleans y Mississippi. Se puede observar que la mayor parte de los centros mineros continuaban vigentes y a la vez impulsando el progreso regional y nacional.

La mina del Sapo, cerca de Ibagué, fue donde Mutis hizo fortuna y patrocinó con parte de ella la Expedición Botánica. La mina El Zancudo, ubicada en Titiribí, eterno filón de oro, con el devenir del siglo XIX habría de generar importantes procesos de tecnificación. Tuvo tanta trascendencia que, dentro de los argumentos que presentó el ingeniero Francisco Javier Cisneros ante la Asamblea de Antioquia, en aras de perfeccionar el famoso contrato para la construcción del Ferrocarril de Antioquia en 1874, estaba el relativo a la necesidad que se requería allí para la explotación aurífera de los martillos neumáticos y que no podrían trasladarse desde el litoral colombiano hasta ella a lomo de mula, sino que se requería de la intervención del afamado tren.

La mina del Guarzo, ubicada en el Oriente antioqueño, por un acto de humanismo de su propietaria, entregó a los negros manumitidos para que pudieran continuar ellos mismos con

la explotación minera. La mina de Buenavista, notable centro de explotación donde don Lorenzo de Agudelo, en la ciudad de Santafé de Antioquia ubicada en el valle de Ebéjico, dio libertad a 80 esclavos de dicha mina, razón por la cual debió pagar con su vida y convertirse en mártir de la libertad. La mina de Mal Paso, similar a la anterior en lo que toca con el año de 1781 y su acontecimiento central, como lo fue la revolución de los comuneros, hecho en el cual José Antonio Galán determinó la liberación de sus esclavos. Hicieron parte importante de esta explotación del precioso metal las poblaciones antioqueñas de Zaragoza, Remedios y Cáceres.

El Real de Minas de Guamocó, ubicado dentro de la jurisdicción de Zaragoza para 1580 se convirtió en un centro de producción de valiosos metales para la Corona española, como ya explicamos; por esta razón, se vio obligado a establecer en aquellos parajes una Tesorería Real, Hacienda Real, entidades que controlaban quizás a la segunda entidad más importante minera en la inicial Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada.

Así mismo, podemos mencionar al Real de Minas de Quebralomo, ubicado en el viejo camino real que desde el sur del virreinato conducía hacia Antioquia. El Real se hallaba cerca de la población de Riosucio, hoy en el departamento de Caldas. Las minas de Marmato, tradicional explotación aurífera a orillas del río Cauca y cerca de la fortaleza de Bufú, donde Antioquia controlaba el ingreso a

la provincia por el sur. Igualmente, con datos provenientes de la obra de don Alejandro López, titulada *Problemas colombianos*, Colección bicentenario de Antioquia, de 2011, se determinan las estadísticas históricas en materia de producción de oro. Durante el siglo XVI, Antioquia produjo oro por valor de 10 millones. En el siglo XVII, por 50 millones. En el siglo XVIII, por 64 millones. En el siglo XIX, por 130 millones.

Al producirse los acontecimientos de libertad de esclavos, tanto en Antioquia, en 1814, como en Cúcuta, en 1821, el Estado quedaba inmerso en una difícil problemática de brazos caídos en lo relativo a la existencia de una masa flotante de la población que adquirirían derechos civiles, pero a la vez generaba una franca decadencia en la actividad que había pervivido por centurias bajo un sistema de explotación económica, cuyo fundamento se establecía en la mano de obra gratuita y que, por las nuevas normativas, tendría que desaparecer. Esta situación fue apremiante para la nueva república por cuanto, al desaparecer la esclavitud, la minería sufriría un enorme menoscabo y el producto de ingreso bruto disminuiría ostensiblemente, dado que este rubro en nuestra materia fiscal ocupa un lugar preponderante por el porcentaje que allí representa.

Buscando José Manuel Restrepo continuar con esa línea de propender por la armonía entre la situación de facto existente y la utopía de la juridicidad de la nueva república, así como darle un marco constitucional apropiado a la situación política, procedió entonces a la elaboración de un Código Minero que permitiera al Estado colombiano darle orden y reglamentarla adecuadamente para la nueva vida nacional, que el país ya reclamaba, y

cuyos recursos de tal actividad generadora desde la Colonia no se podrían perder. Es bien decisiva esta actuación por cuanto el notable funcionario envigadeño se da cuenta del cambio sufrido por la joven nación en la Constitución de Cúcuta en 1821, donde se había legislado, entre otros temas, sobre la libertad de vientres para las esclavas y lo que ello significaba para la vida de la patria.

Las madres africanas-colombianas, esclavas y sometidas en la Gran Colombia, empezarán hacia el futuro a parir hijos bajo la vigencia de un nuevo Estado de Derecho. Tales hijos en 1842 llegarían a la mayoría de edad y el Estado debería tener pronto una legislación en diferentes ramas y, en especial, en el tema de las minas de oro y de otros metales y minerales; cuestiones que durante mucho tiempo habían sido manejadas al arbitrio de los poderosos terratenientes. La vocación de la gran población estaba recostada en la extracción de metales del interior de la tierra para formar formidables fortunas a costa de la mano de obra gratuita proporcionada por los esclavos. El problema, entonces, se asomaba en lontananza y mostraba visos de gravedad por la orfandad de normas y disposiciones que generaban orden y obligatoriedad en este tema.

José Manuel Restrepo, como gran visionario, venía trabajando decididamente en la formulación de una buena y necesaria "caja de herramientas" que le dieran una mano al presidente de Colombia, general Simón Bolívar, en este complejo asunto y así allanar el camino en un renglón vital para la economía nacional. El 24 de octubre de 1829 se sancionó, por el Libertador, el reglamento sobre minas, lo que le permitiría al Estado direccionar su política económica y propender por reglamentar materias y actividades que, ni aún en la

Colonia, la Corona española había buscado especificar en debida forma. El Estado asume la titularidad de las minas y de los recursos que yacen en las capas terrestres, y concede en posesión a los ciudadanos que las pidan bajo condiciones determinadas en las leyes y diversas ordenanzas. Aquí observamos, bajo esta normatividad, a un José Manuel Restrepo trabajando por una política de unificación y conciencia nacional.

El gran debate generado en Cúcuta en 1821 planteó la necesidad de reconocer la libertad de unos hombres que, por tantos siglos, habían subsistido sin la presencia de ella; y por otro lado, el asunto de la propiedad que, siendo reconocida en la nueva carta fundamental, se encontraba ligada a la esclavitud. La cuestión se centraba en otorgar la libertad a los esclavos; pero, al mismo tiempo, la estructura legal y económica que sostenía al Estado, proveniente de la economía, entraría en franca decadencia y deterioro puesto que las manos serviles hasta entonces desaparecerían de la escena laboral, y los profundos y oscuros socavones quedarían desprovistos de manos diestras y recias que propiciaran la extracción del mineral. No era, pues, un asunto de poner en vilo la fortuna de unos cuantos acaudalados propietarios, sino que el Estado entendía que la superestructura formada desde los tiempos antiguos tendía a desplomarse con las deplorables consecuencias económicas para una patria que apenas se asomaba al concierto internacional.

Era una realidad que la actividad generaba riquezas inconmensurables que lamentablemente, en muchos casos, solo pertenecían a sus propietarios mineros con grave detrimento de los intereses del Estado. Un caso concreto será la explotación de la

Mina del Sapo, cerca de Mariquita, donde el famoso médico José Celestino Mutis se dedicó por largo tiempo a su explotación, aquel que había venido a la América procedente de Cádiz para asistir al virrey Pedro Messía de la Cerda y quien reemplazaba a José Solís Folch de Cardona. Mutis recogió una considerable fortuna, que, por otras razones, destinó luego al engrandecimiento y fortaleza de la Expedición Botánica. Herbolarios, recolectores y pintores fueron contratados y dirigidos a expandir la obra científica más importante del Nuevo Reino de Granada. Esta situación, en cuanto a los beneficios que Mutis obtuvo de la explotación minera, nos muestra que tal actividad era fundamental y esencial en la vida cotidiana de la Colonia, y señala, a su vez, que producía importantes réditos que incrementaban las riquezas de los hombres poderosos venidos de España.

Indudablemente, la esclavitud había sufrido un duro y mortal golpe con las medidas que se propiciaron y establecieron en Cúcuta en 1821, pues no solo se habían orientado a dar libertad a los hijos de las africanas, sino que se había establecido un futuro que prohibiera la importación de negros, lo cual cercenaba de paso al aumento de la población esclava y, por ende, se pronosticaba un déficit en la actividad de las minas.

El antiguo embeleco de dar libertad a los esclavos, que se había jalonado en 1812 con la Constitución del Estado de Cartagena, que luego se había continuado y exteriorizado en Antioquia gracias a las ideas antiesclavistas del sabio envigadeño José Félix de Restrepo, que materializó el presbítero José Miguel de la Calle, el 20 de abril de 1814, y culminó en su primera instancia en 1821 en el Congreso de Cúcuta, ahora ponía al país en calzas prietas y

a “revientacaballos” debía generar un desarrollo legal y jurisprudencial para tan intrincado asunto. El punto central y definitivo del nuevo código político estaba fundado en tener mayor cantidad de ciudadanos (no esclavos) para lograr una participación amplia y decidida (control social) que legitimara el proceso ideológico que se iniciaba y que llevaría a la consolidación de la patria y la estructuración de la unidad nacional.

La extensa obra del sabio envigadeño sobre diferentes temas y asuntos nos permite mirar con profundidad las cualidades y el perfil intelectual que poseía y que lo mostraba como uno de los hombres escogidos por el Libertador Simón Bolívar, no solo por su gran capacidad política y hombre de gestión, sino por poseer el inmenso bagaje cultural y jurídico que se requería en aras de orientar una política clara, concreta y precisa para llevar a la nación desde el estado caótico que presentaba después de la dura contienda por la independencia hasta ubicarla, por lo menos, en el concierto internacional de naciones, soberana, altiva y con reconocimiento de dicha comunidad.

Graves falencias y problemas aparecían en el porvenir de la patria colombiana a consecuencia de la promulgación de la nueva Constitución de Cúcuta de 1821, tales como el que acabamos de esbozar sobre la abolición de la esclavitud y, sobre manera, el de la nueva legislación sobre los resguardos de los indígenas nacionales, tema crucial, ya que tal corporación decidió que estos se disolvieran, y se adjudicaran sus tierras a cada uno de los individuos que conformaban las comunidades, lo que a la postre ocasionó graves contradicciones que aún perviven en la vida nacional.

Restrepo escribió y publicó sobre toneladas de papel cientos de artículos, ensayos, relatos y libros en torno a temas diversos e interesantes; temas que atrapaban la atención de todo tipo de lectores, entre los que citamos algunos, mostrando la fecundidad de su pluma: *Fabricación de los sombreros de jipijapa, Cultivo de Café, Cultivo de sorgo, Cultivo del pará (pasturas), Barra de oro y platino, Contribuciones directas, La Federación de la Nueva Granada, Constitución del Estado de Mariquita, Cuestión religiosa, El 15 de junio de 1828, Ramo de Industria para Bogotá, Los Partidos, El clero Católico, Diario de un emigrado, Método para enseñar a leer y escribir a los niños, Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho del Interior presenta al Congreso de Colombia sobre los negocios de su Departamento, Memoria sobre la amonedación de oro y plata en la Nueva Granada, Cartas de mis padres, Datos biográficos, Cartas escritas a Francisco Montoya, Correspondencia política y privada*, entre otros.

Así, el intelecto de José Manuel Restrepo nos muestra, además de plantear y lograr la expedición del código minero, la extraordinaria visión de un gran funcionario público, encaminada a lograr la regularización y legalización de la importante actividad. Además, se nos presenta en toda su plenitud la estampa de un gran defensor de la naturaleza, pionero en el futuro derecho ecológico y preservador y racionalizador de los recursos naturales no renovables.

El geógrafo y cartógrafo

Propició la Ilustración en Europa toda una serie de acontecimientos que tendieron al descubrimiento, no solo del ser y el cuestionamiento de este sobre su entorno, origen y devenir, sino, a la vez, del hombre con referencia a la naturaleza como obra maestra de la creación y su plan secreto. Producto de este albor se entendió que la sabiduría y el conocimiento no eran patrimonio exclusivo de una civilización, grupo étnico, imperio o clan, sino que el saber reposaba en cada detalle del mundo material y llevaba aparejado en su entraña el indescifrable y encriptado camino para ser comprendido y aprovechado.

Tal vez se entendió que el conocimiento se adquiere profundizando en el pensamiento, pero que la sabiduría solo es consecuencia de la observación de la naturaleza. Como una luz de bengala que, lanzada en la oscura noche, serpentea, ilumina, estalla el firmamento, lo inunda de partículas luminosas y de claridad; así se entendió el formidable acontecimiento y, en tal sentido, los hombres de la academia se movilizaron por los cuatro costados del mundo, en aras de comprender la ciencia a plenitud y llegar más allá de los viejos anaqueles del laboratorio repleto de retortas, tubos de ensayo, pipetas y mecheros.

Se hicieron, entonces, grandes expediciones y exploraciones que surcaron los mares gélidos del Ártico, las aguas de añil profundo del Índico, las cavernas de la Samotracia, los yermos desolados del desierto de Gobi, las nieves

perpetuas del Kilimanjaro, las titilantes llanuras donde se reproducían los marsupiales, el descubrimiento de los mastodontes atrapados en los bloques azules del hielo del Cáucaso. Todos los rincones de la esfera sintieron la planta del pie de los moradores del viejo mundo que, sedientos de sapiencia, desafiaron los mayores retos y adversidades. Se persiguieron las huellas de Heródoto y Estrabón, y sus vestigios de antigüedad. Nada escapó a su afán desde el enigmático Valle de los Reyes en Egipto hasta llegar a lugares insólitos, como los grandes cementerios de dinosaurios en las playas del mar Blanco. Se perturbó la sagrada paz de las montañas rocosas; el dulce eslabón oculto de las míticas tortugas y saurios de las islas Galápagos; los cristalinos arroyos del Darién chocono, donde en las atarrayas se atrapaban filones de oro y de platino que finalmente acuñaban monedas para financiar pleitos de la civilidad; los puñados de cristales y diamantes que se podían extraer del lecho de los ríos en las praderas sudafricanas. Se apresuró la construcción de grandes embarcaciones para surcar el océano. La técnica para descifrar el lenguaje de las estrellas se perfeccionó a plenitud y orientó las nuevas rutas expedicionarias. Hombres, muchas veces sin terminar de subirse los pantalones, abordaron desesperados los grandes naos, borrachos de ansiedad e inquietud. La panacea de encontrar el elixir de la juventud, o quizás la cura milagrosa para horribles enfermedades europeas consistió en la búsqueda de antídotos

escondidos en la espesura de la Orinoquía, la cual debería extraerse a través de profundos procedimientos de etnofarmacología.

Un siglo entero, contado desde 1758, fecha en que Linneo, el sabio de la Academia de Estocolmo, parió su Sistema Natural hasta 1858, año en que Darwin nos mostró el origen de las especies en su primer tratado de la Teoría de la Evolución, el mundo civilizado se convirtió en un enjambre de abejas. Estas iban y venían de los grandes puertos de Cardiff, La Coruña, Cádiz, para dirigir sus velas hacia ultramar y los confines del orbe, esperando encontrar la panacea y alivio de los tifos, lepras de escamas, escarlatinas y demás patologías que infligían grandes males a la humanidad. Fueron cien años en los cuales el hombre supo más de la naturaleza que en el resto del tiempo, contando hacia el pasado, desde la modernidad hasta la edad temprana de la Era del Bronce.

En 1700, Tournefort, el científico francés, incursionó en las estribaciones de Anatolia, buscando las fuentes milenarias donde nacen el Tigris y el Eufrates; remontó el Medio Oriente y desembarcó en las inmediaciones de Bizancio para indagar por la fabulosa enciclopedia médica de Al-Razi. Este libro maravilloso lo contenía todo en referencia a las enfermedades y patologías que atormentaban en su época a los hombres, así como contaba con información sobre los procedimientos aplicados en aras de la sanidad, que se surtían en el antiguo hospital de Bagdad, pionero en este tipo de establecimientos de salud en el mundo y que se habría de constituir como legado científico y cultural de los persas para la humanidad.

En 1732, Linneo circunnavega por los fiordos nórdicos para penetrar posteriormente a las estepas rusas, buscando propiciar estudios geodésicos, estudios de la flora nativa y ubicaciones astronómicas de algunos puntos cardinales con el auspicio decidido de la Real Academia de la Ciencias de París.

En 1735, Jussieu, científico francés, se dirigió con la expedición de Charles Marie de la Condamine, aquel sabio que hizo mediciones sobre la oblicuidad de la eclíptica en el Cabo de la Vela en la Guajira durante el virreinato del Nuevo Reino de Granada, y quien posteriormente visitó el volcán Pichincha, donde realizó importantes indagaciones geodésicas sobre la formación vulcanológica de la cadena de los Andes americanos.

De 1763 a 1775, el navegante británico James Cook exploró la costa este de la Australasia y logró demostrar que el enigmático y supuesto continente por tantos años pretendido no era tal, en cambio, se trataba meramente de una isla enorme.

En 1769, Bougainville, importante navegante y científico francés, que dirigió la primera expedición francesa, logró dar la vuelta al mundo.

En 1774, Peter Simón Pallas, zoólogo alemán, contratado por la zarina Catalina la Grande, exploró los Montes Urales, el Mar Caspio, y realizó el descubrimiento de restos de grandes mamíferos congelados en legendarios témpanos azules incrustados en el glaciar. Fue testigo ocular del fabuloso esplendor de las luces, ocurrido en la tierra de los cosacos y, entre otros, del histórico encuentro en Crimea de la zarina, escoltada por Potemkin, con el fulgurante capitán americano Francisco Miranda.

En 1799, parte de La Coruña rumbo a Tenerife y luego a las costas venezolanas, donde arriba la expedición geodésica conformada por Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland, quienes apoyados por el Instituto de Francia lograron canalizar el inmenso interés de Europa por los asuntos de América.

Con la llegada de los Borbones al trono de España en reemplazo de la legendaria dinastía de los Austrias, se jalona un proceso de modernización de todas las estructuras del viejo imperio y se pretende extraer de los extensos territorios americanos, propiedad de la Corona española, todo tipo de beneficios, recursos y utilidades que le den el sostenimiento y grandeza al desvencijado reino, ya entrado en franca decadencia.

En 1800, se dio un hecho trascendental para consolidar aquel proceso novedoso y cultural de nuestra patria que ardía en una maravillosa hoguera de pretensiones científicas y plenas de conocimiento. Pretendían los ibéricos modernizar la cartografía de las islas de las Antillas de Trinidad a Cuba y, luego, las costas de la Florida y la América Central. De esta manera, buscaban tener un mejor dominio y conocimiento de la importante zona, propiedad de España y de inmenso tránsito marítimo. Fruto de estas iniciativas imperiales se preparó la Expedición Fidalgo que debía comprender: las costas de la América septentrional desde Maracaibo hasta el río Chagres, que explica las cartas esféricas de las costas de la Goagira y provincias del Río Hacha, Santa Marta, Cartagena de Indias, Darién del Norte y Portobello y los planos de sus puertos, islas y bajos (Credencial historia, edición 161, mayo de 2003, p. 3).

Esta importante Expedición de Fidalgo tuvo la coincidente y formidable fortuna de encontrarse en Cartagena de Indias con la Expedición Geodésica de Humboldt-Bonpland. Allí se dan cita en el Nuevo Reino de Granada, en pleno apogeo de la Expedición Botánica, la República de Francia con el imperio español, constituyéndose esto en un acontecimiento de trascendencia internacional, dada la importante labor científica que ambas expediciones representaban para el mundo civilizado.

[...] Con sus hermosos cuadrantes de Ramsden determinaron astronómicamente en las costas colombianas las posiciones de Punta Espada, Cabo Chichibacoa, Bahía Honda, Cabo de la Vela, Castillo de San Jorge en Río Hacha, Cabo de San Agustín, San Juan de Guía, Cabo de Ahúja, Santa Marta, Cabo Dulcino, Barrancas Nuevas del Rey, Soledad, Barranquilla, Bocas de Ceniza, Punta Nisperal, Cartagena, Mahates, Isla Palma, Tolú, Zapote, Lórica, Isla Fuerte, Punta Caribana, Río Surquillo y Cabo Tiburón, con lo cual la costa Atlántica quedó correctamente dibujada [...]. (*Credencial Historia*. Edición 161, Mayo de 2003, p. 4)

Procedió, pues, el científico fidalgo a sondear las profundidades del mar de las Antillas para establecer la correspondiente cartografía marina en brazas castellanas (1.652 metros), y fue extendiéndose por todo el litoral aguamarino hasta conformar las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y los Cayos de Alburquerque y Serranilla, buscando crear verdaderas rutas de navegación que permitieran, al virreinato, establecer pronta comunicación entre sus diferentes posesiones. Este hecho es notoriamente indicativo de la

posesión material que por aquellos momentos tenía la Corona española sobre las islas y los cayos referidos y cómo pretendía, mediante las aventajadas técnicas de batimetría, obtener un conocimiento científico que le permitiera al rey establecer las correspondientes líneas marítimas de comunicación entre el Virreinato del Nuevo Reino de Granada y la Capitanía General de Guatemala; y, a su vez, determinar los caminos marinos para hacer más efectivo el tránsito desde la península ibérica hacia los dominios españoles en ultramar.

Con fundamento en ese inapreciable trabajo, el sabio envigadeño José Manuel Restrepo, para ampliar su portentosa obra *Historia de la Revolución de Colombia*, procedería a realizar una obra complementaria que se llegaría a reconocer como *El Atlas de Restrepo*. Este fundamental documento e instrumento recogería toda la sapiencia de Restrepo en materia de cartografía y permitiría conocer a fondo todo el itinerario histórico realizado por los próceres de la independencia en aras de su cruenta gesta.

Antes de la disolución definitiva de lo que constituyó el gran Virreinato del Nuevo Reino de Granada, y que conformaría posteriormente la Gran Colombia, integrada por Ecuador, Nueva Granada (incluyendo acá a Panamá) y Venezuela. Toda esta inmensa organización territorial compuesta por provincias, regiones, pueblos, aldeas, ríos, cordilleras, llanuras y océanos, se convirtió en el legado dejado por la Colonia, recogido, seleccionado y compendiado ordenadamente en un mapa levantado por el geógrafo y cartógrafo envigadeño José Manuel Restrepo.

En 1825, siendo Ministro del Interior del Libertador Simón Bolívar, Restrepo diseña el

mapa para hacer la impresión finalmente en París en 1827 en asocio de doce mapas más. El antioqueño entendía que Colombia, como república independiente y soberana, ya había tenido el reconocimiento por parte de los Estados Unidos de Norteamérica en 1822, y de la Gran Bretaña en 1825, pero que existían notorios inconvenientes en Europa, razón que lo movía a presentar ante el viejo continente un mapa debidamente levantado y con el reconocimiento oficial del Estado colombiano, que tuviera identidad y unidad nacional en su división político-administrativa. Por ello, se escogió a Francia para mostrar la grandeza de un pueblo recién liberado de la opresión de las cadenas en el territorio emblema de la libertad.

Don José Lanz asume el reto para sacar adelante tan preciada ilusión nacional. Aquel era un afamado ingeniero y matemático contratado por Francisco Antonio Zea que vino dentro de la denominada Misión Zea en compañía de otros sabios de trayectoria como Boussingault, referenciados por Humboldt, que tenían, entre otras obligaciones, buscar la creación de institutos técnicos y centros de investigación que ayudaran a difundir el conocimiento de las ciencias y artes reconocidas mediante la implementación de oficios y profesiones dentro del Estado colombiano en aras de propiciar un despegue hacia el progreso. El mapa tenía una importancia notable ya que con él se exponían explícitamente los principios de derecho internacional público denominados *uti possideti de jure* y *de facto*, que eran bien reclamados por la comunidad internacional.

José Manuel Restrepo hace gala aquí no solo de sapiencia y conocimiento de la administración pública, sino que demuestra un cúmulo infinito de conocimientos geográficos y cartográficos, de manejo administrativo durante y después

de la Colonia, y un empoderamiento cultural y político que él representaba como portaestandarte de una élite criolla ilustrada, con fundamentos claros, concretos y determinados en la edificación y construcción del proyecto de República y de Estado-Nación, con inicio en el congreso de la Villa del Rosario en Cúcuta en 1821 y con la firme intención, no solo de consolidarlo en la segunda década del siglo XIX, haciendo parte de un equipo de implementación legal y constitucional, sino buscando que se perfeccionara con el devenir histórico.

El manuscrito original reposa hoy en día en el Archivo José Manuel Restrepo de Bogotá, y fue publicado por la Imprenta de David, ubicada en la calle Poissonniere N° 6 de París, Librería Americana, calle del temple 69, en el año de 1827.

Debidamente acreditada la integridad y unidad de la patria, ante el concierto internacional con el *Atlas de Restrepo*, actualizado por los fundamentos marítimos de Fidalgo, las mediciones de sus límites refrendadas en algunos puntos por Humboldt y debidamente soportados jurídicamente por José Manuel Restrepo, presentamos ahora los límites que le dan jurisdicción a la República frente al extranjero, y soberanía y autoridad sobre sus asociados. Nos relata Restrepo que

[...] Los de Colombia por la costa del Atlántico son: desde el cabo Nasau, o más bien desde el río Esequivo, antiguo lindero de la Guayana holandesa hasta el río Culebras, límite de la provincia de Veraguas, o Punta Careta al occidente de la laguna de Chiriquí, entre las Bocas del Toro y el puerto de Matina o Moin, correspondiente al Estado de Costa Rica en Centro América; inclúyense las islas de Margarita, San Andrés, Vieja

Providencia, y otras más pequeñas. Desde el río Culebras o Punta Careta, que nos dividen del Estado de Costa Rica, los límites interiores atraviesan el istmo de Panamá, y vienen a caer sobre el Pacífico en la punta Burica o río Chiriquí-Viejo, situado al este del golfo Dulce. Desde aquí los términos de Colombia siguen las costas occidentales de la América del Sur y las islas adyacentes hasta la embocadura del río Tumbes, límite septentrional del Perú por los tres grados treinta y cuatro minutos de latitud sur. Los ríos Tumbes y Macará hasta su origen en el páramo de Sabanilla continúan dividiendo la provincia de Loja de Colombia de la Piura del Perú: de allí la línea divisoria de las dos Repúblicas corre por la cima de la cordillera hasta el nacimiento de Huancabamba, este abajo hasta la embocadura del Yancan en el Marañón o Amazonas. Dicho río sigue dividiendo por largo espacio a Colombia y al Perú, cuyos linderos no están bien fijados, porque los territorios de ambas Repúblicas pertenecían a una misma potencia.

En la confluencia del Yabará principia Colombia a ser limítrofe de los establecimientos portugueses del Brasil, al que corresponde la margen austral del Amazonas y la septentrional a Colombia hasta la boca más occidental del Yapurá o Caquetá. Siguen después los límites entre Colombia y Brasil conforme se arreglaron por los tratados entre España y Portugal de 1° de octubre de 1777 y de 11 de marzo de 1778, cortando el Río-Negro enfrente a Loreto hasta dar con la cima de la sierra de Yaraguaca o Maraguaca, siendo de Colombia la parte occidental, y la oriental del Brasil. Esta tierra y la Pacaraima, que dividen las aguas del Orinoco y del Marañón, continúan hacia el este, siendo el lindero

bien pronunciado de las dos naciones hasta llegar a la Guayana antes holandesa y ahora inglesa, rodeando las cabeceras del río Rupumunuri y del Alto-Esequivo, cuyas aguas separa de las del Marañón la tierra de Tumicuraque. Desde allí se busca la confluencia del río Sibróna en el Esequivo, y este río continúa dividiendo la Guayana inglesa de la de Colombia hasta la embocadura del Cuyuní; el territorio occidental es de Colombia, y el oriental de la Gran Bretaña. El Cuyuní sigue formando la línea divisoria hasta la confluencia del Maseróni y va después a buscar el cabo Nasau. (Restrepo, 1969, pp. 17-18)

Estos datos fueron entregados por el barón Alexander von Humboldt al Libertador Simón Bolívar; el sabio alemán se apoyó en M. Mathieu, quien fuera miembro de la Oficina de Longitudes del Instituto Nacional de Francia. Igualmente refiere Restrepo, en su Nota 1ª de la mencionada obra, que Colombia ha sostenido que sus límites por la costa de Mosquitos llegaban hasta el Cabo de Gracias a Dios. Fundábanse en la siguiente Real orden, emanada del gobierno español:

El señor don José Antonio Caballero me dice en oficio del 20 del presente mes lo siguiente: "Excelentísimo señor: El Rey ha resuelto que las islas de San Andrés y la parte de la costa de Mosquitos, desde el cabo de Gracias a Dios, inclusive, hasta el río Chagres, queden segregadas de la Capitanía General de Guatemala y dependientes del Virreinato de Santafé; y se ha servido Su Majestad conceder al Gobernador de las expresadas islas, don Tomás O'Neill el sueldo de dos mil pesos fuertes anuales, en lugar de los mil y doscientos que actualmente disfruta. Lo aviso a vuestra excelencia de real

orden, a fin de que por el Ministerio de su cargo se expidan las que corresponden al cumplimiento de esta soberana resolución. La que trasladó a Vuestra Excelencia de orden de Su Majestad para su debido cumplimiento. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. (San Lorenzo, 30 de noviembre de 1803. Soler, Señor Virrey de Santafé, p. 394)

Se precisa aquí que los análisis y mediciones efectuadas por Humboldt en su periplo por Suramérica, determinarían con exactitud la ubicación del virreinato en el globo terráqueo; establecieron científicamente situaciones geográficas, como los dos brazos en el nacimiento del Orinoco, uno hacia el norte y el otro hacia el sur, los cuales buscaban llegar al torrente del Amazonas. Tales precisiones habrían de representar avances importantes en el reconocimiento de Colombia a nivel internacional.

Ha determinado el Libertador Simón Bolívar que la expedición efectuada y dirigida por Humboldt, se puede considerar como el "Segundo descubrimiento de América", pero ya no un descubrimiento realizado por los europeos a sangre y fuego, un sometimiento, sin ningún tipo de legitimación como el que arrasó las grandes civilizaciones nativas, sino que la expedición del sabio teutón ayudó al despertar científico de los vastos territorios de ultramar, a la clasificación de su flora, a la determinación geodésica de su suelo, y al paso definitivo a la luminosidad.

Con su maravilloso equipo instrumental, compuesto por su cronómetro de Louis Berthod, los sextantes de Ramsden, Bird y Troughton, sus telescopios, un teodolito de Borda, barómetros, agujas, papel italiano

propicio para las ilustraciones levantadas, higrómetros, etc., Humboldt llevó a cabo 201 determinaciones astronómicas de posiciones geográficas y 500 mediciones barométricas. La solidez de estos aseguramientos científicos le permitieron a la patria moverse con seguridad en sus relaciones internacionales, y establecer los diferentes tratados con las naciones vecinas, teniéndolos como hojas de ruta seguras, y fundamentando las diferentes reclamaciones y apoyos jurídicos ante demandas presentadas en todo su devenir histórico, tal como sucede en los tiempos modernos con algunos países centroamericanos.

Humboldt fue un hombre predestinado por la Providencia y la historia para ayudar a introducir claridad en el Nuevo Mundo. Si la Nueva España fuera tan rica en observaciones barométricas como la Nueva Granada, ahora tendríamos la complacencia de comparar las alturas de Oaxaca, Tlaxcala y de todos los puntos de esa parte de la América con nuestros países, y tal vez deduciríamos consecuencias interesantes. La Nueva Granada hace ventajas en observaciones barométricas, no solo a todos los pueblos de la América, sino también a las naciones más ilustradas de Europa. Inglaterra y Francia no pueden oponer un número tan crecido en observaciones barométricas como nosotros. Reunidas las de Godin, Bouguer, La Condamine, Juan, Ulloa, Mutis, Humboldt, Restrepo (sabio de Envigado), Wiesner, D'Elhuyar, y las que yo he verificado, forman un cuerpo inmenso y unas riquezas preciosas para los físicos.

Me aparto un poco del tema central para mencionar que en este texto de la Imprenta Nacional se hace un reconocimiento por parte de Francisco José de Caldas en lo atinente a la trascendencia desde el punto de vista científico

de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, con respecto a colocar a José Manuel Restrepo al lado de los grandes físicos y astrónomos del momento en el universo, ya que también había hasta ese momento perfeccionado algunas observaciones barométricas.

Muchísimos peligros, debió esquivar el sabio alemán, para lograr su cometido de internarse en la alta Amazonía, exponer abiertamente su existencia ante las fieras y las enfermedades, y poder brindar a la posteridad el gran legado intelectual. Permítase, querido lector, traer, en este punto, un hecho verídico acaecido al sabio europeo en sus legendarias andanzas por la extensa Amazonía. Remontando el Orinoco, más arriba de los rápidos de Maypures, cerca de San Fernando de Atabapo, en la desembocadura del río Tuaminí, se encontraba el científico absorto, en un dorado playón que desnudó el gran río, alienado con su teodolito, sin percatarse por un momento de las dificultades que le acechaban. Oteando en su mundo abstracto, no se percató de la presencia de un descomunal puma que, tendido bajo la fronda de un gran árbol, lo observaba detenidamente.

El sabio avanzó por la arena, ensimismado, cerca del río, mirando a través del orificio de cristal del aparato tomando medidas y dimensiones. Sin darse cuenta, se había alejado del grupo, que lo acompañaba y que distaba unos doscientos metros del campamento. Bonpland, el misionero español, y los nativos remeros del canaleta, disfrutaban de los rayos del sol y preparaban la nueva jornada que se aventuraba. Cuando Humboldt retiró su vista del artefacto, quedó petrificado de terror, al encontrarse con la mirada gélida del felino, que lo atisbaba desde la penumbra de la espesura, a unos veinte metros de distancia. Recordó,

entonces, las indicaciones de algunos indios en el pasado que le ilustraban sobre estas situaciones y la forma en que se resolvían; conturbado por el peligro conservó la calma, y su temple alemán le guió hacia la solución.

El monumental gato, echado bajo la sombra de un gigantesco árbol, no le perdía movimiento a su presa. El hombre giró lentamente sobre sí y se dirigió hacia la comitiva que permanecía a lo lejos, sin aspavientos, ni vociferar palabra alguna; a lo lejos, los compañeros desconocían los inconvenientes mencionados de su compañero. No debería correr, pues esto lo pondría en evidencia frente a la fiera y, en cuestión de segundos, aquella lo mataría. Avanzó, paso a paso, con lentitud agónica, casi con desdén, pero llevando el alma en los labios. Sin mirar atrás, pues así se aconsejaba, empezó a alejarse del lugar. Un paso, luego otro, y esperando a cada momento la descarga final de un gran salto impactando sobre su humanidad. Al cabo de un rato, Humboldt ubicó al puma aún tendido sobre el matorral y, calculando la buena distancia recorrida y la ya no lejana ubicación de sus amigos, inició una marcha a toda velocidad haciendo giros de zig-zag en su ruta hasta que arribó jadeante y vencido, presa de un profundo terror dibujado en su rostro (Humboldt, 1967).

Es pertinente, ahora, volver a entrar en materia y mostrar que esta magnífica actuación científica encaminada a establecer astronómicamente la posición geográfica de la patria quedó asegurada con la presencia de la Expedición Geodésica de los hombres notorios de la Real Academia de las Ciencias de París, y su rutilante actuación. Además, la proeza intelectual del Dr. José Manuel Restrepo tanto con su obra (*Historia de la Revolución de Colombia*, o su *Atlas de la Historia de la Revolución*) y

su fulgurante proyección como funcionario público, político, prócer y científico le dieron a Colombia dirección y reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

Extraña resulta, entonces, la actuación de diferentes presidentes de nuestra patria, a través de la historia, en lo relativo al tema de negociaciones por conflictos limítrofes con otros Estados débiles y sin fundamento legal; y concediendo a priori derechos sobre nuestros inmensos territorios, cuyos debates propician intereses ocultos y extraños que dejan a Colombia en verdadera situación de indefensión constitucional y legal.

Mírese la patética intervención del presidente de nuestra patria, Carlos Holguín, de 1892, y con motivo de congraciarse con la reina de España, María Cristina de Habsburgo, quien había actuado como árbitro dentro de la contienda establecida con la hermana República de Venezuela sobre asuntos de la línea de frontera desde la Guajira hasta el Orinoco, y quien puso en vilo los derechos e intereses de Colombia y, así mismo, las relaciones internacionales entre ambas naciones.

Actuó la reina y emitió un laudo arbitral en el que dispuso y proveyó, con los títulos escriturarios existentes, actos administrativos obrantes emanados desde las antiguas posesiones de la Colonia, *Uti possidetis de juris obrantes* y demás argumentos históricos. Dispuso que Colombia tenía razón en sus pretensiones, lo que así se aceptó, desestimando a su vez las equivocadas ambiciones de los venezolanos. No fue de ninguna manera que la reina quisiera favorecer los intereses de Colombia en el mencionado asunto sino que los documentos de legitimación así lo ordenaban. Mas quiso nuestro presidente congraciarse con la realeza de alguna manera y hacer alarde de su posición.

Aprovechó, además, la conmemoración del cuarto centenario del Descubrimiento de América para disponer arbitrariamente, sin autorización de nuestro congreso nacional, la entrega de uno de los mayores tesoros a la madre patria que, por tanto tiempo, habían permanecido en las entrañas frescas y oscuras de los sarcófagos nacionales. Se trataba del fabuloso tesoro de los quimbayas, que, de ninguna manera, pertenecía a la Presidencia de la República, sino que constituía una reliquia sagrada, legada por nuestros ancestros aborígenes, y un verdadero patrimonio histórico de la humanidad.

El cacique Calarcá, su propietario, había sido emblema de la resistencia frente a los españoles intrusos. El valioso inventario conformado por estatuillas, instrumentos musicales de viento, poporos, balsas, coronas, cascos, narigueras, brazaletes, zarcillos, aretes, diademas, collares saturados de racimos dorados, serpientes cascabeles de oro macizo de buena ley, ranas, armadillos, y todo lo que componía el imaginario indígena. Más que un regalo ofrendado, fue un despojo que sufrió Colombia y que constituía el moño final del inmenso saqueo padecido durante centenas de años. Fue tanto el caudal del precioso metal robado impunemente de nuestras tierras que obligó a decir a Enrique Caballero que, dada la magnitud del saqueo en la conquista, se hubiera podido construir un puente en oro macizo desde la costa americana hasta la costa española y unir así los dos continentes. El derroche y superficialidad que produjo la saturación del oro americano en Europa le permitió al vástago heredero de Carlos V hacer gala de ostentación.

Recogemos algunas evidencias de lo aseverado, en las que brilla el fulgor del tesoro

sustraído y de la pompa y ornato que de él se hizo en el viejo continente.

[...] Felipe, procuró cumplir y atraerse la simpatía de los ingleses [...], el joven rey consorte procuró obedecer, halagando además el espíritu mercantil de aquellos insulares. Así, hizo desfilar a través de la City londinense un inmenso convoy de oro, extraído de las minas americanas, lo cual produjo gran efecto entre los mercaderes de la capital, quienes, viendo depositar todos aquellos barriles en la torre de Londres, murmuraron: "Bien; al menos éste no viene a robarnos [...]!" (Daimon, 1973, p. 1554)

EL TESORO DEL CACIQUE CALARCÁ

Ya en 1885, el sabio envigadeño Manuel Uribe Ángel, médico insigne de Antioquia y Colombia, había emprendido la ardua labor aunada a otros esfuerzos de Liborio Zerda y Uricoechea, en pos de la recuperación histórica del esplendoroso pasado de los indígenas precolombinos. Don Manuelito, en su importante obra denominada *Geografía General y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, había reorganizado e inventariado el gran léxico de los pobladores nativos de Antioquia, tan golpeados y arrasados por los españoles.

No saciada la sed de oro de los ibéricos en el despojo impetrado en la Conquista, nuestros funcionarios y, entre ellos, el referido presidente Holguín, procedieron injustamente a entregar, sin ningún tipo de justificación, el resto de los esplendorosos tesoros que aún nos quedaban, en aras de continuar en esa desacertada política de servilismo, que siempre nos ha

acompañado. Podríamos decir aquí, lo referido por el sabio envigadeño Fernando González Ochoa, quien atinadamente logró graficar este tipo de comportamientos locales como el padecido por nosotros los colombianos y que no es otro que: “el complejo del hijo de puta”

Los quimbayas clásicos fueron una fulgurante civilización surgida en el Cauca Medio de nuestros inmensos territorios entre los siglos IV y el X d. de C., que podría asimilarse en proporciones a los aztecas, mayas e incas que tanta grandeza le dieron a la América antes del primer holocausto. Sostienen universidades norteamericanas, que los aztecas equivalen culturalmente a los griegos, los incas se asimilan a los latinos, y los chibchas constituyen la tercera gran civilización americana. Calarcá se batió en feroz resistencia contra los usurpadores, y vendió cara su derrota, tal como lo hicieron Caupolicán, Lautaro, Moctezuma y Atahualpa.

Era tanto el pundonor, coraje y bravura de los nativos (caribes), que llegaron a desafiar el poder de Carlos V, en cuyo territorio se dice que jamás se ocultaba el sol, que su conminación al mencionado rey se aparejaba a una sanción de cortarle la cabeza, en caso de que apareciera por estas tierras, y a colocarla en una pica en lo alto del palo mayor de sus carabelas para escarnio de sus seguidores. No solo era el valor material del tesoro de los quimbayas lo que perjudicaba al Estado colombiano, sino que aquel contenía importantes significaciones de índole histórico-etnográfico, que complementaban el itinerario ancestral por centurias y permitían entender la idiosincrasia de sus habitantes.

Empezamos por afirmar que las esculturas áureas fundidas con destreza y conocimiento permiten entender el profundo análisis

científico de la ciencia de la siderúrgica, pionera, fundadora y epicentro de diversas técnicas, que marcaron un sendero por donde habría de transitar la historia de su civilidad. Se constituyó una esencia en tecnología, universidad, base y erudición; la abstracción al servicio de la estética, de la práctica, del hombre conformando intelecto y coeficiente mental de los aborígenes. La hermosura de las estructuras logradas demuestra el dominio de las formas, las líneas, los vacíos, las proporciones y la geometría que llevan a una supremacía el elemento científico sobre el obrero; el artista sobre el rústico.

Un segundo aspecto que se puede rescatar del gran patrimonio perdido es el relativo al conocimiento que poseían de la anatomía humana y animal. Su claridad en la forma fisiológica compila enormes experiencias en trabajo con la figura humana y con la naturaleza para auscultarla, observarla, definirla y hacer réplicas exactas de su momento histórico; y convertirse, aquellos, en verdaderos hermeneutas que permitirían hoy en día descubrir su vida, costumbres, hábitos, tendencias, sentimientos, y llegar a la explicación de un pasado que hoy en día aún aparece indefinido, poco comprendido y en la oscuridad.

En el testamento donado, sin razón, sin autorización, sin mandato, sumerge en el mar de la ignorancia y oscuridad aquel bagaje de conocimientos de los nativos con referencia a su gran patrimonio musical, representado en dulzainas, ocarinas y cañas agujereadas vaciadas en oro, que parían susurros graves y melancólicos, que les permitían comunicarse con el castor, con el cóndor, con el espíritu del más allá. Las escalas musicales contenidas en los frescos vientres de leños ahuecados, donde el viento se volvía canción, se disiparon,

y su gran mensaje oculto fue desdeñado por los políticos colombianos, como los inservibles tiestos de una tinaja que se volvió añicos.

El conocimiento matemático y geométrico que poseían los hombres del postneolítico colombiano se configuraba en pirámides, canales, sistemas de riego, caminos que guardaban fielmente, en su seno y en su arcón, toda la sapiencia de su cotidianidad representada en innumerables piezas, cilindros, artefactos. Su inteligencia acumulada mostraba a los quimbayas como verdaderos exponentes de civilidad durante el siglo IV de

nuestra era, cuando ya en occidente el Imperio romano, arrasado por las hordas nórdicas y bárbaras, fallecía en sus últimos estertores y dividía su gran linaje y poder entre oriente y occidente.

Se resalta, pues, la trascendental obra de José Manuel Restrepo, que permitió descubrir toda su inmensa y maravillosa capacidad a través de sus diferentes facetas de científico, prócer, político, estratega y geógrafo, y que serviría para propiciar la reorganización del establecimiento público colombiano.

El alter ego del libertador

La posterioridad para los grandes hombres empieza mucho tiempo antes de su muerte.

Simón Bolívar

Será preciso mostrar la faceta que caracterizó a José Manuel Restrepo con mayor fundamento y notoriedad en su extenso itinerario al servicio de la patria colombiana y que se refiere, como ya es bien conocido, al enorme cariño y comprensión que siempre tuvo por el Libertador Simón Bolívar y por su obra. El notable influjo que ejerció el proceso independentista de los Estados Unidos de Norteamérica, su proceso constituyente y la actuación esclarecida de personajes como Washington, Jefferson, Madison, Paine, Franklin y Lafayette, entre otros, signaron la formación política e intelectual de Restrepo y le jalonaron para establecer notorias inclinaciones en sus principios por el sistema federativo de importante reconocimiento a finales del siglo XVIII a nivel universal.

Desde muy joven, es imbuido por las ideas y postulados consagrados en la Constitución de Filadelfia y, fiel a ella, se alista en el Congreso Federativo dirigido por el prócer payanés Camilo Torres, quien pretendía entronizarlo definitivamente en la incipiente patria, después del 20 de julio de 1810, en abierta disonancia con los fundamentos perseguidos por Antonio Nariño, quien pregonaba el credo sagrado de un centralismo a ultranza.

En septiembre de 1814, el Congreso Nacional resuelve poner la rama ejecutiva en manos de un triunvirato conformado por lo más selecto y definido en aquel momento histórico, buscando hacer frente al inevitable proceso de Reconquista por la Corona española que

se aproximaba. Se postulan entonces Manuel Rodríguez Torices, Custodio García Rovira y José Manuel Restrepo, personas de amplio reconocimiento y en quienes la patria ponía las más caras esperanzas. Restrepo no acepta tan honroso cargo para ejercer la presidencia de Colombia, por estar a su vez comprometido en un alto cargo dentro del gobierno de Antioquia.

Sumado, pues, a los necesarios esfuerzos que ya había hecho la provincia de Antioquia en lo pertinente con el tema de haber declarado su independencia frente al poderío español, en acto supremo firmado el 11 de agosto de 1813, por parte de don Juan del Corral y de José Manuel Restrepo, y de aprestarse esta región a declarar la libertad de vientres para los esclavos y entender la apremiante situación de Antioquia en aquellos momentos, Restrepo se inhibió de optar por aquella honrosa postulación nacional. Todos estos hechos sociales e históricos fueron marcando el nuevo derrotero político de nuestro hombre y estructurando su perfil ideológico.

La gesta propiciada, narrada y reconocida por José Manuel en su *Historia de la Revolución de Colombia* acerca del General Bolívar, en los hechos acaecidos en 1815, nos muestra con claridad y contundencia una flamante actuación del héroe caraqueño, quien después de tomar las banderas nacionales en Santafé de Bogotá se dirigía con su ejército en pro de restablecer y recuperar para la Nueva Granada el importante bastión realista de Santa Marta, el cual se encontraba atrincherado en la bahía, sitio que permitía el libre acceso al virreinato por parte de los alfiles de la monarquía. Bolívar comprendía bien que si arrebatada dicha fortaleza a los españoles cerraría, al ejército ibérico, el paso en forma definitiva a nuestro continente por aquel sitio; pues no solo se

limitaría el acceso a las poblaciones del caribe colombiano, sino a la capital, Santafé de Bogotá, y un poco más allá, a Popayán y a la ciudad de Quito. Con aquella actuación estratégica daría un formidable golpe militar a los españoles y debilitaría ostensiblemente su ambiciosa pretensión de reconquistar las colonias americanas.

El sueño libertario se cifraba en el apoyo incondicional que debería ofrecer Cartagena para fortificar y apalancar su ejército en aras de la invasión pretendida a Santa Marta. El juego de la geopolítica dejaba leer un nuevo paisaje de la realidad a nivel mundial. Se entendía que al producirse la inminente restauración de los Borbones a los tronos europeos y, en especial, el regreso de Fernando VII al de España por la caída de Napoleón Bonaparte y su cautiverio, el proceso de recuperación de las importantes posesiones allende al mar se iniciaría lo más pronto posible. Cartagena era una pieza vital para la suerte definitiva de la Nueva Granada; así mismo lo pensaba España en su organigrama bélico cifrado en la reconquista española. Atalaya impenetrable y estratégica, la hacían inexpugnable por sus baterías bien concebidas, sus baluartes, sus castillos, sus murallas y su entrada bien custodiada en Bocachica. Estas características la convertían en el sueño irrealizable de Vernon en el pasado y la ilusión presente de Pablo Morillo. Esta joya de la corona se había ganado un prestigio pagado con mucho dolor y sangre.

Miraremos ahora algunos antecedentes sobre la fortaleza que presentaba Cartagena desde tiempo atrás. En 1568, los fuertes de San Felipe de Boquerón y San Matías sucumbieron ante el ataque del pirata inglés John Hawkins, quien manejaba la política internacional pública de la Corona británica a punta de cañonazos y

abordajes en el Caribe; el reino anglosajón lo consideraba trascendental para ejecutar un comercio de esclavos negros africanos con América, labor que supo cumplir a cabalidad y por la cual su majestad le convirtió en sir; con él se ratificaba el eterno sueño de Albión (el primer nombre de Gran Bretaña en su historia).

Luego, "El corralito de piedra" soportó la invasión de Francis Drake, reconocido corsario inglés que acosaba las posesiones españolas en ultramar; la sola mención de su nombre causaba terror. Participó a favor de la isla en la mítica confrontación de esta contra España, y donde Felipe II, en 1588, vio naufragar su Armada Invencible. Producto de estos nefastos menoscabos que sufría la ciudad, el ayuntamiento contrató al ingeniero Bautista Antonelli, quien diseñó varios fuertes en Bocagrande y en la propia población; hecho que le permitió un mayor respiro y mejor defensa frente a los desequilibrados ataques.

En 1603, Cartagena vuelve a reedificar a San Matías, obra ejecutada por el ingeniero especialista en baterías, don Cristóbal de Roda, quien, a su vez, construyó la plataforma de Santángel y el indestructible Castillo de Santa Cruz. La isla de Manzanillo fue testigo ocular de las hecatombes y padecimientos de los sitios infringidos, razón que salió avante para entronizar en sus dominios al Fuerte de San Juan en 1630.

A mediados del siglo XVII, cerca del antiguo leprosario de Tierra Bomba, se instaló la fortaleza de San Luis de Bocachica que permitiría asegurar el hundimiento de las naves intrusas que penetraran temerariamente a la bahía. Pero todo lo ocurrido hasta ahora, siendo grave, parecía un juego de niños, puesto que faltaba la esperada visita de

Edward Vernon. Se hicieron preparativos y se trazó un formidable plan de amurallar la ciudad e instalar poderosos baluartes en derredor de los predios de Calamarí. El ingeniero bélico, Francisco de Murga, empezó a tirar cordeles para desarrollar una de las más importantes obras de ingeniería en Cartagena de Indias, como lo constituyó el encerramiento de Getsemaní.

A partir de allí, se desplegó una verdadera política pública de defensa, entendiendo que, para conservar y preservar la ciudad, era necesario un buen ataque. Apareció, entonces, don Antonio de Arévalo, insigne constructor del intrincado complejo defensivo, denominado Castillo de San Felipe de Barajas. Con la intervención decidida del virreinato en el asunto y al derramar el impuesto de Armada de Barlovento, se produjeron importantes recursos, los que se destinaron para la recuperación y mejoramiento defensivo de Cartagena. La estrategia implementada por Arévalo consistía en construir La Escollera y unirla con Punta Icacos y Tierra Bomba; de este modo, la ciudad estuvo a salvo de los enemigos de la Corona Española. Todo este enorme esfuerzo realizado por el virreinato en aras del impuesto derramado para cubrir gastos anteriores y las obras posteriores presentarían una notable factura difícil de pagar: la Revolución de los Comuneros, el despertar de un pueblo y la Revolución de los Granadinos, asfixiados por la tormentosa carga impositiva y decididos a dar su grito de independencia. Todo ello conllevó una fuerte contradicción en el orden interno del virreinato, pues tales políticas impositivas y fiscales, por una parte, permitían fortalecer sus fronteras marinas; pero, por la otra, propiciaban el desorden a nivel interno.

Luego de la explicación necesaria acerca de la fortaleza, que a estas alturas presentaba Cartagena, ya independiente del dominio español, volvemos a la actuación del Libertador Simón Bolívar, quien con las facultades entregadas en 1815, se dirigía a dicha ciudad para solicitar su apoyo en aras de recuperar la ciudad de Santa Marta, y evitar la reconquista planeada por Pablo Morillo. Todo parecía adecuado para los criollos, que sonreían ante la premura de la libertad que se avecinaba. El castillo de naipes se desplomó cuando Cartagena no acogió al Libertador, y por el contrario le atacó sin misericordia; este hubo de atrincherarse en el cerro de La Popa con sus batallones, hasta que viendo que era imposible la colaboración de la ciudad para su proyecto, y ante la inminente llegada de Morillo, devolvió su ejército hacia el interior y él escapó hacia las Antillas.

Craso error histórico cometió la ciudad amurallada que, considerándose inexpugnable, desestimó las súplicas de Bolívar y no le auxilió. Tal envalentonamiento causó profundos estragos en su futuro inmediato, pues como Aquiles, el adalid griego, quien fue bañado al nacer en la laguna sagrada para que nada ni nadie le pudiera destruir; sin embargo, al momento de introducir el niño al agua la parte del tobillo que sujetó la mano de su madre quedó seca, generándole tal situación un punto de vulnerabilidad que limitaba su inmortalidad. Así mismo sucedió con Cartagena, pues al sentirse privilegiada por su sistema defensivo frente al mar, y a la vez por sus ínfulas de independencia, cometió graves errores estratégicos.

Nos refiere el historiador Rodolfo Segovia que el aparato defensivo de La Heroica había sido concebido a partir de la idea de “que el enemigo

siempre atacaría desde el mar Caribe y que no contaría con el apoyo de algún aliado en tierra”. El Pacificador Morillo, entonces, comprendió bien su jugada al momento de iniciar el lance. Apoyado en el bastión realista de Santa Marta, que era incondicional a la suerte de su rey, produjo una formidable y abundante invasión marítima, a la vez que le asedió y atacó por todos los flancos, cerrándole la posibilidad a la ciudad de abastecerse de hombres, recursos bélicos, alimenticios, agua y demás. El resultado sería exitoso para los ibéricos; el esperado triunfo solo sería cuestión de tiempo.

El Libertador, ante la negativa de colaboración de Cartagena, se destrozó moralmente, al igual que sus ínfulas libertarias que chocaron contra los inexpugnables baluartes que protegían la ciudad. Tarde Cartagena vino a comprender su fatal error histórico, cuando vio la flamante escuadra española dirigida por Pablo Morillo, conformada por 100 buques de guerra y respaldada por 10.000 hombres que portaban el enorme odio contra una tierra que solo aspiraba a la libertad.

José Manuel Restrepo comprendió todo este proceso como hombre de altas luces que era, y empezó paulatinamente a desentrañar la naturaleza del intrincado conflicto y sus nefastas secuelas para la provincia de Antioquia. Por este acontecimiento, y por los que habrían de venir sucesivamente, el sabio envigadeño entendió que la defensa de los intereses de la desvencijada patria solo podrían lograrse, por un lado, a través de la aparición en la escena política y militar de un líder y caudillo, que sirviera como punta de lanza en la desigual contienda libertaria; y, por otro lado, con el apoyo irrestricto y consensuado, no solo de algunas de las incipientes fracciones en que se encontraba determinado el país, sino

de la unidad nacional proveniente de cada uno de los rincones del vasto territorio. Por esta razón fundamental, José Manuel, coligió que el sistema federal, pregonado y defendido por él mismo, se hacía añicos frente al enfoque del conflicto actual. Por ello, se debía resignar en tal pretensión y erigir como nuevo estandarte ideológico el centralismo, pregonado y sostenido indefectiblemente por el Libertador Simón Bolívar.

Restrepo dedujo que este sistema político era quizás el único capaz de enfrentar la coyuntura política y que podía redundar en beneficios a posteriori en pro de la patria.

Los sucesos fueron desfilando mediante actos volitivos por el intelecto del hijo de Envigado, quien observó que, previo a todo ello, en Antioquia se debería renunciar a muchos intereses, en aras de buscar la supervivencia y permanencia de esta región. Se había decidido aquí proponer la instauración de un régimen autoritario, determinado por Juan del Corral como Dictador Presidente, buscando salvaguardarla. Sucedió lo que en Inglaterra muchos años después durante la Segunda Guerra Mundial tras el pavoroso bombardeo de los nazis sobre Londres; donde, viendo Churchill la ciudad en ruinas, y con la inmensa proliferación de incendios y destrucción, manifestó: "Si en estos momentos el diablo quiere venir a pelear a mi lado, yo pelearé al lado del diablo".

Frente a dos males, siempre se escoge el menor. La concepción ideológica de Restrepo maduró a través de la confrontación material de la práctica reiterada y de la aplicación de soluciones a los casos concretos. Él mismo habría de padecer posteriormente los latigazos y coletazos de un decadente poder español,

y habría de sufrir penosas persecuciones en Antioquia por parte de las huestes ibéricas, trasegar por las inhumanas selvas de Remedios, Segovia y Cáceres, en aras de lograr llegar al mar y ponerse a buen recaudo en Jamaica. Bajo la premisa de inmensas vicisitudes, José Manuel se hizo parte vital y necesaria en la gran empresa de la independencia nacional. Bolívar así lo reconoció y lo catalogó siempre como uno de los grandes hijos de la patria colombiana.

En el año 1821, siendo Restrepo Vélez gobernador de la provincia de Antioquia, por decisión del Libertador se recogieron algunos dineros importantes producto de las acertadas políticas fiscales por la suma de \$400.000; como ya lo mencionamos, dineros que le fueron enviados al general como un importante tributo y contribución de esta región al proceso de la independencia. No solo el aspecto económico, por el mencionado acto, prevaleció en la trascendental amistad que surgió entre el caraqueño y el sabio de Envigado, sino que el oportuno servicio e intervención militar brindada por Antioquia en cabeza de José Manuel, vino a fortalecer el asentamiento del proceso emancipatorio.

La fabulosa intervención bélica en Chorros Blancos del General José María Córdoba, respaldada por la gestión política de José Manuel Restrepo como director de esta provincia, generó el rompimiento de los circuitos cerrados entre el bastión realista de Santa Marta y la ciudad de Quito, y demás departamentos del Ecuador. Toda esta importante actuación de los paisas ayudó, como ya es bien conocido, en el resurgimiento definitivo de la República.

La trascendencia de la obra forjada en Antioquia, tanto civil como militarmente, se

ve complementada posteriormente con la actuación notoria de José Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo en el Congreso Constituyente de Cúcuta en 1821, donde se habría de plasmar el pensamiento de Bolívar en su texto político y se le habría de brindar a la patria un afortunado Estado de Derecho. José Manuel supo guiar con sabiduría, conocimiento militar, social y jurídico a un congreso que requería dirección constitucional, y respaldo necesario al Libertador Simón Bolívar, quien permaneció alejado del recinto del congreso para no presionar a los diputados en su encomiable labor, pero si permaneció atento al desenvolvimiento de los diferentes hechos sobre los que giró.

Aunque desde 1819 ya se había realizado el Congreso de Angostura en Venezuela y se dibujaba la imagen de la República, el Congreso de Cúcuta creó la unidad nacional de las tres importantes regiones que lo conformaban, denominándolas la Gran Colombia. Allí apareció el escudero, el estadista, el guerrero y el amigo, para respaldar la gesta militar de Bolívar en los campos americanos y vaciarla en moldes de oro en el nuevo código político.

El sueño bolivariano se abrió camino a través de la expedición de tan maravilloso y significativo texto constitucional. El 30 de agosto de 1821, don José Manuel Restrepo, como diputado, estampó su firma al pie de la Constitución, dictada por el congreso y, de este modo, vinculó su prestigioso nombre a uno de los más importantes actos jurídicos de la historia nacional. Supo trazar el camino y despejarlo de los innumerables obstáculos que se atravesaban en la vida cotidiana de la patria. Contribuyó con la formación de la valiosa caja de herramientas, que tanto habrían de servir para edificar y perfeccionar el edificio de la nación durante la segunda década del siglo XIX.

La inmensa labor constitucional había quedado realizada en beneficio del país y la portentosa imagen del General Bolívar empezaba a expandirse como premonitoriamente se había vaticinado en el poema del indio Choquehuanca al referir “[...] y tu gloria crecerá, como crece la sombra cuando el sol declina [...]”.

El 7 de octubre de 1821, el Libertador Simón Bolívar, al conformar su gabinete ministerial, nombra al doctor Restrepo como ministro de gobierno, dándole un gran estímulo por la brillante labor como constituyente y entregándole, a su vez, el timón de la gran nave colombiana, que a partir de allí surcaría mares tenebrosos por donde tendría que navegar y salir avante.

Es necesario traer a colación lo manifestado por el presbítero Juan Botero Restrepo en su obra biográfica *El prócer historiador José Manuel Restrepo* en lo atinente al tema que nos interesa. Allí recalca el profundo cariño y gratitud que ambos se profesaban, y que redundó en importantes beneficios para la nación colombiana:

Desde que resolví ocupar una parte de mis ocios en la atrevida empresa de escribir *La historia de la revolución de Colombia*, naturalmente se me presentó la idea de dedicarla a vos, que habéis sido su creador y su Libertador [...]. Vos, al permitirme que vuestro nombre se ponga al frente de la Historia de Colombia, habéis exigido que la dedicara no al Libertador Presidente de la República, sino a mi amigo el General Bolívar [...]. Obedezco gustoso este precepto que, a la vez sagrado y honroso para mí, me llena del más profundo respeto y reconocimiento [...].

No se constituía José Manuel Restrepo en un simple burócrata que pretendía obtener réditos para sí, o para su familia exclusivamente, al desempeñar tan importante dignidad ministerial. Jamás lo acompañó el ánimo de enriquecimiento ilícito, ni le guió en su gestión el ave negra de la corrupción en el ejercicio de sus funciones públicas, como ocurre hoy con la inmensa generalidad de los hombres más caros de Colombia. Es preciso establecer aquí una consigna perenne que siempre acompañó, no solo a José Manuel Restrepo, sino a una pléyade de hombres grandes de Colombia y de Antioquia en el difícil tránsito de direccionar a la patria.

Mírese, no más, el ejemplo del sabio envigadeño Marceliano Vélez Barreneche, quien siendo gobernador de Antioquia en una de sus cuatro oportunidades, y debiendo mejorar y rectificar la antigua carretera que unía a Envigado con Medellín, pasando por la plaza del Poblado, se abstuvo de ejecutar la obra por la sencilla razón de que él, en aquellos momentos, era propietario de un predio que se encontraba sobre un costado de dicha vía. Solo cuando en el futuro hubo de vender el solar, entonces ahí sí se decidió realizar la mencionada inversión; todo con la finalidad exclusiva de evitarse de esa manera un enriquecimiento sin justa causa.

Igualmente, vale la pena traer un nuevo argumento en torno a la vida de otro de los grandes paisas, como lo fue Pedro Justo Berrío, figura rutilante, prócer de la inigualable División del Norte, uno de los siete magníficos que direccionaron a Antioquia, y que dedicó toda su vida y obra a defenderla con honor, transparencia y probidad, sin buscar lucro, ni prestigio a costa de la región maicera.

Al morir, el 14 de febrero de 1875, en la calle Carúpano de Medellín, se debió efectuar

una colecta pública entre sus vecinos para pagar sus exequias fúnebres, ya que el coloso antioqueño carecía de los más elementales recursos para sufragarlos. Dejó una viuda y unos hijos a los que el Departamento de Antioquia debió ayudar en vista de la precariedad de la herencia material dejada por aquel, pero en cumplimiento del mandato moral que se le imponía a esta en aras de compensar de alguna manera al connotado ciudadano del mundo. Muchos serán, pues, los casos de esta índole que le permitieron a Antioquia levantarse altiva, cristalina y grande como el esplendor de sus montañas, como la robustez de sus mazorcas y como el verso dulce y lastimero de Robledo Ortiz, para reclamar, con lágrimas en los ojos, la muerte de bandera arriada que nos robó la juventud de Córdoba.

Siempre se destacó Restrepo como el funcionario paradigmático, jurista nato, quien fue director del Consejo Ministerial donde descansaban las mayores soluciones para la cotidianidad de una patria en transición. Debe entenderse que, dentro de los tres grandes hombres que dirigían a Colombia en los albores del siglo XIX, uno era Simón Bolívar, el Presidente de la República, con poderes omnímodos, quien aglutinaba, por sentimiento y decisión popular, la unidad nacional; pero que, a la postre, era un estadista, un general, un militar que se debía a la guerra, a la espada de la libertad. El segundo hombre en importancia a nivel nacional en aquellos momentos de la segunda década del mencionado siglo, era Francisco de Paula Santander, vicepresidente, con reconocimiento estatal por su participación en la gesta de la independencia, abogado, general y militar connotado, pero acompañado de un apasionamiento desbordado en el ejercicio de sus funciones que al final se apoderó de él, como en el desventurado caso

de José Antonio Páez en Venezuela, en perjuicio de la nación y de su unidad. El tercero a bordo de la gran embarcación, lo constituía la figura cimera, intelectual, reflexiva y sapiente de don José Manuel Restrepo, en quien descansaba la dirección técnica del Estado colombiano y su administración pública. Tal como lo veremos adelante, y paso a paso, se consolidará como uno de los grandes hombres que hicieron la transición del Estado de facto al Estado de Derecho en la República de Colombia.

Fue él quien, como amigo y consejero, daba la última instrucción al Libertador para que la decisión final estuviera acompañada de prudencia y equidad; fue él quien asesoró y aconsejó a Francisco de Paula Santander para que no renunciara a su cargo como vicepresidente, en uno de tantos momentos álgidos; fue él, Restrepo, quien ayudó a instruir el proceso penal rituado por Rafael Urdaneta, en contra de los conspiradores de la noche septembrina, y que dejó al descubierto la infernal maquinaria, que tenía por propósito desestabilizar y aniquilar el orden imperante de la nación. Fue Restrepo quien aconsejó al Libertador conmutar la pena capital imputada a Santander por su participación en los luctuosos hechos del atentado contra el Presidente de Colombia, y sugerirle a Bolívar que no lo sacrificara, que no lo llevara al cadalso, ya que aquel había sido prócer de la independencia nacional, y tenía importantes seguidores políticos que, en retaliación, destruirían y desangrarían al país. Fue Restrepo el hombre que sugirió a Bolívar la creación en 1827 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, premio para una provincia que, aunque poseía un gran atraso en su aspecto material, había contribuido de forma decidida con la gran cosecha de sus hombres, aquellos que se inmolaron en la

pira de la conflagración política en beneficio de Colombia. Fue Restrepo, pues, el amigo incondicional de Simón Bolívar, quien le supo guiar, asesorar y aconsejar con inteligencia y sensatez, mientras este permanecía por fuera de Santafé de Bogotá.

Baste, no más, comprender la difícil situación física y anímica sufrida por el Libertador en Pativilca, y la forma en la cual repercutió en Restrepo, quien al dejar constancia de dicha enfermedad en la *Historia de la Revolución de Colombia*, expresó en forma melancólica:

Hallose convaleciente, flaco y extenuado. “Estaba, dice Mosquera en una carta, sentado en una pobre silla de vaqueta, recostado contra la pared de un pequeño huerto, atada la cabeza con un pañuelo blanco y sus pantalones de gin, que me dejaban ver sus dos rodillas puntiagudas, sus piernas descarnadas, su voz hueca y débil, y su semblante cadavérico”. Tal aspecto debía causar a Mosquera un profundo sentimiento y cuidado por la vida de Bolívar [...]. (Restrepo, 1969, p. 119)

El Libertador siempre fue un hombre signado por el destino y, pese a ser privilegiado desde la cuna, haberse educado con todos los cuidados y refinamientos en la corte real, y haber tenido la compañía y amistad de connotados personajes y celebridades, fue un ser humano que siempre se cubrió de soledad. Era un hombre en sumo brillante y dotado de una clara inteligencia que le permitía leer y descifrar rápidamente la solución que yacía en el seno de los difíciles acontecimientos y hechos sociales.

El señorito caraqueño, que algún día acudió invitado a presenciar la coronación de Napoleón como Emperador, en medio de satisfacer el

ego de su ostentación, sintió derrumbarse al ídolo en su interior, y comprendió el verdadero alcance de su misión, al observar y comprobar la desbordada soberbia del corzo, al arrebatarle la corona al Papa, quien desde la antigüedad ejecutaba tal solemnidad, y proceder él mismo a coronarse como soberano, sin reconocer respeto ni sumisión por ninguna autoridad.

Bolívar era quizá un fantasma escapado de las antiguas estancias de la rancia aristocracia, quien, por alguna razón de la Providencia, se perdió en los pasadizos secretos de una América por descubrir y libertar. Vagó solo con su hado a través de los desquiciantes pantanos de Calabozo, Apure, el río Orinoco y Angostura, donde en 1819 el guerrero empezó a perfeccionar su obra.

UN JARDÍN UMBRÍO PARA REPOSAR

Luego, la muerte lo visitó en los Llanos venezolanos al burlar el cerco de centinelas y llegar hasta la propia tienda de campaña del Libertador, quien horas antes la había abandonado. Una segunda oportunidad tuvo la parca en el episodio de las Antillas, la cual sintió la amarga desilusión de su nefasto proyecto. No cejando en su empeño, Santander le brindó una tercera oportunidad en los recintos de la Casa Presidencial en Santafé de Bogotá, pero aún no era tiempo de morir por cuanto el proceso de la independencia no había terminado.

Remontó los Andes y se enseñoreó en el antiquísimo Camino del Inca, donde recibió el legado sagrado de los grandes emperadores de la civilidad precolombina. Manco Capac, Pachacuti Viracocha, Tupac Yupanguí, Huayna Capac y Atahualpa, quienes le ofrendaron el

secreto mítico del Illimani, la gran montaña del Yavirac (monte donde se encontraba el Templo del Sol), y lo engalanaron con las plumas del Coraqueñque (pájaro sagrado que solo daba sus plumas para el emperador antes de morir). Cruzó solitario el noble caraqueño por la hondonada de Berruecos, garganta del Juanambú, y se enfrentó con su espada invicta a los desafueros irreverentes de Agualongo, Benavides y Merchancano, a quienes con éxito combatió y venció. Al final, arribó extenuado por la agobiante faena, el día 15 de enero de 1830, buscando cumplir la cita que el Congreso Admirable le había fijado en la capital de la Nueva Granada.

Se estableció en su Quinta, como era su costumbre cuando visitaba Bogotá. Aquella estancia era una hermosa parcela con su casa edificada al estilo español, circulada por una tapia coronada de tejas y ubicada al pie del cerro Monserrate, junto al río San Francisco, que, con su eterna cantinela de agua despeñada desde lo alto, rompía en sonoros chorros blancos, formando un coro de ninfas que vagaban libres por la vereda, profanando los perpetuos silencios escondidos bajo un bosque umbrío que, caprichosamente y al natural, formaba vericuetos y pequeñas avenidas dentro del follaje, sin permitir, de alguna manera, que los tímidos rayos del sol penetraran aquella penumbra que yacía en su interior.

Como afirma Helmut de Terra (1960), en su afán por describir los lugares visitados por Humboldt para encontrarse consigo mismo y poder trascender:

Aquel que necesite escapar de las tormentas de la vida me seguirá alegremente al interior de los bosques, por las vastas

estepas y praderas, y a las enhiestas cimas de los Andes [...]. Permitid que aquellos que están hastiados del fragor de las naciones en guerra [...] vuelvan su atención hacia la vida silenciosa de la vegetación, para contemplar las misteriosas labores de la naturaleza. Inclinémonos ante los impulsos que ha sentido la humanidad desde sus tiempos más remotos; maravillémonos de las órbitas celestes, que continúan su antigua e inmutable trayectoria en equilibrada armonía [...]. Cuando, bajo el peso ininterrumpido de los golpes de nuestro tiempo, se desvanecen los encantos de la vida intelectual y empiezan a perecer las creaciones del arte, recordemos que la tierra continúa dando a luz nueva vida [...]. (p. 166)

Hasta aquel paraíso llegó el gran capitán exhausto, vencido, y con el alma comprimida por el dolor y la ingratitud. En las oscuras noches gélidas, cuando el rocío se petrifica en los cristales, el General, sentado en la vieja butaca, escuchaba los quejidos de los leños ardiendo en la chimenea de piedra labrada en cantera, dejando entrever un immaculado e imponente estilo prusiano que realzaba la estancia.

Allí, absorto, volvía a recordar las dianas inmortales de Junín y Bomboná; las imprecaciones arteras lanzadas por sus detractores y aduladores desde la oscuridad. En el regazo dulce de la penumbra evocaba, tal vez, el recuerdo perenne de Fanny, aquella fascinante francesita que le devolvió las ganas de vivir en sus momentos de ensueño en el afamado salón Du Villars; en su ocaso, pese a la adversidad, su existencia se embriagaba de colores con el más grandioso derroche de luz. Los ubérrimos jardines de la quinta santafesina

competían con rosas de mil variedades y perfumes que tapizaban el humilde torrente danzarín que corría por entre violetas y curubos, y que iban buscando el rincón solariego, donde se ubicaba el nítido espejo del agua en reposo del baño de la mansión.

Hasta la umbría mansión habrían de llegar todos aquellos que querían de forma gratuita al Libertador. El inusitado entusiasmo de las visitas cundió entre funcionarios repletos de papeles y resoluciones; hombres de la milicia, ostentando lustrosos uniformes, insignias y charreteras con canelones dorados que se bamboleaban con el movimiento; damas de alcurnia debidamente emperifolladas, engoladas con sedas del exterior; pajes de coloridas libreas y ademanos recatados parecían perturbar la tranquilidad del lugar. Todo se convirtió en una precipitada novedad hasta el día en que el congreso tomó la decisión de disolver la dictadura del Libertador. De allí en adelante, los extensos corredores y zaguanes recuperaron su habitual silencio.

José Manuel Restrepo, luego de la labor oficial cumplida, continuó prestando valiosos servicios a la patria, tal como se verá más adelante. Reuniones esporádicas con el General en la Quinta, le permitían estar en contacto con el amigo; mostrar los últimos cambios realizados en la *Historia de la Revolución de Colombia*; y precisar detalles del *Atlas* correspondiente a la Gran Colombia que había sido publicado en París, con la inclusión de la Capitanía General de Venezuela y los departamentos de Quito, Azuay y Guayaquil.

Una a una se fueron desgajando las tormentosas uvas del esplendoroso y exuberante ramo que colgaba en el viñedo de su tormentosa vida. La primera uva amarga que cayó al suelo se llevaba

consigo la vida de sus padres cuando el General era muy niño, dejándolo solo, huérfano, y a merced de la tristeza y del miedo en las oscuras noches de tempestad que azotaban el trópico caraqueño. Estas uvas tienen su paralelo, cuenta Virgilio en las *Bucólicas*, con las uvas de Retia en la región de Cisalpina, de cuya carne brotaba un vino espeso y amaderado que enloquecía los sentidos, y ponía nostálgico y transido de dolor a Julio César.

La segunda uva que se desprendió del manojo fue la que arrastró consigo la vida de su esposa Teresa del Toro hacia una tumba prematura y joven, hecho que le marcó profundamente la existencia. Estas se asemejan a las uvas de Aminea, de la región de Nápoles, famosas porque los terrenos rocosos y arcillosos donde se plantan las cepas escaldan la piel de sus segadores, pero producen un tinto de mucho cuerpo apetecido por los emperadores.

La tercera uva que se desprendió del gran racimo fue la que le endilgó injustamente el calificativo de tirano y déspota, con afanes desmedidos de apropiarse del poder en forma omnímoda. Incomprensible situación, dado que siempre el Libertador estuvo presto a devolver el poder para que otro campeón de la libertad recibiera a plenitud el testimonio, pero los congresos constituyentes de Angostura, Cúcuta y Ocaña siempre por unanimidad aplastante lo volvían a depositar sobre sus laceradas espaldas, lastimándolas por el peso descomunal de aquel encargo; estas uvas se asimilan a las de Lesbos, cuyos sarmientos despedían fragancias muy penetrantes que hacían despeñar lágrimas de los ojos a los viñadores.

La cuarta uva que cayó sobre su huerto mancillado por la perversidad fue la que le arrebató la vida de su entrañable amigo y prohombre de la humanidad, el General Antonio José de Sucre, en un atentado brutal

concebido y ejecutado desde el corazón de las tinieblas. Estas uvas provienen de una isla del Mar Egeo, donde dicen que equivocadamente se plantó un viñedo cerca de un bosque de árboles de tejo, el cual les transmitía un poderoso veneno amargo que mataba el alma y el cuerpo al que las comiera por equivocación, tal como le sucedió al Libertador en el tiempo del magnicidio.

La quinta uva que se cercenó de la mata fue aquella que ocasionó el mayor ultraje de la historia de Colombia y que se refiere al atentado contra su vida perpetrado por el General Francisco de Paula Santander; dolor que desgarró sus entrañas por cuanto juntos soportaron agotadoras vigiliass en pro de los asuntos de la emancipación; estas uvas son las de la región de Lageos que, al comerlas, traban los pies, entorpecen la lengua y precipitan a los libadores de aquel vino a los abismos infernales.

Las últimas uvas que cayeron, dejando el vástago macilento y marchito, se atribuyen a las calumnias, atropellos, ingratitud y deshonra a que fue sometido el Libertador de las cinco repúblicas. Así mismo, tuvo que abandonar el país debido a que Venezuela, su patria natal, condicionó la hermandad con Colombia, solo a partir del momento en que el ilustre caraqueño dejará de pisar esta tierra. Estas uvas provenían de semillas escupidas por los condenados que viajaban hacia el averno, en cumplimiento de sentencias por sus terribles pecados y que, con el tiempo, sus vástagos reverdecían al lado del camino sembrado de abrojos, espliegos, mandrágoras, rubios azafranes, grasientos tilos y jacintos azules.

La noche antes de partir hacia el destierro, el Libertador, como un paria de huida buscando el mar Caribe, dicen las crónicas de fábrica,

las mujeres del servicio doméstico de la Quinta percibieron la silueta de un hombre, tal vez un fantasma, envuelto en su capa de luto que, con paso trémulo y titubeante, y con un candelabro y vela encendida, se orientaba en la oscuridad de los lúgubres recintos y miraba ágilmente por la ventana de cristal, como un pájaro asustado y que, balbuceando una jerga incomprensible, manifestaba:

No son las leyes naturales las que me han conducido al estado que ven, sino la amargura que hay en mi corazón. Esta gente que no pudo matarme con sus cuchillos, me han asesinado moralmente con su ingratitud y sus calumnias; en otros tiempos, me alababan como si fuera un dios y ahora quieren mancharme con su saliva [...]. (González, 1998, p. 11)

El pionero y guardián del Archivo General de la Nación

Comprendiendo el Dr. José Manuel Restrepo que una de las premisas sobre las cuales se estructuraba la política moderna para pretender la formación de una nación soberana e independiente es la que gira en torno al conocimiento acerca de las costumbres, recursos económicos y naturales, idiosincrasia, tendencias étnicas y culturales, y geografía e historia pertenecientes a su territorio, no dudó por un momento en propender por afianzar programas y proyectos encaminados a profundizar en dichos conocimientos y en preservar los que ya se poseían en beneficio de la República y en el cuidado de la valiosa memoria recogida, no sólo por la Corona española desde los períodos de la Conquista y la Colonia, sino por todos aquellos importantes acontecimientos vividos y padecidos por la joven nación, en aras de obtener su autonomía e independencia mediante el cruento proceso frente a su eterno invasor.

Conociendo Restrepo que, a mediados del siglo XVIII, España propició la creación del Archivo General de Indias de Sevilla,

entendiendo la importancia de cuidar el inmenso legado formado por sus ordenanzas, cédulas reales y diversos actos administrativos que sujetaban la autoridad y dominio en las extensas posesiones de ultramar, buscó, a través de esta notable entidad, compendiar e inventariar pueblos fundados, aldeas, caminos, ríos, puentes, misiones religiosas, reducciones, cartas topográficas, geográficas y astronómicas que permitieran ubicarlos correctamente en el globo terráqueo; y, en general, dejar evidencia de cuanto el intelecto, la mano y la planta del pie del hombre blanco hubiese recuperado para fortalecer el dominio imperial.

Es de precisar que hechos tan importantes como el levantamiento del primer mapa a mano alzada realizado por el Gran Almirante Cristóbal Colón, hoy en día reposa en las vitrinas de tan afamada institución para gloria de aquel país y beneficio de la humanidad.

Igualmente, es preciso decir que, así como existió por parte del reino una política sistémica tendiente a la conservación y

preservación de aquella maravillosa memoria histórica, así mismo se borró con el codo lo que tan laboriosa y cuidadosamente había hecho la mano, al propender en forma artera y torpe arrebatarse el significativo legado durante la época de la Reconquista (1816-1819) por parte del Pacificador Pablo Morillo; quien, convertido en un auténtico iconoclasta, asoló, devoró, destruyó y hurtó parte de la formidable memoria tan difícilmente conservada en una extensa cadena de custodia desde la época del descubrimiento de América, hasta el abandono del solar por parte del ibérico.

En petacas debidamente aforadas partieron las recuas de mulas desde la ciudad de Santafé de Bogotá y otros lugares del Virreinato del Nuevo Reino de Granada hacia los puertos marinos, buscando apropiarse de una memoria histórica que ya no les pertenecía, conformada por valiosos documentos de la vida pública de la Colonia y del inconmensurable patrimonio artístico realizado y producido por la formidable Escuela de Artistas y Pintores, fundada en la Expedición Botánica por el sabio Mutis en la ciudad de Mariquita y luego en Santafé.

Floreció y creció esta academia del conocimiento aplicando las mejores técnicas de la escuela quiteña, representando con sus miniaturas preciosamente esqueleteadas y coloreando la abundante flora granadina, fielmente reproducida por las manos sagradas de connotados pintores provenientes del inmenso territorio patrio. Más de 6000 hermosas láminas en miniaturas originales y auténticas fueron rústicamente empacadas por la inexperiencia y barbarie de la soldadesca derrotada en medio del tenebroso afán por huir lejos de la mano soberana del Libertador. Remesa que inicialmente se llevó a Cuba, bastión español en el Caribe, de donde más tarde partió para

el viejo continente, perdiéndose algunas encomiendas por naufragios sufridos, y otra parte finalmente depositada en el Jardín Botánico del Prado en Madrid, donde hoy en día reposa tan maravilloso testamento de nuestra memoria.

Asimilando este duro tránsito sufrido por la identidad nacional, el sabio envigadeño decidió, siendo funcionario del gobierno del General Simón Bolívar, proceder a dictar una normativa importante tendiente a la creación de lo que con el tiempo se conocería como los Archivos Nacionales. Mírese lo afirmado por el historiador Mauricio Tovar (1998), en su obra *Archivo General de la Nación*:

[...] En 1826, el Secretario del Interior José Manuel Restrepo, sanciona una reglamentación para los archivos de las Secretarías del Estado. Los documentos y libros de la Secretaría del Interior se dividirán en tres secciones: Negocios Pendientes, Archivo Secreto y Negocios concluidos. Estos parámetros darían lugar a la posterior organización de la documentación oficial [...]. (p. 6)

Conocía Restrepo la importancia de la historia para el futuro y progreso de los pueblos y de las civilizaciones. Propendió, pues, durante el transcurso de su vida, no solo dejar a buen recaudo todo el inmenso itinerario conformado por un archivo de más de 150 mil documentos y legajos que fundamentaron su obra cumbre: *Historia de la Revolución de Colombia*, compuesta por seis tomos, y que le calificaron con el remoquete afamado de Padre de la Historia Nacional, provenientes y obtenidos durante su gestión como Ministro del Interior de las diferentes regiones y países que componían la patria, sino que, además, ejecutó

mediante normativa política y administrativa encaminada a recuperar, preservar y divulgar el pasado de la República de Colombia, para que las nuevas generaciones pudieran valerse de él, lo entendieran, lo analizaran y lo aplicaran en la solución de los conflictos que el devenir social impone a los pueblos.

Es de resaltar la indiferencia que representaba para muchos funcionarios de la época en lo pertinente a la conservación de aquella memoria histórica, pues solo la contemplaban y miraban como simples papeles, que estaban por ahí, tirados en los rincones de los viejos estrados judiciales, notariales y administrativos, estorbando, derruidos por el orín y la humedad, quitándole, quizás, espacio necesario para poner en el sitio una moderna poltrona o una formidable y lustrosa mesa de centro donde ubicar los cigarros y el licor de la ocasión para celebrar. En este mismo sentido, afirma el historiador Tovar (1998) que

[...] comenzando el período republicano la documentación también se vio seriamente amenazada. A finales de 1827 la Secretaría de Guerra y Marina se dirige a su homóloga de lo Interior y Relaciones Exteriores (José Manuel Restrepo), manifestando que en vista de que ese archivo del Virreinato y de las Secretarías de Estado existen “[...] algunos legajos que son inútiles, y como se necesita urgentemente papel para la construcción de cartuchos, esta Secretaría solicita a Ud., se sirva dar órdenes para entregar al guardaparque la parte del archivo que crea inútil con el objeto indicado”. Por fortuna, la Secretaría de lo interior se abstuvo de cumplir la solicitud, al estimar que tales documentos “[...] han sido considerados por el Gobierno como importantes, no sólo por el mérito de la antigüedad, sino porque

ellos pueden suministrar datos curiosos, que si no hacen parte de la historia del país, al menos pueden servir para el estudio de las costumbres y el carácter de nuestros antepasados, así como del procedimiento que seguirán en los diversos ramos de la administración pública [...]. (p. 6)

Conociendo así al personaje y su rol frente al contexto, nos permitiremos mostrar ahora los diversos acontecimientos y situaciones sociales y políticas que jalonaron el difícil itinerario de una patria recién liberada de un poder tiránico e injusto, y la forma en la cual estuvieron prestos y preparados aquellos hombres para actuar en el momento indicado por la historia. De ninguna manera se trata de hacer un culto a su personalidad, ni elevarlos por veleidad o soberbia a la majestuosidad de los altares bajo el aroma sacro de los inciensos; no es el sujeto como predestinado por la Providencia, o de origen mesiánico, sino meramente aquel que aparece encargado y fatalmente condenado al actuar.

Quizás estos hombres no tengan la dimensión impuesta de un Lenin, considerado como indispensable para recoger las iniciativas populares y consolidar necesariamente el proceso que desembocó en la Revolución Bolchevique; no se tratará del flamante Almirante genovés, quien convidado por la historia cortó de un tajo las redes del oscurantismo que maniataban el pensamiento humano; no serán tampoco del tenor de Bonaparte, el magnífico galo que, ensoberbecido por el poder, izó la corona imperial para él mismo, depositándola en sus sienes, arrebatando de una vez la potestad eclesial del Papa. Se tratará, meramente, de grandes hombres, que entendieron y descifraron el intrincado teatro de

acontecimientos que afloraban a finales del siglo XVIII y que, apoyados por su inteligencia, prudencia y decisión, supieron penetrar en el seno de los hechos sociales, contenerlos, someterlos y solucionarlos en beneficio de un pueblo sumido en graves dificultades.

EL PROYECTO RESTREPO

En este breve acápite mostraremos a vista de pájaro los hechos más trascendentales que signaron a Colombia a través del tino del Dr. José Manuel Restrepo:

1781: Nace en Envigado en pleno levantamiento de los Comuneros.

1799: Parte para Santafé de Bogotá, donde ingresa al Claustro Colegio de San Bartolomé para estudiar ciencias naturales y derecho; posteriormente, se hace abogado de la Real Audiencia de Santafé.

1801: Hace contacto en la sabana de Bogotá con la Expedición Geodésica de Alexander Von Humboldt y Aimé Bonpland, lo que le deparará una profunda amistad y el ingreso al mundo naturalista.

1810: Lo encontramos como asesor del Gobernador de Antioquia Francisco de Ayala. Es elegido en su momento como diputado ante el Congreso de las Provincias Unidas en Santafé de Bogotá.

1812: El Colegio Electoral, reunido en Rionegro, aprueba el proyecto de constitución, redactado por Restrepo.

1813: En agosto, como Secretario de Gracia y Justicia de esta provincia, y bajo la presidencia

de Juan del Corral, firma el Acto de Absoluta Independencia de Antioquia.

1814: Bajo la égida del Presbítero José Miguel de la Calle (sabio envigadeño), y haciendo parte del equipo administrativo y gubernamental, ejecuta la ley sobre libertad de vientres para las esclavas en Antioquia.

1815: Participa como constituyente y padre de la constitución de Envigado, hecho notable en la historia de las constituciones de Colombia.

1819: Toma posesión como gobernador de la Provincia de Antioquia con orden expresa proveniente del Libertador Simón Bolívar.

1821: Es diputado en el Congreso de Cúcuta; miembro de la comisión encargada de elaborar el proyecto de constitución para Colombia. Firmó la ley fundamental sobre libertad de vientres para las esclavas en Colombia. Fue nombrado como Ministro del Interior, cargo que ejerció hasta 1830.

1824: Se inicia el proceso de recolección y recuperación de leyes que reconocieron la libertad de esclavos en la nación y los derechos humanos con destino a la Corona Británica y Estados Unidos de Norteamérica. Tal proceso culminó con el reconocimiento de Colombia como miembro del concierto de naciones a nivel internacional. Dicho acopio de pruebas fue jalonado por José Manuel Restrepo.

1825: Se inicia en la Universidad de Berlín, el proceso científico a favor del Dr. José Manuel Restrepo por sus trabajos en beneficio de la flora en Antioquia, dirigido por los sabios Kunth, Humboldt y Bonpland, el cual culminó con la asignación de una orquídea tropical al sabio envigadeño a la que se le tituló en latín *Restrepia antennifera* H.B.K.

1828: Se proclama el Acta de Bogotá que nombra a Simón Bolívar como dictador. Paralelamente, el Dr. José Manuel Restrepo fue nombrado como Director de la Casa de la Moneda, sin abandonar su cargo de Ministro del Interior.

1831: Se desempeña como consejero de Estado.

1832: Es Comisionado de Paz ante conflicto limítrofe con Ecuador en asocio con el obispo Estevez.

1852: Es designado Ministro Plenipotenciario en conflicto limítrofe con Venezuela.

1863: El 1 de abril, fallece en Bogotá. Se realizó un minuto de silencio durante la sesión ordinaria de la Convención de Rionegro.

Del Estado de facto al Estado de Derecho

La segunda década del siglo XIX marca en la historia nacional un hito de organización constitucional y administrativa en el Estado colombiano. El caos y miseria que existían antes de esta época eran notorios por la situación en que había quedado la patria después de más de 300 años de explotación inmisericorde por parte de la Corona y, además, por la insolvencia económica del país naciente luego del proceso que culminó con la independencia nacional. A partir de allí, se producen una serie de situaciones y encadenamiento de hechos y acontecimientos que propendieron por la entronización del marco constitucional necesario para fijar los cimientos de la naciente República, la legitimación del poder naciente y el reconocimiento de Colombia en el panorama internacional como una nación soberana e independiente y que hace parte del concierto de naciones de acuerdo con los lineamientos del Derecho Internacional Público.

Varias situaciones de hecho y de derecho afloraron en el horizonte patrio y desafiaron las

jóvenes estructuras constitucionales y legales permitiendo que los paladines de la juridicidad, se batieran con lujo de detalles en la arena política y escribieran páginas gloriosas e inmortales. Demostraremos cómo esos hechos sociales sacudieron las estructuras y edificios de civilidad del naciente pueblo y entrelazaron los eslabones históricos en una cadena que llevaron a la patria destruida por la guerra de independencia hasta un horizonte más claro y seguro establecido en el Congreso Admirable de 1830.

Primer eslabón: Congreso Constituyente de Cúcuta

Para entender el proceso dialéctico y de análisis que permitirá al lector comprender el itinerario surtido por nuestra nación en aras de consolidar su soberanía frente a otros pueblos, debemos mirar detenidamente una

serie de acontecimientos que se presentaron en la vida de la patria, antes, en y después de su emancipación definitiva. Estos mojones determinados por el asentamiento de las leyes sociales, nos permitirán ver los diferentes conflictos y contradicciones que el día a día fue poniendo ante la nueva realidad y cómo, con la sapiencia de los nuevos dirigentes y capitanes que conducían la nave estatal, se fueron solucionando y dándole en esa medida la dimensión de república por tanto tiempo perseguida. Este primer eslabón de la trascendental cadena, que permitió la estabilización de la nación colombiana, tiene un antecedente fundamental en la comprensión de lo que sucedió posteriormente en la ciudad de Cúcuta en 1821, y es lo relativo a la actuación de los nacionales en el Congreso de Angostura de 1819.

CONGRESO CONSTITUYENTE DE ANGOSTURA

El Congreso de Angostura será entonces el punto de partida del referido proceso. El marco geográfico de la sede natural de este congreso es la Orinoquía venezolana y la región del Casanare en la Nueva Granada como fortines y “cuarteles de invierno” de las huestes levantadas en armas donde se refugiaban, apertrechaban y tomaban las decisiones y directrices a seguir en la causa bélica. Desde allí se procedieron a tirar los cordeles de los albañiles de la guerra para dirigir y construir la empresa militar de la recuperación del territorio colombiano en manos de los ibéricos. Fue allí donde se centralizó el foco de sedición que, poco a poco, se fue convirtiendo en baluarte y entronización del poder naciente desde donde emanaban directrices, resoluciones, decretos y, en última instancia, la voluntad de un pueblo representada en su constitución expedida en el Congreso de Angostura.

La población que asistió en representación de lejanas provincias y lugares del inmenso territorio se conformaba por las más sobresalientes personalidades del país, curtidas en guerras y enfrentamientos, y adornadas con las más profundas galas de ilustración, competencia y patriotismo. El día 15 de febrero de 1819, fecha establecida para la apertura de la constituyente, faltaba toda la diputación neogranadina de la provincia de Casanare. Bolívar irrumpió solemnemente en el recinto con un conmovedor discurso haciendo gala de sus dotes de connotado orador. Este giró en torno al larguísimo período en el cual el imperio monárquico había gobernado despóticamente a los americanos, relegándolos siempre al abandono y olvido. Recursos naturales y humanos extraídos de las entrañas de la tierra, sin descanso y en forma permanente, habían puesto la raza americana al borde de la extinción.

Podría decirse, manifestó el estadista, que el preciado metal que se transportó desde el Potosí, de Nueva España, y de los abundantes aluviones y placeres del Sinú, Muzo y estribaciones de la rama oriental de la cordillera de los Andes, revitalizaron la hacienda española y financiaron las ínfulas de su expansión. Así mismo, tal riqueza fue utilizada para engrandecer los formidables imperios de los Austrias en Europa, procurar el dominio de sus flotas y ejércitos sobre el Mediterráneo y edificar fastuosos monumentos como El Escorial; perfección de la forma arquitectónica. Igualmente, el Libertador esbozó las formas constitucionales imperantes en las naciones del orbe. También, recalcó el sentido de la *Carta de Jamaica* en 1815 y su profunda oración sobre la que ella gira; su visión de la América libre como una gran nación con un eje anclado en la provincia de Panamá, apoltronada frente

a dos océanos y levantándose como un faro frente a la nación del Norte.

Refrendó su promesa, hecha ante el Presidente de Haití, sobre la libertad de los esclavos en Colombia, compromiso sagrado que siempre le acompañaba por cuanto armonizaba con su ideal humanístico. En Angostura, el Libertador dejó una profunda satisfacción, ante los constituyentes reunidos, acerca del dominio que poseía de los temas planteados, sus causas, efectos, consecuencias internas y externas, conocimiento de regiones, lugares, ríos, llanuras, cordilleras, selvas y todo tipo de rincones que mostraban a un hombre enteramente conocedor de la realidad nacional.

La geografía nacional se fijó, en forma indeleble, en su epidermis. Conocía las rutas y vericuetos en Calabozo, Apure, el Páramo de Pisba, Labranzagrande, las riberas del río Magdalena por el viejo camino que cruzaba a Mompo, Tenerife, Brazo de Loba y Magangué hasta llegar a Cartagena; ya, en el antiquísimo camino del Quindío, que se desprendía desde la sabana de Santafé de Bogotá, pasando por Ibagué; trasmontando la Cordillera Central, descendía por el Valle de Cocora, Salento; luego, se deslizaba hasta Cartago, Palmira y llegaba a Popayán, San Juan de Pasto e Ibarra hasta terminar en Quito.

Los asistentes le criticaron la propuesta de una presidencia vitalicia, la institución de un senado hereditario y la formación ideológica de un nuevo individuo extraído desde niño de su hogar para que el Estado le brindara una plena educación en sus aspectos sociológico, ideológico, antropológico y político, perpetuando, de esta manera, la preservación de una patria soberana y con profundos sentimientos de autonomía e independencia.

El Libertador quizás no pensaba tanto en él, aunque así lo parezca a primera instancia, sino en la suerte futura de la patria, producto del momento histórico en que se desenvolvía. Se alarmaba por hechos de irreverencia de los súbditos de la nación que ponían en jaque a la institucionalidad.

Presentó el caso sobre la sentencia de muerte y ejecución del General Carlos Manuel Piar, en el mes de octubre de 1817, en esa misma ciudad de Angostura por desobediencia y concitación a la revuelta de las gentes de color para una eventual guerra de razas. A eso le temía Bolívar, a que los subalternos desbordaran la rígida disciplina y estricta obediencia entre los jefes divisionarios. La esencia del orden se consolidaba en un respeto profundo a la soberanía y a la institucionalidad.

La mayor parte de los hechos futuros que crearon inseguridad constitucional en la República de Colombia mostraron con claridad meridional que Bolívar tenía razón. Él intuyó eso y entendía que la desobediencia e irreverencia de los asociados no era contra un hombre en especial, sino contra los sagrados preceptos constitucionales en los que descansaba la nación. Reprochable será entonces la actitud de formidables personajes nacionales y héroes de la Independencia, como José María Córdoba, quien pretendió levantar a Antioquia en momentos de consolidación democrática y la de Francisco de Paula Santander, quien, a pesar de ser amado por la historia de Colombia, esta le hacía graves cargos contra su biografía por haberse prestado en un momento dado, debido al dominio de las pasiones rastreras, urdir un plan siniestro con la finalidad de desestabilizar los fundamentos del Estado de Derecho de la República (Cfr., proceso jurídico y sentencia).

Aristóteles, en su *Ética para Nicómaco*, determina que solo existen dos virtudes que un padre debe enseñar a su hijo, y que un hombre debe aprender, o una sociedad instituir, para garantizar su feliz existencia, su razón de ser. Dos principios fundamentales en la formación de seres rectos, fundados en la verdad, que se deben propiciar para salvaguardarlos de la iniquidad, la indecisión, la corrupción. Podrán todas las virtudes atribuir algún bien a los hombres o a los pueblos; les podrán allanar el camino en la consecución de sus logros, sus metas, sus ilusiones, y tal vez les permitirán obtener el éxito y la felicidad material.

¿Deberá el hombre, quizás, trabajar exclusivamente por la adquisición de valores que le brinden sanidad y salubridad a su cuerpo? ¿Deberá el hombre buscar el camino que le permita encontrar la senda segura para alcanzar su prosperidad? Sólo esos dos supremos valores llevan al hombre sobre la faz de la tierra con paso seguro, tranquilidad y dirección, ya sea en su mundo exterior o introspectivo.

Todo padre debe propender por involucrar estos postulados en la buena educación de sus hijos si pretende cumplir cabalmente con su sagrada obligación de educar y dirigir bien los pasos de sus descendientes. Deberás, si pretendes formarlo para la grandeza, para la dignidad y para convivir plenamente en sociedad con éxito, aceptación de los demás y con el interés de que siempre tenga un puesto seguro bajo el sol, dotarlo con dos virtudes excepcionales, maravillosas y necesarias que lo catapulten hacia el futuro, hacia su realización íntima y existencial. Deberás, entonces, enseñarle e instruirle en la autoridad y la disciplina.

Si aprende eso con conciencia y profundidad, el hombre entenderá primero a su padre en la niñez, al maestro en la juventud, al juez en su función de distribución y equidad, al policía en su ardua labor de ejecución;

podrá, entonces, vivir, aceptar y obedecer las normas en sociedad. Igualmente, estará habilitado mediante la disciplina para efectuar difíciles labores y tareas encaminadas a su mejoramiento personal como estudiar, trabajar y perseverar en los momentos de crisis, fracaso y soledad. Solo en su equipaje deberá llevar estas dos virtudes fundamentales y solucionará por sí solo los obstáculos, las dificultades que la vida le oponga en su realización. ¡Todo hombre debe pensar en la noche mientras camina bajo el sol! Eso le dará la medida proporcional del bien o virtud de la justicia. Aristóteles concluye frente a esto que:

El justo es el que respeta las leyes, lo mismo que el hombre de bien, y el que viola las leyes y el inicuo son injustos por lo tanto, esta forma de justicia es la virtud perfecta, la justicia pues, comprende todas las virtudes.

El Congreso de Angostura muestra el afán de darle a la República una organización y un Estado de Derecho que uniforme las decisiones y aspiraciones de los hombres y los pueblos, ya que los gobiernos provinciales en forma autónoma propendían por un reconocimiento local y egoísta, aún en el mismo momento de la independencia nacional frente a España. La enorme extensión de los territorios que conformaban la Capitanía de Venezuela, la Nueva Granada y los departamentos del Ecuador se convertían en aspectos insalvables para propender por una unidad nacional, aparte de la idiosincrasia de los pueblos que habitaban estos lugares caracterizados por unas formas diferentes de vida. Cada provincia pretendía un dominio exclusivo de su región, buscando hacer prevalecer sus intereses y derechos sobre los demás pueblos.

Esta Constitución creó un poder, pero no determinaba en forma alguna una identidad

en la patria, una nacionalidad. Se dejó en interinidad y en vía de transición las disposiciones del antiguo régimen colonial español, pero no se cortaba de un tajo para instaurar un bloque administrativo de derecho moderno. Los viejos vicios de autonomía y soberbia local en la administración pública de cada provincia quedaron indemnes, sin lesión. Las causas que llevaron a la pérdida del poder criollo obtenido en 1810, en la denominada "Patria Boba", y que habían permitido la reconquista española, ahora permanecían dormidas, latentes, esperando una propicia oportunidad para volver a florecer.

Veremos ahora, con la guía de Roberto Botero Saldarriaga (1969), el tortuoso itinerario sufrido por las diferentes provincias que, envalentonadas, pretendieron cada una darse vida constitucional en provecho propio y con grave desmedro para los intereses de la unidad nacional.

La Carta Constitucional del Estado de Antioquia del 21 de marzo de 1812, reformada el 6 de julio de 1815, sancionada por el gobernador don Dionisio Tejada, ley constituyente denominada como Constitución de Envigado, fue elaborada y redactada por José Manuel Restrepo y José Félix de Restrepo acompañados por los eximios funcionarios de Antioquia Pantaleón Arango, Francisco Javier Gómez y José María Hortiz. Dicha constitución era una de las más sabias, previsoras, liberales y mejor redactadas de aquel tiempo: menos complicada y reglamentaria que las expedidas en Cundinamarca, Tunja y Cartagena, y reveladora del espíritu práctico que siempre ha distinguido a los hijos de Antioquia.

La del Estado de Cartagena de Indias, expedida el 14 de junio de 1812, tuvo muy avanzadas ideas liberales. La de Casanare,

como todas, se caracterizó por contar con ideas para un estado autónomo. La de Cundinamarca, del 30 de marzo de 1811, fue monárquica en el fondo, pero, al adoptar las bases de una completa autonomía seccional, labró una nueva constitución, la del 17 de abril de 1812, para la República de Cundinamarca. La de la República de Mariquita, del 21 de junio de 1815, fue sancionada en la ciudad de Honda el 4 de agosto del mismo año. Además de las anteriores, vieron luz la de la Provincia de Neiva, del 3 de febrero de 1812; la de la Provincia Federada de Pamplona, expedida en mayo de 1815; y la Constitución Política de la República de Tunja, aprobada el 9 de diciembre de 1811.

Todas estas constituciones demuestran de forma clara y fehaciente los propósitos regionalistas que las fundaron, amparadas en el espíritu revolucionario de la Ilustración del siglo XVIII en Europa. No fue una nueva nacionalidad aquella creada por el Congreso de Angostura, pues, conforme a un postulado histórico y social, constantemente cumplido en la evolución de los pueblos, el resultado de las uniones entre varias nacionalidades para formar un solo conglomerado, conduce fatalmente a la exaltación de sus propios nacionalismos y a la liquidación, más o menos rápida, de la unión artificial, cuando no a la tragedia del dominio del más fuerte de los factores asociados sobre el más débil.

Finalmente, es de agregar que el Congreso de Angostura marcó los lineamientos y entregó los procedimientos que se deberían seguir en aras de convocar y reformar el texto constitucional. Fue, pues, la hoja de ruta que siguieron los diputados de Cúcuta para legitimarse en su encargo.

PENSAMIENTO PREVALENTE EN EL CONGRESO DE CÚCUTA

A las 11 de la mañana del 3 de octubre de 1821, Simón Bolívar entró al salón de sesiones ubicado en la sacristía de la iglesia acompañado por una comisión de diputados y su estado mayor general; allí, puestos todos los presentes de pie, juró como presidente de la naciente República de la Gran Colombia.

Reunido el Congreso Constituyente en el templo histórico de la Villa del Rosario en Cúcuta, se procedió a nombrar presidente, vicepresidente y secretarios para cumplir con los cánones legales y darle la formalidad requerida a tan importante corporación. El doctor José Félix de Restrepo, quien fungía como representante de los intereses de la provincia de Antioquia por unanimidad, resultó electo presidente para dirigirla en su primera fase; el señor Fernando Peñalver, proveniente de la ciudad de Caracas, fue nombrado vicepresidente; y los señores Francisco Soto y Miguel Santamaría, fueron asignados como secretarios..

Las conversaciones y análisis preliminares giraron en torno a la Ley Fundamental de Colombia, que se había gestado en la ciudad de Angostura, legendaria población que en 1800 contempló el paso de los eminentes sabios del Instituto Nacional de Francia, Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland por sus ardientes callejuelas. Aquellos lograron remontar, en fabulosa hazaña, los caudalosos raudales del río Orinoco hasta encontrar las desembocaduras de los ríos Arauca, Meta y Guaviare, llegar hasta las inhóspitas selvas de Casiquiare, y dejar establecido en los anales de la geografía moderna que el Orinoco tenía dos brazos en su nacimiento, uno que tomaba la parte superior del mapa americano para

buscar el norte y el otro que partía hacia el sur en pretensión de fundirse con las aguas del Amazonas.

El gran debate quedó plasmado en el Congreso y, desde el principio, se planteó la necesidad de que se estableciera la unidad de la Capitanía de Venezuela, la Nueva Granada y los departamentos del Ecuador en medio de una confederación que los cohesionara, pero cuyos gobiernos fueran independientes. Irrumpieron entonces en el espacioso, pero humilde salón, los viejos fantasmas del período constitucional posterior a 1810, donde los hombres ilustrados tomaron caminos diferentes que beneficiaban los intereses de sus provincias y regiones. Don Antonio Nariño levantó por aquella época las banderas del centralismo y pretendía reivindicar el proyecto político nacido en la Revolución Francesa, y que daba cohesión en medio de la libertad, igualdad y fraternidad. Entonces, Cundinamarca se izó rebelde y altanera bajo la fuerza de sus ideas y enfrentó al Congreso Federativo de las Provincias Unidas, que aglutinaba al resto del país.

Fue parte esencial de este experimento proclive al régimen federal José Manuel Restrepo, quien incluso llegó a ser nombrado dentro de un triunvirato para regentar los destinos de Colombia.

La guerra fratricida en los albores de la patria no se hizo esperar, los derramamientos y descuartizamientos de sus hijos estuvieron al orden del día; el propio General Nariño ofrendó su libertad en la montaña de Tacines en el sur, donde los pastusos remisos. Así mismo, debido a que antepuso los intereses de la Corona española antes que los de los nacionales, fue mancillado con grillos y cadenas, y enviado posteriormente a la península en calidad de

preso político. Ahora los tiempos eran otros, pero la patria seguía siendo la misma, un poco más madura por los padecimientos y torturas que hubo de recibir, pero envuelta en las mismas pasiones e intereses de sus hombres, a quienes la historia había convocado en aquel recinto para darles una nueva oportunidad.

La escasez de hombres ilustrados y de importantes recursos, que permitieran a los tres países gobernarse independientemente, echó por tierra las precarias pretensiones de establecer en la nueva patria el régimen federal. Después de acaloradísimos debates y deliberaciones durante dos semanas, los diputados Márquez y Osorio vieron caer de su pedestal sagrado, y hacerse añicos, el fabuloso sistema federativo imperante en el norte del continente.

Gual, Azuero, Soto, Gómez y Peñalver influyeron en la decisión de la unidad nacional con un proyecto de distribución político-administrativa en el nuevo territorio mediante entidades denominadas Departamentos. Con este acuerdo, el congreso encargó el nombramiento de una Comisión de Legislación conformada por los doctores José Manuel Restrepo, Vicente Azuero, Luis Mendoza, Fernando Gómez y José Cornelio Valencia para que estudiara, preparara y presentara un proyecto viable de constitución. Don Antonio Nariño, hombre ilustrado y conocedor del pensamiento constitucional occidental, pretendió presentar un ensayo realizado por él, pero que en el fondo no reunía los aspectos sustanciales y formales que la patria reclamaba. Otro era el pensamiento y necesidad de la República; por lo tanto, este ensayo fue desechado.

Sostiene Restrepo Vélez, en su obra sobre la *Historia de la Revolución de Colombia*, que el 12 de julio de 1821 se firmó la Ley Fundamental que entronizaba el Estado de Derecho en

Colombia con el texto redactado por el sabio de Envigado y otros diputados. Los duros debates sufridos en el pasado, aunados a pasadas experiencias políticas vividas por el doctor José Manuel Restrepo, como lo fueron los decretos emanados en la provincia de Antioquia, mediante los cuales don Juan del Corral era legitimado como Presidente Dictador por los paisas para enfrentar los difíciles momentos que atravesaba la patria: la expedición y formalización del proceso independentista dado en Antioquia en 1813, separándose del poder despótico de una España infame, al igual que la preparación y redacción de la Constitución de Envigado de 1815 por Restrepo, y otros, le daban el fondo y bagaje jurídico necesarios para sacar adelante una solución política conducente y pertinente para la Gran Colombia en aquellos momentos.

Se determinó en el texto magno que los pueblos de la Nueva Granada y de Venezuela quedaban reunidos en un solo cuerpo de Nación, bajo el pacto expreso de que su gobierno sería, ahora y siempre, popular y representativo; y que esta nueva Nación sería reconocida con el título de República de Colombia. Se estableció que la patria sería libre e independiente de la monarquía española y de cualquier otra potencia o dominación extranjera, y que nunca sería el patrimonio de ninguna familia, ni persona. Se dividió el Poder Supremo Nacional para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial. Se estableció que el territorio de la República de Colombia sería el comprendido dentro de los límites de la antigua Capitanía de Venezuela, y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada.

Con estos límites y mojones, que habían sido fijados desde los tiempos de la Colonia por la Corona española, a través de cédulas reales, se establecieron los criterios denominados

como *uti possidetis de juris* y *uti possidetis de facto*. Bajo estos criterios limítrofes que, punto por punto, se establecieron a través de las coordenadas que rigen el orden en el globo terráqueo, se le dio ubicación desde un comienzo al antiguo Virreinato del Nuevo Reino de Granada, donde se estableció soberanía y jurisdicción. Por eso, se revierte la legitimidad de tales títulos, en los cuales se debe apoyar la nación cuando sus derechos fronterizos se ponen en tela de discusión.

Los títulos traslaticios de dominio de Colombia en el conflicto con los mares del Archipiélago tienen connotación jurídica y sustentan la tradición y el fundamento en sus argumentaciones. En 1510, España había tomado posesión de las islas, bajo el control de la Real Audiencia de Panamá; en 1544, la Corona segrega estos dominios y los pone bajo la tutela de la Capitanía General de Guatemala; en 1788, el Tratado de Versalles en Europa reconoce el dominio del Imperio Español sobre el Archipiélago; en 1803, el rey de España segrega estos territorios de la Capitanía General de Guatemala, incluyendo la Costa de Misquitos, y por cédula real lo anexa al Virreinato del Nuevo Reino de Granada con capital en Santafé de Bogotá. No se puede escapar de vista el argumento mediante el cual, el primero que tomó posesión de estas tierras, fue el descubridor Cristóbal Colón, quien lo hizo en nombre del imperio peninsular. En el Derecho Internacional antiguo, el Imperio Español logró consolidar un poder supremo sobre estos territorios y, desde allí, ejecutó un dominio por más de 300 años, sin que las demás potencias pudieran variar el límite establecido por aquel poder.

Al hacerse añicos el imperio por la declaración de guerra a muerte de los americanos, todo el

enorme activo quedó arraigado a su noción abstracta. Los límites y fronteras establecidas por la Corona pasaron en forma idéntica a los pueblos independizados. Dice el aforismo latino “que quien es primero en el tiempo es primero en el Derecho”.

Continuando con la gesta lograda en Cúcuta por los hombres de Antioquia y Envigado, tenemos que el día 19 de julio del mencionado año de 1821, fue aprobada la por siempre memorable Ley Fundamental, que declaraba libres los partos de las mujeres esclavas en Colombia. Fue el mismo proyecto de libertad que se convirtió en ley en Antioquia en 1814, presentado por el Dr. José Félix de Restrepo, y que ahora se legalizaba en Cúcuta en beneficio de Colombia. Desapareció, por lo pronto, la dolorosa imagen bestial e inhumana de ver, a las madres negras en los puertos, verter lágrimas de sangre al serles arrebatados sus hijos recién nacidos, que pasaban sin la menor compasión a las manos de mujeres españolas, a quien la madre naturaleza les había negado la feliz ocasión de ser progenitoras.

El sabio envigadeño logró mediante la novedosa ley hacer avanzar a Colombia en el contexto internacional y prohibir la importación y exportación de esclavos para comercializarlos en el territorio colombiano. En una nación terrateniente, tremendamente afectada con su desigualdad social, la ley provocó desolación, pérdida futura de utilidades jugosas y caos aún en sus instituciones jurídicas, por cuanto se hería de muerte el sector productivo, sostenido a plenitud por manos negras y gratuitas. No fue fácil la decisión del congreso, que tenía ante sí un país arruinado por la guerra y la explotación indiscriminada de una parte de sus asociados por varias centurias. La presión sufrida por los diputados era enorme, aquellos soportaban

cargas y favores económicos y políticos de influyentes potentados desde sus provincias.

Igualmente, el ambiente estaba mesurado y permeado por la fuerte influencia del Libertador Simón Bolívar, quien era furibundo partidario de la libertad de los esclavos, por su concepción filosófica, formación ética, e ineludible compromiso adquirido con el presidente haitiano Pétion al momento de emprender la famosa Expedición de los Cayos. Así mismo, las naciones extranjeras miraban detenidamente el desenvolvimiento del congreso y esperaban que se propendiera por una política de reconocimiento de la dignidad de los hombres y de libertad para los esclavos.

Tuvo el honor de aprobarse en este gran congreso constituyente un bloque de legitimidad jurídica a través de su normativa, y una igualdad de los hombres frente a la ley, mediante la proclamación de la libertad de esclavos. Tanto el tío don José Félix de Restrepo, padre de la ley, como su sobrino don José Manuel Restrepo, Presidente del Congreso de Cúcuta, fueron piezas fundamentales en la colocación del primer eslabón de la connotada cadena de acontecimientos y hechos sociales que se fueron decantando paulatinamente y que se propiciaron gracias a la intervención acertada de dichos capitanes.

Segundo Eslabón: Insubordinación de José Antonio Páez

Muchos serán los motivos y argumentos esgrimidos por los innumerables opositores y detractores del Libertador Simón Bolívar en lo que atañe a la dirección constitucional

y legal que pretendía este para los inmensos territorios independizados y arrebatados a la Corona española. El aspecto fundamental que se presentaba para la patria determinaba la instauración de principios y valores que la cohesionaran y estabilizaran a través de códigos políticos adecuados a la necesidad de una figura que propendiera por la unidad nacional.

Muchos fueron los momentos históricos mediante los cuales el Libertador renunció y dejó en manos de la institucionalidad imperante su dignidad como Presidente de la República, en aras del libre debate y la felicidad de la colectividad, y muchos más fueron los contundentes argumentos con que los constituyentes pusieron de nuevo el poder sobre las lastimadas espaldas del noble caraqueño.

Los ideales planteados en el Congreso de Angostura de 1819, en cuanto a que el Estado se hiciera cargo de la educación de los niños, durante varias generaciones para tratar de fortificar y consolidar una ideología y perpetuar un pensamiento alejado de intereses mezquinos y dañinos para la nación, como el profundo anhelo de no dejar apagar el sagrado fuego que impulsó a la revolución y alimentó a los próceres y mártires que se ofrendaron en la gran conflagración, fueron sus premisas y grandes sueños. Bolívar entendía muy bien el lejano horizonte-tradición que se tenía, y estaba plenamente convencido de las tareas y ejecuciones que se debían realizar para llevar a puerto seguro la embarcación.

La lucha fratricida que se presentó entre centralistas y federalistas en el pasado dejaba el Campo de Marte repleto de harapos, cadáveres y desolación. Por tal motivo, los hombres de inteligencias claras y avanzadas comprendían el asentamiento de las nuevas leyes sociales y

circunstancias, y estaban prestos a poner las talanqueras propicias en defender el bienestar de la patria.

El 23 de noviembre de 1826, Bolívar regresaba a Colombia después de soportar la dura y agotadora Campaña del Sur, en la que había invertido cuantiosísimas sumas y recaudos de la nación, sufrido penosas derrotas, y obtenido fulgurantes victorias como las dianas inmortales de Junín y Bomboná. Al igual que en el poema “[...] *su rayo, rasgó por un instante la tiniebla y luego tornó a perderse en el vacío*”. Parece, tal vez, premonitoria la imagen del héroe verse allí, abatido por el dolor y la desesperanza en Pativilca, sentado en un desvencijado taburete, recostado a la pared, con un paño blanco atado a la cabeza, mirando un pequeño huerto, sumido en un delirio, su humanidad exigua y famélica perdida entre sus vestiduras, huérfana de vitalidad.

Lejos estaba, entonces, aquel portento, aquel sol que en su juventud se educó en la corte del rey de España; de aquel quien visitara con asiduidad el sitio sagrado de Humboldt en París, para escuchar con entusiasmo sus sentencias proféticas; de aquella figura rutilante que se puso al nivel de Miranda y de La Fayette; del mozalbete que vio a Napoleón quitarle de las manos la corona al Papa para coronarse él mismo como rey del mundo.

Y regresaba el genio a Colombia, después de la infrahumana campaña libertadora para retomar el poder absoluto, no por disposición arbitraria y despótica del tirano, sino por decisión del artículo 128 de la Constitución Nacional, que lo habilitaba al regresar a la patria como dictador en beneficio de la unidad y preservación del Estado. Encontraría casi una nación en ruinas por la injusta ambición de

los hombres; las fuerzas severas e imparciales de la naturaleza que pretendían ensañarse contra las ilusiones de un pueblo que, desde sus inicios y descubrimiento en 1492, solo había recibido tiranía, horror e ignominia de un poderoso imperio. Hallaría entonces el Libertador, como triste presagio a su llegada, una República inviable desde el punto de vista financiero y fiscal, dada la quiebra sufrida por la banca determinada en la Casa B.A. Goldschmidt y la nefasta consecuencia para Colombia de tener que perder más de dos millones de pesos, que el Estado colombiano le había dejado en su poder y que aquella se sabía plenamente de devolver para honrar su compromiso.

Sumadas a estas penalidades se presentó en aquel momento álgido la insubordinación del General José Antonio Páez en el departamento de Venezuela, quien había despertado de su letargo político y parecía agregar una situación deplorable más al estado calamitoso de la patria. En abril de 1826, en la ciudad venezolana de Valencia, se dio un brote de insurrección conformado por más de 2000 personas, quienes aclamaron a Páez, jefe militar del departamento, y se le instó para que retomase el mando; y él, sin hacerse rogar, lo asumió de inmediato. La hermosa corona de laurel ganada por el famoso e intrépido llanero en los campos de batalla, ante la veleidat y soberbia, empezó a marchitarse allí. Páez, muy ufano, aceptó la nueva magistratura desde todo punto de vista inconstitucional que dos municipalidades incipientes y mezquinas, como ruedas sueltas en Venezuela, sin ninguna competencia y fuerza jurídica, le otorgaban en contra de toda la unidad y soberanía de la nación que lo sujetaba, y al cual él debía obedecer sin ningún tipo de condicionamientos.

Para colmo de males en contra de la patria, el 17 de junio de 1826 se produjo un tenebroso terremoto que puso en calzas prietas la situación del gobierno. Las casas y templos se averiaron y cayeron en gran medida, lo que produjo un estado de conmoción interior. Gran parte del centro del país colapsó y la población, dadas las circunstancias, debió vivir durante un tiempo en cuevas y cavernas mientras superaba la situación.

Producto de las graves acusaciones provenientes de Venezuela por parte de Páez, Miguel Peña y demás consejeros gubernamentales, tendientes a desacreditar la actuación de Bogotá y, en especial, del Vicepresidente de la República, Francisco de Paula Santander, llevó a este a presentar su renuncia al cargo que ejercía. Abatido y consternado, el otrora estandarte de la libertad americana pareció caer de su pedestal como un Coloso de Rodas, pero la pronta actuación de los ministros del despacho y, en especial, la del Ministro del Interior, José Manuel Restrepo, le hicieron entrar en razón al hacerle entender que su reputación estaba comprometida y que debía arrostrar con fortaleza la tempestad y continuar en su puesto con honor. José Manuel Restrepo (1969), en su nota N° 31 de aclaración sobre los sucesos, sostiene lo siguiente:

Esta es una calumnia atroz en todas sus partes. Permítaseme decir con noble orgullo que fui parte de aquella administración por el tiempo de ocho años, como Secretario de lo Interior. Bien se nos pudo y aún puede tachar a sus miembros de errores que cometíamos involuntariamente, pero de corrupción y mala versación de los intereses públicos, jamás! [...]. Hombres de moral pura y de integridad conocida estaban al frente de los varios departamentos del Gobierno colombiano. (p. 381)

Frente a la calidad moral del sabio de Envigado, sobra, no solo presentar estas sentidas palabras proferidas por él mismo en aquellos momentos, sino que es bien conocido por todos la formidable estatura moral y rectitud que siempre lo acompañaron en todos los actos de su vida. Igualmente, será preciso manifestar que no solo darán crédito de ello sus amigos, políticos afines a su posición, sino también todos sus opositores, quienes vieron en él a un hombre fuerte, férreo, audaz; pero, al mismo tiempo, leal y siempre actuando ajustado al mandato de la ley y de la constitución.

Existe una situación marcada en la historia de Colombia donde se puede apreciar en toda su dimensión la grandeza y el reconocimiento que le hizo la patria. Algunos días posteriores al 1° de abril de 1863, fecha en que falleció, se hallaba reunida en la ciudad de Rionegro, Antioquia, la Convención que esperaba darle una nueva Carta Fundamental a la patria y hasta esta solemne asamblea llegó la noticia de la muerte del eminente político. Los constituyentes, todos liberales, interrumpieron en la sesión, y propusieron un minuto de silencio para ofrendar al prócer, al político, al sabio envigadeño. Fue un acto de reverencia expresado con dolor, sentimiento y admiración por una de las figuras rutilantes de la nación que, no se le despreció a pesar de permanecer al lado del Libertador, sino que hubo un gran reconocimiento a su vida y obra.

Tal documento deberá adornar algún día las vitrinas de su casa museo en la ciudad de Envigado, la cual no existe en la actualidad, ya que en 1956 el Congreso de Colombia, su casa natalicia, la declaró Monumento Nacional; pero, inexplicablemente, en administraciones posteriores de la municipalidad, se surtió un

procedimiento para buscar la derogatoria de dicha ley.

La suerte de Colombia estaba comprometida en aquellos dolorosos momentos por diferentes circunstancias, entre ellas la nefasta actuación de algunos funcionarios del Estado, entre otros, el engreimiento personal del General José Antonio Páez, quien pretendió apoderarse del poder parcial de la nación en detrimento de la soberanía y unidad, al entender que, por el hecho de haber participado en la gesta de emancipación, se debía desmembrar al Estado, como si se tratara de una hacienda o finca, para adjudicarle alguna parcela a él en calidad de satrapía.

En aquellos momentos negros de abatimiento por parte del General Francisco de Paula Santander, tuvo la fortuna de contar con hombres del talante de José Manuel Restrepo, quien se batió en aquella arena mancillada y sacó indemne a la República, y no permitió que el vicepresidente cayera vencido por los ultrajes de funcionarios venezolanos en aquellos momentos y en su auxilio lo rescató incólume para el beneficio de la patria. La estrategia surtida para hacer frente a la insubordinación de Páez en Venezuela no provino, de manera alguna, del Libertador Simón Bolívar, por cuanto este se encontraba ausente de Colombia en la Campaña del Sur estableciendo el nuevo marco jurídico y constitucional de aquellas naciones. Así mismo, las directrices a tomar no provenían de la decisión de Francisco de Paula Santander, ya que su ánimo temperamental e irascible no le permitían enfrentarlo con tranquilidad y serenidad pues había asuntos de carácter personal involucrados en la cuestión.

El Consejo de Gobierno, liderado por José Manuel Restrepo, Secretario del Interior, tomó las decisiones que fueron avaladas y respaldadas por las autoridades de la República de Colombia. Razones fundamentales llevaron al Ejecutivo colombiano a actuar con tino y prudencia en aras de evitar el descalabro político y sortear la crisis evidenciada con el departamento hermano. Se actuó con sabiduría buscando restablecer el equilibrio perdido.

En primer lugar, no se le declaró la guerra a José Antonio Páez para someterlo por la fuerza, pese a que flagrantemente generaba actos de sedición y rebelión en perjuicio de la patria. El ejecutivo colombiano decidió enfrentar con entereza el menoscabo constitucional, pero, a la vez, actuar con mucha fraternidad. Obsérvese el tono mesurado de la decisión al determinarse:

[...] la mayoría de los consejeros fue de esta opinión, y se acordó que el Gobierno debía prepararse para hacer la guerra, formando un ejército que acantonaría por escalones, a fin de imponer respeto a los facciosos y animar a los amigos del orden, pero que de ningún modo rompiese hostilidades por dos razones muy poderosas. (Restrepo, 1969, p. 293)

Varios fueron los argumentos tenidos en cuenta por el Consejo de Ministros frente a la insubordinación del General José Antonio Páez, buscando dar pasos acertados en aras de no llegar a otra guerra fratricida que separaría mucho más a los grancolombianos. El primer argumento presentado en la mesa de las deliberaciones en Bogotá fue el referido a la capacidad de Páez como brillante guerrero y soldado, quien se había distinguido y sobresalido con lujo de detalles, en soberbias actuaciones de audacia y valor frente a las huestes españolas.

Para nadie era un secreto que José Antonio se había constituido en baluarte y bastión en las contiendas más decisivas; fue en muchos momentos el soporte de la revolución. Los llanos venezolanos lo respaldaban como a un ídolo sagrado. Nadie podía perder de vista que Angostura fuera el epicentro de la revolución, donde se consolidó el dominio de los nacionales. Aquella legendaria ciudad, a orillas del Orinoco, fue emblema de resistencia y fortaleza. Una población que había servido para reunir a los hombres más brillantes, dirigidos por la sapiencia y erudición de Francisco Antonio Zea, expidió en 1819 la Constitución de Angostura donde se plasmó el gran pensamiento bolivariano y la cual, posteriormente, habría de marcar los lineamientos constitucionales de la futura patria.

El León de Apure era, pues, un hombre de cuidado y los pasos a seguir debían ser instruidos por la prudencia y la estrategia. Así mismo, se sabía que el grueso del ejército libertador, triunfador en 1819 en Boyacá, fue formado en su inmensa mayoría con aquel escuadrón y jauría de llaneros provenientes del Mantecal y del Guadualito, hombres hambrientos de libertad y cuyos harapos desafiaron impertérritos los vientos gélidos del páramo de Pisba. Declarar una guerra bajo aquella situación era conocer por la experiencia vivida que Páez se refugiaría en las inmensidades de aquellas llanuras, en la insondable extensión de aquel mar de selvas inhóspitas, de pantanos deletéreos, y prolongaría una guerra de manera indefinida que llevaría finalmente a la destrucción de la nación.

La patria estaba sumida en el caos financiero, como ya hemos añadido, por la quiebra del prestamista que había comprometido importantes recursos que no se habían desembolsado, razón prioritaria que no permitía, en modo alguno, financiar nuevas

embestidas bélicas, y menos aún entre hermanos.

El segundo argumento fundamental traído a la discusión por el Consejo de Ministros, lo constituía el hecho de haberse invocado, por Páez, la presencia del Libertador como árbitro y mediador; era conveniente, pues, esperar su próximo regreso a Colombia desde el sur. En obsequio de la verdad histórica, es necesario entender cuál era el pensamiento particular de Bolívar, frente a la situación en ese momento. Dentro de los documentos que condujo el coronel O'Leary por orden del Libertador, y que llegaron a la capital de la República el día 8 de julio de 1826, se encontraba la respuesta a José Antonio Páez de la carta que este le había escrito el 10 de diciembre de 1825.

Allí se manifiesta con rigor exagerado la posición del Libertador en desechar para siempre la idea de una monarquía, o de asumir el papel de un Napoleón Bonaparte en grave detrimento de los principios y valores constitucionales que, en forma tan cara, le habían costado a la República. El General Bolívar entendía el intrincado juego de ajedrez que estaba planteado, y veía cómo la actuación de Páez era un incómodo "jaque al rey", propiciado por fuerzas e intereses ocultos.

Desde que se publicó la Constitución de Colombia, acordada en Cúcuta, existía en Caracas una facción beligerante y soterrada que pretendía separar definitivamente a Venezuela y convertirla en una fulgurante República, altiva y soberana.

Bolívar a su regreso de la Campaña del Sur entendió que debía dirigirse a Venezuela lo más pronto posible, al conocer el acta firmada por Páez, mediante la cual convocaba a un congreso venezolano, que pretendía legitimar

su dañina actuación en contra de los sagrados postulados que resguardaban la unidad de la patria. Con el corazón adolorido por la decisión injusta de uno de sus mejores y más queridos amigos y próceres de la Independencia, Bolívar puso su mano sobre el mango virtuoso de su espada y emprendió la ruta hacia su tierra natal.

Transitando por el camino de Maracaibo desplegó una importante actividad tendiente a reaprovisionarse de tropas, armas, caudales y toda clase de recursos que le permitieran presentar un formidable ejército, que fuera necesario ante la guerra a Páez, con igualdad de condiciones y legitimado por las leyes y la constitución nacional. Ya en el Departamento de Boyacá había recogido todos los fondos pertenecientes a la Hacienda Nacional, para destinarlos a la ardua y loable empresa.

El 1° de enero de 1827, Bolívar expide un decreto en el que garantiza a Páez sus funciones como jefe superior de Venezuela, respeta las garantías individuales de todos los asociados en aquel territorio, previo el reconocimiento de la autoridad del Libertador como Presidente de la República, y procede en su justa actuación. Frente a la situación de hacer imperar el orden nacional en todos los rincones de la patria, y en similar actuación de hacer descargar su fulgurante y justiciera espada en la humanidad del agresor, el connotado presidente resuelve. Páez comprende el momento histórico y proporciona su falta. Se sabe quebrantador del orden público y se allana a resarcir el daño ocasionado. Puso término a los males inmensos y, mediante un decreto, se somete sin condicionamiento alguno a la voluntad de la patria, anulando el congreso venezolano que él mismo había convocado, y ordenando honores al Libertador.

La misma espada que blandió el General Bolívar rasgando el aire venezolano, y que refulgió con los rayos de un sol protector y equitativo, fue regresada varonilmente e incrustada en su vaina para ser ofrecida al General José Antonio Páez como muestra de profundo cariño. Este la recibió y con ella en lo alto manifestó: "Conciudadanos, la espada de Bolívar está en mis manos; por vosotros y por él iré con ella a la eternidad [...]". (Restrepo, 1969, p. 353)

Presentamos las palabras finales del Dr. José Manuel Restrepo como colofón de este espinoso asunto. Ellas permiten comprender con claridad los álgidos momentos por los que cruzó la patria, y la forma certera y paso seguro que se aplicó a la sabia decisión:

[...] las razones que desenvolvimos anteriormente para que el Gobierno de Colombia no hiciera la guerra a Páez y a los demás que se habían rebelado en Venezuela, prueban victoriosamente, según nos parece, que el Vicepresidente y su Consejo obraron con juicio, circunspección y prudencia, no precipitando a Colombia a una sangrienta guerra civil, cuyo éxito habría sido muy dudoso. Por consiguiente son injustas las críticas y amargas censuras que se han hecho al Gobierno colombiano a causa de no haber domeñado por la fuerza la rebelión de Páez; aquestos detractores dan por supuesto con harta equivocación que era fácil aquella empresa, y que castigados los jefes, se habrían evitado otra multitud de revoluciones posteriores [...]. (p. 294)

Toda esta importante gestión del Dr. José Manuel Restrepo y el Consejo de Gobierno avalan la actuación y comportamiento de grandeza y rectitud en aquellos tortuosos momentos que precipitaron a la patria hacia un profundo abismo, del cual fue rescatada antes

de caer al vacío, al ser guiada por la sapiencia, prudencia y valor de aquellos hombres portentosos, entre los que sobresalió el sabio de Envigado. Se aprecia, entonces, de manera acertada, la actuación en pro de la patria colombiana del sabio antioqueño. Restrepo, entendiendo la situación del vicepresidente de Colombia Francisco de Paula Santander, quien pretendía renunciar, no permitiéndole de ninguna manera, y mejor estuvo atento y prudente para soportar la crisis sufrida por el Ejecutivo ante el desafío venezolano y la forma como se pudo solucionar, permitiendo que la gran cadena no se fracturara y que el segundo eslabón que llevaba a la transición de la consolidación de la nueva nación permaneciera incólume.

Tercer Eslabón: La Conspiración Septembrina

La corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos.

Simón Bolívar

El caldo de cultivo donde se empezaron a inocular los gérmenes infecciosos, que después generaron graves hechos para la vida del país, se dio lamentablemente con un acontecimiento democrático que, en vez de direccionar a Colombia hacia un norte seguro, fue aprovechado en grado sumo para herirla de muerte. La Convención de Ocaña se instaló el 9 de abril de 1828 y enseñó que las violentas pasiones que reinaban en la nación se harían prevalecer antes que los intereses de la República. La convención reunía hombres brillantes en su intelectualidad, talento

incuestionable, experiencia y patriotismo, quizás acompañados del mismo furor que presencié el Congreso de Cúcuta en 1821.

Una gran zanja se abrió entre las dos grandes propuestas presentadas para que el congreso en forma preliminar decidiera. El bando liderado por el General Santander y sus seguidores Soto, Azuero, Gómez y Durán, que terciaban por el sistema federativo, fueron apabullados en la decisión. Era, entonces, tratar de borrar la gran experiencia obtenida en Cúcuta y su sistema de unidad; era desconocer la dura tragedia sufrida por el pueblo colombiano durante la cruenta etapa posterior a 1810, que tantas lágrimas y odios ocasionaron a la patria.

Tristemente, la memoria colectiva de un pueblo... había desaparecido. El odio, la mezquindad, y las pasiones malsanas que habían acompañado a algunos congresistas a tan importante evento fueron madurando lentamente, hasta que dividida y manipulada su decisión por el partido mayoritario forzaron la sazón del fruto, logrando que este se desprendiera del árbol de la unidad nacional cargado de virulencia. Los rencores se apertrecharon en los caminos que cruzaban por bosques y cañadas en las plazas, bailes, templos y en los estrados de la ley.

EL TORMENTO DE SÍSIFO

Sísifo fue un personaje griego, rey de Corinto que, debido a sus pecados odiosos, los dioses del Olimpo decidieron expulsar a los infiernos con la finalidad de que purgara sus pecados; allí fue condenado a perpetuidad a empujar una enorme roca hasta la cúspide de una montaña. Después de una gran fatiga subiendo la cuesta en tan cruel empresa, la piedra se le desprendía de los brazos y, rodando por la pendiente, llegaba hasta la base, haciendo

inútil el esfuerzo del hombre. Al día siguiente, la jornada se renovaba y Sísifo debía proceder de nuevo a tratar de llevar el descomunal peso hasta la cima. Este horrendo hecho, como es bien sabido, dio paso a la explicación desde el punto de vista psicológico a todo esfuerzo en vano realizado por los hombres, tendiente a lograr un fin, pero que, debido al desgaste y desaliento en el empeño, se hace fallido para obligar nuevamente a iniciar la jornada en medio de mayores penalidades.

La vida del Libertador, como en algunos de los seres convidados por la historia, plasma este síndrome, ese dolor que atormentó sus sentidos y su existencia casi desde los primeros pasos de su vida. Con la pérdida de sus padres, desde muy pequeño, el destino casi con sevicia se ensañó contra su vida y procuró, a la vez, endurecer aquel talante y forjar un carácter pétreo que tanto le habría de ayudar. Bolívar aprendió, entonces, a pensar en las vigilias de la noche y de las tinieblas mientras caminaba bajo el sol. La vida le arrebató inicialmente a sus progenitores, y luego a su esposa, cercenándole de tajo su proyecto de vida familiar.

A la gesta militar inconmensurable de libertar e independizar cinco repúblicas, el héroe avanza presuroso. Así mismo, acude ante los diferentes congresos constitucionales y rinde su corona dictatorial, los cuales no aceptan sus ruegos por no existir otro campeón de la libertad que pueda reemplazarlo bajo mejores condiciones. Con el descomunal fardo sobre sus espaldas pide, casi llorando, casi implorando, que se le libere de la ardua tarea de dirigir y gobernar una gran república más allá de sus fuerzas, más allá de su ideal. El Sísifo caraqueño está devastado por las dificultades, pero los congresos, por unanimidad, hacen rodar la

roca de sus brazos hasta el fondo del valle, para que el adalid deba entonces reiniciar la dura jornada. Cada vez, el prócer muere y resucita, se abate y se levanta, termina y renace de sus cenizas. ¡La ingratitud le reprochará sus ínfulas dictatoriales, la historia le redimirá! Pativilca permanece en silencio ante el espectáculo de ver a un moribundo arrastrando su féretro y casaca.

La Convención de Ocaña presencia en igual forma a un general en el ocaso de su grandeza, herido de muerte y al que no se le permite un tiro de gracia que ponga fin a sus sufrimientos. Abatido por la dureza de las circunstancias el hombre gime y padece los dolores del rey de Corinto, sin encontrar remedio o panacea para la causa de su mal. Entonces, la oscuridad y la maledicencia perpetran un macabro atentado. Sin éxito en la empresa criminal iniciada en los llanos venezolanos, luego en la isla antillana, ahora, con las condiciones dadas y las pasiones malsanas sobresaltadas, la mesa quedó servida.

El 25 de septiembre de 1828, fecha del tenebroso insuceso contra el Libertador Simón Bolívar, maquinado por una casta de hombres reconocidos por la patria como nobles y altruistas, que se habían bañado en la gloria del proceso independentista, y ejecutado por una horda de sicarios que, al amparo de la clandestinidad, intentaron despojar a Colombia de su más grande y caro sueño. Constituye, pues, uno de los episodios más oscuros y nefastos, que puede calificarse como "el asesinato moral de Colombia". Es lamentable la presencia de personajes como José Prudencio Padilla, un militar con un gran reconocimiento y una hoja de servicios intachable en los luctuosos hechos del 25 de septiembre. Este guerrero y marino tuvo una

actuación importante en la Batalla de Trafalgar en 1805, donde la armada británica al mando del Almirante Nelson derrotó a la flota hispano-francesa que pretendía allanar el camino de un desembarco posterior de Napoleón en el Reino Unido. En aquella conflagración ofrendó su vida Nelson, icono de la Gran Bretaña, quien marcó la estrategia victoriosa; pero que, al ofrendar su vida, hubo de regresar a su tierra sepultado en un barril de aguardiente.

En 1823, Padilla, así mismo, sintió la corona de laurel ceñirse sobre sus sienes al bañarse de gloria en Maracaibo y sellar para siempre la suerte de Venezuela. Igual situación aconteció con el General Francisco de Paula Santander, emblemático militar, quien hizo parte del ejército libertador que logró la independencia de la patria en el Pantano de Vargas y Boyacá. Fue eximio guerrero y funcionario del Estado, desempeñándose con lujo de detalles como Vicepresidente de la Nueva Granada desde 1821, y posteriormente como Presidente de Colombia.

El 7 de noviembre el General Santander fue sentenciado con otros sindicados, luego de surtir las garantías del proceso penal, a ser pasados por las armas, pero antes de ejecutarse la providencia, el Libertador sometió esta al juicio sereno y providente de su Consejo de Gobierno para que deliberase, analizara, meditara en forma sabia y proveyera con una decisión justa y equitativa. El Consejo de Gobierno, del que hacía parte el Dr. José Manuel Restrepo, tuvo en cuenta importantes argumentos que beneficiarían en última instancia a la República de Colombia y en ese sentido direccionó su decisión. Se entendía que el General Santander, a pesar de estar comprometido en los hechos punibles, y ser copartícipe en diferentes situaciones previas

al gran hecho, como lo fue el de conocer las negras intenciones de Carujo y Horment, en su decisión de asesinar a Bolívar el 21 de septiembre en la ciudad de Soacha, y haber guardado un injustificado silencio que lo manchaba y comprometía profundamente, también acudía en su favor el hecho innegable de que era un prócer de la independencia nacional, querido por una gran parte de la población, y cuyo sacrificio haría dividir nuevamente a la patria por futuras revoluciones políticas. Opinó también el Consejo que no se ejecutara la pena capital impuesta a Santander, aunque era justa. El Consejo terminó su consulta indicando lo conveniente que sería que se concluyera la ruidosa causa de la conspiración (Restrepo, 1969, p. 130).

Bien se sabe que la pena de muerte se rodea generalmente de tanto despliegue publicitario que, muchas veces, sin ninguna justificación, se generan en la sociedad sentimientos de compasión y pesar sobre la humanidad del ajusticiado. La sapiencia en la resolución tomada por el Consejo de Gobierno estriba, así mismo, en que su fin inmediato era buscar el restablecimiento de la tranquilidad pública, por cuanto ya se había finiquitado una causa mediante una decisión o sentencia proveniente del Estado, en la cual la justicia retributiva entregaba una carga de responsabilidad al coautor debidamente juzgado y, a su vez, se entendía que, de acuerdo con el carácter indeleble de la pena, esta lo perseguiría por siempre.

Pese a las fuertes presiones provenientes, tanto de América como de Europa, en lo atinente a la benigna decisión del Libertador, y cuyo origen decían era el Consejo de Gobierno, se generaba una impunidad que podría llevar al traste con la administración de justicia en Colombia. Mas se pretendía no alimentar aún

más el rumor público acerca del despotismo y tiranía del Libertador. El gran infortunio de la noche negra de Colombia fue superado con el tino y la discreción de la actuación formidable del Consejo de Gobierno, quien permitió jalonar y fortalecer, mediante un mecanismo de civilidad y constitucionalidad, las estructuras de la nueva nación.

Cuarto Eslabón: Insubordinación de José María Córdoba

Uno de los episodios más tristes y dolorosos en la historia nacional lo constituyó la destrucción y muerte del General José María Córdoba, figura rutilante en el proceso independentista, no solo de Colombia sino de nuestros países hermanos. Con una participación activa y destacada en el desenvolvimiento de los diversos hechos que permitieron la independencia, su vida se fundió en la historia colombiana, haciendo en cada momento derroche de entrega y dignidad. Su corta existencia no le restó en ningún momento mérito para alcanzar la inmortalidad y la grandeza.

Parece inverosímil, y a la vez sacado del viejo arcano del tiempo, el evento anecdótico de que una vez obtenida la libertad en Boyacá, en 1819, llegó hasta una finca ubicada en la jurisdicción de Rionegro, Antioquia, un militar vestido con un uniforme raído, roto y salpicado por los horrores de la guerra, que le daba un aspecto triste y melancólico. Preguntó entonces por José Manuel Restrepo, el otrora firmante del acto supremo de la independencia de Antioquia en 1813, y cuya gestión le acarreó una tenebrosa persecución por parte de las huestes realistas que lo obligaron a esconderse en las selvas antioqueñas y buscar refugio en el exterior. El Dr. Restrepo se presentó ante el militar mensajero en espera de recibir sus noticias. La orden que llevó a Restrepo le asignaba el cargo

de gobernador civil de Antioquia, mientras aquel conservaría las facultades de gobierno militar.

De esta forma, volvía el viejo zorro a la política. Reaparecía nuevamente a entregar su inteligencia y capacidad al servicio público en una patria que había tenido que pagar un precio muy alto y caro por su libertad. Igualmente, José María Córdoba irrumpía en escena como jefe militar de la Gobernación para buscar el restablecimiento del orden y la autoridad. Desde aquella dignidad, el hijo de Concepción supo batirse con lujo de detalles; estos engalanaron sus prendas y lo elevaron al recinto sagrado de los hombres queridos y amados por Antioquia y Colombia.

El triunfo obtenido en Chorros Blancos engrandeció su nombre y le permitió no solo que Antioquia pudiera aniquilar el espanto de la Reconquista española en estas tierras, sino que, aunada a las directrices del gobernador José Manuel Restrepo, permitió que se desconectarán los circuitos establecidos por la Corona entre el bastión de Santa Marta y la ciudad de Quito. Con esta arteria vital para los peninsulares, obstruida por las actuaciones exitosas de los paisas, el infarto y daño vascular estaba hecho en el moribundo sistema imperial. Producto de esta brillante gesta emancipadora, Córdoba revalidó méritos que jalonaron su nombre dentro del organigrama del ejército libertador. El 9 de diciembre de 1824, la Batalla de Ayacucho lo había cubierto de gloria e inmortalidad.

La geopolítica moderna nos explica y enseña que este magno acontecimiento, para la suerte de América, tuvo circunstancias y situaciones notorias que definitivamente influyeron en su devenir histórico. Se debe analizar, antes, el fenómeno sufrido en esta misma región el 16 de noviembre de 1532 y las profundas connotaciones socio-políticas que generó. En

dicha fecha, el Conquistador español Francisco Pizarro consumó su obra perversa y mayor al ejecutar el más infame magnicidio del joven continente. Agregó, pues, como artífice de la sistémica política de exterminio de la Conquista y le regaló al incipiente Código Penal indígena un hecho punible inexistente en el Nuevo Mundo que se tipificó como secuestro.

Aprovechó la feliz situación en que los Incas, en el asentamiento de las leyes sociales que dominaban el contexto americano, sufrían una desquiciante y desequilibrante guerra civil que los debilitó, y los puso en situación de indefensión frente a los ibéricos. Los dos hombres y guerreros importantes del imperio suramericano confrontaban en aquel momento histórico por el poder y buscaban por todos los medios posibles hacerse al dominio supremo en todo el inmenso territorio del Tahuantinsuyu. Atahualpa, finalmente, ahogó con sus propias manos a su hermano Huáscar en aras de satisfacer su pretensión de primogenitura y llevar sobre sus hombros los derechos sagrados de casta.

Pizarro, soterrado extremeño, conocedor de tal circunstancia, recibió gustoso la visita de Atahualpa, quien pretendía tener un encuentro amistoso y cercano con el español y atacando fementidamente al inca lo redujo al confinamiento. No se hicieron esperar las grandes romerías de los súbditos nativos y centenares de llamas cargadas con poporos, narigueras, brazaletes y ranas sagradas en oro macizo. Así mismo, desde las regiones recónditas del imperio llegaron los cofres repletos de la hermosa alfarería chimú, nazca y punae; preciosos vestidos y mantas de Aya-Cucho; vasos de plata de Pachanga; orfebrería en oro de Zari-Uma; hermosas esculturas en granito de Machu-Pichu y Cuzco;

y emblemáticos adornos de Chacha-Puyas, en aras de pagar el rescate de su líder. Ultrajado, mancillado y macilento permaneció el semidiós de los incas en la penumbra del calabozo. El descendiente de Manco-Capac, Pachacuti Viracocha, Tupac-Yupangui y Huayna-Capac, compareció ante el patíbulo con su rostro impávido, sereno y debidamente adornado con las plumas del Coraquenque para arrostrar la adversidad.

La división política entre los propios caudillos incas los perdió y sus intereses nacionales se disiparon debido a que sus jefes antepusieron intereses personales que al final los llevaron al traste. Se perdió el Imperio y cayó bajo una dominación extranjera por la infamante división, sin la cual Francisco Pizarro no hubiera podido ocupar, ni destruir aquella fascinante civilización.

Situación idéntica para nuestro asunto sucedió trescientos años después sobre la misma región y por situaciones de dominación, donde habrían de confrontar los revolucionarios granadinos con las huestes imperiales. Veleidades similares, suscitadas y dirimidas en una guerra civil entre el General Olañeta y el Virrey Laserna, disminuyeron sobremanera la fuerza moral, el poderío bélico y los recursos económicos del gran Virreinato del Perú, el sueño dorado de una España decadente y precipitada sobre el abismo, como un inmenso y formidable coloso que debido a su majestuosa estatura se desplomó desde las alturas y se hizo añicos contra el suelo.

Con esta situación desequilibrante, y aprovechada por el Libertador Simón Bolívar a través del ejército republicano, los triunfos inmortales de Junín y Ayacucho no se hicieron esperar. Herido en su amor propio, el Virrey

Laserna, por los reiterados triunfos de los revolucionarios en su territorio, marchó con un descomunal ejército de 13.000 soldados desde el Cuzco con la intención de infringir una dolorosa derrota a los insurgentes, quienes solo contaban para el combate una incipiente fuerza de 6000 valerosos guerreros.

El esplendoroso batallón serpenteaba por las cúspides y desfiladeros de los Andes, y se deslizaba como una tenebrosa víbora, debidamente conformada por la caballería en debida formación, tropas hermosamente uniformadas con sus casacas y oriflomas imperiales. Córdoba descolló y sobresalió en el furor del combate, desigual en dotación a favor de los hispanos. En los momentos cruciales, donde la fortaleza de los realistas parecía inclinar el terreno a su favor, y la carnicería dibujaba un boceto infernal, Córdoba se lanzó en su cabalgadura y fue catapultado hacia los cielos, desde donde regresó con la tea encendida, impregnada con las esencias de la virtud y libertad. Ayacucho en lengua nativa significa "Campo de sangre fétido". El Campo de Marte después de la conflagración presentaba un marco trágico y macabro. La cima del Condorcanqui, cubierta de nieblas perpetuas, fue testigo ocular de aquel cuadro de desolación e ignominia. El pueblo de quinua cerró las puertas de sus chozas y sus habitantes buscaron protección en los montes vecinos.

Mil ochocientos soldados muertos de las huestes de los andaluces quedaron desperdigados por llanos, quebradas, confundidos con los 370 hombres que la Nueva Granada ofrendó aquella tarde del encarnizado festín. Córdoba deslumbró bajo las tinieblas y soledades con su rayo de luz y su temeridad. José María Córdoba, el hijo querido y epónimo de Antioquia, aquel que en sus años mozos

mordió el polvo al ser derribado de su caballo el Inca, en las calles de Rionegro, y cuya caída lo puso en el filo de la muerte, ahora se levantaba como un relámpago, como una exhalación en el campo de batalla y refulgía en medio del fragor de la contienda. Al atardecer fue coronado y ascendido a General de División, a la precoz edad de 25 años.

EL SÍNDROME DE BELEROFONTE

Así mismo, su semblanza encaja en la epopeya de Belerofonte, un significativo personaje de la mitología griega quien fue abatido de los cielos por su prepotencia y soberbia. Hijo del rey de Corinto, fue un guerrero fascinante que descolló en innumerables confrontaciones contra seres fabulosos y extraordinarios como la Quimera, monstruo con cabeza de león, cuerpo y torso de cabra y cola de dragón, que echaba fuego y azufre por las fauces, y que tenía asolada a la región de la Licia, épica y montañosa, cerca de Panfilia, que intervino en la guerra de Troya; el rey salió victorioso de dicha confrontación matando a este monstruo. Maravilloso adalid que venció a las Amazonas, una horda de mujeres guerreras dirigidas por Penthesilea, la despampanante guerrera de cabellos de sol, ojos de zafiro, cuyo torso tornó en gajo de protuberantes manzanas doradas hurtadas del Huerto de las Hespérides.

Envalentonado Belerofonte por sus hazañas, pretendió surcar el espacio azul en su caballo alado Pegaso para penetrar las instancias sacras del Olimpo en busca del conocimiento e intelecto. Los dioses furiosos lo derribaron del corcel y lo precipitaron hacia el abismo.

Enluta la inmaculada hoja de vida del prócer

independentista el nefasto episodio de la muerte de un ciudadano payanés en manos de José María Córdoba, cuya causa se juzgó por José Félix de Restrepo. Nos indica esto algunos rayos que empezaban a penetrar la lúcida personalidad del noble guerrero. Igualmente, en 1826 el Senado de la República admitió una acusación contra este y se le ordenó que compareciera ante la Corporación Pública para responder por el referido crimen. Finalmente, el parlamento lo absolvió de los cargos y se archivó el expediente. El Tribunal de Altas Cortes, máximo rector de la jurisdicción en el país, profirió sentencia absolutoria sobre la conducta del connotado ministro de guerra. Solo el sabio envigadeño José Félix de Restrepo, quien actuaba como magistrado de la honorable corporación, hizo salvamento de voto y condenó al héroe de Ayacucho, ya que al valorar las pruebas obrantes en el sumario comprendió que existía mérito y soporte fáctico para tachar de dañino el comportamiento del antioqueño.

Más adelante, el Consejo de Ministros del Libertador Simón Bolívar, quien actuaba con poderes suficientes, comprendió muy bien los pasos que pretendía Córdoba con su regreso a Medellín, y muy detenidamente analizó su actuación. En la ciudad de Rionegro, asistió José María a varias reuniones tendientes a sembrar la semilla en contra de la unidad nacional y a tachar de tiranía la actuación constitucional del caraqueño presidente constitucional, “[...] Allí pronunció algunos brindis, excitando a derramar la sangre del Libertador [...]” (Restrepo, 1969, p. 248.).

El 20 de septiembre de 1829 ocupó injustamente la ciudad de Medellín, perpetrando actos de sublevación que propiciaron hechos punibles en la modalidad de delitos políticos como lo

eran la sedición, rebelión y conspiración en contra del Estado colombiano y el respeto a su soberanía y autoridad. Fue un día triste para Antioquia y una afrenta para la nación.

Desde aquel aciago día Córdoba dispuso de las rentas públicas, las vidas y las propiedades de los moradores de Antioquia bajo el título que él mismo se dio de “Comandante en Jefe del ejército de la libertad”. En seguida manda desconocer al gobierno de Colombia por órdenes terminantes que dirige a todos los cantones de la provincia, los que al efecto celebran actas: él declara subsistente la Constitución de Cúcuta para tener un pendón que fuera la enseña de su partido [...]” (Restrepo, 1969, p. 249).

Pretende un golpe de Estado y así convertirse en campeón de la justicia en contra de lo establecido por las leyes y la constitución. Su ambición radica fundamentalmente y eleva cargos contra su biografía en lo específico a desconocer la institucionalidad reinante, y generar una violación flagrante al gobierno legítimo de Colombia.

Como en la época del Imperio Romano, el incendio propiciado por Nerón tenía profundas connotaciones de endilgarle responsabilidad a los cristianos; y como en Alejandría, el incendio de su biblioteca buscaba derramar culpas sobre los musulmanes en forma injusta, con la mera iniciativa de hacer famosa la turbia intención de algún advenedizo; ahora, los hechos provocados intencionalmente en Antioquia perseguían crear el caos y desorden, donde algunos próceres de la Independencia Nacional obtendrían, en río revuelto, un premio a sus desmedidas ambiciones. Consideraban que los criterios centralistas los apartaban de sus sueños de ver al Estado colombiano

convertido en enormes extensiones de tierras baldías, que ellos convertirían en haciendas y heredades donde poder hacer fortuna.

Sostiene Restrepo Vélez que los diplomáticos Torrens de México, Henderson, Cónsul General Británico, y Harrison, conocían de los planes y andanzas aventureras de José María Córdoba y sus ínfulas presidenciales, y aceptaban y apadrinaban las mismas en desmedro del Estado colombiano. El Consejo de Ministros, con la presencia del doctor Restrepo, vigilaba muy de cerca la actuación de estos personajes y se movía con cautela en sus pesquisas. Producto de las investigaciones determinó, con acuerdo a dichos países, la salida de dichos funcionarios que menoscababan la integridad nacional, con ostensible violación al principio de autodeterminación de los pueblos y prohibición de injerencia en los asuntos internos (postulado y norma básica del Derecho Internacional Público).

Se le confirió el mando del ejército al General Daniel F. O'Leary, quien se trasladó desde Bogotá a defender los intereses de la República puestos en vilo desde Antioquia. Honda, Nare, Guatapé, El Peñol y San Carlos vieron desfilar el contingente nacional debidamente apertrechado y con franca decisión de rescatar para la patria la unidad extraviada temporalmente. Fue una fatalidad lamentable con el joven héroe antioqueño que tantos servicios había prestado a la causa de la Independencia.

Córdoba tenía muchas ventajas para realizar este plan. Su hermano el coronel Salvador Córdoba era comandante de armas de la provincia, y gobernador su cuñado Manuel Antonio Jaramillo, puestos obtenidos por el influjo del general. Así podía conspirar a

todas sus anchas (Restrepo, 1969, p. 248).

Desaprovechó voluntariamente, entonces, la oportunidad de combatir políticamente y con la fuerza de los argumentos al Libertador Simón Bolívar en el Congreso Admirable a celebrarse en 1830 en Santafé de Bogotá, de donde habría de ser miembro. Con el inmenso fervor por su causa, su galana estampa procerca y el influjo indomeñable de sus charreteras, propendería por la terminación de la dictadura y la instauración en la patria de unas ideas liberales de avanzada; tal actuación le hubiera permitido obtener mayor lustre y dignidad para su tierra, como lo haría efectivamente el Dr. Alejandro Vélez Barrientos, otro incuestionable militar y sabio envigadeño.

Presentamos, pues, una serie de actuaciones de hombres y corporaciones. Dentro de ellas, se destaca la del Consejo de Gobierno, organismo integrado por importantes personalidades como José Manuel Restrepo, quien supo dirigir en asocio de otros la nave de la República de Colombia en los momentos de crisis y de tempestad. Supo capotear las intromisiones indebidas de los diplomáticos extranjeros inmiscuidos en los asuntos internos de la patria, inoculando gérmenes de discordia, desunión y desorden en beneficio de sus propios países. Actuaciones e injerencias como las expuestas por agentes externos propiciaron posteriormente con el devenir de los tiempos la pérdida de inmensos territorios mexicanos y su apoderamiento por parte de los Estados Unidos de Norteamérica, en cuanto hace relación a Nuevo México, Texas, Arizona y Baja California.

Cien años después de la visita del sabio alemán Von Humboldt al Presidente de los Estados Unidos, Tomás Jefferson, en su residencia campestre de Monticello, y las emotivas

conversaciones cruzadas con respecto a la importancia de un canal en Panamá que uniera los dos océanos, y la trascendencia de ellos desde el punto de vista económico y militar, harían el sueño realidad y, en 1903, Colombia sufriría en carne propia la mutación del istmo de Panamá.

Con un Bolívar en las postrimerías de la muerte, la actuación del Consejo de Ministros se consolidó y redundó en beneficios para el país y para su democracia, ya que siempre estuvo atento para tomar las decisiones más importantes y apremiantes en los momentos de crisis y anteponer soluciones radicales y definitivas. Es de analizar que un presidente militar como Bolívar atendía los asuntos más trascendentales que atentaban contra el orden público nacional e internacional.

Un vicepresidente como el General Francisco de Paula Santander, quien siempre se había batido para mantener la constitucionalidad reinante, ya no estaba, sino que vagaba en el exilio a causa de la mácula que le perseguía por el crimen de lesa humanidad que se le imputaba. Solo quedaba confiar plenamente en la capacidad de un formidable Consejo de Gobierno que ejecutaba con criterios prudentiales las directrices gubernamentales que necesitaba el rumbo del Estado.

[...] Después de haber dado esta resolución el Libertador escribió a sus ministros, que ejercieran el gobierno en todos sus ramos, porque él se separaba enteramente del mando, por cuyo motivo había ordenado cerrar su Secretaría General, y que todo lo pendiente se enviase a los respectivos ministros [...]. (Restrepo, 1969, p. 261)

Sofocados los aterradores nubarrones negros que amenazaban el cielo de Colombia con decisiones justas y equitativas tomadas por el

Consejo de Ministros, del cual formaba parte el sabio envigadeño José Manuel Restrepo, y vuelta la patria a navegar en un mar sereno y diáfano, solo queda entender que la inteligencia de aquellos hombres inmensos, de honestidad irreprochable, de actuación atinada en lo legal y lo constitucional, les permitió ayudar a preservar este eslabón de la cadena y mantener el hilo conductor de la juridicidad de la patria en sus momentos más críticos.

Quinto Eslabón: La Noche Negra de Colombia

La figura del Libertador Simón Bolívar siempre cohesionó y aglutinó los extensos territorios que componían la Gran Colombia conformada, como bien se sabe, por la Capitanía General de Venezuela, la Nueva Granada y los departamentos de Ecuador, Guayaquil y Azuay. En los diferentes Congresos Constituyentes que se celebraron a partir de la independencia nacional en 1819, tales como el de Angostura, a orillas del río Orinoco, población perdida en lo profundo de los llanos venezolanos; el de la Villa del Rosario de Cúcuta, en 1821; y, por último, el Congreso Admirable de 1830, se pretendió por parte de las inteligencias más claras y brillantes de la joven nación que el General Bolívar perviviera en la patria para buscar con su figura y semblanza unir los diferentes partidos y posiciones políticas.

Triste suerte la del noble caraqueño a quien se le ofreció en Angostura ser el epicentro de una monarquía que buscaba hacer prevalecer los principios de unidad y soberanía nacional. Nada más alejado del querer y la voluntad del héroe, quien solo atinaba en cada oportunidad que se le brindaba a esperar que la institucionalidad

reinante aliviara la pesada carga a través de la transición requerida en el poder supremo, pero esta, ante la imposibilidad de presentar en debida forma un nuevo campeón de la libertad, al unísono y en unanimidad, devolvía las cargas sobre su adolorida humanidad.

La presencia y magnetismo que irradiaba el Libertador desarmaba a los espíritus más obstinados y contradictores, y envalentonaba a los indiferentes a tomar partido por la unidad. La ignominia acuñó un injusto y repudiado inri contra el carismático general, y aquella lanzó a los cuatro vientos, esperando encontrar eco en las cavernas de la ingratitud y hacer renacer en los campos más fecundos de la patria la vil cizaña y el surco arado cubierto de abrojos bajo la injusta consigna de ¡"Déspota y tirano"! ¿Rey de qué?

¿Acaso no pretendió el Libertador dejar su familia, sus inmensos bienes y fortuna y consagrarse a la causa de la libertad? ¿No sufrió terribles persecuciones que lo obligaron a refugiarse en las Antillas cuando el Imperio blandió sus colmillos sangrientos? ¿No padeció de terror con los atentados que se infringieron contra su vida en las llanuras venezolanas, en la isla caribeña, y en el propio palacio presidencial a manos de sus propios funcionarios? ¿Acaso no vagó como un paria perdido en las soledades del río Magdalena, cuando acosado por una jauría de "mastines de cadena" debió refugiarse en el viejo bastión realista de Santa Marta, esperando evitar la infamia y la deshonra al final de sus días? ¿No debió partir de la capital de la República como un fugitivo, ya que Venezuela esgrimía el falaz argumento de que mientras Bolívar pisara territorio granadino esta se convertiría en enemiga suya? ¿De qué Reino, entonces, se hablaba? ¿Rey de unos inmensos territorios asolados por pestes, fiebres y fieras políticas

y arteras que anteponían sus intereses a los mandatos constitucionales?

Padeció Bolívar los mismos momentos estertóreos y humillantes que padecieron los grandes capitanes de la libertad en América como lo fueron Washington y San Martín, a quienes en igual forma la calaña les pretendió enrostrar ínfulas monárquicas y absolutistas. El connotado virginiano ofrendó ante el ara de la libertad su juventud, capacidad y fortuna en la descomunal y dura guerra contra los ingleses. Así mismo, en el cenit de su gloria rechazó la pretendida corona que como rey se le quería imponer en contra de sus principios y fundamentos democráticos.

Luego, exhausto, agobiado por el alejamiento en tanto tiempo de su esposa y familia, regresó a Mount Vernon, la entrañable estancia donde nació para recordar en el ocaso de su existencia los alegres pasajes de su niñez y las dulces alegrías de los frutos extraídos del huerto familiar. Allí, el venerable patriarca norteamericano volvió a las duras faenas cotidianas de penetrar los cerrados montes y descuajar con su indomeñable espíritu de leñador el inexpugnable territorio de los abetos y pinos legendarios. Regresó en sus postrimerías a la formidable cacería del zorro y de los inagotables castores, y a sentarse en las calurosas tardes de estío al lado de su hermosa mujer a rememorar las penosas odiseas y batallas frente a los anglosajones. Repasaba los cruentos episodios frente al general inglés Howe en la dolorosa confrontación de Trenton, cerca del río Delaware, donde su prestigio y grandeza se empezaron a esculpir.

Pero las graves ambiciones de unos hombres libres que querían imponer sus decisiones en contra de otros Estados le hizo resignar de

nuevo el rastrillo sobre el arado, donde estaba su felicidad, y a marchar una vez más contra su voluntad para regir los destinos de la incipiente patria, buscando con su presencia allanar el camino de las discordias y ser garantía de unidad nacional.

Presentándose ante el Congreso Nacional norteamericano debió permanecer largo tiempo en silencio ante el espectáculo adornado por iracundos debates, abigarrados de vocablos virulentos, que hacían temblar el sagrado recinto de la libertad. En el punto más álgido de la áspera controversia, el venerable anciano tomó la palabra y el auditorio pareció sumirse en un silencio sepulcral. Toda pasión desenfrenada por el debate político cesó al instante. El temor reverencial se apoderó del recinto. Washington, con su figura patriarcal, barba blanca, voz serena y pausada como el bronce de la campana se escuchó con serenidad.

Los temperamentos más irascibles enmudecieron en su desquiciado empeño; los políticos opositores y avezados gladiadores parecieron tambalear ante aquella solemnidad y fuerza en reposo. El flamante héroe de la epopeya del Potomac manifestó tranquilo y sin signos de ningún aspaviento: "Permítanme honorables ciudadanos, antes de empezar, ponerme los anteojos para los ojos de un hombre que se volvió ciego de tanto servirle a la patria". Todos comprendieron la magnitud del mensaje, encerrado en lo elemental de las palabras de un gigante, sencillo, austero e indestructible.

Igual situación en la historia de la libertad en América padeció el Gran General del Sur, San Martín, caudillo argentino, hombre inconmensurable y fantástico, que a fuerza de sangre y fuego expulsó a los europeos de los contornos del río de La Plata, y moldeó una

nación que reconoció el derecho y las garantías humanas sobre los inmensos territorios que iban desde la Patagonia, bordeando majestuosos territorios donde Lautaro y Colo Colo sometieron las arteras pretensiones de don Pedro de Valdivia, y llegaban hasta las cúspides sagradas del Alto Perú; allí donde los Incas habían establecido una fabulosa civilización. San Martín, al final vencedor, tuvo que partir proscrito y humillado de su gran país y dirigirse a Europa, donde pasó mucho tiempo, restañando sus heridas, y borrando las máculas que la ingratitud de un pueblo le habían hecho en el corazón.

Al cabo del tiempo, quizás porque desconocía la perversidad que yace en las entrañas de los humanos, se embarcó de nuevo desde el viejo continente y dirigió sus velas hacia la añorada patria. Fondeó la embarcación en las aguas cristalinas del hermoso fiordo, pero allí sufrió un paroxismo repentino que le nubló la razón y el entendimiento, y sin tocar, ni poner su pie en su natal y entrañable tierra, decidió regresar por el camino por donde había venido, hacia Europa, para morir en el extranjero y no regresar jamás a su patria.

Estos grandes hombres se sacrificaron en la gran conflagración que produjo las diferentes revoluciones políticas, donde íntegramente se inmolaron en beneficio de una causa, de un pueblo y de unas nacientes repúblicas. Mírese, no más, en los importantes documentos que condujo el coronel O'Leary desde el Sur, donde se encontraba el Libertador en 1826, hasta las manos del Vicepresidente Francisco de Paula Santander en Bogotá, en cuyo contenido se manifestaba sobre los dolorosos episodios del líder venezolano José Antonio Páez.

Bolívar en su discurso preliminar a los legisladores de Bolivia había suplicado:

¡Legisladores!, decía, la libertad de hoy más será indestructible en la América..., no hay poder más difícil de mantener que el de un príncipe nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla, más fuerte que los imperios. Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, ¿quién alcanzará en América a fundar monarquías en un suelo encendido con las brillantes llamas de la libertad, y que devora las tablas que se le ponen para elevar esos cadalsos regios? No, legisladores; no temáis a los pretendientes a coronas; ellas serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Dionisio. Los príncipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad erigirán túmulos a sus cenizas, que digan a los siglos futuros ¡cómo prefirieron su fatua ambición a la libertad y la gloria! (Restrepo, 1969, p. 363)

Estas proclamas nos demuestran con claridad y precisión, cuán lejana estaba esta dañina ambición de sus sueños. Posteriormente, en Venezuela, hasta donde había tenido que marchar compulsado por la transgresión del orden jurídico impuesto por Páez, manifestó:

...Yo gimo, añadía, entre las agonías de mis conciudadanos y los fallos que me esperan de la posteridad. Yo mismo no me siento inocente de ambición, y por lo mismo me quiero arrancar de las garras de esta furia, para librar a mis conciudadanos de inquietudes y para asegurar después de mi muerte una memoria que merezca de la libertad. (Restrepo, 1969, p. 363)

En 1830, el General Juan José Flórez, quien desempeñaba el honroso cargo dentro de la Nueva Granada como prefecto general meditaba planes para formar un nuevo Estado conformado por los tres departamentos del Ecuador, Guayaquil y Azuay, ubicados en el sur de la República de Colombia. Flórez prevalidó situaciones de hecho y sin autoridad alguna pretendió variar la división territorial, atribución que le pertenecía al Congreso Nacional. Sus voraces afanes de terrateniente desfasado ponían en vilo los intereses de la nación, que veía como debía, en última opción, defender su unidad bajo la fuerza de la guerra.

El Acta de Quito acordaba que los tres mencionados departamentos se erigieran en un Estado libre e independiente, unidos a los demás pueblos que quisieran incorporarseles; y que el General Juan José Flórez se encargara del mando supremo civil y militar. La unidad que siempre había tenido la Nueva Granada, bajo el influjo del Libertador Simón Bolívar, ahora se volvía añicos ante la partida de este con destino al destierro que le había ofrecido la patria.

Pese a todos los grandes acontecimientos que se habían presentado en la vida cotidiana política, y que pusieron en jaque la constitucionalidad colombiana, el Estado logró salir siempre adelante de todas las situaciones adversas y afianzar a cada paso su institucionalidad y soberanía de la mano de Bolívar, y de su Consejo Ministerial, del cual hacía parte el sabio envigadeño José Manuel Restrepo. Desde 1821, en el Congreso de Cúcuta, donde se había erigido al caraqueño como la figura fulgurante, cohesionadora, garante de los intereses patrios hasta el Congreso Admirable de 1830, donde se disolvió el mandato del Libertador; la democracia se había paseado incólume e indemne frente

a todo mal y perversión proveniente de sus mismos nacionales.

La misma institucionalidad forjada en Cúcuta había establecido un marco de legalidad que imperaba y respaldaba todas las actividades y actuaciones de la patria. Se había logrado capotear con lujo de detalles, como se ha demostrado en el importante itinerario o bitácora de ruta, todos aquellos nefastos episodios que ensombrecieron el cielo nacional, y que felizmente se pudieron despejar, tales como la insubordinación de José Antonio Páez en Venezuela, los fatídicos atentados contra el Presidente de Colombia, el General Simón Bolívar, la rebeldía de José María Córdoba y ahora la pérdida de las provincias del Sur por apetitos malsanos de la naciente República del Ecuador.

Todo atentó contra la estabilidad de la República, pero la figura majestuosa del General Bolívar siempre estuvo atenta para impedir la debacle y la proliferación de intereses mezquinos. Sea como se quiera llamar al poder supremo del Libertador, muchas veces injusto, déspota, tirano, monarca, sátrapa o emperador, este siempre mantuvo la unidad nacional a toda costa, contra viento y marea. Se batió en la arena política y bélica, condensó el poder en constituciones que indicaron el camino a seguir para la posteridad, y rescató muchas veces los rezagos de una patria hecha jirones, que él mismo con su equipo jurídico logró edificar nuevamente.

Retomamos el argumento fundamental de San Agustín en el sentido de que el insigne Escipión Nasica, estandarte en la Segunda Guerra Púnica de los romanos frente a Cartago, amado por todos, venerado por sus hazañas, ínclito héroe, formidable por su grandeza, permitió al

Imperio latino enseñorearse frente al mundo civilizado como una potencia y poner de rodillas a su enemigo vencido y a disposición.

El flamante general, antes de descargar su fulgurante espada invicta sobre los restos de Cartago, reflexionó sobre el miedo que esta representaba e infundía a los súbditos del imperio, quienes siempre vivían temerosos de ser atacados o invadidos por tal motivo; estos actuaban acorde con los mandatos de los dioses y de las leyes. Pensó Escipión que, si desaparecía Cartago, también desaparecería aquel pánico que siempre hacía que se comportaran adecuadamente. Detuvo su falange de muerte brillando en lo alto, sin decidirse finalmente a exterminar al vencido.

¿Por qué queréis que muera Cartago?, se cuestionó el sabio y valeroso guerrero. ¿Acaso no era por la amenaza de destrucción latente que existía? El adalid se convirtió en conciencia. ¿Por qué apetecéis tener seguros y libres de temores vuestros deleites, vuestros apetitos, y entregaros a una vida laxa y viciosa, sin que en ella se experimente molestia ni pena alguna? ¿Quizás con la prosperidad renacen en la vida y las costumbres unos males e infortunios tan intolerables que hacen más estrago en los corazones humanos que la furia irritada de los enemigos más crueles?

Con estos interrogantes dudaba Escipión en fulminar de contera a la desvencijada Cartago, previendo los grandes males y calamidades que apremiarían al Imperio al allanar los peligros de sus fronteras. Catón, varón egregio y conspicuo, dechado de virtudes y proezas en favor de la patria, apuró el debate en el senado e incitó a Escipión a inclinar la balanza y destruir a Cartago, sin detenerse ni efectuar ningún tipo de miramientos. El bienestar de los romanos se asomaba como factor

determinante y aconsejaba el aniquilamiento sin compasión de la tierra de Aníbal.

En la penumbra de la decisión yacía el argumento fundamental de la cuestión, que buscaba con la preservación de Cartago contribuir al engrandecimiento del pueblo romano a través de la virtud y la templanza. El intérprete falló y no atinó a elegir convenientemente en favor de la humanidad. La civilidad latina compulsó a Escipión a exterminar a los africanos de la faz de la tierra y a alejar el miedo de las entrañas de sus súbditos. El formidable titán descargó, entonces, inclemente y decidido, el golpe de su espada sobre la ciudad vencida; y esta sucumbió en sus ínfulas de poder frente a Roma.

La historia nos dirá cuán cierto era lo que exponía acerca de que el temor es necesario en un pueblo, un hombre, un tutor idóneo y se determina como autoridad moral de su flaqueza y debilidad. Destruída y desolada Cartago, desaparecieron los espantos y peligros de los que tanto se temía en Roma y que provenían del exterior allende del Mediterráneo, y esta tierra se envileció en medio de la prosperidad, el lujo y el poder, lo que propició su destrucción y decidió la caída del gran imperio hacia el putrefacto lodazal.

Pereció la virtud y el relajamiento moral fue el resultado del exagerado poder económico y político. Equivocó el dictamen el Senado y las sabias argumentaciones de Catón, radiantes de claridad en su momento, se marchitaron como las flores en el estío. Bajo los mismos principios trascendentales, Catón se quitó la vida en Utica, al ser derrotado por sus adversarios, sin tener el valor supremo para enfrentar y rendir las respectivas cuentas (p. 40).

El mismo argumento dialéctico se prestará por la historia para afianzar la obra de Bolívar, quien

no solo libertó e independizó cinco repúblicas, sino que durante su vida acudió como paladín de la justicia a cercenar todo intento de vulneración hacia la constitucionalidad. Su presencia representó la garantía necesaria para mantener y sostener la unidad nacional. Como Escipión, el General Bolívar comprendió que el temor, que en él mismo se representaba, tanto para el Imperio español como para sus innumerables adversarios políticos permitirían que imperara y obtuviera la consolidación del Estado de Derecho en la República de Colombia.

Bolívar se constituyó como un icono, un símbolo, quien era adorado por muchos, y temido por otros; pero que permitía que la patria no se desintegrara, aún en los momentos de mayor crisis por los que tuvo que pasar. El pueblo venezolano, a pesar de que muchos de sus dirigentes, lo perseguían le amaba y lo requería. Los pueblos boliviano, peruano y ecuatoriano lo reverenciaban y querían hasta la inmortalidad. Qué no decir de los antioqueños que, a pesar de que uno de sus hijos más queridos, como lo era el prócer José María Córdoba, se había vuelto contra él, y había pretendido levantar esta región para buscar su independencia y enfrentar la dictadura, no le acompañó ni le respaldó a pesar de la gesta maravillosa y descollante por este realizada que llevó a sucumbir solo frente a la arrolladora máquina militar de la República al guerrero paisa.

Baste decir que, una vez que el Libertador se hubo de separar del poder legítimo, por decisión del Estado, todas las plagas de Egipto cayeron de repente sobre la joven nación. El 4 de julio de 1830, en el Salto de Mayo de la encrucijada de Berruecos, cae asesinado el mariscal Antonio José de Sucre, el flamante campeón de la libertad del Sur, el amigo incondicional del Libertador Simón Bolívar.

Los tres disparos no pegaron solamente en la cara del prócer, sino que dieron de pleno en la humanidad de la patria, quien de bruces se estrelló contra un suelo mancillado por la maldad y el pecado.

Con la muerte del mariscal de Ayacucho se dio inicio al infortunado capítulo denominado “la noche negra de Colombia”. Ese día lamentable no murió solamente el acreditado guerrero, sino que igualmente se hirió de muerte al General Simón Bolívar, quien padeció con horror el vil asesinato; el Libertador partió desde Bogotá como un cadáver andante que afanosamente buscaba una fosa y quizás algún tiro de gracia para finalmente descansar.

De igual modo, el General Flórez no descansaba, propendía sin ningún tipo de rubor por ensanchar el nuevo estado del Ecuador y, en ese sentido, tomaba decisiones para anexar a las provincias de Pasto y la provincia de Buenaventura, que pertenecían ya al departamento del Cauca. Por el Acta de Iscuandé se incluyó este puerto, y los cantones de Barbacoas, Tumaco, Guapí y Micay.

El país se desarticuló y Bolívar ya no estaba como presidente para congregarlo y reunificarlo. Ahora los hachazos venían del Sur tendientes a desmembrar el cadáver de la patria, en los infaustos hechos del asesinato del mariscal Sucre; como en el cercenamiento del territorio colombiano en manos de una hija querida para la Nueva Granada como lo era la naciente República del Ecuador, la cual pretendía pescar en río revuelto y hacer su gran bonanza.

Ante el asomo de la gran hecatombe de ver perdida a la importante y connotada ciudad de Popayán, la guerra civil se avizoraba como uno de los temibles “jinetes del Apocalipsis”,

por cuanto era imposible quedarse de manos cruzadas frente al descuartizamiento de la nación. El 17 de diciembre de 1830 murió el Libertador Simón Bolívar, hecho luctuoso que se constituyó como el más grande latigazo que azotó a la entristecida patria. Colombia quedó huérfana y al garete en un inmenso mar plagado de tempestades y con un cielo oscuro que presagiaba grandes males y desventuras.

El 3 de mayo de 1831, dando cumplimiento al convenio de pacificación denominado Juntas de Apulo, el Presidente Caicedo quedó reconocido como jefe de la República. Organizó su equipo ministerial, y dentro de él nombró a Alejandro Vélez Barrientos para el Ministerio de Relaciones Exteriores, otro sabio envigadeño que había nacido en la finca El Algarrobo a escasas tres cuadras de la plaza de Envigado, y quien en su niñez había recibido las primeras letras, como los demás sabios, en el Colegio Seminario de los padres Alberto María y Jerónimo de la Calle. Se establecieron los nombramientos de los Consejeros de Estado, entre ellos José Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo, figuras ampliamente reconocidas en el ámbito nacional.

En el año 1832, el Presidente Márquez hizo una elección importante al nombrar e integrar la comisión de paz que debía entrevistarse con su similar del Ecuador para finiquitar el asunto de las provincias y pueblos anexados injustamente por dicha república, a fin de evitar la guerra. Como requisito fundamental para solucionar el conflicto se fijaron pautas muy claras a los negociadores colombianos, quienes debían obtener el regreso de las regiones usurpadas y el establecimiento de los límites en forma definitiva, como siempre habían existido mediante el statu quo de 1810, o sea “al sur de la provincia de Pasto...”. Esta importante y

trascendental misión solo podría encargarse a personas con una amplia trayectoria en el ámbito nacional e internacional, curtidos en intrincados asuntos de la administración pública y ampliamente conocedores de los límites y fronteras nacionales.

Aparece, una vez más, la efigie de José Manuel Restrepo, quien debía brindar esta importante asesoría a la Nueva Granada en compañía del reverendo obispo José María Esteves. Los comisionados nombrados después de dispendiosas conferencias en las ciudades de Ibarra y Quito, declararon improcedente la continuación de las mismas por las incontestables proposiciones de sus émulos ecuatorianos, y por tal motivo se consideraron fallidas.

Días después, Colombia declara la guerra al Ecuador y a sangre y fuego recupera su territorio usurpado. Con esta importante intervención se cierra la gestión fundamental realizada por el sabio envigadeño José Manuel Restrepo, iniciada en Cúcuta en 1821, donde se consagró por ley la libertad de vientres

para los esclavos, y se daría institucionalidad a la República; la cual, posteriormente, ameritaría el reconocimiento de su soberanía y la autonomía como Estado Independiente de la Corona española por parte de la Gran Bretaña, los Estados Unidos de Norteamérica y la comunidad internacional en general.

Diferentes acontecimientos marcaron el duro itinerario de la patria, como nave cruzando el mar embestida por turbulentas olas, rodeada de grandes peligros y adversidades, pero a la vez equipada con hombres como José Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo Vélez, quienes jalonaron el proceso independentista y propiciaron, como bien se sabe, la transición del Estado de Facto hacia el Estado de Derecho de la República de Colombia.

Se pregunta la historiadora Beatriz Patiño Millán: "¿Por qué hay que leer *Historia de la Revolución de Colombia* de José Manuel Restrepo?". Y se debe responder teniendo en cuenta importantes análisis de connotados historiadores, entre los que vale destacar al

Obra emblemática de José Manuel Restrepo: *Historia de la Revolución de Colombia*

historiador Germán Colmenares, quien en 1986 escribió un artículo en el cual señalaba que el libro *Historia de la Revolución de Colombia*, escrito por José Manuel Restrepo Vélez, se había convertido en una prisión necesaria y esencial dentro de la historiográfica para los estudiosos de la época de la Independencia.

Colmenares sustentaba su argumento en dos aspectos fundamentales: primero, que al ser una historia escrita apenas ocurridos los

hechos que narra se había convertido en una proyección de esos hechos, y que el prestigio que los sucesos narrados le confería había terminado por paralizar todo sentido crítico. Segundo, aun para sus contradictores, el libro constituía un repertorio fijo e inalterable de eventos, hechos y situaciones históricas de gran valor, pero que eran susceptibles de reacomodarse en una interpretación diferente. En ese sentido, la importancia que reviste

la obra del Dr. José Manuel Restrepo para la historia de Colombia es trascendental por cuanto establece los fundamentos básicos desde donde se erige el gran edificio de la nación, declarados de una manera imparcial.

La *Historia de la Revolución de Colombia* se constituye en una obra sagrada que contiene los diferentes acontecimientos y circunstancias sociales, geopolíticas, de personajes, entre otros, que determinaron durante ese lapso de tiempo y permitieron la transición desde una fase social como la Colonia hasta otra de significativa importancia como lo fue la Independencia. Es una sucesión cronológica en forma estricta, invirtiendo en su ejecución seis años: desde 1820 con memorias y relatos verídicos fundamentales para la historia de la patria como la de gobernador de la Provincia de Antioquia después de la batalla de Boyacá, y el finiquito al poder español con la Batalla de Chorrros Blancos, que catapultó a su vez al General José María Córdoba, hasta 1826, estando el autor en su calidad de Ministro del Interior de la República de Colombia. Luego, invertiría otros diez años más, desde 1839 a 1848, período que hubo de utilizar para perfeccionar la obra. El aspecto fáctico de haberse constituido él como artífice y testigo ocular en el desenvolvimiento de los diferentes hechos y situaciones, no es más que un valor agregado a la objetividad y veracidad que representa la monumental obra y para nada le resta valor, ni le puede agregar subjetividad.

José Manuel Restrepo, científico, geógrafo, humanista, político, prócer y eminente funcionario del Estado, presenta una hoja de vida y servicios no solo a la Provincia de Antioquia y a Colombia, sino a la comunidad internacional suramericana, como ya lo hemos podido observar, en el infausto episodio de las negociaciones con la naciente República del

Ecuador, en su afán prematuro de apoderarse de las provincias de Pasto y Cauca, hecho que desgarraba y descuartizaba sin piedad el desvinculado territorio nacional, pretendiendo arrastrar en su artera apuesta no solo el apoderarse de las ciudades de Popayán y Buenaventura con los demás puertos y la franja oceánica del Pacífico, sino desgajar a la región antioqueña que se hallaba incrustada en aquel inmenso territorio. Valioso fue el aporte del obispo Esteves y del sabio envigadeño Restrepo Vélez, quienes fundamentaron sus aspiraciones en aspectos eminentemente técnicos y jurídicos al plantear en la referida mesa de negociación criterios objetivos como el respeto de los límites y fronteras de ambos países por la línea de demarcación establecida por la Corona española hasta el momento de proclamarse el grito de la independencia el 20 de julio de 1810.

Tan importante gestión aunada a la visión periférica de felino sobre cada una de las circunstancias y situaciones, que irrumpieron en el teatro de los acontecimientos, y el trasfondo político que dominaba, demuestran con lujo de detalles no solo una fascinante labor hermenéutica, aplicada a la solución de graves crisis y conflictos, sino a la aprehensión de una catarata de hechos y episodios que quedaron establecidos en el evangelio sagrado de la historia nacional.

Qué se diría entonces de Tucídides, el formidable general ateniense, quien no solo se batió en diferentes confrontaciones en defensa del poderoso imperio griego, sino quien con su fascinante obra de la *Historia de las guerras del Peloponeso* plasmó y legó a la humanidad la descripción de un innumerable inventario de actuaciones políticas y militares, donde el héroe intervino como guerrero y general y fue

testigo presencial de las mismas. Las hazañas y proezas, muchas veces vividas y narradas con la imparcial pluma de Tucídides, aún en episodios desastrosos para los atenienses, demuestran su objetividad y severidad en el relato histórico que tanto redundó en beneficio de la humanidad. Con una formidable descripción sobre confrontaciones entre importantes ciudades como Atenas, Siracusa, Esparta y Lacedemonia se fue decantando la historia de la formación de un floreciente imperio, que motivó la soberbia de los persas, quienes se atrevieron a traspasar el Helesponto y dirigirse con un ejército de un millón de guerreros en pro de aplastarlo y aniquilarlo.

Otro caso que se trae a colación para terciar en la puja es el que exponen los latinos clásicos, el cual permite ver las bondades e importancia de narrar la historia por aquel que a ella accedió directamente, sin permitir la intromisión de intermediarios o intérpretes que anteponen en su relato muchas veces una versión arbitraria y amañada. Un testigo de excepción lo constituye el General Julio César, personajes de indiscutible reconocimiento universal con su obra denominada *Los comentarios de la guerra de las Galias*, testimonio inmarcesible que acrecentó la ya legendaria epopeya bélica del Imperio romano. Con esta maravillosa e impactante obra, después de la Conquista de la Galias en el año 51 a. C., pretendió defender su inconmensurable gesta, mostrando la dureza de la confrontación, lo despiadado del furor bélico, y realizar así una defensa ante el foro romano contra quienes lo acusaban sin razón desde la oscuridad de sus intenciones y arrellanados en mullidos cojines en medio de banquetes con afanes mezquinos, endilgándole cargos jamás ejecutados de haber humillado y mancillado la honra de pueblos enemigos en contra de quienes luchó y venció.

Sus detractores buscaban con afán rescatar antiguos episodios sobreseídos y en franca cosa juzgada, como la sufrida experiencia dada en Siracusa, y evitar a toda costa que la misma se repitiera y les impusiera un pesado lastre para arrastrar *in memoriam* en la historia de la humanidad. Allá quedó el general latino Marcelo, como bien se vió, quien sucumbió inicialmente en la estrategia griega fabricada a través de brazos de hierro, poleas, tornillos acuáticos, palancas y espejos cóncavos y convexos que lo desequilibraron, y pusieron en la cuerda floja. Posteriormente, con la caída de Siracusa ante Marcelo, se mostró el trasfondo de la épica derrota del portentoso imperio griego ante Roma que necesariamente permitía mostrar la forma como se aniquiló el espíritu de Grecia ante el fulgurante y esplendoroso poder romano. Hubo, en tal ínterin, la entrega del testimonio de la antigua cultura y civilización al nuevo dueño del mundo.

Marcelo hubo de comparecer ante el foro romano, no con la corona de laurel reverdecida sobre su testa, y penetrada bajo una lluvia de oro que le caía del Olimpo, sino con el aura rota de un adalid majestuoso que en condición de superioridad debió, una vez favorecido por la fortuna y la victoria, hacer prevalecer la grandeza e inteligencia de Arquímedes y del maravilloso legado griego. La barbarie y el salvajismo que imperó después del triunfo absoluto romano son aspectos que demuestran el grado de inferioridad que dominaba a los latinos, quienes fueron incapaces de asumir un dominio supremo después de la conflagración. Roma, pues, había tenido que pagar un duro precio por aquella intervención, y ahora sus tribunos buscaban enderezar la historia.

Pero, así mismo, César quería y debía narrar los eventos del año 51, no buscando únicamente hacer prevalecer el aspecto militar de los

mismos, sino compilando una serie de hechos y situaciones que se convirtieron en formidable cantera de materiales puros, sin ningún tipo de pulimentos, ni orfebrería. Desechó de antemano todo tipo de ligereza y asomo de grandeza y veleidad que pudiera manchar la gesta del patricio. Los adjetivos para ensalzar su triunfo fueron arrancados abruptamente, y dieron paso a una catarata de cifras y hechos contundentes que por sí solos describieron una dramática y portentosa realidad.

Fueron los grandes exponentes del pensamiento romano como Cicerón y Quintiliano quienes equipararon la habilidad oratoria de César ante el foro, al demostrar que el semidiós poseía tanta fuerza y ardor en sus palabras elocuentes que se extendían del mismo modo aun cuando guerreaba.

Ahora bien, en la extraordinaria obra de, escrita en época inmediata al desarrollo de la gesta emancipadora, nos permite tomar argumentos de primera mano que hacen que la prueba sea contundente, válida y eficaz, por el principio de la intermediación que brinda certeza en la producción, recolección y aplicación del texto, y da objetividad y perennidad a través de los siglos. Se inicia la obra con una explicación de la situación geopolítica imperante en el momento; el hecho social particular se analiza teniendo en cuenta su contexto, permitiendo al lector armonizar la historia local al tiempo que se comprende la universal.

Con un proceso emancipatorio jalonado por la Ilustración europea se pretendió a su vez condensar el pensamiento universal en el gran texto de *La Enciclopedia*, imbuido por las ideas de Rousseau, Voltaire, Montesquieu, Diderot, D'Alembert, entre muchos otros, teniendo como pretensión básica apearse del poder absoluto a los monarcas del orbe que por tantos siglos habían hecho imperar los criterios divinos,

anteponiéndolos al poder supremo que por naturaleza debía estar radicado en el pueblo.

Bajo esta fundamental premisa revolucionaria se empezó a descorder el velo que cubría los ojos del pensamiento atado desde el oscurantismo imperante en la Edad Media europea y que, pese al gran legado intelectual y sabio del intermediario persa, los occidentales torpemente habían tratado de perpetuar. De esta forma, a través del conocimiento que siempre se antepone al pensamiento, este empezó a salir del duro cascarón pétreo que el misticismo y la escolástica le habían labrado para que no escapara de su dulce cautiverio. El pensamiento yacía inerte, reposado en el gran recinto de la oscuridad; situación que varió ostensiblemente con el surgimiento de las ideas liberales.

Pronto el primer picotazo se hizo sentir al irrumpir en el teatro de los acontecimientos de la humanidad Francis Bacon, un notable filósofo inglés, quien era partidario de hacer sentar en el banquillo de los acusados a la experiencia para contrainterrogarla acerca de su olvidado papel en la comprensión y análisis del devenir histórico. Con Bacon, el método abstracto de los peripatéticos se ponía en tela de juicio y aparecía un formidable espadachín dispuesto a enfrentarlo y herirlo de muerte. La nueva lógica presentada por este filósofo se opone frontalmente a los principios expuestos por Aristóteles y dio pie al desarrollo de su método inductivo y su filosofía experimental.

La verdad, entonces, es un buen aliciente para pretender el descubrimiento de la naturaleza a través de la inducción y la observación desapasionada y libre de prejuicios. Las ideas falsas que impiden la aprehensión de la verdad, torturan al ser y lo depositan en las fosas oscuras y putrefactas del temor, según la idea

platónica del Mito de la Caverna (*idola tribus*) plantean que es necesario encontrar y conocer las causas que fundamentan los fenómenos naturales, las quimeras y las ficciones. Hay que entender a la naturaleza, comprender la transformación de un estado hacia otro.

A modo de ejemplo elemental, diremos que si un fugitivo está en lo alto de un risco y observa una caravana de camellos negros y gigantes que se ven a la distancia y vienen tras de él siente pavor y pierde su esperanza de evasión; pero serenado por su razonamiento comprenderá el engaño sufrido, al mirar que la perspectiva de su altura y el sol le habían jugado una mala pasada, al observar como ciertas las imágenes de sus sombras descomunales proyectadas por la luz.

El ser debe entonces propender por la creación de nuevos procedimientos y métodos para aproximarse a la ciencia y, de esta manera, empezar a conocer mejor la realidad. Con cuestionamientos en tal sentido, la filosofía escolástica no podía presentar argumentos contundentes ni apertrechar la muralla con guerreros debidamente preparados para la acción y tendientes a menoscabar la fuerza del argumento del ilustre filósofo; en su decidida intención de indagar a la experiencia y extraer de sus entrañas las verdades incuestionables que brindaba la naturaleza. El agujero en el cascarón se hizo mayor, permitiendo así que la venda al aflojarse un poco dejara ver mejor la realidad en la filosofía del Renacimiento.

El primer coletazo del ser-pensante en su definida intención de acceder a la verdad a través del conocimiento, que le daba importantes posibilidades de discernir, auscultar, interpretar mejor la realidad obrante, y desprenderse de las viejas secuelas del hombre oscuro y cavernario que lo maniataban y aprisionaban en su psiquis y conciencia, lo

constituyó el parto intelectual de la aparición del primer volumen de *La Enciclopedia* con el discurso preliminar de D'Alembert el 1 de julio de 1751. Esto constituiría el punto de partida de los conocimientos contemporáneos, atacando ahora sí a los viejos prejuicios filosóficos y propendiendo por el apoltronamiento del saber emanado de la naturaleza.

La Enciclopedia es inmediatamente embestida por los jesuitas por cuanto contenía proposiciones revolucionantes y heréticas, entre ellas el ensayo intelectual denominado "Certeza", el cual es condenado a purgarse de todo pecado a través del fuego de la hoguera. Voltaire, favorito y alter ego del rey de Prusia, aprovecha la ocasión servida en bandeja de plata y lance en ristre ataca las objeciones presentadas, equilibrando el debate y dándole un tinte intelectual e inclinándolo a su favor. En 1762, el Parlamento expulsa a los jesuitas, principales y fundamentales detractores y opositores de *La Enciclopedia*.

El pensamiento flamea en lo alto de la cúspide y entonces decide proceder a filosofar en la libertad. Poco a poco van saliendo del oscurantismo y medioevo algunos tímidos personajes, forjadores de conocimiento, que han esperado durante un largo tiempo la oportunidad para brillar y acrecentar la luz y la claridad.

Duclos y sus ensayos sobre la moral; Marmontel en literatura; Le Blond, fabuloso ingeniero, quien legó a la ciencia bélica y militar sus inmensos conocimientos de fortificación y táctica. En este ilustre personaje se fundamentó don Antonio Arévalo, el formidable constructor de los baluartes y murallas de Cartagena de Indias, en aras de propender por su defensa y preservarla del ataque despiadado de los ingleses. Así mismo, desfilaron y dejaron su simiente y

huella intelectual en el gran texto *Le Roy* con sus tratados sobre astronomía; Blondel en arquitectura; Belin con su ciencia sobre el mar; Toussaint con apasionantes disquisiciones jurídicas y jurisprudenciales; el abate Yvon con obras tendientes a fundamentar la metafísica; y, finalmente, entre otros, el fantástico Charles Marie de la Condamine, aquel gran explorador que, a mediados del siglo XVIII, realizó importantes descubrimientos científicos sobre la línea ecuatorial en Sudamérica, registró valiosos aportes geodésicos sobre las alturas del volcán Pichincha, y plantó sus huellas en los lugares que posteriormente lo haría Alexander von Humboldt.

En la vieja y tétrica mansión edificada durante el oscurantismo del feudalismo y donde vivió arrinconada la razón, aprisionada por falsos postulados y enloquecedoras quimeras, ingresaba, ahora el conocimiento e inundaba aquellos pavorosos recintos poblados de ignorancia y penumbras. Posteriormente, le siguió el pensamiento, quien en la mitad del gran y vetusto salón de las inequidades procedió a encender una antorcha de claridad y racionalidad cuya luz penetró todo el ámbito, llegó hasta los rincones más escondidos y entonces... los fantasmas empezaron a retroceder y desaparecer. En ese mismo sentido, los rayos luminosos del inmenso faro tocaron las costas americanas, y en el año 1767, Francisco Antonio Moreno y Escandón, eminente fiscal del Nuevo Reino de Granada había recibido la comisión directamente emanada de su Majestad Carlos III, Rey de España, en el sentido de notificar la orden de expulsión de los jesuitas de estos territorios. Sobre los valiosos bienes pertenecientes a los jesuitas se decretó para su apropiación el denominado Plan de ocupación de las temporalidades de la Compañía.

Sobre el destino final de tan caros haberes merece que nos detengámonos un momento y comprendamos lo manifestado por el director del *Papel periódico* de Santafé de Bogotá, don Manuel del Socorro Rodríguez:

[...] la noticia que hoy damos a luz para que la posteridad le tribute el debido homenaje de amor y gratitud por el precioso establecimiento de la Real Biblioteca Pública..., la religión extinguida poseía un gran número de libros en sus colegios de esta capital, en los de las ciudades de Tunja y Pamplona y en el de la Villa de Honda... No podría darse a estos libros un destino más útil y apreciable que el de colocarlos en la capital como un erario público donde todos los hijos de las ciudades circunvecinas pudiesen francamente disfrutar de este precioso tesoro... Se abrió con gran satisfacción del público la Real Biblioteca de esta capital la mañana del 9 de enero de 1777. (Marroquín, 1982, pp. 76 y s.s.).

De esta forma, se comprende el difícil itinerario sufrido por la Ilustración, la cual, después de tan importante gesta de formación cultural y científica de los diferentes pueblos del orbe, y en especial de los americanos, procedía a dar a luz un nuevo alumbramiento que habría de convertirse en uno de los más trascendentales desde el punto de vista político, como lo fue el proceso independentista norteamericano. La Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica se constituye, pues, en un trascendental acontecimiento fruto de la Ilustración que, como una demoledora aplanadora, va destruyendo los antiguos regímenes absolutistas que durante centurias habían propendido por el manejo político en forma despótica, ultrajando y mancillando a la

humanidad.

Los viejos postulados del padre del positivismo Augusto Comte, que guiaron a los países europeos decimonónicos y que se constituyeron como fundamentos éticos que pregonaban, estimulaban y legitimaban una política utilitarista y de índole colonialista, en el sentido de que el positivismo “genera amor por principio, el orden por base y el progreso por fin”. El filósofo recoge y rinde culto soberano al progreso.

Se pueden sacrificar principios importantes y trascendentales para las comunidades debidamente asociadas en aras del progreso y prosperidad de ellos. Esto compromete de forma notoria el principio internacional de la libre determinación de los pueblos, que se convierte en fundamento tutelar y motivo de autonomía y soberanía nacional. Esta tesis, a pesar de no existir en aquel momento histórico, si se encontraba latente, subyacente, vital y menoscaba los derechos de las colectividades; sin embargo, fue cercenada, en parte, por los nuevos postulados del texto de Diderot.

El monumental hecho, comprendido entre 1775 y 1889, permite su consolidación con la elección de Jorge Washington como primer presidente de la joven nación. Desde Filadelfia, cuyo término etimológico deviene del griego y significa “amor de hermanos”, se irradió el inmenso espectro solar que rasgó la penumbra suramericana y permitió entender que el poder absoluto del monarca no era consecuencia de herencia divina.

El factor experimental propiciado por Bacon para la comprensión de la naturaleza a través de la observación y racionalización para entender así mejor la realidad fue corroborado por la experiencia norteamericana de sublevación

frente a postulados falsos e ideológicamente reproducidos por centurias.

Restrepo manifiesta y describe cómo en 1741 durante la guerra de España contra Inglaterra, el Virrey Eslaba, quien residía en Cartagena, propendió por la defensa de la ciudad de los injustos ataques del almirante Vernon y allí refulgió con galanura y valentía el prócer Blas de Lezo. Se irrumpe así en el escenario justificante del desarrollo de las hostilidades que propiciaron posteriormente la guerra de nuestra independencia. Adicionalmente, con la descripción de los acontecimientos establecidos como hechos sociales y políticos, se constituyen los prolegómenos y antecedentes inmediatos al proceso independentista relatado por el sabio envigadeño.

Estos ataques ingleses en contra de las posesiones ibéricas en ultramar, sumados y reiterados en 1781, obligaron al Rey de España, a través del visitador Gutiérrez de Piñeres, a imponer nuevos tributos de guerra como la ya mencionada y denominada Armada de Barlovento, con el propósito de subvencionar la misma defensa, no solo de Cartagena de Indias, sino, en última instancia, de la suerte del virreinato. Coincidió esta fecha del nacimiento del prócer envigadeño con la situación premonitrice del levantamiento de Los Comuneros, como hecho incubante de gérmenes que propiciarían el devenir político de la patria.

Ahora, pues, con la gesta propiciadora de Galán, Berbeo, Isidro Molina, Lorenzo Alcántuz y una centena de descamisados que se impregnaron del credo ideológico de Madison, Hámilton, Jefferson, Jay, Morris, y demás, quienes habían fundado una confraternidad universal denominada “La Sociedad de los Cincinatos”

que, como un reguero de pólvora, propició el fabuloso incendio a nivel universal. Con la pérdida de sus posesiones en América del Norte, y el apoyo irrestricto brindado a los insurgentes por parte de Francia (Lafayette), aunado a otras causas, los anglosajones encontraron enemigos declarados contra los que debían luchar y vivir en estado permanente de beligerancia.

El idilio de dos potencias permitió la unión hispanofrancesa que tenía como sagrada pretensión un desembarco de Napoleón para invadir el Reino Unido, esperando asestarle un formidable golpe, al igual que como lo habían hecho los norteamericanos. El Almirante Nelson brilló como un faro salvador en la noche tempestuosa y, bajo la zozobra de un fuego horrible, convirtió a Trafalgar en un marco esplendoroso para salvar la dignidad de la isla. Se dieron nuevos partos de la ilustre madre de la Ilustración, como la Revolución Francesa, icono de transición del Estado decadente de la monarquía y el naciente de la República. Los fuegos enemigos de los ingleses sobre las posesiones españolas, que aparecen relatados por José Manuel Restrepo al inicio de su obra *Historia de la Revolución de Colombia*, se entienden entonces como producto del análisis dialéctico de la geopolítica imperante en el intrincado juego de ajedrez y reacomodamiento de las leyes sociales, que buscaban asentamiento en el panorama internacional y formación de los diferentes pueblos.

El lapsodetiempo que cubre el desenvolvimiento de la obra, donde se describen y determinan hechos y acontecimientos, tanto de índole interno como externo, oscila entre 1781, época en que establece el levantamiento de los comuneros en el Socorro, sus personajes, causas, solución y consecuencias derivadas que incidieron en la historia nacional, y el

año de 1832 aproximadamente, fecha en que se desintegró definitivamente la Nueva Granada y dio paso a la constitución de tres repúblicas: Colombia, Venezuela y Ecuador. Esta etapa determinada por nuestro historiador se presenta como la más neurálgica y capital por cuanto comprende el análisis depurado de las causas endógenas y exógenas que motivaron en forma definitiva el rompimiento de los lazos con la Corona española y la edificación de una República autónoma y soberana con su debido reconocimiento por la comunidad internacional.

El estudio se presenta para una mejor comprensión mostrándolo por años, meses y días, y la consecución de la variedad de hechos de forma concomitante de las diferentes provincias y regiones que componían el Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Igualmente, se presentan y describen los hechos propicios del 20 de julio de 1810, sus causas y consecuencias; y la instauración de los partidos políticos de federalistas y centralistas, que descompusieron y destruyeron la unidad nacional requerida.

El proceso de Reconquista se puso en marcha por el rey Fernando VII, una vez se logró la restauración de los Borbones a los tronos europeos. El régimen del terror, implantado por el Pacificador Pablo Morillo y su séquito, quienes temporalmente lograron recuperar e instalar de nuevo el virreinato que había desaparecido tras hacer caer la cuchilla española sobre una generación de próceres y figuras rutilantes en la incipiente patria. En lontananza se refleja la figura emblemática de Don Francisco Miranda, oficial del ejército de la Revolución Francesa, protegido de la reina Catalina la Grande y esperanza de América en sus ínfulas libertarias. Ahora, al caer la tarde de 1812, se le ve compungido y agónico, firmando un desventajoso armisticio con Monteverde, y rumbó a la Carraca donde fue

injustamente asesinado.

Se inicia entonces el ascenso del coronel Simón Bolívar con sus frustraciones y solución de contradicciones en el ámbito interno, y alejándose de la contienda para restañar sus heridas en las Antillas del mar Caribe. Recuperación luego de posiciones vitales en Angostura, llanos de Apure, y Orinoco venezolano, donde apuntaló alfiles letales y esenciales para la causa libertaria con José Antonio Páez, adalid gigantesco donde descansó la suerte de la patria. Igualmente, logró la disipación de las tenebrosas tinieblas en Boyacá, lago de Maracaibo, Junín, Ayacucho y Bomboná, donde se selló para siempre el eterno sueño de la libertad.

Congresos constituyentes importantes que permitieron la intervención de las mentes más claras y sobresalientes, como Angostura, Cúcuta y el Admirable de 1830, establecieron el marco general de nuestra institucionalidad. Actuación fulgurante de hombres de la envergadura de Francisco Antonio Zea, timonel del congreso venezolano de 1819, que ratificó la dictadura del General Bolívar, propulsó al genio de Medellín, para iniciar una importante carrera diplomática en Europa, con el apoyo irrestricto del Libertador. Gestión loable y transparente que sucumbió ante la propuesta inmadura y torpe de un país carente de experiencia en el manejo de negocios internacionales, y colocado en situación de indefensión por negociadores profesionales amparados y protegidos por la Corona británica, y convertidos en verdaderas aves de presa que aprovecharon la ocasión.

Grandes personajes como Antonio Nariño, José Félix de Restrepo, José Manuel Restrepo, Zea, Torres, Caldas, Pombo, Ulloa, Cabal, y tantos otros, irrumpieron en escena, luego de

prepararse con la ayuda de los candelabros, en la clandestinidad de la noche, y bajo la complicidad de los libros que forjaron el pensamiento que incrustó La Enciclopedia. La historia compilada por Restrepo es un verdadero fortín de conocimientos, de hechos sociales, económicos y militares que permitirán con el tiempo efectuar profundas pesquisas con ayuda del personal especializado para poder entender de una mejor manera algunas decisiones, situaciones y hechos que, a través de la dialéctica, mostrarán y permitirán entender mejor la *Historia de la Revolución de Colombia*.

Fue un proyecto que se pensó al mediodía del siglo XVIII y que hoy apenas se empieza a comprender y a configurar.



Segundo Sabio de Envigado: **Segundo Sabio de Envigado:** José Félix de Restrepo Felix de Restrepo

Busto de Jose Félix de Restrepo en el sector de La Magnolia. Fotografía de Pablo Muñoz (2023).

Soberbia herencia de la unión de la Casa de Austria con omnímodos dominios sobre los extensos territorios de Carintia, Carniola, Estiria, Austria y el Tirol, lo que en la antigüedad se denominó el Pentaestado, con los emblemáticos feudos de Castilla y Aragón, que dio como fruto a Carlos V, rey de reyes, monarca universal del catolicismo y portaestandarte en cuyos dominios nunca se ocultaba el sol. Desde la decadencia posterior a Carlos II y el surgimiento de la Casa Borbón con Felipe de Anjou se transmitió la corona hasta la testa del Rey Carlos III, monarca en cuyo imperio y poder habría de nacer el sabio de Envigado, doctor José Félix de Restrepo en 1760.

En el cuadro administrativo colonial administraba la autoridad el Virrey José Solís Folch de Cardona, mariscal de Área del ejército de Su Majestad, eminente dirigente que adelantó al virreinato con el mejoramiento de calles, caminos y obras públicas. Su vida azarosa, de excesos en la juventud, labró el camino de profundidad y desprendimiento que en su final optó. Entregando a manos llenas su caudal y riqueza a los menesterosos de Santafé de Bogotá, se dirigió a la Cartuja donde terminó sus días lavando pisos del monasterio y en la causa del Señor.

El 28 de noviembre de 1760 nació José Félix en el partido de Envigado¹ y fue bautizado en la iglesia parroquial de dicha villa por sus padres Vicente Restrepo y Catalina Vélez Guerra. La familia Restrepo llegó a Antioquia en 1652, a través de Alonso López de Restrepo, alférez real e hijodalgo, proveniente de la provincia española de Asturias, quien fue el tatarabuelo de José Félix de Restrepo. El niño, como dice el poeta, creció en una casona de muros blancos

y desnudos mirando el esplendoroso valle rodeado de soberanas montañas de cúspides azules que lo cercaban. Al fondo, aglutinadas y candorosas arboledas en abrazos lúbricos se asoman enamoradas a los espejos de agua en reposo de remansos del jugueteón riachuelo. Las humeantes chimeneas de las estancias paneleras y trapiches, donde se molía la caña con amor, inundaban la floresta con entrañables aromas de melaza.

Erguidos campanarios con sus agujas señalaban al azul infinito de donde brotan las bronceas voces de las campanas para dirigir la eterna y monótona jornada de los escasos parroquianos que apenas comenzaban a poblar el valle. Hizo sus primeras letras y estudios elementales en el Colegio Seminario de Envigado, institución privada regentada por los presbíteros Jerónimo de la Calle, egresado del Rosario en Santafé de Bogotá, y Alberto María de la Calle. Estos curas eminentes, como ya lo hemos manifestado, fueron hombres intelectuales, universales, que supieron transmitir los grandes autores griegos y latinos a los pequeños alumnos de su Seminario, buscando ensanchar el inédito horizonte de conocimientos de sus pupilos. El viejo y querido Colegio Seminario de los padres de la Calle estuvo ubicado en el lugar que hoy ocupa el colegio Manuel Uribe Ángel en el municipio de Envigado.

Miremos entonces, querido lector, cómo, en aquel momento histórico, la enseñanza del latín era requerida como exigencia en el aprendizaje de cualquier profesión. Por tal razón, los claustros acreditados en la ciudad de Santafé de Bogotá, examinaban rigurosamente a los postulantes en el conocimiento que tuvieran sobre la lengua madre y sobre el manejo adecuado de su gramática tanto en

¹ Nota de la historiadora: la expresión "partido de Envigado" es un nombre originado a partir de las divisiones políticas planteadas desde la administración del virreinato de la Nueva Granada.

aquel idioma como en el castellano: "...El maestro tendrá cuidado de hacerles notar la construcción y armonía de las diferentes partes del discurso, la propiedad de las palabras, la elegancia del estilo, el uso de las partículas y la rectitud y solidez de las máximas..." (José Félix de Restrepo. "Discurso de clausura del curso de filosofía en el Colegio de San Bartolomé" *Vida y escritos*, pp. 162-188).

Permítaseme ratificar lo aseverado a través de lo determinado por Rocío Agudelo Salinas, miembro de número del Centro de Historia de Envigado, en su presentación acerca de José Félix de Restrepo y la Independencia ante el Concejo del Municipio de Sabaneta: "...Tan cuidadosa resulta esta formación que a los 13 años de edad, viaja a Bogotá e ingresa al Colegio de San Bartolomé regentado por los jesuitas. Allí, el 11 de octubre de 1773, le conceden la Beca Bartolina, luego del examen de admisión donde se le califica: "Superabundantemente ilustrado en latinidad".

Iniciando su juventud viaja, pues, a Santafé de Bogotá e ingresa al referido Claustro de San Bartolomé donde inicia sus estudios. Conoce y recibe lecciones e instrucción del sabio José Celestino Mutis. En la Universidad de Santo Tomás obtiene su grado de bachiller. En 1780, a los 20 años, recibe el título de Doctor en Derecho. En el año de 1782, por destacarse su intelecto frente sus condiscípulos, recibe solicitud de importante autoridad eclesiástica para ir a regentar la cátedra de filosofía en la ciudad de Popayán, hecho que lo distingue por su esclarecida personalidad dentro del Nuevo Reino de Granada y lo perfila en su brillante carrera. Dado el valor que representa tal situación, me permitiré exponer en forma literal, la magnitud de tal acto, así:

Don Jerónimo Antonio de Obregón, obispo de la diócesis de Popayán, solicita del doctor José Félix de Restrepo, vaya a regir la cátedra de filosofía al colegio seminario de Popayán.

Señor doctor don Félix de Restrepo.

Muy señor mío:

El doctor don Juan Salvador de Villa, cura de la villa de Medellín, y vicario superintendente de esa provincia me escribe que habiendo propuesto a vuestra merced, en mi nombre, viniese a esta ciudad de Popayán a leer la cátedra de filosofía, que ya había leído en el colegio Seminario de la ciudad de Santafé con particular aplauso por sus notorios talentos, letras y demás apreciables prendas que le adornan, parece había vuestra merced condescendido a sus ruegos con singular complacencia mía, porque con un tal maestro aseguraré el aprovechamiento de los discípulos que puedan ocurrir, entre los que hay algunos de muy buena capacidad que sería gran lástima se malograsen por falta de instrucción y cultivo. Previéneme dicho vicario que avise el tiempo en que pueda vuestra merced estar en esta ciudad, lo que ya le digo en la que le escribo con todo lo demás que me ha parecido conveniente advertirle para la mejor inteligencia de vuestra merced, a quien lo comunicará dicho vicario, teniéndolo por ocioso repetirlo en esta, pues no me lo permite mi decadente salud, ni el correo que se ha de cerrar hoy. Y siendo yo tan interesado en este apreciable obsequio de esta juventud; porque a la verdad se halla esta gobernación muy falta de eclesiásticos

capaces que puedan ministrar enseñanza dedicándose al mejor adelantamiento de los mozos que puedan con el tiempo servir a las iglesias; doy a vuestra merced las expresivas gracias por su condescendencia esperando ser este el medio de que sea menor la ignorancia de los clérigos de estos lugares y se vayan criando sujetos que con el tiempo instruyan a otros y se logre el fin que se desea.

Quedo siempre a la disposición de vuestra merced en cuanto valgan mis facultades, pidiendo a Dios guarde su vida muchos años.

Popayán, mayo 18 de 1782.

Besa la mano de vuestra merced su más seguro servidor y capellán,

Jerónimo Antonio, Obispo de Popayán

Folio 397 del volumen *Documentos Históricos*, Biblioteca Nacional, sala 1º número 7489. (José Félix de Restrepo, *Obras Completas*, Ediciones Académicas Rafael Montoya Montoya).

Nos demuestra este importante documento la grandeza e importancia del asunto, pues un joven de apenas 22 años es llamado por toda una autoridad del virreinato como lo era el Obispo Jerónimo de Obregón, obispo de la diócesis de Popayán, quien ejercía gran influencia sobre su Señoría el Virrey del Nuevo Reino de Granada, para regentar la cátedra de filosofía en el afamado Claustro de San Francisco de Asís en aquella ciudad. Es de precisar que, con tal situación, se habría de fortalecer la enseñanza y el mejoramiento de la mencionada cátedra, puesto que las luces del connotado maestro ya refulgían desde muy

lejos.

Huérfana quedó la ciudad de Santafé de Bogotá con la partida del joven Restrepo, quien con su gran bagaje cultural e intelectual marchó hacia la legendaria provincia del Cauca. Es de adelantar aquí que en los claustros de San Bartolomé y el Rosario se impartía dicha cátedra pero con énfasis en la filosofía peripatética de Aristóteles y con la tendencia de la Escuela Escolástica predominante en aquellos tiempos. La decisión afortunada e histórica tomada por las autoridades de la Provincia del Cauca nos muestra una actitud progresista y evolutiva en el devenir social de aquel pueblo con dignidades del talante del obispo de Popayán Jerónimo de Obregón, y del teniente coronel de caballería de los reales ejércitos don Pedro de Becarí y Espinosa, gobernador, comandante e inspector de milicias de la ciudad de Popayán.

Dada la importancia de la decisión presentamos tal documento histórico para afianzar la argumentación.

DE CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA PARA EL REAL COLEGIO SEMINARIO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, A FAVOR DEL DOCTOR JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

El teniente coronel de caballería de los reales ejércitos don Pedro de Becarí y Espinosa, gobernador, comandante e inspector de milicias de esta ciudad de Popayán y su provincia por Su Majestad, etcétera.

Por cuanto a este gobierno se pasó por parte del señor director de estudios públicos establecidos con real aprobación

de Su Majestad (que Dios guarde) en el real Colegio Seminario de San Francisco de Asís de esta ciudad, en cumplimiento de lo resuelto por despacho del Superior Gobierno expedido en Santafé a los catorce de noviembre del año pasado de mil setecientos y ochenta, por copia legalizada la votación y aprobación de los opuestos al concurso formado acerca de la cátedra de filosofía, sobre la que de mi orden se fijó edicto convocatorio para el servicio de ella con expresión de méritos y circunstancias de cada uno, para que el uso de las regalías de la real persona, me dignase providenciar lo que tuviese por conveniente; y en vista del expediente formado tuve a bien acerca de la provisión de dicha cátedra de proveer del tenor siguiente:

Popayán y octubre veintitrés de mil setecientos ochenta y cinco.

Recibido con el acta que en copia se incluye, y resultando de ella calificada la idoneidad del doctor don Félix Restrepo y atendiendo a las notorias circunstancias y calidades que

en él concurren, y a la práctica experiencia que se tiene de su suficiencia para la enseñanza. Usando de las facultades que en mí residencia le nombró por catedrático de Filosofía, para que se sirva y desempeñe este magisterio por el término de tres años en el modo y forma que está prevenido. Y para que desde luego se le tenga por tal, se le admita al uso y ejercicio de dicho magisterio y se le guarden todas las honras y prerrogativas concedidas a él por el señor director, catedráticos y estudiantes, se le expedirá el correspondiente título en la forma acostumbrada.

Y porque es laudable en efecto así el acto de oposición que desempeñó cabalmente el doctor don Julián de Arboleda, como los buenos deseos que ha manifestado, se le hará saber la estimación que ha merecido a los dichos señores director, catedráticos y demás vocales para su satisfacción: debiendo tenerla del aprecio con que le mira este gobierno."

Pedro de Becaría

De la filosofía escolástica a la experimental

Estos documentos son evidencia objetiva de la importancia que representaba José Félix de Restrepo en el ámbito académico y la notoriedad de su ciencia en el año de 1782. El gran esplendor que irradiaba desde el Claustro de San Francisco de Asís en Popayán, a partir de la implementación de la cátedra de filosofía, se fue acrecentando paulatinamente

con el tiempo. Fue así como en el año de 1791 a dicho seminario acudían ya 232 alumnos, distribuidos así: 35 de filosofía, 25 de moral, 17 de derecho civil y canónico, 80 de latinidad y 80 de primeras letras, tal como lo afirma el connotado historiador Javier Ocampo López, en su grupo de investigación Hisula.

La financiación del claustro de San Francisco se hizo a través de donaciones de los fieles más ricos de la diócesis y de varias haciendas que eran propiedad de los jesuitas, entre otras Gelima, Llanogrande y Trapiche en Palmira, Evigers, Japio, Coconuco y Pandiguando.

José Félix, entre 1782 y 1789, dirigió 47 tesis filosóficas siguiendo ideas de Descartes, Gassendi, Leibnitz y Newton. Así mismo, el arzobispo- virrey Caballero y Góngora lo nombró Juez de Balanza de la Real Casa de la Moneda de Popayán. También, se desempeñó paralelamente en la labor académica con notables cargos que realizaron su vida, entre los que vale destacar los de Alcalde ordinario de Popayán, Gobernador encargado de la provincia y Oidor de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá y de Quito en 1793. Vivió en un momento histórico de gran connotación para América donde surgieron caudillos, adalides y campeones de la justicia entre los que cabe destacar a Francisco de Miranda (Venezuela); Manuel Belgrano y Mariano Moreno (Argentina); Hipólito de Unanue y Pablo de Olavide (Perú); Francisco Eugenio de Santacruz y Espejo (Quito); Juan de Egaña y Juan Martínez de Rozas; José Cecilio del Valle (Centroamérica) y Francisco Javier Clavijero, Teresa de Mier y Fray Servando (México).

Ahora bien, piénsese no más acerca de que uno de los grandes problemas que se presentaban en el Nuevo Reino de Granada fue el desconocimiento que a todo nivel se hacía de los criollos en su propia tierra, quienes eran desplazados por los ibéricos en todas las actividades de la vida virreinal, política, económica, social y eclesiástica. Tal situación, como bien es conocida, fue una de las causas impulsoras de la declaración de independencia de los americanos. Comprendido así el asunto,

cobra mayor trascendencia la solicitud realizada por el propio Obispo de Popayán Jerónimo de Obregón, y del Gobernador de la Provincia, don Pedro de Becarías, quienes se valieron de personas importantes e influyentes en el virreinato para trasladar al eminente profesor de la cátedra de Filosofía de los afamados claustros santafereños hacia el interior del país. Se trataba de una cuestión de grave importancia para los asuntos de la colonia, que venía asumiendo ya una política idéntica de despertar cultural y auge económico de la España frente al mundo.

Eventos extraordinarios para la humanidad como la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica en 1776, y la creación de la Expedición Botánica de 1783 en Mariquita, jalonaban un desarrollo pretendido por la metrópoli tendiente a entrar y ponerse a tono en el aspecto científico y económico, así como hacer viables las posesiones de este lado del océano, logrando un equilibrio con las demás potencias europeas. Aunque el doctor José Félix de Restrepo no fue discípulo directo del sabio José Celestino Mutis, sí recibió su influjo y conocimiento en las ciencias naturales que los grandes académicos de Europa le habían transmitido a este.

Los conocimientos de astronomía, lógica y matemáticas se transmitieron de la mano de la filosofía, lo que determinaba un conocimiento racional y experimental en la mencionada cátedra con excelentes resultados que no tardaron en aparecer. Afirma el prestigioso prócer y mártir de la Independencia colombiana, Francisco José de Caldas, que: "... Porque nuestro curso de filosofía fue verdaderamente un curso de física y de matemáticas..."

En 1786, Restrepo se recibió como abogado de la Real Audiencia de Santafé y en 1787

como abogado de la Real Audiencia de Quito. Así mismo, en su vertiginosa carrera, logró el cargo de Fiel de Balanza de la Casa de la Moneda en Popayán en 1787, cuyo documento de nombramiento se encuentra depositado en las estanterías del Archivo General de Indias de Sevilla en España, para orgullo de los españoles. En 1788 contrae matrimonio con una dama payanesa de alta alcurnia: doña Tomasa de Sarasti.

El prestigioso jurista paisa llegó a la ciudad de Popayán para cumplir un acuerdo de tres años, pero su sapiencia y calidad le obligaron a permanecer en dicha ciudad por treinta años. La noticia cundió por todos los rincones de la patria, y las familias más importantes y tradicionales del virreinato enviaron a sus hijos en busca del sabio de Envigado. Una selecta juventud buscó asiento para su formación en la ciudad fecunda y blanca. Muchachos inéditos surcaron los largos y peligrosos caminos de herraduras de la patria con la esperanza de convertirse en hombres de ciencia e intelecto. Todos engrandecieron su ser y su nombre con el portentoso prestigio del señor Restrepo.

Francisco José de Caldas, Camilo Torres, José María Cabal, los hermanos Miguel y Lino de Pombo, Francisco Antonio Zea, los hermanos Francisco Antonio y Agustín Ulloa Larraondo, y otros más, conformaron el eximio grupo que convocó la historia en primer grado, para sembrar en ellos una nueva ciencia, impregnada de ideas insólitas y novedosas que en simbiosis perfecta acoplaba el Plan de Estudios de Moreno y Escandón que regía en el reino. La academia y su pensum forjaban las vivaces personalidades, e incendiaban el intelecto con las lecturas clandestinas y libros prohibidos por la Inquisición.

Félix de Restrepo era un reticente, reincidente

y malpensante; un hombre que leía los libros no permitidos por el famoso *Índex Librorum Prohibitorum*². Un gestor deliberado en la formación de conciencias y sembrador de semillas y parábolas en el campo arado y fecundo de una América ultrajada y mancillada frente al despótico Imperio español.

Grandes textos y manuscritos provenientes del iluminismo francés, que venían camuflados dentro de toneles de vino y de aceites de oliva, así como en valijas y petacas repletas de bisuterías y baratijas fueron descargados a plena luz del día en los apertrechados puertos y aduanas bajo la complicidad de la mirada ignorante de los centinelas de Su Majestad. Muchos de los libros que circularon clandestinamente de tertulia en tertulia, como los de don Antonio Nariño, Francisco Antonio Zea y el del observatorio astronómico en Santa fe de Bogotá del sabio Francisco José de Caldas que fueron leídos noche tras noche, esperando encontrar el hilo conductor para salir del averno despótico de la servidumbre impositiva y llevar al ser humano a la luminosidad de las ciencias.

Los discípulos del maestro envigadeño devoraban centenares de conceptos, postulados y principios que iban formando su conocimiento e idea del mundo. En las noches, encendían varios candelabros en sus aposentos para obtener mayor claridad y poder dedicarse con mayor atención a sus labores escolares y tareas intelectuales. Los vigilantes y tutores debían a mitad de la noche

² Nota de la historiadora: El *Index Librorum Prohibitorum* fue una lista de publicaciones que prohibió la Iglesia Católica por ser catalogadas como heréticas y perniciosas para la fe, en otras palabras, libros no autorizados para la lectura de los católicos. Este índice fue promulgado a petición del Concilio de Trento por el papa Pío IV el 24 de marzo de 1564. A partir de esta fecha, el Index tuvo alrededor de 40 ediciones hasta 1948. Finalmente, fue suprimido por el papa Pío VI el 8 de febrero de 1966.

invadir por sorpresa los dormitorios de los alumnos para cerrar los textos y apagar contra su voluntad las luces de las ceras encendidas. Pasado un buen rato de la intrusión aludida, los alumnos cautelosamente a la madrugada retornaban a encender las velas, abrir los manuscritos y continuar con la apasionante jornada de aprender. Todo en la clandestinidad.

Así se gestó parte de la fuerza y el fuego emancipatorio que dirigió y, al final, los consumió a casi todos en los infamantes cadalsos y patíbulos donde infructuosamente se trataba de apagar el incendio que forjó la libertad. La única y verdadera manera de filosofar en física consiste en la aplicación y entendimiento del análisis a la experiencia, o en la observación iluminada, guiada, y complementada por el espíritu del método, con la ayuda de las hipótesis, especulaciones y supuestos absurdos que siempre aparecen en la oscuridad, pero que poco a poco van haciendo ceder nuestros prejuicios y falsas suposiciones ante la presencia de la verdad. Nunca se debería aceptar como cierto algo que no esté plenamente comprobado; la duda aparece, entonces, como guardián de la sabiduría para guiar las mentes hacia la verdad. Siempre en el debate, por más álgido que sea o parezca, nuestro contendor nos ayuda a encontrar el error. Somos siempre una mezcla de verdad con ignorancia, y en la deliberación vamos apartando esta última hasta depurar nuestro conocimiento.

Los grandes tratados del conocimiento dormían en polvorientos manuscritos olvidados en los estantes de las escasas bibliotecas y en el fondo de los archivos esperando la irrupción clandestina de algún osado lector en busca de resquicios de claridad para andar en la oscuridad.

San Agustín, cuya obra y pensamiento influyó

y determinó la Edad Media, estaba convencido de que, para poder comprender y entender con profundidad la ciencia cristiana, es decir, el trascendental legado sagrado, es fundamental y necesario tener una información de base que debe ser transmitida por grandes maestros que con mucho esfuerzo y dedicación han logrado prepararse. En la antigüedad, los diputados y senadores de Roma fundamentaron sus conocimientos en las ciencias de gobernar a los pueblos. Así, bajo los criterios atinados y esplendorosos de Pericles y las leyes de Solón, estos se vaciaron en las Doce Tablas.

Cuando la razón no acierta por sí sola a determinarse, media el afán de los argumentos. Se declaró entonces que el Código, las Pandectas y las Instituta eran el sistema legítimo de la jurisprudencia civil que debía reinar en los tribunales y que debía enseñarse en las grandes academias de Roma y Constantinopla. La ley natural está enseñando a los irracionales a amar y criar a sus hijos, y la razón natural está repitiendo el pago del cariño filial al linaje humano; pero el señorío absoluto, exclusivo y perpetuo del padre sobre su prole, se halla peculiarmente vinculado a la jurisprudencia romana (Patria Potestad, en los Instituto I – IX).

La obra de Boecio, nacido en la alta aristocracia romana, traduce *Las Categorías* y *el tratado de la interpretación* de Aristóteles. La obra de Boecio es esencial hasta el siglo XII para acceder a la ciencia griega, penetrar el gran legado de sabiduría y hacer en parte la transición hacia el pensamiento latino, con independencia de la importante labor académica y científica realizada por el intermediario árabe. Se profundiza y entiende por los compiladores que tan maravilloso tesoro solo puede ser penetrado y accedido

mediante una técnica depurada y eficaz en aras de preservarlo y difundirlo. Aparece entonces el método convencional del *trivium* y *quadrivium* para el arte de leer e interpretar correctamente los intrincados textos donde reposa la gran herencia intelectual, así:

Trivium: está compuesto este pensum por las asignaturas de la gramática, la retórica y la lógica.

Quadrivium: está integrado por la aritmética, la geometría, la astronomía y la música.

Entiende el maestro envigadeño la importancia de utilizar esta metodología latina explícita en la época grande del Imperio romano para llegar al mensaje intelectual de los griegos, y la ve como un medio conducente y pertinente en la formación de una juventud americana desconectada por las circunstancias imperantes de la instrucción, de las ciencias y del mundo entero. Desde su arribo al claustro del Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís, logró el sabio aglutinar el interés en torno a sus clases y enseñanzas. Todo el conjunto de seminaristas, colegiales, catedráticos y autoridades a todo nivel se disputan la curiosidad y admiración por la nueva ciencia que permea todas las instancias y rincones.

La cátedra a cargo del joven Restrepo resulta ahora una perfecta simbiosis que compagina el rigor del plan de estudios del fiscal Moreno y Escandón, establecido por el Virrey de Santafé de Bogotá, las revolucionantes sentencias paridas en la Ilustración y que tiempo después cambiarían el derecho constitucional occidental, y la implementación de los novedosos, pero ya antiguos sistemas académicos del *trivium* y *quadrivium* gestados en la Roma imperial.

La enseñanza del futuro libertador de esclavos comprendía, entre otras disciplinas, las asignaturas de lógica, gramática, aritmética, geometría, geografía, astronomía, metafísica y filosofía moral o ética, como bien se puede constatar hoy en día al abordar los archivos existentes allí. Era el despertar después de un letargo estimulado por la Corona por más de trescientos años de explotación y dominio. Ahora, la nueva filosofía era de carácter experimental y científico, en contraposición a las ideas tradicionales, paquidérmicas y caducas de la vieja escolástica, imbuidas y saturadas en los planos de la especulación abstracta.

Ante un auditorio abigarrado de comensales, curiosos y ávidos espectadores se presentó el joven Félix aquel día de la inauguración de su cátedra en los salones amplios e immaculados del afamado claustro. Tímidamente se incorporó de su silla y ante una expectante audiencia exclamó:

...Llamado desde una provincia tan remota, por las expresiones más insinuantes para establecer el estudio de la filosofía natural en este seminario, debo observar ante todo, que está todavía demasiado radicada en muchos espíritus artificiales, la opinión de que las matemáticas y la física moderna, están reñidas con la religión...

El retrato de la filosofía que vengo a justificar, quizá, al ver su belleza, quedareis convencidos de que no puede oponerse a la doctrina revelada y a lo más precioso que hay entre los hombres y que tiene origen común con la religión.

No penséis desde luego, que para prevenir

vuestro juicio en su favor, os la he de pintar con los más graciosos coloridos, ni que he de buscar en la historia de los manantiales de su elogio. No. Yo no os la presentaré bajo su aspecto sedicente y con una hermosura artificiosa... Ella no necesita otra recomendación que su belleza natural: aquella belleza que caracteriza siempre las obras de Dios y que no puede imitar una elocuencia artificiosa.

Las cenizas de Newton se volverían a reanimar y se levantarían contra mí para reprenderme por haberla vestido de las galas de la oratoria que ella no necesita.

El hombre, ennoblecido por esta ciencia, elevado sobre sus propias debilidades hasta el conocimiento de la Divinidad, imponiendo leyes a la naturaleza, y dominando su propio corazón, he aquí la obra maestra de la filosofía. Este es el punto de vista en que debéis mirarla..., con estas razones, se alimenta el hombre, vuelve en sí, extiende sus ojos por el universo y reconoce que en todo, él es el único que posee el inestimable don de pensar.

Con efecto, mide la extensión de su ingenio, calcula sus alcances, combina sus ideas, y persuadido de que no hay cosa que pueda resistir a su pensamiento, único origen de su autoridad soberana, toma el trono de señor y comienza a hacerse respetar.

Veislo aquí hecho filósofo, no en la escuela de las categorías, ni en el ente de la razón, sino en la misma naturaleza, y que comienza a disponer, de todo, como dueño...

De la esfera de los objetos sensibles, su espíritu se eleva a sus sublimes contemplaciones. Medita sobre el principio de la existencia de los entes, sobre las leyes que siguen, y descubre la relación de los efectos con sus causas... Pero,

importa examinar más en particular algunas de aquellas facultades con cuyo auxilio ejecuta el hombre tantas maravillas, y que darán una sucinta idea de las materias que hemos de tratar en el espacio de tres años...

Comenzamos por la Lógica: aquella facultad que enseña al hombre a pensar y a examinar sus pensamientos; pero no una lógica erizada de la inútil jerigonza de la escuela, sino acompañada de las reglas de la crítica, tan necesarias para distinguir lo verdadero de lo falso, para evitar mil errores en la historia, y reglar el uso y límites de la autoridad y la razón.

Seguirá luego la Aritmética, aquella ciencia divina que comunica a los hombres por una generosa libertad del Creador, sujeta todas las causas al cálculo, y abre la puerta a las demás.

Después, la Geometría, madre de las ciencias y de las artes, por cuyo medio sujeta a exactísima medida toda especie de líneas, superficies y sólidos; es decir, cuánto hay en el universo. Platón preguntando una vez en qué se ocupaba Dios, respondió juiciosamente: "*Deus Semper geometrisat*" (Dios se ocupa siempre en geometrizar). Tenía razón: cuanto Dios obra en el orden natural y ordinario, está sujeto a las reglas de la geometría y la aritmética; y se ha dicho con verdad que estas ciencias presidieron la formación del universo.

Nuestro siglo no es la estación de las sutilezas cavilosas; se requiere en él sustancia y verdad, más bien que distinciones y palabras. Sin las matemáticas falta un cierto método necesario para rectificar los pensamientos, para coordinar las ideas y formar juicios seguros.

No omitiremos la Geografía y la Astronomía, que nos hacen conocer el mundo que habitamos, la colocación distinta y la magnitud

de los astros que nos rodean. Si alguna ciencia puede curar la ambición humana esta es la astronomía. No hablaré de su utilidad en la vida civil, por ser demasiado conocida; baste decir en confirmación que, un solo error de astronomía, quitó a Fernando V, Rey de Castilla, las ricas tierras del Brasil, que los portugueses ocuparon; y los españoles seríamos hoy más poderosos, si antes hubiéramos sido astrónomos.

Tampoco nos olvidaremos, finalmente, de la Filosofía Moral o Ética, que averigua la diferencia entre el vicio y la virtud, establece reglas de conducta, examina en qué consiste la felicidad del hombre, y propone los medios de conseguirla.

La filosofía que emprenderemos no es cartesiana, aristotélica, ni newtoniana. Nosotros no nos postraremos de rodillas para venerar como oráculos los caprichos de algún filósofo. La razón, y no la autoridad, tendrá derecho a decidir nuestras disputas.

Tampoco nos detendremos en examinar cuestiones que no tengan verdadera relación con los verdaderos intereses del hombre y sea preciso olvidar al salir del estudio; como son todas las celebradas en la escuela peripatética. La carrera de las ciencias es muy larga y demasiado corta la vida humana para hacer tan mal uso del tiempo...

Procurad ser útiles, a vuestras familias, a vuestra patria y a todo el mundo. Si vuestra aplicación corresponde a mis deseos, podré lisonjearme con razón, de una considerable mudanza, en nuestros estudios. (Salinas, 2010)

Es testimonio incuestionable de la inmensa calidad del sabio antioqueño, y criterio definitivo de su gran obra, el hecho de que el

nombramiento que le hizo el obispo Jerónimo de Obregón para regentar la cátedra de filosofía en Popayán fuese inicialmente de tres años, y que finalmente se extendió a treinta años desde 1782 hasta 1812. Con tal idea, el afamado religioso buscaba que la cátedra propendiera por la formación de buenos y santos clérigos, lo que finalmente no ocurrió en la medida en que se pensaba, pero dicha educación sí logró generar una reconocida generación de apóstoles de la libertad.

Así mismo, se buscaba que el pensamiento medieval, escolástico e imperialista, que Dante había glorificado, ensalzado y santificado como camino de perfección, no se atrincherara en las imponentes troneras y atalayas pétreas e inexpugnables fortalezas religiosas. Ahora había llegado la nueva oportunidad, y el obispo Jerónimo Obregón pretendía darle un nuevo aire y lustre de forma heroica a una filosofía moral y política que afinará de una vez los antiguos principios y postulados que motivaron y movilizaron a los caballeros feudales en sus ínfulas de cruzadas.

Otra pretensión y visión del mundo tenía el sabio envigadeño al ingresar a la primitiva aula. El formidable catedrático hizo una prolongación y extensión de la Expedición Botánica en sus clases en el Seminario. Estas empezaban a funcionar en las ciudades de Mariquita y Honda en 1783 con una exposición novedosa de la filosofía experimental. En 1791, a José Félix de Restrepo le fue encomendada la cátedra de Artes, la cual completaba así el canon legal de su *Quadrivium* pretendido.

Allí estuvo pues el humanista haciendo la difícil transición del viejo sistema, en su etapa final en la Colonia hacia la semilla intelectual de la insurgencia política, buscando la transición del

caduco régimen monárquico hacia los sistemas políticos imperantes, como en breve aparecerían sobre esta parte de América. De este modo, propició con sus lecciones la concreción de las ideas y filosofías de la Ilustración europea, que jalonaban así el incipiente proceso independentista y finalmente ayudó a la patria con el asentamiento constitucional, cuyos frutos brotarían y se recogerían mediante el Congreso de Cúcuta en 1821, donde se diagramó el complejo código político que finalmente consolidó el Estado de Derecho.

Como humanista, este sabio había seguido de cerca la obra de Tomás de Aquino y conocía el profundo diálogo entre la fe y la razón: *Crede ut intelligas; intellige ut credas* (Cree para comprender, comprende para creer). Sabía que el Estado, como colectividad fundamental y fin supremo de todas las fuerzas, es principio y fundamento de la naturaleza; es ley fundamental y natural (Aristóteles), pero debe ser compaginado, armonizado y ensamblado con el acuerdo social, producto de negociación en torno a lo colectivo e institucional de la requerida organización, la cual debe ser aceptada previamente y sancionada a posteriori en caso de su vulneración (Rousseau).

Criticó a la escolástica en cuanto afirmaba en la Oración para el ingreso de los estudios de filosofía en el Colegio Seminario de Popayán en 1791: “he aquí como de la ignorancia de las ciencias sólidas y del abuso del ingenio y de la razón, nació la escolástica entre los cristianos” (Soto Posada, 1998, p. 175).

Como Filipo de Macedonia, padre de Alejandro, se gloriaba más de haber dado a su hijo un maravilloso y sabio maestro, que del hecho fantástico de que este último conquistó el mundo civilizado y llevó el poderío griego a él. José Félix sentía mayor satisfacción de haber traído

la novedosa ciencia hacia el crisol de la libertad donde se fundieron y mezclaron las mejores iniciativas de un pueblo que brindó y legó a la humanidad sus mejores exponentes y promesas.

A José Félix de Restrepo, durante la Gran Colombia, le correspondería ser director de estudios y realizar la primera reforma universitaria, dentro de la cual se crearon las universidades Centrales de Bogotá, Caracas y Quito; así mismo, la Universidad de Boyacá, la del Cauca en Popayán y la Universidad del Magdalena. Pretendemos, para realzar la vida y obra de nuestro personaje, mostrar su extenso itinerario y la forma en la cual lo desarrolló. Para obtener tal finalidad buscaremos dividir su inmensa huella en varias secciones que llamaremos “Cohortes”, a manera de pequeños batallones o cuerpos de infantería que no tenían por objeto la fuerza militar o las armas para defender ni un territorio ni las huestes celestiales, sino que fueron pequeños grupos de intelectuales que se formaron en diferentes momentos históricos y lugares con la única finalidad de hacer proliferar las letras y el conocimiento.

Primera cohorte

Aposentados estratégicamente como guerreros debidamente apertrechados en sus garitas y troneras, sus discípulos, entre la curiosidad y el éxtasis, soportaban las ráfagas de conocimientos y lluvias de dardos intelectuales que el adalid lanzaba a diestra y siniestra. Como un rey Midas, todo lo que el genio tocaba lo convertía en un dorado intelecto. Gérmenes de humanistas, naturalistas, militares, políticos, juristas y científicos, incubaron e invadieron los sagrados recintos y la penumbra en claro oscuro del imponente claustro.

Hemos denominado este primer período de José Félix de Restrepo, en el claustro de San Francisco de Asís en Popayán, como primera cohorte, buscando establecer histórica y cronológicamente la fulgurante actuación del sabio de Envigado como tutor de todos aquellos muchachos que concurrieron de todos los rincones del territorio, donde se hallaba asentado el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, hacia aquella ciudad, foco de intelectualidad y cuna de prohombres de la humanidad. Este primer período de fecundidad se desarrolló entre 1782 y 1812, fecha en que empezó el despertar del pueblo americano.

Inicialmente solo se buscaba contratar al maestro Restrepo por tres años, pero fue tan trascendental su misión en la educación que aquel Huerto de las Hespérides se extendió durante treinta años, tiempo suficiente para lograr que el fruto madurara y estuviera presto a caer. Este período contempló acontecimientos que dialécticamente muestran los gestores de la madurez política e intelectual de la patria colombiana. En 1783 se dio el nacimiento de la Expedición Botánica de Mutis, que tanta trascendencia tuvo para la nación; igualmente, se presenció el nacimiento del Libertador Simón Bolívar, y ese mismo año fue la fundación del Claustro de La Enseñanza en Santafé de Bogotá, que habría de generar el nacimiento del pensamiento femenino y la formación de mujeres que ayudaron a direccionar con su educación muchos hogares en Colombia. En 1789 se produjo la Revolución Francesa, que se constituyó como madre de todas las revoluciones en el mundo. Igualmente aparece el fenómeno de Cartagena de Indias en 1800, donde se dieron cita grandes luminarias de la ciencia, como el cartógrafo y geógrafo fidalgo, como Aimé Bonpland y Alexander von Humboldt, entre otros.

Todo este fulgor irradió el virreinato, que, a su vez, estableció un faro para alumbrar el oscurantismo que reinaba en la patria. Entre tantos convidados por la historia, se dieron cita en aquel fulgurante momento histórico en la ciudad de Popayán aquellos que habrían de sobresalir posteriormente como connotados científicos, hombres de letras, políticos avezados y, finalmente, próceres y mártires de la revolución colombiana. Ellos desfilarán, ante nosotros, sin conservar ningún orden en particular, sino meramente por azar del destino.

CAMILO TORRES TENORIO

Nacido en la ciudad de Popayán en el año de 1766, Camilo Torres se presenta en la historia de Colombia como una de las figuras rutilantes que tuvieron participación decisiva en el proceso de nuestra Independencia.

Fue discípulo esclarecido y escogido por la historia para formarse en el Real Seminario de San Francisco. Posteriormente, se recibe como abogado en el Colegio del Rosario en Santafé de Bogotá, y se perfiló como destacado catedrático y vicerrector en la misma institución. Forma parte de la empresa de la Expedición Botánica, dirigida sabiamente por José Celestino Mutis, quien le forma en la ciencias naturales y le vincula con personajes importantes nacionales como José Manuel Restrepo (padre de la geografía y la historia de Colombia), Francisco José de Caldas (científico y padre del hipsómetro), Pedro Fermín Vargas, Francisco Antonio Zea (prócer y Director del Jardín Botánico del Prado en Madrid), Jorge Tadeo Lozano, Salvador Rizo y Joaquín Camacho, entre otros.

En 1809 redactó el *Memorial de Agravios*, constituido como un manifiesto que recoge el descontento de los americanos por la escasa participación de estos dentro de la Junta Central de España, en el cual pretende administrar los derechos y asuntos de la metrópoli. Existe injusticia en la conformación de dicha junta en detrimento de los sudamericanos; las provincias de España, con escasa población y área territorial, reciben el derecho de ser representadas por dos miembros, mientras extensos territorios como los que conformaban los virreinos de América del Sur, con millones de kilómetros cuadrados y una gran población, solo pueden ser representados por un miembro. Esto desata el inconformismo y la rebelión.

En 1810, suscribe el Acta de Fundación de la Junta Suprema de Santafé. En 1811 crea la Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, de la que fue presidente hasta 1814. Influenciado por el sistema político y constitucionalista del federalismo, toma partido y se alista en confrontación bélica contra el precursor de la Independencia don Antonio Nariño, quien opta y defiende los postulados centralistas.

Los dos grandes acontecimientos universales del momento dividieron a los colombianos y los llevó a participar en el escenario socio-político denominado "La Patria Boba", que tan lamentables resultados habría de generar para infortunio de la nación. Por un lado, el prócer Camilo Torres, imbuido e influenciado con la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y su régimen federativo, trató de imponer este régimen sobre nuestro suelo con el respaldo de las provincias de Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja. Es así como se suscribe un documento dirigido al General Antonio Nariño, en el cual puede advertirse claramente el rompimiento entre

Cundinamarca y las demás provincias.

Por el otro lado, Nariño, quien en 1794 ha hecho la traducción de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, que son el colofón de la Revolución Francesa y quien conoce a plenitud el devenir histórico de esta a través de la Convención y Asamblea Legislativa, entiende entonces la fuerza y vigencia de Napoleón Bonaparte como figura emblemática y unitaria de la República europea, y opta por el régimen centralista.

En 1815 habría de arribar la muerte a la paradisíaca bahía de Cartagena con la guadaña en lo alto, personificada en la estampa tenebrosa y macabra de Pablo Morillo, quien buscaba finiquitar las viejas deudas contraídas por los revolucionarios colombianos. Presentando una brillante hoja de vida en su carrera militar, Morillo, antes de venir a América, había estado bajo las órdenes de Lord Wellington hasta la conclusión de la guerra de España, cuando se destacó en diversas faenas como mariscal de campo. Al regreso de Fernando VII, Morillo fue recomendado por el mismo Wellington como el jefe más destacado para venir a la reconquista de América.

La tarea solo estuvo cumplida cuando el Pacificador hizo caer el fatídico telón del tenebroso sainete, donde ofrendaron su preciosa vida hombres del talante y nombradía de: Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Joaquín Camacho, Frutos Gutiérrez, Jorge Lozano, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Torices, José María Cabal, Antonio Baraya, Custodio García Rovira y el entrañable y más joven de los presidentes que ha tenido la República de Colombia: el prócer Liborio Mejía. La muerte del ilustre ingeniero Francisco José de Caldas, célebre matemático y filósofo, fue la más bárbara crueldad de parte de Morillo

y obligaría a España entrado el siglo XXI a reconocer el catastrófico error y a pedir perdón en nombre de la humanidad por el desdichado magnicidio. Las ejecuciones se hicieron en la Plaza Mayor de Santafé, en el espeluznante lugar conocido como La Huerta de Jaime y en la Alameda Nueva.

En consonancia con el connotado sabio envigadeño, padre de la historia de Colombia, se hace referencia a un hecho que hace gala de tan brutal ignominia. El teniente del primer batallón del Regimiento de Numancia, don Joaquín Valdés, mandó a atar una mujer en la plaza de la ciudad de Toro, y condenó a su hijo a que la azotara sin compasión alguna, con un formidable garrote de madera que, para el efecto, se le facilitó. El hijo se resistió y el desalmado Valdés, poniéndose detrás del asustado muchacho y en pago de su desobediencia, procedió con su sable a darle tan infamantes golpes y planazos que hubo de morir destrozado por la injusticia del acero. Luego, despedazó a la madre asestándole múltiples heridas.

En premio de tan relevante hazaña y proeza como esta y otras de igual dimensión y calaña, Morillo y Pascual Enrile fueron condecorados con la Gran Cruz de Isabel la Católica por Fernando VII.

Capturado Camilo Torres, en 1816, es llevado a Santafé donde fue decapitado por el Tribunal del Terror del 5 de octubre y su cabeza fue exhibida en la picota pública, en homenaje al rey quien estaba de cumpleaños. Producto de observar directamente tan humillante infamia, el prócer envigadeño Miguel Uribe Restrepo perdió la razón temporalmente como consecuencia del infausto hecho, pues el connotado caudillo Camilo Torres era considerado su amigo del alma.

JOSÉ MARÍA CABAL BARONA

Prócer y mártir de la Independencia de Colombia, nacido en la ciudad de Buga, Valle del Cauca, en 1769, luego de su paso por el Real Seminario de San Francisco y después de ser discípulo de José Félix de Restrepo, ingresó al Claustro del Colegio Mayor del Rosario de Santafé de Bogotá. En 1794 hizo parte de la conjura que, con don Antonio Nariño, Francisco Antonio Zea y otros, pretendieron para buscar la desestabilización del Imperio español, por la divulgación de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Viajó cargado con grillos y cepos de tortura hacia el destierro en España. Sobreseída su causa, marchó hacia París donde profundizó en sus estudios de química y mineralogía. Como jefe de la ciudad de Popayán venció al realista Antonio Tenorio, quien pretendió tomar la ciudad.

Con 1500 hombres al mando de Tenorio, regidor de aquella ciudad que tomó el título de Gobernador a nombre de Fernando VII, las fuerzas que la ciudad de Popayán podía oponerles eran muy inferiores. Las crueldades y excesos que en su marcha habían ejecutado los indisciplinados agresores hacían temer todo tipo de crímenes, hasta el incendio y destrucción de la ciudad. En tales circunstancias, el pacífico y humanitario doctor Restrepo fue de los primeros que tomaron las armas se batió heroicamente como el viejo Sócrates en Potidea poniéndose a la cabeza de sus discípulos, jóvenes tiernos, e inspirándoles con su voz y con su ejemplo de serenidad y valor.

El venerable Félix Restrepo, a quien conocí desde mi más tierna edad, afirma José Hilario López, era uno de los sujetos que con los

Arroyo, los Larrahondo, los Hurtado, los Miguel Rodríguez, los Tejada, los Quijano, los López, los Medina, los Fernández, los Vallecilla, los Lemos, los Arboleda, los Torres, los Mosquera, los Mejía, los Escobar y otras personas distinguidas, se reunían diariamente en mi casa de Popayán, en la tertulia de mi tío Mariano Lemos, o más bien dicho en la escuela democrática, presidida por mi tío, a tratar sobre los medios adecuados para verificar la proclamación de la independencia y libertad en aquella provincia; allí oía yo de la boca del padre las doctrinas políticas y las demostraciones sobre la santidad de la causa hispano-americana; allí vi yo sembrar por primera vez las semillas de los principios políticos que pronto germinaron, crecieron y fructificaron bajo la dirección de tan hábiles operarios; allí presencié la abnegación heroica del Dr. Restrepo, su patriotismo elevado y su grandeza de alma, de que poco después dio prueba. Hallábame estudiando el año de 1811 el colegio de Popayán, en el cual regentaba la cátedra el sabio Dr. Restrepo; y en el asalto que dio a la ciudad el ejército realista a las órdenes de D. Antonio Tenorio, mandando en la plaza el bizarro coronel Cabal, a la cabeza de un puñado de soldados cinco veces inferior en número a los enemigos, el Dr. Restrepo se constituyó espontáneamente caudillo de algunos estudiantes que lo rodeaban, y ayudando a la defensa común desde el mismo colegio, fue el primero que disparó su arma contra los asaltadores; y yo, a su ejemplo, hice fuego con la mía, admirando con entusiasmo la sangre fría de mi caudillo, a quien miraba en esos momentos críticos como a un semidiós (Montoya y Montoya, 1960, p. 252).

Participó Cabal, al lado del general Nariño, en la batalla del Bajo Palacé. Después de la derrota sufrida en La Cuchilla del Tambo fue

capturado y pasado por las armas en la plaza mayor de Popayán el 19 de agosto de 1816.

DON MIGUEL CABAL

El doctor Miguel Cabal nació en la ciudad de Buga, miembro de una reconocida y esclarecida familia de alto abolengo en el Valle del Cauca. Realizó sus primeros estudios en el Colegio Seminario de San Francisco de Asís en la ciudad de Popayán, en donde estudió latinidad y filosofía. En 1789 ingresó al Colegio de San Bartolomé donde cursó estudios de Derecho. Compañero y amigo de Antonio Nariño y Francisco Antonio Zea, lo sorprendió el año de 1794 en compañía de estos, fecha en que se hubo de hacer la divulgación de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano* provenientes de la Revolución Francesa y traducidos por el Precursor.

Se radicó en París y allí, en compañía de su primo José María, se dedicó con intensidad y profundo amor a los asuntos intelectuales bajo la sabia tutela de Louis Nicolas Vauquelin, de Jean Baptiste Biot y de los grandes sabios de la Academia Francesa, quienes les insertaron especiales conocimientos en la ciencia de la mineralogía y química que tanto provecho y utilidad habrían de tener en su patria.

Se enfrentó con Miguel Tacón y Rosique, el funesto militar español, y cuenta la historia que se asoció a cuatro frailes fanáticos y a cuatro clérigos ignorantes para que profanasen el Santuario, la moral del Evangelio y toda la pureza de la religión de Jesucristo. Aquellos nombres no quisieron mencionarse por la fuente de este documento, estaban manchados con vicios abominables. Estos levitas corrompidos

calumniaron a la capital, calumniaron también a las ilustres ciudades del Cauca sobre la cátedra misma de la verdad: se dijo con descaro, sin remordimientos, que la capital había sacudido el yugo de la Iglesia, que las ciudades federadas no se armaban para defenderse sino para poner fuego a Popayán, saquear las casas y los templos, y pasar a cuchillo a todos sus habitantes. Estos apóstoles de la esclavitud anunciaron que era incompatible la pureza de la fe con la libertad; que no se podía ser cristiano sin doblar la rodilla delante de Tacón, y que para salvarse era necesario una obediencia ciega a las órdenes de este tirano. El tribunal de misericordia en que el hombre borra sus delitos con sus lágrimas, esta fuente de consuelos se envenenó también para fortificar el imperio de Tacón. Así se abusó de la sencilla religiosidad del pueblo de Popayán (José de Caldas, 1966, p. 146).

Bajo este panorama sombrío y desesperanzador propiciado por clérigos corruptos y mezquinos, que pretendieron el favor, la lisonja, el estipendio del rey y la sombra del imperio español, se violentaron preceptos divinos, en aras de mantener prebendas y privilegios que recaían solamente en los miembros de la aristocracia. Lo mejor de la res sacrificada era aprovechada en beneficio de altos jefes, obispos, y el curato en general español, quienes se constituían en preservadores del estertóreo régimen monárquico, como aparato ideológico del estado imperante (Luis Althusser), mientras el hueso raído y macilento era arrojado a los criollos devotos para satisfacer sus necesidades religiosas.

Cabal, ante tanta ignominia, armó a cien hombres de honor de la ciudad de Buga con su propio peculio y disposición, y marchó contra el tirano en Popayán. Unido en Piendamó con Antonio Baraya, Camilo Torres y Atanasio Girardot se dirigieron resueltos a enfrentar

a Tacón, quien era respaldado por indios inocentes a los que había hecho soltar el arado para empuñar el fusil; hizo promesas funestas a miles de esclavos para empuñar las armas en contra de sus amos en aras de perpetuar la tiranía.

Los bravos Cabal, Torres, Materón y Larrahondo, llegaron con una incipiente hueste de soldados mal adiestrados y dispuestos a enfrentar a un inmenso y formidable ejército español al Campo de Marte. El ejercicio de los flamantes cañones fabricados en las siderúrgicas de Toledo, hizo añicos al grueso del escuadrón patrio, el cual, de rodillas, imploraba la protección de la providencia. Se repitió entonces el paisaje siniestro de Borodinó (invasión de Moscú) y las estampas de terror cundieron por doquier asolando al flamante orgullo galo y al genio de Napoleón.

Cabal recorría impávido el antro de dolor. En Palacé se cubrió de gloria y de honor asfixiando entre sus manos la víbora de la iniquidad. El 28 de marzo de 1811, durante el doloroso combate donde Colombia se llenó de gloria, este bravo capitán murió a orillas del Palacé combatiendo por nuestra libertad. Sobre el campo donde derramó su sangre deberá grabarse en letras de oro una inmortal sentencia, que sirva de ejemplo e ideal a las futuras generaciones y que simplemente dirá: "¡Aquí expiró por la libertad de esta provincia, llorad su partida, pero imitad sus virtudes!" (Caldas, 1966, p. 152).

MIGUEL DE POMBO

Nació en 1779 en la ciudad de Popayán. Tuvo la grandiosa fortuna de asistir al Colegio Seminario de San Francisco de Asís, y al aula

de clase del connotado sabio envigadeño. Posteriormente, se hizo abogado en el Claustro del Rosario en Santafé de Bogotá. Intervino en el proceso científico de la Expedición Botánica e hizo parte del grupo clandestino conformado por los sabios Francisco José de Caldas, Camilo Torres y Joaquín Camacho, quienes se reunían en medio de la oscuridad en el Observatorio Astronómico de Santafé para urdir la consecución de un cabildo extraordinario.

Contribuyó con el primer Presidente del Estado de Antioquia, José Antonio Gómez, elegido el 11 de octubre de 1811, a quien le correspondió instalar la primera asamblea constituyente de esta provincia, el 29 de diciembre de 1811, mediante acta que Pombo había traído de Filadelfia, Estados Unidos. Tradujo y publicó en la Imprenta Patriótica, la Constitución de los Estados Unidos de América. Fue teniente gobernador de Santafé de Bogotá, fiscal de gobierno y Hacienda, y miembro del Congreso de las Provincias Unidas. Fue fusilado en Bogotá el 6 de julio de 1816 por Pablo Morillo.

OTROS CONVIDADOS POR LA HISTORIA:

FRANCISCO ANTONIO ZEA

Nació en Medellín el 21 de octubre de 1766. Estudió en Popayán bajo la dirección de José Félix de Restrepo. En el año de 1785 concluyó sus estudios en el Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís. Se decidió entonces por seguir la carrera de jurista en el Colegio de San Bartolomé en Santafé, capital del virreinato, hasta obtener el doctorado. Dada su consagración a las ciencias naturales y a su alto nivel académico, el virrey Ezpeleta le confió la educación de sus hijos. En 1789 José

Manuel de Ezpeleta deja la gobernación de Cuba y es nombrado Virrey del Nuevo Reino de Granada, trayendo consigo a Manuel del Socorro Rodríguez. El día 11 de noviembre de 1791, Ezpeleta nombra a Zea como segundo agregado a la Expedición Botánica, en reemplazo del Dr. Eloy Valenzuela.

Comprometido en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, fue cargado de cadenas y enviado a la madre patria en compañía de otros insurgentes americanos, entre los que vale rescatar a Ignacio Sánchez de Tejada, emblemático prócer de nuestra independencia; quien había nacido en el Socorro, Santander, en 1764 y había estudiado igualmente en el Claustro del Rosario. Zea y Tejada tuvieron el honor de conformar la Junta de Bayona, establecida por Napoleón para observar y presenciar la abdicación de Fernando VII en favor de Carlos IV de España y este a su vez entregar el poder de la Península en beneficio de José Bonaparte; dicha junta fue integrada por algunos americanos proclives a las ideas liberales y francesas, entre los que destacaban José Ramón Milá de la Roca y Nicolás Herrera por Buenos Aires; Ignacio Sánchez Tejada por Santafé de Bogotá, y Francisco Antonio Zea, natural de Medellín, por la Nueva Granada. Posteriormente, el país fue designado por el rey José como Director General del Ministerio del Interior en España (Afrancesado). Consecuencialmente, Sánchez de Tejada habría de lograr para nuestra patria el reconocimiento de esta república como independiente y soberana por parte de la Santa Sede en 1835.

Como consecuencia del devenir geopolítico en Europa, en 1808 Napoleón invade la península y obtiene la abdicación del trono de Fernando VII en favor de Carlos IV, su padre, y este renuncia

al trono en beneficio del emperador francés. Bonaparte hace hincar la rodilla de los reyes españoles en Bayona y los confina en el castillo-prisión de Compiègne. Francisco Antonio hizo parte de la Junta de Notables que viajó a Bayona, ciudad francesa, lugar de la humillante abdicación y confinamiento de Carlos IV. Allí, Zea, como testigo presencial y ocular, observó la satírica comedia donde los indignos herederos del trono español entregaron, sin justificación alguna, el formidable legado de Su Majestad Carlos V, amo y señor del universo, aquel que había hecho temblar y llorar como mujer al rey Francisco I, y recelar igualmente a Enrique VIII de Inglaterra.

Toma posesión del trono ibérico José Bonaparte, el popular Pepe Botellas, quien regentaba la nación. Cuando Zea llegó a París, ya Napoleón había dado su monumental, certero y estratégico golpe político del 18 brumario. El panorama y división del gran mapa europeo empezaba a desdibujarse, las leyes sociales buscaban su asentamiento reclamando una nueva identidad. Bonaparte, en su ascenso al poder, se había movido con sigilo, y sus pies en puntillas penetraban al gran recinto del poder, sin hacer ruido, para que nadie lo pudiera delatar.

Cuando la gran hermandad monárquica europea, entendió y descubrió el ardid, ya era demasiado tarde. Una vez sometido el partido jacobino y celebrados con éxito los tratados de Lunéville y de Amiens, este último entre Francia, Inglaterra, España y Holanda, el águila en lo alto del campanario de Notre Dame abría sus imponentes alas y cubría con su sombra al mundo. A pesar del mito creado en cuanto al coste que se creía debería pagar la humanidad por su expansión, Napoleón estaba lejos de convertirse en un despótico tirano.

Las reformas sociales y políticas propuestas gracias a la asesoría de un grupo de sabios y grandes académicos franceses, en distintas y especializadas ramas del saber y de las ciencias, permitían un progreso para la humanidad. Bonaparte recogió, como lo habían hecho los persas en el siglo VII d. de C., lo mejor del pensamiento de su época, y lo condensó para hacer correr a la historia a marchas forzadas en pos de la civilidad.

El diamantino corzo trabajó con gran esfuerzo en la expedición y entrada en vigencia del Código Civil Napoleónico, extraído de la inagotable fuente del Digesto de Justiniano. De esa manera, logró entender la lógica y fundamento axiológico de los latinos y estructuró y fundó la nueva disciplina con la herencia del derecho romano. Así mismo, fortaleció la economía y la hacienda pública gala a través del engrandecimiento del Banco de Francia y propendió por profundas reglamentaciones y reformas.

Trasladó, como ya se dijo atrás, la Academia a orillas del Nilo en Egipto para realizar profundas investigaciones tendientes a darle firmeza y objetividad a ciencias como la Paleontología y Arqueología. Los pueblos americanos recibieron parte del gran legado científico obtenido. Don Andrés Bello, posteriormente, recogió el gran legado del Código Civil Napoleónico, depositado en los arcones de juridicidad universal, a través de su sapiencia y humanismo, y lo vertió en el Código Civil Chileno, dándole a aquella república organización y orden.

Posteriormente, en los años setenta del siglo XIX, nuestros legisladores colombianos adoptaron todo aquel caudal jurídico y cimentaron el Código Civil Colombiano (C.C.C.),

base de nuestro ordenamiento jurídico. Este propició la grandeza en las leyes, como lo fue entre otras la 153 de 1887, verdadero portento de hermenéutica para salvar las oscuras lagunas de nuestra legislación. Es de recalcar sobre las bondades de tan sabia ley que, aún hoy en día, en los albores del siglo XXI, la huella de Napoleón es requerida por los diferentes operadores jurídicos para proveer con equidad y justicia asuntos del derecho formal; así pervive quien supo compilar toda la sabiduría y grandeza que los romanos nos legaron desde la antigüedad.

En los tiempos pretéritos, los latinos, en la cúspide de su civilidad, perfeccionaron su derecho de gentes, para poder crear una convivencia civil entre ciudadanos, esclavos, colonias asociadas y bárbaros. Tal situación permitió compilaciones y tratados que contenían jurisprudencias y posiciones doctrinarias, como los denominados Códigos, Pandectas e Institutas, conformando un sistema legítimo a través de la jurisprudencia civil, y dándoles cabida en los tribunales. Se enseñaron únicamente en las academias de Roma y Constantinopla, capitales de los monumentales imperios de Occidente y Oriente, respectivamente.

El gran legado del pensamiento se condensó en una máxima que se inmortalizó y que el transcurso del tiempo no la ha desteñido: "Cuando la razón no acierta a determinarse, media el afán de los argumentos". El imponente auge, poco a poco, fue perdiendo lustre y se desvaneció. Desde Augusto hasta Justiniano, el emblemático compendio fue perdiendo transparencia y lucidez, y legó en opacidad. El derecho distributivo distorsionó su objetivo y la equidad entró en franca decadencia por falta de proporción en la tarifa legal.

Afirma acertadamente Eduard Gibbon, en su obra sobre la *Historia de la Decadencia y Ruina del Imperio Romano* que uno de los hechos artífices en el derrumbamiento del gran edificio fue, entre otros, el afán de encubrimiento y dilación en la sanción de los delitos, por los juzgadores, lo que dio vuelo al despotismo y la impunidad. Así mismo, se generaba contradicción en algunos eventos. La aplicación de brutales sanciones bajo el criterio subjetivo del fallador ponían en jaque a la juridicidad y se tocaban los linderos de la arbitrariedad. A guisa de ejemplo diremos:

Parricida violador de los impulsos de la naturaleza y del agradecimiento, era arrojado al río o al mar, cosido en un saco, y luego le fueron añadiendo sucesivamente, y a su capricho, un gallo, una víbora, un perro, y un mono como compañeros muy proporcionados... (ibid.)

LOS CRIOLLOS AFRANCESADOS

Bonaparte también propendió por la abolición de la Inquisición como mecanismo artero y rezago oscurantista de la época medieval. La facultad de los clérigos en administrar una justicia subjetiva, desproporcionada, atípica, amañada y parcializada, que reñía con los más elementales presupuestos del debido proceso fue cercenada por el brillante galo, quien pretendió entronizar en el ámbito civilizado el sometimiento de las conductas y comportamientos a la sujeción de un texto preexistente y una sanción retributiva reedificante y proporcional.

Inigualable momento histórico escogió Zea para irrumpir en el concierto europeo con su fardo de conocimientos culturales, naturales y científicos. Apertrechado con el inmenso

bagaje humanístico, recibido del sabio de Envigado, José Félix de Restrepo, la capital de Francia lo recibió expectante para vaciar sobre él aquellos cántaros del revolucionante manantial y saciar una inextinguible sed de ciencia e ideas políticas libertarias que llenarían los incipientes odres del prócer y sus ínfulas emancipadoras.

El connotado sabio de Medellín Francisco Antonio Zea, aquel que siendo muchacho trabajara de claro en claro con la ayuda de la azada en la pequeña parcela, propiedad de su padre, cerca de donde estuvo el Poblado de San Lorenzo a orillas del río Aburrá; ahora se relacionaba con los mayores exponentes del orbe intelectual del momento, como lo eran Georges Cuvier, padre de la Paleontología moderna; François Jean Dominique Arago, sabio eminente de La Real Academia de la Ciencia en París, quien estructuró y cimentó para el porvenir los pesados y fundantes básicos de la electromagnética. Este partió de las observaciones del milesio Tales, quien afirmó que “las cosas inanimadas tenían alma, a partir de la observación del imán y del ámbar; supuso que el alma era algo que se mueve, y manifestó que la piedra magnética tenía alma porque se mueve frente al hierro”

Así mismo, Zea contactó con personalidades de la magnitud de Alexander von Humboldt, Jean-Victor Poncelet, Pierre Audouin, Pierre-Simon Laplace, Jean-Baptiste Geneviève Marcellin Bory de Saint-Vincent, Pierre Louis Voltz, y otros más que hicieron refulgir con grandeza la formidable estatura del sabio neogranadino. Allí, en la Ciudad Luz, Zea, en los oscuros pasillos circundados por columnas pétreas, desfilaba con su pequeña figura, coronada por una testa de frente amplia y nariz aguileña. Paso a paso, el prócer oriundo del Valle de

Aburrá cruzaba análisis y proyectos con el insigne adalid y mártir de la Independencia americana, Don Francisco Miranda, radicado en Europa, y quien había descollado como general de los ejércitos de La Revolución Francesa. El naturalista de la Expedición Botánica escuchaba con reverencia, casi con devoción, las iniciativas revolucionarias tendientes a lograr la sedición y conspiración contra el Imperio español en América.

Previamente, en 1804, un acontecimiento marcó el rumbo de la historia natural en España: la muerte de Antonio José Cavanilles; este primer director del Jardín Botánico de Madrid conmovió a la metrópoli. Zea aceptó el llamado para ocupar la vacante y se posesionó en el cargo para gloria de América, Medellín, y el sabio de Envigado José Félix de Restrepo, su tutor. Igualmente, se desempeñó como profesor magistral en la cátedra de Botánica. Vemos ahí al maestro circulando en forma lenta, pero decidida, por los pasadizos que dejan los viejos pupitres de sus alumnos en el claustro ibérico. Mirando a través de las rejas de las ventanas y sus ojos puestos en lontananza, Francisco Antonio, daba realce a su discurso académico:

[...] En el Nuevo continente guardaban las selvas vírgenes inmensos tesoros ocultos, sólo expuestos por la regia belleza de las flores y la provocadora lozanía y colorido de los frutos. Allí debían ocultarse aún plantas rivales de las quinas, cuyas virtudes curativas deberían ser maravillosas [...]

Los conquistadores y los conquistados están de acuerdo en decir que allí había hombres que se hacían admirar por los secretos que poseían de muchas plantas; pero casi todos se perdieron por la superstición pagana bajo cuyo

velo odioso se escondían ya principalmente, porque faltando la botánica, falta la ambición de tan sólida riqueza. Si la materia médica se ha enriquecido prodigiosamente en nuestros días, si los raros secretos de los salvajes de la Guayana y del Canadá se han divulgado en Europa; si, en fin, nos aprovechamos de los descubrimientos que los pueblos silvestres han comprado bien caro a la naturaleza, sólo es porqué la botánica ha brillado por algunos instantes como un meteoro del cielo en medio de las sombras de la ignorancia y la barbarie, que dominan en aquellas selvas. Pudiera determinadamente citar en comprobación muchos ejemplos, pero me contentaré con uno que es de infinito precio.

Estaba ya casi perdido el conocimiento del árbol amigo de los hombres, el de la quina, que se mira como la adquisición más preciosa que ha hecho nuestra especie; se le confundía con otros, y hasta se le había desacreditado, pero la botánica reprodujo su mérito y no sólo ha perpetuado su conocimiento, sino extendido desde Cartagena hasta Huanuco, desde las montañas inhóspitas del Orinoco y del Amazonas hasta la costa encantada del mar de Guayaquil [...]. (Francisco Antonio Zea, Roberto Botero Saldarriaga, Biblioteca Banco Popular).

Colombia y el Libertador Simón Bolívar tuvieron la suerte de contar con un selecto grupo de personas que ofrendaron su vida en beneficio de la Independencia, con personajes de la talla de Zea, hombre íntegro y audaz, puesto ante el escarnio público por esparcir sobre el surco maduro y propicio de la cotidianidad santafereña un vendaval de panfletos y libelos que enseñaban a los hombres a deshacer los cepos y grilletes que lastimaban y ultrajaban al hombre y su humanidad. Fue pues virtud del Libertador elegir con sagacidad del jardín de

abrojos aquellos ejemplares distinguidos y que tantos favores habrían de brindarle a la patria colombiana. Ha sentenciado el historiador y filósofo, que "El acierto en la elección de colaboradores es distintivo de los hombres de genio y de acción".

Es importante y trascendental para la historia de Colombia, volver a dejar caer el agua cristalina y limpia que connota la vida íntegra, transparente e inmaculada de don Francisco Antonio Zea que servirá para lavar, una vez más, las máculas satánicas y virulentas lanzadas por sus detractores, quienes lo pretendieron derribar del alto pedestal donde su fuerza y grandeza lo llevó.

¡ALTO AHÍ, ENEMIGOS DE LA HUMANIDAD!

Dejamos correr ahora la fortaleza en el análisis y la objetividad en la afirmación del connotado humanista y ciudadano del mundo, Germán Arciniegas:

[...] Sólo en este año de 1969, a los tantos años del melancólico final de Zea, el director de la Casa de Moneda de Bogotá, Dr. Antonio María Barriga Villalba, descubre y anuncia que publicará las cuentas menudas del famoso empréstito. Con esto ahora quedará en limpio hasta el gasto del último penique, y en claro, la inteligencia, habilidad y escrúpulo con que fueron resueltos los embrollos creados por los negociadores anteriores a Zea.

Zea sacó materialmente de la cárcel el nombre de aquella Gran Colombia..."

Era Zea un hijo del siglo de las luces, de la

Ilustración, de la razón, de las Ciencias. Se abrió paso con la fe que animaba entonces a los naturalistas. Pasó de la cárcel a que lo arrojaron las autoridades coloniales, a ser celebridad europea. Se convirtió en el compañero predilecto de Bolívar cuando en las orillas del Orinoco se inventó la más descabellada empresa que dio por resultado la caída del virreinato de la Nueva Granada, el nacimiento utópico de la Gran Colombia, y la derrota de los más grandes ejércitos que España reunió para pacificar por el cadalso a las repúblicas en rebeldía.

Zea fue un fuera de serie entre los iluminados aventureros que se reunían en las Antillas, se juntaban en Angostura...

Todos miraban con admiración a este antioqueño huesudo y elocuente, sabio y revolucionario...

El rescate de su honra ha sido lento, y en éste libro halla sus comienzos; cuanta pena sentirá la envidia, viendo brillar limpio y decente el nombre del Presidente del Congreso de Angostura...

Zea inicia lo que en el buen sentido, se llama hoy public relations. Y lo hace con tal brillo que es difícil encontrar una obra contemporánea tan completa, documentada e informativa sobre la geografía, las riquezas, la guerra y la historia de Colombia...

...Pero aquel pobre embajador, acreditado ante diez reyes y ante el Papa, llegaba a un mundo dominado por los uniformes, con emperadores que llevaban sobre la cabeza más plumas que las de Atahualpa, mundo que sólo se podía abordar en esta forma. Así lo hizo La Fayette. (Botero Saldarriaga, 1969)

La situación de Colombia era caótica por los innumerables acontecimientos que aparecían en su cielo recién libertado. La consolidación de la Independencia en Boyacá era solo un elemento más en la difícil transición del sistema de gobierno monárquico decadente por el naciente republicanismo que con temor apenas rasgaba las tinieblas. Un país carcomido por el autoritarismo de los militares, quienes después de intervenir en la contienda bélica pretendieron obtener como contraprestación por sus servicios, no configurada solamente en una pensión vitalicia, sino bajo la artera pretensión de buscar obtener la entrega de tierras en proporción equivalente a una provincia, o región, generando así, el descuadernamiento de la nación en el afán de satisfacer sus ansias de rapiña y ambición.

Una Hacienda Pública derruida y asolada por los efectos nefastos de la guerra y la misión defraudatoria de los recaudadores oficiales. Una deuda externa colombiana calculada en abril de 1820, antes de la misión de Zea en Europa, en la desorbitante suma de tres millones de pesos oro. Lo que pretendía Zea, era en aras de rescatar la imagen menoscabada por actuaciones irregulares y poco eficaces de diplomáticos de la talla de López Méndez y Vergara (Cfr. Roberto Botero Saldarriaga), quienes oscuramente habían empobrecido el nombre de Colombia ante la comunidad internacional.

Se buscaba, a toda costa, obtener un nuevo e importante empréstito para Colombia asumiendo cualquier sacrificio para unificar a los diferentes acreedores de la deuda y otorgar las garantías suficientes para el pago de ella hacia el futuro. De esta forma, la patria ganaría confianza ante los parlamentarios, banqueros, comerciantes y prestamistas ingleses, y fortalecía

así la política pública de un crédito externo acorde con las exigencias del mercado mundial. Sostiene Botero Saldarriaga (1969) que

Al colocarse por los futuros prestamistas los bonos de la deuda externa de Colombia entre el mayor número posible de tenedores ingleses, las influencias ejercidas en el Parlamento británico lo llevarían a dictar las medidas tendientes al reconocimiento de la beligerancia de los pueblos deudores, que luchaban por su independencia, y al Gobierno a aprobar esas medidas y a garantizar el comercio, protegiendo los barcos mercantes que de pabellón inglés o colombiano viajarán entre los puertos británicos y las ciudades libres y costaneras colombianas, para asegurar así el intercambio de toda clase de productos comerciales e industriales que crearían la riqueza capaz para servir los empréstitos colocados en la Gran Bretaña por el Gobierno de La Gran Colombia.

Determina igualmente Roberto Botero Saldarriaga (1969) que:

[...] el mismo señor Restrepo (sabio envigadeño, parlamentario, Presidente del Congreso de Cúcuta, y virtuoso ciudadano) narra, páginas más adelante, teniendo en cuenta las perspectivas de progreso y de cultura que para la joven república se acentuaban por las influencias del crédito exterior creado por Zea, y de sus admirables iniciativas al enviar un grupo de hombres de ciencia y de artes para laborar en su patria: "contribuían a alimentar estas lisonjeras esperanzas los medros que sus créditos iban adquiriendo en Europa. Aunque las operaciones del Ministro Zea habían aumentado la deuda de Colombia con sumas indebidas, el arreglo final de

todas ellas, la expedición de un solo papel uniforme, o de las obligaciones llamadas DEVENTURES, introdujo el orden y la regularidad. Unido esto a las esperanzas que tenían los acreedores de que se les pagarían los intereses a plazos estipulados habían mejorado el crédito exterior de Colombia. Sus vales corrían a un precio regular, y ya se concebían esperanzas de que en lo venidero se podría contratar un empréstito que remediara por algún tiempo los ahogos de la hacienda pública [...].

Se ha establecido por la costumbre y la doctrina internacional, a través del devenir histórico, que una normatividad eficaz y coherente ha influido ostensiblemente en la formación del derecho internacional público. Esta ha de reglar armónicamente las diferentes relaciones de los estados signantes, subordinándose a los acuerdos y aceptando las providencias emanadas de los organismos comprometidos en la solución de los diversos conflictos, ya sean privados, o públicos.

Los diferentes pactos, uniones, u organizaciones (ONU, OEA, UNICEF, PACTO DE VARSOVIA, OTAN, G-20, SALT-1, etc.), buscan, en última instancia, aglutinar el gran conglomerado de naciones en aras de buscar la pacífica convivencia, la solución de los graves problemas que afectan al orbe, la implementación de medidas educativas, salubridad, alimentación y otras, y la intervención aceptada a través de la coerción, si aún fuera el caso, contra actuaciones injustas y abiertamente deliberadas de alguno de sus miembros, o de aquellos que estén en contra de la unanimidad.

Existen temas que dada su trascendencia e importancia se han reconocido como vitales para los pueblos y para su preservación.

Por tal razón, se han aglutinado en códigos fundamentales internacionales que, de acuerdo con su jerarquía y connotación, se hacen prevalecer ante el derecho o legislación interna de los países suscriptores. La teoría monista contempla que las normas provenientes de los tratados internacionales no pueden ni siquiera ser modificadas por la llamada ley fundamental, norma de normas, que es la Carta o Constitución Nacional. El doctrinante y profesor de derecho, Gustavo León Jaramillo Osorio afirma al respecto que, desde un cuidadoso examen del articulado constitucional, se pueden verificar tres casos en los cuales, de manera explícita, se reconoce la supremacía al derecho internacional, así:

-El artículo 93 hace prevalecer sobre el orden interno los tratados contentivos de derechos humanos y que prohíben su limitación en estados de excepción.

-El artículo 101 otorga primacía al derecho internacional sobre la ley interna en materia de delimitación territorial.

-El artículo 53 dispone que los convenios internacionales sobre temas de trabajo se incorporarán a la legislación interna.

Solo en estos asuntos puntuales, el constituyente admitió sin reservas la doctrina monista antes referida y únicamente en el primero de ellos, el tratado tiene una prevalencia sobre la Constitución Nacional, cuando aquel consagra un plus garantista sobre esta (Jaramillo Osorio, 1993, p. 22).

Así mismo, se ha constituido como norma fundante del ordenamiento internacional, la disposición suprema que sujeta toda la pirámide de juridicidad del orbe, la cual está reconocida como la *Pacta sun Servanda*.

Dicha norma básica del compendio orbital se asemeja a una constitución internacional de los Estados asociados. De acuerdo con la teoría de Hans Kelsen, El Estado, en particular desde la Constitución subordina, somete y determina una validez y jerarquía toda la legislación interna. La *pacta sun servanda*, en última instancia, determina que: "los pactos son para cumplirse", de allí proviene entonces la fuente de poder y la obligatoriedad requerida y necesaria para sujetar y dar juridicidad al concierto internacional.

Entendido así el precepto, se puede empezar a comprender mejor la actuación diplomática de Francisco Antonio Zea en el extranjero, donde buscó acomodarse, para hacer preservar los intereses de una patria naciente que acabada de independizarse, pero sin obtener aún el reconocimiento internacional, que es condición *sine qua non*, para actuar válidamente a nivel externo. Su actuación debía entonces, fuera de lo anterior, actuar acorde con las disposiciones supranacionales y someterse a ellas. Colombia no podía girar como una "rueda suelta" y realizar compromisos a diestra y siniestra sin capacidad efectiva para cumplirlos.

La actuación irregular de López Méndez y Vergara había generado una serie de manejos no afortunados (cfr. Botero Saldarriaga, 1969) para el cabal desenvolvimiento de las relaciones internacionales de Colombia que daban al traste con su política exterior, generando a su vez malestar y desconfianza ante la Corona Británica, el parlamento inglés, los banqueros, los comerciantes, y todos aquellos que hacían parte del novedoso comercio jurídico imperante, por el desconocimiento de obligaciones vigentes y generando un incumplimiento arbitrario traducido en una cesación de pago en sus obligaciones.

Colombia debía entonces actuar coherente, legal y rápidamente ante el concierto internacional. El juego de ajedrez estaba servido, las fichas en su respectiva posición, y con los hechos históricos contundentes de la Constitución parida en Angostura, y de la Independencia obtenida en 1819, nuestra patria había dado los primeros lances buscando su reconocimiento oficial. La comunidad internacional había jugado de acuerdo con las reglas y su alfil ponía en jaque a nuestra constitucionalidad.

Los hombres de perfil intelectual y preparados para intervenir en la difícil gesta diplomática, ante la comunidad internacional no abundaban, más bien escaseaban. Bolívar, el excelso Capitán de la nave, con todos los poderes condensados y atribuidos por la Constitución, dio el paso, y entregó las credenciales a Francisco Antonio Zea, quien debía hacerse a una mar salpicada de intereses y triquiñuelas, como lo era la comunidad externa. Colombia, como había de esperarse y comprenderse en todo su contexto, era una nación neófito, primípara en este mundo extraño y novedoso de las difíciles relaciones diplomáticas, que se le abría y en el cual debía intervenir obligatoriamente. Nuestra tierra era una joven nación empobrecida financieramente y con una raquílica economía y hacienda pública; sus gobernantes avezados, guerreros, militares y, en su mayoría, con hombres sin ningún bagaje intelectual y jurídico, por haber estado distraídos en una larga y amarga guerra que había durado muchos años; Colombia no podía darse el lujo de sacar u ofrecer hojas de vida brillantes en muchos servidores de la patria.

Bolívar barajó y repartió las barajas convenientemente proveyendo con decisión y sabiduría. Francisco Antonio Zea, la figura más esclarecida, y de mayor roce internacional, miembro de La Expedición Botánica, apareció

comprometido como el que más, en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1794, al lado de don Antonio Nariño, razón por la cual debió cargar los fardos y cadenas en su prisión hasta España. Así mismo, fue miembro de la Comisión que conformaron los franceses para presenciar la rendición de los reyes de España en Bayona; amigo personal de los grandes sabios de las academias de Europa como Humboldt, Bonpland, Arago, Cuvier, Sant Vincent, y tantos más; director formidable de una de las mejores y más importantes maravillas del mundo, como lo era el Jardín Botánico del Prado en Madrid; incondicional amigo del Libertador en la Campaña de los Cayos en las Antillas; gestor, periodista, y prócer en el Orinoco, donde con su sapiencia y pundonor recogió los restos y reliquias del ejército libertador y los depositó en las manos del genio venezolano; alta dignidad y funcionario dentro del promisorio Congreso de Angostura, el cual estuvo a punto de zozobrar ante el maremágnum político, pero dada la capacidad del sabio de Medellín, como piloto, evitó el naufragio y desastre.

Por todo ello, Zea se convirtió en el mejor argumento dialéctico que la historia seleccionó para intervenir con decisión en representación de Colombia en el teatro internacional y cuya actuación siempre estuvo enmarcada por los postulados de la ley. ¿Quizás había algún otro personaje mayor y mejor preparado para el momento histórico? El poder usado por Zea para negociar fuera de la patria está representado en cuatro poderes firmados en blanco por el Libertador Simón Bolívar el 24 de diciembre de 1819, y refrendados por su Secretario Revenga así:

[...] TERCER PODER: Para contratar un empréstito de 2.000.000 de libras esterlinas, y que no excediera los 5.000.000 de libras." "... Para estipular los términos y condiciones que mejor le parecieran; para destinar al pago de los intereses, y amortización del capital a los ramos más productivos de las rentas públicas; en fin para hipotecar siempre que fuera necesario, tierras, minas, y otras propiedades del Estado; expresábase, además que acercándose feliz la conclusión de las guerras de la independencia exigía el honor nacional pagar las deudas contraídas para sostenerla. Indicaba también que era conveniente el empréstito, a fin de reanimar la agricultura, la minería y demás fuentes de riqueza pública. (Restrepo, 1960, pp. 379-380).

Cuando realice tal o cual actividad o encargo un funcionario o personaje cualquiera que él sea, siempre será más fácil enlodar su imagen, enrostrándole errores, deficiencias, o actuaciones que pensamos y creemos no se ajustan con la situación o la técnica correspondiente en la *lex artis*. Otra cosa será comprender el momento histórico en el cual el sujeto actúa y se presenta rodeado de un sinnúmero de circunstancias positivas y negativas que inciden finalmente en el producto o resultado de la gestión.

La compulsión de las leyes sociales, que apremian y no dan tregua en el actuar, determinan la realización de la acción. Sostiene Arturo Schopenhauer que no existe el libre albedrío en el actuar; que la palabra libre llanamente significa "conforme con la libertad". El libre albedrío no es otra cosa que actuar con independencia en nuestras voliciones (actos de voluntad), con relación a todas y cada una de las circunstancias que nos apremian, que nos determinan, que nos gobiernan. La

voluntad, como decisión reflexionada, es un acto supremo de la consciencia, es decir, dominio sobre los miembros del cuerpo y su naturaleza. De esta forma, podríamos afirmar que es posible que las personas pudieran sostener: "puedo hacer lo que yo quiera".

Esa consciencia al percibir por los sentidos el mundo exterior y sacar además principios y nociones del mundo de la abstracción, que se combinan, se asocian y se juntan por la voluntad reflexionada, dan formación al pensamiento. Ese pensamiento, como bien se ve, está labrado por las características íntimas del sujeto, por su esencia, y se concreta cuando se presentan situaciones especiales que presupuestan el actuar. Entonces, el hombre realiza actos o acciones positivas o negativas (para no hablar de buenas o malas en el plano moral).

Esa consciencia que, como un faro en lo alto de un peñón en la oscuridad del mar en una isla perdida, apaga y enciende en forma permanente y continua para guiar a los barcos que vagan a la deriva en medio de la tempestad. Esa luz intermitente de la consciencia se asemeja a la función con que la naturaleza ha dotado a la luciérnaga de prender y apagar, siempre en forma continua y eterna. Esa luz emanada de la consciencia alumbraba y determina las decisiones de los seres humanos y le acompaña en la toma de las decisiones. ¿Pero qué pasa, entonces, cuándo la luz de la consciencia no está encendida, sino apagada? El ser, entonces, ejecuta actos o resoluciones que muchas veces y en forma posterior no logra comprender. Freud afirma que esos intervalos donde no hay claridad de la consciencia para iluminar las decisiones del hombre son ocupados por decisiones que provienen del inconsciente.

El inconsciente es un ámbito cavernario, oscuro, donde reposan las tinieblas y fantasmas del ser que, sin ningún permiso, voluntad o autoridad, lo gobiernan, lo signan y lo determinan para actuar muchas veces en forma incomprensible; por ello, se le determina como inconsciente. Todas estas situaciones jalonan, determinan, compulsan y atrapan la acción de un ser humano bajo el supuesto de ciertas situaciones que lo diferencian de las actuaciones de otros seres humanos, aunque exista identidad de ambos en el actuar en condiciones de tiempo, modo y lugar.

Por eso, queda por establecer el marco donde se desarrollaron los diferentes y difíciles acontecimientos del proceso de la Independencia colombiana, y comprender las circunstancias y asentamientos de las leyes sociales para quizás poder realizar un juicio justo y equitativo de uno de los hombres más grandes e importantes de la historia patria colombiana. Para ajustar nuestra semblanza y materializarla un poco más, propendemos aquí establecer un paralelo con otra figura rutilante y portentosa, que en su momento histórico se destacó poniendo al servicio de su causa una inteligencia desbordada hacia el intelecto y un adelantamiento para su época, que lo llevaron a situarse en lo alto del pedestal, aquel solo establecido para los hombres escogidos y queridos por la humanidad.

Al igual que Plutarco, quien retrató en sus *Vidas Paralelas* la efigie de los grandes latinos al lado de los más connotados personajes griegos, comparándolos en lo atinente a obras, virtudes, vicios, triunfos y derrotas para universalizar al género humano, nosotros equiparamos el sabio antioqueño al incomparable Benjamín Franklin, idealizando e inmortalizando su noble actuación. Por el momento histórico

donde se presentó, ocurrió y desarrolló su proyecto de vida, fue Franklin, alma gemela de nuestro genio, quien en similitud de condiciones esculpió su obra. En 1776, este se desempeñaba como Embajador de los Estados Unidos en Francia. Así mismo, cumplía la importante gestión y misión para beneficio de su país recién independizado de la Corona británica de conseguir y tramitar préstamos grandiosos mediante los cuales se pudiera poner en movimiento al nuevo Estado libre y subvencionar la infinitud de gastos que había dejado la guerra.

A pesar de la enorme popularidad realizada y de su trascendental gestión, las asechanzas no se hicieron esperar y los enemigos políticos enfilaron sus baterías buscando que el gran coloso fracasara. Franklin se convirtió, en el último cuarto del siglo XVIII en París, en el mejor hombre del universo por su elocuencia y profundidad filosófica; duro fue el debate buscando el apoyo financiero de los franceses en pro de las colonias americanas, pero fue tanto el ardor en la oratoria del bostoniano que Turgot debió resignar las reformas de la economía y hacienda francesa en aras del apoyo irrestricto a los primos de Inglaterra. El apoyo fue en tal medida que grandes generales franceses decidieron adherirse a la causa, entre quienes se destaca Lafayette.

El congreso Norteamericano procedió entonces a enviar en su reemplazo a John Adams, quien se había destacado como el segundo presidente de los Estados Unidos; hombre de talante y estatura intelectual, quien conformó aquella pléyade de figuras de alto nivel entre las cuales destacan Washington, Paine, Madison, Jefferson, y otros más. Adams, a pesar de su brillante y grande personalidad, fracasó en su misión y no pudo de forma alguna igualar la labor de Franklin, quien

debió ser llamado nuevamente por parte del congreso para encargarle que continuara en su apreciada misión pese a la enorme cantidad de improperios e insultos recibidos en aras de su labor.

Después de los innumerables avatares padecidos por Francisco Antonio Zea en tierras europeas y de soportar por tanto tiempo la dura carga de su gestión diplomática, su labor se ve recompensada con la expedición, por parte de Gran Bretaña, de la anhelada circular. Esta fue perseguida por mucho tiempo en aras de buscar el reconocimiento de la autonomía, la soberanía y la independencia de la República de Colombia.

Efectivamente, el 23 de abril de 1822, el Imperio británico admitía el pabellón de la Gran Colombia en todos los puertos ingleses y en los de sus colonias. Este proceso se vino a consolidar el 1 de enero de 1825 cuando el Secretario de Estado anglosajón Jorge Canning libró la circular mediante la cual se reconocía a Colombia como una república independiente y soberana. Este logro es por sí solo indicativo, objetivo y demostrativo de la brillante labor de Zea y de su misión, por cuanto fue la iniciativa de los diferentes banqueros dominantes en Londres, quienes encontraron, en los papeles dados en garantía por nuestro embajador, mayor seguridad y confianza; y así lo hicieron saber al parlamento inglés.

Pese al descargo de responsabilidades que trató de hacer el Estado colombiano, y en especial el vicepresidente de Colombia Francisco de Paula Santander, en cabeza de Francisco Antonio Zea, en lo atinente al manejo de deuda externa, es preciso manifestar que por diversas razones siempre había existido una política equivocada en tales materias por parte de Colombia y sus diferentes funcionarios. Mírese no más la forma

desatinada, equívoca y baja técnica jurídica por parte del administrador máximo de la nación, como lo era en esos momentos el presidente Santander, quien decidió en forma unilateral, injusta y equivocada aceptar la división de la deuda pública, aún en contra de los intereses de nuestra patria.

En 1834 el prócer de la Villa del Rosario, en aras de su gestión administrativa, propendió por aceptar la división de la República en tres Estados (era una necesidad), pero por el otro lado abusó injusta y arbitrariamente de su poder al aceptar que la deuda externa no se dividiera en tres partes equitativas como correspondía a la decisión que se había adoptado por ser tres naciones nuevas e independientes; tres naciones que habían vivido unidas en la Gran Colombia, pero que las circunstancias dialécticas las obligaban a separarse; y se habían generado gastos y costos en el proceso independentista en la consolidación de la República y en otros asuntos de vital importancia. Como respuesta a esta situación, Santander decidió que dicha deuda ante el ente internacional solamente se dividiera en dos partes así:

- Nueva Granada: asumiría el cincuenta por ciento (50%) de la deuda.
- Venezuela y Ecuador: asumirían inexplicablemente el otro cincuenta por ciento (50%) de la deuda, así: Venezuela el 28.5%, Ecuador el 21.5% (Restrepo, 1960).

El inmenso territorio a dividir en las tres nuevas repúblicas constituía una necesidad, es cierto, pero así mismo Colombia no podía de ninguna manera asumir el 50% de la mencionada deuda y que los otros dos países quedarán con territorio independiente, soberano, y a su vez asumieran el otro 50% de la deuda total. Al

escindir la patria, esta quedó en estado de indefensión con el agravante que el Libertador Simón Bolívar y su egregio ministro doctor Restrepo ya no estaban para impartir justicia y proporción.

El día jueves 28 de noviembre de 1822 murió en la ciudad de Bath, Inglaterra, el prócer y flamante diplomático Francisco Antonio Zea en medio de la más deplorable miseria. Cruel destino el de Zea, como el de Bolívar, Miranda, Caldas, Nariño, grandes mártires de nuestra Independencia quienes ofrendaron su vida en el altar de la libertad, en aras de arrancar con su propia sangre y voluntad los destinos de Colombia de las téticas garras de la adversidad.

NO SON CONVIDADOS DE PIEDRA

FRANCISCO ANTONIO ULLOA LARRAONDO

Encontramos aquí nuevamente otro insigne discípulo de José Félix de Restrepo en su esclarecida aula de filosofía. Francisco Antonio Ulloa Larraondo nació en Popayán en 1773, y allí mismo empezó sus primeros estudios que le permitieron posteriormente graduarse de abogado en el afamado claustro del Rosario de Santafé de Bogotá. Adquirió importantes conocimientos en matemáticas, filosofía, ciencias naturales y derecho civil. Recibió una importante influencia de la Expedición Botánica, en su parte científica, derivada de eminentes profesores como los sabios José Celestino Mutis y Francisco José de Caldas, que le permitieron trabajar y publicar una obra titulada *Influjo del clima en la educación física y*

moral del hombre del nuevo Reino de Granada.

Intervino activamente en el proceso de la Independencia, convirtiéndose en secretario de la Junta Provisional de Seguridad. Tuvo actuación importante en la Batalla del bajo Palacé. En Antioquia, a donde hubo de trasladarse por razones de persecución política, prestó importantes servicios en su calidad de Secretario de Guerra; nombramiento efectuado por el presidente dictador don Juan del Corral. Antioquia supo acoger siempre a los diferentes próceres de nuestra independencia, quienes veían en sus montañas y en sus valerosos hombres un respaldo a su seguridad personal. Francisco José de Caldas, igualmente habría de venir a esta tierra por la misma causa y a derramar su sabiduría en la formación de hombres valiosos para la patria.

A su regreso a Popayán fue capturado, hecho prisionero y conducido a Santafé de Bogotá donde fue fusilado el 29 de octubre de 1816, bajo el tenebroso dominio de Pablo Morillo y Pascual Enrile.

IGNACIO DE HERRERA Y VERGARA

Nació en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, en el año 1769. Acudió, como todos sus compañeros de aula, al Claustro Seminario de San Francisco de Asís, donde recibió los primeros conocimientos de manos de José Félix de Restrepo. Posteriormente, viajó a la ciudad de Santafé de Bogotá donde inició y culminó sus estudios de derecho en el Colegio del Rosario, donde se recibió como abogado.

Fue uno de los conspiradores más importantes que participó en el 20 de julio de 1810 al lado del Incendiario José María Carbonell.

Ambos pretendieron implementar una Junta Suprema con autoridad, autonomía propia e independencia del Consejo de Regencia. El 19 de julio de 1810, siendo Síndico y Procurador General del Cabildo de Santafé de Bogotá, organiza la Junta de Gobierno, y firma entre otros el Acta de la Independencia.

En su obra *Reflexiones que hace un americano ante la Junta Central*, propone reformas a la educación para que tengan como destinatario al pueblo, amo y soberano del poder estatal. Fue representante por el Chocó ante el congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Logró escaparse de la prisión que le había impuesto Pablo Morillo en Puerto Cabello y del exterminio que pretendía la cuchilla española.

Fue miembro importante y presidente de la Alta Corte de Justicia, al igual que su eximio maestro José Félix de Restrepo, donde intervino con sapiencia y juridicidad en importantes jurisprudencias de la patria. Participó en la Legislatura de 1824, en el período más trascendental e importante de transición del Estado de facto al Estado de Derecho de la República de Colombia. Falleció en 1840 después de una larga existencia en beneficio de nuestro país.

JOSÉ HILARIO LÓPEZ

Nació en Popayán en 1798. Realizó sus primeros estudios en el Colegio Seminario. Participó en las batallas del Alto Palacé, Calibío y la Cuchilla del Tambo, célebre confrontación con los realistas donde cayeron prisioneros innumerables patriotas, entre ellos el malogrado Francisco José de Caldas, quien fue ejecutado en Santafé de Bogotá en 1816.

Igualmente en esta batalla cayó prisionero José Hilario López, quien fue condenado y enviado a prisión, pena que se le conmutó por el servicio activo en las huestes españolas como soldado. El 12 de octubre de 1828 se levantó en rebelión contra el Libertador Simón Bolívar, en asocio de José María Obando, pretextando imponer nuevamente la Constitución de Cúcuta. En 1831, López con Obando, trabajaron incansablemente en recuperar los inmensos territorios colombianos, como evidentemente se dio, y aquellos que constituían las provincias del Cauca y Pasto en la República del Ecuador, que quería conservarlas a todo costo.

Ocupó en 1832 el cargo de jefe militar de Bogotá en el gobierno de Francisco de Paula Santander. En 1834 se constituyó como gobernador de Cartagena. Fue Ministro de Guerra y Marina, y embajador ante la Santa Sede, consejero de Estado y senador. Fue uno de los alumnos más connotados de José Félix de Restrepo, y en quien este ejerció un poder importante en el desarrollo de su vida. Las políticas establecidas durante su gobierno a partir de 1849 demuestran un corte de libre pensador y profundo sentido democrático. La abolición de la esclavitud, decretada en 1851, fue fundamentada en el proyecto de 1814 de Antioquia, presentado por el sabio de Envigado, y sancionado por José Miguel de la Calle; igualmente guarda coherencia y concatenación con la ley sobre libertad de vientres, aprobada en el Congreso Constituyente de Cúcuta en 1821.

El proyecto emancipatorio de Colombia fue pionero de los derechos humanos en América latina, a excepción de Chile, pero en donde no había problemas de esclavitud con negros. José Félix propició el desenlace humanitario y José Hilario López lo perfeccionó y absolutizó

en su mandato. Propendió López como presidente de la nación por reafirmar una política de reconocimiento de derechos humanos; igualmente, optó por la separación de la Iglesia y del Estado, la libertad de prensa, y ejecutó una importante gestión en torno a la distribución de la tierra con la Ley Agraria. Falleció en 1869.

JOSÉ MARÍA OBANDO

Nace en La Hacienda de García en Caloto, provincia del Cauca, el día 8 de agosto de 1795. Recibió sus primeros conocimientos en la escuela elemental de don Joaquín del Basto, y posteriormente en el Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís en Popayán. El sistema imperante durante su juventud, y los intereses de su padre adoptante, importante terrateniente de la región, lo hicieron tomar partido por el régimen realista, por cuanto las fuerzas republicanas iban en contravía de su tendencia esclavista.

En 1819 fue nombrado capitán en los ejércitos del rey, dirigidos por el comandante Sebastián de la Calzada. Tuvo siempre en sus comienzos una fuerte influencia en favor de la monarquía española. Combatió al lado del revolucionario Agustín Agualongo, caudillo guerrillero que murió jurando lealtad al rey de España. Después de su renuncia a los servicios del rey, abrazó la causa en favor de la Nueva Granada y sirvió como brillante y valiente militar.

Fue ascendido a coronel por el Libertador Simón Bolívar, y se convirtió en pieza clave en la estrategia de la batalla de Bomboná y en la recuperación de la ciudad de Pasto que había caído en manos realistas. Su profundo

regionalismo lo llevó a tomar partido por las políticas del General Francisco de Paula Santander en las luchas contra la dictadura de Bolívar. Fue Secretario de Guerra en la presidencia de Domingo Caicedo y posteriormente Secretario de Gobierno. Sancionó como Vicepresidente del Congreso la Constitución del Estado de la Nueva Granada en 1832. Fue ministro de Guerra durante la Presidencia de Francisco de Paula Santander, y actuó con valor y capacidad frente al despojo e invasión realizada por los ecuatorianos sobre los inmensos territorios en el sur de la patria por parte del general Flórez. En 1853 fue nombrado Presidente de Colombia, tomando posesión del cargo en un momento de gran división liberal entre gólgotas contra draconianos. La constitución aprobada por el congreso en 1853 consagraba la separación entre Iglesia y Estado, el sufragio universal directo y la elección de gobernadores. El 17 de abril de 1854 el general José María Melo lo sustituyó en el poder.

Es de resaltar que todos los presidentes de Colombia, José Hilario López (1849-1853), José María Obando (1853-1854) y Mariano Ospina Rodríguez (1857-1861), fueron alumnos del sabio envigadeño José Félix de Restrepo, quien marcó una importante influencia en sus vidas durante el siglo XIX. Resulta igualmente trascendente para la historia del país traer a colación el episodio negro en la vida de Obando, que se traduce en la integración del concierto para delinquir que formó para perpetrar el aniquilamiento y magnicidio del mariscal de Ayacucho.

[...] En la "Angostura de la Jacoba", en las montañas de Berruecos, se apostaron Andrés Rodríguez y Juan cuzco, llevados por el indio Erazo para asesinar a Sucre por orden de José

María Obando [...] el indio mostró las pruebas que había guardado en una cueva cerca de su casa..., carta firmada por Obando el 28 de mayo de 1830 para Erazo..., ...Apolinar Morillo, fue quien recibió las órdenes por cartas de Álvarez y Obando, y las llevó al indio Erazo para ejecutar la acción [...]

En 1831 José María Obando en su obra titulada *Apuntamientos de la Historia*, se condeole éste de no haber podido estar él el día 25 de septiembre de 1828, día nefasto y horrendo del vil atentado contra el libertador..." Solo se quejó de no haber tenido tan importante oportunidad de pertenecer al grupo de facinerosos que atentó contra el presidente de Colombia, al manifestar: "¡No se me dio aquel grande honor!" (Restrepo, 1960).

El 29 de abril de 1861, José María Obando murió asesinado en el sitio de Cruz Verde, a golpes de pica y lanza, cuando regresaba a Bogotá.

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Nació el 4 de octubre de 1768 en la ciudad de Popayán, Provincia del Cauca, en el Nuevo Reino de Granada. Es educado en el Real Colegio Seminario de San Francisco de Asís en esa ciudad. Caldas fue recibido como colegial en el Colegio del Rosario en octubre de 1788, donde obtuvo los grados de Bachiller Licenciado y Doctor en Derecho. Desde muy pequeño sintió profunda atracción por las ciencias naturales, la geografía y la astronomía, y entendió que su vida hasta ese momento había sido perdida. Bajo estas nuevas sensaciones y expectativas sobre el rumbo de su existencia, Caldas volvió a su tierra, y empezó paulatinamente sus

observaciones y experiencias científicas.

Realizó importantes mediciones y estudios astronómicos por esta época como la Carta del Río Grande de la Magdalena, desde sus fuentes y nacimientos hasta el 4º de latitud. Este maravilloso trabajo del sabio colombiano fue analizado y recogido por Alexander von Humboldt, después del encuentro de ambos en la ciudad de Ibarra en el Ecuador, y publicado por el sabio alemán posteriormente como complemento del que este había levantado sobre nuestro río desde su desembocadura sobre el mar Caribe hasta el 4º de latitud. Dice el sabio europeo en su publicación que "...Los alrededores de Tocaima y las orillas del Magdalena, entre Honda y el Espinal, son tomados de un mapa manuscrito de don Francisco José de Caldas" (Bateman, p. 31).

Profundizando en sus estudios tuvo como guía al célebre marino Jorge Juan con su obra *Observaciones astronómicas*, quien a su vez había realizado periplos e investigaciones sobre estas tierras con los sabios Juan de Ulloa, español y Charles-Marie de la Condamine, francés, en el Cabo de la Vela en la Guajira, y en la línea ecuatorial sobre el cráter del volcán Pichincha.

Con su experiencia y conocimientos fabricó un gnomon de diamante, una especie de madera preciosa que admite el rigor del buril y del pulimento, con un horizonte de tres pulgadas de grueso para tomar las alturas del sol. Igualmente, construyó un sextante y un pequeño telescopio. Estos instrumentos forjados con la inteligencia de Caldas, además del péndulo, fueron los aparatos científicos utilizados por este en sus primeras observaciones astronómicas, calculando varias latitudes y longitudes, que posteriormente fueron ratificadas por la ciencia moderna con un instrumental mucho más preciso.

Por cuestiones jurídicas debió trasladarse a Ecuador a iniciar una causa legal que comprometía los bienes familiares y cuyo juez natural era la Real Audiencia de Quito. La famosa cita se dio en la legendaria ciudad de Ibarra, ciudad colonial por excelencia, con sus callejas adoquinadas en piedra pulida y donde en la antigüedad hubo de darse la más terrible y nefasta batalla dentro del Imperio de los Incas. Yahuarcocha (lago de sangre), fue el teatro de los acontecimientos en la cual intervino Huayna-Capac, dueño del inmenso Tahuantín-Suyu, que comprendía los inmensos territorios desde el río Maule en Chile hasta la región norteña de los Pastus en Colombia, quien buscaba imponer su dominio.

Ahora, mucho tiempo después de que Atahualpa ahogara a su propio hermano Huáscar para quedarse con el majestuoso imperio del Sol, y luego de que Pizarro lo asesinara a él, Ibarra se vestía con sus mejores galas para festejar el maravilloso encuentro entre Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland, emisarios de la Real Academia de las Ciencias en París, con el científico don Francisco José de Caldas, quien venía de Quito a darles un emocionado recibimiento. "¿Usted es el señor Caldas?"; preguntó el teutón y concluyó: ¡"En Popayán he visto los preciosos trabajos de usted en astronomía y geografía. Hallé una observación de la inmersión del primer satélite de Júpiter, calculada y da la misma longitud que mi cronómetro...vea usted!" (Bateman, s. f.).

Así se iniciaba una fantástica amistad que llenó de plenitud al sabio americano y que lo impulsó y motivó para continuar con su corta pero brillante carrera en el mundo de las ciencias. *Ensayo de una memoria* trata sobre un nuevo método de medir la altura de las montañas por medio del termómetro y el agua hirviendo,

seguida de un apéndice por don Francisco José de Caldas. Fue el nombre de una trascendental *Memoria* fechada en Quito en abril de 1802, la obra que se publicó por primera vez en Europa tres años después de la muerte de Caldas.

Luego fue reproducida en *Anales de Ingeniería* (1888), y ya lo había hecho en la *Revista de filosofía, literatura y ciencias de Sevilla* (1873). Así mismo, esta magnífica obra fue publicada en 1953 por la Universidad de Antioquia, en reproducción de los manuscritos de Caldas. Como este trabajo es sin duda alguna el más importante de todos los que salieron de su pluma, que por sí solo le habría conquistado la inmortalidad en los campos de la física, preciso es que nos detengamos con atención a estudiarlo. Para tal objeto, permítasenos hacer un paréntesis para estudiar los antecedentes de la hipsometría. Hipsómetro, del griego *hypsos* (altura) y *metron* (medida), es un aparato de física destinado a medir indirectamente la presión atmosférica, determinando la temperatura de ebullición del agua (Bateman, s. f.).

En un viaje de experimentación realizado por Caldas a las estribaciones del volcán Puracé, y mientras trataba de realizar algunas observaciones en forma precisa, tuvo la desafortunada actuación de dejar rodar su termómetro y romperse contra el suelo. El sabio se convulsionó en extremo, pues tales instrumentos debían ser traídos desde el exterior a distancias considerables; además, la falta de recursos económicos necesarios para dedicarlos a la investigación científica, generaba inconvenientes muchas veces insalvables.

El sabio payanés no se desanimó, sino que penetró al viejo rancho que le servía de resguardo contra las inclemencias del clima y

sobre una rústica mesa improvisada procedió a dar inicio al hecho que habría de revolucionar a la física moderna. Saca de las alforjas de su mula algunos libros, y empieza la dispendiosa tarea de plasmar sobre el papel reflexiones e hipótesis, buscando abreviar el camino ya recorrido por el termómetro, y con base en él entiende que debe ir por otro camino inverso para formular y fundar su invento. Sin su termómetro a la mano, Caldas decide reemplazarlo y obtener funciones científicas por otros medios, y alejados de aquellos que solo le podrían dar este y el barómetro, grita el novel científico en similitud al eco del sabio siracusano: "¡Eureka!"

El calor del agua hirviendo es proporcional a la presión atmosférica; la presión atmosférica es proporcional a la altura sobre el nivel del mar; la presión atmosférica sigue la misma ley que las elevaciones del barómetro o, hablando con propiedad, el barómetro no nos enseña otra cosa que la presión atmosférica; luego, el calor del agua nos indica la presión atmosférica del mismo modo que el barómetro; luego, puede darnos las elevaciones de los lugares sin necesidad del barómetro y con tanta seguridad como él (principio fundamental descubierto por el sabio colombiano).

Había el sabio Caldas descubierto la ley básica de la hipsometría. Eso significaba, ni más ni menos, que el humilde colombiano ante la estatura formidable de los sabios europeos, había logrado demostrar el principio fundamental de la hipsometría sin la ayuda del termómetro, ni del barómetro y había explicitado el principio como tal. De ahora en adelante, en las lejanas regiones y escabrosos precipicios de los immaculados Andes, se podría determinar la altura de cualquier lugar que se escogiese a voluntad, a través del

simple hecho de hacer medición del tiempo que se demora el agua para hervir en tal lugar.

Cuando Francisco José entendió lo que había sucedido, se incorporó del tronco de madera donde se hallaba sentado y salió hasta la entrada del bohío y recostado ante el marco de la puerta exclamó: "¡Qué suerte tan triste la de un americano! Después de muchos trabajos, si llega a encontrar alguna cosa nueva después de largos experimentos, lo más que puede decir es: no está en mis libros traídos de Europa"

La anécdota de Sachapungo, rescatada del relato del propio Caldas sobre su *Viaje al Sur de Quito*, nos entrega aspectos determinantes e influyentes en la formación sociológica y política del futuro prócer de la Independencia colombiana, y que incidieron en su manifiesto de lucha emancipadora. Se puede apreciar en la descripción que hace el sabio de Popayán los sentimientos surgidos y las vivencias que impactaron a este como ser humano y le allanaron el camino que le conduciría a inmolarsé definitivamente en el altar sagrado de la revolución y en el cual ofrendaría su vida para ejemplo de innumerables generaciones nacionales y gloria eterna reservada solo a los hijos queridos de Colombia.

Mírese, con detenimiento el doloroso y triste episodio de los humildes indios americanos que se nos muestra aquí:

[.]. Rara vez gozan del aspecto y del calor del sol. Siempre envueltos en nieblas, siempre agitados por el viento, siempre a pocas toesas (medida barométrica) de la nieve, y muchas veces sobre ella misma, pasan sus días a medio vestir en unas cabañas tristes y miserables. Acostumbrados a esta vida, nacidos sobre

la cima de estas montañas, miran al resto de los hombres con una total indiferencia, y habituados a la esclavitud desde la cuna, no tienen ni aún idea de la libertad. Desgraciados en la opinión del viajero, gozan sin embargo de tranquilidad en medio de los rigores de su país natal.

A pesar de nuestros esfuerzos no llegamos sino ya muy avanzado el día al principio del bosque, a una cabaña miserable, en el lugar llamado Sachapungo (boca del bosque), habitada por un indio y su familia: es de las más bajas de la vecindad, pero el barómetro se sostuvo, a las siete de la mañana, en 222, es decir, 21,0 más bajo que en Quito. Aquí pasamos la noche más incómoda después de mil aventuras en sus cercanías. El indio que habíamos tomado por guía en Saquisilí no conocía otro camino que aquel que en el país se llama de a pie, que siempre directo atraviesa precipicios y abismos sin desviar. El estúpido guía nos condujo y nos colocó a orillas del precipicio. Las nieblas nos rodeaban, y no teníamos ni el triste consuelo de ver los riesgos que nos amenazaban.

Para colmo de nuestros trabajos, comenzó a llover y nos fue preciso dejar las caballerías y seguir a pie... me alegré al ver en esta soledad una choza y hombres, y concebí algún consuelo para nuestros trabajos; pero bien pronto conocimos nuestro engaño. Una cabaña estrecha, agujereada, por todas partes, débil y ahumada, abrigaba a una familia de cinco personas.

Nosotros tomamos en ella el lugar que pudimos, hicimos encender lumbre y enjugamos los vestidos. El humo que arroja la leña, la lluvia que cala por todas partes y cien otras incomodidades ejercitaron mi paciencia. No podía escribir, no podía observar, y solo me

ocupé en contar los movimientos y las acciones de la familia que nos abrigaba.

Esta se componía del padre y la madre con sus tres hijos, de los cuales el mayor no pasaba de ocho años. Envejecidos los primeros en estas soledades, y los segundos sin haber visto más que su cabaña, se admiraban al ver nuestros efectos, nuestros vestidos y nuestras acciones. Al cerrar la noche hice encender una bujía y colocarla sobre un candelero de camino. ¡Qué admiración! No cesaban de mirarla continuamente: todos alrededor de ella le admiraban, se hablaban en su idioma y reían con sorpresa; los chicos alargaban la mano y tocaban el cuerpo de la bujía y el latón del candelero; parece que jamás habían visto una masa metálica mayor y una vela ardiendo. ¿Y quién creyera que a treinta leguas de Quito se había de hallar una familia casi en el mismo estado que a la época de la Conquista? Nada digo de la sorpresa que sintieron al enseñarles nuestros instrumentos: sus luces no alcanzaban ni aun a distinguir una cuchara de un termómetro, y creían que todo cuanto llevábamos era relativo a la cocina o al vestuario. No pueden concebir más necesidades que la de comer y abrigarse del frío. Yo quise observar sus sensaciones dándoles un poco de dulce. Apenas lo gustaron, comieron con ansia y con un deleite extraordinario.

No perdía de vista a mis dueños de casa; comenzaron a preparar su alimento, que se redujo a cebada cocida y tostada y un puñado de papas. La carne les estaba prohibida por el precepto imperioso de la necesidad, y estoy persuadido de que mueren estos hombres sin gustarla. No obstante, he notado robustez y resistencia en ellos: muchos llegan a una edad bien avanzada. Sobrios por necesidad, laboriosos por el temor de un mayoral

imperioso y duro, fortifican sus miembros sin corromperse con la embriaguez y glotonería de los pueblos. Nacen, envejecen y mueren sobre estas montañas sin conocer a sus vecinos, y juzgando que todos los hombres son pastores, de que los alimentos que usan son la cebada y la papa, y que toda la tierra es helada. (Caldas, 1966, pp. 446-448)

“El hombre se acostumbra a todo, y una vez acostumbrado, vive contento en los desiertos más espantosos: el lapón en París suspira siempre por sus nieves y por sus renos” (Francisco José de Caldas). José Celestino Mutis conociendo y comprendiendo los inmensos talentos y méritos de Caldas, lo incorpora a la Expedición Botánica el día 6 de julio de 1802.

El día 3 de enero de 1808 salió el primer número del *Semanario del Nuevo Reino de Granada* con una fuerte tendencia hacia la geografía, las ciencias naturales, la medicina, y en artículos finamente escritos y elaborados por figuras importantes y prestantes dentro del Virreinato. En ese año, José Manuel Restrepo escribe su primera obra que determinaría el direccionamiento de su provincia y con la cual se realizaba la mejor descripción de esta comarca a través de su *Ensayo sobre Geografía, Producciones, Industria y Población de la Provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada*. Esta excelente monografía vio la luz pública en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada* en el año de 1809; tal obra tuvo una gran importancia aun desde el aspecto geográfico, dado que en la ciudad de Santafé de Bogotá existía un gran desconocimiento hacia esta región para dicha época, y se pensaba, entre otras cosas, que el río Nare cruzaba por

el Valle de Aburrá.

El 29 de mayo en los números 22 a 30, el sabio Francisco José de Caldas publicó en el *Semanario* su trascendental obra denominada *Del Influjo del clima sobre los seres organizados*, obra que tendría profundas repercusiones y que se considera precursora de las teorías darwinianas.

Caldas, buscando protección para su integridad personal, llega a Antioquia en 1813, donde es acogido por el Presidente Dictador don Juan del Corral, quien lo pone al frente de la academia recién creada denominada Escuela Militar. Se propician investigaciones sobre el descubrimiento de los nitros, elemento fundamental para la elaboración de la pólvora en el departamento de Medellín, que llega a generar un abastecimiento y reserva para la contienda bélica de aproximadamente sesenta libras de nitro puro.

Ahora, en el patíbulo, el día 29 de octubre de 1816, al lado de su compañero Francisco Antonio Ulloa, condiscípulo de la vieja aula de clase de filosofía en el claustro Seminario de San Francisco de Asís en Popayán, bajo la égida del sabio envigadeño José Félix de Restrepo, el sabio payanés definía su suerte. El pelotón de fusilamiento se dispuso a dar cumplimiento a la fatídica sentencia de ejecución. Todos ataviados con uniforme de casaca y calzón azul, chupa, vuelta, solapa, sombrero y galones derramados sobre los hombros y pectoral adornado con orlas y escudos del emblemático Virreinato. Taciturnos, impertérritos, y sin alma; todos hombres mestizos con arraigo en los Andes ecuatoriales, ceño adusto y ojos cegados por la ira, apuntaron sus fusiles hacia la humanidad de los reos, a mansalva, con desparpajo, sin piedad. Caldas repasó en aquel

momento triste, su gran legado intelectual y científico, inmenso, formidable, eterno. Igualmente, pensó en la herencia que legaba a los suyos, consistente en orfandad, ruina y deudas sin posibilidad de satisfacción. Luego, retumbó la descarga.

SEGUNDA COHORTE

El ciclo vital de José Félix de Restrepo abarcó tres períodos importantes de nuestra historia: la Colonia, la Independencia y la República. En cada uno de ellos tuvo injerencia e intervino en la transición del caduco y decadente Estado monárquico hacia la apertura del republicanismo a través de la huella indeleble del ejemplo y la educación, que supo imprimir a cada uno de los muchachos que llegaron hasta su aula, ya fuera en Popayán, Medellín o Santafé de Bogotá. Se puede determinar este segundo proceso del sabio de Envigado a partir de 1812 en la Provincia de Antioquia, y especialmente en la ciudad de Medellín.

En 1813 aceptó una invitación del Cabildo de Medellín para que sucediera al prócer antioqueño Liborio Mejía, en las cátedras de Filosofía y Matemáticas en aquel colegio de ciencia de entonces, que con el tiempo se convertiría en la Universidad de Antioquia. En Antioquia existían para dicha época cuatro ciudades importantes: Santafé de Antioquia, Rionegro, Marinilla y Medellín, esta última estaba recién erigida. Igualmente existían tres villas con trascendencia por su ubicación geográfica y su comercio (minería): Zaragoza, Remedios y Cáceres.

Entre los hombres esclarecidos y con connotación para Antioquia que se distinguieron como discípulos de José Félix estuvieron:

Alejandro Vélez Barrientos, flamante prócer envigadeño, Pedro Uribe Restrepo, Juan María Gómez Pastor, Castor Gómez, Manuel Antonio, Francisco, Miguel y Félix Antonio Jaramillo, Vicente Uribe Mondragón, Ventura Correa y Francisco de Paula Benítez, entre otros. Estos ilustres personajes tuvieron la gran oportunidad histórica de formarse bajo la égida del Dr. José Félix de Restrepo y constituir la denominada segunda cohorte establecida por el reconocido maestro.

ALEJANDRO VÉLEZ BARRIENTOS

Nació el 26 de noviembre de 1794, en la finca el Algarrobo, en el municipio de Envigado, en los parajes donde hoy se ubica el barrio Alcalá (ver plano de las guardas de la presente edición). Época de importancia vital para la historia nacional, por cuanto se descubrió el complot perpetrado por los criollos en aras de zafarse del Imperio español. Personajes del talante de don Antonio Nariño, el Precursor, quien, en el ámbito local, había traducido y expedido a través de su imprenta los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*, fruto carísimo, parido con La Revolución Francesa en 1789.

Igualmente, personajes de la altura de Francisco Antonio Zea salieron cargados de grillos y cadenas rumbo a las cárceles de Ceuta y de Cádiz en aras de seguirles un importante proceso por rebelión. Fue Alejandro Vélez discípulo de José Félix de Restrepo en la cátedra de Filosofía, y de Francisco José de Caldas en altas matemáticas, e ingeniería civil. Se destacó como comandante del Batallón Girardot, emblema del pueblo antioqueño. Ocupó y ejerció con hidalguía, dignidad y

orgullo para Antioquia y Envigado importantes cargos que elevaron su nombre, entre los cuales se destaca el haber sido Cónsul de Colombia en los Estados Unidos de Norteamérica.

Fue miembro importante y distinguido del famoso Congreso Admirable en 1830, donde se disolvió la dictadura del Libertador Simón Bolívar. Gobernador de Antioquia; posteriormente Ministro de Relaciones Exteriores en el año de 1831 en el gobierno de Domingo Caicedo, Consejero de Estado, y Senador de la República por la Provincia de Antioquia, simplemente... otro sabio envigadeño.

A Obando y a Alejandro Vélez, ministros de Caicedo, se les consideraba como los "exaltados liberales". Dentro de su importante trayectoria vale la pena rescatar una anécdota que le distingue por su carácter y arduo temperamento tan necesarios en aquellos difíciles tiempos. Una vez se le designó como Gobernador de Antioquia y, dada su poca experiencia como dirigente y burgomaestre, se dirigió hacia donde Mariano Ospina Rodríguez, quien posteriormente llegaría a ser Presidente de la República de Colombia en 1857. Este le manifestó directamente: "Señor Ospina, ¿tiene usted alguna experiencia como administrador público?". Este contestó: "Ninguna". Entonces, Alejandro Vélez, le manifestó en forma contundente: "Yo tampoco, acompáñeme". Y lo nombró Secretario de Gobierno de Antioquia. Murió Vélez Barrientos en Bogotá el 19 de marzo de 1841.

TERCERA COHORTE

Este tercer período sobre la gesta educativa del sabio envigadeño desde Santafé de Bogotá

permite entender un poco más la huella de su universalidad geográfica sobre el territorio patrio. En 1823, desde la capital, va el filósofo a recoger los frutos de los árboles sembrados en el pasado; va a encontrar a sus viejos alumnos dispuestos y preparados para la cita que la historia les fijó, y va a sembrar nuevas semillas de futuros hombres que recibirán a partir de allí el legado santo y trascenderlo hacia el futuro.

MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ

Nace en la población de Guasca en Cundinamarca en el año de 1805. Se distinguió como discípulo de José Félix de Restrepo en el Claustro de San Bartolomé en Santafé de Bogotá. Se ha constituido en la historia de Colombia como uno de los políticos más importantes, y por escribir parte de la historia nacional en el siglo XIX. Empezó su trascendental carrera política como periodista y abogado. Se distinguió como diputado del nuevo departamento de Antioquia y representante ante el Congreso Nacional.

En 1831, en Abejorral, encontramos enfrentados los ejércitos del gobierno de Antioquia dirigidos por Castelli contra los opositores dirigidos por Salvador Córdoba, en cuyas filas militaba Mariano Ospina. En 1841 fue Secretario del Interior y Relaciones Exteriores del Presidente Pedro Alcántara Herrán.

Fue miembro constituyente en la redacción del nuevo texto político de 1843, y buscó establecer en la Constitución un moderno sistema de educación básica y media del Estado colombiano. Se le considera el padre del conservatismo colombiano, al lado de José Eusebio Caro, al redactar el primer programa

de gobierno de fundamentación conservadora en 1849. Fue Presidente de la República entre 1857 a 1861, fecha en la que fue derrotado por el General Tomás Cipriano de Mosquera, quien lo desterró del país hasta el año de 1871.

En 1822, José Félix de Restrepo regentó un curso de filosofía en el Colegio Mayor de San Bartolomé con más de 80 alumnos. Durante este período escribió su obra denominada *Lecciones de Física y elementos de Lógica*. Fueron, además, alumnos suyos Pedro Celestino Azuero, Rafael María Vásquez, Mateo Viana, Anselmo Pineda y Rafael M. Baralt, entre otros (Hernández de Alba, *Vida y Escritos de José Félix de Restrepo*).

Buscando acercarnos a esa figura paradigmática del hombre debemos, no solo mencionar sus actuaciones fulgurantes y proceras, sino también resolver algunos cuestionamientos que se pueden elevar contra su biografía para comprenderlos, reflexionarlos y decantarlos, teniendo en cuenta el momento histórico de la patria, el asentamiento de las leyes sociales y los argumentos que a bien tuvo para definir con claridad su actuación. Buscaré aproximarme al funcionario, al juez y al magistrado en ejercicio de sus funciones para exponer de forma desapasionada algunos hechos que le tocó enfrentar, y la forma como procedió a resolverlos.

Cargos de la historia contra José Félix de Restrepo

PREÁMBULOS A LA CUESTIÓN

Habrá que entender que contra la grandeza de todo hombre siempre existirá la posibilidad de que el destino deje caer alguna mácula que patine el brillo y el lustre que el personaje se ha forjado a través de su horizonte-tradición. Momentos determinantes aparecen entonces dispuestos a aniquilar al héroe, a humillarlo, a comprometerlo, a dejarlo vencido y derrotado sobre el Campo de Marte. Situaciones apremiantes que se tipifican como estados de necesidad lanzan al ser afrentado como un leño del palo mayor durante el naufragio a la boca artera y voraz del mar tormentoso.

Allí solo, el hombre reivindica, para sí y para su sobrevivencia, oportunidades que en

otros instantes menos injustos constituirían menoscabos a la integridad moral.

Existen algunos eventos en la historia universal que permiten presentar acusaciones para endilgar culpabilidad por actuaciones de hombres que irrumpieron en situaciones y circunstancias límites, pero que a su vez estos justifican su conducta con hechos y argumentos claros, oportunos y necesarios. Entonces, aparece el dilema: "¿Quién eres tú?" preguntó el romano a Jesús el Nazareno, "Yo soy la verdad", contestó el interpelado, "¿Qué es la verdad?" requirió nuevamente el gobernante de Judea. El debate quedó planteado y ensombrecido sobre el enlosado frente a la multitud. ¿Era un cuestionamiento fundado en el derecho, en la moral, o en la filosofía? era distinto el fundamento del latino

y su esperanza de respuesta. Era distinto el fundamento del hebreo y su esperanza de respuesta.

El lenguaje en la comunicación de ambos se presentaba equívoco, relativo, disperso. Los vasos comunicantes hacia ambos polos permanecieron intactos, plenos, sin poderse vaciar, para transmitir un discurso contundente a su oponente. ¿Dónde diablos andaba la hermenéutica en esos momentos? La formación de cada uno de los antagonistas era diferente, cifrada y codificada con esquemas distantes uno del otro. El militar era funcionario del Imperio romano, poder dominante en el orbe. Su fundamento se establecía y consolidaba en el Estado de derecho latino que regía los comportamientos y conductas personales y materiales de los súbditos frente a la autoridad. Comprendía la importancia de un texto escrito y positivo que regulara en forma previa los hechos que afectaban la cotidianidad.

El judío exponía su razón partiendo de que su fuente de poder y autoridad no pertenecía a este mundo. El dilema sin solución se abrió camino por entre un mar de incertidumbre, y el porvenir de un hombre quedó jugado como unos dados tropicando sobre el tapiz. ¿El juicio de culpabilidad pudo proferirse bajo aquel supuesto? Igualmente, la historia universal es rica en acontecimientos donde el hombre es compulsado a actuar sobre pesos inconmensurables. ¿Es culpable Agamenón, fatalmente obligado a sacrificar a su adorada hija Ifigenia, en favor de la diosa Artemisa, para que esta salvara las naves del imperio dándoles prodigiosos vientos que impulsaran las velas hacia la victoria?

Por fuera, podemos observar al adalid impávido, impertérrito, definido frente al destino, dispuesto a sacrificar a su hija en aras

de salvar a su imperio. Por dentro, el hombre, el padre, el ser humano vencido, derrotado, destrozado por la pérdida irremediable de su hija. Allí lo vemos vagando sin sentido por las brumas de la desolación. ¿Dónde cayó la mancha que degradó su grandeza?

Frente al tema que nos interesa debemos mostrar situaciones y circunstancias que acompañaron a José Félix de Restrepo en los momentos álgidos de su existencia y que algunos han aprovechado para resaltarlas como máculas y errores que afectaron su vida, pero que están fundamentadas desde lo profundo de su ser con actuaciones ceñidas a la humanidad; será el eterno dilema de que debe predominar el derecho o la justicia; la formalidad sobre el derecho sustancial o viceversa; jamás el elemento interno debe ser desconocido, pues llegaríamos a situaciones absurdas como las de obtener decisiones que son legales, pero carecen de profunda moralidad, se presentaría en términos generales una deshumanización del derecho, llegando a extremos de verdadera demencia.

IMPUTACIONES:

1. Se le sindicó al Dr. José Félix de Restrepo, ciudadano colombiano, de una vez declarado el estado de conmoción interior en el Virreinato, de no haber desconocido rotundamente al rey de España y a sus funcionarios y, en cambio de ello, les juró fidelidad. Igualmente se convierte en portador del oficio que el Cabildo de Buga dirige a Sámano, y a su vez, el 12 de julio de 1816, informa desde Popayán el feliz resultado de su comisión de paz. Suscribe empréstitos en favor de las armas reales (cfr., Biblioteca Nacional, Archivo Histórico, Historia, volumen 21).

Así mismo, existía evidencia de que el día 11 de agosto de 1813, en el Palacio del Supremo Gobierno de Antioquia, se decreta el Acto de Independencia Absoluta de Antioquia, que ordena en forma contundente y definitiva romper los lazos con la Península. Así, mediante tan notorio y trascendental Acto, se toman decisiones radicales y definitivas que obligan, no solo a los dirigentes, instituciones, militares y próceres, sino a todos los súbditos de Antioquia, en cualquier lugar de esta patria, y les obliga a todos a cuidarle, protegerle y defenderle, aún hasta con la posibilidad de entregar la vida propia

Que el Estado de Antioquia desconoce por su Rey a Fernando VII y a toda otra autoridad que no emane inmediatamente del pueblo, o sus Representantes [...] Que a virtud de esta abjuración se haga por toda la República EL JURAMENTO de absoluta independencia [...] (Acto de Independencia Absoluta de Antioquia, Juan del Corral, Presidente Dictador).

2. Se le sindicó al Dr. José Félix de Restrepo, ciudadano colombiano, Juez de Alta Corte de la República en 1831, de declarar la inocencia de José María Obando por el crimen de Antonio José de Sucre cuando este era un hecho notorio.

DEFENSA DEL ACUSADO AL PRIMER CARGO

Para entender el difícil trance por el que atravesó la América española durante el período comprendido entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en lo atinente

a la transición del arcaico sistema político monárquico y el incipiente y novedoso gobierno del pueblo consagrado en la democracia, es importante conocer las circunstancias de índole histórico que sacudían al mundo en aquellos momentos, y especialmente a Europa.

La Ilustración había propendido por el despertar del mundo civilizado y su árbol daba hermosos frutos que colgaban exuberantes y jugosos de majestuosos gajos que incitaban fascinación. Al igual que Eva en el paraíso, se paseó insinuante por el mítico jardín y de soslayo observó cómo se bamboleaban los dorados frutos de la prohibición. Pensó y caviló su decisión. Ahora ya no era el Señor el que la vigilaba, sino que ella era quien “pistiaba” a Dios esperando el momento apropiado para actuar. No estaba sola en escena; estaba ella, la serpiente y la Providencia. Su juego era fatal e indeciso. Todos seríamos más pecadores si no existieran tantos testigos, decían los moralistas griegos. Perdió su vergüenza y el embrujo de la manzana con enigmáticos visos de poder y de igualdad; finalmente la perdió.

Igualmente, ante el amago de crisis del gran Imperio español jalonado por la invasión de los franceses sobre el territorio ibérico, en nuestro caso propició las condiciones necesarias para que los americanos miraran así mismo con provocación el dorado fruto de la libertad, que por trescientos años no habían tenido. Aquellas mentes forjadas en el humanismo y regadas por los principios de fraternidad, igualdad y libertad paridos en la Revolución Francesa se empezaban a mostrar en el teatro de los acontecimientos americanos.

Ahora, al igual que Louverture, el mártir antillano que se atrevió a desafiar la grandeza y poderío de Francia, los próceres colombianos

presentaban ante el orbe su manifiesto de independencia y autonomía fundamentado en los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de que tanta gala hacían en el viejo continente. Cinco minutos después que se produjo la Restauración de los borbones a sus tronos, España precipitó todas sus fuerzas y recursos, y los dirigió en su mejor intento para someter y subyugar nuevamente a sus colonias.

El sitio de Cartagena por Pablo Morillo en 1815, hacía presagiar una amarga pesadilla para este lado del mundo. El río Magdalena se tiñó de rojo por la infausta sevicia del Pacificador. Innumerables hombres cayeron uno tras otro en los diversos patíbulos de la patria. Carbonell, Policarpa Salavarrieta, Camilo Torres, Francisco Miranda, Liborio Mejía, Caldas, Fernández y tantos más que recibieron las descargas de los fusiles. El Régimen del Terror devastó a la joven patria huérfana de equidad bajo un marco fatídico y estertóreo.

Hasta aquel oscuro recinto de la iniquidad llegó abatido y vencido, pero con su frente en alto el sabio envigadeño José Félix de Restrepo, presto a responder por su actuación en pro de la formación del ser americano. Cientos de hombres huyeron despavoridos por selvas, bosques y caudalosos ríos. El prócer José María Cabal en su retirada se ocultó en su finca en la ciudad de Buga en el Valle del Cauca, pero de allí fue sacado violentamente y ejecutado. Francisco José de Caldas, después del fracaso en la batalla de La Cuchilla del Tambo, huyó hacia Paispamba, un tambo que tenía su familia en el Puracé y hasta allí llegó la ignominia bajo el disfraz de un sirviente familiar, quien lo había vendido a las huestes realistas. Allí lo tenéis sereno, resuelto y definido sobre su suerte. Ya no era la hora de escapar, sino de enfrentar el juicio de la historia. Su esposa, sus hijos, su

familia y la patria lo reclamaban.

Mucho tiempo después en la historia de Colombia, tal vez en un caso parecido por la gran connotación que produjo, el Presidente de Colombia Mariano Ospina Pérez, durante los graves y escarlatinos hechos del 9 de abril de 1948, fecha en la cual se malogró la esperanza de un pueblo concretada en el vil asesinato del político Jorge Eliécer Gaitán en Bogotá, entró en un gran caos por las muertes ocurridas, el incendio, destrucción del comercio capitalino, y la impunidad reinante. Ante la sugerencia de un miembro cercano sobre que lo más atinado en esos momentos era escapar para conservar su integridad y esperar el feliz momento del restablecimiento del orden, el presidente contestó sin vacilación: "Más vale un presidente muerto que un presidente fugitivo". Este hombre que veis aquí es la efigie sacra de José Félix, quien ha entregado lo mejor de su existencia ,no al servicio personal y egoísta, sino que se ha brindado plenamente en la construcción del intelecto y en la formación humanística de los hombres.

No solo se estructuró a partir de las ideas y libros imperantes, sino que se internó profundamente en sí mismo, y vació sobre derredor toda la savia del entendimiento humano, para que su exterior bebiera del luminoso manantial. Desmitificó la metafísica y la entregó en enseñanzas básicas y elementales, que permitieron a sus alumnos acceder a la física experimental. Una física diferente a la ciencia de Bacon, Descartes o Aristóteles, no en su contenido sino en la forma y método de transmisión.

Los intrincados presupuestos y principios de la metafísica que devanaron los sesos y el intelecto de los antiguos eran simples axiomas ahora que llegaban como fresca lluvia sobre

un campo fecundo y sembrado de semillas. Desaparecieron las tramas y encerronas intelectuales y subjetivas en su exposición, y aquella oscuridad se convirtió con sutileza en ideas claras.

Las sencillas aulas de Popayán, Medellín y Santafé de Bogotá pasaron de ser meros bancos rústicos y pupitres, ubicados en un pequeño salón enfrentados al humilde pizarrón, para convertirse en verdaderos santuarios donde los conocimientos del hombre se transmitían del seno de la academia al ámbito sublime de la revolución. Aquella base intelectual que transmitió el maestro sobre una arcilla que esperaba ser amasada y forjada para el bien de la nacionalidad colombiana, hizo desaparecer las reverencias y genuflexiones, y apropió a los hombres de una estatura formidable dispuesta solo a inclinarse ante Dios. La misión sagrada del sabio no es otra que la de "hacer parir a los espíritus" como lo proclamaba Sócrates en su connotada sentencia: *Obstetrix animorum*.

Francisco José de Caldas, una vez capturado como reo político, se enfrentó y clamó por su vida, esperando el perdón del verdugo. El sabio Caldas pidió clemencia para su existencia, no para prolongar indefinidamente sus días, sino para agregar un tiempo necesario y vital para desarrollar a plenitud su obra científica en beneficio, en última instancia, de su naciente patria y de toda la humanidad. Quizás temía por la pérdida de su vida, pero en realidad y profundidad quería continuar creando, inventando y legando a la posteridad importantes y trascendentales obras y trabajos.

Grandes aportes al intelecto como el famoso hipsómetro, la carta topográfica del río Magdalena, los trabajos científicos sobre las quinas, la elaboración de un herbario con

cerca de 6000 plantas ecuatoriales que los andaluces hurtaron y depositaron en las estanterías de su Jardín Botánico del Prado en Madrid; la ubicación del volcán Tolima en el globo terráqueo; el sueño, tal vez, de viajar algún día a Europa y asistir a las sesiones de las principales academias de las ciencias del mundo, como la Sociedad Linneana de Londres, la Real Academia de las Ciencias de París, la Sociedad Mineralógica de Berlín y la Real Academia de las Ciencias de Estocolmo, hacían suspirar al sabio payanés, quien esperaba alargar sus instantes en la vida. ¡La historia absolverá al mártir por su debilidad al implorar clemencia del verdugo!

¿Debió Francisco Miranda, entonces, en otro evento de la historia, no haber capitulado, en 1812, frente al realista Domingo de Monteverde, sino buscar en forma fatal y definitiva el aniquilamiento del ejército libertador y echar a perder la suerte de los venezolanos, cuando todo estaba sumido en la adversidad? ¡No! Miranda hubo de combatir con pundonor, lealtad y grandeza, poniendo muy en alto los intereses de su patria. Situaciones como el doloroso terremoto de Caracas que asoló a medio país; la falta de recursos económicos, bélicos y demás hicieron despeñar la empresa más sagrada para los patriotas. El hombre altivo que defendió con galanura los ejércitos de la Revolución Francesa, en calidad de General, ahora, con dignidad y serenidad, firmaba el documento capitular donde buscaba conservar las reliquias de su milicia, la vida de su pueblo y la de su leal ejército.

Miranda no desmereció en gloria ni en grandeza a los semidioses griegos y latinos que se batieron en las guerras del Peloponeso y en las difíciles contiendas Púnicas; su capitulación no implicó humillación, ni desmedró su imagen

como guerrero, sino que lo consideró como un intervalo de tiempo necesario para refrescar las huestes militares para reacomodar las ideas y para preparar la estrategia definitiva que habría de llevar a la patria a la victoria final. Su rendición no obedeció a intereses personales, ni al miedo de perder su vida. Su actuación fulgurante preservó en última instancia lo más caro y de mayor valor: el pueblo.

Confirmó la inextinguible sentencia de Francisco I en la batalla de Pavía, cuando derrotado contempló los destrozos que la parca había esparcido en la arena ensangrentada: "Todo está perdido menos el honor". Miranda marchó posteriormente cargado de cadenas y humillantes cepos hasta La Guaira en Venezuela, y de allí a la fatídica "Carraca", donde luego fue cobardemente ultimado.

Nunca corrió despavorido de huida del fragor de la batalla; ni cobardemente se apeó antes de la victoria por voluntad propia. Los hombres de valor sopesan las circunstancias adversas que los apremian y anteponen los principios altruistas que los fundan contra sus intereses personales. Los soldados en sepulcrales trincheras en la noche, en medio del lodo y la lluvia, con hambre y temor, atentos al brutal asalto de la muerte con su despiadada guadaña de guerra, rezan y lloran callados, ensimismados, aferrados a su fusil, implorando ante Dios por la paz. ¡La historia absolverá al intrépido guerrero venezolano por su necesaria decisión de capitular frente al verdugo español! Su nombre fue preservado por la historia universal, rescatado y puesto en el Arco del Triunfo en París al lado de grandes mariscales, generales y soldados que dieron fe y testimonio en los momentos más tristes y difíciles de su existencia.

Por qué no hablar aquí de Antoine-Laurent de Lavoisier en aras de reforzar el argumento, quien, atrapado entre tubos de ensayo, pipetas y espirales, pidió clemencia de rodillas ante el Tribunal Revolucionario que ajustaba cuentas a los viejos servidores del rey francés. La química moderna posterior a Lavoisier se enorgullece por la universalidad que le confirió el antiguo asentista del caído régimen, dándole identidad y lengua científica. Lavoisier hirió de muerte a la farsante alquimia, otorgándole de paso nueva nomenclatura a la química moderna, y extirpando arcaicos conceptos que desde la antigüedad habían hecho carrera, como el espíritu del vitriolo, el espíritu de la sal, y demás.

Ahora, sentado en el banquillo de los acusados, con ojos aguados por la angustia y desolación, el padre de la "indestructibilidad de la materia" imploraba ante el flemático juez inquisitorio clemencia y piedad por su vida para dedicarla al servicio de la humanidad. Vida para continuar dándole grandeza y majestuosidad al Instituto Nacional de Francia y a sus cinco academias. No buscaba realizar componendas, ni jurar fidelidad con los "revolucionarios" en aras de acomodar triviales y superficiales intereses, sino que pretendía prolongar la existencia, comprendiendo que su misión material no había terminado y debía, a todo precio, buscar su preservación para finiquitar y concluir su proyecto de legar a la humanidad una transformación en la ciencia de la química, desenmascarándola de los viejos harapos de espantapájaros que la magia, la superchería y el mito le habían otorgado para llevarla y posicionarla en un escalafón serio, objetivo y científico.

Desde ultratumba Richelieu, Mazarino, Colbert y Luis XIV, se "revolcaban en sus tumbas" al

contemplar tanta ignominia. ¿Qué le importaba a Francia la existencia de un sabio más! Sentados detrás del noble acusado había una jauría de científicos colegas, quienes aparentaron ser amigos y compañeros del sabio francés, ahora no podían contener una pequeña satisfacción y sonrisa ante la desafortunada suerte del químico. Contendas anteriores finiquitadas en favor de Lavoisier, por posiciones científicas, habían propulsado al genio hacia la inmortalidad. Sus enemigos no le perdonaban eso, y ahora había llegado el momento de "ajustarle cuentas" a través del tenebroso Tribunal. Era la Asamblea revolucionaria que llamaba a rendir cuentas a Lavoisier, endilgándole graves responsabilidades por haber hecho parte del antiguo régimen monárquico que yacía en el olvido, mientras en la penumbra del estrado judicial, los viejos compañeros del sabio dejaban que el fatídico verdugo que "administraba justicia" finiquitara cuentas atrasadas y les reestableciera el infernal ego perdido.

Lavoisier clamó ante la equidad por su vida, por Francia, por la ciencia. El veredicto fue fruto de la oscuridad, del capricho, de la subjetividad. Un brillo refulgió en las pesadas tinieblas, como un relámpago, como un gemido. No era la esperanza en medio de la noche. Un rayo se descerrajó del infinito, relampagueó un instante y se precipitó vertiginosamente...era la guillotina en busca de la testa sagrada de Lavoisier. ¡La historia absolverá al malogrado científico por su debilidad al implorar clemencia del tenebroso tribunal!

Por qué no hacer desfilar acá, en aras del fundamento del argumento perseguido, la actuación del Papa Silvestre, uno de los hombres grandes de la iglesia católica, quien, pese a su temple, decisión y acertada dirección

de su comunidad religiosa, debió tomar decisiones en los momentos críticos bajo la sabiduría y prudencia que posteriormente produjo maravillosos réditos al cristianismo. Silvestre, ante el poder descomunal de Constantino, el emperador romano, quien con autoritarismo y arbitrariedad, pretendió establecer y marcar el derrotero y destino del cristianismo, debió resignar su omnímodo poder en beneficio de su comunidad. Silvestre, ante los grandes peligros que atacaban a la Santa Iglesia por las herejías arrianas, permitió la intrusión del Emperador en aras de terciar en la pugna contra el mal.

Constantino decidió, convocó y realizó el ecuménico Concilio de Nicea (325 d. de C.), donde se fijó el dogma sagrado de la "Consustancialidad". "Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios Verdadero". De ahí en adelante, el dogma sagrado se hizo popular al comprenderse que: "Luz de luz, Dios Verdadero de Dios Verdadero", se impuso como piedra de toque de la ortodoxia católica. Constantino movió sus fichas claves como Osio de Córdoba, y San Atanasio, quienes se constituyeron en verdaderos paladines de la justicia divina en el magno acontecimiento.

Arrio fue herido de muerte en su apostasía y debió retirarse buscando mejores oportunidades hacia las soledades de Ilíria.

Pese a una actuación benéfica para el cristianismo por parte del Emperador, quien además en el 313 de nuestra era había propiciado el Edicto de Milán, acto administrativo que legalizaba y apadrinaba al cristianismo como religión oficial del imperio; además de la descollante actuación imperial en Nicea, el Papa Silvestre había permanecido casi

al margen de los acontecimientos, buscando no desafiar con sus decisiones la voluntad del Emperador y si esperando preservar con tino e inteligencia el legado sagrado de la Iglesia católica. No se equivocó Silvestre, puesto que guió su rebaño con dulzura hacia hermosas praderas y frescos manantiales para hacerlo pastorear. Dios le había dado los sagrados poderes con los que previamente había sanado de la lepra a Constantino. Le había curado y bendecido en beneficio de su materialidad.

Pasada la afrentosa turbulencia, San Silvestre recobró su fuerza, su poder terrenal y continuó como un Moisés llevando al pueblo escogido por el yermo desierto hacia la tierra prometida. ¿La historia absolverá al connotado Papa por su actuación pasiva y sumisa frente a los dictados del Emperador en aras de salvar el rebaño?

La historia entenderá también la maravillosa gesta de Arquímedes, el canon y prototipo de la sabiduría antigua. Ahora volvemos a mirar con dulzura y asombro al sabio de Siracusa sentado frente a su mesa haciendo trazos mágicos con su carbón sobre el papel, repasando las nociones ya inmortalizadas de su libro *Del equilibrio de las figuras planas*. Con la fascinación de un niño, este desplaza las líneas y las lleva con su diestra mano formando intrincados dibujos sobre la mecánica de las palancas, de las poleas y de los tornillos sin fin.

Enormes masas manipuladas por incipientes vigas desbarataban el concepto del mundo científico antiguo. Allá está Arquímedes, enfrentándose al poder militar de Roma. Centenares de navíos de guerra apostados alrededor de la ínsula, sin descanso y sin tregua como perros de presa, le acosan. Marcelo, frenético general, busca cerrar el

puño de su mano para extirpar el último aliento en la humanidad de Arquímedes. Todos han caído frente al inexorable poder de los latinos, dueños del mundo, menos Siracusa.

Un incendio voraz consume algunos trirremes repletos de hoplitas. Los dioses favorecen al sabio. Arquímedes levanta sus brazos hacia el cielo exhibiendo su escudo de cristal (espejos cóncavos y convexos), implorando al sol invicto que le sea propicio; este responde, despidiendo rayos ardientes que abundan y reflejan la cavidad del vidrio multiplicándolos en dimensiones infinitas. Los corpúsculos incandescentes, inexplicablemente, se multiplican en progresiones geométricas. Nadie entiende lo que sucede; la canícula proveniente del sol y reflejada en el espejo sobrepasa ahora en fuerza al calor inicial. Los dioses favorecen a los griegos combativos y permiten que los sagrados fundamentos de la abstracción, convertidos en leyes de la física, abandonen su cuartel en el firmamento y acudan como una horda de guerreros a la orden de su capitán. El genio dirige ahora el chorro refulgente que inflama y derrite las velas, y el palo mayor de las naves que arden en una maléfica conflagración. Marcelo maldice, ante el pavor engendrado por aquel infierno; sus soldados como niños se lanzan despavoridos de las naves buscando protección bajo el mar. El fuego parece consumir en una enorme combustión el descomunal ejército. La suerte está echada. .no.

El mundo latino implora mediante holocaustos y rogativas, y sus dioses atentos escuchan sus quejas y lamentaciones; sorpresivamente hacen inclinar la balanza en contra de los isleños. Ahora cobran venganza; la guerra pasa de la tierra a las huestes celestiales. Las Erinias, aquellos seres fantásticos que custodian desde

los primeros tiempos la exacta ruta del sol y la protección de su órbita resuelven apresurar el tiempo y dejan caer un gran telón de terciopelo azul oscuro que opaca el resplandor. La noche acude presurosa; ha llegado precipitadamente, sin avisar, sin cumplir los cánones astronómicos. Los dioses sonríen.

El sol se ha ocultado inexplicablemente, dejando en estado de indefensión a los insulares. Los necesarios rayos de la canícula han desaparecido sobre la faz de la tierra. La batalla cesa y Arquímedes queda expuesto, inerme, desconcertado y a merced del poder militar de su oponente. Ahora se ajustan las viejas cuentas pendientes por la "desacralización de la geometría"; el Olimpo ha cobrado las cuentas adeudadas, se ha vuelto contra sus hombres, y pretende así retomar control del mundo.

La mecánica no funciona sin la ayuda de los elementos naturales. Arquímedes está perdido. El sol lo ha traicionado, lo abandona, lo deja a merced de la ira de su adversario. ¡Vence el guerrero, y perece el artista! La deidad de la noche se ha confabulado en el complot y carga sobre sus hombros la venganza del cielo. Aquella iniquidad del Olimpo ahora favorece a Roma. El Ave Fénix parece renacer de las cenizas. Al igual que en el episodio de Aníbal, cuando este venció a los romanos en Sagunto, dejó al imperio de rodillas y le perdonó la vida al no descargar su espada para aniquilarlo, quizás por mediación de la protección divina.

Con la destrucción de Siracusa, el espíritu griego se tambalea y rueda por la pendiente abajo, mientras Roma recoge el testimonio y fortalece su poder. Allí pueden contemplar ahora como "El pájaro de Minerva" ha elevado nuevamente el vuelo al caer la noche para los griegos y se dirige a recibir las lluvias de oro en la península Itálica.

En la difícil faena olímpica, el atleta vencido entrega el testimonio al nuevo exponente quien cruzará seguro y solitario la meta.

La tragedia de Siracusa simboliza para la universalidad la transición del poder; decadencia y auge, luz y oscuridad, aurora y ocaso de los hombres sobre la faz de la tierra. Ahí tenéis ahora a Arquímedes, vencido, derrotado, haciendo frente a la adversidad con altivez, con desparpajo. El griego en el momento crucial pretendió prolongar su existencia para dedicarla a la investigación, a la ciencia, al intelecto.

Quizás el fabuloso siracusano doblaría su rodilla ante el poder de Marcelo buscando que se le preservase su existencia, en aras de poder continuar desempolvando los arcaicos arcones del conocimiento para materializarlos en progresos para la humanidad. No fue cobardía, ni juramento de fidelidad el ofrecido por el sabio, era el poder omnímodo de la ciencia, quien le jalonaba y le urgía reclamar por su vida. Arquímedes, cayó abatido por el hierro de Roma, que reclamaba para sí el maravilloso legado intelectual que habían forjado los griegos. ¡La historia absolverá a Arquímedes por sus ínfulas soberbias de poder y quizás por clamar compasión del despiadado centurión en aras de preservar el intelecto!

Innumerables casos y eventos de hombres absorbidos por el mundo científico resignaron igualmente todos sus proyectos con la pretensión de preservar la vida. Andréi Dmítrievich Sájarov, el emblemático científico ruso, ganador del Premio Nobel de la Paz en física nuclear; aquel que descubrió el intrincado secreto teórico de los "copos de nieve" que revolucionaron la ciencia nuclear, quien a su vez pretendió que la cortina de hierro cesara en su carrera armamentista y

bajara la guardia en el concierto internacional, debió comparecer humillado ante el Kremlin, asustado, perplejo, esperando compasión y respeto por su vida. No fue debilidad del sabio ruso al clamar por su vida, fue la decisión de preservarse para ofrendarse en beneficio de la ciencia. Finalmente, fue confinado en un campo de concentración.

Nos cuenta Michel Authier, en igual forma, que en el París de 1950, el Premio Nobel de Química, Frederic Joliot-Curie, responsable de la primera experiencia de radioactividad artificial que permitió la concepción de armas nucleares, después de haberse opuesto a este uso del átomo, fue destituido. Imploró el científico contra la drasticidad del castigo y de la sanción, pero el establecimiento se mantuvo incólume. El sabio francés no se motivó para el reclamo en aras de la vanagloria y la veleidad, sino que fincaba su empeño en proseguir su carrera científica en bien de la humanidad.

El famoso boxeador y campeón del mundo en varias oportunidades, Cassius Clay, se pronunció en contra de la despiadada y cruenta confrontación en Vietnam por lo prolongado del conflicto, por la intromisión en país extranjero por parte de los americanos y por el costo humano que representaba para la sociedad gringa el ver de regreso a casa a sus mejores muchachos envueltos en bolsas de plástico y con un diploma de papel sobre su pecho. Clay criticó duramente a la dirigencia yankee y exigió el final de la guerra. Lideró un movimiento mundial, y se negó a prestar el servicio militar obligatorio en aras de no continuar con la cadena de injusticias y muerte. El Gobierno, en represalia, lo despojó de su título mundial y le estigmatizó buscando cercenar de tajo el mal ejemplo por rebeldía.

“... El boxeador más bello del mundo”, según él, imploró y reclamó ante las autoridades su “muerte deportiva”, no por temor o por cobardía, sino por una decisión injusta que menoscaba sus intereses y carrera labrada con sacrificio y esfuerzo durante muchos años. Clay, aceptando la injusticia y sin someterse ante el mandato injusto, se reincorporó después de la brutal caída, cambió su nombre por el de Mohamed Alí, y emprendió contra el Estado norteamericano una feroz contienda que le permitió, al final, reivindicarse por sus propios medios con ausencia total del país y logrando posteriormente ceñir nuevamente el cinturón de campeón mundial, que injustamente le había sido expropiado.

Como claramente se ve, grandes hombres que direccionaron el mundo en su momento histórico debieron acudir en los momentos de crisis ante sus jueces, patíbulos o verdugos a rendir cuentas, a implorar por sus vidas, por sus familias, por un tiempo adicional para dedicarlo con toda intensidad al servicio de la ciencia y del intelecto.

Por último, mencionaré la actuación decidida de Henry David Thoreau, humanista bostoniano, quien increpó a los Estados Unidos por su despiadada política expansionista a través de la cual le arrebató una gran franja territorial a México (California, Texas, Nuevo México y Arizona) y por su persistencia en la política esclavista sin preservar los derechos humanos para aquellos seres; decidió el sabio no volver a pagar los impuestos, que como ciudadano le correspondían, y estableció así los fundamentos de la desobediencia civil como principio irreductible del espíritu humano. El Estado en represalia lo confinó en la cárcel.

Ahora bien, José Félix de Restrepo no fue

ajeno a esta situación por cuanto su formación humanística le condicionó y le determinó a implorar por la preservación de su vida ante el despótico imperio español. Puede acaso el náufrago en medio de la turbulencia de las aguas entregar el madero donde flota a la deriva y que le es disputado por un adversario que también lo quiere para sobrevivir. En eventos de tal naturaleza, el tablón solo soporta el peso de uno de los dos, y en ese caso la propia Constitución Nacional y las leyes penales, autorizan y facultan a ambos a luchar en una carrera a muerte por la existencia, aún a costa de la vida de la otra persona. Es el denominado estado de necesidad donde impera el instinto; allí las circunstancias legitiman los comportamientos y conductas ilícitas, en aras de permanecer con la vida. El hombre puesto bajo tales parámetros debe luchar denodada y brutalmente por preservar la existencia, Es una exigencia natural.

El régimen del terror establecido por Pablo Morillo y Fernando VII devastó la Nueva Granada, sembrando los campos de sangre y desolación. Lo mejor de la inteligencia e intelecto sucumbió bajo la cuchilla española. Así, bajo aquella situación y sometido por la premisa de sobrevivir, el sabio envigadeño optó en su decisión por lo fundamental.

El estado de necesidad que obraba y que la civilidad le permitía y posibilitaba para resguardarse contra la ignominia y bestialidad de una confrontación desigual representada en el desembarco en la ciudad de Santa Marta de un imponente ejército ibérico que pretendía recuperar a sangre y fuego sus eternas posesiones. La suerte de la patria colombiana estaba echada en aquellos momentos y, por lo tanto, debían conservarse algunas ascuas que guardaran las ínfulas libertarias hasta que

madurara nuevamente la ocasión. La vida de la nación, como una semilla, quedó latente y en suspenso. Las aulas que recibieron el legado intelectual fungieron como tierra fecunda y propicia para diseminar aquella simiente que en forma latente conservaba el brote de la revolución y, entonces, las incipientes brasas avanzaron y ganaron fortaleza hasta convertirla en una inmensa conflagración.

DEFENSA DEL ACUSADO AL SEGUNDO CARGO

Venimos en esta nueva oportunidad a analizar, sin ningún tipo de apasionamiento, lo relativo a la conducta de José Félix de Restrepo como juez de altas cortes de la República, y miraremos si estuvo ceñida a los más estrictos lineamientos del derecho penal, y al cumplimiento de formalidades y requerimientos para garantizar una debida administración de justicia en lo atinente a distribución equitativa y proporcional de las sanciones en relación con las faltas cometidas por los diversos sindicados. Cualquier anomalía en la cerrada exigencia del derecho penal puede devenir por un lado en denegación de justicia, si no se aboca la investigación respectiva sometida al texto legal imperante y presumido de legalidad, o por el otro lado, si se aboca puede generar en un prevaricato por omisión o por acción, si se exceptúan las formalidades y exigencias vigentes o, si existiendo acervo probatorio, el fallador no realizó lo preestablecido en la ley.

El asesinato del mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, ocurrido durante el momento histórico del doctor Restrepo, se constituyó en el acontecimiento de mayor relevancia en la vida nacional de Colombia en el año de 1830.

Personaje de significativas calidades por su gesta en las contiendas del sur, por su carisma personal y por el incomparable afecto que le profesaba el Libertador Simón Bolívar.

Toda una serie de sucesos y hechos nefastos para la vida de Colombia, como la pérdida de las provincias del Cauca y Pasto, la muerte del General Caraqueño, y el vil crimen de Sucre, constituyen y determinan con notoriedad el patético calificativo de “la noche negra de Colombia”, como bien se conoce en la historiografía nacional. El gran fervor y conmoción que despertó el acontecimiento como tal, desplegó un derroche de insatisfacción y deseo de justicia a como diera lugar dentro de la población nacional. Los héroes de la patria representaban los sentimientos más puros y las reliquias más sagradas, por cuanto habían guiado al pueblo en busca de la ansiadas independencia y libertad, detentando en adelante la aureola de la inmortalidad.

El 25 de mayo de 1831 llegaba a Bogotá el general José María Obando para posesionarse como Ministro de Guerra y Marina bajo el gobierno del Vicepresidente Domingo Caicedo. La inconformidad nacional se hacía sentir, y el rumor popular fundado en el dolor y en la pérdida sufrida clamaba por un pronto y merecido castigo para los impunes asesinos del brillante militar.

En 1830 el presidente Rafael Urdaneta mediante un oficio, el cual había sido publicado en la *Gaceta de Colombia*, había sindicado a José Hilario López y a Obando de haber perpetrado el horrendo crimen. Ante la magnitud de la denuncia los implicados pedían aclaración del asunto en aras de constituirse en una infamante calumnia.

SUMARIO

Antes de posesionarse Obando como el Nuevo ministro de Guerra y Marina, y de que José Hilario López continuara desempeñando el cargo de general en jefe, exigieron que se les abriera el consabido proceso y se les juzgara con las pruebas que el anterior gobierno decía poseer. De acuerdo con lo anterior, lo más prudente era iniciar el proceso buscando finiquitar de una vez con una providencia al respecto y pasar el asunto mediante una causa ante la corte marcial.

PROVIDENCIA

Afirma el Dr. José Manuel Restrepo en su obra sobre *La Historia de la Revolución de Colombia*, que abocando el referido tribunal la investigación, analizando el respectivo acervo probatorio, y sometiendo el análisis de la prueba bajo el sistema de la sana crítica, que había sido uno de los logros obtenidos y condensados en la Enciclopedia francesa, y cuyo sistema de valoración José Félix había asimilado convenientemente, se pudo interpretar las mismas, y calificar su mérito desde el punto de vista legal. El pronunciamiento efectuado, en la parte de las consideraciones, giró sobre la materia de la decisión, así:

La alta corte marcial, presidida por el Dr. Félix de Restrepo, declaró a la consulta del gobierno que de todos los documentos existentes contra Obando y López “no resulta ni aun por ligeros indicios, que dichos generales hayan tenido parte directa o indirectamente en aquella muerte (la de Sucre), y el tribunal opina que la declaratoria de la Gaceta del 7 de noviembre de 1830, a

más de su ilegalidad por no haberseles oído con arreglo a la constitución y a las leyes, es positivamente voluntaria y calumniosa. Reservando a dichos señores generales su derecho contra el autor o autores de la calumnia, para que usen de él, si lo juzgaren conveniente, ante los tribunales respectivos.

ACTUACIÓN POSTERIOR

Seguiremos aquí con referencia a lo consignado por José Manuel Restrepo en su obra *Historia de la Revolución de Colombia*, por ser la prueba recogida hasta esos momentos en que se ventilaba la mencionada cuestión así:

En 4 de noviembre de 1839 hallándose en Pasto el general Pedro A. Herrán, haciendo la guerra a fin de pacificar aquella provincia, que se había rebelado contra el gobierno de la Nueva Granada, descubrió que José Erazo, guerrillero antiguo de los realistas, le estaba traicionando y en colusión con su antiguo compañero de crímenes, Andrés Noguera, el que hacía entonces una guerra de exterminio a los sostenedores del gobierno. En consecuencia mandó Herrán que llevaran a Pasto a Erazo. Viéndose éste preso, e ignorando el motivo, su consciencia criminal le sugirió el pensamiento de que se le había aprehendido por la muerte de Sucre. Dijo, pues, en presencia del comandante Manuel María Mutis y de otros oficiales, -“que sabía quiénes fueron los individuos que asesinaron en la montaña de Berruecos al general Sucre”-. Se tomó ansa de aquí para iniciar el proceso, y Erazo declaró, que el asesino principal había sido el coronel Apolinar Morillo, quien le trajo una carta del teniente coronel Antonio Mariano Álvarez a fin de que cooperara al asesinato.

Confesó también después que le había llevado otra carta del general José María Obando dirigida al mismo objeto. Erazo y su mujer Desideria Meléndez habían conservado estos documentos en la cueva de una elevada roca cercana a su casa de habitación, en el Salto de Mayo, la que llamaban su “archivo secreto”, de donde sacó las cartas del oficial Apolinar Torres, enviado al efecto por el juez de la causa.

Conducido Apolinar Morillo a Pasto desde Cali, donde residía, confesó paladinamente su delito, conviniendo en las principales circunstancias referidas por Erazo y por su mujer. Morillo dijo que la muerte de Sucre había sido ejecutada por Andrés Rodríguez y Juan Cuzco, soldados peruanos licenciados, y por Juan Gregorio Rodríguez indio natural de Alpujarra; súpase que todos tres habían muerto ya. Erazo declaró que ni él ni Juan Gregorio Zarria acompañaron a Morillo hasta el lugar escogido para el asesinato, pues la noche antes se arrepintieron y regresaron al Salto desde la Cuchilla o altura arriba de la Ventaquemada; pero Morillo sostuvo que Erazo buscó los asesinos en cumplimiento de las órdenes que él le entregara de Obando, y Álvarez y que los colocó en la Angostura de la Jacoba, lugar escogido para la perpetración del asesinato. Morillo declaró que se había decidido a cometer el crimen, porque habiendo llegado a Pasto como expulsado del Ecuador, Obando le propuso que se quedara en el país y tomara servicio; que poco después le llamó, y a presencia del jefe de estado mayor, Antonio Mariano Álvarez, le dijo: “La patria se halla en peligro, y el único modo de salvarla es que usted en éste momento marche al Salto de Mayo a encontrar al general Sucre, que está a llegar, y a matarlo; porque este general trae comisión para levantar los pueblos del Ecuador y hacer un movimiento a fin de coronar al Libertador. Para el efecto daré a usted un papel

para Erazo, que vive en el Salto: que unido con éste y los auxilios que le preste, podrían dar el golpe perfectamente. Usted instruirá a Erazo de su comisión a la voz, para que se entere bien, y el dirija el golpe; y para lo que se ofrezca, tome cuarenta pesos, para que gratifiquen a los que lo acompañen"; en fin, que al darle el general Obando la plata y el papel dirigido a Erazo, el comandante Álvarez le entregó otra carta de recomendación para el mismo.

Comprobóse en el proceso con tres testigos contestes que las cartas entregadas por Erazo y conservadas en su archivo secreto, eran las mismas que llevó Morillo, que este afirmó constantemente haber recibido de Obando y de Álvarez.

La del primero decía: -"Buesaco, mayo 28. -Mi estimado Erazo, el dador de esta le advertirá de un negocio importante, que es preciso lo haga con él. Él le dirá a la voz todo, y manos a la obra. Haga todo lo que le diga, y usted dirija el golpe. Suyo. -José María Obando".

La del segundo decía: - "Pasto, mayo 31 de 1830. -Querido Erazo, el comandante Morillo, que es el que conduce ésta, me hará usted el favor de atenderlo y servirlo en cuanto pueda, pues es amigo mío. - Vea usted en lo que pueda servir a su amigo. - Antonio Mariano Álvarez".

Cuando todo esto se descubría en Pasto, Obando estaba en Bogotá, de donde partió diciendo que iba a someterse al juicio que contra él se seguía. En efecto, llegó hasta Mercaderes, a tres jornadas de Pasto. Más allá se arrepintió poniéndose en armas contra el gobierno granadino. En consecuencia dispersó y tomó prisionera una columna de doscientos noventa hombres, traicionados por sus jefes. Obando admitió después un indulto que le concediera el general Herrán, y en 1.º de marzo

de 1840 marcharon juntos a Pasto, donde se continuó el proceso hasta la confesión y el careo de los reos. Empero de repente Obando, Álvarez, Fidel Torres, y Juan Gregorio Zarría se fugaron en la noche del 5 de julio de 1840, y todos ellos se arman contra el gobierno de la República. Vencido Obando en Huilquipamba y después en la Chanca, tuvo que penetrar por los desiertos de Mocoa y del Amazonas hasta salir al Perú.

Esa repugnancia de Obando a que se pronunciara el fallo definitivo en éste célebre proceso, y tantas víctimas sacrificadas en sus dos rebeliones contra el gobierno de su patria han confirmado en muchos la idea de que su causa no era buena. Sin embargo, después de examinar cuidadosamente el proceso, no podemos menos de decir con la imparcialidad histórica que nos caracteriza - "que no hay pruebas para condenar a Obando como asesino de Sucre"- El único testigo, Apolinar Morillo, es tachable a pesar de que se ratificó en sus declaraciones hasta el momento de ser fusilado como asesino del gran mariscal de Ayacucho; además, una parte de sus declaraciones es falsa evidentemente. Las otras pruebas forman, es cierto, un cúmulo de indicios y sospechas; pero no tienen la claridad necesaria, ni la fuerza bastante para fallar contra Obando. Creemos firmemente que en la República no se hubiera encontrado tribunal ninguno tan injusto que le condenara en virtud de las mencionadas pruebas. Por consiguiente, nos parece que Obando obró mal impidiendo con su fuga y con la sangrienta rebelión que fomentara después, que se pronunciara el fallo definitivo en aquella ruidosa causa.

Su reputación, su bienestar, y la tranquilidad de la Nueva Granada estaban interesados en su terminación legal. Nos parece infundado a

cuanto ha querido decir Obando sobre no tener garantías; y que el gobierno del presidente Márquez pretendía oprimirle y sacrificarle al odio y a las pasiones rencorosas de sus enemigos. El gobierno granadino deseaba que, descubiertos al fin los asesinos de Sucre, se les castigara con Morillo; pero jamás pretendió que la espada de la justicia se desenvainara contra un inocente, o que cayera sobre personas cuyos delitos no estuviesen comprobados. Cualesquiera otra cosa que haya dicho en sus voluminosos escritos Obando y sus partidarios en Lima, nos parecen meras suposiciones del odio de los partidos políticos. Tampoco está probado, como ha pretendido Obando, que Flórez fuese el que ordenara el asesinato de Sucre..(Editorial Bedout, tomo VI, p. 645, nota 24).

Igualmente es necesario entender que a través de las teorías que habían germinado durante la época de la Ilustración y la Enciclopedia, se empezó a entender la importancia de respetar y preservar la dignidad humana como valor supremo. Evolucionó el principio de la buena fe y la necesidad de ajustar los comportamientos de los delincuentes a una norma o texto legal previamente elaborado por la potestad del Estado soberano, y una vez con certeza y eficacia haber logrado encuadrar tales actuaciones ilícitas a la tipicidad de la norma, entonces, si descargar contundentemente la fuerza legítima del ordenamiento contra el condenado guardando criterios de proporcionalidad en la ejecución. Posiblemente la historia tenga argumentos importantes para calificar la conducta de López y Obando como autores intelectuales en la desafortunada muerte de Sucre, pero de ahí a entender que la prueba obrante en el proceso prestara mérito para sentenciar a los implicados es cosa diferente.

Siempre en las sociedades civilizadas, a través de la historia, los encargados de la administración de justicia buscan a ultranza cumplir con las funciones y finalidades de los grupos sociales llámense clanes, comunidades, u estados, para satisfacer y cumplir con los encargos legales, y constitucionales a ellos asignados. Ante la posibilidad de no poder descargar el brazo de la ley contra los autores del hecho dado, se crea un sentimiento de impunidad en la colectividad, que descompone y ensombrece la función de administrar justicia.

La impunidad siempre conlleva un doble efecto: por un lado, desgasta la labor estatal de cumplir con tal fin, y se desperdician infinidad de recursos humanos, técnicos, económicos y científicos que provienen en última instancia de los impuestos recaudados a los ciudadanos; por el otro lado, en forma inversa y directamente proporcional al primer efecto, esa inutilidad del Estado, estimula la acción de los delincuentes, quienes al observar la ineficacia del soberano, multiplican los delitos que en última instancia también recaen sobre los ciudadanos de bien. Buscando, muchas veces, el Estado evitar este despilfarro y graves consecuencias por la corrupción y falta de diligencia, pretende o desborda competencias asignadas por el legislador y aplica o administra justicia en forma impropia o en situaciones de facto.

Busca, pues, el Estado a como diere lugar encontrar culpables a cualquier precio esperando que el hecho punible no quede sin investigación y sanción, ocasionado en muchos casos daños en personas inocentes, que no deberían de ninguna manera cargar con delitos ajenos, pero que son sentenciados como chivos expiatorios pretendiendo así que la comunidad descansa tranquila por haberse encontrado al supuesto criminal y por poder

igualmente justificar ante ella un cumplimiento de sus deberes y funciones.

El hombre busca la pena para el delito, como un deseo atávico y primitivo de venganza. La totalidad de las penas causan dolor físico o moral, causan daño a quien las padece, y si bien el “alto” grado de civilización que hemos alcanzado nos impide la venganza privada, tal vez por poco uniforme, nada nos inhibe para que la venganza se tome por la mano ajena del Estado. Nosotros, olímpicamente nos lavamos las manos porque quien azota o encarcela o mata, es el Estado, en atención a los altos fines de la justicia. Pero en el fondo, hay la misma satisfacción de venganza tomada, que si la hubiéramos librado por los medios propios... (Vélez, 1982).

CONCLUSIÓN

Habrá que observar algunas situaciones de índole legal, histórica y moral que nos permitirán comprender el asunto en particular y que servirán para finiquitarlo satisfactoriamente. Varias razones que juegan un papel preponderante nos guiarán en el derrotero que explicará la inteligencia del Dr. José Félix en el presente caso:

1. Toda la importante teoría del connotado tratadista Cesar Beccaría (1738 – 1794), quien con su maravillosa obra *Del delito y de las penas*, irrumpió en la época de la Ilustración para fijar criterios importantes en el mejoramiento del derecho penal a nivel universal, estableciendo principios procesales fundamentales tales como la prohibición de obtener pruebas a través de la tortura y el martirio; juzgamiento de las personas a través de un texto legal previamente concebido; y otras tantas disposiciones que adelantaron a la civilidad y alejaron al hombre de la barbarie, y cuyos análisis conocía el sabio de Envigado, ayudaron a entender y solucionar el proceso.
2. La experiencia del Dr. José Félix en este tipo de asuntos de importancia para el Estado colombiano, entre otros, el famoso caso contra el prócer de la independencia José María Córdoba, quien tiempo atrás había sido investigado por el alto tribunal, con ocasión del asesinato perpetrado por éste, con respecto a un ciudadano en la ciudad de Popayán. La sentencia de la sala en aquella oportunidad fue absolutoria, pero Restrepo se apartó del fallo por considerarlo arbitrario e injusto, ya que existía plena prueba criminal para condenar al reo, y en este sentido propició un salvamento de voto que contenía una condena en contra del héroe de Concepción, sin temor a ningún tipo de represalias por parte del prócer antioqueño o de sus seguidores. Es de precisar en este punto que la imparcialidad asumida por el sabio envigadeño llegó a ser comprendida hasta por el propio condenado, quien tiempo después y en forma personal rindió tributo a José Félix por la meritoria y magistral ejecución realizada y que redundaba en beneficio de la administración de justicia y propendía por fortificar los cimientos jurídicos de una nación que apenas se empezaba a

formar.

3. Para entender mejor la integridad del hombre en su esencia recordamos el aparte mencionado por Luis López de Mesa al referirse a Restrepo en sus últimos momentos de existencia frente al gran legado de moralidad que le dejaba a su hijo. Allí al final de su vida el benemérito anciano en su lecho de muerte tomó dulcemente la mano de su hijo y con claridad de conciencia le manifestó: "Tú serás llamado alguna vez a juzgar; que la justicia dirija tus actos. Si es necesario cometer una injusticia para que no se trastorne el universo, deja que se trastorne el universo antes de cometerla."
4. Por innumerables situaciones sociales, antropológicas y jurídicas, todas las pretensiones de acusación que se dirigen en cargos contra la biografía del sabio envigadeño José Félix de Restrepo, no proceden y se despachan en su favor para exonerarlo de juicios temerarios e injustos.

El famoso expediente contra López y Obando solo permitió recoger en forma incipiente, irregular y sumaria una prueba que por su propia ineficiencia y situación indiciaria, no permitía que el Alto Tribunal, del que hacía parte José Félix profiriera un fallo equitativo y en armonía con las leyes imperantes, por cuanto carecía de los atributos propios de la misma como el de ser pública, no sumaria y haber tenido el sindicado la posibilidad jurídica de haberla controvertido. Estas garantías transparentan el proceso penal y garantizan al reo unas formalidades mínimas exigidas a su vez por la comunidad internacional. El aspecto político que dominaba el teatro de los acontecimientos terciaba por un proferimiento en forma injusta y parcializada. Las pasiones igualmente dominaban y marcaban el compás de todos los acontecimientos. Lo indeleble de la pena persigue indefectiblemente al ser implicado en un hecho dañoso. No hay posibilidad de rehabilitación o recuperación una vez que cae el afrentoso "Inri" sobre el presunto causante, de que éste pueda aun pagando su condena librarse de tan infausta mácula, y con mayor remordimiento si se tratara de una persona inocente.

El reformador

Aún sin haber hecho parte directa del trascendental proceso de la Ilustración en Europa, que habría de forjar la transición del pensamiento obscurantista de la edad media hasta llevarlo al pedestal sagrado de claridad y luminosidad fundado en la ciencia, José Félix de Restrepo, logró bajo un ámbito olvidado y yermo de conocimiento, entronizar

la función de pensar, pretendiendo cimentar en campo desierto una semilla de prosperidad y fecundidad. Su gran obra se constituye en el hecho de zafar el velo de los ojos que aprisionaba a la razón, permitiendo que en aquel mundo de tinieblas, injusticias e infamias penetrara la luz.

Más que cumplir la función de un maestro dispuesto a legar un conocimiento y fundamento intelectual en sus alumnos, a través del pensum establecido y aprobado, nuestro mentor como un diestro cirujano, dotado de un sensible escalpelo, penetró en lo más oculto de sus entrañas y forjó en aquella "instancia inescuestrable" del ser humano, el mundo ideal de su entelequia. Hábilmente depositó ideales, afectos y creencias, que posteriormente y en forma decisiva influyeron en su existencia. El mundo venidero se convirtió en utopía de la libertad; en razón de ser de la vida.

Esa educación consistió en formar e insertar los principios e ideales en las mentes de los muchachos, más esclarecidos de la Colonia para hacerlos trascender hacia la perfección. Los claustros de San Francisco en Popayán, de Medellín y de Santafé de Bogotá se convirtieron rápidamente en escuelas de formación de ideales y en prístinos manantiales, donde brotaban torrentes de claridad que nutrían y forjaban el determinismo en la nueva generación.

La misma filosofía y método implementado por José Félix en el aula de formación académica, se utilizó en La Constitución de Cúcuta en 1821, donde el ideal colectivo impregnó a todos sus participantes con un fervor místico, frente al reconocimiento de los derechos humanos, traducido al caso particular de la libertad para los esclavos de Colombia, que allí se pretendía establecer. Mediante una labor difícil de convicción, sobre cada uno de los individuos presentes y quienes poseían poder de decisión, buscando encontrar en su interior las esencias de la perfección.

Sostiene el filósofo José Ingenieros, en su obra de 1913 *El hombre mediocre*, que

[...] No es que una idea los acomune, sino que análoga manera de sentir y de pensar convergen hacia un "ideal" común a todos ellos. Cada era, siglo o generación puede tener su ideal; suele ser patrimonio de una selecta minoría, cuyo esfuerzo consigue imponerlo a las generaciones siguientes [...] sólo es comprendido por el pequeño núcleo de espíritus sensibles al ritmo de la nueva creencia [...].

A pesar de que la Ilustración, representaba una transición del pensamiento hacia un estadio de progreso y evolución de la humanidad, debemos entender que ese tipo de ideales era propio de un conglomerado y colectividad diferente a nuestro pueblo e idiosincrasia. Entendiendo la importancia de las diferentes escuelas filosóficas, sistemas de moral, fundamentos religiosos o cánones de estética, la realidad colombiana, era otra, muy diferente, y por lo tanto aquellos idealistas nuestros estaban investidos de otras necesidades y circunstancias propias. Uno de los grandes problemas en la vida de esta patria, a través de su historia, de acuerdo con mis criterios de apreciación, es que siempre hemos copiado de otra realidad social y jurídica aquellos textos fundamentales, que a pesar de ser muy importantes en teoría constitucional occidental, representan solución a necesidades muy diferentes a las nuestras. Tales constituciones son propicias para unas colectividades muy diferentes a la nuestra desde todo punto de vista. Se debe entender, que este es un pueblo con una realidad propia y cuya solución de conflictos debe provenir de textos históricos, sociales y antropológicamente adecuados a la nación colombiana. Igual sucede a nivel interno de nuestro país. Mírese, el

acontecimiento suscitado por la presencia del indígena Lorenzo Muelas, en su intervención ante el Senado de la República, buscando obtener reconocimiento para su etnia, frente a la ley y a la Constitución Nacional. En el uso de la palabra, éste profirió un discurso en su lengua nativa. Incomprensible y ajena, para todos los asistentes del cuerpo colegiado. Hubo confusión de los asistentes pues nadie entendía al indio, quien hablaba sin parar en lengua extraña. Al cabo de un rato, se detuvo y expresó en español corriente: “Han entendido ustedes lo que yo he manifestado hace unos momentos. Desde luego, que no. Eso señores parlamentarios demuestra que a pesar de vivir todos en éste país... somos diferentes”

El ideal propiciado por José Félix de Restrepo partía del reconocimiento de la realidad de un pueblo que había estado sometido durante trescientos años en la más desequilibrada injusticia y desigualdad. Comprendía que era tarea de todos individual y colectivamente; que el esfuerzo hacia la virtud debería lograrse aunando sacrificios de ateos, cristianos, anarquistas, filántropos, humanistas, y terratenientes con la ilusión general de trascender hacia el progreso de la humanidad. La pretensión del sabio envigadeño se fundaba sobre dos importantes piedras angulares, que deberían soportar el imponente edificio, de la nacionalidad colombiana: la libertad y la educación. Cada época tiene sus ideales, que acunan el futuro de un hombre o de un pueblo pero que como oropel, despide destellos falsos que reflejan una realidad utópica.

“La Patria boba” representó para la naciente República una creencia falsa que pretendía forjar una ilusión de nuestro hombre en aras de su autonomía e independencia. Los ideales del centralismo y del federalismo, a pesar del gran

fervor implementado por sus líderes, resultaban equivocados por cuanto no existía coherencia ni armonía con la realidad presente. En vez de galopar sobre Pegaso, el hermoso corcel blanco y alado, que finalmente pudo en la antigüedad guiar a Perseo en su lucha contra la Medusa, nuestros precursores de la independencia treparon precipitadamente sobre encabritados potros cerreros, cuyos lomos desnudos conocían a plenitud los temerarios llaneros. La contradicción planteada y sin resolver, generó falta de unidad en la consecución de la causa libertadora, dispersó los ideales, extravió las banderas. No se comprendió el lenguaje que brotaba de su paisaje cotidiano, ni se descifró el asentamiento de las leyes sociales imperantes, tanto a nivel local como internacional. Intereses personales y mezquinos se interpusieron en la gesta independentista. Aquellos pioneros de la libertad, tras su utopía irrumpieron en escena, enfrentándose unos contra otros, como absurdos ignorantes dando manotadas en medio de la oscuridad.

Caso contrario al anterior representa para nuestro objetivo, la labor unificadora de José Félix de Restrepo en el Congreso de Cúcuta de 1821. El ideal pretendido en dicho evento se constituyó como un punto de partida en la historia de Colombia, como un faro luminoso que con sus imponentes rayos de claridad iluminó la tenebrosa noche de las post guerra de la independencia nacional. Los grandes hombres reunidos allí y guiados por José Félix pretendían el idealismo de la libertad en contra del utilitarismo y de los terratenientes calculistas, que buscaban hacer prevalecer el dominio de la propiedad privada sobre los seres humanos.

Sostiene José Ingenieros (1913) que:

[...] Hay climas morales, horas, momentos, en que toda una raza, un pueblo, una clase, un partido, una secta concibe un ideal y se esfuerza por realizarlo [...] La humanidad no poseería sus bienes presentes si algunos idealistas no los hubieran conquistado viviendo con la obsesiva aspiración de otros mejores [...].

Colón, Bruno, Galileo, Jasón, en su momento histórico oscilaron entre la imaginación y el escepticismo, como un equilibrista sobre el abismo caminando por la cuerda y mirando al horizonte. Solo les guiaba la fe, la ciencia y el conocimiento.

El sabio envigadeño en su rol de Quijote, enamorado y soñador, batallador de ensueños, rehabilitador de entuertos y predicador de ilusiones, forjaba su gesta, quizás frente a un auditorio seleccionado y esclarecido, pero con raíces afincadas en el siglo XVIII. Allí pueden ver al viejo venerable cabalgando por la pradera con su raída armadura, pero sus bellas ilusiones derramándolas por doquier. El Congreso, analítico, adoquinado sobre un modo de producción esclavista, como Sancho, le observaba impertérrito, fundado en la razón.

Con la misma azada que cosechó los frutos ubérrimos de Cúcuta, el sabio José Félix en 1826, en su calidad de director general de instrucción pública (Ministro de Educación), propendió por reformar los arcaicos cimientos de un sistema decadente y a entronizar en el seno de la nueva patria un jardín de conocimiento y de educación.

Después de haber obtenido la libertad el 7 de agosto de 1819 y haber reorganizado el estado de derecho en la República, sellando la unión de La Gran Colombia, el país requería de un proceso de formación de sus ciudadanos, ya que

de esa manera se jalonaba la unidad nacional. Se consideraba que con unos acertados proyectos en aras de obtener el conocimiento y la formación, el Estado entraría por los caminos de la democracia y el republicanismo. Este sueño empezó con el Libertador Simón Bolívar, quien en 1821 había conformado su gabinete ministerial y en el cual se encontraba dirigiendo los destinos y orientación del mismo el Dr. José Manuel Restrepo, quien actuaba como ministro del Interior.

La ilusión arrancó con la denominada "Segunda Expedición Científica", promocionada por Francisco Antonio Zea en 1822, quien desde Europa propiciaba el envío de hombres sabios y científicos buscando establecer centros de formación intelectual y escuelas de conocimiento para diseminar una semilla de fervor y fecundidad que ayudara al despegue de la nación. Alexander Humboldt asesoraba a Bolívar en dichos asuntos y propiciaba una política de fomento de la educación.

Zea, el sabio de Medellín, se reunía con algunos miembros de La Real Academia de las Ciencias de París, entre ellos el eminente zoólogo y Padre de la Paleontología moderna Georges Cuvier, quien había tenido la fortuna en favor de la humanidad y la ciencia de clasificar por primera vez, la historia del reino animal y efectuar una anatomía comparada, partiendo de los restos de huesos y residuos fósiles hallados enterrados, para así formar y encontrar la estructura y dimensión de los grandes dinosaurios de la prehistoria. Francisco Antonio Zea, pues, contrató para este efecto al sabio Jean-Baptiste Joseph Dieudonné Boussingault y su notable equipo científico conformado por: el médico François Désiré Roulin, el botánico Justin Goudot, y el eminente entomologista Jacques Bourdon,

quienes tendrían la importante misión de trasladarse desde Europa y venir a Colombia para fundar una enseñanza de ingenieros civiles y militares. Baste aquí informar para el cometido de nuestro proyecto, afirmar que el mencionado sabio lleno de prestigio visitó a Envigado, hecho que refuerza nuestro argumento, referente a la importancia que tenía esta población para la vida de Antioquia y por ser cuna de tantos sabios, como tantas veces ya lo hemos manifestado.

A continuación presento descripción del paso del sabio europeo por Envigado y su estadía, de acuerdo con referencia del historiador Emilio Robledo, en su obra Boussingault en Antioquia, año 1920, N°3, *Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, así: "...Tan pronto como desaparecieron unos accesos de fiebre que me habían postrado me dirigí a Titiribí por Envigado. Subí al Alto de San Ignacio (Alt. 2.720 m) de donde bajé al Valle de Medellín, pero no me detuve en esta hermosa ciudad. En Envigado (Alt. 1.568 m., temperatura 16°), me alojé en casa del cura donde necesariamente tuve que asistir a un baile, pues había fiestas..."

¿Pero quién era Boussingault para formar tanto alboroto y qué pretendía en Colombia? Nos propondremos presentar las credenciales de uno de los mejores hombres de La Academia Francesa, revestido de solemnidad y mérito; querido y respetado por las grandes sabios de la Europa de la primera mitad del siglo XIX, y que tanto bien haría a esta patria. Vaya aquí un homenaje sentido para éste sabio francés que dejó todo en su tierra (donde todo lo tenía), para visitar un territorio inhóspito y agreste y con profundas intenciones de sembrar su legado científico.

En carta dirigida por Humboldt al Libertador Simón Bolívar, se manifiesta:

Al ofrecer a vuestra excelencia el homenaje de mi vivo reconocimiento, tengo que pedir un favor muy particular. Esta señal de vida y de nuestra antigua amistad os será transmitida por un joven sabio, el señor Boussingault, quien debe hacerse cargo de la cátedra de química y mineralogía en Santafé de Bogotá y cuya suerte (para expresároslo enérgicamente y en pocas palabras) me interesa como si él hiciera parte de mi familia. El Señor Boussingault es tan notable por la profundidad de sus conocimientos, la sagacidad y extremada exactitud de su inteligencia, como por la amabilidad de su carácter. Bien merece ser feliz en vuestra patria, porque, abandonando un país donde todos le quieren y donde sus descubrimientos químicos (sobre el acero y el hierro) le han asignado ya un puesto muy distinguido entre los químicos, sacrifica sin vacilaciones todas las ventajas que su patria le ofrece a ese noble deseo de emprender algo grande y útil y de ver de cerca esa naturaleza tan rica y tan variada en sus producciones. Vos no tendréis (y he aquí un gran punto para la industria naciente en Colombia), no tendréis en el señor Boussingault sólo un profesor de química y mineralogía extremadamente distinguido, sino que también hallaréis en él un gran conocimiento práctico de los trabajos subterráneos del minero y del arte de toda suerte de metales. Adquirió esta práctica en los socavones, y, como yo tuve en otro tiempo la dirección de las minas de una parte de Alemania, célebre por sus explotaciones, sé que mi testimonio en esta

materia será de algún valor ante vuestra excelencia..." (Arbeláez, 1981, pp. 265-266)

Sostiene el escritor botánico y sabio Enrique Pérez Arbeláez (1981) que

[...] En Colombia no se necesita presentar a Boussingault. Amigo del Libertador en París, discípulo distinguido de Humboldt, miembro de la Expedición científica a La Nueva Granada presidida por Rivero, que promovió Zea; coronel del ejército del mismo Bolívar, verificó numerosos estudios sobre la naturaleza colombiana. Profesor de química en Bogotá, hizo análisis de muchas fuentes salinas y fue el primero en el mundo que publicó la composición química de los curares azónicos [...] (p. 269)

Retomando el tema central, diremos que gestada y ejecutada esta Expedición Científica en los albores de la República, la nación se dirigió necesariamente por los senderos de su fundamentación, y en éste sentido se procedió por el sabio envigadeño a reformar las estructuras básicas de la educación. Se expidió entonces, el Plan de Estudios en el año de 1826, redacción que hizo José Félix en cumplimiento del decreto del 18 de marzo del mismo año sobre la organización y arreglo de la instrucción pública ((Ley 18 de marzo de 1826 por la cual se creó las universidades públicas. Codificación Nacional, volumen 2, pp. 226-240).

Dada la notoriedad e importancia del mencionado plan que revolucionó la educación en la República de Colombia, diseñado, redactado y presentado por José Félix de

Restrepo, se transcribe en lo atinente al artículo 152. Literatura y Letras.

Artículo 152. Literatura y Bellas Letras. La enseñanza de la literatura y bellas letras comprende lo que se llama clase de retórica y poética, o un curso razonado de literatura y bellas letras en que se examinen los principios generales del gusto, del genio, de la crítica en todas las artes de la imaginación y en las tres nobles de la pintura, arquitectura y escultura. El catedrático enseñará la oratoria en sus diferentes acepciones, desde la sencillez del apólogo hasta lo más sublime de la tragedia y epopeya y la parte de la imaginación. Hará conocer las diferentes épocas y el buen gusto, la literatura de las naciones antiguas y modernas, los profesores más célebres y las épocas en que se han distinguido. Estas lecciones se darán por el primer tomo de retórica y bellas letras de Hugo Blair, traducido al castellano por Bateux, y por el compendio de literatura antigua y moderna de La Harpe. Los discípulos harán la versión en castellano de las Instituciones de Quintiliano, de la Eneida de Virgilio, del arte poético de Horacio, de sus cartas y odas escogidas, y de Tácito, Tito Livio y Salustio. Los elementos de poesía se estudiarán por los principios de don Francisco Sánchez o por los del Rey, consultándose también la poética de Arístides y la de Horacio, leyendo los cursantes los mejores modelos en castellano. Para la mitología servirá la compuesta para uso de los liceos de Francia o el diccionario de Chompré.

En la clase de filosofía y ciencias naturales: Matemáticas, Física general y particular, Geografía y cronología, Ideología o Metafísica, Moral y Derecho natural, Historia natural en sus tres reinos: mineralogía, botánica y zoología, botánica y agricultura, zoología, química y física experimental.

En la clase de medicina, los grupos de anatomía general, particular y anatomía patológica, fisiología e higiene, nosología y patología, terapéutica y farmacia, clínica médica y quirúrgica.

La clase de Jurisprudencia, los cursos de principios de legislación universal y legislación civil y penal; Derecho público, político, constitución y ciencia administrativa; historia e instituciones de Derecho civil, romano y derecho patrio, Economía Política, Derecho internacional o de gentes, Derecho público eclesiástico, Instituciones canónicas y suma de concilios.

En la clase de teología, los cursos de fundamentos de la religión, Sagrada Escritura, instituciones de teología dogmática y moral.

Para cada una de las clases, se plantea una síntesis metodológica y las obras más representativas para ser seguidas en los cursos. Para la lengua francesa la gramática de Chatreau o la de Company y el diccionario de Núñez Taboada y la gramática filosófica y literaria de Levisac; así mismo, textos originales de Hany, Say Cintant y otros. Para la lengua inglesa, la de Cobbet y el diccionario de Newman, con textos originales de Hugo Blair, las cartas de junio, Adisson, la historia de Hume, y otros autores de primera clase. Para la lengua latina, aconseja la gramática latina de Pombo, el diccionario latino de Valbuena y el de la Academia Española; las obras de Cicerón y Cornelio Nepote, la gramática y ortografía de la Academia Española; las fábulas de Fedro, los Comentarios a la guerra de las Galias de Julio César, La Historia de Quinto Curcio, Las Oraciones escogidas de Tacio, Los Tristes de Ovidio y Las Bucólicas de Virgilio. Consultar la prosodia de G. Rey compuesta por los liceos

de Francia.

Los maestros consultarán las obras gramaticales de César Dumarsais, las de Sánchez Broces, el método de Port Royal (aquí se podrá detener y precisar el lector, en lo que expusimos en lo atinente a la expulsión de la orden de los jesuitas tanto de Francia como del Nuevo Reino de Granada, en el capítulo referente a José Manuel Restrepo: El científico, páginas 66 y 67, cfr.) y la gramática latina Guenoult.

Para la lengua griega, la gramática griega de J.B. Barbieri, la de Burnouf, o la de Gail, las fábulas de Esopo, los diálogos de Luciano, las oraciones escogidas de Isócrates y Demóstenes, de Tucídides, (no se determina por parte de José Félix, pero pudo haberse referido a La Historia de las guerras del Peloponeso. No se incluyen en los textos básicos Los nueve libros de la historia de Heródoto, tal vez por el carácter romántico de éste, y preferir a Tucídides, general ateniense y considerándolo más objetivo como historiador.) Homero y Píndaro.

Para la historia literaria y bibliográfica recomendó la literatura del abate Juan Andrés y para la bibliografía, el diccionario bibliográfico y el Nuevo Diccionario Histórico.

Para las matemáticas se recomendó el curso de Sylvestre François Lacroix, con las obras de Joseph-Louis Lagrange, Charles Bossut, Jean Pierre Garnier, Jean Nicolas Pierre Hachette y demás sabios matemáticos. Para la Física general y particular se recomendaron las obras de Hany, Libes y Biot; asimismo el curso de meteorología de Garriga. Para el curso de Geografía y cronología se recomiendan las lecciones de geografía de Conrad Malte-Brun, Mantelle o la de John Pinkreton; los elementos de cronología por el raciocinio del padre

Petau. Para el curso de Ideología o metafísica recomendó la ideología de Antoine Destutt de Tracy y las obras de Étienne Bonnot Condillac. (La obra de Condillac fue censurada y relacionada con los “enciclopedistas” y predicó un “sensualismo” que veía en la percepción sensorial el origen de todo conocimiento humano. Lavoisier supo aprovecharse de esta sabiduría en lo relativo a “la importancia de las palabras en la formación de las ideas”, “... es preciso separar los errores y prejuicios para redescubrir la naturaleza”. Sostenía Condillac que en lugar de mirar y analizar la naturaleza, hemos querido imaginarlo todo. Los prejuicios y las hipótesis apócrifas nos han desviado del camino correcto y hemos naufragado en un mar de errores, que se han convertido en nuestra verdad, y lo más grave es que los hemos adoptado como principios fundamentales. Condillac estructuró su filosofía sobre la trascendencia de tener un lenguaje exacto y matemático para elaborar un razonamiento correcto e imparcial.

Lavoisier entendió el mensaje y con fundamento en *El tratado de las sensaciones de Condillac*, publicó en 1783 *El tratado elemental de Química*, estableciendo así la nueva nomenclatura con la *Enciclopedia* y desmitificó la química, cortando el arcaico cordón umbilical con la alquimia.

Mediante el estímulo del espíritu, Condillac sobrepuso la virtud del racionamiento al entender que una idea simple se encadena con otra idea simple y forman una noción compleja. Lavoisier desentrañó el enigma en asocio de Laplace y concluyó “que el agua no es una sustancia simple, está compuesta. Dos gases que llegan cada uno a través de un caño, arden en una campana cerrada y forman agua (Cfr., Bernadette Bensaude-Vincent).

Para las clases de mineralogía, el tratado de mineralogía de Brongniart, las obras de Hany, de Werbes y de Duluc. La geognosia por la obra de D. Aubuisson. Para la botánica los ejercicios de botánica de Philibert, Lamarck, Decandole, Ventenal y otros. Para la agricultura de Duhane, la fisiología vegetal de Sevenier, las obras de Parmentier, Chaptal y otras. Para el curso de Zoología, recomendó la zoología analítica de Dumeril; la historia de Georges-Louis Leclerc, conde de Buffón y el sistema de Carlos Linneo, indicando los trabajos de George Cuvier, Lamarck y otros sabios. Para la química las obras de Bouillón y Lagrange; los elementos de química de Chaptal, de Fourcroy, Bernhotel, Lavoisier y los anales químicos. La clasificación de Tohnarp por Caventou y traducida por Llorente.

Para el curso de anatomía recomendó el de Boyer, la anatomía general de Richat con notas de Beclard, la anatomía descriptiva de Cloquet y la de Marjolin. Para enseñar la fisiología servirá la obra de Magendie y el tratado de la vida y de la muerte con notas del mismo autor; los elementos de Richerand, con las obras de Dumas y Halle. Para la higiene servirá la de Tourtelle, el tratado de higiene pública de Foderé y el de Mahon.

Para la cátedra de nosología servirá la obra de Richerand, los elementos de patología de Chomel, traducidos al castellano; la patología de Tourtelle y los aforismos de Hipócrates, comentados por Goiter. El catedrático podrá consultar también a Broussais, a Magendie y otros autores célebres. La terapéutica se estudiará por la obra de Alibert o por la de Rochefort. Para la farmacia teórica la obra de Verey, Carbonell y Fernández, el diccionario de Hernández de Gregorio y Llorente y el maestro Morelot. La clínica médica se enseñará por

la obra de Pinell, las observaciones clínicas de Stoll y la obra de Morgani; para la clínica quirúrgica servirán la obra de Boyer y los elementos de Bell. Para la obstetricia el curso teórico y práctico de Cauperón y el curso de partos de Madame Roivin. Para la medicina legal y judicial de Bellard y la de Bellaz, consultándose las obras de Foderé y de Orfila.

En la clase de Jurisprudencia se aconseja para el curso de principios de legislación universal y de legislación civil y penal, los tratados de legislación civil y penal de Jeremías Bentham; también se estudiarán las lecciones del Rey de Grenoble. El derecho público político se enseñará por la obra elemental de Benjamín Constant, mientras que hay otra más propia para una República. Se explicará la Constitución de Colombia. Se consultarán los escritos de Charles Louis de Secondat y Barón de Montesquieu, Mably, Tracy, Fritot y demás obras clásicas.

Sobre la legislación administrativa se consultarán las obras de Bonis y Poiriez. La historia del derecho civil romano se estudiará por el compendio de antigüedades romanas de Heinnecio, y las instituciones de Vinio, castigado por don Juan de Sala. El Derecho patrio o las leyes positivas de Colombia y su legislación civil y criminal deberán estudiarse por sus propios códigos. Las antiguas leyes españolas se estudiarán por la obra de don Antonio Sotelo. Los principios del derecho español se estudiarán por la ilustración del derecho Real de España escrita por don Juan de Sala. La economía política se estudiará por la obra clásica de Juan Bautista Say. El Derecho Internacional o de Gentes se estudiará por la obra de Watell, el manual diplomático de Martens y las obras de Burlamaqui y Azuni.

El Derecho público eclesiástico por la obra de Derecho eclesiástico de Segismundo Lakis. Se consultarán las obras de Venespen, Marca, Bossuet y Covarrubias y las instituciones de Caqvalalri. La disciplina eclesiástica se estudiará por la obra de Pellizia o la de Tomasini. La historia eclesiástica, por un resumen de la de Ducreux o Gmeneri, consultando las obras de Fleuri y Martenne. La suma de concilios podrá estudiarse por la obra de Larrea o la de Carranza.

En el curso de fundamentación de la religión se recomienda la obra *Tractatus de vera religione* de Ludovico Bailly y las delicias de la religión de Laumorete. Para los lugares teológicos la obra de Melchor Cano, y el primer tomo del curso de León. Los estudios apologéticos de la religión se darán por la obra de Bergier, el apologista y las prescripciones de Tertuliano Gourey. La Sagrada Escritura se enseñará por el aparato bíblico del Lami, las disertaciones del abate Vence y los prolegómenos y preliminares a la sagrada escritura de San Jerónimo. Las instituciones de Teología dogmática y moral se estudiarán por las lecciones de teología dogmática y moral por Harbert o por el padre Tomás Charles. El catedrático consultará particularmente la Suma de Santo Tomás y las obras de otros teólogos recomendados".

Con este trascendental pensum de amplia aceptación y reconocimiento a nivel universal se propendió por entronizar en forma concreta y seria un proceso histórico determinado en la primera *REFORMA EDUCATIVA Y UNIVERSITARIA EN COLOMBIA*; la actuación y dirección de José Félix de Restrepo fue de notable, fulgurante y definitiva gestión en la transición del Estado de facto al Estado de Derecho en la República de Colombia durante la segunda década del siglo XIX, pues gracias a

la experiencia y alto nivel humanístico del sabio envigadeño, se inició un vertiginoso proceso de creación de las primeras universidades públicas en la patria, aunado este gran esfuerzo a la obra determinada de José Manuel Restrepo, quien como ya se dijo actuaba como director del Consejo Ministerial y a su vez como ministro del Interior.

José Félix encendió la luz del candil en medio de una noche oscura para la patria colombiana

aflicta por los infaustos hechos venideros como el atentado al Libertador-Presidente, la insurrección de José María Córdoba y por el odio infamante de las guerras fratricidas entre los colombianos, venezolanos y ecuatorianos, por mencionar algunos. Su claridad y sabiduría permitió orientar la bitácora de ruta hacia un futuro promisorio y libre.

Obra emblemática: Libertad de vientres para los esclavos

Como bien se ha podido observar en el desenvolvimiento de esta obra, el asentamiento de las diversas leyes sociales influyó sobre el surgimiento de diferentes acontecimientos, jalonaron su transición y surgimiento de nuevos sistemas políticos y de producción. El viejo y arcaico sistema esclavista, que desde las épocas inmemoriales había acompañado al hombre sobre la tierra, había empezado a principios del siglo XVIII a perder vigencia en virtud de la evolución del pensamiento jalonado por la Ilustración, donde los grandes paladines de la humanidad como Voltaire, Montesquieu, Diderot, D'Alambert, Rousseau y demás hicieron saltar el caballo por encima de una espinosa talanquera y sacarlo avante hacia un nuevo horizonte de la humanidad.

A pesar de ello, desde el principio de los tiempos cuando el hombre debió partir expulsado del paraíso terrenal, las desigualdades de índole social y racial se impusieron y generaron inmensos abismos que lo han distanciado a través de los siglos. Forjaron innumerables dinastías faraónicas y se estableció un imperio

que iba más allá de la Edad del Bronce y la Edad del Hierro, que prevaleció sobre las ardientes dunas del norte africano, fundamentando su poder en el vasallaje perpetuo a otros pueblos vencidos en combate y sometidos a servidumbre.

Los negros descendientes del León de Judea, hermosa raza africana labrada en duros diamantes y granito, de luengos cadejos que les chorreaban como cataratas sobre su cabeza, por cuyas venas corría el abolengo semita, debido a que Salomón depositó su semilla en el vientre joven y moreno de la reina de Saba, quien le hubo de visitar en Jerusalén, debieron soportar la discriminación. Pese a tener la sangre judía y ser también parte del pueblo escogido se les diferenció por su color de piel.

En el caso de nuestra patria la esclavitud no se entendía de forma alguna, sino como un grave problema a solucionar una vez obtenida la independencia, ya que se miraba como una necesidad otorgada utópicamente por el

derecho natural y unida al modo imperante del sistema de producción. No se podía concebir un aparato productivo de riqueza sin la posibilidad de una mano de obra gratuita que lo impulsara y permitiera extraer plusvalía. La concepción que predominaba en el pensamiento y formación de los terratenientes había contribuido al proceso emancipatorio y pervivía en cada uno de los grandes congresos constitucionales de la naciente patria; no era otra sino aquella a la cual había adherido Nicolás Maquiavelo desde la Edad Media, y que coincidía con estos en cuanto a la defensa y preservación de la tiranía, método necesario para la consolidación del monarca y que el italiano defendía en su famosa obra *El Príncipe*.

El régimen político predominante en la antigua Edad Media era el desplegado por los virreinos españoles en América. Los tiranos de aquella época veían en el despotismo y la arbitrariedad la fuente de su poder. El humanismo pareció hacerse a un lado del camino, mientras la historia se escribía con sangre y fuego. Los déspotas jamás atendían las justas e implorantes súplicas de sus vasallos; en cambio, oprimían a cada momento el injusto dogal sobre el descubierto cuello con impuestos y vejaciones.

Los remoquetes con que solían adornar su nombre real mostraban la perfidia y dureza de la misión pretendida: "La sanguinaria" (hija de Enrique VIII), "El Temerario", "El Cruel", "El Terrible" (Iván más adelante), más que nombres de algún prestigioso príncipe o rey parecía el sobrenombre de una bestia dispuesta a destruir a su adversario con el hacha en lo alto, buscando finiquitar a su desprotegido adversario, quien solo actuaba en el papel de víctima: el pueblo. La finalidad fundamental que la historia le había encomendado al adalid

defensor buscando la preservación de su clan había desaparecido, y el protector perdido en la sensualidad y en el dominio de las cosas materiales había cedido en su empeño y extraviado su papel de orientador y conductor.

Volvía entonces a aparecer la sentencia fatídica ante el umbral del trono, acerca de que el progreso material en los hombres siempre será causa *sine quan non* de relajamiento moral. En la Francia de finales del siglo XVII y principios del XVIII las suntuosidades y banalidades reales estaban al orden del día, llegando a situaciones de trivialidad y desdén. "Se debatió si el arco de Luis XIV (Porte Saint-Martin) tendría su inscripción en francés o en latín" (Pijoan, *Historia del Mundo*, tomo 4. Salvat, Barcelona, 1971, p. 273). El esplendor reinó por todos rincones donde proliferaban "las pequeñas ratitas de la corte" y los negocios y oficios públicos se convirtieron en "pompas de jabón". Aparecieron, entonces, los hombres del intelecto, los dueños del dedo índice que señalaban las causas de la decadencia, los filósofos irrumpiendo con su desenfado y sátira en la antesala del siglo de la Ilustración.

El hombre primitivo vivía feliz e inocente; el hombre es naturalmente bueno. La civilización tan solo ha proporcionado satisfacciones sensuales, estimulando el egoísmo y organizando la explotación social. Ahora el eco irreverente de Rousseau irrumpía sobre una Europa real, despótica, arbitraria y se extendía hasta los llanos y cúspides de los Andes: "Estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra de nadie".

La ley de manumisión fue sancionada el 20 de abril de 1814, luego de que el proyecto de redacción fuera estructurado por José Félix de Restrepo y firmado por el presbítero

envigadeño José Miguel de la Calle, presidente de la provincia de Antioquia. Es verdad que en Chile ya se había decretado la libertad de esclavos, pero es de resaltar que en dicho país el problema nunca fue de las dimensiones como lo era en el Nuevo Reino de Granada. El conflicto álgido se centraba en Norte y Centroamérica, las Antillas y en los países de este hemisferio ubicados en la línea ecuatorial.

El solo hecho de que un antioqueño fuera gestor, promotor de tan noble empresa del espíritu moderno y de que otro antioqueño la sancionara, con ello bastará para bañar de gloria y plenitud a toda nuestra nación. El proyecto de libertad de los esclavos, pretendido por José Félix, iba más allá de otorgar autonomía a algunos seres humanos desprovistos de ella, se dirigía en última instancia a propender por la creación de un sistema de libertad política para la República de Colombia que fuera armónico, coherente e igualitario. Mírese no más el discurso sobre la manumisión de esclavos pronunciado en el soberano congreso reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta en el año de 1821: "Es un egoísmo criminal pretender para nosotros la libertad e independencia de la España, si no la queremos dar a nuestros esclavos" (Montoya y Montoya, p. 298).

Todo el inmenso fervor rebotante de humanidad desplegado con sus alumnos en el claustro del Colegio Seminario de San Francisco de Asís en Popayán, así como en el claustro de la Universidad de Antioquia en 1812, y finalmente en el Claustro de San Bartolomé, ahora resurgía allí ante toda la pléyade de luminarias y prohombres de Colombia en el mayor y más importante Congreso de toda la América española. Si en dichos claustros el maestro dimanaba su luz y ciencia en beneficio

de rescatar de las tinieblas y la oscuridad a los futuros héroes de la patria y en llenar su mundo introspectivo con las luces del conocimiento, ahora no pretendía incorporar más astros al cielo luminoso, sino que buscaba afanosamente con dolor, con lágrimas en sus ojos, el reconocimiento de uno de los más preciados y caros de los derechos humanos: la libertad.

Los grandes postulados que hoy acompañan a la ciencia constitucional en el mundo entero, y en especial a nuestra constitución política expedida en 1991, ya se encontraban insertos en su manifiesto, en su proyecto e ideario político: "Art. 1. Colombia es un Estado social de derecho. fundado en el respeto de la dignidad humana." Sin el reconocimiento de estas premisas el edificio de la constitución no se podría levantar con bases sólidas. No solo se pretendía allí una igualdad frente al rey de España, sino una igualdad frente a los súbditos del Estado colombiano y una igualdad con el Estado mismo para soportar las diferentes cargas que de la ley devienen.

Era inconcebible la propuesta en su momento histórico, pues afectaría a los miles de terratenientes nacionales que generaban riqueza y poder desde sus haciendas con la existencia de una mano de obra no barata sino gratuita; tales beneficios no iban a desaparecer de la noche a la mañana por el embeleco lastimero del sabio humanista envigadeño. La fundamentación que reforzaba el proyecto no estaba afincada en una entelequia personal, sino que rebasaba las fronteras del mundo civilizado. Se trataba en última instancia de cercenar para siempre aquel pacto social y unilateral que había fabricado artera y malintencionadamente el rico contra el pobre, y del que había alertado Rousseau, ".yo sé que

tú estás en la miseria. Hagamos un convenio; yo permitiré que me sirvas con tal que me des lo poco que te queda”.

La labor del viejo capitán envigadeño no iba a ser fácil ante una inmensa multitud, que a pesar de sus loables esfuerzos por buscar la institucionalidad de la patria también entendían que la esclavitud era esencial para la producción económica, máxime cuando el mayor y mejor renglón de esta se encontraba ubicado en la minería, actividad que requería de cientos de miles de manos esclavas, que penetraran al socavón oscuro y tétrico durante extensas jornadas para extraer aquel mineral tan valioso para la vida de la patria y de los hombres acaudalados.

No solo los grandes terratenientes tenían notorio interés en sostener el régimen esclavista por los dividendos importantes que les representaba, sino que muchos de los estamentos de la incipiente patria, recién liberada, la veían con buenos ojos. Es de entender que aún muchos clérigos residentes en el territorio americano comprendían su valor y trascendencia desde el punto de vista económico. El mismo Mutis, siendo ya religioso y además una persona ilustrada, ya que él fue el fundador de la Expedición Botánica en el Nuevo Reino de Granada en 1783, y conocía la existencia de las ideas humanistas que se pregonaban en Francia durante la Ilustración, y propagaban las ideas libertarias y de revolución; él explotaba importantes yacimientos auríferos como el del Sapo, de donde logró extraer una importante fortuna que posteriormente dedicó a las actividades científicas y de divulgación cultural y artística.

Después del confinamiento de Napoleón en Santa Helena, los grandes reinos aliados de

Europa; Rusia, Austria, Prusia y Gran Bretaña (en su mayoría protestantes) reunidos con los países débiles de tal comunidad, en el Congreso de Viena de 1814, habían convenido la abolición de la esclavitud (no el tráfico); España, Portugal (católicos) persistían en el comercio con carne humana. La Gran Colombia, entonces, con su proyecto de manumisión se ponía a tono y se acomodaba a una nueva visión del mundo.

Cúcuta deliberaba y decidía sobre dos temas de enorme envergadura como lo eran la propiedad privada y el tránsito del antiguo régimen hacia uno nuevo, reconociendo la dignidad para todos los seres humanos como lo exigían las nuevas tendencias políticas europeas y americanas (libertad, igualdad y fraternidad); fue José Félix de Restrepo, ponente quien pretendía un sistema mixto de convivencia social, que propendiera por la supresión de la esclavitud sin destruir a los propietarios (Pinzón, 1994, p. 5).

Cercenar la esclavitud de tajo, en 1821, hubiera sido lo ideal para complementar el proyecto idealista, humanista y de emancipación en la República de Colombia, pero las grandes presiones que se movieron en el Congreso Constituyente demuestran otra cosa y dirán que no fue fácil lograr aquel peldaño que subía hacia la civilidad.

El mensaje evangélico, que también fue convidado al debate, había aportado importantes argumentos a la causa, en el sentido de que Cristo en su tránsito por este mundo, y previo al asunto de la redención, se había arrodillado frente a cada uno de sus apóstoles para lavarles los pies, pese a que todos como hombres arrastraban pecados y deudas materiales, por el hecho de haber sido en sus vidas recaudadores de impuestos,

pescadores, gentiles hombres e irredentos pecadores. Jesús demostró con su acto de humillación que no importaba nada de eso, sino que la dignidad no la habían ganado por un determinado status social, sino que cada uno la había adquirido por el solo hecho del nacimiento. En tal sentido, se debía preservar y reconocer esta trascendental condición de los seres humanos. Si en aquel acto de purificación el maestro la había esclarecido como entidad fundamental, que pervive por siempre en los hombres, y que jamás desaparece de estos, ni aún por la comisión de crímenes y pecados horrendos, como pudo suceder con la negación efectuada por Pedro ante el Señor, o la transacción inicua realizada por Judas.

La dignidad será por siempre huella indeleble que acompaña a la condición humana y que los diferencia de irracionales sobre la faz de la tierra. ¿Cómo pretender, entonces, establecer un Código Político que agrupara un heterogéneo grupo social en la segunda década del siglo XIX, con incoherencias tan abismales entre los asociados y a la vez con pretensiones tan sublimes como la de establecer libertad y orden para todos?

El reconocimiento de la libertad parcial para los esclavos (vientres), a pesar de no ser un triunfo absoluto como lo había pretendido el sabio José Félix de Restrepo, para aquellos desventurados seres humanos que no habían venido a América en busca de oportunidades, sino en un plan de seguro exterminio y explotación, si fue por lo menos una fractura para aquella torre inexpugnable que durante tantos siglos había construido la ignominia en deterioro y detrimento de la humanidad.

Las decisiones del Congreso pusieron una dura cortapisa a los afanes arteros y desaforados de los negreros y de los traficantes, a partir de

1821, por cuanto la esclavitud había sufrido un duro golpe con las medidas que allí se tomaron, como lo fue la prohibición de importar negros, lo cual impedía que creciera la población esclava. Los grandes esclavistas que sobrevivieron al importante reconocimiento obtenido en Cúcuta entendieron que solo a mediados de 1842, entraría en vigencia la ley que les daría la libertad aprobada en Cúcuta el 21 de julio de 1821, o sea que a partir de esta fecha los esclavos que nacieran deberían esperar su mayoría de edad para gozar del privilegio.

Los grandes esclavistas del Estado y a su vez portentosos terratenientes, que se encontraban afincados en el sur del territorio de la patria, y entre los cuales cabe destacar a Joaquín Esquivel, Ignacio Sabogal, Mercedes Echevarría, Pedro Gallardo, Julio Arboleda (escritor y poeta) y Felipe Revoredo, redoblaron esfuerzos y a marchas forzadas propendieron por explotar la esclavitud en forma acelerada para obtener un mayor provecho, mientras les llegaba a los impúberes esclavos su mayoría de edad. Fue así como se exportaron y vendieron 421 esclavos entre 1844 y 1847. Pese a ello, el horizonte-tradición reclamaba a su intérprete el reconocimiento definitivo de una libertad total para aquellos desventurados.

En 1849, las instancias sociales como la prensa, la sociedad civil lideradas por grupos radicales y por las sociedades democráticas y el Congreso, generaron un ambiente de discusión de la libertad de los esclavos que llevó al gobierno de José Hilario López a proponer la libertad absoluta, para apagar de una vez el incendio que había permanecido latente y en estado permanente de conflagración de la revolución, por las ideas libertarias difundidas por el sabio envigadeño José Félix de Restrepo, desde 1821, a nivel nacional. (Pinzón, 1994, p. 6).

**UN NUEVO AMANECER PARA LA
HUMANIDAD**

Si pudiera establecerse en alguna medida la importancia que tuvo el Congreso de Cúcuta de 1821 para el destino de Colombia, bien podríamos plantear que este presentó el escenario y momento histórico adecuado para plasmar la teoría filosófica del Contrato Social de Rousseau, por cuanto allí se estableció una apología de la sociedad, un romance ardiente entre las clases políticas de un país y su legalidad. Allí el país hizo un inventario de sus activos y pasivos morales. El terrateniente, dimensionó su situación y promedió el futuro. Nuestros prohombres comprendieron el pasado oscuro y tenebroso que acompañó a su cielo patrio en las garras de la monarquía, y entendió que de los males siempre se escoge el menor. La guerra y sus espantos aún sobresaltaban el sueño de la nación. Se ve en la abolición de la esclavitud, aun contra su sentir, una esperanza para un mejor futuro. Se rinden las ambiciones e intereses personales, y aparece como garante del proceso su máximo juez: la ley.

Este Contrato Social es un convenio mutuo entre el ser y la norma para plasmar en definitiva aquellos postulados sagrados a la dignidad humana; aquellos fundamentos que el hombre jamás podrá negociar; por cuanto, a pesar de pertenecerle, son inalienables, inenajenables, irrenunciables por él mismo, hacen parte de su Mínimo Vital que le permite a través de ellos llegar a ser y propender por abrir su proyecto de vida. Constituyen dichas esencias elementos sacros y viscerales que están al nivel del aire, el fuego, el agua, la tierra.

El hombre ha nacido para la libertad y está fatalmente condenado a ella, nos dice Rousseau, y lo sostiene José Félix en Cúcuta donde manifiesta que el orden social es un

derecho sagrado, que sirve de base a todos los demás derechos y que, por tratarse de un contrato, debe compendiarse en la nueva carta fundamental. Se debía, pues, desterrar el utilitarismo de Hobbes, para quien el absolutismo representa unidad y orden para el hombre, ya que el monarca los conduce, los orienta, y no les permite que ellos se extravíen en utopías y anarquías. Unos sembraban y otros cosechaban sin tener facultad de los primeros; unos levantaban sus viviendas y otros se las destruían con profundo menoscabo de aquellos intereses. Debió entonces venir el soberano para despojarlos a ellos de su voluntad y con la decisión de dirimir sus contiendas y conflictos, con fundamento en la razón planteada.

John Locke retomó el tema y lo rectificó en el sentido de que el hombre primitivo no se había podido despojar de todos sus derechos, como lo pretendía Hobbes, que si bien había entregado la guarda y tutela de sus principios a la autoridad para que esta velara por sus intereses, jamás el hombre podría ser expropiado de sus fundamentos, ya que se daría pie al despotismo y a la arbitrariedad. Bajo estos postulados, los filósofos cimentaron las bases de la Ilustración francesa, resquebrajaron el orden medieval imperante y propiciaron los fuegos revolucionarios en una fascinante pirotecnia.

Montesquieu, quien presto había concurrido al teatro de la guerra filosófica, abrió un gran boquete con un formidable petardo en las huestes enemigas conformadas por desafiantes escuadrones debidamente alineados y uniformados, que no cedían en el empeño de avanzar a campo abierto. Montesquieu solo aceptaba que el derecho es la razón humana en tanto ella pueda gobernar a los pueblos de la tierra y que las leyes son necesarias y

esenciales siempre y cuando se fundamenten en la razón. Montesquieu sostenía que el estado natural del hombre se fundaba en la paz y en la igualdad, argumento que daba un entierro de tercera a los precarios fundamentos de Hobbes y de Nicolás Maquiavelo, colosos de hierro con talones de cristal, que lentamente se tambaleaban desde lo alto, y en quienes el absolutismo tenía puestas sus más caras esperanzas de sustento político.

El experimento pretendido en el laboratorio social del Congreso de Cúcuta buscaba compaginar un Ordenamiento Jurídico, el cual diera participación a los diferentes actores que conformaban la nueva patria, y que en alguna medida habían padecido las eternas injusticias provenientes del imperio español. Nadie podría estar y quedar por fuera de él, sin permitirle intervenir, ya fueran las diferentes provincias, unas de tendencias federativas, otras unitarias; regiones que adoraban al Libertador Bolívar, otras que le odiaban gratuitamente; unos militares, otros, clérigos, políticos, campesinos, indígenas, hacendados; unos terratenientes, otros esclavos. La historia convocaba y la comunidad internacional, ansiosa, esperaba el debate y sus decisiones para cobijar a La Gran Colombia con una aceptación de autonomía y con un reconocimiento jalonado por la Corona británica y por los Estados Unidos de Norteamérica.

El crisol ante el fuego mezcló diversos elementos destinados al análisis y debate: clase de gobierno a regir, libertad de esclavos y reconocimiento de su dignidad, naturaleza de las regiones que componían el nuevo país, climas, geografía, costumbres de los súbditos que provenían de España, de África, de regiones apartadas y distantes como lo eran Bolivia y Perú (antiguo Tihuantin-suyu de los Incas), la Capitanía de Venezuela y sus extensos territorios

de los llanos orientales, Orinoquía y Amazonía, y de los nativos de las elevaciones de los Andes, que hablaban y pensaban de diferente manera; la religión igualmente comparecía, buscando respaldar el mensaje bíblico en la entraña de la ley, pero a la vez guardando en la instancia insecuestrable del ser (Martin Heidegger), su convicción y consciencia.

Algunos pretendían rescatar, fundados en el pensamiento del Barón de Montesquieu, el reconocimiento para nuestra República de una monarquía constitucional ilustrada, que garantizara la libertad civil y la existencia de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial (Diccionario Zamora de la Literatura Universal, 1997, p. 958), detentada por el general Simón Bolívar, quien reunía las calidades y exigencias para mantener el orden público, la unidad, la libertad y el progreso de la patria. Este pensamiento ideal se había gestado en Angostura en 1819 y pervivía en gran parte de los colombianos, quienes lo hacían esencial en el devenir histórico nacional.

Estos argumentos reforzaban la pretensión de José Félix en aras de establecer su "Orden Social":

En él por primera vez se sienten los primeros impulsos hacia la constitución de una sociedad equilibrada. El Doctor Restrepo fue quizás el primero que habló en Colombia del "Orden Social", en un sentido adaptado al estado de la sociedad y con miras a su organización futura. Dice en efecto: "Los fundamentos del orden social no pueden tampoco existir sin restablecer, en cuanto sea posible, aquel equilibrio de condiciones que solo el orgullo, la rapacidad y el atrevimiento de los hombres pudieran desconocer; cuando la fuerza producía el derecho y los privilegios de la especie

humana estaban pendientes de la espada de los conquistadores. Ese equilibrio de condiciones humanas para los miembros de una sociedad no es más que la condición primera para el establecimiento de la democracia. (Restrepo, 1969, pp. 269-270)

Leído el proyecto de ley sobre manumisión de esclavos, dice el acta de ese día, tomó la palabra el señor Félix Restrepo. En un discurso elocuente y enérgico, pintó, con los colores más vivos, los males de toda especie que sufren los esclavos, las razones urgentes de justicia que hay para darles su libertad y el bien que resultaría de ellos para la República. Con el interés en este cometido, adujo textos de la Sagrada Escritura, principios elementales de la ciencia política y de la moral. Después descendió a explicar el proyecto sometido al Congreso, y a manifestar la exactitud, justicia y tino de que se halla adornado, pidiendo en conclusión que Vuestra Majestad cumpla el voto de los buenos, llene los deseos de los infelices y satisfaga a la expectación del mundo que contempla sus operaciones.

El señor presidente habló entonces y observó que ni Roma, ni Esparta, ni Atenas, ni ninguna república de las recientes podía orgullecerse con mayor motivo que la de Colombia; que sus representantes no se contentaban con amar teóricamente a la justicia, lo cual es tan fácil, sino que tenían placer en cumplir sus saludables preceptos; y que podía esperarse que imitado este ejemplo, mil seres desgraciados renaciesen repentinamente para la libertad y la sociedad. (*Libro de Actas del Congreso de Cúcuta*, publicado en 1923, y que forma el volumen XXXV de la Biblioteca de Historia Nacional).

Tanto el proyecto presentado y sancionado en la

provincia de Antioquia en 1814, como el aprobado en 1821 en el Congreso de Cúcuta por el sabio José Félix de Restrepo y que era sustancialmente igual, diferían en algunos aspectos en cuanto a la forma, pero su esencia permanecía intacta. La Libertad, como bien supremo dentro de los sistemas políticos igualitarios, se había convertido en la base fundamental y bien mayor conseguido con mucho esfuerzo y sacrificio a través de la humanidad.

El pueblo francés durante el sistema feudal ignominioso, despiadado, donde los siervos sometidos contra su voluntad a su señor debían no solo entregar lo más importante de su tiempo y esfuerzo personal a cambio de una protección que les brindaba el burgo, sino que además estaban obligados a soportar los vejámenes más abyectos que la autoridad les imponía. La Revolución Francesa, después de digerir tan pesadas viandas, vomitó en forma deliberada todo aquel despotismo ilustrado que los borbones habían pretendido establecer a perpetuidad. Los excesos sin límite, sin fronteras, infringían al vulgo lesivas humillaciones representadas en ínfulas exageradas de Luis XIV, el denominado rey sol quien fundaba su legitimidad en la premisa de que: "El Estado soy yo" (teoría de Bénigne Lignel Bossuet).

Después que el hombre evolucionó en su pensamiento y comprendió aún mejor el concepto de civilidad durante el momento histórico de la Ilustración puso en el "banquillo de los acusados" al dolor como testigo ocular de los mayores acontecimientos del ser humano sobre la faz de la tierra; lo indagó, lo auscultó, lo contrainterrogó, y finalmente lo entendió. El velo que por tantos siglos había cubierto sus ojos finalmente cayó, mostrándole una realidad contundente, inobjetable y determinante.

Se entendió que los mayores sistemas de producción e imperios brillaron en todo su esplendor, teniendo como base fundamental de sustento de su poder: la esclavitud. Que los espartanos por cada hombre libre tenían siete esclavos, y Atenas, cuna de la democracia, poseía 24.000 ciudadanos libres y poseedores de los mejores derechos y garantías civiles, y 400.000 esclavos.

Que Akhenaton, Tutmosis, y Ramsés II, faraones del gran arenal, levantaron el gran prestigio egipcio soportado en el fulgor de sus ciudades (Amarna), y la descomunal belleza de sus pirámides (Keos, Kefrén y Miserino) con la fortaleza bronceína de los brazos de sus esclavos. Que Septimio Severo en el más grande período de civilidad latina había pasado a cuchillo a más de 7000 desdichados, sin garantizarle a ninguno el procedimiento romano, por el simple hecho de que aquellos adoraban a Baco. Que los reyes católicos arrasaron con sus hordas de mercenarios los inéditos bosques tropicales abigarrados de templos, altares, tucanes sagrados, violando sus perpetuas solemnidades y reliquias ancestrales.

Los archivos del gobierno en La Habana suministraron a Humboldt estadísticas horripilantes; durante los 106 años anteriores a 1786, las posesiones inglesas en las Indias Occidentales habían recibido más de 2.130.000 negros, irremediamente sacados de las costas de África. En 1806, el tráfico inglés de esclavos ascendía a 53.000 ventas, y el de los Estados Unidos a 15.000. En América se recibieron de 1.670 a 1.825, cerca de 5.000.000 de africanos (Helmut de Terra, 1960, pp. 97-98).

Las selvas vírgenes no constituían territorios baldíos ni ejidos donde lusitanos y andaluces

podieran desplegar un avasallamiento cultural a todo nivel, sino que en tan immaculados y extensos parajes se aposentaron fabulosas civilizaciones como los mayas, aztecas, incas, muiscas, que guardaban la herencia portentosa desde el principio de los tiempos y que, de ninguna forma, existía derecho que autorizara a los foráneos para inundar a discreción las selvas y poblados con costumbres y elementos extraños como lo eran la pólvora, los crucifijos y el papel sellado.

Que desde Castilla, el Yuste y el Escorial se dieron los cimientos de una empresa que posteriormente avaló el comercio con carne humana. Los españoles vinieron a utilizar un territorio bendito y ajeno, donde desplegaron todo tipo de males y pecados contra un pueblo inédito derramando negros africanos, que no vinieron nunca a América en busca de oportunidades: ".Que mal nos hicieron, o le hicieron los africanos a los españoles..". ".Con la existencia de la esclavitud los amos veían aumentar con los partos sus propiedades como si se tratara de yeguas o vacas..". (Restrepo, 1969)

El Congreso de Cúcuta de 1821, recinto sagrado de la democracia, presentaba una gran contradicción fundada en que un grupo de hombres libres, que podían unilateralmente tomar una decisión consentida y voluntaria y en pro de hombres y seres humanos como ellos que no eran libres, y que no podían tomar decisiones libres y voluntarias. Ante aquel estrado de justicia compareció el dolor, sin verdugo, sin uniforme, sin antifaz.

El Dr. Restrepo personificó el dolor, no el de un individuo, sino tal vez el de algún grupo racial discriminado; era el sentimiento adverso de los desposeídos por la humanidad; aquellos

expulsados del paraíso, y que cargaban sin ningún proceso previo y sentencia ejecutoriada la culpa infame de haber sido proscritos de la faz de la tierra. Evidentemente, el sistema de producción fundamentado en la esclavitud, tenía a *Europa* como autor intelectual, al *África* como aportante de la materia prima y a *América* como el destino final para la explotación directa de los negros en aras de obtener plusvalía y utilidad (laboratorio donde se hizo el experimento).

“El Corralito de piedra” se convirtió pronto en una ciudad cosmopolita; en sus calles era natural encontrar presencia de españoles, franceses, portugueses y holandeses hacia finales del siglo XVI y mediados del XVII. Las más importantes empresas del comercio de “carne humana”, como Cacheo de Portugal, Guinea de Francia y Mar del Sur de Inglaterra, se aposentaron en Cartagena y decidieron a su arbitrio la suerte de la humanidad. La ciudad era un hervidero de hombres negros que habían sido traídos gratuitamente y contra su voluntad para hacer con ellos un nuevo proyecto. Los campos de concentración instaurados en el caribe colombiano para aglutinar a un enjambre de hombres proscritos de la faz de la tierra y de cuyas vidas disponían libremente los reyes europeos.

El Nuevo Reino de Granada aumentó la historia de sus apellidos y en el nuevo listado aparecieron los Lucumí y Carabalí originarios de Nigeria; los Biáfara de Guinea; los Mina y Arará provenían de la Costa de Oro; los Mondongo y Congo del Congo africano. En el siglo XVI, producto del negocio de la trata de negros, más de doce millones de personas fueron secuestradas del continente africano y traídos a América solo con el propósito mezquino de ser esclavizados.

Vedlos aquí, sollozaba y balbuceaba José Félix, acaban de llegar en una galera de los lejanos territorios del Senegal. El padre, la madre y su hijo recién nacido; días aquellos que pescaban perlas en las aguas diáfanas de alguna rada bordeada de cocoteros y bananeros. Ahora están en subasta en el mercado de Cartagena. Mirad como el “negrero” arranca de los brazos de su madre, a una indefensa criatura, que partirá bajo el amparo de una “matrona” andaluza, quien lo educará y hará de él un hombre de bien, y a cambio ha pagado una buena comisión. Su madre, casi desnuda con la ropa y la dignidad en jirones, implora con los brazos abiertos, como garras tratando de rasgar el viento, por el regreso del amor de sus entrañas. El padre, un formidable cimarrón, ha sido obligado por el capataz a partir hacia el norte a los pintorescos paisajes de Nueva Orleans, donde la blancura inmaculada de la cosecha del algodón, le hará olvidar el horror de su negra y nefasta pesadilla.

Ahora recuerda el nostálgico jazz-band de las olas pegando en el maderamen de la embarcación fundido en el eco lejano de los quejidos melancólicos de los moribundos en alta mar. Así, el dolor se petrificó en los rostros de los olvidados hijos de Dios, y con un susurro se volvió canción. Ellos no tuvieron la oportunidad de elegir. La trata de negros fue un despiadado e inhumano comercio establecido en varios puntos geográfico del África, entre ellos Senegal.

A mediados del siglo XV, los portugueses llegaron hasta sus confines buscando establecer colonias para su explotación. En el siglo XVII, los franceses se establecieron allí fundando a Saint-Louis en 1638 y fundaron, para horror de la humanidad, la nefasta Compañía de Senegal dedicada al furtivo, sacrílego, pero

lícito tráfico o también denominada trata de negros. Muchos africanos desde Cartagena de Indias fueron llevados contra su voluntad a las minas antioqueñas de Zaragoza, Guamocó y Remedios, donde prósperos y avezados españoles y antioqueños hijos de españoles, residentes en el Valle de Aburrá entre los años de 1580 y 1620 tenían sus minas y placeres auríferos que les permitían vivir en medio de la opulencia.

El proyecto de vida que se pretendió y estableció en Cúcuta en 1821 por el sabio envigadeño para la República de Colombia, optó por el reconocimiento del ser, como parte fundante de la nación, bajo una decisión reflexionada. El pequeño árbol sembrado en el pasado, hoy ha crecido y se ha abierto ante nosotros entregándonos unos frutos jugosos y dorados. La Libertad como fruto sagrado de ese legendario árbol hoy nos permite, aunque no lo veamos, disfrutar del buen reposo libre de autoritarismos y arbitrariedad en un reconocido Estado de Derecho. La libertad ampara el proyecto de vida de los seres humanos, de los pueblos, de las naciones; de este modo, lo fundamenta, le da esencia, lo engrandece y permite que los seres se dignifiquen, y encuentren con ella el camino de la virtud y la realización personal.

El sujeto la vivencia en sí mismo, la proporciona, se deleita. Entra en su interior, se resguarda en la intimidad, cierra la puerta y no permite que nada ni nadie penetre en el más oculto y secreto de sus rincones. Allí, en su mundo introspectivo, el sujeto anegado de libertad planea, edifica, llora por sus desilusiones, se eleva en sus fantasías, se enamora de seres ideales y platónicos, se refugia y protege de los monstruos que viajan con él. En aquel lugar se reúne con Dios, o con algún ángel caído.

Allí privilegia la importancia de los valores, la belleza, la justicia, la solidaridad, o se recrea y envilece en el mal. En aquel lugar como sostiene Jean Paul Sartre: "El individuo penetra en la instancia inescudriñable del ser, donde cualquier proyecto es posible". No es pues una pretensión, ni protocolo, ni preámbulo de un código jurídico, moral, social, ni un buen deseo para poder vivir mejor. Es condición *sine qua non* para existir. La libertad es un requisito de existencia, es una necesidad, como lo es para el hombre la vida misma, su cuerpo, el aire que respira. La Libertad no es opción para la existencia, es la existencia misma.

Soren Kierkegaard sostiene que la libertad no es alcanzar esto y aquello en el mundo, de llegar a ser uno rey, emperador o vocero de la actualidad, sino la libertad de tener en sí mismo la consciencia de que "es hoy Libertad". Ser libre no significa entonces obtener lo que se quiere, sino simplemente "determinarse a querer". El éxito no importa, no interesa en ningún modo a la "libertad". No importa que una persona piense en querer ser científico, deportista, astronauta, bandido o donjuán, y que deba lograrlo para ser feliz; no, el logro efectivo de aquella pretensión no significa nada, lo esencial, es que esa persona tenga en sí la oportunidad de soñar, de desear, de fantasear; en aquella instancia donde se proyectan los utópicos sueños, nadie puede penetrar, ni truncar tales esperanzas.

Para la filosofía antropológica, el ser humano "Es una unidad Psico-somática constituida y sustentada en su libertad". No existe la posibilidad de que los campos que componen al ser como son la psiquis (mente) y soma (cuerpo) estén separados, divididos, como lugares autónomos, independientes. Ambos son inseparables, inescindibles.

Cuando del exterior proviene el impacto que daña al hombre; cuando cae la red que lo hace cautivo, el individuo pierde su movilidad, su locomoción. Tal situación, a pesar de comprometer e inmovilizar su materialidad, su cuerpo, igualmente genera daño que repercute en su psiquis y compromete sus funciones fisiológicas, dañando muchas veces su proyecto de vida, dejando a la víctima en estado vegetativo. El ser lastimado se compunge, se abate, se destruye. Indefectiblemente un aspecto repercute en el área del otro, recíproca y fatalmente.

La instancia insecuestrable del ser se cierra, no se deja penetrar y el hombre pierde la posibilidad sagrada de "determinarse a querer, a desear". Está perdido, vagando en las cavernas de su interior, penetrando como un sonámbulo en las diferentes habitaciones oscuras que conforman su humanidad. Ya sea el dolor por la lesión recibida, ya sea por el temor que le genera la coacción, el rapto, el secuestro, la esclavitud presentada, cualquiera que sea la causa, se sufre frustración, humillación y, entonces, se produce el colapso, se pierde la esencia.

Es propicio, en este sentido, sanar el cuerpo y que las pasiones, que son actitudes subjetivas, procedan a reverdecer los estériles chamizos, a desecar los pozos fétidos y putrefactos de sus entrañas y que renazca en su interior la ilusión; el alma es esclava de la libertad. Cómo vivenciar en el niño aquella hermosa sensación de deslizarse por la cuesta de la montaña montado sobre una corteza de palma, o sobre un cartón, cuando desde arriba le detenemos, lo aprehendemos, lo sujetamos para que no realice su acción. No le permitimos que descienda en veloz carrera con la ayuda de la ley de la gravedad, y experimente el vértigo fugaz, placentero y deleitoso, las mariposas girando dentro de su ser, la felicidad propiciada por el movimiento. Aquella sujeción que le imprimimos

lo lastima, lo inhibe, lo coarta, lo esclaviza no le permite vivir, no le permite existir.

Ahora bien, en nuestro caso, el incipiente volcán fue reconcentrándose de lava, rocas y materias ígneas que generaron turbulencia en su seno hasta precipitar por su boca voraz toda aquella inmensa conflagración de gases y eructos incandescentes que hicieron trepidar la tierra, derribando con su estertor todo vestigio de iniquidad. La Libertad se constituyó en el elemento fundamental del nuevo edificio pretendido a levantar y que afianzaría a la nueva República. Este bien permitiría el resurgimiento de un nuevo pueblo que fundamentado además en la igualdad y la fraternidad daría los fundamentos y cimientos de un nuevo sistema político.

Emanados de la formidable experiencia gala, salieron victoriosas las esencias de la libertad compendiada en el honroso manifiesto de *Los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, que con escasos cinco años de su florecimiento en Europa tradujo, en su imprenta personal, don Antonio Nariño en 1794, en la capital del Nuevo Reino de Granada. Ese hermoso concepto de la libertad cargó de cadenas a Antonio Nariño, a Sinforoso Mutis, a Francisco Antonio Zea, a Ignacio Sánchez de Tejada, y a tantos otros, que se vieron por su culpa arrastrados en el fatídico asunto de la revolución americana.

Ahora, después del gran torbellino de las luchas cruentas de la Independencia, vemos al Dr. José Félix de Restrepo en similitud patética en el recinto sagrado de la Villa del Rosario en Cúcuta en 1821, buscando en compañía de otros grandes hombres como José Manuel Restrepo, marcar el destino de Colombia; como Diógenes con su linterna a pleno día indagando por un hombre; haciendo la transición del Estado de facto hacia el Estado

de Derecho de la República de Colombia; como un profeta, como un visionario, tal vez como el sueño de Delacroix con su Libertad guiando al pueblo. José Félix entendía muy bien que aquel importante legado recibido de los franceses debía ser la bitácora de ruta que permitiera construir el código político de la nueva patria. Hay que verlo allí, implorando ante aquella inmensa minoría para concretar el sueño universal del hombre:

Señor: ya veis cómo, después de haber usurpado estas regiones y degollado a sus pacíficos moradores poniendo a vuestra Santa Religión por tercera de sus crímenes y depredaciones, queman pueblos enteros, roban nuestros bienes y cometen todo género de iniquidades.

Ya estarán satisfechos nuestros pecados, y es tiempo que vuestra clemencia se compadezca de nosotros y nos libre de los opresores. Pero Señor, esta protección no ha de extenderse a todos; nuestras súplicas son únicamente para los blancos, que somos tus hijos primogénitos y tu pueblo escogido. Esa otra clase de hombres que llamamos esclavos, que tienen el color negro y la nariz achatada, quedarán en la servidumbre hasta tiempo más oportuno. ¿De qué nos servirán la independencia y la libertad, si hemos de comer del sudor de nuestro rostro, romper la tierra con el arado, sumergirnos en socavones oscuros para extraer el oro y ejecutar otros trabajos a que no están acostumbradas nuestras blancas y débiles manos? (José Félix de Restrepo. Obras Completas. Ediciones Académicas Rafael Montoya y Montoya).

COLOMBIA ANTE LA COMUNIDAD DE NACIONES

Como valor supremo en la nueva Carta Política que la Gran Colombia expedía, se establecía la Libertad como la piedra de toque donde se comprometía la ortodoxia que legitimaba el bloque constitucional. Muchos eran los ojos nacionales como internacionales que hacían la veeduría de todo un proceso y de un joven país que pretendía presentarse en el concierto internacional y que debía, por tanto, acomodarse a las normas que en ese sentido reclamaba el Derecho Internacional Público. Piénsese no más en que la nueva República estaba conformada por tres grandes territorios, los cuales hoy en día son países soberanos: la Capitanía de Venezuela, la Nueva Granada y los extensos departamentos del Ecuador.

Dada la trascendencia que tuvo para los granadinos todo este importante y trascendental debate, tanto en Angostura en 1819, Cúcuta 1821 y el Congreso Admirable en 1830, y que en todos ellos se dejó permear las esencias de la libertad, y gracias a ello y a gestas como las de los sabios envigadeños José Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo, nuestro país pudo obtener el correspondiente reconocimiento tanto de la Corona británica como de los Estados Unidos de Norteamérica. Así mismo, hoy el pabellón nacional ondea con la huella indeleble de su escudo y las dos grafías labradas con sangre, martirio e intelecto: "Libertad y Orden".

En ese sentido, es pertinente y conducente presentar la argumentación tendiente a mostrar el

camino iniciado propiamente en Cúcuta en 1821, donde se aprobó la ley de Libertad de Vientres para los esclavos y las profundas connotaciones y repercusiones obtenidas a nivel internacional. Fueron los colombianos, los primeros, después de Chile, que por una ley general trataron de extinguir la esclavitud en su vasto territorio; filantropía que no ha tenido imitadores, ni entre sus hermanos de la América del Sur, ni entre América Norte. En 1824, cuando vinieron a Bogotá los primeros comisionados ingleses, fue uno de sus encargos recoger y enviar al Secretario respectivo de su majestad británica todas las leyes y decretos españoles y de la república que trataran sobre la condición y libertad de esclavos. José Manuel Restrepo franqueó, como secretario del Interior (Ministro de Gobierno), los documentos pedidos. Tuvo igualmente el honor y satisfacción de firmar como Presidente del Congreso (Cúcuta 1821), la ley que dio "La Libertad" a los hijos de las esclavas, que había redactado por encargo especial el mismo Congreso, y de la cual su tío, el doctor Félix Restrepo, hubiera sido el principal promotor y defensor elocuente de la libertad de los esclavos (José Manuel Restrepo, 1969, p. 438).

El 19 de julio de 1821 se aprobaba en Cúcuta la memorable ley sobre libertad de partos para las esclavas, con la gestión insustituible e irremplazable del sabio envigadeño José Félix de Restrepo como ponente del proyecto, y respaldado por la inmejorable labor de José Manuel Restrepo, quien actuaba como Presidente del Congreso y cuya firma avala el mencionado documento. La ardua y difícil labor propiciada por los sabios envigadeños encontraba su perfección al ser acordada la ley de libertad.

Dos situaciones se enfrentaron y afloraron en el arduo debate que se posicionó en el Congreso; cada una con sus respectivos defensores

y espadachines políticos que esgrimían y mostraban los afilados dientes del argumento presentado. Por un lado, la tendencia imperante bajo la batuta del Libertador Simón Bolívar, la cual lideraba por la expedición de un acto legislativo, que entregara la libertad a los esclavos, muchos de ellos sufridos y verdaderos guardianes de la confrontación militar. Por otro lado, la tendencia jalonada por los terratenientes y hombres dueños del poder, quienes buscaban afianzar su señorío a través del logro de que no se concediera la libertad a la esclavitud o, en su defecto, se les indemnizara convenientemente por el gran menoscabo que tendrían que sufrir. De los dos males planteados en la deliberación, se optó por el menor.

Tal como hoy en día existe la exigencia de la comunidad internacional de supeditar la aprobación de tratados, convenios, pactos, acuerdos, decisiones, etc., al cumplimiento de puntos muy precisos dentro de las legislaciones interiores de los países signantes, para aquella época los países que lideraban el concierto internacional exigían igualmente hechos contundentes que ameritaran un reconocimiento internacional. Actualmente, países como Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea supeditan en la extensión de la política comercial (Tratados de Libre Comercio, ayudas monetarias para la inversión social, ecológica, humanitaria y militar) la exigencia de implementar políticas de austeridad fiscal (reformas), protección de centrales obreras y líderes sindicales, preservación de los Derechos Humanos y políticas de no censura a la opinión pública.

Así mismo, tales compromisos se exigían en la política internacional de aquel momento, y bien pudimos observar cómo a nuestro Secretario

del Interior, en 1824, le tocó franquear toda la documentación, leyes y demás actos existentes sobre el tema de libertad de esclavos que permitían avalar dichas políticas y hacer reconocimientos honrosos como lo fue el de la autonomía y soberanía a la Gran Colombia en el contexto internacional. La obra del sabio envigadeño José Félix de Restrepo se erige en la historia de Colombia como una de las más importantes, ya que marcaron el camino de la civilidad y juridicidad de la patria. Recogió el inmenso legado de su momento histórico plasmado en los conceptos humanísticos de la Ilustración, los cuales ayudaron al crecimiento y evolución del pensamiento de la humanidad.

Grandes semillas se diseminaron por el orbe con la erupción del volcán intelectual, que la humanidad hubo de almacenar en las entrañas de la historia. El surgimiento del Liberalismo y sus ideas revolucionarias, la Revolución Francesa, la Expedición Botánica en América española, la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, fueron hechos que se convirtieron en iconos, bitácoras, paradigmas que marcaron el destino de muchos pueblos del orbe. La obra de José Félix de Restrepo plasmada en su proyecto sobre libertad de vientres para los esclavos, presentada y aprobada en la Provincia de Antioquia en 1814, y luego refrendada en el Congreso de Cúcuta en 1821, y que, además, se convirtió en acto legislativo para un inmenso territorio conformado por Venezuela, Colombia y Ecuador, es la más clara e importante muestra del reconocimiento de los Derechos Humanos en la América española, ya que se constituyó como pionera en el reconocimiento de los mismos cincuenta años antes de que la decretara Abraham Lincoln en los Estados Unidos.

Se trata de la apertura de un proyecto de vida

que se abre hoy para la nación y que se cimentó y refrendó en el itinerario de 1814, 1821 y 1851. Solo queda en su honor a nuestro pesar y dolor unas frías y olvidadas tumbas donde reposa el fulgurante pasado de un país; una destrucción y desaparición sistemática de los lugares sacros donde abrieron sus ojos estos gigantes de la humanidad, y el desgreño administrativo de unas autoridades que con la pica, la pala y la retroexcavadora borrarón los vestigios de una generación que con esfuerzo y dolor ayudaron a la patria a efectuar su tránsito del Estado de facto, en el que quedó después de la Independencia hacia el Estado de Derecho de la República de Colombia.



Tercer Tercer sabio de Envigado: Manuel Uribe Ángel Envigado

Busto de Manuel Uribe Ángel en las afueras de la alcaldía de Envigado. Fotografía de Pablo Muñoz (2023).

Dentro de la elaboración del presente trabajo ha sido uno de nuestros objetivos entender la magnitud, obra, altura y dimensión de personajes como José Manuel Restrepo, José Félix de Restrepo y Manuel Uribe Ángel, no pretendiendo transcribir ni mostrar sus diferentes biografías, ya que tales trabajos existen compilados con suficiente calidad y mérito por reconocidos estudiosos y eruditos que brindan mejor testimonio. En cambios, se busca rescatar aspectos de su personalidad, así como el desarrollo de algunos hechos sociales e históricos en los cuales ellos participaron como artífices, y cuya huella repercutió en la formación de la Provincia de Antioquia y de la República de Colombia. De este modo, hoy en día se presentan sus diferentes obras, para resaltar su profunda repercusión en el siglo XXI y entregar este testimonio de grandeza a las nuevas generaciones.

Culminaremos, pues, analizando el legado del Dr. Manuel Uribe Ángel, buscando entender su efigie, semblanza y la profunda connotación en el devenir social de nuestro pueblo. Mostraremos inicialmente aquel sentimiento que siempre existió en Antioquia por uno de sus más queridos hijos, como lo fue "El anciano blanco" (así lo llamó Carlos E. Restrepo), quien siempre guardó un profundo cariño por todos los paisas. Cuenta don Luis Latorre Mendoza que en el siglo pasado, cuando una persona viajaba a Medellín desde uno de los municipios del Departamento, algunas de las preguntas obligadas al regresar a su tierra eran estas: ¿vio al doctor Manuelito?, ¿cómo estaba?, ¿se conserva bien? Este dato da idea cabal de su popularidad y del cariño que se le tenía en Antioquia. (Centro de Historia de Envigado. Boletín N° 1, junio de 1954, p. 45).

Manuel Uribe Ángel nació el 4 de septiembre de 1822 en la finca La Magnolia, emblemático

predio ubicado a unos ochocientos metros de la plaza principal del municipio, al costado derecho del viejo camino carretable que de Envigado conducía por el Poblado hacia Medellín. Sus lindes se extendían hasta encontrar el cauce madre de la quebrada La Ayurá, en cuyos potreros y matorrales aromaban los pomos, peras de agua, madroños, zapotes y guayabales, cuyos dulces frutos, toches y turpiales se disputaban las fábricas de bocadillo, que apenas despuntaban en los albores de la industria antioqueña.

La casa principal estaba construida en muros de tapia pisada, con ventanas incrustadas en sillares y puertas de dos alas en maderas de roble negro y guayacán. Largos caballetes pardos y mustios, desprendían y mantenían en estricta formación un ejército de tejas de barro al estilo español, protegiendo a sus moradores de los inclementes estíos y las lluvias frescas que el viento arrastraba desde las estribaciones de La Romera. La adornaba en su frente un abigarrado jardín, cubierto por la sombra de legendarios magnolios que, como centinelas perennes, asentaban en los libros del tiempo, el paso monótono de aquella vida elemental.

Al despertar el niño Manuelito, ya José Manuel Restrepo Vélez había estampado su firma en la nueva Constitución como Presidente del Congreso de Cúcuta de 1821 y en unidad con José Félix de Restrepo se había otorgado la Libertad de Ventres a los esclavos en Colombia.

El municipio de Envigado está ubicado a una altura de 1.610 metros sobre el nivel del mar; la población residente para el nacimiento de Uribe Ángel era de 8.500 personas. Fue considerado como el más importante médico de Colombia en el siglo XIX, no sólo por su sapiencia y dedicación a los diferentes temas científicos que trató, sino por su entrega y

apostolado en beneficio de la humanidad. "El hijo predilecto de Antioquia" (así lo llamó Marco A. Villegas) nos entrega en su obra este maravilloso legado que enmarca a plenitud la filosofía del eminente médico cuando nos dice:

Un enfermo se ha agravado, y alguno de sus deudos viene a buscar al reputado médico, a eso de las dos de la mañana. Este deudo está urgidísimo; más vacila al tomar el picaporte de la casa del doctor. Lo notamos y le decimos: No tema usted golpear, y menos que le reciba destempladamente el doctor Uribe Ángel. Toque usted que dentro de cinco minutos estará nuestro amigo, en el portón de la casa a las órdenes de usted.

¡Hace mucho frío!, exclama el buscador. ¡Eso no vale nada!, exclamamos nosotros: el doctor Uribe Ángel, lo disimulará con el sobretodo. Pero sí sé, se dice el deudo, que el doctor Uribe A. padece una enfermedad de estómago, que le impedirá salir, arrostrando los glaciales vientos de Santa Elena. No importa, le decimos nosotros: se trata de la salud y acaso la vida de un semejante, y el doctor Uribe A., es capaz de exponer la salud y la vida propias, por salvar las del prójimo. Pero, señor, torna a replicar el deudo: Solís, el tabernero del frente, acaba de decirme que el doctor Uribe A. pasó a la cabecera

de otro enfermo, hasta la una y media de la mañana, y solo hace treinta minutos que se acostó, rendido de cansancio y de sueño. No importa, tornamos a replicar nosotros: el doctor Uribe Ángel no le arredra la magnitud del sacrificio cuando se trata de cumplir con sus deberes. Toque usted, y dentro de breves momentos estará aquí el doctor Uribe A.; y continuará camino de la casa de usted; y alegre, como si tuviera un estómago sano y como si hubiera dormido toda la noche, atravesará calles y plazas, centros y suburbios, en busca del paciente. Me da pena, observa por última vez el deudo: soy pobre, y no cuento con que cubrir los honorarios de tan estimado médico. Usted no conocerá gratis el enfermo de usted, y por añadidura, costeará los remedios, si usted carece de dinero para comprarlos. Llame usted, sin embarazo. El doctor Uribe A. irá ahora mismo a casa de usted, y no faltará de allí sino cuando, curada la enfermedad y restablecido el paciente, sea tiempo de ajustar cuenta y recibir honorarios. El deudo, perdida ya la timidez, toca; el doctor Uribe A. sale al momento, y poco después se halla en la alcoba del enfermo... (Luis Eduardo Villegas. *Corona Fúnebre*. Centro de Historia de Envigado. Boletín N.º 1, junio de 1954, p. 10).

El escritor

No se puede circunscribir la vida de Uribe Ángel exclusivamente al ámbito de la práctica de la medicina, labor y actividad a la que dedicó lo mejor de sus años y en la que

descolló ampliamente como forjador y apóstol. La vida del prestigioso médico atraviesa la vida cultural, política, científica, histórica, geográfica y literaria de la Antioquia del siglo XIX. Fue

obrero, artista, pionero, constructor de la vida cotidiana e histórica de Envigado, Antioquia y Colombia. Se destacó en su patria chica por la gran dedicación y esfuerzo en la culminación del solemne templo de estilo toscano que adorna a la ciudad de las ceibas, la construcción del hospital municipal y el camino carretable que une a esta localidad con la ciudad de Medellín; esta tierra envigadeña le debe mucho al "Notable hijo de Colombia" (como le llamaba Marceliano Vélez Barreneche).

Sus fascinantes obras en pro del progreso de su Antioquia no se suspendieron nunca, ni su empeño encontró obstáculos imposibles de superar. Fue insigne fundador de la prestigiosa Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, de la biblioteca y del Museo de Zea, de la Academia de Medicina, del Manicomio de Bermejál, de la Academia de Historia. Así mismo, se destacó como propulsor y continuador de la magnánima obra de los antioqueños como lo constituyó el Ferrocarril de Antioquia, al lado de los hombres grandes del maizal como lo fueron Pedro Justo Berrio y Recaredo de Villa, ambos gobernadores que propiciaron la grandeza de los paisas a nivel nacional. Luis Eduardo Villegas lo catapultó hacia la inmortalidad al enmarcarlo con las sentidas palabras: "...Hay en él algo de Hugo, bastante de Franklin, mucho de San Vicente de Paúl".

La fecundidad de su vida le forzó a derramar parte de su sapiencia y sabiduría en la creación de diversas obras literarias y en el parto de fascinantes personajes que trascendieron por la vida cultural de la patria y que personificaron los errores, defectos, cualidades y virtudes de los hombres sobre la faz de la tierra. Su prolífica pluma transitó por los mundos de la historia, la geografía, la ciencia médica, la etiología de diversas enfermedades y patologías, la literatura y, en ella, el cuento y la novela. Algunas de las obras que confirman lo aseverado son *Geografía General y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, libro de 700 páginas, publicado en París en 1885. *La medicina en Antioquia. La Serrana: (leyenda histórica)*, hermosa historia novelada sobre la vida del marino español Pedro Serrano, quien sufre un naufragio en el mar Caribe, y sobrevive aferrándose a un risco que emergía del mar. Allí estuvo durante tres años, enfrentándose a la naturaleza, y mostrándonos cómo desafió al infortunio y a la naturaleza, regalándonos una lección de superación y convivencia bajo las circunstancias más adversas. De igual modo, en el discurso con ocasión del centenario de la muerte de Miguel de Cervantes en New York, en 1875, fue catalogado por el Presidente de Estados Unidos como uno de los Sabios de América.

El hombre de ciencia

Aquella "Gloria Antioqueña" (como le llamaba Alejandro Vásquez Barrientos) no solo cumplió a cabalidad con su juramento a Hipócrates, al consagrar cada día de su vida al noble ejercicio

de la medicina, atendiendo en su consultorio al inmenso desfile de pacientes que todos los días acudían ante él, buscando encontrar algún remedio para los males del cuerpo, pero con la

seguridad plena de que en tal visita hallarían el alivio para los males del alma.

El honorable médico observaba detenidamente, aún en el marco de la puerta de acceso, al enfermo, y sin que este prohiriera palabra alguna, ya en muchos casos, el Dr. Uribe había realizado el diagnóstico. Luego, le invitaba a sentarse, y sin más preámbulos le tomaba con ternura una de las manos, y le hacía sentir aquel maravilloso calor humano que propiciaba un alivio temprano en el quejoso. Lo miraba detenidamente mientras le hablaba con dulzura, con aprecio, con inefable amor y comprensión acerca de su mal; lo cual, muchas veces, le generaba al paciente una sensación de notoria mejoría, aun sin haber ingerido medicamento alguno. Le recetaba despaciosamente mientras le iba contando acerca de la forma en que debía administrar las medicinas. Si el hombre no tenía dinero para pagar, le difería los honorarios hasta una próxima oportunidad y, entonces, buscaba en las gavetas de su escritorio algunos frascos que contenían grageas, bálsamos, febrífugos, laxantes y demás, y se las entregaba al doliente esperando brindarle alivio. El Dr. Uribe Ángel hizo de su profesión una actividad digna y humanitaria a la que siempre le entregó prestigio.

Independiente de aquel servicio providencial en beneficio de la comunidad, "El patriota filántropo" (como le llamaba Benjamín Tejada Córdoba) fue un hombre que profundizó y engrandeció la ciencia médica, estudiando y aplicando los diferentes conocimientos obtenidos en París y en Europa durante su estadía en la segunda mitad del siglo XIX. Para apreciar mejor este aspecto tomaremos uno de sus relatos científicos, como es el referente a *Tocología*, recogido por los compiladores Dora Helena Tamayo O. y Hernán Botero R., en su obra *Manuel Uribe Ángel narrador* (Editorial

Universidad de Antioquia, 2000).

El firmamento científico colombiano alumbraba con grandes exponentes de la *lex artis* médica en la segunda mitad del siglo XIX, como es el caso de hombres eminentes del tenor de Federico Lleras Acosta, invaluable bacteriólogo; Ezequiel Uricoechea, médico insigne, naturalista, matemático, químico y filólogo; Liborio Zerda, médico y figura rutilante; Florentino Vesga, eximio botánico, quien legó profundos conocimientos acerca de las esencias, principios y facultades de las plantas a la medicina y otros tantos que hacían gala de humanismo e intelecto. Pese a ello, el sabio envigadeño Manuel Uribe Ángel, quien desplegaba una inusitada actividad a todo nivel y en beneficio de la patria, destacándose como funcionario público fue encargado de la Gobernación de Antioquia en su nivel central en el año de 1877, cargo al que accedió buscando que los odios y los rencores partidistas y la diferencias bélicas se zanjaran y la concordia volviera a reinar en su región.

Frente al asunto que nos interesa, diremos que el 24 de diciembre de 1882 se vislumbró uno de los acontecimientos más importantes para la historia de la medicina, no solo en Antioquia, sino digna de recogerse y conservarse en los Anales de esta ciencia en Colombia. Producto de una intervención en un parto atendido por el doctor Uribe Ángel, en una de las fincas que adornaban el Valle de Aburrá, se presentó una seria complicación en el alumbramiento referido, por cuanto la madre tenía importantes antecedentes de pérdidas de hijos en oportunidades pasadas, lo que conllevaba un grave riesgo en el procedimiento intentado.

.se había practicado inútilmente varias

insuflaciones de aire por medio de la sonda, y como por tal medio no se alcanzara a llamar a la vida al niño, una vez reunidos resolvimos meterlo hasta el cuello en un baño de agua tibia, para continuar en él nuestras maniobras de respiración artificial, en conformidad con los preceptos clásicos. Así, comprimimos alternativamente los arcos costales, el esternón, el epigastrio y continuábamos con las insuflaciones de aire, unas veces por medio de la sonda y otras por la aplicación de nuestra boca a la boca del niño, siendo de notarse que el empuje que dábamos a nuestro aliento nos devolvía el aire cuando comprimíamos el pecho, como si saliera por un tubo inerte. Sin duda ese aire llegaba hasta las válvulas pulmonares, pero no permanecía en ellas el tiempo necesario para producir su efecto vivificante...

Este ha sido uno de los procedimientos más elementales y naturales que han existido en la historia de la humanidad. No reviste dificultad alguna en el procedimiento como tal, dado que a través de este medio es como todos los seres humanos han irrumpido en escena sobre la faz de la tierra. Desde el punto de vista legal, las altas Corporaciones que administran justicia en nuestra República, como la Honorable Corte Suprema de Justicia, Tribunales del Distrito Judicial y Jueces de Conocimiento han elevado tal procedimiento médico al rango de obligación de resultado, comprometiendo la labor del facultativo bajo la prerrogativa de llevar *sano y salvo* al paciente hasta el final de la misma, y exonerándose este al acreditar un hecho exterior o una fuerza mayor que ha roto el nexo causal. Se diferencia esta intervención de la casi totalidad de los otros procedimientos

médicos que están sometidos a la obligación de medio, a través de la cual los galenos ya no garantizan un resultado, sino que colocan toda su diligencia y cuidado en la obtención de la perseguida finalidad, y que no es otra, sino la lucha denodada y digna de los médicos en pro de rescatar la vida que se encuentra en peligro.

Antes de esta intervención se acostumbraba por los galenos, al notar los signos de muerte en los niños recién nacidos, suspender toda actuación, poner al menor sobre el frío apoyo de la sala de operaciones, y dejarlo allí tirado, amoratado, hasta que el personal encargado de la morgue dispusiera lo necesario. En el presente caso, uno de los intervinientes anexos manifestó al comprobar la notoriedad de la situación:

...Toda diligencia es inútil; dejen ustedes esa criaturita, que está muerta..., y bien muerta. Además, añadió sonriendo, si no está muerta la matarán ustedes con todas esas fricciones, golpes y resoplidos. Desgracia y muy grande es que no viva; pero a hechos cumplidos no vale oposición humana... (ibíd., p. 406).

Desechando tal aseveración, el doctor Uribe Ángel continuó con su procedimiento, con su actuación decidida, sin cejar en su empeño, entendiendo que en la cotidianidad, como en la medicina, cada instante y cada segundo cuenta en aras de lograr los objetivos propuestos, siempre que estemos alertas y dispuestos a aprovechar cuantos recursos y oportunidades se nos brinden.

La clave de éxito en toda situación en la vida está encaminada a demostrar que siempre que estemos despiertos, la víbora no nos podrá atacar y finalmente morder con su letal veneno. Si nos encontramos con la

víbora, está no nos atacará, siempre y cuando nosotros nos ubiquemos frente a ella, con toda nuestra diligencia y atención, observando su actuación. La miraremos detenidamente a sus ojos, sin perderle movimiento. Si ella ataca nuestro flanco derecho, nosotros la evitaremos, virando hacia la izquierda; si ella embiste nuestro flanco izquierdo, nosotros haremos el movimiento opuesto. Ella estará perdida con nuestra atención. No nos lastimará nunca, ya que estaremos siempre atentos y prestos a esquivarla. Si por alguna razón, nos desconcentramos, así sea por un breve instante, entonces ella nos atacará y morderá desprevenidamente, ocasionándonos daño y lesión. Igual sucede en nuestra vida; si ponemos en el fogón unos alimentos y los descuidamos por irnos a hacer otra cosa diferente, entonces, el fuego los consumirá y destruirá el recipiente, y hasta se podrá propagar un incendio. En ese caso, no solo fue el fuego quien hizo el daño, habrá sido la víbora quien nos habrá mordido.

Piensa por un momento si conduces un vehículo por una carretera que desciende de una gran cordillera; tú llevas el timón adecuadamente, con toda la atención al frente evitando y sorteando todos los obstáculos. Si por alguna razón tu acompañante te distrae por un momento, entonces, retiras la conciencia de lo que estás haciendo, y la pones en tu interlocutor. En aquel momento, el carro, por la velocidad que lleva, desborda el carril y se precipita al vacío, generando un pavoroso accidente. Allí, se podrá decir que por falta de atención te "picó" la víbora.

Entonces, conserva siempre la atención y la conciencia en las cosas que haces para que no te muerda la víbora. En nuestro asunto, el noble médico continuó ensimismado en su labor, buscando evitar la mordedura de la víbora, y

tratando por todos los medios de alcanzar su finalidad.

...al cumplirse tres cuartos de hora, contados desde el alumbramiento hasta el instante en que nos hallábamos, apliqué mis labios a los del recién nacido, cuidando de que los de él estuviesen abiertos y soplé sobre los pulmones con todo aliento. Hecho aquello, contemplé el cuerpo con atención y creí percibir que el vértice del ángulo izquierdo de la boca revelaba débil contracción, tan débil que pasó al momento. Me pareció que ese signo fugaz era resto del movimiento que yo había imprimido con mis labios a los labios del sujetico; pero no por eso desmayé. Antes bien, me dispuse para repetir lo que había ejecutado, no sin suplicar al doctor Restrepo que tan pronto como yo terminase aquel acto, él por su parte comprimiese metódicamente la caja torácica en toda su extensión.

Mi amigo hizo a maravilla lo que le pedí, y lo hizo con tal ventura, que cuando él verificaba los movimientos indicados, yo redoblando de atención, inspeccionaba lo que pudiera acontecer en labios, boca, laringe, tráquea, bronquios y vesículas pulmonares, para ver de distinguir alguna señal de vida.

En esta ocasión, no me quedó lugar a duda, porque el movimiento de los labios no fue ya tan pasajero como antes, y porque al aplicar mi oído a la región precordial, creí escuchar débiles palpitations cardíacas y porque me pareció y que el aire no entraba y salía como por conducto inerte... (ibíd., p. 407).

El médico Uribe Ángel trascendió en el mundo

de la ciencia al comprender los principios esenciales y prácticos a partir de los cuales se ha fundamentado la medicina desde siempre. Él indagó acerca del lugar donde la vida reside cuando abandona el cuerpo. ¿A dónde se traslada, en dónde se refugia cuando el cuerpo parece inerte y muerto? ¿Quizás la vida se oculta en los orificios o alveolos de los pulmones, en aras de ser próxima al oxígeno que le es propicio para subsistir? ¿Buscará refugio en algún espacio oculto incrustado en el intrincado laberinto del cerebro? ¿Tal vez permanecerá latente en la oscuridad de la cavidad de la columna vertebral, sumergida en la vital médula espinal? ¿Permanecerá clandestina, mientras el cuerpo yace, como el furtivo campanero de una enigmática catedral, sosteniendo entre sus manos los cordeles que marcan el diástole de dilatación y el sístole de contracción sin tirar de él, evitando que las campanas se echen al vuelo?

El sabio envigadeño quizás conocía la respuesta del lugar a donde se dirige la vida, una vez abandona el cuerpo, en situaciones especiales. “El Gran Montañez” (como le llamaba Antonio J. Cano), entendía que

...la vida estaba en la parte elemental de toda organización, en la célula primitiva; lo que equivale a decir que estaba en todas partes, sólo sí latente; incoercible para nuestros sentidos y esperando únicamente la acción benéfica del oxígeno para despertar de su letargo, para moverse y para seguir desarrollando todos esos prodigios que en forma de fenómenos fisiológicos constituyen la existencia del hombre (ibíd., p. 408).

No hay veleidad en el maestro. No hay soberbia ni presunción por afamarse y hacer que su fama

trascienda de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, de camino en camino, y llegue muy lejos el rumor de su conocimiento y de su ciencia. Si ello es así, ¡maldita sea!, todo esto sería trivialidad y vanidad. Allí permanece el galeno con su espinazo doblado sobre el frío pedernal del mesón de operaciones. Mirada atenta y coherente con su conciencia e intelecto, para evitar la mordedura de la víbora. Su respiración tranquila y serena, como si manejara y aspirara el oloroso habano, cómodamente sentado debajo de alguna legendaria ceiba en una apacible tarde de verano en su natal Envigado. Su pulso, seguro y certero, dirigiendo con sabia dirección los expertos dedos para propiciar movimientos ágiles en pos de la ansiada recuperación.

Estas páginas que recogen y guardan con esmero cuidado sus sapientísimos conocimientos, reposan hoy en los Anales de la Academia de Medicina de Medellín, no para estimular el egoísmo ni la estulticia material, sino para ofrendar en el ara sagrada una verdad científica que puede ser útil a los hombres, en lo atinente a llamar su atención. Cuántos de aquellos que, siendo niños, tuvieron que reposar sobre la gélida piedra de la indiferencia médica, esperando tal vez una oportunidad para ser rescatados de las garras arteras de la Parca, pero todos abandonaron aquel recinto, la madre bañada en lágrimas, los sanadores, un poco olvidados de la trascendencia humana, y la vida que poco tiempo después se mudó, y dejó todo en poder de la muerte.

¿Qué sucede?

No todo está perdido. Aparece en el umbral del triste cuarto, “El Médico del Cuerpo y del Alma” (como le llamaba Salvador Camacho Roldán), y propende por rescatar a los olvidados de la ciencia, a aquellas indefensas criaturas que parecen tiradas allí, como guiñapos, como cosa

ya sin valor. Insiste y persiste en el empeño, acompañado de una fe inquebrantable que lo salva, que lo engrandece, que lo trasciende hacia la inmortalidad. De sus manos brota la vida, nuevamente, y hace llegar la esperanza y la felicidad a humildes hogares donde minutos antes todo era caos y desolación. Cuántos de estos resucitados pasaron de ser meros cadáveres para convertirse con el tiempo en apoyos de padres desvalidos y en honra para la patria.

La labor científica de Manuel Uribe Ángel no radica exclusivamente en la aplicación acertada de algunos conocimientos y protocolos que la ciencia médica tiene a bien para recuperar la salud o la vida misma. La formidable gesta del ilustre médico radica en haberse convertido en un adelantado para su época; en haber comprendido a plenitud el trascendental legado de Hipócrates y Galeno, en pos de un bien y dirigirlo a la humanidad. El Doctor Manuelito logró comprender la maravillosa estructura del cuerpo y la mente humana, su capacidad, su grandeza, y logró penetrar en los oscuros, misteriosos e ignotos recintos que habitan el mundo introspectivo para rescatar incólume el maravilloso secreto de la creación. Como un Hércules épico, bajó hasta las profundidades del averno y después de múltiples escollos y adversidades, rescató de las tinieblas al olvidado Teseo, quien había desafiado a los dioses del Olimpo. Allí, en aquel mundo, el sapiente médico vagó al principio asolado por la inmensidad desoladora de la naturaleza; luego, encendió la vela de la racionalidad y encontró el definitivo sendero que habría de arribarlo a un puerto seguro.

Como un atrevido y temerario capitán en una endeble embarcación, surcó las nieblas del mar y del océano, a oscuras, en medio de la

enorme turbulencia de la noche tormentosa, de los graves peligros que representaban los míticos monstruos de ultramar. De este modo, desafiando todo, desembarcó en el yermo risco perdido en la inmensidad. Allí, solo contra el mar, contra el viento, contra la ignorancia, construyó un esplendoroso faro que de ahí en adelante irradiaría luz de ciencia, de racionalidad, de esperanza para la humanidad. Con pequeños logros en situaciones límite, la historia de la humanidad se ha formado, ha forjado y penetrado en nuevos estadios de evolución y progreso.

En el curso de su carrera profesional, afirma el galeno, había logrado llamar a la vida normal a varios niños después de la muerte aparente motivada por partos difíciles o dilatados. A unos después de tres, cinco o siete minutos, a otros después de nueve, once, trece o quince, y a una niña a los veinte minutos que siguieron al nacimiento. Veinte minutos le parecieron mucho, pero cuando Uribe Ángel y otros médicos salvaron un niño después de *cuarenta y cinco minutos*, concluyeron que en la ciencia todo estaba por averiguarse (ibíd., p. 411).

Después de aquello, la humanidad dio un gran salto hacia la civilidad. Se entendió a plenitud el importante secreto que ha existido desde los primeros tiempos, consistente en que la vida con perseverancia y actividad adecuada regresa a ocupar su lugar en el espacio que le fue asignado por el Creador. Todos estos instantes están llenos de adorable poesía; pero como en lo que he dicho no hay sentimiento de culpable vanidad, se puede concluir que la poesía no está ni en mi pluma ni en mi mente, sino en el fondo del fenómeno fisiológico que he referido.

Estos fascinantes episodios científicos y extraordinarios para la Antioquia de mitad del

siglo XIX empezaron a labrar la enorme efigie del sabio envigadeño, a pesar de la grandeza de aquel estriba en su afanado empeño por buscar la modernización y entronización de la ciencia de la medicina en esta región y en Colombia. Su formación y especialización como médico en Francia le dio la verdadera dimensión y

proyección requerida para enfrentar el atraso abismal que su patria presentaba ante la ciencia mundial. Consciente de la fortaleza científica que se encontraba ubicada en París, decidió con mucho esfuerzo dirigirse allí en aras de acrecentar su conocimiento y ciencia.

El pionero de la medicina clínica francesa en Antioquia

Desde el siglo XVIII se gestaron en Francia grandes acontecimientos: las ideas liberales se entronizaron con la Revolución Francesa, y el pueblo deslegitimó las teorías de Jacques-Bénigne Lignel Bossuet en torno al origen divino del poder del rey; la Ilustración parió una pléyade de sabios que permitieron la claudicación del feudalismo y el surgimiento del pensamiento político moderno; la brújula del intelecto estaba en París, orientada por las directrices de la Real Academia de las Ciencias, el sueño dorado de Luis XIV, y creada con la inteligencia del Ministro Jean-Baptiste Colbert en 1666.

El Instituto Nacional de Francia se extendió por todo el orbe, buscando comprender los misterios y secretos de la creación; trasladó sus sabios a orillas del Nilo en aras de descifrar los herméticos jeroglíficos de las pirámides; allende del Atlántico penetró las inmensas espesuras del Casiquiare y del Esequivo para constatar los orígenes del río Orinoco; se expidieron códigos de leyes y se propendió por un realce de la ciencia. Jean-Nicolas Corvisart (1755) se convirtió en el fundador de la medicina clínica francesa y la hizo avanzar

a nuevos estadios de luminosidad; indicó este afamado médico la frecuencia del edema maleolar; clasificó la ascitis y congestión pulmonar en pacientes cardíacos y describió el origen de manifestaciones respiratorias como la disnea, la ortopnea y el asma; y observó la pericarditis tuberculosa, la aneurisma disecante, la comunicación interventricular y las calcificaciones valvulares. Todo este cúmulo de conocimiento hizo proferir de Napoleón su sentencia: *"No creo en la medicina, pero creo en Corvisart"*. De sus aventajados alumnos, nos permitiremos mencionar algunos que lograron descollar en el conocimiento y figurar con el amparo de los dioses en el firmamento; entre ellos Pierre Bayle, Guillaume Dupuytren, Pierre-Fidèle Bretonneau y René Théophile Hyacinthe Laënnec.

Me referiré a Laënnec, quien apareció en los albores del siglo XIX como un formidable hombre de ciencia, neumólogo y creador de un instrumento para mirar adentro del pecho: *el estetoscopio*.

La Ciudad Luz se convirtió en un hervidero de luminarias y de portentos de la civilidad, donde refulgían las ideas de Marie François Xavier Bichat, creador de la Histología

(tejidos); las ideas de Claudio Bernard, un hombre de enorme bondad y humanismo, pero con actitud inquisidora y objetiva sobre los fenómenos y causas que rigen la vida. Su extensa obra incluye el descubrimiento del sistema nervioso simpático, los efectos de la secreción pancreática sobre la absorción de las grasas; describió la función glucogénica del hígado, e hizo notables investigaciones sobre la producción de calor animal; retomó la toxicología científica sobre el curare, un fármaco utilizado por los aborígenes americanos y en la alta Amazonía en mordeduras de serpientes y perros apestados para llevarlo a las salas de cirugía parisinas. Se convirtió con Carl Friedrich Wilhelm Ludwig y Ferdinand Jacob Heinrich von Mueller en fundadores de la Fisiología moderna.

En la segunda mitad del siglo XIX apareció en Francia la estrella fulgurante de Jean-Martin Charcot, un médico extraordinario que realizó profundos estudios de Neurología; describió la histeria y una serie de enfermedades mentales del sistema nervioso; entre sus famosos alumnos y discípulos figuraban Charles Jacques Bouchard, Georges Gilles de la Tourette y Joseph Jules François Félix Babinski, quienes se paseaban airoso por los legendarios pasillos del hospital de Salpêtrière en París. Detrás de estos, iba el emblemático jovenzuelo que durante el siglo XX habría de revolucionar la ciencia del mundo introspectivo: Sigmund Freud.

De manera anecdótica, diremos que el propio José Asunción Silva, nuestro flamante autor del *Nocturno*, se dirigió en su momento a París buscando los servicios de Jean-Martin Charcot para que le ayudara a salir de la noche negra y tormentosa que afrontaba.

Así mismo, en aquel momento histórico, se escuchaban los enconados debates y enfrentamientos en la arena científica de los

auditorios de la Universidad de La Sorbona, entre el biólogo francés Félix-Archimède Pouchet y el microbiólogo inglés Henry Charlton Bastian, quienes defendían su posición y teoría imperante por centurias de la "teoría de la generación espontánea", la cual consideraba que las sustancias muertas producían materia viva; dicha discusión también fue sostenida por la perenne procesión de filósofos antiguos como Ovidio, Plinio, Lucrecio y Virgilio. A estos se antepuso Louis Pasteur, quien con su observación paciente y científica logró finiquitar el asunto y hacer retroceder a la muerte. El científico debate alcanzó elevados acaloramientos y Pasteur sostenía que los gérmenes provenían del exterior, penetran en los cuerpos y dislocan las moléculas, lo que revolucionaba la ciencia conocida; la teoría aristotélica quedaba herida de muerte.

El 7 de abril de 1864, el revolucionario francés se juega su prestigio a fondo y convoca a un selecto auditorio científico en el gran anfiteatro de La Sorbona, tras una brillante conferencia enseña un baúl sellado con cadenas y candados ante el notario desde hacía tres meses, en el cual se había depositado un queso. El público expectante presenció al darle apertura al cofre que ya no existía tal alimento; se produjo una sonora exclamación de incertidumbre, Pasteur, con decisión y desenfado pronunció: "*Esta tarde les explicaré por donde entraron los ratones.*" (Bruno Latour. *Pasteur y Pouchet, heterogénesis de la historia de las ciencias*, 1985).

En 1879 se produjo en el viejo continente el Congreso Médico Internacional de Ámsterdam, que convocó a lo más refinado de la ciencia de Hipócrates a nivel mundial. Allí se conocían, entre otros, los trabajos que realizaba el físico alemán Wilhelm Roetgen, quien en 1895 habría de conmover al universo con el invento de

los rayos x; así mismo, Alemania presentaba grandes adelantos científicos con exponentes del tenor de Friedrich Trendelenburg, médico alumno de Joseph Lister, y del que aprendió el tratamiento de las gangrenas e infecciones de heridas, realizando de esta forma la primera amputación de una pierna con éxito. También aparecían allí Bernhard Riedel, el primer médico en tratar la apendicitis; Friedrich Sigmund Merkel, alemán y famoso anatomista; de Inglaterra, deslumbraban el orbe, Lister, experto cirujano y científico. Se conocía igualmente los trabajos de James Parkinson, quien describió "la parálisis agitante" y el descubrimiento cuyo nombre lleva la enfermedad; así mismo, el francés y genio Pierre Curie, mostraba sus estudios sobre el magnetismo y la radioactividad.

Tal acontecimiento mundial del referido congreso repercutió por todos los confines de la tierra y, quizás, hubo de llegar a nuestra comarca, donde el avisado e "Hijo predilecto de Antioquia" (como le llamaba Marco A. Villegas) decidió preparar su futuro periplo en la tierra gala.

Ese mismo año de 1879, la Real Academia de las Ciencias de París avaló la teoría de la *Microbiología*, la misma que cautivó y fascinó al médico envigadeño, y que hubo de traer a Antioquia, para borrar todo lo actuado en esta materia en nuestra provincia y empezar con bases sólidas la nueva historia de la Medicina paisa. No solo esta tierra bebió del elixir científico de París, muchos otros países se apropiaron igualmente del conocimiento, como lo fue, entre otros, Inglaterra, donde Joseph Lister (1827-1912) estaba desesperado por su afán de acabar con la gangrena operatoria, cuando en una fractura con exposición del hueso al exterior casi siempre terminaba con la muerte del paciente o con la amputación del miembro comprometido. Lo hallado por

Pasteur le permitió al galeno anglosajón controlar los efectos posoperatorios y evitar las futuras infecciones, mientras Londres permanecía incrédulo. (Louis Untermeyer, *Forjadores del mundo moderno*, tomo I, 1957).

El viaje de don Manuelito a Francia tenía dos objetivos fundamentales, el primero realizar su especialización en la Universidad de París, y el segundo buscar la publicación de su obra estelar *Geografía General y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, lo cual se logró con la Imprenta de Victor Goupy y Jourdan en el año de 1885. Lo primero se dio satisfactoriamente, de acuerdo con lo expuesto mientras que lo segundo, pese a su realización, tuvo un desarrollo desafortunado, ya que al publicarse la mastodóntica obra se dio un acontecimiento de índole político-constitucional en la patria colombiana. Así, en 1886, con escaso un año de la publicación de tan magna obra, cimentada en el sistema federal, este dejó de regir ante la aparición en la vida nacional de la constitución centralista de Núñez. Esta situación conmovió profundamente al *apóstol blanco*, quien vio frustrarse todas sus esperanzas desde el punto de vista económico; fue entonces, otro adalid envigadeño, Marceliano Vélez Barreneche, quien buscó paliar un poco las penurias del venerable anciano, y como funcionario de Antioquia adquirió buena parte de aquella obra para repartirla en centros educativos de esta provincia antes de que se finiquitara en forma definitiva el sistema político. La obra emblemática del doctor Manuel Uribe Ángel, determinaba el régimen imperante en el Estado Soberano de Antioquia, que estaba conformado por nueve departamentos:

1. Departamento del Centro: capital Medellín.

2. Departamento del Cauca: capital Titiribí.
3. Departamento del Nordeste: capital Remedios.
4. Departamento del Norte: capital Santa Rosa de Osos.
5. Departamento del Occidente: capital Santafé de Antioquia.
6. Departamento del Oriente: capital Rionegro.
7. Departamento de Sopetrán: capital Sopetrán.
8. Departamento del Sur: capital Manizales.
9. Departamento del Sudoeste: capital Jericó.

Bajo esta perspectiva geoadministrativa, el sabio paisa propendió inventariar todos y cada uno de los pueblos, aldeas, villorios, parajes, veredas, cañadas, torrentes, ríos, arroyos, manantiales, montañas, cordilleras, contrafuertes, atajos, caminos, depresiones, relieves, valles, sabanas y todo cuanto tuviera connotación geográfica en la mazorca antioqueña. Trabajó e investigó los orígenes del pueblo ancestral haciendo análisis antropológicos, etnofarmacológicos, lingüísticos, sociológicos y de diversa índole cultural para explicar y dar significación a la raza. Explicó la formación de cada departamento en distritos y estos a su vez cobijaban pueblos y poblados. (Cfr. Manuel Uribe Ángel, *Geografía General y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, 1885).

Ahora bien, el día 14 de noviembre de 1887, el Instituto Pasteur abrió sus puertas en París para darle mayor connotación al descubrimiento científico del francés; como hecho coincidente de la historia podremos decir que ambos sabios, el francés y el envigadeño, habían nacido en 1822. (Cfr. Louis Untermeyer. *Forjadores del*

mundo moderno, tomo I, pp. 298-299).

Con todo este inmenso legado cultural, representado en el logro de haber podido publicar su obra de geografía y de haberse empapado con suficiencia en la ciencia médica del momento, regresó nuestro hombre al solar nativo y cimentó las bases de una medicina científica, alejando para siempre la superchería, la magia y el animismo de los centros asistenciales de la salud. Aprovechó la gran sabiduría impartida por Lavoisier en el siglo XVIII, quien había creado una nueva nomenclatura en la química moderna para apartarla y diferenciarla de la alquimia medieval; ya no se volvería a hablar del *Vitriolo*, sino que la ciencia hablaría en adelante del ácido sulfúrico. En Antioquia, la experiencia recogida permitió que jamás se volviera hablar de forúnculos, hidropesía, colerín, tifos negros, buena moza, tabardillo, cólico miserere, entre otros, sino que se estableció igualmente una *nomenclatura científica* para las enfermedades y patologías.

La historia de la medicina en Antioquia se dividió en dos eras: antes de Uribe Ángel y después de Uribe Ángel, cuyos lineamientos permitieron establecer novedosas políticas de salubridad pública encauzadas en programas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Desaparecieron alcantarillados externos que corrían por el centro de la calzada en plena urbe; se propendería por la desecación de los humedales y pantanos del denominado "Barrio Triste" de la ciudad; se buscaría canalizar al río Medellín y entamborar la quebrada Santa Elena. Igualmente, se habrían de retirar a las afueras de las ciudades los cementerios y se comprendió, entonces, que los gusanos y las moscas se pueden mirar con los ojos, pero las bacterias y los virus se miran solo con los del intelecto.

A partir de este extraordinario fulgor científico conocido, los médicos de Antioquia en el siglo XIX, en cabeza del sabio Manuel Uribe Ángel, entendieron la magnitud, trascendencia e importancia del mismo y se reconocieron perplejos y atónitos. El conocimiento adquirido y específico en torno a la existencia de un mundo infinitamente pequeño pero que se hace visible, da la explicación de los cientos de miles de problemas y enfermedades que asolaban al mundo, a Colombia y a la región antioqueña. El mundo de la microbiología era una realidad y la ciencia debía prepararse y enfilarse para descender ante él con la ayuda del microscopio e intervenirle.

La comprensión a fondo de esta realidad científica permitió que a través de Uribe Ángel, el pasteurianismo ingresara a esta humilde provincia con toda su fuerza y poder para ayudar al hombre a enfrentar y curar las más terribles enfermedades y patologías. Con el sabio envigadeño y su monumental conocimiento sobre la ciencia de Pasteur, sencillamente la historia de la medicina en Antioquia se dividió en dos partes. La primera fue herencia de la Colonia española sustentada en la alquimia, el animismo y la magia arraigada por siglos mediante prácticas reiteradas y consuetudinarias, que en la mayoría de los eventos dichas enfermedades extrañas se endilgaban a la intervención de Belcebú. En la segunda parte, apareció en escena la ciencia de la microbiología que explicaba la importancia de los virus y gérmenes en la vida cotidiana de los hombres y su determinación.

La aparición de la Bacteriología, la Química y la Farmacéutica propendieron por un gran desarrollo, no solo en los temas de sanidad de los pueblos, sino en la posibilidad de aplicarlas en la vida cotidiana de los hombres. Se conoce,

entonces, el concepto de “las manos limpias”, que a partir de allí tantos favores le haría a la humanidad.

Uribe Ángel puso el dedo en la llaga al conceptuar sobre el atraso en materia científica y la propagación de pestes y epidemias que azotaban, no solo la vida de Antioquia sino también de Medellín en particular; explicó sus causas y los modos preventivos necesarios de implementar y que incidirían notablemente en la salud de los paisas. El enemigo siempre estaba apostado enfilando sus armas letales en cualquier lugar, sobre todo en los aires malsanos producto de costumbres que se debían cambiar y corregir; por eso debíamos estar preparados para enfrentarlo convenientemente y vencerlo antes de que ingresara en nosotros.

Patologías como las mencionadas atrás precedían a la enfermedad a través de la inoculación de organismos microscópicos que invaden el cuerpo humano y le destruyen sus defensas hasta aniquilarlo o llevarlo a la tumba. El afamado médico en su gestión como gobernador propendería por sembrar la semilla sobre la futura canalización y entamboramiento de la quebrada Santa Helena, no tanto por los daños y deterioros que generaba en épocas de invierno por avalanchas y desbordamientos, sino por entender y avizorar que todos los desperdicios, excrementos de animales y humanos, aguas negras putrefactas iban a parar al otrora arroyo cristalino que bajaba cantando desde las peñas de oriente. Así mismo, en su gestión prohibió el ingreso de burros, recuas de mulas y de bueyes, vacas, y demás animales de gran tamaño hasta la plaza principal de la Candelaria que fungía como plaza mayor de Medellín. Ahora, los semovientes deberán permanecer en los ejidos

públicos que se encontraban en las afueras de la ciudad donde los arrieros y propietarios los podrían nuevamente recoger.

Las calles de la ciudad eran surcadas por pequeñas canaletas que iban por la mitad de la vía y cuya función era recoger las aguas negras o alcantarillados que provenían de las viviendas aledañas; esta aguas inmundas y putrefactas se hacían avanzar de esta manera para depositarlas finalmente en las cristalinas quebradas que circundaban a la Villa de la Candelaria. Se implementaron letrinas en los solares de las casas y se trabajó el aspecto sanitario de la población en este sentido. Esto llevó necesariamente a una nueva forma de construir viviendas con diversas comodidades desconocidas hasta esos momentos. La ciudad se rediseñó y su Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para aquella época influyó necesariamente en la formación de la nueva villa.

Actuaciones como las de Manuel Uribe Ángel en lo pertinente, y las contribuciones de don Coriolano Amador, insigne hombre de empresa, quien gestionó y urbanizó los inmensos humedales existentes en el sector de Barrio Triste, llevaron a que se recuperaran amplias zonas para destinarlas al desarrollo inmobiliario y que tanto favor le han hecho a la ciudad. Además, desecaron los extensos pantanos y lodazales ubicados en aquel sector, que se habían convertido desde siempre en caldo de cultivo para la proliferación de plagas. A partir de tal administración pública ingresaron nuevos términos al incipiente diccionario de los paisas, que propendieron a engrandecerlo y humanizarlo a través de conceptos y términos como urbanismo, agua potable, manos aseadas, acequias, acueductos, canales, alcantarillados, atenores, aljibes, letrinas y demás. Todo ello permitió trascender

y acomodar, a la vida diaria de los antioqueños, vocablos modernos que les permitirían una humanización, una estética en la arquitectura, una moralidad en las costumbres y una mejor calidad de vida.

Se comprendió que la sabiduría, que por tanto tiempo habían inculcado los sabios médicos de Antioquia como Nicolás de Villa y Tirado, Miguel María Calle y Manuel Uribe Ángel, entre otros, había propendido por la fundación de la Facultad de Medicina de Antioquia en 1871 y de la Academia de Medicina de Medellín en 1887, entes significativos y órganos consultores para el Estado colombiano y la Provincia de Antioquia. La concepción científica del Dr. Uribe Ángel es de dimensiones inconmensurables, que llegan muy lejos en el orbe. Contrasta esta situación con lo que sucede en Antioquia y especialmente en Envigado donde la población en general desconoce la efigie, la huella, la obra del sabio paisa; su casa natal fue destruida a pico y pala con el consentimiento de antiguas administraciones municipales, quienes tampoco supieron de su monumental obra.

Ahora, para concluir este acápite importante en la vida del hombre científico, nuevamente regresamos ante el umbral del gran anfiteatro de la Universidad de La Sorbona, donde, el 7 de abril de 1864, Luis Pasteur abrió los ojos al mundo sobre la existencia de un mundo infinitamente pequeño que determina la vida de los hombres. Concluye el sabio francés su discurso aduciendo que "...Al hervir he destruido los gérmenes existentes en el líquido y en la superficie del casco del recipiente, pero como la infusión ha entrado de nuevo en contacto con el aire, se altera con todas las infusiones..." (Ibid.).

El psiquiatra forense

Además de la prolífica obra escrita por Manuel Uribe Ángel en lo relativo a literatura, donde descolló con un variado género de novelas, cuentos y relatos, que iban mostrando su semblanza y profundidad, el “Gran Maestro de la Benevolencia” (como le llamaba Roberto Botero Saldarriaga) dedicó la mayor parte de su existencia a profundizar en temas de índole científico que deberían repercutir necesariamente en beneficio de la humanidad. *El origen y la propagación de la lepra en Antioquia, Tosferina y sarampión, Contagiosidad de la lepra en Antioquia, El mal de san Antón, Distribución de la lepra en el globo, Etiología de la lepra, Profilaxis de la lepra y establecimientos de lazaretos, Curación de mordedura de las serpientes, La medicina en la zona tórrida, Higiene en las aguas de Medellín, Sobre la vacuna y su propagación*, son apenas algunos temas de su extensa obra científica.

Ya nos cuenta el connotado escritor paisa Manuel Mejía Vallejo en su invaluable obra titulada *La casa de las dos palmas* el trascendental recuento de toda la obra épica realizada por los fundadores de pueblos y aldeas en la denominada “colonización antioqueña” sobre las regiones del suroeste de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Norte del Valle del Cauca, donde, no solo enfrentaron y sometieron a una naturaleza indomeñable y arisca, sino que soportaron las más temibles enfermedades y patologías como lo era, entre otras, la lepra, que tanto daño y desolación llevó a la humanidad. Era, en verdad, una de las siete plagas de Egipto que consternaban

profundamente a las comunidades y a la cual se le consideraba como un terrible castigo de Dios.

Eran hombres de hierro que no se arredraban ante aquella fatalidad, descuajaban montes impenetrables, montaban con pericia indomables potros cerreros, surcaban profundos ríos infestados de caimanes, serpientes y todo tipo de alimañas con temeridad y desparpajo. Pasaban la noche en posadas de familias contagiadas con tuberculosis y lepra. Bebían café en totumas con pequeñas falanges de carne infectadas y pegadas en su exterior; residuos de la tormentosa enfermedad que padecía el anfitrión, y sin decir más, al cabo del tiempo continuaban su camino los afamados arrieros. Sobre este significativo asunto, Uribe Ángel dedicó parte de su existencia buscando dar a conocer la existencia de tan terrible mal y la forma e higiene, causas, tratamientos, curas y diversas políticas que se debían implementar.

Diferentes tóxicos y venenos provenientes de las mordeduras de serpientes, cuyos análisis reposan hoy en día en los Anales de las Academias de Medicina de Colombia y de Medellín, que deberán auscultarse y examinarse detenidamente en el aula universitaria para extender y propagar dicho conocimiento y hacerlo trascender allende de las fronteras. Independiente del estudio que el prestigioso facultativo dedicaba, día tras día, para entender el origen de las dolencias del soma y sus diversas etiologías, el eminente sabio envigadeño profundizaba en los escasos conocimientos existentes para la época, tanto a

nivel nacional como internacional, y auscultaba el mundo introspectivo, el insondable territorio de la psiquis, buceando con su intelecto y pasión para hallar causas y soluciones al tenebroso mundo de la oscuridad que residen en el interior de los seres humanos.

Por su brillante bagaje cultural y científico, "El Sabio Americano" (como le llamaron en New York después de la maravillosa ponencia que efectuó en un congreso cervantino, que se realizó en dicha ciudad a finales del siglo XIX) fue requerido para intervenir en torno a uno de los grandes asuntos en la administración de justicia en Antioquia en todos sus tiempos, como lo constituía el espinoso y desquiciante proceso sobre El Crimen de Aguacatal. En tan afrentoso caso para la población del Valle de Aburrá, diremos que el 2 de diciembre de 1873, seis personas de una misma familia fueron asesinadas en su casa al parecer por varios hombres. Dichas personas injustamente sacrificadas en una atroz carnicería fueron Virginia Álvarez, una señora de 36 años de edad; su esposo, Melitón Escovar, de 48 años, María Ana Marulanda (Marucha), sirvienta de la casa; Teresa Ramírez, joven de 15 años y "medio idiota", según Muñoz; Sinfiorano Escovar, (sic) hijo de Melitón y Virginia, y doña Juana Echeverri, una anciana de 63 años (cfr. Francisco de Paula Muñoz. El crimen de Aguacatal, 1998, p. 15).

Fue grande la connotación que produjo este acontecimiento en Medellín, una pequeña población de 30.000 personas de acuerdo con el censo de 1874. Igualmente, en la comunidad del Valle de Aburrá, Antioquia y Colombia, fue profundo, inmenso y causó un enorme daño en la paz y en las buenas costumbres de las personas. Bajo un marco constitucional y legal, amparado por la Constitución de Rionegro de

1863 de Tomás Cipriano de Mosquera, que había consagrado como norma edificante de civilidad y de garantía de los Derechos Humanos lo pertinente sobre la supresión de la pena de muerte en Colombia, se desarrollaron los luctuosos acontecimientos que llevaron a todo un pueblo a clamar venganza en cabeza de los fatídicos asesinos, sin alma ni corazón.

Antioquia permaneció estupefacta ante los horripilantes acontecimientos perpetrados por "Daniel el Hachero" y su séquito de secuaces, huérfanos de bondad. Notorios acontecimientos y hechos sociales se aprestaban a suceder en la Villa de la Candelaria durante la década de los años setenta del siglo XIX, como lo constituían, entre otros, la firma del contrato para la construcción del Ferrocarril de Antioquia, hecho a efectuarse el día 14 de febrero de 1874 por parte del Presidente de dicho Estado confederado, don Recaredo de Villa y el ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros, con un trazado desde Remolino Grande hasta Aguas Claras.

La casa donde se perpetró el vil asesinato estaba ubicada en el lugar donde hoy en día se encuentra el puente en honor a Miguel Zapata Restrepo, el puente de la Aguacatala sobre la avenida Las Vegas y donde existe cruce de caminos para la Avenida 80. Tal vivienda a su vez se recostaba sobre una de las riveras de la quebrada El Indio, que baja desde las estribaciones del Alto de la Palmas buscando verter sus aguas en el río de Aburrá, hoy mal llamado río Medellín.

Comprendiendo un poco acerca del Medellín de antaño, su vida social, política y económica, podemos analizar y entender el severo impacto que causó dicho crimen y su repercusión en la vida cotidiana. Entendiendo la obra de Francisco de Paula Muñoz, quien está

considerado como el padre de la crónica judicial de la narrativa en Antioquia, antes del inmortal Tomás Carrasquilla, podemos avanzar y hacernos una idea de la forma como agitó y repercutió por todos los rincones el macabro insuceso.

Los jueces y fiscales que abocaron el conocimiento de la investigación entraron en un recinto oscuro de incertidumbre por lo confuso de los hechos y de las circunstancias, que no permitía avanzar con seguridad en el esclarecimiento de los mismos. Las diversas teorías que se esgrimían para comprender la causa del horroroso crimen cundían por todos los rincones del apacible valle. La especulación se puso al orden del día y dirigían culpas hacia todo el mundo. Acusaciones que recaían aún en una de las víctimas, y considerado como “loco”, despistaban la investigación y no permitían a los administradores de justicia encontrar los senderos adecuados para llegar a la verdad.

La percepción, que es conocimiento subjetivo equivocado, afloraba en las tesis sobre la imputación del lamentable hecho. La policía científica, como ayuda certera y efectiva, apenas se conocía para la época. El desparpajo en las declaraciones y dichos de “Daniel el Hachero”, a través de los cuales reconocía culpabilidad y comisión voluntaria de los hechos, no solo le acreditaban la autoría de los mismos como principal sindicado y gestor del concierto formado para delinquir, sino que tejían una estela de incredulidad y oscuridad por su estado mental y en el de otros miembros de la tenebrosa empresa; tal situación desequilibraba a los juristas y desvirtuaba los caminos recorridos.

Las mismas tinieblas que reinaban en la noche del día 2 de diciembre, fecha del vil asesinato, ahora igualmente se paseaban por los estrados judiciales, cercenando cualquier vestigio de

coherencia y armonía en la investigación. La reconstrucción virtual del horripilante crimen mostraba al Hachero en su siniestro itinerario, en la noche de los hechos, actuando con premeditación, alevosía y sobreeseguro. Se reconstruían los hechos paso a paso y se levantaban supuestos en los que aparecía el terrible autor moviéndose con la agilidad de un murciélago en las tinieblas; caminaba y oteaba desde su altura, en el interior de la habitación, mientras las futuras víctimas dormían tranquilamente sin comprender la presencia del criminal en aquel recinto.

Medía distancias entre las diferentes camas y vericuetos del lugar con sapiencia y mostrando que el agresor conocía muy bien a las víctimas y el lugar preciso donde dormía cada uno. Escogió a placer el orden de ejecución de los sujetos pasivos. Primero, serían los más fuertes y corpulentos quienes deberían sucumbir, luego las mujeres, el niño y finalmente la anciana. Disfrutaba plenamente cada momento del macabro plan, sumido en la clandestinidad; paseaba mientras relamía con su lengua sobre la superficie de los labios de su boca, como una serpiente midiendo el calor de su presa en la oscuridad. Conjeturaba, deducía y sentenciaba con deleite mientras sus dedos acariciaban el filo letal del hacha curtida en el arte de descuajar robles y encinas de gran envergadura.

Allí dormían plácidamente los habitantes del paraje de Aguacatal con una paz sepulcral y en espera de la añorante navidad, que por aquella época se aproximaba. Finalmente, todos sucumbieron brutalmente asesinados por un antioqueño sin corazón, secundado por varios cómplices que en el penumbroso corredor del rancho aseguraban la única puerta de acceso esperando que el verdugo cumpliera a cabalidad, diligencia y celeridad con su empresa. De niño, quizás Daniel había

aprendido las malas acciones y dio libertad a los bajos instintos cuando después de las clases escolares se iba con otros condiscípulos hasta la vieja alberca y allí propiciaba cruentos episodios frente a los demás.

En lo atinente al tema pretendido debemos manifestar que el terrible crimen, a pesar de que el autor material e intelectual declaraba en las oportunidades procesales que se le brindaban que siempre había actuado solo, los vestigios existentes que dejaron velar el delito indicaban otra cosa muy diferente, pues señalaban esta como la obra criminal de varios individuos.

Evaristo Galiano fue un hombre de una personalidad confusa, introvertida y que puso en jaque la sapiencia de todo el aparato jurisdiccional, que pretendía esclarecer los hechos. Su actuación estaba marcada por una estela brumosa de incertidumbre y desconcierto. Las declaraciones vertidas en el sumario, tanto por él como por cada uno de los participantes, mostraban vivos signos de incertidumbre. Ya que en algunas oportunidades estas le señalaban como partícipe y determinante de las cosas; en otras, lo desligaban por completo de la comisión de los hechos. Su dicho dejaba mucho que desear y se buscaba encontrar el nexo causal que permitiera ligar su conciencia y su actuar.

El mismo martes en que fueron aprisionados los que hasta entonces resultaban delincuentes, se dio principio a las indagatorias, comenzando por la de Evaristo Galiano, de quien se esperaba arrancar una confesión plena de todos los detalles del delito, sin sospechase aún que este, poniendo a prueba la paciencia de la autoridad, habría de representar un

papel análogo al de Madama Manson en el famoso proceso de *Los asesinos de Fualdes*. Nos proponemos seguirlo en todas sus variaciones, contradicciones y falsedades para que los lectores se formen una idea de lo difícil que, en algunos casos, es la tarea de un empleado público sobre quien pesa el deber terrible de administrar y procurar que se administre bien la justicia. (Francisco de Paula Muñoz, *El crimen de Aguacatal*, 1998, p. 109).

Evaristo Galiano era conocido en los parajes de la Zúñiga, en la loma del Garabato y en toda aquella inmensa vereda que se había formado en Las Vegas del río de Aburrá. Por su comportamiento extraño y ensimismado, se le conocía con el apodo de "El Bobo" debido a la poca consistencia de sus ideas y falta de memoria. Era atento cuando se le preguntaba y respondía con todo tipo de detalles, adornando en exageración los cuentos y relatos, buscando hacerlos naturales. El señor Fiscal de la causa le consideraba un mentecato, con notorios inconvenientes en el raciocinio y discernimiento, al determinar:

.las manifestaciones de la inteligencia de Evaristo Galiano, su conocimiento de los hombres, sus deberes para con la sociedad y para con Dios, y el desarrollo de su conciencia, le permiten pensar, aunque no con *suficiente reflexión*, sobre la gravedad de un juicio o aseveración que comprometa de por vida su libertad y su porvenir y los de las personas a quienes ligue en tal juicio o aseveración" (Ibidem, p. 189, las cursivas son nuestras).

En ese estado, las cosas no marchaban

por buen camino, ya que unos funcionarios entendían que, de acuerdo con las declaraciones surtidas, se demostraba con claridad la culpabilidad de los enjuiciados hasta ese momento. Para otros no había ninguna posibilidad de dictar sentencia condenatoria con el acervo probatorio existente, por cuanto la prueba recogida adolecía de confusión y falta de certeza por carecer de los elementos esenciales en los cuales se debía apoyar y que se determinaban en la omisión de las circunstancias de tiempo, modo y lugar. Existía además, sobre todo en el caso de Evaristo Galiano, enorme discrepancia puesto que los operadores de justicia lo consideraban como persona de escasas luces y poca conciencia. Su inmadurez mental no permitiría, a pesar de que los hechos le señalaban como copartícipe, de proferir contra él una sentencia condenatoria por cuanto se le presumía inimputable.

Bajo esta coraza mental que le blindaba contra eventuales calificaciones de culpabilidad, Evaristo maquinaba con perversidad mediante artimañas y argucias propias de su calaña, las mismas que le habían acompañado la noche fatal del exterminio. De acuerdo con el artículo 1751 del Código Judicial, imperante para la época, los dictámenes emanados de los peritos o especialistas en temas esenciales y circunscritos a los hechos del proceso con vinculación de los sujetos procesales gozarían de mérito probatorio en su calidad de prueba testimonial, dependiendo de la seguridad, conocimiento y experiencia con que depongan.

Así las cosas, en medio de tanta incertidumbre por las contradicciones planteadas por la enorme presión de los medios de comunicación de aquel momento, por los rumores y especulaciones de la comunidad en general, el panorama se volvía sombrío y nebuloso. De

este modo, la intervención como lo disponía la ley de expertos en calidad de auxiliares de la justicia era el único medio que se vislumbraba para llevar claridad; esta con sus razones y determinaciones guiarían a la justicia con paso seguro y como un faro en medio de la tempestad.

Bajo esta situación, apareció el Dr. Manuel Uribe Ángel, notable médico, dispuesto con su profunda sabiduría a darle una mano a la justicia colombiana en lo concerniente a la psiquiatría forense, demostrando de paso un bagaje intelectual y el enorme conocimiento que poseía sobre el inescrutable mundo que reside en el interior de los seres humanos. Auscultó y observó durante unos momentos el comportamiento de Evaristo Galiano. Le indagó en algunas oportunidades; le trató en el desarrollo del experticio como a un amigo, como a un viejo conocido buscando obtener familiaridad y naturalidad en las respuestas de aquel; le enfatizó y llamó al orden con severa autoridad como si fuera un padre. Analizó sus actuaciones, sus dichos, sus gestos, su lenguaje: iba y venía del mundo objetivo y le transportaba luego al subjetivo.

El reo le miraba igualmente con atención, refiriéndole hechos y circunstancias que siempre debían poner en la mente del examinador una extensa estela de duda y dubitación. Evaristo Galiano tenía la particularidad, y así lo había mostrado durante todo el tiempo que había durado el espinoso asunto sobre la investigación de El crimen de Aguacatal, de hablar con conocimiento de causa en cuanto a lo declarado. No rehuía a las autoridades y siempre con desenfado y desparpajo se mostraba claro y seguro. Agregaba en cada exposición y ante cada funcionario algo nuevo, unas veces aumentado,

otras quitando con la mayor naturalidad. Mostraba coherencia y armonía en la nueva versión, lo que desequilibraba lo atestiguado en el pasado. Actuaba al parecer como un infante, hablando con naturalidad, sin temor y con el afán de ayudar a aclarar el delito, pero dejando un rastro de duda e incertidumbre a cada paso, el mismo que mantenía muchas veces estupefactos a todos aquellos administradores de la justicia, que no sabían bien a qué atenerse, ante este comportamiento anómalo y desatinado. Algunos, como ya lo hemos reseñado, entendían que el sujeto, con su sonrisa pueril, más bien pertenecía al mundo de la idiotez que al de la cordura y normalidad.

“Nuestro Hipócrates Cristiano” (como le llamaba Emilio Robledo) comprendía que en el mundo introspectivo es la conciencia la que en forma aparente y permanente “sale a la puerta” de la persona a responder, a racionalizar, a reflexionar sobre el bien y el mal, a analizar, a cuestionar, a dudar, a proponer, a mostrarse como guardián de la heredad, a efectuar juicios de valor, de probabilidad, a decidir y definir en últimas instancias los diferentes episodios que a diario la vida nos pone sobre el umbral de nuestro ámbito personal. Sin embargo, es el inconsciente el que influye con notoriedad, desde lo profundo, sin ser percibido por nadie, el cual, como un faro en la noche oscura y tormentosa, se enciende y se apaga constantemente, vertiendo sobre el sujeto, chorros de claridad, pero también de oscuridad. Piénsese por unos momentos en la naturaleza, en el divagar de la noche, como el cocuyo en las tinieblas rasga la penumbra con un chorro de luz e inmediatamente apaga su farol, y así sucesivamente se va guiando, se va labrando su camino en la distancia. Así pues, no solo es importante analizar en el dictamen, lo que el deponente manifiesta con

certeza y locuacidad en su declaración, que es el producto de la conciencia, sino que es fundamental analizar por el terapeuta lo que el interrogado *no expone*, lo que está guardado en la intimidad de su ser, de su entraña, como bien lo explica el escritor y erudito Rubén López en su obra *La luciérnaga psicoanalítica*, “el inconsciente no está en el discurso. El inconsciente no está en lo que el analizado dice sino en lo que no dice.” “Tomar el discurso, procesarlo y crear un nuevo discurso es en parte el asesinato del padre”.

El psíquico interpreta hechos, infiere situaciones, deduce y valora actitudes y va como un pescador frente a las profundas aguas turbulentas extrayendo los peces que quiere obtener, utilizando la carnada y señuelos indicados, pertinentes y conducentes para obtener el resultado pretendido. No se deja, pues, confundir con toda aquella claridad que proviene de la conciencia, que es premeditada, analizada, parcializada, y busca establecer una lucidez adecuada en el individuo. Él bucea en lo aseverado, desciende en aquel interior como un diestro espeleólogo, conociendo el terreno que pisa, evitando las trampas y los derrumbes imprevistos en cada paso que da. Con su linterna se ubica en la insondable caverna, ubicada en el fondo de la entraña humana; dirige los rayos de luz por todos los rincones y encuentra los pozos de aguas fétidas que el gran río de la existencia dejó estancadas en el fondo de su ser. Estas aguas, por acontecimientos en la formación temprana del niño, por traumas o situaciones padecidas injustamente, o por implementación de cánones morales equivocados en su educación, formaron lagunas y quedaron atrapadas en aquella instancia, sin poder volver al torrente que constantemente fluye en el ser. Estos pozos se tornaron sucios y putrefactos, expelen olores

nauseabundos y generan malestar a posteriori en la vida adulta, comprometiendo su felicidad; esos pozos constituyen a veces los prejuicios, los complejos y, casi siempre, los traumas.

El explorador se halla entonces, muchas veces (otras no), maniatado a la pulsión con pesadas cadenas que le signan, que le atormentan, que no le permiten actuar con discreción, con naturalidad. Se aproxima, le mira en su estado estertóreo; le rescata de la injusta prisión. Ahora entiende muchos comportamientos del ser en su forma exterior, pero deduce actuaciones instintivas dañinas, perturbadoras que, desde lo profundo, emanan violencia y gritos de dolor. La pulsión liberada de los cepos y grillos del sufrimiento se sienta sobre una piedra y con las manos en el rostro se sume en el llanto y en la desolación. Ahora se entienden muchas cosas que no se podían explicar exteriormente. El ser humano se comprende, es una unidad inescindible del cuerpo y la psiquis instituida para la libertad. Ahora hay un poco más de claridad sobre los nebulosos mundos de sombras que habitan los recintos que yacen debajo de la piel. Vuelve entonces el cocuyo de la consciencia a verter, por unos instantes, claridad y luz que le van guiando a él y a otros en la noche.

Se sabe, entonces, un poco más del porqué de muchas cosas, acerca de lo que nunca dijo en su declaración, en su versión, que está protegida por la *conciencia*, pero que conlleva profundos mensajes, muchas veces indescifrables, ilegibles, alimentados por el inconsciente. Será la difícil tarea del intérprete descifrar intrincados jeroglíficos egipcios que aparecen en la parte exterior de la cripta, pero que deberá entender y conocer antes de pretender abrir el sarcófago para hacerse a una idea de mayor lucidez frente a la antigua

momia, acerca de su origen, estatus, condición y demás circunstancias que le permitan avanzar con seguridad.

En algunos otros eventos, el análisis demuestra el grado de inteligencia que subyace en el mensaje subliminal y que cubre lo expuesto por la conciencia, buscando acondicionar actuaciones normales del comportamiento del ser bajo un supuesto de patología o trauma. Viene entonces la actuación psicoanalítica del Dr. Uribe Ángel dentro del referido proceso: se procede enseguida a preguntar a los médicos sobre el estado mental de Evaristo Galiano, a petición del señor fiscal. El doctor Uribe Ángel comienza con un preámbulo en que manifiesta que su misión no consiste en demostrar científicamente la exactitud de su exposición sobre las facultades intelectuales de Evaristo Galiano. Dice que no saldrá del terreno científico, que no se considera con derecho legal ni para acusar ni para defender, porque ni el señor juez ni la ley lo invisten con los caracteres de fiscal ni de defensor.

Dice que la medicina legal consiste en la reunión de las ciencias médicas y accesorias con el fin de ilustrar a los magistrados en la administración de la justicia y a los legisladores en la confección de las leyes. Manifiesta que el perito no debe tomar partido por la causa que se sigue, sino que debe guiar al operador jurídico precisando signos, símbolos, vestigios, evidencias y hechos de acuerdo con las circunstancias de tiempo, modo y lugar que obraron en el momento de los acontecimientos y en la escena teatral. Él se cree en el deber recíproco de respetar y estimar las convicciones de dichos testigos, porque su edad y su experiencia sobre las cosas del mundo lo han conducido al punto de ser deferente por las opiniones sinceras. Manifiesta que, sin duda y

sin intención de irrogar una ofensa, el señor ex fiscal ha dicho que los médicos habían realizado tan declaración porque no habían estudiado convenientemente la cuestión. Él quiere combatir esa aseveración demostrando hasta donde le fuere posible, manifestando que el estudio fue hecho concienzuda y minuciosamente basándose sobre el criterio científico y por un método esencialmente analítico.

Entrando luego en el fondo de la cuestión indica que el cerebro es el órgano del pensamiento, y que en razón directa de su mayor o menor perfección está la mayor o menor riqueza de ideas; que un cerebro bien organizado acompaña de ordinario una buena inteligencia y viceversa; y que tomando por punto de partida este desarrollo orgánico, los médicos han establecido su clasificación para caracterizar los diferentes estados mentales. Que en esta clasificación hay cretinos, idiotas, imbéciles, en fin, dementes, hombres de inteligencia obtusa; otros de inteligencia perfecta. Que la demencia se sale del cuadro por ser una enfermedad distinta; que los cretinos son los seres más desgraciados en relación con la inteligencia; que dichos estados provienen muchas veces de parentescos consanguíneos extremos y que en algunos casos se propician en diferentes sitios o lugares como los que hay en algunos valles de los Alpes; que son, por lo general, cotudos, deformes y de malas condiciones orgánicas.

Dice que el idiota, como lo indica su etimología, es un *hombre sin ideas*; pero que, por extensión y en un sentido figurado, se aplica en ocasiones esta palabra a seres inteligentes. Que no habiendo hecho su exposición en el sentido vulgar de la palabra, sino en el sentido científico, es en ese campo en el que pretende sostenerla. Asigna como caracteres físicos aparentes y propios para conocer

el idiotismo los siguientes: frente estrecha, menguada y dirigida bruscamente hacia atrás, cabeza protuberante hacia la parte posterior y desarrollo consiguiente de las facultades brutales de la carne; por lo que se observa frecuentemente que los idiotas, careciendo de ideas, obedecen a sus instintos, siendo glotones, impúdicos y ladrones.

Luego, para demostrarlo experimentalmente, llama la atención sobre la persona de Galiano y sobre su historia de la que no se conoce nada, demostrando que pruebe que sea glotón, lascivo o ladrón; antes bien, sobre este último punto aduce el informe recibido que, personas en cuya casa ha trabajado el acusado, prueban que siempre ha sido respetuoso de la propiedad ajena.

Entra luego a asentar como principio que las ideas son de dos órdenes: *materiales o abstractas*; que las primeras son adquiridas por el ejercicio más o menos de los sentidos corporales, o sea por medio de la vista, del olfato, del gusto, del oído y del tacto. Llama la atención sobre la integridad de dichos sentidos en el sindicado y agrega que de la combinación de las ideas adquiridas por estos medios viene la adquisición subsiguiente de las ideas abstractas.

Para probar que Galiano posee ideas materiales le presenta un objeto y le pregunta qué es, y Galiano responde exactamente, contestando que un sombrero; le presenta luego el bastón y manifiesta que no sabe lo que es. Le pregunta enseguida como se llama un objeto que tiene en el brazo uno de los gendarmes, y Galiano contesta que es un chopo. Entonces el exponente dice:

Ustedes comprenden que este hombre hace la diferencia entre un sombrero y un fusil,

y como esa diferencia no puede percibirse sino en virtud de la comparación de dos ideas, comparación que se llama juicio en ideología; pienso de esta manera, haber demostrado que el reo no solo tiene ideas materiales sino también ideas abstractas, siendo el juicio una de estas últimas.

Expresa igualmente que por las diferentes observaciones que ha hecho del sujeto en cuestión se ha convencido que tiene idea de Dios, idea abstracta por excelencia, idea de verdad y de mentira, miedo e interés en las cosas.

Impugna la opinión de los que sostienen la imbecilidad de Galiano, diciendo que no denunció a Daniel Escobar hasta que no lo vio preso, haciendo observar que siendo eso cierto, su aseveración de *malicia* queda comprobada; y que si es cierto también que sus opiniones son siempre las de las personas que lo interrogan, eso probaría que obedece en sus determinaciones a un motivo de cálculo personal, queriendo congraciarse con quienes le preguntan o siguiendo al menos, con debilidad de carácter, las insinuaciones extrañas. Discurre sobre el grado de inteligencia del acusado y cómo debe calificársele.

Para él no es idiota ni hombre de alta inteligencia, y la verdadera calificación es la que se expresa con la frase "inteligencia obtusa", empleada en su exposición, frase que es sacramental y de significación definida en medicina legal. En fin, el doctor Uribe Ángel concluye diciendo que a quien toca medir o apreciar el mérito de las exposiciones del sumario es a los jueces, quienes oídas las discusiones de los lidiadores en el debate proceden a proveer. Esta exposición hecha con mucho método, claridad y precisión es oída atentamente por el público,

y tal vez pudiéramos agregar que con marcada simpatía (Francisco de Paula Muñoz, *El crimen de Aguacatal*, 1998, página 338 y s.s.)

Es fascinante y trascendental para el objeto de esta obra resaltar la significativa gestión del Dr. Manuel Uribe Ángel en una faceta, tal vez, desconocida para muchos, como lo es la psiquiatría forense, tan necesaria en los estrados judiciales, donde esta espera pacientemente sentada en un rincón de la sala a que todos los actores y sujetos procesales obren, actúen, viertan su versión o declaración sobre el expediente o sumario. Todos con un móvil intervienen esperando dar claridad y conocimiento en bien de la causa; otros tienden una cortina de humo en su dicho esperando borrar o cortar el hilo conductor, que haga perder la coherencia, y pretendiendo que los investigadores se despeñen cuesta abajo o bien se pierdan en el pavoroso "laberinto de Creta", donde solo puede triunfar la sabiduría.

Desde allí, la justicia ve el desfile de diferentes personajes que deambulan por el recinto. Todos en torno a una mujer que lleva sus ojos vendados con un lienzo y que escucha cabal y diligentemente a cada uno contarle su historia. Es el eterno juego de la "gallina ciega" que se repite constantemente y por siempre. La justicia, entonces, tropieza a cada paso que da; trastabilla, se desequilibra; los delincuentes entienden que su actuación está resguardada por la incertidumbre y la duda. Predomina lo objetivo, material y real. La intención se esconde tras las breñas ocultas del mundo interno. El facineroso actúa ahora como señor, como persona de bien, dejando tras de sí una huella invisible de su actuación, y al honrado y prudente se le mira con suspicacia; la justicia tambalea, tropieza, genera caos, desazón, parece hundirse. Pero allí están las

Erinias nuevamente para mantener el orden; seres fantásticos cuya función esencial en los primeros tiempos estaba forjada para evitar que por alguna razón inexplicable, el sol abandonara arbitrariamente su ruta y órbita; si ello llegara a suceder, las Erinias lo restablecerían en su itinerario natural.

Ante aquel inusitado maremágnum, la razón deberá entrar para ayudar en la causa y esta lo debería hacer a través de un medio o vehículo idóneo, lícito y legalmente permitido por el Derecho. En ese estado de cosas, la razón, a través de la psiquiatría forense, irrumpe en el lugar serenamente y se sienta frente al juzgador. Esta le implora y le suplica que le preste la mejor de sus galas y prendas para lucir radiante, creíble, sabia y certera en sus apreciaciones. Una a una, van cayendo las patrañas y ardidés de su pedestal; se vuelven añicos contra el suelo los hermosos recipientes maquillados con mentiras y falacias que fungen como verdad.

El experto se convierte en auxiliar de la justicia y mediante la razón ubica los hechos con coherencia, con certeza, con eficacia, acreditando en cada uno de ellos las diferentes circunstancias de tiempo, modo y lugar que le hacen un puesto con seguridad en el procedimiento. Todo el mundo permanece estupefacto, mudo, absorto en el desenvolvimiento de los hechos. Como un mago, la psiquiatría extrae de su negro sombrero diferentes objetos, esencias y realidades ocultas que van encajando perfectamente en el intrincado rompecabezas que ya se empieza a formar. La víctima sonrío al fin después de una larga vigilia y penuria; el delincuente siente que su reluciente vestuario empieza a caerse a pedazos; la armadura de acero que le brindaba protección en su ardid ahora se

oxida y empiezan a salir por las hendiduras y orificios cientos de gusanos putrefactos que la carcomen, que la destruyen. El velo que cubría los ojos de la diosa Temis ha caído y descubre una mirada inquisidora y tenaz; la labor de la razón ha concluido, se levanta y se va.

Al final, los hechos se muestran claros y contundentes. El oscuro túnel por donde habían pretendido escapar los criminales ya no existe. La coartada de la enfermedad, del impedimento esgrimida por el malhechor, es ahora un pretexto y no una patología o necesidad.

EL VEREDICTO:

Condénase, en primer grado, a Evaristo Galiano a la pena de ocho años, ocho meses de presidio, que sufrirá en el establecimiento mencionado, con un mes de aislamiento, y a diez años, ocho meses de confinamiento en el expresado distrito de Nare. Se declara que los reos mencionados son indignos de la confianza pública, y se les condena, mancomunadamente, al pago de costas procesales e indemnización de daños y perjuicios, previa la acción civil. (Francisco de Paula Muñoz. *El crimen de Aguacatal*, 1998, p. 364)

La importante labor realizada por el médico ilustre nos permite complementar su semblanza de sabio, de Ciudadano del Mundo; un hombre que descolló no solo en la actividad política al ser nombrado Gobernador de Antioquia en 1877 y Senador de la República en 1882, sino que trascendió como escritor connotado en diferentes áreas, tanto científicas como poéticas, narrativas y otras.

En 1863, al producirse el hecho importante de

la Convención de Rionegro, donde se le dio una Constitución Federativa al Estado colombiano, se reunieron las figuras más notorias del partido liberal con la finalidad de direccionar a la nación. Solo dos personajes de Colombia, que no eran liberales, fueron tenidos en cuenta allí. Uno fue José Manuel Restrepo, quien el 1º

de abril de aquel año había fallecido en Bogotá, y dicha asamblea hizo un minuto de silencio por la sensible desaparición. El otro fue Manuel Uribe Ángel, prestigioso personaje, a quien se le brindó la oportunidad de hacer parte de aquel cuerpo colegiado, pero que debido a su prudencia y sabiduría no la aceptó.

El médico humanista

El Dr. Manuel Uribe Ángel fue miembro fundador y primer presidente de la Academia de Medicina de Medellín; perteneció a la Academia Colombiana de la Lengua y a la Academia Colombiana de la Historia. El 2 de diciembre de 1903 fue nombrado primer presidente de la Academia de Historia de Antioquia. Pese a su brillante hoja de vida y a la multitud de reconocimientos obtenidos por el afamado galeno envigadeño, su vida transcurrió con innumerables dificultades y obstáculos que en forma permanente se le cruzaron por su camino. Escuchemos sus quejas y lamentos diseminados a través de su existencia: "...mi labor ha sido larga y penosa", "...debo confesar que por minuciosas que hayan sido mis investigaciones, no he podido llenar los vacíos que a cada paso encontrará el lector...". Así mismo, a pesar de su grandeza y plenitud, debió soportar estoicamente todas las situaciones desfavorables que enfrentó. Vivió en una etapa de Colombia plagada de contradicciones debido al asentamiento de diversas fuerzas y leyes sociales; un siglo adoquinado de batallas y guerras civiles que desangraron a Antioquia y a Colombia.

Cuando Uribe Ángel nació en 1822, Medellín tenía un censo poblacional de 6.050 habitantes

y hacía pocos años había pasado de ser una villa para convertirse en ciudad (1813), al lado de Santafé de Antioquia, Marinilla y Rionegro. Prácticamente nació durante la consolidación de la Independencia, en medio de las grandes batallas como lo fueron las de Boyacá (1819), Carabobo (1821), Maracaibo (1823) y Ayacucho (1824). Vivió siempre durante el ajetreo de la guerra y escuchando a cada paso el retumbar de los cañones. Murió con la melancolía fatal de la hecatombe de la Guerra de los Mil Días y el corazón destripado por la pérdida irremediable del Canal de Panamá.

En 1877 prácticamente se le rogó e imploró, tanto por los liberales como por los conservadores, para que prestara el valioso servicio de ser Gobernador de Antioquia; comprendió el momento álgido de la patria que caía y ofrendó su tiempo e inteligencia al servicio administrativo.

El siguiente relato no es un poema de Baudelaire, sino agonías de un ser como Manuel Uribe Ángel, expectante y entristecido, como dicen que fue Boabdil, rey nazarí, vertiendo un llanto sobre la pérdida de Granada. Quizás las palabras del famoso médico paisa muestren el estado de las cosas y de la nación:

Mal pudiera yo afirmar que nuestra situación a este respecto sea satisfactoria; no tenemos pabellón quirúrgico; las vivisecciones nos son desconocidas; los laboratorios vienen con la paz y se van con la guerra; hay ausencia completa de las bibliotecas; los museos no existen; las colecciones de historia natural tampoco; las juntas académicas no se han formado aun; la escuela está por reunirse; la universidad embrionaria y el profesorado sin vigor; ¡Todo es una promesa!

Solo con el afán de mostrar el descrédito en que se hallaba la medicina en Antioquia a mediados y finales del siglo XVIII, mostraré la siguiente copla callejera antioqueña, que permitirá comprender y ver el panorama reinante:

Fabio se ha metido a médico
por hacerle vuelta al hambre
y a los enfermos que coge,
les corta el vital estambre.

Sepan las autoridades,
que este es un negocio serio
o atajar el paso a Fabio
o agrandar el cementerio.

La ciencia médica en Antioquia no existía aún como ya lo mencionamos. La magia, la superchería, el animismo, los teguas, todos "hacían su agosto". Solo algunos médicos graduados estaban arraigados en esta comarca como era el caso de Isidro Peláez en la ciudad de Marinilla, graduado en España. Igualmente, tal como nos cuenta el historiador Francisco Duque, en su obra premiada por

la Asamblea Departamental de Antioquia denominada *Historia de Antioquia*, el rey Carlos IV había enviado al médico francés don Pedro Eusse para recetar en la colonia minera de San Luís de Góngora (Yarumal) y con este apellido dejó extensa descendencia. También, fungía como médico graduado en Medellín en 1782, durante la epidemia de viruela, el Dr. Manuel Beato, según Mon y Velarde. Adicionalmente, existieron médicos empíricos y aficionados al finalizar el siglo XVIII y los albores del XIX, entre los que cabe rescatar a Nicolás de Villa y Tirado, empírico que se reconocía en el medio; fue el tutor de Uribe Ángel y el que incentivó a sus padres para que no descuidaran la formación del precoz muchacho. Así mismo, prestaban sus servicios de asistencia en salud el médico Juan Carrasquilla, personaje fundamental en la historia de la medicina de Antioquia, ya que vivió el momento histórico de la denominada *Expedición Filantrópica* en 1803 organizada por el rey Carlos IV, la cual partió de España y visitó las principales ciudades de los Virreinos del Nuevo Mundo.

A principios del siglo XIX, en la ciudad cosmopolita de Cartagena de Indias se reunieron personajes y entidades científicas que le dieron gran prestigio intelectual al Virreinato. Confluyeron allí la *Expedición Geodésica* de Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland; la *Geográfica* del marino español Hidalgo y la *Filantrópica* como acabamos de mencionar. Retomando el tema, diremos que en Antioquia las vacunas no fueron introducidas por la Expedición Filantrópica, sino por iniciativa de don Juan de Carrasquilla en 1804, quien era médico autodidacta. Igualmente, eran médicos no titulados los señores Joaquín Tirado, José María Lalinde y José María Upegui.

Las curanderas y parteras gozaban de gran renombre, entre las que podemos mencionar a Carmen Peña y doña Bárbara Vélez, en cuya casa se acudía en romería. (Cfr. Emilio Robledo. *La medicina en los departamentos antioqueños*, 2010).

Don Pedro Uribe Restrepo, educado en Europa fue el pionero de las farmacias en Medellín y puso bajo la dirección de don Federico Isaza su afamada Botica de los Isazas. Nos cuenta el Dr. Emilio Robledo que las multitudes que seguían con admiración al célebre Perdomo no solamente lo hacían por la sugestión que les imponían los efectos del "toro", sino por el famoso hemostático -secreto indio- que empleaba en las operaciones de pequeña cirugía...

En Medellín vivió Perdomo en la plazuela de San Roque, y en una de las casas vecinas vivía el Dr. Manuel Uribe Ángel. Nadie entraba a la consulta del hombre científico, y el gran número de gentes que esperaban la hora de tomar el "toro" y que acudían de todos los pueblos de la provincia, pasaban frente a la casa del doctor Uribe riéndose de la soledad en que se encontraba el ilustre

médico" (Ibidem, p. 262).

Los yerbateros cautivaban con sus pomadas y "menjurjes" la pobre mentalidad provincial de los paisas. Empleaban quinas, achicorias, verbenas, escobilla, zarzaparrilla, ipecacuana, doradilla, cedrón, cañafístula, tamarindo, yarumo, mamey, cuescos, aceite de cacao, leche de higuerón, árnica, ruibarbo, miel de abeja real, llantén, caléndula, batatilla, paico, bencenuco, borraja, suspiros de Luisa, poleo, malva, ajeno, ruda y flor de boñiga, entre otras, para tratar todo tipo de dolencias y patologías como mal de hijada, hidropesía, mal de ojo, buena moza, tun tun, colerín, tifo negro, y demás dolencias que aun no habían adquirido nombre científico.

Bajo este oscuro panorama, partió nuestro facultativo rumbo a París en 1885, para buscar dos cosas, como ya lo expresamos. La primera lograr hacer la publicación de su obra cumbre denominada *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia* y la segunda buscar allí una especialización en sus estudios de medicina.

Obra emblemática: *Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*

Los conocimientos geográficos son el termómetro con que se mide la ilustración, el comercio, la agricultura y la prosperidad de un pueblo. Su estupidez y su barbarie siempre es proporcionada a su ignorancia en este punto. La geografía es la base fundamental de toda especulación política.

Francisco José de Caldas

La obra geográfica del "Ciego Blanco" (como le llamaba el poeta Samuel Velásquez) tuvo una trascendental connotación en la formación y estructuración de Antioquia, dado que se constituyó como punto de partida del despegue moderno de esta región. Ese conocimiento geográfico, de vital comprensión, como lo sostenía el sabio Francisco José de Caldas, era necesario para empezar a elevar vuelo y a entenderse como Provincia, así como para analizar el papel determinante que jugaría esta patria, tanto a nivel nacional como en el ámbito internacional, durante los siglos XIX y XX. Aquella ilustración necesaria para conformarse como país, como región, encaminó sus esfuerzos en reconocerse e identificarse como grupo étnico especial; y en tal sentido, propendió por auscultar sus orígenes y raíces para hallar identidad en los campos histórico, económico, científico, antropológico, social y político.

La vida del Dr. Manuel Uribe Ángel transcurrió sobre gran parte de una época considerada como la edad clásica de la geografía científica, a esta debió su influjo y magnetismo para aventurarse en su gesta. Brillaba en todo lo alto la estrella de la luz científica y estaban en pleno apogeo las exploraciones continentales, las cuales habían tenido como pioneros a los sabios europeos Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland, quienes habían emprendido a finales del siglo XVIII y principios del XIX la Expedición Geodésica enviada por La Real Academia de las Ciencias de París. Igualmente, se efectuaría La Expedición científica promovida por Francisco Antonio Zea desde Europa, con el envío de recursos y hombres recomendados por la academias, como fue el caso de Boussingault.

Ahora se propiciaban los trabajos a realizar

por la Comisión Corográfica entre 1850 y 1859, año este de trascendental connotación para la historia universal por cuanto allí se produjo la muerte del sabio alemán Humboldt y Karl Ritter, considerados mundialmente como los padres de la geografía moderna. Con la intervención de los grandes geógrafos y la expedición de los grandes mapas y cartas geográficas, la ignorancia y oscurantismo del mundo empezó a ceder su puesto y se ubicaron diferentes sitios y lugares del globo.

Las noticias científicas entregadas por los grandes exploradores de hechos establecidos como verdades desaparecieron al avanzar la geografía. El río Nare ya no atravesaría el Valle de Aburrá por cuanto el mapa levantado por el sabio envigadeño José Manuel Restrepo y su carta así lo determinaba. Las Montañas de la Luna, verdaderos accidentes quiméricos topográficos, que supuestamente se ubicaban en el África Central, ahora eran solo un mito caído en el olvido, ante la declaración científica de Livingstone en el recinto sagrado de la ciencia en la Sociedad Geográfica de Londres.

Europa pareció entender y analizar con mayor detenimiento y seriedad la nueva situación que se le presentaba ante la presencia de innumerables pruebas, que permitían el reconocimiento de lugares antes utópicos e inverosímiles. Los mapas, cartas astronómicas, análisis y conceptos provenientes de los académicos permitían que la discusión se diera en los sagrados recintos de la intelectualidad y que la existencia de dichas pruebas permitiera la colocación de sitios hasta ahora inexistentes como ríos, ciudades, cordilleras, valles y depresiones en el globo terráqueo, dándole otro paisaje al mundo. Los comisionados del Instituto de Francia, en el acta de la sesión del 15 de marzo de 1841, declararon que los

"trabajos del señor Codazzi están destinados a servir de base a la geografía del interior de la América meridional, sobre la cual no se tienen todavía datos positivos, fuera de algunas determinaciones aisladas hechas por Fidalgo y Humboldt" (*Agustín Codazzi 200 años, Credencial Historia*, N° 42, junio de 1993, p. 5).

Se compendió y compiló, entonces, de una manera segura y efectiva en la obra del sabio envigadeño todo aquel bagaje cultural que derivó luego en una fuerza y propulsión que dieron base y fundamento a la gran empresa de modernización que ya se hacía necesaria en Antioquia.

En la mitología griega se establecieron nueve pilares esenciales que propendieron por entronizar el dominio de las artes y las ciencias. Se les dio un reconocimiento a estas actividades afines al crecimiento y desarrollo del intelecto en el hombre. Se entendió que una de las formas de crear una fuerza dinámica que permitiera guiar con seguridad y creación los principios edificantes del mundo de la abstracción hacia su práctica o materialización era la proliferación de las ciencias y las artes. Se asignaron, entonces, a las nueve musas un significado y valor tendiente a engrandecer la cultura y civilidad: Clío, Erato, Terpsícore, Urania, Talía, Polimnia, Euterpe, Calíope y Melpómene.

En similitud ideal, el fundamento geopolítico en la Antioquia del siglo XIX se estableció partiendo, a su vez, de nueve mojones que permitían consolidar un poder naciente en aras de obtener una eficiencia administrativa y política. En tal sentido, el Estado antioqueño se fundó sobre nueve departamentos que recogían la unidad regional, propendían por su crecimiento y engrandecimiento en diferentes áreas y estamentos. Con una Antioquia consolidada a través de su Ley de Ordenamiento Territorial, se daba un inicio y

organización administrativa necesaria para que la nave que la llevaría a la modernidad tuviera un despegue sin contratiempos.

Pese a los azobres e incertidumbre que las diferentes guerras civiles e intestinas produjeron en esta región, los paisas siempre estuvieron atentos y dispuestos a controlar la respectiva bitácora de viaje que les permitiera arribar a puerto seguro en medio de las peligrosas tempestades que asolaban los predios vecinos. Con la asistencia de grandes capitanes y pioneros en el ámbito político como Pedro Justo Berrio, Marceliano Vélez Barreneche, Gregorio Gutiérrez González, y demás, quienes en asocio de la División del Norte maniobraron convenientemente el timón y lograron retomar los hilos del sendero del orden que para entonces se hallaban extraviados.

Pero Antioquia no solo estuvo siempre presta a supervisar el orden y la libertad que debían imperar dentro de su territorio y que estaban consagrados en la Constitución en moldes de oro, sino que como fiel censor y centinela de ley frente a las tendenciosas, irregulares e injustas actuaciones de los funcionarios politiqueros de la Unión de los Estados.

Ante la injusta intromisión del Gobierno Nacional en los asuntos particulares del Estado de Cundinamarca, por haber dictado este, a través de su gobernador Ignacio Gutiérrez Vergara, un decreto según el cual el Estado de la Unión consideraba que se estaba gestando una insubordinación y rebeldía frente al ente nacional, el General Santos Gutiérrez declaró turbado el orden público mediante el Decreto del 9 de octubre de 1868, e intervino injustamente a dicho Estado. Antioquia reaccionó con vehemencia y altivez para rescatar la dignidad perdida del Estado de Cundinamarca y poner igualmente en evidencia al Presidente de la Nación colombiana.

Las palabras de Berrio fundadas en los preceptos del Derecho Público vigente y verdadas en frases caldeadas por el fuego de la indignación más sincera, como lo afirma Joaquín Emilio Jaramillo, llevaron a proferir casi con desenfado, pero con gran virtud, al coloso paisa frente al dirigente nacional:

...Vos no tenáis facultad ninguna para intervenir en las agitadas controversias locales que dividían al Gobierno y a algunos de los ciudadanos de Cundinamarca...”, “... Por tanto: en nombre del Estado Soberano de Antioquia, yo protesto de la manera más solemne contra la intervención que con la fuerza nacional tomasteis el 10 del corriente en los negocios internos de Cundinamarca: protesto contra la prisión del Gobernador señor Ignacio Gutiérrez Vergara, y por último os suplico encarecidamente restituyáis a ese Estado su Gobierno legítimo, reponiendo las cosas, en lo posible, en el estado que tenían antes. Eso no será sino una reparación del mal que habéis hecho y una restauración del equilibrio que habéis perturbado, sin lo cual no creáis que puede existir la verdadera República...”, “...Me reservaré el derecho que sea indispensable para el mantenimiento de los fueros del Estado que rijo, y para el cumplimiento de los deberes que como Magistrado de un pueblo libre, ni puedo ni debo declinar... (Joaquín Emilio Jaramillo, *Vida de Pedro Justo Berrio*, 1927, pp. 125, 127, 129 y s.s.)

Antioquia, era pues en aquel momento histórico, un crisol donde se fundían las esencias y los principios intelectuales que habrían de servir en el futuro para la formación y consolidación de La República. Grandes avances en la ciencia, tecnología y las comunicaciones se dieron para bien de la patria. En 1866 Berrío

aprobó el contrato sobre construcción de la primera línea telegráfica en el Estado, contrato que se refiere a la extensión hasta Medellín del telégrafo eléctrico entre Bogotá y Nare, y posteriormente la instalación de la línea telegráfica entre Manizales y Medellín. Así mismo, el 14 de febrero de 1874 se firmó el contrato para la construcción del Ferrocarril de Antioquia por el Gobernador don Recaredo de Villa y el ingeniero constructor cubano Francisco Javier Cisneros.

Igualmente, en la segunda mitad del siglo XIX se creó La Escuela de Artes y Oficios, establecimiento generador de grandes bienes e instrucción pública, donde había de brillar con luz propia, en sus inicios, el insigne ingeniero civil de Sopetrán José María Villa, quien fue becado por el Estado de Antioquia a iniciativa de Pedro Justo, para que estudiara en la Universidad de New York, y donde habría de culminar con honores su profesión, destacándose al lado del sabio Tomas Alva Edison. El Camino Carretero fue una obra grandiosa y que aceleró el mejoramiento de las vías de comunicación a nivel regional. El Banco de Antioquia fue una obra importante del Gobierno de Berrio mediante la ley 194 de 1871.

El 14 de diciembre de 1871 el gobierno de Berrio reglamentó la nueva Universidad de Antioquia. El 1º de agosto de 1872 se expidió el decreto mediante el cual nacieron las Escuelas Normal y Modelo del Estado. Mediante la Ley 60 de 1886 se fundó la Escuela de Minería de Medellín, que tanto lustre había de darle a Antioquia y a Colombia. Entre sus egresados importantes sobresale con lujo de detalles don Alejandro López, insigne ingeniero civil que habría de presentar en su tesis de grado una propuesta para la construcción del túnel de la quiebra, cuyas directivas no aprobaron,

pero que finalmente a principios del siglo XX se impuso como solución a tan difícil problema de ingeniería.

Bajo esta perspectiva y la que derivaría posteriormente, Uribe Ángel propendió por recoger en su obra todos y cada uno de los pueblos, aldeas, villorios, parajes, veredas, cañadas, afluentes, ríos, arroyos, manantiales, montañas, cordilleras, contrafuertes, atajos, caminos, depresiones y relieves, valles, sabanas, y todo cuanto tuviera connotación para identificar, seleccionar e inventariar la gran mazorca paisa. Cada uno de estos lugares los convirtió en puntos geométricos e hizo pasar, a través de ellos, los diferentes meridianos que cruzan el globo terráqueo; cada espacio, por insignificante que pareciera, se ubicó mediante las correspondientes coordenadas, y el mundo civilizado los pudo conocer. ¡He ahí su valor!

A mediados del siglo XIX se dio una profunda tendencia encaminada a buscar, preservar y recuperar el pasado y origen de nuestra nación, circunscrito al origen y existencia de los aborígenes americanos. En este sentido, el pasado nacional se impuso como premisa, como postulado, como un eterno objetivo de encontrar el vellocino de oro por los nuevos astronautas de la humanidad.

Se propiciaron estudios serios, profundos y concienzudos sobre las diferentes etnias como los agustinianos, elaborados por Codazzi en 1853; estudios sobre los chibchas y quimbayas realizados por el sabio Ezequiel Uricoechea en el año de 1854, Liborio Zerda en 1882 y Manuel Uribe Ángel en 1885. Análisis especial merece la actuación intelectual de la hermana Laura Montoya, escritora, mística, quien comprendió como nadie la realidad indígena; y quizás mejor que muchos doctores y antropólogos que nunca abandonaron el claustro académico

y universitario. En su obra de apostolado en las inhóspitas regiones del Chocó y el Urabá antioqueño trabajó incansablemente, primero, conviviendo con los aborígenes de dicha zona; aprendiendo de su vida, sus costumbres, hábitos, lengua y vida social; y segundo, una vez comprendido la lengua nativa, en su semántica, ortografía y sintaxis, se encaminó a la elaboración del denominado "Catecismo en Lengua Katia". Producto de esta hermosa labor brotó la envidia de algunos como

...los Padres Españoles Carmelitas de la Prefectura de Urabá, casi en su mayoría le hicieron la guerra. El prefecto, Monseñor Arteaga, logró que firmaran los sacerdotes vecinos una carta pidiendo al obispo de Antioquia que quitara el permiso a la madre Laura para seguir con su obra y que devolviera cuanto antes a esa mujer tonta a su casa... (Humberto Bronx. *Ensayistas Antioqueños*, volumen II, p. 159)

Uribe Ángel, "El Padre de los Pobres Desdichados" (como lo llamaba don Fidel Cano), en su formidable obra procedió a aglutinar, recolectar y seleccionar todo el inmenso vocabulario que compone la lengua nativa de emberas y katíos para mostrar al mundo la existencia de un pueblo y de una raza que vivía en los bosques precolombinos mucho tiempo antes de que llegaran los españoles. Vocablos como pumpara (azul), nueda (ayer), tuá (anzuelo), pudá (algodón), chasía (amargo), beo (aguacate), piná (Ají), ichurrú (armadillo), cunquiría (aberturas de la nariz), cocó (alimento), panía (agua), pacurú (árbol), pacucarró (arracacha), quemí (abeja), jará (alboroto), ancouechoroná (abuelo), itané (arriba), hevechía (amaneció), arquitá (ardilla), bichicaima (aviso), muiraba (adiós), becá (arepa), entre muchos otros, conforman

el inmenso diccionario de su lengua que fielmente fue recogido por la sabiduría del médico envigadeño, quien descollaba como uno de los mejores lingüistas e investigadores en tales materias.

La obra de Manuel Uribe Ángel es faro de luminosidad para Antioquia por cuanto supo reorganizar y dar a conocer desde el punto de vista geográfico cada una de sus regiones, mostrando todo el esqueleto y el aparato de articulación que unían los diferentes lugares; desde su aspecto histórico muestra la gesta descubridora de los andaluces y la forma como se conquistó y colonizó esta región. Su obra insigne constituye un legado formidable de geografía por cuanto describió la división política administrativa del Estado Soberano de Antioquia, distribuyéndolo en departamentos y a su vez cada uno de ellos en distritos y finalmente en corregimientos y veredas que los conformaban. Determinó el sistema orográfico de los paisas y determinó la importancia que representaban dentro del sistema montañoso de los Andes americanos en su momento. Igualmente, precisó el elemento hidrográfico, determinando su categoría en arroyos, torrentes, quebradas, ríos, especificando su lugar de nacimiento, dirección y lugares donde desembocaban; estableció debidamente la cartografía de cada uno de los diferentes sitios notables para nuestra región. Le dio sentido a todo este ordenamiento, generando y explicando la unión entre el origen histórico de Antioquia y su ubicación o geografía.

Uribe Ángel representa y constituye uno de los grandes hombres que direccionaron a Antioquia porque supo entender y comprender su momento histórico; analizó las grandes fortalezas de la tierra y profetizó como un Moisés encargado de llevar al pueblo hebreo

a través del desierto, en medio de grandes dificultades y vigiliadas, pero con la resignación de no poder entrar por mandato de Dios a la tierra prometida. Vaticinó mediante sentencias inexorables lo que el tiempo posteriormente confirmó y mostró, convirtiendo al sabio de Envigado en un hombre adelantado y visionario para su época.

Al contrario de Cresus el rey de Lidia, según nos cuenta Heródoto en los *Nueve libros de la Historia*, quien por no interpretar correctamente el vaticinio del Oráculo de Delfos, y envalentonado y equivocado, le hizo la guerra a Ciro, Rey de Persia, y este con su enorme poder le destruyó. El inmortal médico Uribe Ángel sí supo entender a cabalidad, ya no el oráculo de ningún dios pagano, sino el esencial conocimiento que le mostraba esta agreste región y el papel que jugaría con los siglos venideros para la suerte de Colombia. Miró a su patria detenidamente a través de sus cordilleras, afluentes, depresiones, espesuras y la vislumbró altiva y soberana, libre de las cadenas y grillos que por obra del sabio José Félix les habían quitado a los esclavos en Antioquia.

Con el pulso firme y timonel seguro, la audacia y sabiduría de José Manuel Restrepo que le habían legado con aquella mirada tierna y comprensiva como la de la dulce naranjera, la recordada matrona doña Gertrudis de la Calle, la de sus años infantiles cuando él travesaba alegre por los matorrales de La Ayurá, se asomó un día sobre la ventana de la gran cordillera paisa y pudo otear, desde lo alto, la riqueza, exuberancia, belleza y esplendor infinito de una patria más rica y fecunda que un grano de maíz. Su relato deja ver rasgos de poesía al mostrarnos una región y un entorno: "...Circundado de montañas encadenadas las unas con las otras, que dan lugar a profundas

cañadas, por las cuales se deslizan numerosas corrientes de agua tributarias del río Ituango, el que a su turno deposita su caudal en el Cauca..." (Ibid).

PROFETA Y VISIONARIO DE LA MEGA OBRA DE HIDROITUANGO

La obra de Manuel Uribe Ángel, *Geografía General y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*, es faro de luminosidad para esta provincia, deja ver la magnitud del hombre prolífico, fecundo, universal, que auscultó, con su tino y visión microscópica de galeno, el relieve de su patria. La contempló a través de sus cordilleras, torrentes, selvas, y la vislumbró altiva y soberana. Vemos a través de su narración la descripción exacta del relieve, hidrografía y orografía de la región de Ituango, y pensamos, quizás, en el poema bucólico de Virgilio; apreciamos los versos melancólicos y poéticos de la vida pastoral y glauca, de parajes sencillos y humildes, pero que regalan una hermosura elemental y majestuosa.

En su obra magna afirma que: "Ituango, a pesar de su inmenso valor territorial, es un distrito poco conocido aún por los antioqueños..., su porvenir, sin embargo, *nos parece asegurado en un sentido favorable* por numerosas causas..." (ibid., las cursivas son nuestras). Se pueden decantar en ella aspectos vitales y trascendentales que permiten comprender la grandeza de una región que con el devenir histórico apalancará el desarrollo de la mazorca antioqueña. Estos aspectos categóricos son su proximidad a la línea ecuatorial, la fertilidad prodigiosa en los suelos y en la variedad de climas, su cercanía a la parte navegable del río Cauca, la trascendencia del

Nudo del Paramillo en lo relativo a la orografía, su equidistancia y proximidad al océano Atlántico, al istmo de Panamá y al océano Pacífico y la abundancia del recurso hídrico que le dan fortaleza y grandeza.

Hoy que han transcurrido 138 años después de que el sabio blanco profetizara sobre el abandono y silencio que existía en Antioquia con respecto a esa región, y que vaticinara a su vez sobre el futuro inconmensurable que le aguardaba por los aspectos que logró avizorar. Quedamos profundamente conmovidos sobre el alcance y dimensión de su grandeza y capacidad en torno al desarrollo futuro, no solo de aquella región sino también del país antioqueño. El sabio pudo profetizar, a través de su obra, un sueño que con el devenir del tiempo se hizo realidad; pudo mostrar con ella lo que señaló Francisco Antonio Cano, el pintor emblema de Antioquia con su pintura "Horizontes", cuyo dedo señala el futuro promisorio que ya se veía llegar en aquellos momentos; describió Cano el firmamento diáfano, lo inconmensurable de las montañas, las cañadas vertiginosas, pero allá al fondo se vaticinaba el progreso del país. Los elementos que me atrevo a presentar en este pequeño trabajo fueron decantados y extraídos de la monumental obra, y permiten concluir que ellos se convertirán en testimonio fehaciente de la profecía del sabio de Envigado. Me permito presentarlos de la siguiente manera, y comprendiendo que se refieren exclusivamente a la región de Ituango, tierra olvidada desde siempre, pero que su potencial y grandeza le harán catapultarse en definitiva para convertirse en icono de pujanza.

SU PROXIMIDAD A LA LÍNEA ECUATORIAL

Hoy en pleno siglo XXI, reconsideramos todos sus presupuestos, postulados, conjeturas y vislumbraimientos, y comprendemos echando una mirada a la región de Ituango, ya no desde su ámbito local, ni regional, ni nacional, sino desde un punto de vista más general, cómo sería el contemplarlo ubicados desde el globo terráqueo. Así, podemos ver que su cercanía a la línea ecuatorial rescata aspectos trascendentales desde el punto de vista de las modernas comunicaciones y brindan la posibilidad de establecer en tal línea novedosos *satélites geoestacionarios* que le darán en forma definitiva un progreso y dimensión no inferior en condiciones a los mejores del mundo. La cercanía a dicha línea divisoria de nuestra esfera le dan la posibilidad de tener 365 días de sol y lluvia, lo que redundará en beneficios tropicales de crecimiento de formidables bosques, cultivos y vegetación en general; de esta situación geográfica privilegiada carecen por decirlo de alguna manera los países septentrionales y australes, que son azotadas por las estaciones que reducen la presencia de sol en gran parte del año.

SU FERTILIDAD PRODIGIOSA EN SUELOS Y CLIMAS

Si algún lugar es propicio para extraer las descripciones poéticas del Himno Antioqueño será indudablemente la hermosa geografía de Ituango; sierras impetuosas, desafiantes, altaneras; verdaderas cordilleras, como jamás se pueden apreciar en ninguna otra parte de la región antioqueña; valles exuberantes,

contrafuertes indomables donde crecen, a su arbitrio, bosques y espesuras que tocaron la fibra profunda y entrañable de Epifanio. Vergeles y jardines secretos donde florecen y cosechan las cañafístulas, el guamo, la algarroba, el madroño, la grosella, el matarratón, la piñuela, la baya silvestre, la pera de agua, los obos, cactus e higos, corozos, papayas, guáimaras, guanábanas, chirimoyas y demás frutos del paraíso que regala la creación.

Esta variedad prodigiosa de climas y relieves permiten obtener de la naturaleza abundantes riachuelos y flujos de agua que se precipitan desde los páramos hacia las cañadas y valles, encajonándolos y permitiendo gracias a ello que el Cauca se vuelva navegable a partir de allí hasta su desembocadura.

SU CERCANÍA A LA PARTE NAVEGABLE DEL RÍO CAUCA

El pensamiento paisa maduró durante decenas de años y comprendió que el formidable caudal del río Cauca debería ser aprovechado en todo su potencial, no solo en beneficio de un pueblo o región sino de toda una nación. En tal sentido se estructuró de nuevo el pensamiento de don Manuelito y se iluminó de nuevo el horizonte de un departamento, pionero en manejos de aguas, saltos, represas y proyectos inconmensurable; así surgió Hidroituango.

El extenso itinerario y recorrido del río Cauca, a través del macizo colombiano, por los departamentos del Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y parte de Antioquia, no representaba atractivo alguno en materia de producción de energía o de comunicación, y el sueño solo se empezaba a gestar al irrumpir el torrente y caudal en las inmediaciones de Ituango. Allí

se remansa, aparece la docilidad, el espejo de agua, la electricidad en reposo, el sueño dorado de Colombia. Retoma valor y sentido la profecía de “Nuestro Hipócrates cristiano” (como le llamaba el doctor Emilio Robledo), y la patria se tranquiliza y sonrío ante un futuro mejor. El megaproyecto de Hidroituango, pese a las adversidades y a los *palos en las ruedas* de sus detractores, será en un futuro cercano, la obra monumental e imperecedera de los paisas, y el galardón de doctorado de Antioquia, como autoridad y maestra en la profesión de ejecutar represas y producir energía. Toman rigor, entonces, las palabras de nuestro sabio al afirmar en su obra que dicha tierra es indiferente y olvidada por los propios antioqueños, pero con el tiempo su futuro aparece asegurado en sentido favorable por la fortaleza de su recurso hídrico.

LA TRASCENDENCIA DEL NUDO DEL PARAMILLO

El sistema orográfico de Ituango está compuesto por parte de la cordillera occidental andina, y por fuertes y contrafuertes desprendidos de ella. El alto Paramillo queda al norte; Zazafiral, Centella o Inglés al occidente; Murrupal al noroeste; Morropelón y Santo Domingo al nordeste. En los intervalos de ellos hay dos valles principales: el de Siritavé (sic), entre Morropelón y Santo Domingo, y el San Agustín, entre el Oso, Chupacaña y San Benigno. En este punto geográfico, como mojón natural e indeleble, la Cordillera de los Andes se despide de su extenso recorrido, iniciado en el país Austral como una eterna serpiente que aprovechó *el Camino del Inca* en regiones como Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.

En el Nudo del Paramillo se sumerge abruptamente y desaparece dejando ver ahora

la extensa pradera y sabana costera, dándole otro toque romántico al paisaje. Los parajes ubérrimos y la Arcadia antigua se enseñorean en las selvas del Ituango ancestral, por donde penetraron los chibchas primitivos en égida desde el norte de América para empezar a formar pueblos en la parte septentrional y centro en las épocas precolombinas de nuestra nación. Allí se deposita el granero y despensa de la República y la esperanza de producción alimenticia para una joven aldea en el contorno internacional.

SU EQUIDISTANCIA Y PROXIMIDAD A LOS OCÉANOS

La región del tapón del Darién tiene notable connotación económica para la economía colombiana y esperanza de comunicación para el mundo. “El Sabio colombiano” (como lo llamaron en Nueva York) consideró vital y preponderante para la provincia o Estado paisa, la región o el distrito de Ituango por los innumerables beneficios que permanecían latentes a la espera de un fulgurante desarrollo y progreso. La Real Academia de las Ciencias de París lo sabía ya desde mediados del siglo XVIII, y fue así como preparó su Expedición Geodésica (1799-1804) con Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland, quienes vinieron al Virreinato, observaron y corroboraron grandes acontecimientos, entre ellos, la necesidad de un canal que uniera los dos inmensos mares (cerca de Ituango), solución que habría de aparecer en el futuro americano.

La Carta de Jamaica constituye el prospecto ideal de Colombia y Sudamérica en aras de oponerse al coloso del norte y preservarse para la historia. El sueño bolivariano contemplaba la capital del sur americano en el istmo de

Panamá. Humboldt, en París, le habló a Bolívar sobre ello cuando el mozalbeta Simón aún no tomaba conciencia de su futuro papel protagónico. El Tapón del Darién es reconocido a nivel orbital como futuro y despensa del mundo; con el devenir de los tiempos y las comunicaciones, el hemisferio norteamericano se unirá con el sur a través de una monumental arteria, respetando la ecología y el derecho ambiental; tal prodigio de la ingeniería deberá cruzar por aquel sitio a escasos kilómetros de la región de Ituango, lo que en definitiva generará un progreso inusitado a dicha ciudad.

Hoy en día, el ideal reverdece laureles y la conciencia nacional obliga a dicha opción. Con un aeropuerto internacional que deberá estar ubicado en tal región en un futuro cercano, en pocos minutos se accederá a los océanos y al canal de Panamá, y este lugar empezará a concretar *la epístola libertadora* legendaria como punto neurálgico y vital en las relaciones y comunicaciones a nivel internacional. Ituango quedará frente al gran desarrollo colombiano en el Atlántico antioqueño con posibilidad de acceder a Puerto Antioquia en el golfo de Urabá; y quedará frente a Tribugá, *puerto de aguas profundas*, en el Pacífico chocoano y en línea recta a los mercados de China y del Oriente.

LA ABUNDANCIA DEL RECURSO HÍDRICO

Sostenía “El gran montañez” (como lo llamaba Antonio J. Cano) que Ituango, a pesar de su inmenso valor territorial, es un distrito poco conocido aún por los antioqueños que lo poseen; su porvenir, sin embargo, nos parece asegurado en un sentido favorable por numerosas causas.

...circundado de montañas encadenadas las unas con las otras, que dan lugar a profundas cañadas, por las cuales se deslizan numerosas corrientes de agua tributarias del río Ituango, el que a su turno deposita su caudal en el Cauca...

...los ríos más notables del distrito son: el Tarazá, navegable en canoa en su parte baja, como dijimos al hablar de Cáceres, y formado en sus nacimientos por los torrentes y arroyos San Román, Ánimas y San Matías, que tiene su primer origen en la cordillera de Murrupal; el San Agustín, que nace en el Paramillo y recorre como diez leguas en dirección al oriente, antes de reunirse por la izquierda con el Tarazá. El Ituango, que desciende del mismo cerro que el anterior y que recibe por la derecha los raudales Inglés, Oso, Congo, Naranjo, Honda y por último, los arroyos Galgos y Bijagual; y por la izquierda Quebradona, Quebradoncita, Fonda, Guaimaral, Tarros, Pascuita, Helechales y Sucia... (Cfr., *ibidem*, p. 261)

Esta descripción detallada de la hidrografía de Ituango, si hoy nos causa impacto, qué no decir para los miembros del Congreso Nacional de Colombia, donde Manuel Uribe Ángel estuvo como senador en 1882. Es indudable que el formidable hombre no se encontraba equivocado en su vaticinio, mírese bien, era proferido a mediados del siglo XIX.

Hoy en pleno siglo XXI toman inusitado valor sus palabras y sentencias, por cuanto para nadie es un secreto ahora que en dicha región y aprovechando la exuberancia de la naturaleza y la riqueza de sus aguas se realiza un megaproyecto hídrico, por parte de Antioquia

y con la intervención de las Empresas Públicas de Medellín, el cual propiciará el despegue definitivo y universalización de la región de Antioquia en el concierto internacional, al posicionarla como potencia hídrica en producción de energía verde (armónica con la naturaleza). Tal potencial energético se planifica por los entes competentes que allí construyen el sueño, que redundará en una capacidad de producción cercana al veinte 20 % de la producción total de energía del Estado colombiano.

Y varias eran las causas contempladas por el médico envigadeño para profetizar un fulgurante porvenir para la región de Ituango, a saber:

a) Como ya se ha expuesto atrás, debemos reafirmar, que la riqueza hídrica era considerada por el Dr. Manuelito como una de las fortalezas que poseía dicha región, y posee en la actualidad, para consolidarse como un emporio energético que le permitirá catapultarse ya en el presente y en el futuro hacia el progreso, tanto económico como cultural. Pronto se deberá desplegar una actividad inusitada que generará mejores vías de comunicación, con una verdadera autopista, que surcará las estribaciones de la gran montaña y permitirá, como una arteria del cuerpo, transportar nutrientes y oxígeno por todas las extremidades y miembros del gran cuerpo territorial. Proyectos de vivienda no se harán esperar para acomodar las familias nativas de la zona, y las foráneas que vendrán a asentarse para cumplir actividades asimiladas a la producción, manejo,

transformación y transporte de la energía. Igualmente, se verá en el futuro próximo la construcción de un importante aeropuerto que permita unir a Ituango en perfectas condiciones con Antioquia y el resto del país. Así mismo, se deberá extender su progreso a través una línea del metro que llegará en un futuro cercano hasta dichos parajes, que serán emporio turístico por la infraestructura hídrica que se desarrollará.

b) Otro de los factores contemplados por el sabio envigadeño, lo constituía la cercanía que tenía esta región a la que aludimos con el istmo de Panamá, provincia, por aquel entonces de la República de Colombia y donde esta tenía y ponía grandes expectativas. Para nadie era un secreto, por aquella época, que en tal región se pensaba construir un importante canal que comunicaría el océano Pacífico con el océano Atlántico para agilizar las vías de comunicación en el mundo. Este había sido un gran proyecto, que ya desde 1804, lo había expuesto el sabio alemán Alexander von Humboldt ante el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Tomas Jefferson, quien mostró un inusitado interés con la maravillosa idea del sabio europeo. Uribe Ángel, como intelectual, conocía muy bien las bondades de tan espectacular obra, y al mencionar la región de Ituango, comprendía la importancia y connotación que el asunto del canal traería consigo en beneficio de esta.

Por todos estos aspectos, la obra geográfica de Uribe Ángel retoma y actualiza su valor

para la contemporaneidad. Representa un texto sagrado para Antioquia porque en él se esconden manifestaciones y sentencias, las cuales solo cuando se empiecen a comprender con el devenir del tiempo, mostrarán un intrincado lenguaje puesto allí por el mencionado sabio que redundarán en beneficios para esta territorialidad.

Sólo queda mencionar frente al asunto que, al igual que Moisés, después de viajar por el gran arenal durante 40 años para llevar a su pueblo a la Tierra Prometida, y sentir la profunda tristeza de no poder ingresar a ella, al Dr. Manuelito le brota una queja igual, ya que, después de trasegar por todos aquellos caminos del orbe,

y de Antioquia en especial, visitando sus selvas, quebradas, contrafuertes, serranías, aldeas, poblados, atajos, caminos de herradura y demás componentes del agreste paisaje, al final de sus días murió con el alma comprimida y triste, al saber que el sueño dorado del Canal de Panamá, se había apagado para Colombia, al serle despojado injustamente por los norteamericanos. Algunos meses después del fatídico 3 de noviembre de 1903, el "Varón Preclaro de Antioquia" (como le llamaba Eliseo Velásquez R.) enfermo, ciego y con el alma llena de bondad, moría en la ciudad de Medellín, pero con el recuerdo indeleble de su infancia, jugueteando en los paradisiacos guayabales de su finca La Magnolia en Envigado.



CONCLUSIÓN:

Conclusión:

Una propuesta para la ciudad de Envigado

Dentro de la vida pública de los pueblos y ciudades del mundo hay actividades desarrolladas por el ente administrativo que propenden por el mejoramiento de sus habitantes, tanto en los aspectos de salud, educación, seguridad, saneamiento básico y agua potable, los cuales tienen una importancia notable para una buena convivencia ciudadana. Sin embargo, existen otros renglones no menos trascendentales que sirven para mejorar el aspecto social y permiten dignificar y signar el devenir histórico de los mismos. La reglamentación del espacio público no es una tarea de los pueblos modernos exclusivamente, ha pervivido como tal desde la antigüedad y ha ido creciendo en forma permanente, mientras genera una conciencia ciudadana que ayuda a realizar los presupuestos básicos de las personas.

La cultura griega se radicó frente a este tema al permitir que los asociados que conformaban la base de la ciudad-Estado invirtieran casi el ochenta por ciento de su tiempo en actividades al aire libre donde permanecían en contacto directo la gran mayoría de los ciudadanos, los esclavos, los animales, los objetos y todo aquello que conformaba la cotidianidad. Allí, al exterior de sus moradas, viviendas y resguardos, las personas compartían diariamente y en forma consuetudinaria todos los temas que los comprometían como las guerras, la filosofía, el teatro, la poesía... Se nos dice que el Ágora era una plaza bordeada de edificios públicos donde se debatía sobre religión, política, la guerra y las letras. Allí, Crates gritaba a los atenienses en busca de un hombre; luego, cuando se le acercaba alguno le descargaba su cayado en la cabeza y le replicaba: "Dije un hombre, no un excremento". (*Vidas imaginarias*, Colección privada de Jorge Luís Borges). Todos los grandes personajes desfilaban por allí ante el gran

auditorio, entre los que cabe mencionar a Foción (*Vidas Paralelas*, Plutarco), Tucídides (*Historia de las Guerras del Peloponeso*) y por qué no referir a Sócrates y su juicio bajo la acusación falsa de perversión de la juventud helénica.

Ningún arquitecto sospecharía hoy las inmensas desventajas que ha generado el cambio de dirección en la construcción de las urbes modernas, donde ha primado una tendencia enfermiza a cercenar el valor del *espacio exterior* en aras de que prime el interior. Grandes escenarios como estadios de fútbol, plazas de toros, diamantes de béisbol, donde se reúnen masas importantes de personas, a buen recaudo y sufragando un importe, muchas veces han alejado a las gentes del común. Que no decir, además, del mito de la casa, cada vez mayor y mejor dotada con todos los adelantos arquitectónicos, técnicos, lujos y comodidades para que sus habitantes tengan la posibilidad de permanecer enclaustrados sin el menor asomo de incomodidad y protegidos por una seguridad a ultranza.

Grandes fortalezas convertidas en unidades cerradas, tanto de carácter residencial, educacional, recreacional, a las que es difícil acceder en forma libre y voluntaria, salvo que se sufraguen notables costos y recursos económicos, que permitirán a sus beneficiarios adquirir bienes y servicios casi de una manera personal y exclusiva, al mejor estilo de los feudos y burgos de la Edad Media, para que tal vez los de afuera no estorben, ni se entrometan en aquella intimidad. La tendencia ha repercutido para circunscribirnos a nivel nacional, en todas las ciudades de la patria con muy contadas excepciones. Se ha propendido por darle mayor dinámica a las autopistas y avenidas con el afán de descongestionar las calles y darle mayor prioridad a la circulación vehicular y tránsito automotor, desconociendo el bipedismo que fue

el más antiguo modo de comunicación y hoy en día va camino de ser relegado.

Frente a la situación nos referiremos con precisión a lo acontecido en el Valle de Aburrá; las noticias no son alentadoras ni promisorias en lo referente a la conservación de los lugares de esparcimiento público, a la preservación de los sitios con vocación cultural e histórica. Medellín, la capital del Área Metropolitana, y a cuyo régimen legal ha ingresado el Municipio de Envigado, siempre ha hecho gala de un adelanto y pujanza a nivel de progreso regional y aún nacional; indudablemente, nadie lo puede desconocer y bastará con mirar no más las soluciones que han brindado el metro, el tranvía, los metrocables, las escaleras eléctricas y otros cuantos progresos que redundan en la calidad de vida de los paisas, pero en cuanto a lo que aquí nos interesa respecto a su interés encaminado a profundizar en el aspecto que signa al individuo y le da identidad, origen, porque propende por recuperar ese pasado que ayuda a entender la problemática actual y nos prepara para recibir el futuro, con ese arraigo y determinación hacia lo nuestro, deja todavía mucho que desear en la implementación de temas y materias pendientes al respecto.

Mencionaremos algunas perlas que será necesario reconocer para volver sobre los errores y permitir la creación de una verdadera política pública de recuperación del patrimonio histórico y cultural de la ciudad, y de las ciudades que están a su alrededor.

Entre 1921 y 1924, el ingeniero-arquitecto Agustín Goovaerts, nacido en Bruselas, creó uno de los proyectos y realidades más interesantes como fue la construcción del Teatro Junín, con interior volumétrico y profunda influencia del edificio La Bolsa de Ámsterdam, emblema y paradigma de la

pujanza y grandeza de los antioqueños. En su época, el Teatro Junín fue el séptimo teatro más grande del mundo con cerca de 3.500 butacas, y donde se recibieron las mejores compañías de música culta, zarzuelas, ópera y lírica del extranjero que visitaban a la ciudad. Ante las políticas iconoclastas que en algunos momentos imperaron, sucumbió este flamante patrimonio, orgullo de Medellín y de Antioquia. La retroexcavadora penetró a sus sagrados recintos y lo demolió en 1969 para darle paso al progreso y edificar la torre de Coltejer (símbolo del progreso textil y que a la postre quedó como emblema de una empresa insigne, de cuyo esplendor no quedó sino el edificio).

Igualmente, será necesario ensartar otro patrimonio fallido en nuestro collar. El Palacio Amador, obra monumental del destacado industrial Carlos Coriolano Amador donde vivió con su esposa Lorenza Uribe. El Palacio Amador fue diseñado y construido por el arquitecto italiano Felipe Crosti en una estructura de cuatro pisos, situado en Ayacucho con Palacé. De estilo renacentista, se constituyó en una de las siete maravillas de la villa de la Candelaria. Mucho tiempo después, en sus instalaciones funcionó en todo su esplendor el Hotel Bristol, orgullo paisa y el más importante de la época. Su arquitectura le permitió ubicarse en todas las guías turísticas de la nación. La falta de una política adecuada de preservación del patrimonio cultural de la ciudad lo llevó al traste. Fue demolido sin ningún tipo de compasión para levantar el edificio de Telecom, empresa de comunicaciones del orden nacional, la cual quebró y debió ser liquidada (Mercedes Lucía Vélez White. *Arquitectura contemporánea en Medellín*. ITM, N° 5, B.B.M.).

Continuaremos con la mansión de José María Amador y Sofía Llano, cuya ejecución de obra

se acreditó al ingeniero Charles Carré en 1892, obra que trascendió bajo el nombre del Palacio Arzobispal, situado en la Avenida La Playa con la carrera Unión (Avenida Oriental) que tenía condiciones artísticas propias de los Campos Elíseos. Fue demolida para dar paso a una inmensa mole de hormigón, el edificio Vicente Uribe Rendón, mientras las autoridades de la ciudad se quedaron petrificadas como la estatua de sal de las que nos cuenta La Biblia.

Seguiremos de forma obligada con la Plaza de Mercado Cubierto de Guayaquil-El Pedrero, construida en 1892 en predios de la finca Guayaquil de Carlos Coriolano Amador, quien contrató la ejecución del diseño y obra al ingeniero francés Charles Carré. La obra fue pensada como una de las mejores de Latinoamérica y se le complementó con un tranvía exclusivamente para cargar los materiales y un tejár para proveerle materias primas. Con esta obra se desecaron los pantanos ubicados en este sector y se procedió a su urbanización. Fue una obra visionaria que revalorizó los predios y jalonó el progreso de Medellín. También cedió su valor patrimonial histórico ante la máquina infernal y el tractor, bajo la mirada indiferente de la administración pública local.

Culminaremos este rosario de cruces con la obra del Ferrocarril de Antioquia; obra insigne y pionera del progreso de Antioquia. Su contrato se firmó el 14 de febrero de 1874 por el Presidente del Estado Soberano de Antioquia, Recaredo de Villa, y el ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros. Su trazado inicial se estipuló entre Remolino Grande (Puerto Berrío) y Aguas Claras (Barbosa); fue la obra por antonomasia más importante de Antioquia en todos los tiempos y permitió a la mazorca unir los breñales y montañas con el mundo entero a través del río Magdalena.

Los paisas entregaron los trastos restantes de la fulgurante obra mediante venta realizada a la nación en 1962. Hoy sus estaciones y rieles agonizan en medio del olvido y la indiferencia.

En este mismo sentido, trataremos sobre la suerte de lugares con identidad histórica y cultural ubicados en Envigado, los cuales son orgullo de Colombia y Antioquia, pero que por la misma enfermedad se debaten en eterna agonía, producto del desgreño administrativo que los ha llevado a su ostracismo.

Iniciaremos con la casa natal del padre de la historia nacional, José Manuel Restrepo; primer presidente de la Provincia de Antioquia después de la Independencia; secretario de gracia y justicia de Juan del Corral y cuya firma aparece en el acto supremo de la Independencia de Antioquia en 1813. Presidente del Congreso de Cúcuta de 1821. Ministro del Interior del Libertador Simón Bolívar por diez años y cuya semblanza fundamentó la Universidad de Berlín a instancias de Alexander von Humboldt, Aimé Bonpland y Kunth por asignarle una orquídea tropical denominada *La Restrepia antennífera* H.B.K, por sus trabajos científicos en beneficio de la flora de Antioquia. Hoy su casa que debería ser patrimonio cultural y de interés nacional, así como monumento nacional, yace sumida como basurero y muladar a escasos cien metros del Palacio Municipal de Envigado.

Mencionaremos las imponentes instalaciones de la fábrica Rosellón, orgullo del textil paisa y pionera a nivel nacional. Su perímetro debió ser preservado en su totalidad, o al menos en forma parcial, como huella industrial de la ciudad y parque temático donde reposaría la memoria de la tecnología de los telares en Antioquia, sus maquinarias, productos, logros y la fortaleza de un pueblo. Fue vendida después de su quiebra a los privados, quienes

sin desperdiciar la oportunidad demolieron la insignia y levantaron bloques de concreto y viviendas para transformar el paisaje de la quebrada Ayurá.

Qué podremos decir, además, de la suerte corrida por la casa natal del médico más importante de Colombia en el siglo XIX, el Dr. Manuel Uribe Ángel; forjador de trascendencia en la medicina en Antioquia; gobernante de Antioquia; forjador del templo de Santa Gertrudis la Magna, y acudiente de muchos jóvenes antioqueños en las universidades norteamericanas donde gozaba de gran prestigio, y que a la postre se convirtieron en grandes hombres. Su casa fue arrasada por la pica y la pala ante la ausencia de una política encaminada a la preservación de la huella histórica envigadeña. Hoy en su lugar existe un establecimiento de comidas y licores manejado por los privados.

La casa donde nació el filósofo y escritor Fernando González, eximio representante de las letras en Antioquia, y que debería tener el reconocimiento de monumento nacional, hoy en día es un almacén donde se venden medias y calzoncillos y está en poder de los particulares.

Mencionaremos, ahora, el yermo de los camaldulenses, venerables monjes provenientes de la región de Camaldoli en Italia, y que escogieron la jurisdicción de Envigado para establecer su monasterio, siendo el único de esta congregación cenobítica en Latinoamérica; con arquitectura copiada de los grandes claustros europeos con celdas, biblioteca, criptas, refectorio y capilla adornada con imponentes y majestuosos vitrales milaneses y suelos de piedra labrada. Al partir los frailes de dicho lugar en huida del ruido de la civilización, se debió adquirir tal patrimonio

histórico por parte de la administración municipal en aras de preservarlo y convertirlo en museo de arte religioso, lo cual se hubiera constituido en un atractivo turístico para la ciudad hacia visitantes de la unión europea.

Igualmente, diremos que el municipio de Envigado es cuna de importantes escultores e imagineros sagrados que dejaron una huella importante en pesebres, efigies de santos y crucifijos. Personajes de la talla de Andresito Rojas, Francisco Eladio Rojas, los hermanos Carvajal y otros tantos artistas notables que marcaron su momento histórico. Preciso será recuperar esta memoria y dejarla plasmada en beneficio de las presentes y futuras generaciones para mayor reconocimiento e identidad con su ciudad. Ahora bien, pudiéramos repetir el cuestionamiento que formula Christopher Tibble en su relato acerca de *El triste rostro de los monumentos*, en lo pertinente a ¿en qué momento dejaron de infundir respeto los monumentos?

Nuestro país se determinó como República, no solo después de trasegar y soportar el duro régimen esclavista de la Colonia, enfrentar el cruento proceso independentista frente a la Corona y consolidarse como Estado de Derecho en los diferentes congresos constitucionales que se surtieron, y obtener la circular de reconocimiento de soberanía para ser tenido como miembro de la comunidad internacional de naciones, sino hasta cuando tuvo capacidad para crear una memoria histórica de sí mismo.

Todas las nacientes Repúblicas enarbolaron sus banderas y acreditaron su legitimidad para determinarse por ellas mismas, adheridas a figuras rutilantes que descollaron en su libertad y adquirieron el calificativo de héroes nacionales, tal como sucedió en Argentina con el general José de San Martín; en Chile

con Bernardo O'Higgins; en Estados Unidos con Washington; en Cuba con José Martí; en Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia con el Libertador Simón Bolívar. A partir de allí, en las diferentes naciones se iniciaron campañas tendientes a fomentar el nacionalismo y, por ende, a propiciar la creación de monumentos y mausoleos, que llevaron al embellecimiento de ciudades y a la formación histórica de su población.

En el caso paisa, Medellín como la capital de Antioquia buscó adornar sus calles y avenidas con hermosas arboledas y florestas; incrementó el apego al terruño propiciando los festivales de flores, de orquídeas especialmente, que le llevaron a ser considerada la ciudad de la eterna primavera. Se copiaron entonces patrones ingleses de finales del siglo XIX en lo relativo al ornato natural y a la jardinería. El jardín cumplía una labor de complementariedad al diseño arquitectónico de la urbe; la botánica resurgió con las mismas ínfulas que tenía en los tiempos de Mutis en Santafé de Bogotá, Linneo en Estocolmo, Humboldt en Berlín, Francisco Antonio Zea en el Jardín del Prado de Madrid y Buffon en París. Medellín se envalentonó y creó su Jardín Botánico y sus congresos internacionales de orquídeas; todo iba viento en popa.

De pronto los vientos del progreso hicieron virar la nave estatal en nuevas direcciones y empezó un proceso de deterioro de los monumentos existentes y de decadencia cultural. El Ministerio de Educación decidió abandonar sus tradicionales banderas de formación humanística y decretó políticas sin ton ni son. Se eliminó la materia de Historia y se reemplazó por la de Ciencias Sociales, un híbrido y mezcolanza de Geografía, Economía, Estadística, Antropología e Historia que

permitió una dislocación del proceso cultural y una pérdida del hilo conductor de las generaciones modernas con los fundadores de la patria. Los trascendentales inventarios y arcones de la historia vivida por nuestro pueblo dejaron de interesar. Ahora existe un individuo tal vez mejor preparado técnicamente, pero perdido en el tiempo, sin identidad, sin memoria y sin fundamento en el lenguaje y coherencia en su discurso

Para el caso de nuestra ciudad, y con referencia a la población, es mucho más importante reconocer a renombrados futbolistas como Messi o Cristiano Ronaldo, que a grandes exponentes de nuestra identidad como el caso de Bolívar, José Félix de Restrepo o José Manuel Restrepo. Es quizás una sociedad con un gran presente por el factor económico y técnico, pero carente de pasado por sus inexistentes bases de humanismo y memoria histórica. En nuestros parques, escuelas, universidades, avenidas, los héroes tuvieron que bajarse de los pedestales, cansados de ser pintados con frases grotescas y grafitos y decidieron volver a ser hombres del común.

En Envigado se le rinde homenaje y solemnidad a monumentos que evocan "la piedra", con profunda connotación para la vida de la ciudad, pero a su vez se deja de lado el sentido de humanismo y de reconocimiento para gigantes próceres que se fundieron y entregaron su existencia en aras de nuestra libertad y el reconocimiento de nuestros derechos humanos.

Conociendo a plenitud nuestras falencias, que nos llevarán en caso de continuar en la misma dirección hacia destinos de pérdida definitiva de identidad y a marchar en el futuro amarrados a la imagen de nuestra capital antioqueña y

quedar sumergidos sin esperanza en el mundo del anonimato sin poder ser reconocidos como pueblo autónomo e independiente, presentamos nuestra propuesta, quizás con muchos errores y debilidades, pero que la consideramos válida con el fin de posicionarnos a nivel universal en el plano internacional. Se requiere, entonces, la expedición de una normativa pertinente y conducente en aras de recuperar a todo nivel los valores y haberes de nuestros prohombres perdidos en el tiempo.

Será preciso la creación del denominado *Centro Histórico* o *casco antiguo* en nuestra ciudad. Todas las ciudades más importantes del mundo, que han comprendido su momento histórico y fijado su rumbo hacia el futuro y la universalización, han implementado la norma básica de toda la pirámide y que legitimará el consiguiente proceso. Buenos Aires, Lima, Cuzco, Ciudad de México, Madrid, Sevilla, Granada, París, Bilbao, Roma, Toledo, Berlín, y tantas y tantas otras, lo han intentado y cada día perseveran en una tarea de conservación y preservación de sus lugares y sitios de identidad histórica. A cambio, estas políticas redundan en innumerables beneficios como el engrandecimiento de un turismo histórico, natural y religioso que desarrolla en sus pueblos la actividad comercial, arquitectónica y social.

Toda ciudad debe entender que para reglamentar adecuadamente el uso del suelo y la distribución equitativa de su espacio, a través de su Plan de Ordenamiento Territorial (POT), será necesario, como condición *sine qua non*, partir primero de la comprensión del aspecto histórico de la misma. Se mirará detenidamente y se reconocerá en forma legal los sitios que tengan vocación histórica, por haberse dado allí algún tipo de fenómeno

diverso donde confluyan símbolos construidos en varias etapas de la historia. Reflexionaremos sobre la connotación e impacto social que haya producido el nacimiento de un personaje importante, su muerte, su consagración como político, la culminación de una obra, la gesta encaminada definitivamente a su consagración mediante la virtud.

Será preciso, pues, que las autoridades competentes realicen concursos de alto nivel e investigaciones históricas de gran carácter y aliento para ubicar, especificar y resaltar los lugares con gran notoriedad. Luego de mejorar paulatinamente este proceso a través del tiempo, se irá adicionando e inventariando el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) local.

Conociendo, aunque sea de forma incipiente, aquellos lugares que dieron origen a sus personajes o hechos, se tendrán estos como base para crear el Centro Histórico y se generará y propiciará así el desarrollo del pueblo o comunidad. Ese lugar protegido a través del Centro Histórico se convertirá en el núcleo urbano y desde allí partirán todas las políticas de planeamiento y construcción de su área urbana y rural. El Centro Histórico marcará la pauta en el desarrollo municipal y al resaltar y proteger dichas áreas, así sea con recursos públicos y /o privados, se generará en forma de reflejo a su alrededor un atractivo social, económico, político y cultural que propiciará el progreso local.

Pensemos en el municipio de Envigado, en casos concretos como el pasaje peatonal de la Alcaldía, que en tiempos pretéritos era solo una callejuela sin alma ni significación importante. La administración en su momento tomó la iniciativa de volverla peatonal y entonces se escogió el modelo de un parque

lineal adornado con árboles, flores, bancas colocadas artísticamente, faroles tradicionales, bustos de hombres conspicuos y fundadores. A partir de este concepto, los comerciantes se acercaron, como moscas a la miel, y abrieron establecimientos comerciales donde los transeúntes pueden departir al calor de un tinto o de alguna bebida; florecieron así panaderías, cafés, inmobiliarias, el Palacio de Justicia, parqueaderos, almacenes de venta de muebles y otros, lo que ha permitido un desarrollo social y económico del lugar. Igual situación se ha replicado en otros lugares de la ciudad como el Mall de la Bota del Día. El Centro Histórico es, pues, base fundamental del movimiento económico no solo de la ciudad sino del país mismo.

Nuestro Proyecto de internacionalización de la historia de Envigado, divulgado y presentado ante las administraciones actuantes en el pasado y el presente, y ante los diferentes concejos municipales, es una propuesta de realizar un Parque Lineal de un kilómetro de extensión en forma peatonal, que comprometa toda la carrera 43 desde el parque municipal Marceliano Vélez hasta la casa de Otraparte, donde vivió desde 1940 el filósofo Fernando González. Dicho parque peatonal se ornamentaría con guaduales, árboles florecidos y nativos y hermosas jardineras; escaños en cemento, faroles típicos, fuentes de agua y demás aditamentos. Este parque amarraría todo el patrimonio y pasado relevante de la ciudad, constituyéndose en su Centro Histórico; así mismo, sería un espacio público entregado a los envigadeños para su esparcimiento y recreación lúdica e intelectual.

El inventario de los lugares con identidad histórica que integrarían inicialmente el Centro Histórico sería, entre otros: La finca museo

Otraparte, en la actualidad patrimonio cultural y de interés para la nación. Sería nuestra primera casa museo; lugar que constituyó el núcleo de la intelectualidad en Colombia durante la primera parte del siglo XX, por permitirse allí la confluencia de grandes personalidades como lo fueron Pedro Nel Gómez, Tomás Carrasquilla, Ricardo Rendón, los Panidas, el expresidente del Ecuador Ibarra Velasco; Juan Vicente Gómez, expresidente de Venezuela; el poeta norteamericano Thornton Wilder; Gonzalo Arango, fundador del nadaísmo; y amigos personales del "mago"; por mencionar algunos. En dicho sitio, así mismo, se podría construir un mausoleo ubicado en el pasaje peatonal, donde reposarían *in memoriam* los restos óseos del maestro, hecho que podría generar mayor presencia de turistas y visitantes.

De allí continuará el peatonal ascendiendo por la misma 43 hasta encontrar el sitio donde nació el médico Manuel Uribe Ángel y la ensoñadora finca La Magnolia, donde igualmente debería existir hacia el futuro la segunda casa museo y el mausoleo donde reposarían en eterna memoria sus restos, que hoy en día están en el olvido en el cementerio de San Pedro de Medellín. Tal sitio debería ser declarado patrimonio de interés para la nación por ley nacional.

Seguiremos subiendo por el adoquinado hasta amarrar otro invaluable bien al Centro Histórico, como lo es en la actualidad la finca Casablanca, lugar donde vivió por siempre la artista pictórica Débora Arango. Este sitio hoy en día se constituye como Patrimonio Cultural y de interés para la nación y sería la tercera casa museo de Envigado. Este museo pictórico podría funcionar al estilo de lo que sucede en México con La Casa Azul de Frida Khalo. Como homenaje a la maestra en dicho lugar

iría también su mausoleo, donde reposarán sus restos para gloria de Envigado y para que millares de turistas los puedan apreciar.

Continuaremos por nuestro peatonal y amarraremos enseguida al Centro Histórico de la ciudad con la finca Andalucía, lugar donde nació Miguel Uribe Restrepo, denominado el Demóstenes colombiano, primer profesor de filosofía de la Universidad de Antioquia; consejero de Estado, senador y voz crítica en el proceso de desarrollo constitucional en Colombia durante la última parte del siglo XVIII y primera parte del XIX. Allí se establecería, entonces, la cuarta casa museo de esta ciudad. Continuando con dicha política se repatriarían los restos del prócer para que reposen en su tierra.

Seguiremos subiendo y llegaremos al parque municipal, lugar de la iglesia de Santa Gertrudis la Magna, orgullo ya en Colombia por su Semana Santa que ha sido reconocida como patrimonio departamental. Pudiera propiciarse allí la creación de una quinta casa museo de arte religioso con las innumerables esculturas y figuras santas que en ella habitan, amén de su templo que es orgullo departamental. Se propendería por la recuperación con la administración, la comunidad y el sector privado del valioso elemento religioso que tanto fervor suscita y tan apreciado filón turístico constituye en beneficio de Colombia.

Así mismo, en nuestro inventario de bienes patrimoniales uniremos a este la casa natal del escritor y filósofo Fernando González,

exponente de las letras en Colombia; su lugar debe ser rescatado como casa reliquia de los envigadeños por ser esta ciudad su cuna, su asiento y el lugar donde vivió, lo cual permitirá a su vez incrementar un turismo histórico por esta sola situación.

Continuaremos atando los sitios correspondientes y con identidad histórica al Centro Histórico de la municipalidad y, en ese sentido, llegaremos al "altar sagrado del municipio" como lo constituye la casa donde nació el sabio número uno de Envigado, José Manuel Restrepo, máximo exponente de la grandeza de esta tierra y cuya semblanza y aporte al progreso de Colombia quedó expuesta en lo atinente a su biografía y análisis de su obra. Este lugar se determinaría como la sexta casa museo de la localidad. Allí se levantaría un referente de carácter internacional, al estilo de la Quinta de San Pedro Alejandrino en la ciudad de Santa Marta, en Colombia. Se repatriarían sus restos a fin de reposar por siempre en un mausoleo que sería reverenciado por los siglos venideros.

De esta forma, se empezaría a organizar el Centro Histórico de Envigado, a la fecha inexistente. Igualmente, en la extensión del parque lineal e histórico irían incrustados tres parques temáticos que lo adornarán y, a su vez, rescatarán los valores fundamentales y la tradición ancestral del municipio de Envigado a través del tiempo, a saber: el Parque Temático Expedición Botánica, el Parque Temático del Cristal y el Parque Temático del Automóvil.

Parque Temático Expedición Botánica

El concepto de *Patrimonio de la Humanidad* es un título conferido por la Unesco a determinados sitios seleccionados minuciosamente, ya sean montañas, cavernas, ríos, desiertos, casas o edificios que presentan características específicas y de profunda connotación en la vida de las personas, la naturaleza y los pueblos. Después de una exhaustiva investigación, selección y aprobación de los sitios escogidos se incluyen en una lista denominada programa de patrimonios de la humanidad y administrada por un *Comité Central* que toma las decisiones fundamentales.

Es importante realizar por los ayuntamientos y autoridades administrativas la expedición de unas políticas públicas de Estado, ya sea del orden nacional, departamental o municipal, dirigida a inventariar los sitios con importante significación. A título de ejemplo, mostraremos a la ciudad de Quito en Ecuador, que ha sido designada como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año de 1978 por haber emprendido decididamente una política en tal sentido, destacándose como el *Centro Histórico o casco antiguo mejor conservado y menos alterado de toda la América Latina*.

En la actualidad, existe un importante catálogo que consta de 1031 patrimonios de la humanidad donde se destacan Italia con 51 lugares; luego, aparecen países como China, España, Francia, Alemania, India y México con un reconocimiento notable. El Centro de Patrimonios de la Humanidad ofrece ayuda, asesoría y recursos a las ciudades interesadas en aparecer provisionalmente y a confeccionar el respectivo expediente,

el cual debe ser realizado con máxima rigurosidad. El municipio de Envigado fue cuna de innumerables hombres que ayudaron a la Provincia de Antioquia a independizarse de España, a declarar la libertad de los esclavos, a expedir códigos constitucionales (Constitución de Envigado de 1815); hombres preclaros, conspicuos, verdaderos cincinatos que hicieron la transición hacia el Estado de Derecho. La labor es ardua y compleja, pero redundará en profundos beneficios tendientes a la universalización de este pueblo.

Frente al asunto particular de nuestra propuesta de presentar el *Parque Temático Expedición Botánica* como un elemento atractivo, en aras de la universalización del municipio de Envigado, diremos inicialmente que sería apropiada la realización de dicho parque por cuanto se reconocería el esfuerzo ingente de muchos de sus hijos preclaros, entre ellos José Manuel Restrepo, quien aparte de convertirse en un estadista notorio, durante la época de la Independencia de Antioquia y de Colombia, se desarrolló con méritos como miembro fundamental de nuestra Expedición Botánica de 1783.

Como ya bien se ha demostrado, nuestro hombre trabajó incansablemente en su obra *Ensayo sobre geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada*, tuvo un trascendental encuentro con la Expedición Geodésica en los albores del siglo XIX y de allí derivó un bagaje científico que le permitió, más adelante, precisar topográficamente la ubicación del

volcán del Tolima. Por toda esta brillante actuación, la Universidad de Berlín, a iniciativa de Alexander von Humboldt, Bonpland y Kunth, culminó un proceso con la declaración y asignación de una orquídea tropical al sabio envigadeño denominada *Restrepia antennífera*, acontecimiento que por sí solo catapultó al paisa a la inmortalidad.

Sería pertinente que se trabajara en dicho tema para resaltarlo y darle la debida divulgación a nivel local, regional, nacional e internacional, a través de la creación de un parque temático en tal sentido, de unas dos o tres hectáreas,

ubicado en el perímetro urbano de Envigado, cuyo sitio ya conocemos. En aquel bosque nativo prosperaría en forma decidida y técnica el cultivo del género de la *Restrepia antennífera* y sus 48 especies, con la asesoría de entidades competentes en la materia como podrían ser la Orquideología Nacional y la de Antioquia; así mismo, con el apoyo profesional del Jardín Botánico de Antioquia y otros entes especializados. Este objetivo sería la esencia del mismo parque donde podrán proliferar los cultivos mencionados y a futuro se convertiría este parque en una fuente de progreso y de turismo natural e histórico.

Parque Temático del Cristal

Un segundo parque que adornará el extenso parque lineal e histórico de nuestra ciudad será el denominado Parque Temático del Cristal, el cual recogería toda la vasta experiencia que ha tenido la actividad de la lamparería y el manejo del cristal en este municipio. Todo aquel decidido trabajo de verdaderos artesanos en el ramo, realizado mancomunadamente desde principio del siglo XX, y que a la postre dieron profundos réditos a través de fulgurantes empresas como Peldar, Milán,

Cristal de Antioquia, La Bohemia, Pavezgo y muchos más que han llevado el nombre de Envigado allende las fronteras, y en tal sentido se verían recompensados. Un parque, donde se recogería maquinaria antigua, hornos, lámparas antiguas, porcelanas, figuritas de vidrio de colores de siempre, para alegrar la visita de centenares de turistas que por esta sola razón acudirían a nuestra ciudad en busca de conocimiento y recuerdos imperecederos.

Parque Temático del Automóvil

Un tercer parque que en el futuro debería realizarse sería el Parque Temático del Automóvil con el fin de compensar el enorme esfuerzo realizado por la multinacional afincada

dentro de esta jurisdicción. La Sofasa-Renault es una reconocida empresa automotriz de la República francesa que desde fines del siglo XIX viene produciendo una inmensa gama de

vehículos automotores que se han paseado por el mundo entero, haciendo gala de calidad y servicio en materia de transporte. A nuestra localidad llegaron a mediados de los años sesenta y se ganaron el favor popular por el aporte realizado, empleando la mano de obra y técnica de una gran masa de trabajadores calificados durante casi sesenta años de producción.

Es necesario reconocer este esfuerzo y dejarlo plasmado como memoria para las generaciones presentes y futuras; para mostrarlo, además, ante el mundo. En dicho parque se podrán exhibir réplicas de automóviles producidos por dicha fábrica en nuestro país y en su nación de origen. Igualmente, será preciso traer vehículos de alta gama y el monoplaza, además, con que Fernando Alonso ganó el premio de la Fórmula Uno a nivel internacional, para que los habitantes de esta región y los turistas puedan tocarlo y satisfacer aquella ilusión. Dicho objetivo se podrá conseguir con un acuerdo entre la municipalidad, que aportará el predio para dicha ejecución, y la multinacional que destinará la respectiva materia, a la vez dará publicidad y memoria histórica para la posteridad.

Con dichos parques se contribuirá a enriquecer el nombre de Envigado a nivel nacional e internacional, creando referentes de grandeza, empuje y desarrollo, y ayudando a nuestro pasado a mejorar su imagen, tan golpeada y deteriorada en los tiempos actuales. Nuestra propuesta conlleva además establecer la cátedra municipal de historia con énfasis en los sabios de Envigado, mostrando a las nuevas generaciones su vida y obra, buscando crear un sentimiento de municipalismo, de arraigo a las tradiciones envigadeñas y estimulando a los jóvenes a dejar un legado notable al servicio de su patria.

La divulgación de este proyecto comprometerá una política pública de varias administraciones

encaminada a recoger y restablecer la memoria pérdida, tras el paso del tiempo; las vallas en sus avenidas, la publicidad en la televisión internacional, como TV española, difundirán el gran mensaje mostrando la grandeza de esta ciudad. Con cada uno de estos granos de arena se construirá una ciudad inconmensurable, altiva y orgullosa de su pasado y obra realizada. Desconocer su grandeza será continuar vagando en la niebla de la incertidumbre y la indecisión. Preservar, conservar e inventariar los lugares con identidad histórica será, pues, la nueva dirección para imprimirle a una localidad avasallada por la retroexcavadora y la construcción febril de bloques de concreto y derrame de asfalto que ha buscado mantener solo un presente fabricado con luces de neón, pero yendo en contravía de la grandeza histórica de sus hombres, sus obras y sus lugares que, poco a poco, agonizan en medio de la indiferencia administrativa.

¿Dónde están los sitios de nacimiento, obra y semblanza de José Manuel Restrepo, José Félix de Restrepo, Manuel Uribe Ángel, José Miguel de la Calle, Alejandro Vélez Barrientos, Marceliano Vélez Barreneche, Fernando González, Luciano Restrepo Escobar, Miguel Uribe Restrepo, Jesús María Sosa Garcés, Francisco Restrepo Molina, Alberto María de la Calle, Jerónimo de la Calle, José Ignacio Escobar, el Pbro. Juan Francisco Vélez, Bartolomé Restrepo Ochoa, Francisco Eladio Rojas y Andresito Rojas, Gerardo Botero Arango (padre de la geología en Colombia) y de otros más?

Nadie conoce tales sitios o lugares exóticos, ni sabe en donde se encuentran. Quizás, será mejor entender que aquellos pioneros de la fecundidad y el humanismo, nacidos en estos breñales, solo fueron una ilusión, un espejismo, una utopía, y que por sí solos se perderán en el olvido con el devenir de los siglos.

BIBLIOGRAFÍA

- Latoor, B. (1989). *Pasteur y Pouchet. Heterogénesis de la historia de las ciencias*. París.
- Anónimo. (1986). *Epopéya de Gilgamesh*. Barcelona España.
- La Biblia, Latinoamérica. Texto íntegro traducido del hebreo y del griego. Edición XLVIII. Ediciones Paulinas Verbo Divino.
- Keller, W. (1990). *Y la Biblia tenía razón*. Edición Omega.
- Naranjo, J. A. (S.F.). *La ciencia jónica*. J. Ediciones Rampa. S.C.
- Heráclito. (S.F.). *Fragmentos*. (Fragmento 89). S.C.
- Heródoto. (1986). *Los nueve libros de la historia*. España.
- Tucídides. (S.F.). *Historia de las guerras del Peloponeso*. S.C.
- Luján, N. (1998). *Perfiles procaps. Nº 29*. S.C.
- Cantú, C. (1873). *Historia Universal. Sobre la Guerra. Tomo VIII*. París.
- Gibbon, E. (1986). *Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano*. España.
- Serres, M. (1989). *Historia de las Ciencias*. París.
- Brocker. (S.F.). *Historia de la filosofía. I, 1349-1357. Estrabón (XVIII) y Amiano (XXI), sobre elogios de la escuela de Alejandría*. S.C.
- Josefo, F. (1990). *Las guerras de los judíos*. Barcelona España.
- Calmet. (S.F.). *Disertaciones sobre la Biblia, II*. S.C.
- Authier, M. (1989). *Arquímedes, el canon del sabio*. París.
- Livio. (S.F.). *18 en el libro 25*. Tomado a su vez de la Ciudad de Dios, San Agustín. S.C.
- Lugones, L. (1986). *El Imperio jesuítico*. España.
- Pijoan, J. (1971). *Historia del mundo*. Salvat. Volumen III. Estella Navarra.
- Kepler, J. (1994). *El Secreto del universo*. Grandes obras del pensamiento. S.C.
- Benoit, P. (1989). *El Intermediario árabe*. La historia de la ciencia. París.
- Soto, G. (S.F.). *Logos y Eros en la historia calamitatum de Abelardo*. Diez aproximaciones al medioevo. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Biblioteca Schering Corporation. (1970). *José Celestino Mutis. Volumen 43*. (U.S.A.)
- González Suárez. (S.F.). *Ob.Cit.* S.C.
- Vezga, F. (S.F.). *Botánica Indígena*. Biblioteca Aldeana de Colombia. S.C.
- Dr. Klotzscho. (1855). *De Candolle. Prodromus y systematis naturales regni vegetalis pars nona-Parissis. 1845. Endicher. Enchiridion botanicum, exhibens clases et ordines plantarum*. Viennae.
- *Gazeta hebdomadaire de médecine et chirurgie*. (1859). Estudio número 36. París.
- Humboldt, A. (1967). *Del Orinoco al Amazonas. Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente*. Editorial Labor S.A. Barcelona, Madrid, Buenos Aires Bogotá, Caracas, Lisboa, Rio de Janeiro, México, Montevideo.

- Caldas, F.J. (1966). *Obras Completas*. Universidad Nacional de Colombia. Imprenta Nacional. Bogotá.
- Pérez Arbeláez, Enrique. (1981). *Alejandro de Humboldt en Colombia*. Biblioteca Básica Colombiana. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá.
- Marroquín, J.M. (1982). *Escritos Históricos*. Biblioteca Banco Popular. Volumen 109. Bogotá.
- González, B. y Amaya J.A. (S.F.). *Pintores, Aprendices y Alumnos de la Expedición Botánica*. Credencial Historia. Bogotá.
- Sáchica, L.C. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Biblioteca Jurídica Dike. Bogotá.
- Caldera, R. (1965). *Andrés Bello*. Instituto Nacional de Bellas Artes. S.C.
- Melo, J. O. (S.F.). Artículo sobre la educación e historia. Periódico *Ámbito Jurídico*. Bogotá.
- Drouin, J. M. (1758). *Sistema Natural de Linneo*. "De Linneo a Darwin los viajeros naturalistas." S.C.
- Sarmiento, M. G. (2009.). *Estudios de Responsabilidad Civil*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- Bello, A. (1854). Memoria presentada al Consejo de la Universidad por el Rector de la misma, Don Andrés Bello, en sesión de 11 de marzo de 1854. *Anales De La Universidad De Chile*. Recuperado a partir de <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/2610>
- Kepler, J. (1994). *El Secreto del universo*. Grandes Obras del Pensamiento. Altaza. S.C.
- Koestler, A. (1966). *Kepler*. Biblioteca Salvat grandes biografías. Barcelona España.
- Restrepo, J. M. (1969). *Historia de la Revolución de Colombia*. Editorial Bedout. Tomos I- II- III- IV- V y VI.
- Medellín.
- Credencial Historia. (2002). *La iglesia católica en Colombia*. Edición N° 153. Bogotá.
- De Coelo. (S.F.). Lec XXii; sent., DXiv a 2 adlum. S.C.
- Beltrán Peña, F., y Sanz Agradados, J. J. (1997). *Filosofía medieval y Renacimiento*. Ediciones Universidad Santo Tomás de Aquino. Bogotá.
- Rodríguez Freile, J. (1986) *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*. *Historia* 16.
- Rivas Sacconi, J.M. (1977). *El latín en Colombia*. Biblioteca Básica Colombiana. Bogotá.
- Rumazo González, A. (1963). *Sucre gran mariscal de Ayacucho*. Ed. Aguilar. Madrid.
- Hernández de Alba, G. (1938). *Panorama de la Universidad en la Colonia*. Bogotá.
- De Terra, H. (1960). *Humboldt*. Editorial Grijalbo. México.
- Restrepo Vélez, J. M. (S.F.) *Ensayo de geografía, producción, población e industria de la provincia de Antioquia en el Nuevo Reino de Granada*. S.C.
- Serpa, F. (1992). *Páginas de historia de la medicina*. XVII. Roche.
- Marroquín, J. M. (1982). *Escritos Históricos*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.
- Carrión, B. (1968). *Atahualpa*. Editorial R.M. S. C.
- O.C. Santiago, (S.F.). Discurso de instalación de la universidad. Citado por Rafael Caldera en la obra *Andrés Bello*. Biblioteca Popular Nacional. S.C.
- Jaramillo Alzate, J. (2010). *Vigencia del pensamiento bolivariano*. Librería Jurídica Sánchez R. Ltda. Medellín.

- Revista Credencial. (S.F.). *La infamia de la esclavitud*. Ed. N° 59. Bogotá.
- Revista Credencial. (2003). *Las costas de la América septentrional desde Maracaibo hasta el río Chagres*. Edición N° 161. Bogotá.
- Restrepo V., J. M. (1827). *El Atlas de Restrepo*. Archivo de José Manuel Restrepo Bogotá. Imprenta de David calle Poissonniere n° 6. París.
- Soler. (S.F.). *San Lorenzo, 30 de noviembre de 1803. Señor Virrey de Santafé*. S.C.
- Historia Universal Daimon. (1973). *La hegemonía española*. Tomo VII. S.C.
- Grandes Biografías. (1960). *Humboldt*. México.
- González F.E. (1998). *Revista Credencial Historia*. Edición N° 99. Bogotá.
- Tovar, M. (1998). *Archivo General de la Nación*. Revista Credencial Historia. Edición N° 106. Bogotá.
- Universidad de Berlín. (1816). *Restrepia Antennífera, H.B.K.* S.C.
- Biblioteca de la Presidencia de la República. (1990). *Actas del Congreso de Cúcuta 1821*. Tomos I-II-III. Bogotá.
- Biblioteca de la Presidencia de la República. (1988). *Proceso seguido al general Santander*. Bogotá.
- *San Agustín*. (S.F.). *La Ciudad de Dios*. Ediciones Folio. S.C.
- Ed. Universidad de Antioquia. (S.F.). I.S.B.N.n978-958-714-266-0. S.C.
- Rodríguez, M. S. (S.F.). *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*. S.C.
- José Félix de Restrepo. (S.F.). *Discurso de clausura del curso de filosofía en el Colegio de San Bartolomé, vida y escritos*. S.C.
- Ediciones Académicas Rafael Montoya y Montoya. (MCMLXI). *Obras Completas. José Félix de Restrepo*. Editorial Bedout. Medellín.
- Aristóteles. (S.F.). *Las Categorías y el tratado de la interpretación*. S.C.
- Agudelo Salina, R. (2010). *José Félix de Restrepo y la Independencia*. Boletín Histórico n° 20. Centro de Historia de Envigado. Envigado.
- Soto Posada, G. (S.F.). *Escolástica, Ilustración, Emancipación. Diez aproximaciones al medioevo*. S.C.
- Carvajal. (S.F.). *Papel Periódico Ilustrado año 1882*. S.C.
- Botero Saldarriaga, R. (1969). *Francisco Antonio Zea*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá.
- Jaramillo, G.L. (1993). *Nuevo régimen de divorcio y separación de cuerpos*. Señal Editora. Medellín.
- Bateman, A. (S.F.). *Francisco José de Caldas*. Biblioteca Banco Popular. S.C.
- Hernández de Alba, G. (S. F.). *Vida y escritos de José Félix de Restrepo*. S.C.
- Biblioteca Nacional. (S.F.). *Archivo Histórico. Historia*. Volumen XXI. S.C.
- José Ingenieros. (S.F.). *El hombre mediocre*. Editorial TOR S.R.L. S.C.
- Robledo, E. (S.F.). *Boussingault en Antioquia*. Repertorio Histórico de la Academia Antioqueña de Historia. Medellín.
- Bensaude-Vincent, B. (1989). *La Revolución científica. Historia Universal*. París.
- Tovar Pinzón, H. (1994). *La manumisión de esclavos en Colombia 1809-1851*. Revista Credencial de Historia. Edición N° 59. Bogotá.
- Centro de Historia de Envigado. (1954). *Boletín N° 1*. Envigado.

- Villegas, L. E. (1954). *Corona fúnebre*. Centro de Historia de Envigado. Boletín N.º1. Envigado.
- Uribe Ángel, M. (1885). *Archivo histórico y geografía general del Estado Soberano de Antioquia en la República de Colombia*. París.
- Tamayo O., D.H. y Botero R., H. (2000). *Manuel Uribe Ángel narrador*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.
- Muñoz, F. P. (1998). *El crimen de Aguacatal*. Colección de Autores Antioqueños. Medellín.
- López Rodrigué. R.D. (S.F.) *La luciérnaga Psicoanalítica*. Medellín.
- Robledo, E. (2000). *La medicina en los departamentos antioqueños*. Editorial Universidad CES. Medellín.
- López, R. (1995). *Momentos del Psicoanálisis en Colombia*. Editorial El propio bolsillo. Medellín.
- Revista Credencial Historia. (1993). *Agustín Codazzi 200 años*. Edición N.º 42. Bogotá.
- Jaramillo, J. E. (1927). *Vida de Pedro Justo Berrío*. Imprenta Oficial. Medellín.
- Dr. Humberto Bronx. (S.F.). *Ensayistas Antioqueños*. Volumen II. Impresores Litoplex. Medellín.
- Vélez White, M.L. (S.F.). *Arquitectura contemporánea en Medellín*. ITM. Medellín.
- Monsalve M., M. (1940). *Reseña histórica de la Universidad de Antioquia. Libro de actas del M. y Caudo y Rexmto de la villa de Medellín*. Imprenta departamental. Medellín.
- Serres, M. (1989). *París de 1800. Historia Universal*. París.
- Serres, M. (1989). *Gnomon: los comienzos de la geometría en Grecia. Historia universal*. París.
- Duque Betancur, F. (1967). *Historia de Antioquia*. Asamblea departamental de Antioquia. Imprenta departamental. Medellín.
- Henao Mejía, G. (S.F.). *Juan de Dios Aranzazu*. Biblioteca de Autores Colombianos. Medellín.
- Hernández de Alba, G. (MCMXL): *Crónica del muy ilustre Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Santafé de Bogotá*. Libro II. Ed. Centro. Bogotá.
- Zerda, L. (1972). *El Dorado*. Bogotá.
- Pérez Álvarez, R. (2011). *Un líder en pensamiento: José Félix de Restrepo*. Envigado.
- Ruiz Martínez, E. (1990). *La librería de Nariño*. Bogotá.
- Academia Antioqueña de Historia. (2010). *Efemérides en el proceso de la independencia de Antioquia*. Medellín.
- Instituto de Francia. (1979,1994). *Index Biographique de l'académie des Sciences 1666-1993*. París.

(Tomás de Aquino. *Obra política*).



NORTE

FINCA EL CASTILLO
DIEGO ECHAVARRIA M.

FINCA LAS MANGAS
DE LAS HERMANAS

FINCA DE ROSA LONDOÑO

FINCA LA FRANCIA

FINCA EL CARMELO

EL CAMPESTRE CLUB

FINCA EL DIAMANTE

EL POBLADO FUNDACION DE MEDELLIN
VIA A MEDELLIN

FINCA PATIO BONITO

RUTA QUE SIGUIÓ BOUSSINGAULT EN SU VISITA A ENVIGADO 1825

LUGAR DEL CRIMEN DE AGUACATAIA 1873

PARAJE AGUACATAIA

FINCA SAN FRANCISCO

ARBOL AGUACATE

ROBO DE LA CUSTODIA

RIO ABURRÁ (MEDELLIN)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS SABIOS ENVIGADEÑOS Y LUGAR DE NACIMIENTO - FINCAS TRADICIONALES. SIGLO XVIII-XIX



YERMO CAMALDOLESE
 FINCA EL ESCOBERO
 FINCA LLANADAS
 FINCA BETANIA
 FINCA LA AHUYAMERA
 FINCA LA AHUYAMERA
 FINCA GUTEMBERG
 FINCA EL PARAISO
 FINCA GASCUNA
 FINCA LA ALQUERIA
 FINCA EL MICAY
 FINCA LA HERRADURA
 FINCA LA MARIA
 FINCA EL CHUSCAL
 FINCA JOSÉ DOLORES
 FINCA EL VERGEL
 FINCA EL CASTILLO
 FINCA EL POMAR
 MORRO DE LA PAJILA
 LOMA DEL CHINGUÍ
 LOMA DEL CHOCHO
 FINCA EL GUAIMARO
 FINCA LA CUMBRE
 FINCA EL ASTILLERO

FINCA EL SOCORRO
 FINCA LAS MARGARITAS
 FINCA EL TORO
 FINCA LA MERGED
 FINCA LA PAZ
 FINCA DE MISTER RAÜSS
 FINCA MILAN
 FINCA LAS MARGARITAS
 PARAJE SAN RAFAEL
 LA TENERIA
 Poblado LA SABANETA
 LOMA DEL BARRO
 FINCA DONA GERTRUDIS DE LA CALLE
 FINCA LA TORO
 FINCA LA MERGED
 FINCA LA PAZ
 FINCA DE MISTER RAÜSS
 FINCA MILAN

FINCA LA GONCHA
 FINCA LOS PUERTA
 FINCA ANDALUCIA
 ESTACION FERROVIARIA URIBE ANGEL
 FINCA LA GONCHA
 FINCA LOS PUERTA
 FINCA ANDALUCIA
 ESTACION FERROVIARIA URIBE ANGEL
 FINCA LA GONCHA
 FINCA LOS PUERTA
 FINCA ANDALUCIA
 ESTACION FERROVIARIA URIBE ANGEL

FINCA LA MAGNOLIA
 FINCA LOS PUERTA
 FINCA ANDALUCIA
 ESTACION FERROVIARIA URIBE ANGEL
 FINCA LA MAGNOLIA
 FINCA LOS PUERTA
 FINCA ANDALUCIA
 ESTACION FERROVIARIA URIBE ANGEL

FINCA DON NICOLÁS DE VILLA Y TIRADO (MÉDICO TUTOR DE URIBE ANGEL)
 RUTA DE JERÓNIMO LUIS TEJELLO 1541
 DESCUBRIMIENTO VALLE DE ABURRÁ
 POBLADO DE LA ESTRELLA
 LOS IVÁN SERNA

Los sabios de Envigado:

Forjadores de la nacionalidad colombiana



Los sabios de Envigado es un libro que hace honor a su nombre, tiene un aire de enciclopedia en donde se exponen los hechos más importantes de la vida y obra de tres envigadeños ilustres; José Manuel Restrepo, José Félix de Restrepo y Manuel Uribe Ángel, además de un amplio contexto de hechos y personajes de la época en la que prestaron su servicio a favor de la humanidad y múltiples referencias sobre la historia de la antigüedad y del renacimiento.

Si bien el propósito del autor es exaltar la obra y la semblanza de estos sabios, quien se aventure en sus páginas podrá refrescar la memoria en historia universal e historia patria y podrá hacerse a una imagen general del proyecto de constitución de la República de Colombia.

El lector encontrará, entre líneas, a otros sabios, próceres e ilustres con quienes los tres envigadeños entablaron comunicaciones diplomáticas y en los casos más afortunados, amistades comprobadas por correspondencia. Alexander von Humboldt, José Celestino Mutis, Simón Bolívar y Francisco José de Caldas son solo algunos de los connotados que cruzaron su misión y su saber con los personajes que aquí nos convocan.

Al final, Carlos Iván Serna Ospina nos deja una invitación, emprender un acto de responsabilidad con la memoria histórica; conservar, preservar y difundir el patrimonio material e inmaterial del municipio Envigado.

Ana Isabel Cadavid Castrillón

Historiadora